ACA
0136
v.9

222.7

Library of the Museum

OF

COMPARATIVE ZOÖLOGY,

AT HARVARD COLLEGE, CAMBRIDGE, MASS.

The gift of the Sociedad Científica "Antonio Alzate"

No. 12,312.

November 25, 1893 – November 30, 1894.

MEMORIAS

DE LA

Sociedad Científica "Antonio Alzate."

MÉMOIRES

DE LA

SOCIÉTÉ SCIENTIFIQUE

"Antonio Alzate"

Publiées sous la direction de

RAFAEL AGUILAR Y SANTILLÁN

Secrétaire perpétuel.

TOME VII.

1893-94.

MEXICO

IMPRIMERIE DU GOUVERNEMENT FÉDÉRAL.

—

1893

MEMORIAS

DE LA

SOCIEDAD CIENTÍFICA

"Antonio Alzate"

Publicadas bajo la dirección de

RAFAEL AGUILAR Y SANTILLÁN

Secretario perpetuo.

TOMO VII.

1893-94.

MEXICO

IMPRENTA DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL EX-ARZOBISPADO

(Avenida Oriente 2, núm. 726).

1893

MEMORIAS

DE LA

SOCIEDAD CIENTÍFICA

"Antonio Alzate"

Publicadas bajo la dirección de

RAFAEL AGUILAR Y SANTILLÁN

Secretario perpetuo.

TOMO VII.

1892-93

MÉXICO

IMPRENTA DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL EX-ARZOBISPADO

(Avenida Oriente 1 núm. 723)

1893

RECEIVED
NOV 25 1893

BIBLIOGRAFÍA
METEOROLÓGICA MEXICANA

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1892

FORMADA POR

RAFAEL AGUILAR Y SANTILLÁN

Socio fundador y de número,
Miembro del Observatorio Meteorológico Central.

Aguilar y Santillán Rafael.

1 Bibliografía Meteorológica Mexicana correspondiente al año de 1891.—MEM. SOC. "ALZATE," VI, págs. 95 á 107.

Alcocer Pascual y Septién José A.

2 Observaciones meteorológicas. Resumen general de las practicadas en el Colegio civil de Querétaro de Julio de 1888 á Junio de 1889.—REV. SOC. "ALZATE," 1892-93, pág. 46. Un cuadro con datos mensuales y sinopsis anual.

3 Ídem ídem de Julio de 1889 á Junio de 1890.—REV. SOC. "ALZATE." 1892-93, pág. 62.

Alzate J. Antonio.

4 Notas y observaciones relativas á Meteorología, Física del

Globo y Astronomía del sabio mexicano.... publicadas por acuerdo de la Sociedad "Alzate" y recopiladas por Rafael Aguilar y Santillán, socio fundador y primer Secretario de la Sociedad, Miembro del Observatorio Meteorológico Central. México. Imprenta del Gobierno. 8º En publicación.

Andrade Dr. Nemorio.

5 Registro de las observaciones meteorológicas practicadas en el Instituto Científico de Pachuca. Agosto á Noviembre 1892.

Aragón Agustín y Mateos Juan.

6 La previsión del tiempo.—Rev. Soc. "Alzate." 1892-93, págs. 51 á 54.

Arellano Emilio. Véase **Leal** (31).

Bárcena Mariano.

7 Ensayo estadístico del Estado de Jalisco.— Anales del Ministerio de Fomento, tomo IX. Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento. 1888 (publicado en 1891). 8º 729 págs. y láms.

Contiene un catálogo de altitudes y posiciones geográficas de dicho Estado (págs. 217 á 237) y climatología que ocupa toda la parte quinta (págs. 275 á 362).

Baturoni Gerónimo. Véase núm. 38.

Carbajal Dr. A. J.

8 Influence of Climate on the progress and severity of Pulmonary Tuberculosis in the United States of Mexico, and practical consequences that are inferred.—México, 1892. 12º 22 págs.

Este trabajo, que se publicó también en español, fué presentado en una de las sesiones de la Asociación Americana de Salubridad Pública, que se reunió en México á fines de ese año.

Cappelletti, S. J., E. M.

9 Resumen de las observaciones meteorológicas practicadas en el Colegio de San Juan Nepomuceno en 1891.—Saltillo (Coahuila), 1892. Imprenta del Colegio de San Juan. 12º 28 págs.

Con resúmenes mensuales.

10 Observaciones meteorológicas. Resumen general de las practicadas en el Colegio de San Juan Nepomuceno en el Saltillo (Coahuila), durante el año de 1891.—REV. SOC. "ALZATE." 1892–93, pág. 16. (Cuadro con datos mensuales y sinopsis anual).

Colegio Católico del Sagrado Corazón de Jesús. Puebla.

11 Observaciones meteorológicas del....—Año de 1891. Puebla. Imprenta del Colegio Pío de Artes y Oficios. 1892. Fol. 12 págs.

Colegio de San Juan Nepomuceno en el Saltillo.

12 Resumen de las observaciones meteorológicas practicadas en el.... durante el año de 1891.—Puebla. Imprenta del Colegio Pío de Artes. 1892. 2 págs. 8º gr.

Dechevrens S. J., Marcos.

13 Sobre la variación de la temperatura con la altitud en los ciclones y anticiclones. (ANUARIO DEL OBSERVATORIO DE TACUBAYA para 1893. Págs. 155 á 161).

Domínguez Dr. J. Agustín.

14 Registro de observaciones meteorológicas del Instituto de Ciencias del Estado. (Oaxaca). Julio á Noviembre de 1892.

15 Promedios de observaciones hechas durante un quinquenio. (Marzo de 1883 á Febrero de 1888).

Faye H., del Instituto de Francia.

16 Meteorología. Sobre las observaciones hechas en las estaciones de montañas en Europa y los Estados Unidos.

(ANUARIO DEL OBSERVATORIO DE TACUBAYA para 1893. Págs. 136 á 139).

17 Plano y corte vertical de una tempestad. (ANUARIO, etc. Págs. 139 á 145).

18 Comparación de la figura teórica de una tempestad con los hechos conocidos de todos los navegantes. (ANUARIO, etc. Págs. 146 á 155).

Fernández Vicente.

19 Los pronósticos del tiempo.—REV. SOC. "ALZATE." 1891-1892, pág. 114.

20 Marcha del barómetro.—REV. SOC. "ALZATE." 1892-1893, pág. 35.

21 Las estrellas fugaces de 23 de Noviembre de 1892.—MEM. SOC. "ALZATE." VI, págs. 157 á 164.

Foerster W. y Jesse O.

22 Invitation d'observer les nuages lumineux de nuit.—REV. SOC. "ALZATE." 1892-93, págs. 55 á 60.

23 **Gaceta (La) del Gobierno.** Periódico Oficial del Estado de México.

En él aparecieron las observaciones del Instituto Científico y Literario de Toluca.

Garrett L. M. Véase **Pond** (54).

GEODINÁMICA. Véase **Montessus** (32) y **Mottl** (35).

Gobierno del Distrito Federal. Sección del Estado Civil.

24 Mortalidad habida durante.... en el Distrito Federal, comparada con los datos del Observatorio Meteorológico-Magnético Central, correspondientes al mismo período sobre término medio de presión atmosférica, temperatura, humedad, cantidad de ozono, dirección del viento y evaporación.—Litografía C. Montauriol y C.ª México, 12 cuadros gráficos. Diciembre 1891 á Noviembre 1892.

Gobierno del Estado de Jalisco.—Secretaría de Gobierno. Sección 4ª

25 Cuadro que manifiesta la mortalidad habida en el Municipio de Guadalajara, comparada con los datos del Observatorio Meteorológico del Estado. Diciembre de 1891 á Octubre de 1892.

Cuadros litografiados con las curvas de mortalidad y de las observaciones meteorológicas.

González Benigno G.

26 Observaciones meteorológicas. Resumen general de las practicadas en el Colegio del Estado de Puebla durante el año de 1891.—REV. SOC. "ALZATE." 1891–92, pág. 111.

Véase **Observatorio del Colegio del Estado de Puebla.** (46 y 47).

Heilprin Prof. Angelo.

27 Observaciones barométricas entre los altos volcanes de México, con consideraciones sobre el punto culminante del Continente Norte-americano.—BOL. MEN. O. M. C. III, págs. 173 á 178.

Holcombe J. H. L. Véase **Pond** (54).

Instituto Campechano.

28 Observatorio Meteorológico. L. Alvarez B. 1892, Agosto á Octubre.

Registros que contienen las observaciones diarias con promedios del mes.

Laird C. Véase **Pond** (54).

Leal Mariano.

29 Observaciones Meteorológicas. Resumen general de las practicadas en la Escuela de Instrucción Secundaria de

León, durante el año de 1891.—Rev. Soc. "Alzate." 1891-92, pág. 124. (Cuadro con resúmenes mensuales y sinopsis anual).

30 Régimen Pluviométrico y algo sobre Climatología de León. —León, 1892. Imprenta de la Escuela de Instrucción secundaria. 5 págs. y una lám. de curvas.

Leal Mariano y Arellano Emilio.

31 Resumen general de las observaciones meteorológicas practicadas en la Escuela de Instrucción Secundaria del Estado en León, Estado de Guanajuato, México, durante todo el año de 1891.

Montessus de Ballore F. de.

32 México séismico.—Mem. Soc. "Alzate." VI. págs. 49 á 60. (Con una Carta séismica de la República Mexicana).

Moreno y Anda Manuel.

33 Observaciones meteorológicas hechas en el Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya en el año de 1890 á 1891.—(Anuario del Observatorio, etc., para 1893. Págs. 251 á 278).

Constan los cuadros de las observaciones diarias de Diciembre de 1890 á Noviembre de 1891 y uno con los resúmenes mensuales y sinopsis anual, de temperatura, presión, humedad, tensión, vientos, nubes y lluvia.

34 Hipsometría. Determinación de la altura del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya.—(Boletín de dicho Observatorio. I, 152).

Mottl Carlos.

35 Observaciones séismicas hechas en Orizaba. Agosto 1891 á Abril de 1892.—Rev. Soc. "Alzate." 1891-92, págs. 47, 80, 103, 112 y 126. 1892-93, págs. 14, 47 y 63.

Observaciones Meteorológicas.

En Campeche véase núm. 28.
„ Culiacán „ „ 38.
„ Chapultepec „ „ 41.
„ Guadalajara „ „ 7, 25 y 48.
„ Guanajuato „ „ 41.
„ Huejutla „ „ 41.
„ León „ „ 29, 30, 31 y 51.
„ Mazatlán „ „ 39 y 40.
„ México „ „ 24, 41, 42, 43 y 44.
„ Oaxaca „ „ 14, 15 y 53.
„ Pabellón „ „ 41.
„ Pachuca „ „ 5 y 52.
„ Puebla „ „ 11, 26, 46 y 47.
„ Querétaro „ „ 2, 3, 45 y 58.
„ Saltillo „ „ 9, 10, 12 y 59.
„ S. Luis P. „ „ 41.
„ Tacubaya „ „ 33, 34 y 57.
„ Tampico „ „ 41.
„ Toluca „ „ 23.
„ Túxpam „ „ 41.
„ Veracruz „ „ 38 y 55.
„ Zacatecas „ „ 41 y 50.

Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya. Anuario para el año de 1893, formado bajo la dirección del Ingeniero Angel Anguiano.—Año XIII. México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento. 1892. 12º 383 págs.

36 Actinómetro. Págs. 161 á 164.

37 Tablas para reducir las observaciones barométricas al nivel del mar. Págs. 279 á 291.

38 Observaciones meteorológicas hechas en Veracruz y Culiacán. Págs. 292 á 321. (En Veracruz de Julio á Noviem-

bre 1891 y en Culiacán de Noviembre 1890 á Noviembre 1891.

Véase **Dechevrens** (13), **Faye** (16 á 18) y **Moreno** (33 y 34).

Observatorio Astronómico y Meteorológico de Mazatlán.

39 Cuadro que manifiesta las presiones del aire á 0° de temperatura y al nivel medio del mar, registradas en los años de 1880 á 1890.—México. Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento.

40 Resumen de las observaciones meteorológicas practicadas durante el año civil de 1891.—Cuadro. México. Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento.—BOL. MENS. O. M. C. III, 178.

Observatorio Meteorológico Central de México.

41 Boletín mensual. Tomo III (1890), núms. 3 y 4.

42 Observatorio Meteorológico Central de México. Lat. 19° 26′ N.—Long. —$6^h\,36^m\,31.^s56$. Central Meteorological Observatory of Mexico.—Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento. 1892. 12º encartonado, 12 págs.

Es una breve reseña histórica de la Meteorología en la República Mexicana, con dos cuadros de observaciones, que se distribuyó á los miembros de la American Public Health Association y del Primer Congreso Médico Mexicano, reunidos en México en Noviembre y Diciembre de 1892.

43 Observaciones meteorológicas. Resumen general de las practicadas en el.... durante el año de 1891.—REV. SOC. "ALZATE." 1891-92. Pág. 102.

44 Servicio Pluviométrico. Resumen de los datos anotados y recogidos en este Observatorio, relativos á la estación de lluvias del año de 1892.—México. Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento. 1892. Fol. 8 págs.

Observatorio Meteorológico del Colegio Civil de Querétaro.

45 Resumen de las observaciones practicadas desde el 1º de Julio de 1888 hasta el 30 de Junio de 1891.

(Memoria presentada por el Gobierno en 17 de Setiembre de 1891. Querétaro, 1892. Anexo núm. 17).

Véase **Alcocer** y **Septien** (2 y 3).

Observatorio Meteorológico del Colegio del Estado de Puebla.

46 Resumen por cada día. Noviembre de 1891 á Octubre de 1892.

Cada boletín tiene 4 págs. fol.

47 Resumen general correspondiente al año de 1891. 4 págs. folio.

Véase **González** (26).

Observatorio Meteorológico del Hospital Académico de San Miguel de Belén.

48 Resumen de las observaciones meteorológicas practicadas durante el año civil de 1891. *(Anexo núm. 6 al Informe que el Director de dicho Hospital da al Supremo Gobierno del Estado. Guadalajara, 1892).*

Cuadro que contiene los promedios de cada mes y la sinopsis anual.

Orvañanos Dr. Domingo.

49 Climate of the City of Mexico.—México, 1892. 12º 11 páginas.

Este trabajo se publicó también en español y fué presentado á la Asociación Americana de Salubridad Pública, reunida en México á fines de dicho año.

Observatorio Meteorológico del Instituto de Ciencias. Zacatecas.

50 Registro de observaciones. Mayo á Noviembre de 1892.

Orozco Luis G. Véase núm. 38.

51 **Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.**

Mensualmente aparecieron en él los resúmenes y análisis de las observaciones practicadas en la Escuela de Instrucción Secundaria de León, bajo la dirección del Sr. Prof. Mariano Leal.

52 **Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo.**

Las observaciones meteorológicas del Instituto Científico y Literario del Estado en Pachuca, se publicaron semanariamente en este periódico.

53 **Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.**

Contiene las observaciones meteorológicas hechas en el Instituto de Ciencias.

Pond C. F., Laird C., Holcombe J. H. L. y Garrett L. M., de la Marina de los Estados Unidos.

54 Determinaciones magnéticas.—Rev. Soc. "Alzate." 1892-93, pág. 13.

Un cuadro en que se hallan los datos referentes á Veracruz, Coatzacoalcos, Punta Abrojos é Isla Asunción.

Ragona D.

55 Evaporación comparada.—Bol. mens. O. M. C. III, págs. 213 á 216.

Secretaría de Fomento.

56 Boletín de Agricultura, Minería é Industrias.

Han aparecido mensualmente en él los datos del Observatorio Meteorológico Central, los resúmenes foráneos y los de la Red Termométrica del Estado de Veracruz.

Sifuentes Salvador C.,

57 Resúmenes mensuales de las observaciones meteorológicas ejecutadas en la Escuela Municipal núm. 2 de Tacubaya. —Boletín Bibliográfico y Escolar (Tacubaya). Enero á Octubre 1892. Tomo II, págs. 47, 95, 144, 176, 208, 224, 240, 272, 320 y 352.

Septien José A. Véase **Alcocer** (2 y 3).

58 **Sombra (La) de Arteaga.** Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro.

Se publicaron en él semanariamente las observaciones hechas en el Colegio Civil.

Spina, S. J. Pedro.

59 Observaciones meteorológicas. Resumen general de las practicadas en el Colegio de San Juan Nepomuceno en Saltillo, durante el año de 1890.—Rev. Soc. "Alzate." 1891-92, pág. 46.

ABREVIATURAS EMPLEADAS.

Bol. mens. O. M. C.	Boletín mensual del Observatorio Meteorológico Central.
Mem. Soc. "Alzate."	Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate."
Rev. Soc. "Alzate."	Revista de la Sociedad Científica "Antonio Alzate."

EL HOMBRE PREHISTÓRICO DE MÉXICO

POR EL PROFESOR

ALFONSO L. HERRERA

SOCIO DE NÚMERO.

(LÁMINAS I Y II).

AL SR. DOCTOR D. FERNANDO ALTAMIRANO

Director del Instituto Médico Nacional.

Hemos emprendido este trabajo sin contar con disposiciones y los elementos necesarios; en México no pueden ser muy fructuosos los estudios de antropología porque faltan maestros, libros y colecciones. Fácil será prever el resultado de nuestra investigación cuando se sepa que los gabinetes de antropología mexicana contienen veinte ó treinta ejemplares de cráneos de indígenas; que no se consiguen instrumentos tan esenciales como el goniómetro de la mandíbula; que es imposible consultar obras como la *Crania* de Quatrefages y Hamy ó la de Regnard que trata de las variaciones étnicas del maxilar inferior.

El Sr. Ingeniero D. Guillermo B. y Puga nos honró encargándonos el examen de una mandíbula inferior humana encon-

trada en una cantera de Xico (Valle de México) á cierta profundidad y á muy poca distancia del cráneo de un caballo fósil. El estudio del lugar del yacimiento, la determinación de sus elementos petrológicos, el acta de autenticidad y la relación pormenorizada de las circunstancias en que se hizo el hallazgo se contendrán en un artículo que nos ha ofrecido escribir el Sr. Puga, digno presidente de la Sociedad "Alzate," y de competencia reconocida en estas arduas cuestiones.

El Sr. Lic. D. Protasio Tagle ha puesto á nuestra disposición sus libros de antropología, sus instrumentos y sus ejemplares de cráneos de indígenas. Tenemos un verdadero placer en manifestarle públicamente nuestra más profunda gratitud.

El Sr. Dr. D. Alfredo Dugès nos proporcionó datos interesantes acerca del hombre prehistórico de México y nos ha dado útiles consejos para la redacción de esta memoria.

Descripción de una mandíbula inferior humana encontrada en el terreno posterciario (?) de Xico.

Cara antero-externa.—Adelante muy convexa; prominencia de la barba muy marcada, de contorno triangular; en su lado derecho, hacia abajo un pequeño orificio accidental; la sínfisis se señala por una costilla muy aparente; en el punto sinfisiano una resquebrajadura accidental. La línea oblicua ascendente poco marcada en su parte anterior, muy notable desde el agujero mentoniano hasta la base del apófisis coronoide. Orificio mentoniano al nivel de la raíz posterior del primer premolar, con la abertura oblicua de abajo arriba, de adelante atrás; dista casi tanto del borde superior como del borde inferior del cuerpo.

Borde posterior.—El arco alveolar modificado notablemente; los incisivos y caninos en una misma línea recta y los premolares y molares en dos líneas, una de cada lado, oblicuas y más y

más divergentes á medida que se alejan. La mesa de los alvéolos se continúa atrás entre los bordes interno y externo del apófisis coronoide, llegando á elevarse el borde posterior del último alvéolo un centímetro sobre la mesa del molar. Se comprende que la línea alveolar forma un ángulo en los incisivos externos y atrás se desvía del eje de la mandíbula y se eleva. En el alvéolo del primer premolar izquierdo, en la cara externa un agujero casi del tamaño del mentoniano.

El apófisis coronoide se levanta casi al nivel del borde anterior del último alvéolo; comparativamente muy ancho y de poca altura; su cara externa cóncava, su parte interna convexa, la anterior poco gruesa comparativamente; el borde anterior recto en el medio; oblicuo de atrás adelante, se continúa abajo por una línea entrante curva, de lo que resulta un ángulo bien marcado. El borde interno recto termina en el alvéolo, desviándose de la dirección general de la línea oblicua interna. El borde posterior es cóncavo. El vértice del apófisis se inclinaba probablemente (está destruído) atrás y afuera. La escotadura sigmoide en forma de semicircunferencia, un poco angulosa en el centro. El cóndilo con la superficie articular poco desarrollada; entre la cara antero-superior y la posterior no hay línea de separación. En el cuello del cóndilo muy marcada la fosa triangular adonde adhiere el músculo terigoidiano externo. El borde externo recto, el interno con una saliente muy notable.

Bordes inferior y posterior.—Muy convexo el inferior, el posterior comparativamente poco inclinado sobre la rama horizontal.

Cara póstero-interna.—En la parte superior y anterior muy estrecha, limitada por un ligero reborde; un surco poco perceptible que corresponde al punto de soldadura de las dos ramas y termina abajo en los apófisis geni. Estos íntimamente soldados: sólo dos salientes elípticas colocadas de tal manera que sus

grandes ejes son paralelos, en la izquierda un pequeño tubérculo; un orificio bastante profundo ocupa el lugar de los apófisis geni inferiores. La depresión que corresponde á la glándula sub-lingual, bien marcada. La línea oblicua interna muy saliente, entre ella y la externa un espesor máximum de diez y seis milímetros. Abajo y atrás, en la porción cervical, rugosidades radiantes, en la región donde se inserta el músculo terigoidiano interno. El surco milo-hioidiano poco marcado; la espina de Spix rota; el orificio interno del conducto dentario inferior destruído, casi al nivel del último alvéolo; abajo del último alvéolo izquierdo un orificio accidental casi del tamaño de la abertura de los alvéolos de los incisivos medios.

Alvéolos y dientes.—El tabique que separa á los alvéolos de los incisivos se levanta algunas líneas sobre el plano del orificio alveolar; los alvéolos de los incisivos externos muy grandes, con el borde anterior más bajo que el posterior; en el borde anterior una escotadura semi-oval; se dirige oblicuamente de adelante atrás, de afuera adentro. Los alvéolos de los caninos casi circulares: en su fondo el germen de un nuevo diente, los alvéolos de los premolares anteriores divididos arriba por una especie de puente de substancia huesosa; en el fondo el germen del premolar definitivo. Los alvéolos de los molares no parecen presentar particularidades dignas de mencionarse.

Dientes.—En número de 12.

Incisivos 4. Los medios más angostos y más largos que los laterales, con tres surcos en el borde cortante (atrofia sulciforme de Parrot); profundamente excavados en su cara posterior; los dos incisivos laterales ligeramente volteados hacia adentro, de manera que el borde interno queda más atrás que el externo.

Caninos 2. La cara posterior muy excavada, la anterior cóncava en un lado y casi plana en el lado interno.; la superficie de la corona enteramente plana, oblicua de atrás adelante, de

arriba abajo; la raíz de los caninos encorvada hacia afuera y adelante, no manifiesta tendencia á bifurcarse.

Premolares 4. Dos raíces libres; las cúspides destruídas; la raíz posterior mucho más pequeña que la anterior en los primeros premolares, algo encorvada.

Molares 2. Con dos raíces, las cúspides algo desgastadas.

El desgaste de los dientes es oblicuo externo (muy frecuente en los tiempos prehistóricos). El arco dentario hiperbólico, es decir, con las ramas rectilíneas y divergentes.

Hay prognatismo dentario poco acentuado.

El desgaste de los dientes corresponde al núm. 2 de Broca.

Caracteres dominantes.—Rama ascendente de poca longitud; impresiones musculares muy marcadas; líneas milo-hioidianas muy salientes; contornos angulosos y muy pronunciados; arco dentario hiperbólico; incisivos en una línea recta. Mandíbula pequeña pero muy robusta; asimétrica.

Para comparar con otras mandíbulas humanas nos limitábamos á examinarlas por abajo, y si alguna tenía las ramas horizontales tan anchas y robustas y las líneas milo-hioidianas tan salientes como en la mandíbula de Xico, estábamos seguros de que había identidad de los otros caracteres.

Determinación de la edad y el sexo.

La mandíbula de Xico perteneció á un niño que había pasado de ocho años, no habiendo llegado á diez, pues que tiene los incisivos permanentes, así como los primeros molares. Una mandíbula moderna que reproduce los caracteres de la fósil y es de procedencia desconocida (existe en la colección del Sr. Tagle), perteneció á un individuo de catorce años pues que ya tiene permanentes los cuatro segundos molares. El niño de Xico se encontraba en la segunda infancia; el sujeto moderno lle-

gaba á la juventud, pero la determinación de su edad es incierta: las muelas del juicio no habían perforado las encías.

Según el Dr. R. Collington[1] la distancia entre los agujeros mentonianos y la sínfisis varía con la edad de la manera siguiente:

	m
Recién nacido	0.014
A los siete años	0.020
En el adulto	0.026
En la mandíbula de Xico	0.024[2]

Es difícil determinar el sexo de una manera segura á causa de la poca edad del sujeto: las formas toscas y angulosas, las rugosidades de la mandíbula y la desigualdad de los incisivos nos hacen suponer que el hueso de Xico perteneció á un hombre.

Es necesario advertir que tanto la mandíbula moderna como la fósil son asimétricas y no parecen haber sufrido deformaciones póstumas debidas á la presión de las tierras, pero sí deformaciones patológicas artificiales ó congénitas: el cráneo moderno cuya mandíbula hemos mencionado aparece ligeramente plagicéfalo; en la pieza de Xico la rama horizontal izquierda se desvía mucho hacia afuera y es más larga que la derecha.

Datos antropométricos.

En el cuadro adjunto hemos señalado las medidas de las mandíbulas de Xico, de la moderna que tiene los mismos caracteres, de una muy grande encontrada en Tulyahualco, de dos

1 Mâchoire de l'Erlen. Rev. Anthr. 1888.

2 Hoyos Sainz (Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. XXI, 2ª serie) asegura que con la edad varía la distancia bigoniaca en una proporción tal que es de 84 al año y de 90 á los 9 años: no hemos podido comprobar estos resultados.

	Xico.	Moderna.	Tulyahualco.	Peñón. a.	Peñón. b	Indios de Bogotá.	Hombre de Chancelade.	20 Ind. del Mediterráneo.	13 Merovingios.	7 Bereberes.	7 Fárias de la India.	15 Egipcios.	4 Malayos.	5 de Polinesia.	10 Chinos.	5 Usbecks.	23 Negros de Africa.	17 de Nueva Caledonia.	13 Nuevas Hébridas.	De la América del Sur. Cráneo de Babilonia.	Según Burmeister. I.	II.	III.	IV.	V.	Esquimales.	De Rhode Island.	Americanos (?)	Mujeres araucanas.	Mexicanos.	Peruvianos braquicéfalos.	Mujeres.	Puelches.	Euricéfalos americanos.	Acrocéfalos americanos.
Longitud bicondiliana.....	102	113	131	—	—	124	118	122	121	119	118	118	120	123	123	129	119	121	121	95	137	118	128	112	120	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Bigoniaca.....	83	81	96	—	87	102	93	99	97	96	91	96	102	100	98	107	96	95	94	....	....	....	....	....	....	114	103	101	110	94	100	89.5	90	102	91
Bimentoniana...	43	43	44	45	—	47	46	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Sinfisiana.....	26	26	38	31	34	36	41	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	32	36	30	30	35	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Altura molar....	20	21	26	27	26	25	35?	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Cuerda gonio-sinfisiana.....	71	73	84	85	79	87	91	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	97	98	98	95	89	91	85	83	91	92
Cuerda condilo-coronoidiana..	27	29	41	38	—	36	36	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Longitud de la rama.....	49	51	59	55	56	55	43	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	65	60	66	57	62	67	60	65	64	64
Ancho de la rama.	31	32	32	35	—	33	37	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Curva bigoniaca.	160	167	186	180	—	190	195	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Angulo mandibular.....	120°?	—	—	—	—	124°	114°	121°	123°	124°	119	122	121	114	124	121	121	111	117	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Índice de la rama posterior.....	63.2	62.7	57 6	63.6	—	60.0	59	52.6	50.6	47.4	54.5	52.6	56.6	60.9	57.3	55.3	65.3	61.0	56.7	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
La barba sale de la vertical.....	9	—	—	—	—	—	—	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	6	10	5	4*	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....

* En cuatro indígenas de la América del Sur medidos por Lacorda.

halladas en el Peñón por el Sr. Tagle y que pertenecieron á indígenas de México. Se mencionan además las mandíbulas de una serie de indios de Bogotá medidas por Broca, del hombre de Chancelade, según el Dr. Testut; las doce siguientes según la tabla de Regnard consultada en la obra de Topinard; las de varios indígenas de Sur América, según Burmeister y Lacerda; las diez últimas según M. Pruner Bey.

Determinación de la raza.

Por el carácter de los dientes desgastados en un individuo tan joven podemos presumir, pero no asegurar que perteneció á la raza americana de Morton.

Las líneas salientes muy pronunciadas, la prominencia mentoniana, las rugosidades del ángulo, la pequeña longitud de la rama ascendente, la cara excavada de la misma rama se encuentran en la mayor parte de las quijadas de indígenas americanos que hemos examinado, en la que pertenece á un cráneo nean, derthaloide de la colección del Sr. Tagle (chichimeca ?), en la de un patagón, en la de varios indígenas del Valle, en la de un individuo muy viejo cuyos restos se exhumaron en Cuerámaro y que según el Sr. Dugès se encontraba junto á fragmentos de trastos de indígenas. Las mediciones no nos pueden ser muy útiles para el estudio etnográfico, por tratarse de un individuo muy joven: sin embargo, en la mandíbula moderna encontramos las formas de la fósil y dimensiones más cercanas á las del adulto y análogas á las que caracterizan la quijada de los indígenas americanos; pero son tan pocos los datos que se han podido recoger para la comparación y tan incierto el resultado á que ella conduce que no nos creemos autorizados para establecer una conclusión precisa. Que se nos permita fundar estas opiniones.

Supongamos que se estudia una mandíbula de procedencia

desconocida (no sabemos que es de egipcio) y que tiene la longitud bigoniaca igual á 96. Si comparamos con las mediciones de Regnard puede tratarse de un

Egipcio.....	96	de longitud	bigoniaca.
Bereber.....	96	„	„
Negro de Africa.....	96	„	„
Indio de la gruta de Babilonia.....	96	„	„
Ídem de Tulyahualco.	95	„	„

Si nos fijamos en la longitud bicondiliana que es de 118 en nuestro ejemplar:

Paria de la India.....	118
Hombre de Chancelade.....	118
Indio de Sur América.....	118

Si tomamos en consideración el índice de la rama posterior, que es de 52.6 en nuestro ejemplar:

Egipcio.....	52.6
Habitante del Mediterráneo.....	52.6

El ángulo de la mandíbula conduce á los mismos resultados, de manera que estas cuatro mediciones sólo constituyen un ejemplo de los peligros é imperfección de semejante método. Sería muy interesante averiguar si el hombre de Xico perteneció á una raza dolicocéfala ó á la raza mexicana que Quatrefages caracteriza por su hipsistenocefalía (índice vertical anchura altura mayor que 100), siendo este carácter común á los indios de la América del Sur y presentándose en unión de la dolicocefalía en la raza fósil de Lâgoa Santa.[1]

M. Broca ha encontrado que los indios de Bogotá tienen un

1 Races Humaines, p. 104.

índice cefálico de 78.57 y las dimensiones de la mandíbula ya señaladas. Si la anchura de la rama (33, indios de Bogotá, 31, hombre de Xico), y el índice de la rama (60, indios de Bogotá, 99, Xico), fueran proporcionales al índice cefálico, deduciríamos que el hombre de Xico era dolicocéfalo, pero en el cráneo correspondiente á la mandíbula moderna que, como lo hemos dicho varias veces reproduce los caracteres de la fósil, hallamos un índice de 82.92 que es de los subraquicéfalos. Comparando por un método empírico la distancia bimentoniana, la altura molar y la longitud de la rama de la mandíbula moderna (M) y de las mandíbulas de indios de Bogotá (B), nos resulta el índice cefálico del cráneo moderno (M′).

Distancia bimentoniana B. 47—íd. M. 43 = 4.
Índice cefálico B. 78 + 4 = 82 índice cefálico M′.
Altura molar B. 25 — íd. M. 21 = 4.
Índice cefálico B. 78+4=82 índice cefálico M′.
Longitud de la rama B. 55—íd. M. 51=4.
Índice cefálico B. 78+4=82 índice cefálico M′.

Aplicando el mismo cálculo á la mandíbula de Xico (X), tendríamos:

Bimentoniana B. 47—íd. X. 43=4.
Índice cefálico B. 78+4=82.

Es probable que el hombre de Xico haya tenido un índice cefálico cercano á 82, pues así lo indican la comparación con una pieza moderna y el cálculo; pero éste no siempre conduce á resultados seguros. M. Hamy asegura que las relaciones entre la distancia de las ramas ascendentes y el diámetro transverso máximum no son tan íntimas como se ha supuesto.[1] Aun aceptando que el *niño* de Xico haya tenido un índice de 82 y

1 c. t., p. 213.

que en el adulto no hubieran cambiado las proporciones y volumen del cráneo, no habría dificultad para admitir que el sujeto perteneció á la raza americana. La dolicocefalía es muy frecuente en esta raza, pero en la América del Norte se han descubierto los cráneos braquicéfalos de los *mound-builders* á quienes Haynes considera como anteriores á los mexicanos. Ni habría razón para suponer que el resto de Xico es moderno por el carácter de la subraquicefalía, desde el momento en que se sepa que los hombres fósiles se clasifican en dos grandes grupos, uno es el de los dolicocéfalos y otro el de los braquicéfalos.[1]

Comparación con las mandíbulas fósiles encontradas en Europa.

Espesor máximum de la rama horizontal.

Xico 16. Clichy (adulto) 17. Engihoul 17. Moderna 17. Naulette 16. Clichy (siete años) 15. Chaumière 15. Grenelle 17.

Tubérculos geni muy atrofiados.

Xico. Clichy (ocho años). Naulette.

Barba saliente.

Xico. Grenelle. Solutré. Aurignac. Furfooz. Engihoul.

Impresiones musculares muy marcadas.

Xico. Clichy (siete años). Aurignac. Chaumière. Arcy-sur-Cure.

1 L'espèce humaine, p. 224.

Crestas milo-hioidianas muy salientes.

Xico. Cro-Magnon. Clichy (siete años).

Ramas del arco alveolar divergentes atrás.

Xico. Arcy-sur-Cure. Cro-Magnon.

Dientes desgastados.

Xico. Clichy (adulto). Arcy-sur-Cure. Aurignac.[1]

Altura molar.

Xico 20. Clichy (adulto) 18. Arcy-sur-Cure 23. Moderna 21. Naulette 22. Grenelle 27.5 á 28.5. Engihoul 29.

Espesor en la barba.

Xico 15. Naulette 15. Clichy (siete años) 14. Arcy-sur-Cure 14.

Barba cuadrada.

Xico. Lombrives.[2]

La identidad de caracteres de la mandíbula fósil y la moder-

1 En una mandíbula de Aurignac el desgaste es oblicuo externo como en la pieza de Xico.

2 La mayor parte de los caracteres de las mandíbulas fósiles de Europa se han tomado del Précis de Paleontologie Humaine del Dr. E. T. Hamy; los caracteres de la mandíbula de Lombrives de un artículo de Garrigou, Martin y Troutat. Compt. Rend. Acad. Sci. Paris. 1863 (II), p. 1,011.

na no es de extrañar ni podría considerarse como caso único: Quatrefages dice que el cráneo fósil de Lâgoa Santa reproduce las formas de ciertas de las razas actuales de la América del Sur;[1] "el cráneo de la más antigua raza cuaternaria se encuentra no solamente en Australia, sino en Europa y en algunos hombres de notable mérito."[2] La bóveda craneana hallada en Ceara (América del Sur) presenta gran semejanza con la del hombre de Eguisheim.[3] Al decir de Lund la raza de Lâgoa Santa se extendió á México á juzgar por el carácter (que nos parece muy incierto) de la frente huyente representada en las esculturas mexicanas.

Se comprende que la similitud de caracteres entre la mandíbula de Xico y las fósiles de Europa, especialmente las de Clichy, no tiene tanto valor como era de suponer. Sí nos extraña que el carácter de la barba cuadrada sólo se mencione en la descripción del hueso de Lombrives.

Caracteres físicos y químicos.

Peso.—La mandíbula de Xico pesaba 58 gramos antes de haberle quitado la cantidad de substancia necesaria para la análisis química: previamente se separaron los cuatro incisivos, los caninos y un premolar; con todos sus dientes pesó 61$^{gr.}$41; la quijada moderna *que es de mayor tamaño* y sólo tiene tres grandes molares pesó 62 gramos. Indudablemente: la mandíbula de Xico ha sido incrustada por materias minerales, y por el aumento de su peso se asemeja á varios huesos fósiles de Lâgoa Santa encontrados por Lund.[4]

1 Rev. Sci. Enero á Julio 1880. Julio 1881 á Enero 1882. Véase el artículo citado de Lacerda.

2 Quatrefages. L'espèce humaine, p. 179.

3 Ibid., p. 230.

4 A. de Lacerda. L'Homme Fossile du Bresil. Mém. Soc. Anth. Paris, II, 2e ser., p. 525. M. Delesse. Recherches sur les fossiles. Compt. Rend. Acad. Sci. Paris, 1861, p. 729.

Dureza y consistencia.—En algunas partes, especialmente en la región sinfisiana, es tan dura que puede rayar á un hueso relativamente moderno; pero en el gonión, en el cóndilo y en el vértice del apófisis la dureza es menor. Es compacta, un poco desmoronadiza en el ángulo.

Este carácter no podría servirnos para determinar la edad, pues hemos visto que los huesos de *Elephas primigenius* son ó muy duros ó muy blandos según el terreno y las condiciones en que se han encontrado. Varios huesos humanos desenterrados por el Sr. F. P. Troncoso en la pirámide de Cempoala se pulverizaban casi con tocarles y hasta el marfil de los molares estaba destruído: dichos huesos no son fósiles.

Brillo.—Según los datos de Lund y de Lacerda, el cráneo de Lâgoa Santa presenta un brillo semejante al del bronce, que también puede observarse en la mandíbula de Xico, en toda su superficie, exceptuando en el cóndilo. Este brillo aumenta por el frotamiento con un objeto metálico y está muy acentuado en el germen del segundo molar verdadero.

Color.—Los autores que acabamos de citar aseguran que el cráneo de Lâgoa Santa tiene un color rojo moreno dispuesto en grandes placas, desigual, en algunos puntos color de fierro oxidado; en otros hay vastas zonas negruzcas; la infiltración metálica es irregular en profundidad. La mandíbula de Xico tiene un color rojo moreno muy obscuro; vastas zonas negruzcas, principalmente en las partes posteriores; en la cara lateral externa de las ramas se desprenden con facilidad pequeñas placas negruzcas; en el ángulo, en el tejido esponjioso interior, el tinte es más claro; pero en la cara interna de la rama, atrás del último molar, hay una perforación que permite distinguir el interior del hueso, lo mismo que en el orificio situado entre las raíces del primer premolar: se ve que el tejido compacto está dispuesto en capas como la pizarra, siendo estas capas en nú-

mero do ocho cuando menos. Es curioso que en el cráneo de Tulyahualco, que permaneció sepultado desde hace tres siglos, si no es que mucho antes, sólo se haya formado una capa colorida.

Acción de los ácidos.—El interior de los alvéolos, todas las regiones que pueden verse por los orificios naturales ó accidentales *tienen el color exterior*. En ninguno de los ejemplares que hasta hoy hemos examinado se presenta una curiosa particularidad: la materia colorante penetra en los dientes, en los de leche cuando menos, y tiñe de canela opaco á las raíces y una buena parte del marfil. En el segundo premolar, roto por accidente, vimos que sólo el esmalte no se ha teñido. Una gota de ácido nítrico ó clorhídrico depositada sobre los huesos bastante antiguos que tuvimos en estudio, hace aparecer las capas más profundas que son siempre de un tono más claro, mientras que en la pieza de Xico los ácidos producen una efervescencia muy débil, morena, exactamente igual á la que por tratamiento idéntico se obtiene en un cráneo fósil de *Equus excelsus* de la colección del Museo: no cambia el color aunque el ácido esté muy concentrado y obre por mucho tiempo, aunque se le deposite en el interior de la rama ó de un alvéolo. Este carácter puede tener alguna importancia, pues es sabido cómo influyó en el ánimo de varios antropologistas, opositores sistemáticos, el hecho notable de que la mandíbula de Moulin Quignon estaba impregnada de materia colorante en sus partes interiores.

El tinte de la mandíbula de Xico es debido probablemente al fierro, pero no creemos que éste tenga por origen el *tatouage* á que se sometió el individuo durante su niñez (!): en los huesos de Menton se han encontrado depósitos de óxido de fierro y manganeso y en varias estaciones se ha descubierto alguna provisión de estos óxidos. Es seguro que los restos de animales fósiles del Valle de México no deben su color al *tatouage*.

Sonido metálico.—En algún ejemplar estudiado por Lacerda se percibió un sonido metálico: el choque produce en la pieza

de Xico un sonido que es solamente un poco más claro y menos grave que aquel que producen huesos muy modernos.

Tierra interpuesta en el tejido interior.—Habiendo colocado en un porta-objeto una poca de tierra extraída de las partes más profundas de la rama horizontal, agregamos algunas gotas de agua y procedimos á hacer el examen microscópico: el Sr. Puga encontró cristales de feldespato y otros componentes, los mismos que pudimos observar en la tierra que tenía el cráneo de caballo fósil junto al cual se encontró la mandíbula humana: en los dos huesos hallamos una diatomea aculeiforme muy semejante, según el Sr. Puga, á las que hoy día se encuentran en el lago de Xochimilco: así parece demostrarse que los dos restos, el humano y el de caballo, se han encontrado sepultados algún tiempo en el mismo lugar y parece infundada la suposición de cualquier engaño de que hubiéramos sido víctimas.

Composición química.

Hace algunos años, antes de 1848, se ha indicado la utilidad de la investigación del fluoro ó sus sales contenidas en los huesos, como medio de descubrir su edad.[1]

Posteriormente M. A. Carnot ha continuado tan interesantes estudios,[2] llegando á demostrar que si se representa por 1 la cantidad de fluoro en los huesos, será de

0.64 en los terciarios.
0.35 en los cuaternarios.
0.05 á 0.06 en los modernos.

1 J. Middleton. On Fluorine in Bones, its source and its applications to the determination of the geological age of Fossil Bones.—Journ. Geol. Soc. I, p. 214.

2 Sur une application de l'analyse chimique pour fixer l'âge d'ossements humaines préhistoriques. Journ. Pharmacie et Chimie. XXV, p. 547.

He aquí una de las análisis que ha hecho recientemente:

	Huesos largos fósiles.	Escápula de Cervido fósil.	Tibia humana moderna.
Peróxido de fierro.	0.21	0.19	3.06
Acido carbónico...	6.06	4.75	6.15
Acido fosfórico....	34.20	35.67	28.72
Fluoro.....	1.43	1.84	0.17

Según el mismo autor[1] en los huesos modernos hay próximamente $\frac{1}{2}$ por ciento de fluoruro de calcio y 5 y 6 por ciento en huesos fósiles muy antiguos; en los terciarios y cuaternarios disminuye esta cantidad; *pero la diferencia de yacimiento acarrea variaciones notables en la composición de los huesos.*[2]

El Dr. Hamy asegura que los restos humanos fósiles de Colmar tenían la misma composición que los de *Elephas*, *Equus* y otros mamíferos extinguidos junto á los cuales se encontraron.[3] Por último, M. Chevreul descubrió mayor cantidad de fluoro en los huesos fósiles de Maine-et-Loire que en los modernos.[4]

Para utilizar debidamente este medio de investigación es indispensable la análisis de los huesos de animales que se encontraban junto á los humanos, y la análisis de los huesos humanos.

El Sr. Dr. D. Eduardo Armendáriz, jefe de la Sección de Química del Instituto Médico Nacional, emprendió la análisis del cráneo de *Equus excelsus* hallado junto á la mandíbula humana. El interés que toma este profesor por los estudios científicos y la habilidad y perfección con que desempeña sus trabajos son muy bien conocidos; no vacilamos en conceder absoluta confianza al resultado de su análisis.

1 Acad. Sci. Paris. Mai. 1892.
2 Revue Scientifique. 30 de Julio de 1892, p. 153.
3 Lyell. L'Ancienneté de l'homme. Paris, 1870, p. 374.
4 Compt. Rend. Acad. Sci. Paris, 1866, II, p. 402.

"Composición química de un hueso de Equus excelsus:

"Fosfato de cal	52.05
"Fosfato de magnesia	1.20
"Fosfato de fierro	1.00
"Cloruro de calcio	0.24
"Carbonato de cal	14.00
"Siliza	0.52
"Fluoro	0.94
"Substancias minerales	69.95
"Materia orgánica	30.05
"Agua	5.57

En el caballo moderno se ha señalado casi la misma proporción de cenizas que en el caballo de Xico: 70.4 según Pelouze y Frémy.

Según Mérat-Guillot: Según Armendáriz:

	Equus caballus.	Equus excelsus.
Fosfato de cal	67.50	52.05
Carbonato de cal	1.26	14.00

Y en efecto, Delessé nos asegura[1] que el carbonato de cal aumenta en los fósiles y el fosfato de la misma base disminuye. Las investigaciones de M. Scheuner-Kestner hacen ver que los huesos de un *Equus* fósil de Europa contienen hasta 79.3 de fosfato y carbonato de cal,[2] mientras que en el ejemplar de Xico sólo hay 66.05.

De los datos anteriores se deduce que el cráneo de caballo presenta los caracteres generales de los restos fósiles, pero ofrece algunas variaciones en la proporción de ciertas substancias inorgánicas, á causa de la naturaleza del terreno, la edad, etc.

1 Compt. Rend. Acad. Sci. Paris, 1861, p. 729.
2 Compt. Rend. Acad. Sci. Paris, 1869, II, p. 24.

Juzgando sólo por la proporción de fluoro y de acuerdo con los datos de Carnot, consideraríamos al *Equus excelsus* como relativamente moderno, del diluvium rojo ó less superior.

Si la mandíbula humana contiene una proporción semejante de ese metaloide no vacilaremos en asignarle una edad considerable.

El Sr. Dr. D. Alejandro Uribe, Preparador de la clase de Análisis Química de la Escuela Nacional de Medicina, se prestó bondadosamente á analizar la mandíbula humana. HA ENCONTRADO 4 POR CIENTO DE FLUORURO, ES DECIR, 1.94 POR CIENTO DE FLUORO: CREEMOS QUE EN NINGÚN HUESO MODERNO SE HA LLEGADO Á DESCUBRIR UNA PROPORCIÓN SEMEJANTE. EL CRÁNEO DE EQUUS CONTIENE 1.34 DE FLUORO, EL HUMANO 1.94.

Estudio de los caracteres desde el punto de vista de la fisiología.

Según Longet el modo de alimentación acarrea notables variaciones en la conformación y movimientos de la mandíbula inferior de los mamíferos.

El valor del ángulo puede indicar un régimen hervíboro; el desgaste de los molares y caninos de los dos lados, la robustez de todas las partes, la ausencia de superficies planas de la mandíbula, podrían autorizarnos la suposición de que el hombre de Xico era principal ó exclusivamente herbívoro, lo que está comprobado por el desgaste oblicuo externo de los dientes, el gran desarrollo de las rugosidades adonde se insertan los músculos terigoidianos internos que contribuyen eficazmente á la trituración, y las salientes muy pronunciadas en donde se insertan los terigoidianos externos, que contribuyen á los movimientos laterales y de propulsión de la mandíbula.

El desgaste de los dientes se ha observado en muchas razas

y especialmente en la raza americana; se le ha interpretado de varias maneras:

En opinión de Lund sólo se encuentra en las momias egipcias y en los indígenas americanos;[1] Blumenbach atribuye el desgaste á la costumbre de masticar raíces duras; Lacerda supone[2] que por la poca altura de las cúspides de los molares éstos se desgastan más pronto, pero no está demostrada semejante presunción; Morton tiene las mismas ideas de Blumenbach.[3]

Indudablemente que á pesar de las opiniones contrarias es de admitir por el sólo hecho del desgaste de los dientes, que el hombre de Xico se alimentaba con substancias duras, probablemente con granos, sin que éste haya sido su único medio de subsistencia: en los animales herbívoros los dientes se desgastan con bastante rapidez, los incisivos inferiores de un caballo de ocho años tienen planos sus bordes; en los roedores se desgastan mucho los dientes y crecen constantemente para repasar la pérdida de substancia; mientras que en los carnívoros é insectívoros jamás pierden los molares sus agudísimas puntas.

Y tal explicación no está enteramente opuesta á los datos de la antropología, pues que Lund halló en una estación prehistórica un utensilio especial para triturar granos, y Joly nos asegura que el hombre prehistórico se nutría á veces con cereales, bellotas, castañas, hasta con el pan muy mal fabricado que contenía granos enteros y se ha encontrado en las ciudades lacustres.

El uso del pan de maíz ó tortilla, aun hoy está muy generalizado en México; los indígenas desgarran este alimento con los caninos, le trituran con los molares, empleando poco sus dientes incisivos. Esta gramínea, el maíz, es cultivada en México desde una época muy remota. Había entre los mexicanos la tra-

1 A. de Lacerda. L'Homme Fossile du Brésil. Mém. Soc. Anth. Paris, II, 2ª ser., p. 533.

2 Ibid., p. 541.

3 Crania Americana.

dición poco probable, de que los toltecas introdujeron este útil vegetal; pero es cierto que le cultivaban aun los otomíes, este pueblo antiquísimo, según el Sr. Orozco y Berra. No era el único grano alimenticio, pues Hernández y Molina aseguran[1] que antes de la conquista se sembraban ciertas gramíneas parecidas á la cebada, el centeno y el trigo. De Candolle ha recogido la interesante noticia de que se hallan granos de maíz en los *Mounds* de la América del Norte y en las tumbas de los Incas;[2] Darwin ha recogido espigas de este cereal en una parte de la playa del Perú que se levanta en la actualidad á 85 piés sobre el nivel del Océano.[3]

El maíz fué conocido por el hombre prehistórico y en ese caso ¿existió en los tiempos cuaternarios un pueblo agricultor, sedentario, por consecuencia mucho más adelantado que los pueblos nómades y esencialmente cazadores? No podríamos asegurarlo, pues hay datos suficientes para comprender que el hombre prehistórico de Méxice se dedicaba, á lo menos en parte y en cierta época, á la caza de los mamíferos.

En cuanto al gran espesor de la mandíbula se explica según Darwin y Spencer por la costumbre de masticar alimentos duros ó que no se han cocido.[4] Es probable que el hombre prehistórico haya utilizado la fuerza de sus mandíbulas para otros usos de los que no se relacionan directamente con la alimentación.

El desgaste de los dientes es carácter de poca importancia para la identificación étnica, pues se encuentra según Hamy en restos de las edades arqueolítica y paleolítica, en los dolicocéfalos de la piedra pulida y en los trogloditas braquicéfalos del cuaternario, lo mismo que en los suizos, daneses primitivos y otros hombres que se han nutrido con alimentos recios, hasta

1 Humboldt. Ensaye Político. Paris, 1827, II, p. 258.
2 Origine des Plantes Cultivées, p. 315.
3 De la Variation. I, p. 351.
4 Descendance. I, p. 127.

en los modernos habitantes de Liguria. Hay la coincidencia de que los caninos y molares de los indígenas se desgastan de tal manera que se ha llegado á decir que "los mexicanos carecen de caninos." Como en el hombre de Xico, el desgaste se verifica en ellos desde muy temprana edad.

Los cuatro incisivos de la pieza de Xico presentan la erosión que según Parrot es característica de la sífilis y también se ha llamado atrofia sulciforme: la han observado en cráneos muy antiguos, en las sepulturas de Guayaquil y en las tumbas merovingias.[1] Si la opinión de Parrot fuera fundada se deduciría que la sífilis existió en América antes de la Conquista y aun en el hombre cuaternario. Pero MM. Magitot y Tilleaux no aceptan esta presunción y creen que la atrofia sulciforme es causada por la eclampsia infantil, la cual acarrea grandes perturbaciones en la nutrición del folículo dentario, de tal suerte que el nivel, número y extensión de las lesiones de la corona corresponden á la época, duración é intensidad de las crisis eclámpsicas.[2] ¿Nuestro hombre prehistórico padeció tal vez de ataques de eclampsia debida, por ejemplo, á una meningitis? Mucho lo dudamos. Pero he aquí otros modos de ver totalmente distintos: "no está demostrado que la odontopatía atrófica sea siempre consecutiva de la sífilis hereditaria (Laveran y Teissier[3]), no está demostrado que sea debida á ninguna de las causas señaladas y hay muchas personas que presentan la atrofia sulciforme y jamás han padecido de eclampsia ó sífilis" (Dr. D. Vergara Lope). ¿Se trata acaso de un atavismo de los Prosimianos, por ejemplo del Galeopiteco? En todo caso, la odontopatía atrófica no puede considerarse como exclusiva de las razas prehistóricas.

Llama la atención el débil desarrollo de los apófisis geni en muchas mandíbulas fósiles: lo que parece indicar alguna fal-

1 Une maladie préhistorique. Rev. Sci. 1882, p. 113.
2 Traité d'anatomie topographique, par P. Tollieaux. Paris, 1887, p. 340.
3 Pathologie. I, 217, 1889.

ta de desarrollo, más ó menos importante, en los músculos genio-gloso y genio-hioidianos: si por esto resultaba alguna dificultad para determinados movimientos de la lengua y para la pronunciación de ciertas consonantes ó vocales, no podemos saberlo y sólo personas autorizadas podrán discutirlo. Pero es común que esos apófisis se encuentren atrofiados en el hombre actual. Sin embargo, en los monos están representados (los inferiores) lo mismo que en varias mandíbulas fósiles (la de Xico) por un simple orificio.

Las observaciones muy antiguas de Louis acerca del uso de la lengua para la articulación de las letras, nos obligan á abandonar el estudio de esta cuestión, que no es de nuestro resorte, ni compatible con nuestra falta de conocimientos.

El hombre de Xico usaba muy poco de sus dientes incisivos y molares verdaderos. Seguramente que durante la masticación los incisivos superiores no chocaban con los inferiores (ni los molares verdaderos superiores con los inferiores), sino que su cara interna deslizaba un poco sobre la externa de los dientes de abajo: lo que significa que el prognatismo dentario era más acentuado en la mandíbula superior.

La porción derecha está más desarrollada que la izquierda, le excede en longitud algunos milímetros. Se comprende también por el mayor desgaste oblicuo externo de los dientes del lado izquierdo que, durante la masticación, los movimientos de lateralidad se verificaban con más fuerza de izquierda á derecha. Ahora bien, según el Dr. Pollet[1] se deduce de numerosas medidas que los huesos del miembro superior derecho exceden hasta en un centímetro á los del izquierdo, en el hombre moderno, mientras que el miembro izquierdo predomina en los antropoides. No sería prudente tomar como carácter de inferioridad la asimetría de la mandíbula de Xico, porque puede depender de circunstancias individuales, análogas, tal vez correlativas, de las

1 Bull. Soc. Anth. Lyon. VIII, 15. Ibid. VIII, p. 106.

que producen la plagiocefalía ó de las que acompañan á la deformación artificial del cráneo, común en los pueblos americanos.

Es digno de llamar la atención que los dientes de esta mandíbula no presenten un sólo punto de carie, á pesar de su desgaste: privilegio de que disfrutan los índígenas de México y se encuentra también en el hombre prehistórico de Europa.

EL HOMBRE PREHISTÓRICO DE AMÉRICA.

SU EXISTENCIA EN MÉXICO.

He aquí el resumen de los datos que hemos podido recoger en lo que se refiere á la primera cuestión. En la América Septentrional no se ha hallado hombre terciario;[1] pero no puede ponerse en duda la existencia del hombre paleolítico (de Trenton), pues se han descubierto diversos útiles y tres cráneos braquicéfalos considerados como cuaternarios. Se registran otros hechos más ó menos dudosos.

En la América del Sur, M. Lund ha exhumado restos humanos fósiles en el Brasil; Moreno ha descubierto cinco cráneos en un yacimiento de especies animales extinguidas. Ameghino encontró huesos humanos unidos á puntas de silex y osamentas de mamíferos fósiles: con la particularidad de que el sabio á quien se debe este importante hallazgo supone que los terrenos de Mercedes son terciarios.[2] Por otra parte, M. Marsh ha pretendido que las formaciones de América son más antiguas que las de Europa y por tales razones parece que el hombre prehistórico de América es también más antiguo.

Su industria ofrece, sin embargo, una semejanza notable con la del hombre europeo en plena edad de piedra;[3] M. Quatrefa-

1 L'Archéologie Préhistorique dans l'Amérique du Nord, d'aprés M. H. W. Haynes, Bull. Soc. Anth. Lyon. Juin, 1889, p. 85.

2 M. Zaborowski. La Formation Pampéenne. Rev. Sci. Enero á Julio. 1882, p. 84. Véanse también las publicaciones de Lacerda, Burmeister, Moreno y Ameghino.

3 Joly, c. t., p. 151.

ges afirma que el hombre fósil del Brasil existía en la época del reno y M. Gaudry no cree que haya sido contemporáneo del *Elephas primigenius*, opinión infundada como se verá más adelante.[1] Los estudios emprendidos sobre la paleontología humana de nuestro país pueden presentar algún interés para la resolución de ciertas cuestiones y en todo caso darán mucha luz relativamente á la distribución de las razas fósiles: he aquí algunos datos:

1º *Hueso labrado de llama.*—En el Tequixquiac se halló, á una profundidad de doce metros, un hueso labrado por el hombre prehistórico. Las capas en el lugar del hallazgo se componen de tierra vegetal (espesor máximum $1^{m}55$), tobas, margas, caliza y arena movediza. Según el ingeniero Manzano hay capas de tierra vegetal, barro, toba pomosa, toba caliza y arcillosa, arena de pómez, cuarzosa y feldespática, pudingas, calizas compactas, arcillas ferruginosas y margas. Las capas fosilíferas son principalmente de acarreo ó conglomerado; en algunos puntos de toba ó arenas suelen encontrarse fósiles, pero no en la caliza. (Tomamos estos datos de los que publicó el Sr. Ingeniero D. Mariano Bárcena á propósito de un artículo sobre el hueso labrado de llama;[2] el dibujo que ilustra esa memoria ha sido reproducido en el presente trabajo). El Sr. Bárcena, después de hacer una descripción pormenorizada de los caracteres del hueso dice que el animal representado "puede ser coyote *(Canis latrans)* ó puerco." Las aberturas nasales circulares y otros caracteres nos autorizan para suponer que no se representó en el sacro de llama á un cánido sino á un *Suideo* y casi seguramente al *Platygonus compressus:* parece además que este puerco fué muy común en el Valle de México y entraba en la alimentación del hombre prehistórico. Los únicos mamíferos

1 Rev. Sci. Julio 1881 á Enero 1882, p. 766.
2 Anales del Museo Nacional de México. II, p. 441.

fósiles del Valle de México hasta ahora descubiertos, son según Cope:[1]

Dibelodon (Mastodon) Shepardi, Leidy.
Elephas primigenius, Blum.
Equus excelsus, Owen, y otras especies.
Holomeniscus hesternus, Leidy.
Bos latifrons, Harl.
Auchenia Castilli, Cope.
Platygonus compressus, Le Conte.
Holomeniscus vitakerianus, Cope.
Eschatius conidens, Cope.
Glyptodon sp?

Ninguno de estos mamíferos, excepto el *Platygonus* presenta los caracteres de la escultura de Tequixquiac.

Debe advertirse que en México y otras partes viven varias especies de *Dicotyles* y que el javalí de México *(Dicotyles torquatus* muy afine al *Platygonus)* pudo haber servido de modelo á un escultor indígena relativamente moderno: se llamaba en mexicano *Coyametl, Quapiçotl*, etc., y "era criado y engordado para servirle en la mesa de los señores."[2] El Sr. Bárcena ha estudiado esta cuestión y no pone en duda la remota antigüedad de la escultura.

A juzgar por la precisión de los contornos y las proporciones, simetría y otros detalles, reuniríamos esta pieza á las que se han descubierto en la estación prehistórica de Laugerie Bas, en Europa, y por consecuencia, según la nomenclatura de M. P. Solmon, este hombre prehistórico podría pertenecer á la edad de piedra, piso cuaternario superior, período paleolítico, división paleontológica magdaleniana.

1 Ibid. Vol. III.
2 Clavijero. Historia Antigua de México. 1853, p. 192.

2º *Utensilios de barro y huesos de Platygonus que se encuentran bajo la lava, más ó menos alterados por el calor.*—El Sr. Bárcena insiste en la importancia de estas pruebas y no sin motivo justificado.

El Sr. E. Ordóñez nos dice que " uno de los efectos que más deben llamar nuestra atención es esa corriente de lavas que partiendo de una de las cimas de la esbelta montaña de Ajusco, sigue en dirección poco más ó menos al Norte, descendiendo, y después de haber recorrido algunos kilómetros constituye en su límite lo que hoy se llama Pedregal de San Angel. " Al observar esta capa (aquella en que se apoyan las materias volcánicas), parece que la corriente de lava arrasó y destruyó por decirlo así todo lo que encontraba á su paso: tal vez materias vegetales carbonizadas por el efecto de un fuerte calor dieron origen á las materias orgánicas que encierra dicha capa."[1]

" De menos importancia, mas de altura colosal, se eleva al Sur el cerro de Ajusco, volcán exitnguido; sus antiguas erupciones han debido ser terribles á juzgar por las enormes distancias á que arrojó sus lavas, pues si bien por el Norte no se extienden más allá del Pedregal de San Angel, llegan por el Sur hasta Acapulco, es decir á 110 leguas."[2]

El Sr. M. Bárcena describe extensamente esta formación volcánica: puede consultarse el artículo respectivo que se publicó en " La Naturaleza "[3] y en el cual se relata el hallazgo de utensilios de barro ennegrecidos, sepultados bajo la lava. " Se han encontrado los trastos en la superficie de una formación aluvial en que reposa una capa de lava de $7^{m}75$ de altura. En la dicha formación aluvial se observa:

1º Una capa de $0^{m}02$ de espesor, conteniendo partículas vitrificadas, tallos incinerados y restos de trastos antiguos.

1 El Pedregal de San Angel. Memorias de la Sociedad " Antonio Alzate. " IV, p. 154.

2 Orozco y Berra. Carta hidrográfica del Valle de México, p. 109.

3 VII, p. 266.

2º Banco areno-arcilloso, conteniendo fragmentos feldespáticos, hornbléndicos, partículas carbonosas, fragmentos de traquita y restos de trastos: su espesor es de $C^m 20$.

3º Arcilla arenosa con elementos análogos á los anteriores; su espesor es desconocido y forma la base del terreno aluvial."

Realmente era imposible fijar la edad de los trastos por el simple estudio de sus caracteres; pero ahora hay datos seguros para hacerles remontar al cuaternario.

El Sr. Ingeniero D. Guillermo B. y Puga nos encomendó el estudio de varios huesos más ó menos carbonizados, descubiertos bajo la lava en unión de los trastos; estos huesos pertenecían en su mayor parte al *Platygonus compressus* y los fragmentos del occipital y otras partes del cráneo estaban casi totalmente carbonizados; había también un radio de caballo que no pudo determinarse, pero que perteneció sin duda á una especie cuaternaria. Todos los huesos estaban divididos en fragmentos.

En el Museo Nacional hay una colección de trastos y la osamenta casi completa de un *Platygonus*, extraídos también del Pedregal. Los utensilios de arcilla muy ennegrecidos por el calor y rotos en varios pedazos, formaban parte de tres ó cuatro vasijas de diferente tamaño, pero de forma general probablemente idéntica, la de una olla común de paredes muy gruesas. En un fragmento se ve un surco poco marcado, hecho seguramente en el barro fresco; es semicircular y de bordes mal limitados. En el pedazo de un fondo (?) de vasija se ven dos curvas concéntricas, pintadas con un azul negruzco y apenas perceptibles. En varios fragmentos se notan surcos que pudieron haber sido abiertos frotando el barro fresco con un haz de hierbas; quizá á causa de la acción del calor no se ven impresiones digitales. En muchos puntos se asemejan estas vasijas á las que extrajo el Sr. Ameghino en varias estaciones prehistóricas de la América del Sur y también llevan ornatos pintados y bajo-relieves.

Los huesos del *Platygonus* se encuentran en el Museo en número considerable: todos están separados, más ó menos despedazados y carbonizados, hay fragmentos de costillas, de maxilar superior, de columna vertebral, omóplato, falange, etc.; *ninguno completo, pero los pedazos con sus aristas, sus partes más frágiles en buen estado;* aun las partes que han sufrido menos la acción del calor tienen una dureza notable y están muy lejos de presentar los caracteres de los huesos que han permanecido mucho tiempo expuestos á la intemperie. Hay varios huesos largos con la parte central á descubierto, á consecuencia del desprendimiento de una de las paredes, como si se hubiera tratado de extraer la médula, dividiendo el hueso con un instrumento bien afilado, pues que no hay astillas ni resquebrajaduras en los bordes del corte. No se ven estrías, surcos ú otras impresiones que pudieran atribuirse á los dientes de una fiera.

Como el *Platygonus* es un género exclusivamente cuaternario, de especies extinguidas; como sus huesos se encuentran en unión de los pedazos de trastos y hendidos longitudinalmente; como estos huesos y los fragmentos de utensilios se hallan en la superficie del suelo, adonde difícilmente podrían haber quedado unidos y en tan buen estado de conservación; como, por último, se ha descubierto la representación de una cabeza de Suideo en el sacro de una llama fósil, y según el Sr. Zenteno se ha visto bajo la lava del Pedregal una mandíbula inferior humana,[1] podían parecer probables estas dos conclusiones:

1ª El Pedregal existía en la época cuaternaria.

2ª El hombre cuaternario existió en el Valle de México; la carne del *Platygonus* formaba parte de su alimentación.

Los huesos del *Platygonus* y los trastos de barro pudieron haberse conservado, estando casi en la superficie de la tierra durante algunos siglos y la corriente de lava les sepultó cuando aun se encontraban en ese estado? ¿O bien fueron sepulta-

1 "La Naturaleza." VII, p. 267.

dos bajo una gruesa capa de tierra que les preservó de la intemperie y poco antes de la erupción del Ajusco quedaron al descubierto por el deslave del terreno? Nuestra opinión particular es contraria á estas hipótesis; pero no somos geólogos y reconocemos nuestra incompetencia en la materia.

Sea lo que fuere en lo relativo á la edad del Pedregal, es indudable que la presencia de los trastos unidos á los huesos de una especie cuaternaria extinguida, demuestra claramente la existencia del hombre prehistórico en el Valle de México.

3º *Huesos de Elephas con entalladuras.*— El Sr. Dr. D. Alfredo Dugès nos remitió un fragmento del cóndilo externo del fémur (de *Elephas primigenius*) que lleva en su cara articular varios surcos bastante profundos y de un interés extraordinario.

En carta particular nos dice el Dr. Dugès:

"..... Me regalaban una extremidad articular de un gran animal, probablemente de un *Elephas*, que provenía de aluviones del distrito de León (Estado de Guanajuato). Dicho hueso sería de poco interés si no fuera por la presencia de *dos incisiones muy limpias*, en cuyo interior existe aún el polvo del yacimiento: me parece imposible que no hayan sido hechas *en el hueso fresco* á causa de su *netteté*, pues en un hueso ya seco las paredes de las incisiones se hubieran desgarrado. ¿Quién hizo estas heridas? ¿Un carnívoro? ¿Pero cuál? Y además, los colmillos de una fiera no hubieran producido dos incisiones paralelas, tan cercanas y tan largas."

En la colección del Museo he hallado otros ejemplares con entalladuras idénticas, notando que éstas sólo existen en huesos de elefante y casi siempre en la cara articular de los cóndilos. Describiré únicamente las más notables.

En el hueso del distrito de León hay cuatro surcos, dos casi paralelos, uno más atrás, cortados cada uno por otro surco más pequeño. El surco izquierdo tiene siete centímetros de longitud, cuatro milímetros de ancho y cuatro milímetros de pro-

fundidad; uno de sus bordes está destruído por una despostilladura que parece muy reciente; en dirección perpendicular á este surco, en el principio del más largo, hay un pequeño hundimiento con un extremo obtuso y que parece haber sido abierto por un instrumento de punta obtusa. El otro gran surco mide setenta y cinco milímetros de longitud, seis milímetros de ancho y cuatro de profundidad en su parte media; el más pequeño tiene solamente 4 centímetros de largo y cinco milímetros de ancho. Se ve un surco en la cara articular del cóndilo del fémur, de cinco centímetros de longitud, un centímetro de ancho y un centímetro de profundidad en la parte media: el mismo hueso lleva en la cara anterior los surcos dibujados: el más grande de seis centímetros de longitud, cinco milímetros de ancho y cinco de profundidad en su parte media; el surco que le es paralelo tiene tres centímetros de longitud y tres milímetros de ancho, es muy poco profundo. En los cortes puede verse que hay *estrías salientes* en las paredes de estos surcos, ó hundimientos continuados arriba por un punto saliente ó bien prominencias alternativas, ó lo que es más notable, una costilla en el fondo. Las incisiones están cubiertas por el polvo del yacimiento, que según el examen microscópico, no difiere del que llena las cavidades del tejido esponjioso de las partes más profundas. (En las paredes de los surcos hay pequeños cristales translúcidos que deberían ser examinados por un mineralogista).

M. Lartet ha observado entalladuras muy semejantes en los huesos de especies europeas: "estas entalladuras fueron hechas con un instrumento denticulado, en el hueso fresco."[1] Desnoyers hizo observaciones análogas y se le objetó que el preparador de algún Museo había producido los surcos al limpiar el hueso! M. Lyell y M. Bartlett han hecho multitud de experimentos demostrando que ni la acción de las raíces de plantas vivas, ni el rozamiento con masas de hielo, ni la desecación del

1 Compt. Rend. Acad. Sci. Paris, L, 790.

tejido huesoso, ni el efecto de los cantos rodados de bordes cortantes arrastrados por los torrentes, podían explicar la presencia y caracteres de las entalladuras; sólo en casos muy limitados pueden atribuirse á los dientes de algún mamífero fósil, lo que seguramente no se aplica á los surcos que venimos estudiando; además de las razones que da el Dr. Dugès podríamos agregar que los restos de un carnívoro ó roedor tan gigantesco difícilmente habrían pasado desapercibidos á las personas que han estudiado nuestra paleontología.

M. Laussedat notó que en una mandíbula de *Rhinoceros* había cuatro surcos paralelos, de uno á dos centímetros de largo y seis milímetros de profundidad, presentando en el corte *una curva regular:* eran impresiones geológicas.

Lyell dice que "una tibia de *Rhinoceros* presenta muchas incisiones finas, separadas, á distancias irregulares y en toda la extensión del hueso. Desde catorce milímetros hasta cinco centímetros; estrechas, bien definidas y más profundas en el medio (como en el caso que estudiamos); en dirección oblicua con relación al eje del hueso. M. Desnoyers ha descubierto los surcos en huesos de *Elephas meridionalis*, más antiguo que el de México.

El Sr. Ameghino[1] hace mérito de una tibia de *Mylodon* que lleva entalladuras en una de sus caras articulares, entalladuras que según Quatrefages, Nadaillac y otras notabilidades, fueron hechas por el hombre: vimos en el dibujo que en nada difieren de las incisiones del hueso de *Elephas*.

¿Con qué instrumento se abrieron estos surcos? ¿Con qué fin? ¿En qué circunstancias? Es difícil y peligroso ofrecer al lector conclusiones precisas sobre tales problemas. Podemos presumir que el instrumento usado era más ancho en el medio y de borde curvo, pues que aun en las partes planas ha producido incisionos más anchas y profundas en el medio; el instru-

1 El Hombre Fósil del Plata. Vol. II, pl. XXV, fig. 671.

mento no tenía las caras lisas de una hoja de metal, de un azadón, barreta ó reja de arado, sino que por el contrario, presentaba puntos salientes y entrantes que durante el choque han producido estrías, hundimientos característicos, ó han protegido, los segundos, á ciertas partes del hueso. Con una punta de flecha de obsidiana hemos producido entalladuras en la superficie articular de una cabeza de fémur de toro, en el hueso fresco, *obteniéndolas con los mismos caracteres que las del cóndilo de elefante*, con las entrantes y salientes características; mientras que un instrumento de metal dió resultados totalmente distintos. El experimento es muy sencillo y puede repetirle la persona que aun abrigue algunas dudas: se convencerá de que las heridas no fueron hechas por las herramientas de los trabajadores que extrajeron el hueso, ni por el arado ó los dientes de algún carnívoro. Sería inútil insistir en la demostración de estas opiniones tan bien defendidas por geólogos como Lyell y Lartet.

El *Elephas primigenius* fué conocido por el hombre prehistórico de Europa y utilizado con diversos fines. M. Lartet halló sus restos en la caverna de Aurignac y supone que la carne de este Proboscidiano se sirvió en un festín funerario;[1] entraba en la alimentación del hombre prehistórico (Joly).[2] Por consecuencia, las entalladuras pudieron haber sido hechas al cortar la piel y los tendones ó al atacar al animal. El sitio en que se encuentran y su dirección parecen indicar lo segundo.

En la India, los cazadores tratan de introducir sus dardos *entre las articulaciones de las patas del elefante*, para impedirle la fuga.[3] Es muy probable que el hombre prehistórico, colocado en acecho en una eminencia, alojara las puntas de silex de sus flechas en la corva del *Elephas*, pues que las entalladuras están en la parte más accesible del cóndilo y en dirección tal que de-

1 Lubbock. L'Homme préhistorique, p. 291.
2 c. t., p. 183.
3 Chenu. Encycl. d'Histoire Naturelle. Mammifères.

ben haber sido causadas por un golpe dirigido de atrás adelante y de arriba abajo. Si se hubiera tratado de cortar los tendones, los surcos serían más numerosos y sobre todo, perpendiculares al gran eje del cóndilo y no paralelos á él y paralelos entre sí, pues no se intenta cortar á un tendón en el sentido de su longitud. A primera vista parece increíble que una flecha haya podido perforar una piel tan gruesa y herir al hueso tan profundamente; pero las armas arrojadizas del hombre prehistórico eran lanzadas con tal fuerza que perforaban el apófisis espinoso de una vértebra de *Bos urus* (según Nilson), el cuerpo de una vértebra de reno (según Lartet y Christy.[1] Schoolcraft asegura que las flechas de los indígenas de Norte América atraviesan de parte á parte el cuerpo de un caballo ó de un búfalo. M. Ferry demuestra que la forma general, el peso, el ángulo de abertura de las flechas se calculaban por el hombre primitivo de la manera más adecuada, según la distancia y las necesidades de la caza.

4º *Silex prehistóricos.*— Un eminente antropologista francés, M. Hamy, ha reunido y terminado interesantes estudios acerca de los silex prehistóricos recogidos en México, á veces en yacimientos de especies fósiles.[2]

En la obra del Sr. Orozco y Berra encontramos un excelente resumen de los datos que se tenían hace veinte años sobre el hombre prehistórico de México (exceptuando al hueso labrado de llama, los demás hechos son muy dudosos). El Sr. Orozco se ocupa de una manera especial en las armas de silex de los antiguos habitantes de México, asegurando que "Nuestras observaciones nos dicen que el silex fué empleado en México desde los tiempos más remotos, pero *como su uso se prolongó hasta la época moderna*, importa conocer los caracteres distintivos de

1 Joly., c. t., p. 71.
2 Miss. Sci. Mex. Amér. Centr. Anthropologie

las piezas antiguas."[1] No hemos intentado el estudio de este punto, pues precisamente la dificultad que señala el Sr. Orozco sería para nosotros verdaderamente insuperable: distinguir los instrumentos prehistóricos de los que se usaban aun en la época de la Conquista; averiguar si no se ha continuado hasta entonces el uso del tipo de Saint-Auchel en las flechas de silex *(tecpatl)* y obsidiana *(iztli)*, es empresa que no sabemos cómo pudiera realizarse y por nuestra parte, después de comparar los silex europeos con los que existen en la colección del Museo, nos hemos convencido de que los caracteres de los ejemplares no bastan por sí solos para fijar su edad. No dudamos, sin embargo, de las opiniones de M. Hamy, que tiene práctica y conocimientos que nos faltan á nosotros.

En resumen, la existencia del hombre prehistórico de México parece quedar bien demostrada por el hallazgo de la mandíbula humana de Xico, un hueso de llama labrado, los restos de *Platygonus* descubiertos bajo la lava del Pedregal en unión de utensilios de barro y en fin, las entalladuras observadas en los huesos del *Elephas primigenius*.

NOTAS.

1ª Ultimamente hicimos una exploración, muy corta por desgracia, en el cerro de Xico.

Nos acompañaron mi padre, el Sr. Profesor Alfonso Herrera, el Sr. Dr. Manuel M. Villada y el Profesor Carlos Espino Barros.

Gracias á la amabilidad de los Sres. Remigio y Benito Noriega, pudimos explorar aquellos terrenos sin dificultad alguna.

El cerro de Xico se levanta enmedio del lago de Chalco; está formado por rocas volcánicas, principalmente por basalto; en

1 Historia Antigua y de la Conquista, p. 304.

un lado se ven corrientes de lava. A poca distancia del edificio construído por los Sres. Noriega se encuentra una formación aluvial, grandes blocs de basalto recubiertos por una toba pomosa. En este punto se han hecho tajos de una altura de cuatro ó cinco metros, para extraer tierra. Por este motivo han sido exhumados un gran número de huesos humanos que se hallan en unión de puntas de flecha é idolitos; indudablemente existió en el cerro de Xico una población de indígenas antes de la Conquista. Parece que se acostumbraba sepultar á los cadáveres á una profundidad máxima de dos metros, enterrando á su lado varias vasijas de barro de forma y tamaño determinado. Examinamos un gran número de esqueletos, sin que uno sólo de los huesos presentara los caracteres exteriores particularmente interesantes de la mandíbula de Xico.

Por desgracia no pudimos averiguar el punto preciso en que se halló la quijada humana al lado del cráneo de *Equus excelsus*, ni ningún otro hueso fósil.

Es probable que la población de indígenas se haya establecido en este lugar cuando la capa de acarreo alcanzaba ya una altura de tres ó cuatro metros, pues que los esqueletos están á poca profundidad y algunos parecen haber permanecido en el mismo sitio. De todas maneras, es indispensable un nuevo estudio de la localidad, aunque desde ahora pueda asegurarse que aquellos terrenos no son recientes, á juzgar por la extensión y altura de las capas de acarreo, de los mantos de tierra vegetal que se hallan en el fondo del cráter y algunas otras particularidades, como la que se refiere al hallazgo de un *Equus* fósil.

2ª El hueso de llama se encuentra en poder del Sr. Bárcena; los restos de *Platygonus* que se estudiaron por encargo del Sr. Puga, son propiedad del Sr. Lic. Islas y Bustamante: hay otros en el Museo Nacional. Los demás objetos se encuentran en el mismo establecimiento, excepto la mandíbula de Xico que aún pertenece al Sr. Islas y Bustamante.

México, Mayo de 1893.

EXPLICACIÓN DE LAS LÁMINAS.

Lám. I.—Figs. 1, 2 y 3. Mandíbula inferior humana encontrada en el cerro de Xico, al lado de un cráneo de caballo cuaternario *(Equus excelsus)*. Copias de fotografía.

Fig. 4.—Mandíbula inferior humana, moderna. Colección del Sr. Lic. D. Protasio P. Tagle. Copia de fotografía.

Lám. II.—Figs. 1 á 8. Restos encontrados bajo la lava del Pedregal de San Angel (Valle de México). Colección del Sr. Lic. Nicolás Islas y Bustamante.

Fig. 1.—Radio de caballo *(Equus* sp.?).

Figs. 2 y 3.—Fragmento de mandíbula inferior de *Platygonus compressus.*

Fig. 4.—Molares.

Figs. 5 y 6.—Fragmentos del cráneo.

Figs. 7 y 8.—Utensilios de barro.

Copias de fotografía.

Fig. 9.—Entalladuras en un fémur de *Elephas primigenius.* Colección del Museo Nacional de México.

Fig. 10.—Entalladuras en el cóndilo de *Elephas primigenius.* Colección del mismo Museo. Esta figura y la anterior se obtuvieron por medio de papel ahumado.

Fig. 11.—Sacro de Llama fósil labrado, según el Sr. D. Mariano Bárcena.

L'homme préhistorique au Mexique, par M. le Professeur Alphonse L. Herrera.

[PLANCHES I ET II].

On a découvert ensemble dans la butte de Xico, Vallée de Mexico, une mâchoire humaine tout près du crâne d'un cheval fossile *(Equus excelsus)*.

Elle est caracterisée par le grand développement des lignes mylo-hyoïdiens, l'arc dentaire hyperbolique, les fortes impressions musculaires, l'usure oblique externe des dents, la petitesse de la branche.

Mesures:

Long. bicondylienne	102
Id. bigoniaque	83
Id. bimentonnière	43
Id. symphysienne	26
Hauteur molaire	20
Corde gonio-symphysienne	26
Id. condylo-coronoïdienne	27
Longeur de la branche	49
Largeur de la branche	31
Courbe bigoniaque	160
Angle mandibulaire	120 (?)

Sexe masculin.

Age, à peu-près 8 ans.

La mâchoire que nous avons étudiée est semblable aux mâchoires de Clichy et à celle de l'homme de Lombrives, si l'on fait attention au menton carré.

Peut être l'individu était granivore, car les dents incisives sont sillonnées suivant la manière dont se sont occupés Parrot, Magitot et Tilleaux (Atrophie sulciforme, Odontopathie atrophique). Les branches sont légèrement assymétriques.

Le poids de la mâchoire est de 58 gr.; brillante, dure, dont la couleur, brun foncé, peu attaquable par les acides, a pénétré les dents. On a trouvé dans la poussière du tissu intérieur, des diatomées égales à celles que l'on observe dans le crâne de *l'Equus excelsus.*

Composition chimique:

Crâne de *l'Equus excelsus:*	
Phosphate de chaux	52.05
Id. de magnésie	1.20
Id. de fer	1.00
Chlorure de calcium	0.24
Carbonate de chaux	11.00
Fluor	0.94
Silice	0.52
Matière organique	30.05
Eau	5.57

(Dr. E. Armendáriz).

Dans la mâchoire humaine il y a 4% de fluor. (Dr. A. Uribe). D'après les renseignements de Mr. Carnot, on ne saurait pas trouver cette proportion de fluor sur des ossements modernes.

L'homme de Xico était probablement brachycéphale, appartenant peut-être à une race semblable à quelqu'une des races américaines.

Renseignements divers sur l'existence de l'homme préhistorique au Mexique:

Mr. Bárcena a fait l'étude d'un os de lama taillé sous la forme d'une tête de Platygonus (?), trouvé dans les fouilles du terrain post-tertiaire du Tequixquiac, ainsi que ceux des poteries trouvées sous le Pedregal, et des ossements humains du Peñon, qu'il considère d'une antiquité hors ligne.

Des os de *Equus*, *Platygonus compressus*, et des fragments de poteries trouvés sous la lave du Pedregal (Vallée de Mexico), plus ou moins altérés par la chaleur. Les os du *Platygonus* paraissent être coupés tout le long au moyen d'un instrument tranchant. La découverte à différentes reprises des ossements fossiles (le Platygonus) associés à des poteries fait croire à l'existence de l'homme quaternaire sur la Vallée de Mexico, avant l'éruption de l'Ajusco. On dit que Mr. Zenteno a trouvé une mâchoire hummaine sous la lave.

Le Muséum National de Mexico conserve un fragment du fémur de *l'Elephas primigenius* envoyé de Leon (Guanajuato), et quelques autres ossements de ce mammifère, sur lesquels on observe les entailles qui prouvent, selon Lyell, Lartet, & l'existence de l'homme contemporain du mammouth; ces stries profondes font soupçonner l'usage des armes en silex. L'étude de Mr. Hamy sur les silex trouvés dans plusieurs lieux du Mexique, confirme l'importance des autres découvertes paléontologiques.

Mexico, Mai 1893.

SÍNTESIS

DE

GEOMETRÍA ANALÍTICA

POR

P. SPINA, S. J.,

Socio honorario, Director del Observatorio del Colegio Católico de Puebla.

PRÓLOGO.

El objeto de esta breve Síntesis de la Geometría Analítica es dar á conocer al estudiante la variedad y la facilidad de las aplicaciones del Algebra á la Geometría, para que se anime al estudio de dicha ciencia y aun se aficione á ella. Por esta razón no nos detenemos en las transformaciones de los ejes, ni en casos ó problemas particulares, ni en discusiones puramente abstractas sobre la forma general de ciertas ecuaciones, que si por una parte interesan á la Geometría, por la otra exigen mucha familiaridad con el cálculo, y tienen además rara vez aplicaciones prácticas. De este modo creemos lograr el que eliminados los detalles y todo lo que es muy particular ó excepcional, la inteligencia del alumno quede menos cansada y por lo tanto más

libre para comprender el conjunto de la ciencia, y penetre el estilo ó mejor dicho la índole de ella.

Abreviamos los procedimientos algebraicos y omitimos las definiciones de *homogeneidad*, de *cantidad variable*, etc., porque suponemos al lector familiarizado con el Algebra elemental.

Lo dicho explica el laconismo que usamos en este trabajo, como lo usamos también en la "Síntesis elemental del Cálculo infinitesimal."

Nos detenemos en la discusión de la elipse para dar un ejemplo de lo que puede discutirse acerca de otras curvas y del modo con que se descubrirá por medio de las ecuaciones no sólo la relación de una curva con otras, sino también la relación con superficies curvas y volúmenes. A éstas se añadía otra razón poderosa, la de dar con ocasión de estos volúmenes juntamente con las ecuaciones del punto, de la línea y del plano en el espacio, un breve ensayo de Geometría analítica de tres dimensiones.

En dicha discusión omitimos dar la ecuación de la tangente, de la normal, etc., porque la establecemos más fácilmente con los elementos del cálculo diferencial, y determinada la área de la elipse, no indicamos ni de paso el método para determinar el área de otra curva cualquiera (con tal que se tenga su ecuación), porque con el cálculo diferencial é integral se resuelve esta cuestión de la manera más expedita y sencilla.

CAPÍTULO I.

De la Geometría analítica en general. Construcción de las ecuaciones. Ejes coordenados. Transformación. Clasificación de las curvas.

1. La Geometría analítica es una aplicación del Algebra á la Geometría. Viete, el primero, tuvo la idea de esta aplicación. Descartes la generalizó y perfeccionó. Newton y después muchos otros la desarrollaron y completaron. Los antiguos que no conocían el Algebra no pudieron pensar en esta rama de las Matemáticas.

2. Definimos la Geometría analítica una ciencia que traduce en ecuaciones al cálculo las circunstancias de un punto, línea, superficie ó volumen, y combina estas ecuaciones de tal manera que se resuelvan las cuestiones propuestas sobre el punto, la línea, la superficie ó el volumen que se discute, ó viceversa dada una ecuación buscar la línea, etc., correspondiente.

3. La Geometría analítica se divide como la elemental ó sintética en dos partes, la una de dos dimensiones y la otra de tres. El orden teórico más propio es tratar primero de la Geometría de dos dimensiones, y después de la de tres; pero no pocos interpolan las dos, fijándose tal vez más en el grado de las ecuaciones que en las figuras correspondientes á ellas. Nosotros hubiéramos preferido el primer método á no habernos exigido el segundo la brevedad de nuestro ensayo.

4. Las Trigonometrías rectilínea y esférica que resuelven cuestiones de Geometría sobre el triángulo por medio de ecuaciones, son una parte de la Geometría analítica. Tienen, sin embargo, de particular un sistema de líneas que se refieren siempre al círculo para la medida de un ángulo cualquiera. Suponemos conocidas las dos Trigonometrías, aunque la esférica no sería preciso suponerla estudiada antes de este ensayo analítico.

5. Daremos dos ejemplos de lo que está expresado en la definición anterior:

1º) Traducción de un problema geométrico á ecuación. Dividir una recta en media y extrema razón.

Representaremos por a la línea dada y por x el segmento mayor; luego el menor será $a-x$; luego la ecuación será

$$x^2=a\,(a-x)$$

2º) Traducción de una ecuación á una figura de Geometría. Sea la ecuación

$$b^2=x^2-a^2$$

Esta ecuación bajo el aspecto geométrico corresponde á un triángulo rectángulo cuya hipotenusa es x. Porque transformándola tenemos:

$$x^2=b^2+a^2.$$

6. Este último ejemplo hace ver cómo se pueden construir las expresiones y ecuaciones algebraicas. Esta es una parte interesante de la Geometría analítica. Construiremos una expresión fraccionaria. Sea

$$x=\frac{ab}{c}$$

de donde $cx=ab$

y por consiguiente

$$c:a::b:x$$

Luego x es una cuarta proporcional entre $c.\ a.\ b$ línea que puede construirse con la regla y el compás.

7. Sucede á veces que se quiere hallar ó determinar un punto, y la condición contenida en el enunciado de la cuestión geométrica conviene á todos los puntos de una línea. La línea entonces se considera como compuesta de puntos que tienen una propiedad común y se la llama *lugar geométrico* de dichos puntos. Para conocer los lugares geométricos y descubrir sus propiedades sirve admirablemente el Algebra.

8. El sistema de ejes coordenados ó líneas que determinan los puntos en un plano, estriba en que la intersección de dos rectas conocidas determina un punto. El sistema de planos coordenados que fijan el lugar de los puntos en el espacio, estriba en que las intersecciones de tres planos conocidos determinan en el vértice del ángulo triedro un punto que no puede confundirse con ningún otro del espacio. Los ejes coordenados son dos líneas rectas que se encuentran en ángulo recto ó agudo ó son arcos según se trate de puntos sobre un plano ó sobre una superficie curva. Las coordenadas se llaman abscisa y ordenada. Una recta móvil que forma con otra fija un ángulo conocido determina un punto, y se llama éste el sistema de las coordenadas polares. La recta móvil ρ llamada radio vector y el ángulo ω son las dos coordenadas.

9. Fig. 1. Sea la ecuación $y=x^2$, siendo y la ordenada, x la abscisa. ¿Se referirá á un punto solo ó á muchos? A muchos, puesto que x é y son variables. Determinemos entonces algunos de ellos y después unámoslos con línea continua y tendremos el lugar geométrico de dichos puntos y la construcción de la ecuación.

Hagamos $x=$	1.	2.	3.	4.	5.
será $y=$	1.	4.	9.	16.	25
si $x=$	-1,	-2,	-3,	-4,	-5
se tiene $y=$	1.	4.	9.	16.	25

Descubrimos: primero, que la curva es simétrica con relación al eje de las Y; segundo, que por $x=o$ se tiene $y=o$. Luego la línea pasa por el origen; tercero, que después de $x=1$, las ordenadas aumentan muy rápidamente; cuarto, que para no equivocarnos sobre la forma de la línea en las cercanías del origen, es preciso determinar algunos muy cercanos entre sí. Hagamos, pues

$$x=0.1\ ,\ 0.2\ ,\ 0.3....$$

resulta $y=0.01\ ,\ 0.04\ ,\ 0.09$

Quinto, se deduce de esto que la ordenada disminuye más pronto que la abscisa en puntos próximos al origen. Construyendo resulta que la línea ó lugar geométrico de los puntos dados por la ecuación $y=x^2$ es una curva de la forma aquí descrita MON.

10. Fig. 2. La transformación de las coordenadas se reduce á este problema: expresar las coordenadas primitivas en función de las nuevas.

Supongamos que la dirección de los ejes no cambie, y sólo cambie el origen, será

$$x=x'+b \qquad y=y'+b$$

fórmulas que resuelven la cuestión.

Si los ejes cambian de dirección resultan fórmulas más complicadas.

Para pasar á las coordenadas polares es preciso encontrar en cada curva una relación entre la x ó y y las coordenadas polares.

El valor de x ó y hallado en función de ρ y ω se substituye en la ecuación de la curva.

11. La clasificación de las líneas se hace por el grado de sus

ecuaciones. Se llaman líneas de primer orden las que tienen una ecuación de primer grado; de segundo orden las que dan lugar á una ecuación de segundo y así sucesivamente.

Newton encontró 72 curvas de tercer orden; pero Stirling halló otras 4 y Cramer 2.

No estudiaremos sino líneas y superficies de primero y segundo orden.

CAPÍTULO II.

Ecuaciones de primer grado fundamentales, ó ecuaciones del punto, de la recta en el espacio, del punto, de la recta y del plano en el espacio. Hélice.

1. *Punto.*—Fig. 3. Sean a y b las distancias del punto A medidas paralelamente á OX, OY.

Las ecuaciones $x=a$, $y=b$ (1) determinan dicho punto, porque aquellas distancias no convienen á ningún otro. Si el punto está en A' aunque fuesen iguales las distancias, sus ecuaciones serían $x=-a$, $y=b$, y así sucesivamente veríamos que sólo á A convienen las ecuaciones (1). Luego son las ecuaciones del punto.

2. *Recta.*—Fig. 4. La semejanza de los triángulos formados por la recta AB con las coordenadas de sus puntos da

$$\frac{y-b}{x}=\frac{y'-b}{x}=\frac{y''-b}{x}=a$$

cantidad constante. De donde

$$y-b=ax \text{ ó } y=ax+b$$

ecuación de la recta, porque sólo subsiste para sus puntos.

3. *Punto en el espacio.*—Fig. 5. La posición del punto M queda determinada por el encuentro de las tres aristas que resultan de la intersección de tres planos paralelos respectivamente á tres planos escogidos de antemano que se llaman coordenados. Las tres aristas indicadas son las distancias del punto á los tres planos coordenados. Sean $a\ b\ c$ estas distancias. Será por razón de la figura

$$x=a,\ y=b,\ z=c.$$

Estas son las ecuaciones del punto. Como el encuentro de tres planos da lugar á ocho ángulos triedros y un punto podrá encontrarse en alguno de los ocho, resultan ocho casos. Los signos de las coordenadas expresan en cuál ángulo triedro se encuentra el punto.

4. *Recta en el espacio.*—Fig. 6. Sea MN una recta en el espacio. Proyectémosla sobre el plano xz. Esta proyección, siendo la intersección de dos planos, será una recta y estará colocada en el plano xz en MN.

Su ecuación será la de la línea recta ó $x=az+\alpha$. . . . (1)

Proyectando MN sobre el plano YZ se tendrá para $M''\ N''$ $y=bz+\beta$. . . . (2) Pero la ecuación (1) subsiste para todas las líneas del plano $MNM'N'$, y la (2) para las del plano $MNM''N''$. Luego simultáneamente no pueden subsistir sino para la línea MN intersección de los dos planos.

5. *Plano en el espacio.*—Fig. 7. Sea la ecuación

$$Ax+By+Cz+D=o$$

Esta ecuación es de primer grado, con x, y, z, tres variables. Indaguemos á cuál línea ó superficie pertenece. Para esto corte-

JAN 6 1894

mos con diferentes planos la figura desconocida para llegar á conocerla. La cortaremos primero por el plano XZ, después por el plano ZY y finalmente por planos paralelos á XY.

En el primer caso será $y=o$ y resultará

$$Ax+Cz\sqrt{D=o}$$

de donde $$Ax=-Cz-D$$

ó $$x\times-\frac{C}{A}z\times\frac{D}{A}$$

ecuación de una recta. Luego el primer corte da una recta. En el segundo caso será $x=o$ y tendremos:

$$By+Cz+D=o\ ;\ By=-Cz-D\ \text{ó}\ y=-\frac{C}{B}z-\frac{D}{B}$$

ecuación de una recta. Luego el segundo corte da también una recta. En el tercer caso será $z=a$, $z=a'$.... siendo a y a' cantidades constantes. La ecuación propuesta se reducirá á

$$Ax+By+Ca+D=o;\ \text{ó}\ x=-\frac{B}{A}y-\left(\frac{Ca+D}{A}\right)$$

ecuación de una recta. Luego la figura desconocida representada por la ecuación (1) es tal que cortada por planos paralelos á XY da líneas rectas. Este corte unido á los dos precedentes hace ver que se trata de una superficie que cortada por planos y en todas direcciones da por intersecciones todas líneas rectas. Luego esta superficie es un lugar de líneas rectas y por consiguiente es un plano.

6. *Ejemplo de curva en el espacio que tiene ecuación de primer grado.*—Fig. 8. La hélice es una curva en la cual la ordenada de cada punto es proporcional á la abscisa.

Será pues

$$\frac{y}{x}=k \text{ ó } y=kx,$$

ecuación de la hélice. Colocando sobre un plano la superficie del cilindro recto, la hélice se transforma en un triángulo rectángulo.

CAPÍTULO III.

Ecuaciones de segundo grado más importantes ó ecuaciones de la distancia entre dos puntos; de la circunferencia, de la elipse, de la hipérbola y de la parábola.

1. *Distancia entre dos puntos M y N.*—Fig. 9. Ejes rectangulares. Será

$$D^2=MR^2+RN^2$$

y substituyendo las ordenadas tendremos

$$D=\sqrt{(x'-x'')^2+(y'-y'')^2}.$$

Si M coincide con O

$$x''=0 \quad y''=0$$

resulta

$$D^2=x'^2+y'^2.$$

2. *Circunferencia.*—Fig. 10. La circunferencia es una línea, cuyos puntos equidistan de otro llamado centro. Se construye tomando un hilo igual á dicha distancia, colocando un extremo en el centro dado y llevando el otro en todas direcciones teniendo el hilo tirante. Según lo anterior resulta

$$r^2=(x-p)^2+(y-q)^2$$

ecuación de la circunferencia. Si $p=o$, $q=o$, se tiene $r^2=y^2+x^2$

3. *Elipse.*—Fig. 11. Definición. La elipse es una curva en la cual la suma de las distancias de un punto cualquiera á dos puntos fijos es constante.

Construcción.—Fig. 12. Habiendo fijado un hilo en los puntos F y F', se hace girar con él un lápiz alrededor de éstos, teniendo siempre tirante el hilo.

Traducción al cálculo:

$$FM+F'M=A'A$$

Ecuación

$$a^2y^2+b^2x^2=a^2b^2 \qquad z+z'=2a$$

$$2a=z+z';\ y^2+(x-c)^2=z^2 \qquad y^2+(x+c)^2=z'^2$$

$$2y^2+2x^2+2c^2=z^2+z'^2 \quad (4)$$

$$4cx=z'^2-z^2$$

$$(z'+z)\ (z'-z)=4cx \qquad 2a(z'-z)=4cx$$

$$z'-z=\frac{2\ cx}{a} \qquad z'+z=2a$$

Sumando las dos últimas resulta

$$2\ z'=2\ a+\frac{2\ cx}{a} \qquad z'=a+\frac{cx}{a}$$

Restando las mismas será

$$2\ z=2\ a-\frac{2\ cx}{a} \qquad z=a-\frac{cx}{a}$$

Substituyendo en la 4ª

$$2\ y^2+2\ x^2+2\ z^2=a^2+2\ cx+\frac{c^2\ x^2}{a^2}+a^2-2\ cx+\frac{c^2\ x^2}{a^2}$$

$$2\ y^2+2\ x^2+2\ c^2=2\ a^2+\frac{2\ c^2\ x^2}{a^2}$$

$$y^2+x^2+c^2=a^2+\frac{c^2\ x^2}{a^2}$$

$$a^2\ y^2+a^2\ x^2+a^2\ c^2=a^4+c^2\ x^2$$

$$a^2\ y^2+(a^2-c^2)\ x^2=a^2\ (a^2-c^2)$$

$2\ c<2\ a$, $c<a$ $a-c>o$ ó positivo. Haciendo $a^2-c^2=b^2$ (por el triángulo $b^2+c^2=a^2$) tendremos

$$a^2\ y^2+b^2\ x^2=a^2\ b^2$$

4. *Hipérbola.*—Definición. La hipérbola es una curva en la cual la diferencia de las distancias de cada punto á dos puntos fijos es igual á una línea determinada.

Fig. 13. Ecuación

$$a^2 y^2 - b^2 x^2 = -a^2 b^2$$

$$z' - z = 2a \ldots . (1)$$

$$y^2 + (x-c)^2 = z^2 \ldots . (2)$$

$$y^2 + (x+c) = z'^2 \ldots . (3)$$

Sumando y restando

$$2y^2 + 2x^2 + 2c^2 = z'^2 + z^2 \ldots . (4)$$

$$4cx = z'^2 - z^2$$

$$2a(z' + z) = 4cx$$

$$z' + z = \frac{2cx}{a}$$

Práctica de la construcción y traducción de la definición de la curva al cálculo.—Fig. 14.

$$FM - F'M = 2a$$

$$(FM' + M'N) - (F'M' + M'N) = 2a$$

$$FM' - F'M' = 2a$$

Se tiene $z' - z = 2a$

luego sumando

$$2z' = \frac{2cx}{a} + 2a$$

$$z' = \frac{cx}{a} + a \ldots . (5)$$

Substituyendo

$$\frac{cx}{a} + a - z = 2a \quad \text{ó} \quad -z = 2a - \frac{cx}{a} - a$$

$$-z = a - \frac{cx}{a} \qquad z = \frac{cx}{a} - a \ldots . (6)$$

Substituyendo en (4)

$$2y^2 + 2x^2 + 2c^2 = \frac{c^2x^2}{a^2} + 2cx + a^2 + \frac{c^2x^2}{a^2} - 2cx + a^2$$

$$2y^2 + 2x^2 + 2c^2 = \frac{2c^2x^2}{a^2} + 2a^2$$

$$a^2y^2 + a^2x^2 + a^2c^2 = c^2x^2 + a^4$$

$$a^2y^2 + (a^2 - c^2)x^2 = a^2(a^2 - c^2)$$

Haciendo

$$c^2 - a^2 = b^2$$

será

$$a^2y^2 - b^2x^2 = -a^2b^2$$

ecuación de la hipérbola.

5. *Parábola.*—Fig. 15. Definición. La parábola es una curva en la cual cada punto dista igualmente de un punto y de una recta fija.

Ecuación

$$y^2=2px \qquad z=x+\tfrac{1}{2}p\ldots..(1)$$

$$y^2+(x-\tfrac{p}{2})^2=z^2\ldots..(2)$$

$$y^2+(x-\tfrac{p}{2})^2=(x+\tfrac{p}{2})^2 \text{ ó } y^2+x^2-px+\tfrac{p^2}{4}=x^2+px+\tfrac{p^2}{4}$$

$$y^2-2px=o \qquad y^2=2px.$$

Fig. 16. Construcción:

$$FM+MV=MQ+MV \qquad FM=MQ$$

CAPÍTULO IV.

Discusión de una curva.

1. Enumeramos aquí las cosas que suelen considerarse en una curva: focos, ejes, radios vectores, ejes principales, eje mayor, eje menor, vértices, centro, directriz, parámetro, asíntotas, tangente, secante, normal, subnormal, puntos de inflexión, puntos de retroceso, puntos múltiples, puntos singulares, puntos conjugados, diámetros, diámetros conjugados, cuerdas, contacto de 1º, de 2º, de 3º.... orden, curva osculatriz, círculo oscurador, radio de curvatura.

2. Algunas de dichas curvas consideraremos en la discusión que vamos á emprender. Entre las cuatro secciones cónicas estudiadas por los antiguos escogemos la elipse por las relaciones que tiene con otras curvas y el uso que se hace de ella en la Astronomía y la Arquitectura.

Fig. 17. Sea la ecuación de la elipse

$$a^2 y^2 + b^2 x^2 = a^2 b^2 \ (A)$$

$$1º \quad y = \pm \frac{b}{a} \sqrt{a^2 - x^2} \ldots . (1)$$

curva simétrica para OX.

$$2º \quad x = \pm \frac{a}{b} \sqrt{b^2 - y^2} \ldots . (2)$$

curva simétrica para OY.

$$3º \quad y = o \quad x = \pm \frac{a}{b} \sqrt{b^2} = \pm \frac{ab}{b} = \pm a$$

curva cortada por el eje X á la distancia $\pm a$

$$4º \quad x = o \quad y = \pm \frac{b}{a} a = \pm b$$

curva cortada por el eje Y á la distancia $+b y - b$.

$$5º \quad y = \pm b \ , \quad x = \pm o$$

máximum de y; mínimum de x.

$$x = \pm a \quad y = \pm o$$

máximum de x; mínimum de y.

Tirando RR', SS' por el extremo de b paralelos al eje mayor y RS, $R'S'$ paralelos al eje menor, la curva estará comprendida en el cuadrilátero.

6º $x>a$ da $y=\pm\frac{b}{a}\sqrt{\quad}$

$y>b$ da $x=\pm\frac{a}{b}\sqrt{\quad}$

valores imaginarios; luego no hay puntos más allá de b y de a.

7º OM ó $D^2=x^2+y^2$

pero

$$y^2=\frac{b^2}{a^2}(a^2-x^2)$$

luego

$$D=\pm\sqrt{x^2+\frac{b^2}{a^2}(a^2-x^2)}$$

$$D=\pm\sqrt{b^2+\frac{a^2-b^2}{a^2}x^2}$$

Si $x=o$ $D=\pm b$ ú OY

distancia mínima de O á la curva.

$x=a$ $D=\pm a$ ú OX

distancia máxima de O á la curva.

Fig. 18.

8º $y^2=\frac{b^2}{a^2}(a^2-x^2)$

círculo sobre $2a$ como diámetro; tiene por ecuación $Y^2=a^2-x^2$ será

$$y^2=\frac{b^2}{a^2}Y^2$$

$$\frac{y}{Y}=\frac{b}{a}.$$

9º Construcción de la elipse.

$$\frac{PN}{PM}=\frac{b}{a} \qquad PN=\frac{b}{a}PM$$

10º Fig. 19. *Construcción de los focos.* Centro en B; con $z=a$ descríbase un círculo.

$$AF=AF'=c\sqrt{a^2-b^2}$$

11º Fig. 20. Cada foco divide al eje mayor en dos segmentos

$$C'F=a+\sqrt{a^2-b^2} \qquad CF=a-\sqrt{a^2-b^2}.$$

Así define los focos Apolonio en su tratado.

12º

$$a^2y^2+b^2x^2-a^2b^2=o$$

puntos de la elipse.

$$a^2 y^2+b^2 x^2-a^2 b^2>0$$

punto K externo á la elipse, coordenadas mayores.

$$a^2 y^2+b^2 x^2-a^2 b^2<0$$

punto K' interior, coordenadas menores.

13º Cuerda que pasa por el centro de la elipse ó sea por el encuentro de los ejes mayor y menor. Ecuación de la cuerda $y=Ax$, substituyendo

$$a^2 A^2 x^2+b^2 x^2=a^2 b^2$$

$$x=\pm\frac{ab}{\sqrt{a^2 A^2+b^2}}$$

$$y=\pm\frac{Aab}{\sqrt{a^2 A^2+b^2}}$$

Luego dos triángulos iguales y por tanto $OM=Om$; el centro divide las cuerdas por mitad.

14º Fig. 21. Area

$$\frac{\frac{1}{2}(PN+P'N')\,PP'}{\frac{1}{2}(PM+P'M')\,PP'}=\frac{PN+P'N'}{PM+P'M'}$$

pero

$$\frac{PN}{PM}=\frac{P'N'}{P'M'}=\frac{b}{a}$$

será pues

$$\frac{PN+P'N'}{PM+P'M'}=\frac{b}{a}$$

Areas totales de elipse y círculo

$$\frac{E}{E'}=\frac{b}{a} \text{ Pero } E'=\pi r^2 \text{ ó } \pi a^2$$

luego

$$E=\pi ab \quad \text{área de la elipse.}$$

15º $z'=a+\frac{cx}{a}$ $z=a-\frac{cx}{a}$ $z=a-\frac{cx}{a}=\frac{c}{a}\left(\frac{a^2}{c}-x\right)$

Si se toma $AH=\frac{a^2}{c}$ y HL perpendicular á AH y KR perpendicular á HL será $KR=\frac{a^2}{c}-x$.

$$z=\frac{c}{a}KR, \qquad \frac{z}{KR}=\frac{c}{a}$$

es decir, la distancia de cada punto de la elipse al foco y directriz cercana están entre sí como la excentricidad está al eje mayor ó la semi-excentricidad al semi-eje mayor.

16º Si $a=b$ resulta

$$a^2y^2+a^2x^2=a^2a^2$$

$$y^2=\frac{a^2(a^2-x^2)}{a^2} \qquad y^2+x^2=a^2$$

Relación con el círculo $y^2+x^2=a^2$ ecuación del círculo que tiene por radio a ó la elipse se transforma en círculo cuando los ejes son iguales.

17º La ecuación

$$a^2 y^2 + b^2 x^2 = a^2 b^2$$

se transforma en

$$\frac{y^2}{b^2} + \frac{x^2}{a^2} = 1$$

(ecuación análoga á la de los lentes)

$$a=\infty \quad \frac{y^2}{b^2} = 1 \quad y=\pm b$$

$$b=\infty \quad \frac{x^2}{a^2} = 1 \quad x=\pm a$$

relación con dos líneas paralelas tangentes á la elipse primitiva en los extremos de los ejes.

18º Fig. 22. Transladamos el origen del centro al vértice A, para esto tenemos

$$x=x+a \qquad a=-a \qquad x=x-a$$

$$y=y+b \qquad b=o \qquad y=y+o$$

luego será

$$a^2 y^2 + b^2 (x-a)^2 = a^2 b^2$$

$$a^2 y^2 + b^2 x^2 - 2ab^2 x + a^2 b^2 - a^2 b^2 = o$$

$$a^2 y^2 + b^2 x^2 - 2ab^2 x = o$$

$y^2 = \frac{2ab^2x}{a^2} - \frac{b^2}{a^2}x^2$ $y^2 = \frac{2b^2}{a}x - \frac{b^2}{a^2}x^2$ haciendo $\frac{b^2}{a} = p$

resulta

$$y^2 = 2px - \frac{p}{a}x^2$$

elipse referida al vértice.

Si $a = \infty$ será $\frac{p}{a} = 0$ luego $y^2 = 2px$ ecuación de la parábola.

19º Para la hipérbola tendremos haciendo las substituciones debidas

$$y^2 = 2px + \frac{p}{a}x^2$$

Si $a = \infty$ será $\frac{p}{a} = o$ luego $y^2 = 2px$ la hipérbola se transforma en parábola.

20º Haciendo

$$\frac{p}{a} = -\frac{p}{a}$$

en la elipse, la ecuación de la elipse se transforma en la ecuación de la hipérbola.

21º Haciendo

$$\frac{p}{a} = q$$

tenemos

$$y^2 = 2px + qx^2$$

$q < o$ Elipse
$q > o$ Hipérbola
$q = o$ Parábola

22º Fig. 23. Analogía entre la ecuación del plano y la ecuación de la elipse:

$$Ax+By+Cz+D=o....(1)$$

$$x=o \quad y=o \quad z=-\frac{D}{C}=OR=r$$

$$x=o \quad z=o \quad y=-\frac{D}{B}=OQ=q$$

$$y=o \quad z=o \quad x=-\frac{D}{A}=OP=p.$$

Dividiendo por D la ecuación (1) será

$$\frac{A}{D}x+\frac{B}{D}y+\frac{C}{D}z=-1....(2)$$

Pero

$$\frac{A}{D}=-\frac{1}{p}, \frac{B}{D}=-\frac{1}{q}, \frac{C}{D}=-\frac{1}{r}$$

substituyendo en la (2) tendremos

$$-\frac{x}{p}-\frac{y}{q}-\frac{z}{r}=-1 \text{ ó } \frac{x}{p}+\frac{y}{q}+\frac{z}{r}=1....(3)$$

Habíamos visto que la ecuación de la elipse puede ser la siguiente

$$\frac{y^2}{b^2}+\frac{x^2}{a^2}=1$$

ecuaciones simétricas y semejantes.

a) Si $\varepsilon = o$ ó el plano dado se confunde con el de las XY será

$$\frac{x}{p} + \frac{y}{q} = 1$$

ecuación más parecida á la de la elipse.

b) Si el plano es paralelo á x será

$$p = \infty \text{ luego } \frac{D}{A} = \infty \text{ de donde } A = 0$$

La ecuación (1) se reduce á

$$By + Cz + D = o$$

y la (3) á

$$\frac{y}{q} + \frac{z}{r} = 1$$

23º La elipse que pasara por un punto determinado $(x'\ y')$ de un plano debería verificar la ecuación

$$a^2 y'^2 + b^2 x'^2 = a^2 b^2.$$

Restándola de la fundamental

$$a^2 y^2 + b^2 x^2 = a^2 b^2$$

resultará

$$a^2 (y^2 - y'^2) + b^2 (x^2 - x'^2) = o$$

Del mismo modo si un plano debe pasar por el punto $(x'\ y')$ subsistirá la ecuación

$$Ax' + By' + Cz' + D = o,$$

restándola de

$$Ax+By+Cz+D=o$$

resulta

$$A\,(x-x')+B\,(y-y')+C\,(z-z')=O$$

Si $C=o$ la ecuación del plano se reduce á

$$A\,(x-x')+B\,(y-y')=o.$$

24º Fig. 24. Sea la ecuación

$$Px^2+P'y^2+P''z^2=H\ldots.(1)$$

¿Es esta la ecuación de una superficie? Y si lo es ¿de cuál superficie será?

Si hacemos $z=o$ en la ecuación equivaldrá á cortar la superficie supuesta por el plano XY. Para este corte resulta la ecuación

$$Px^2+P'y^2=H$$

corte AB por el plano XY.

Esta es la ecuación de una elipse, luego el corte imaginado es una elipse.

Sea $y=o$ ó en otras palabras cortemos la superficie desconocida según el plano de las XZ. La ecuación del corte será

$$Px^2+P''z^2=H \text{ corte } BC.$$

Finalmente si $x=o$ ó cortamos según ZY tenemos

$$P'y^2+P''z^2=H \text{ corte } AC;$$

es también elipse.

Luego la ecuación (1) es la de una superficie cerrada, cuyas secciones que se hagan según las tres dimensiones diferentes de los cuerpos son elípticas. Esta superficie ó volumen se llama Elipsoide.

25º Fig. 25. Sea la misma ecuación (1) con algún signo cambiado

$$Px^2+P'y^2-P''z^2=H....(2)$$

¿A cuál superficie se referirá? Veamos.

Si $z=o$	$Px^2+P'y^2=H$ corte AA' por XY	elipse
Si $y=o$	$Px^2-P''z^2=H$ corte BB' por XZ	hipérbola
Si $x=o$	$P'y^2-P''z^2=H$ corte CC' por YZ	hipérbola

La ecuación correspondiente al primer corte es la de una elipse, al segundo y tercero es la de una hipérbola.

26º Fig. 26. Sea la ecuación

$$Px^2+P'y^2-P''z^2=-H \text{ (3)}$$

que difiere de la primitiva por dos signos cambiados. ¿A cuál superficie pertenecerá? Estudiemos los diferentes cortes de ella.

$$\text{Si } z=o \text{ será } Px^2+P'y^2=-H$$

Resuelta con relación á x dará

$$x = \pm\sqrt{\frac{-P'y^2 - H}{P}}$$

valor imaginario é imposible.

Luego el plano XY no encuentra la superficie.

$$\text{Si } y=o \text{ será } Px^2 - P''z^2 = -H$$

corte AA' por XZ ecuación de hipérbola.

$$\text{Si } x=o \text{ será } P'y^2 - P''z^2 = -H$$

corte BB' por YZ ecuación de hipérbola.

La ecuación (3), pues, es de una hiperboloide de dos ramas.

27º Fig. 27. Sea la ecuación

$$P'y^2 + P''z^2 = 2qx \quad (4)$$

¿Cuál superficie representará? Consideremos algunas secciones.

Por $x=o$ $P'y^2 + P''z^2 = o$ origen de los ejes.
Por $z=o$ $P'y^2 = 2qx$ Parábola corte RR' por el plano XY.
Por $y=o$ $P''z = 2qx$ Parábola corte SS' por el plano XZ.

Valor $-x$ da $\quad P'y^2 = -2qx - P''z^2$

$$y = \pm\sqrt{\frac{-2qx - P''z^2}{P'}}$$

valor imaginario de la ordenada y de manera que x no puede estar del otro lado.

Valor $+x$ da en la (4) una elipse tanto mayor cuanto más grande sea x. Así á $x=\gamma$ $x=\gamma'$ corresponden cortes hechos paralelamente al plano ZY siempre mayores. Cortes elípticos porque su ecuación será

$$P'y^2+P''z^2=2q\gamma.$$

La superficie en cuestión es la de un paraboloide.

28º Si en el corte AB del elipsoide, en el AA' del hiperboloide y en el CC' del paraboloide se tiene $a=b$, las tres superficies y los tres volúmenes se transformarán en elipsoide, hiperboloide y paraboloide de revolución.

29º Esta discusión de la elipse puede completarse con las ecuaciones de la tangente, de la normal.... obteniéndolas por medio del cálculo diferencial.

30º Discusión análoga á la presente puede emprenderse sobre la hipérbola, la parábola y otras curvas.

31º El corte de un cono circular recto por un plano perpendicular al eje da un círculo, oblicuo da la elipse, paralelo á una generatriz da una parábola, paralelo al eje da la hipérbola. De aquí el nombre de secciones cónicas á las cuatro curvas.

CAPÍTULO V.

Curvas trascendentes.

1. Fig. 29. La sinusoide es una curva cuyos puntos tienen por abscisas los arcos rectificados del círculo trigonométrico y por ordenadas los senos de dichos arcos.

Si x es el arco, y el seno, la ecuación de la curva será

$$y = sen\, x \quad (1)$$

Pudiéndose repetir la construcción al indefinido la curva será indefinida.

Si $x = \frac{1}{2}\pi = 90°$ será $y = 1$ (radio)

valor máximo de la ordenada.

Si $x = \pi = 180°$ será $y = o$

valor mínimo de la ordenada.

Siguen después los senos negativos que dan otra rama de la curva cuya concavidad está opuesta á la primera.

2. Fig. 30. La espiral de Arquímedes ó de Cosion es una curva descrita por un punto que se mueve uniformemente del centro al extremo de un radio, mientras este radio ha descrito una revolución entera.

$$AB = a \qquad BD = t \qquad AC = u$$

$$AC : AB :: BD : DBEFD$$

según la definición de la curva; de donde

$$u : a :: t : 2\pi a \quad u = \frac{t}{2\pi} \quad (2)$$

ecuación de la espiral.

Cuando el radio AB haya descrito una revolución completa el arco BD será igual á una circunferencia, ó $t=2\pi a$. Substituyendo este valor en la (2) será $u=a$ (3), quiere decir que el punto móvil habrá recorrido toda su trayectoria.

3. Fig. 31. La hélice es una curva descrita sobre la superficie de un cilindro recto, siendo la ordenada de un punto cualquiera proporcional á su abscisa curvilínea.

De la definición resulta, llamando k una constante

$$\frac{y}{x}=k \text{ ó } y=xk \quad (3)$$

Ecuación de la hélice.

Si $x=c$ circunferencia completa de la base, será

$$y=kc \quad (4)$$

Si $x=2c$ tendremos $y=2kc$ y así sucesivamente; de donde se deduce que por cada circunferencia completa tenemos á y doble, triple, etc., del valor (4). Luego el paso, que es dado por las distancias $A'B'$, $B'C'$, $C'D'$, &c.... es igual.

4. Muchas curvas se pueden trazar sobre el cilindro recto, porque muchas curvas planas y aun líneas rectas se pueden enrollar al cilindro.

CAPÍTULO VI.

Varios ejemplos de la construcción práctica de las curvas. Curvas meteorológicas; nivelaciones, etc. Problema célebre.

1º La construcción gráfica de las curvas se simplifica mucho haciéndolas por puntos. Si se determina sobre el papel, ó sobre el terreno unos puntos más notables y fáciles de conocer y tan-

tos que basten para descubrir la marcha de la curva; enlazando dichos puntos con una línea continua se obtiene el trazo completo de la propia curva.

2º Ejemplo 1º *Construcción de la espiral de Arquímedes.*— Cuando el radio vector ρ haya pasado de D á B' habrá descrito un ángulo α de 45°, es decir $\frac{1}{8}C$. Según la definición de la curva el punto A deberá haber recorrido $\frac{1}{8}\rho$. Luego se hallará en C' el punto A y C' será un punto de la espiral.

El radio ρ al pasar de la posición B' á la B'' habrá descrito ya un ángulo de $\frac{2}{8}C$ ó $\frac{1}{4}C$ y el punto móvil A habrá recorrido $\frac{2}{8}\rho$ ó $\frac{1}{4}\rho$, distancia que determina el lugar de C'' otro punto de la espiral y así sucesivamente.

Enlazando los puntos C', C''.... C^{VII}, D con una línea continua uniforme resultará trazada la línea espiral de Arquímedes.

En el método expuesto hemos empleado casi sin advertirlo las *coordenadas polares* α y ρ. En efecto la espiral de suyo exige el uso de un ángulo variable y de un radio vector, elementos que constituyen el sistema llamado de coordenadas polares.

3º Ejemplo 2º Fig. 32. Otra construcción de la elipse por puntos y con el cálculo.

Se quiere construir una elipse que tenga el eje mayor igual á $2m$ y el menor igual á $1m$.

La ecuación de la elipse puede tener la forma

$$y^2 = \frac{b^2}{a^2}(a^2 - x^2) \quad (1)$$

Tendremos $a=1$ $b=\frac{1}{2}$ y los cuatro extremos de los ejes serán cuatro puntos de la curva. Tomemos sobre OB una abscisa igual á su mitad ó $x=\frac{1}{2}$. Substituyendo á las letras los números en la (1) será

$$y^2=(\tfrac{1}{2})^2\,(1-(\tfrac{1}{2})^2) \qquad y=\pm\sqrt{\tfrac{1}{4}-\tfrac{1}{16}}$$

de donde

$$y=\pm\sqrt{\tfrac{4}{16}-\tfrac{1}{16}}=\pm\sqrt{\tfrac{3}{16}}=\pm\frac{\sqrt{3}}{4}=\pm\frac{1.7}{4}$$

ó

$$y=\pm 0m42.$$

Llevando, pues, sobre MN 42 centímetros y sobre $M'N$ la misma longitud tendremos otros dos puntos de la elipse.

Por $x=-\frac{1}{2}$ se tendrán los mismos valores de y y entonces M'' y M''' serán otros puntos pertenecientes á la curva. Enlazando los ocho puntos con un trazo continuo y uniforme resultará descrita con bastante exactitud la elipse buscada. Si los ejes son de grande tamaño será necesario determinar mayor número de puntos y después se trazará la curva continua. Si los ejes están en el espacio es evidente que con este cálculo se podrá aun ahí determinar los puntos é imaginar el trazo continuo.

4º *Construcción de las curvas empleadas en las ciencias.*—Se toman ejes rectangulares y se construye la línea quebrada ó curva por puntos.

1º) Fig. 33. Representar las variaciones de la temperatura; sean 15°, 20°, 17°5, 18°..... las temperaturas medias de los días del mes 1, 2, 3, 4. Representemos con las abscisas el tiempo y con las ordenadas las temperaturas. Se determinarán así los puntos de una línea quebrada que expresará á la simple vista la marcha de la temperatura.

Tírense los ejes y tómense las coordenadas con los valores de 1 y 15 para el primer punto y así sucesivamente. Enlácense después los extremos de las ordenadas y la línea continua que resulta será la línea quebrada ó la curva de la temperatura según se representen ó no los puntos intermedios. El papel de cuadrículas está fundado en el sistema de dos ejes coordena-

dos. De la misma manera se representan las presiones barométricas, alturas pluviométricas, etc.

2º) Fig. 34. *Representar la trayectoria de un bólido.*

Sean 1,000 m, 700 m, 300 m, 20 m las alturas tomadas en los tiempos siguientes de la noche 8^h0^m, 8^h1^m, 8^h2^m, $8^h2^m\frac{1}{4}$. Expresando con x los tiempos y con y las alturas resultará la figura expresada. Enlazando con curva los puntos determinados se descubre que el bólido en los instantes $8^h\frac{1}{2}^m$ y $8^h1\frac{1}{2}^m$ debe haberse hallado próximamente en b y b'.

3º) Fig. 35. *Nivelación de un camino sobre montañas.*—Si las alturas sobre el nivel del mar señaladas por el barómetro son 175^m, 130^m, 200^m, 300^m, 340^m..... y las distancias correspondientes del primer poste son 20, 200, 400, 1,000, 1,5000..... tomando éstas por abscisas y aquellas por ordenadas determinaremos sobre el papel el lugar de los puntos nivelados.

Se escoge una escala para las alturas y otra mucho más pequeña para las distancias para que el dibujo quepa en el texto, á lo ménos el croquis.

4º) Según el mismo sistema de coordenadas se construyen las curvas de medicina, estadística, hidráulica, etc., y se aplican actualmente con la mayor frecuencia.

5º) Estas curvas raras veces pueden dar lugar á una sola ecuación, porque no tienen las coordenadas una relación determinada. La segunda figura se reduce á una parábola; la primera y la tercera siendo líneas quebradas ó una serie de líneas que forman con el eje de las abscisas diferentes ángulos darán lugar á tantas ecuaciones como líneas haya. Lo propio dígase de las curvas meteorográficas que no tienen ley ninguna.

5. Fig. 36. *Problema célebre.*—Los atenienses habían consultado al oráculo de Delfos para saber qué debían hacer para que cesase la peste en la ciudad. Contestó el oráculo que hiciesen

un altar doble del altar de forma cúbica que tenia el templo. Construyeron el nuevo altar dándole un lado doble del primitivo. ¿Resolvieron el problema propuesto por el oráculo? De ninguna manera. Construyeron un altar ocho veces mayor y por tanto los geómetras consultados dijeron que el error era muy grande. De aquí nace el problema de la duplicación del cubo.

Solución.—Sea a el lado del cubo dado y x el del cubo que se busca. La ecuación del problema será

$$x^3=2a^3 \quad (1)$$

Hay que construir geométricamente esta ecuación y ver qué línea resulta para x. Con esto quedará resuelta la cuestión.

Consideremos que la ecuación (1) resulta de la eliminación de y entre las dos ecuaciones

$$a^2y=x^3 \quad (2) \qquad y=2a \quad (3)$$

La primera se construye por puntos. Para entender esto con facilidad observemos que en la curva correspondiente deben las ordenadas ser directamente proporcionales á los cubos de las abscisas; luego la curva sube rápidamente y será de la forma que sigue.

La segunda ecuación es la de una recta paralela al eje de las abscisas y á la distancia $2a$.

Sea PM esta distancia. La línea de la ecuación (3) será NM. La abscisa por consiguiente del punto M, intersección de la recta y de la curva construídas que satisface á las dos ecuaciones, será la línea buscada.

Por consiguiente OP es el lado del cubo doble del propuesto.

ÍNDICE.

Páginas.

Prólogo 57

Capítulo I.—De la Geometría analítica en general. Construcción de las ecuaciones. Ejes coordenados. Transformación. Clasificación de las curvas. 59

Capítulo II.—Ecuaciones de primer grado fundamentales, ó ecuaciones del punto, de la recta en el plano; del punto, de la recta y del plano en el espacio. Hélice 63

Capítulo III.—Ecuaciones de segundo grado más importantes ó ecuaciones de la distancia entre dos puntos; de la circunferencia, de la elipse, de la hipérbola y de la parábola 66

Capítulo IV.—Discusión de una curva 71

Capítulo V.—Curvas trascendentes 84

Capítulo VI.—Varios ejemplos de construcción práctica de las curvas. Curvas meteorológicas; nivelaciones, etc. Problema célebre 86

APUNTES

DE

EPIGRAFÍA MEXICANA

Escritos por

JESÚS GALINDO Y VILLA

Socio de número.

Apéndice.

Anuncié en la introducción de estos apuntes, que en un Apéndice quedarían comprendidas, primeramente las notas que se refieren al cuerpo general de los apuntes; y en segundo lugar, una noticia bibliográfica de los autores que se han tenido presentes para formar el volumen.

Hoy puedo ofrecer ya este Apéndice á la benevolencia del público, habiendo retardado su impresión por causa de mi salida de la República en el mes de Agosto del año próximo pasado, con una encomienda del Gobierno Federal.

De esta suerte, si por una parte no me fue posible, conforme á mis deseos, dar cima al pequeño tomo de apuntes epigrá-

ficos el mismo año 1892, en cambio creo que mi separación de la República fue para mí fructuosa; pues pude apreciar aún más, la grandísima inportancia que en Europa se da á las inscripciones.

Así lo observé en varios museos que visitamos, especialmente en el Vaticano en Roma, donde, clasificados y dispuestos convenientemente los originales mismos en una Galería exclusiva para su objeto (galería lapidaria), pueden estudiarse leyendas de todo género, procedentes ya de los monumentos paganos, ya de los cristianos (catacumbas, sepulcros, templos, etc.), siguiéndose así la secuela de la forma en los caracteres escriptóricos, la diversidad de estilos literarios, y hasta la historia misma, si se quiere, de esos monumentos, encerrada en unas cuantas líneas de aquellas inestimables páginas de piedra.

Si en México pudiéramos hacer otro tanto, salvaríamos de la pérdida ó de la destrucción multitud de leyendas que, arrancadas de sus sitios primitivos, suelen inutilizarse en manos de la ignorancia.

Por lo que hace á las siguientes notas, son, como ya se ha dicho, una ampliación de algunos puntos dignos de conocerse más á fondo, y que caben bien, por su propia naturaleza, dentro de los límites de una nota.

Juzgo asimismo, de algún interés, la noticia bibliográfica que, seguidamente después de las notas se coloca; y ella servirá de guía al lector que desee obtener pormenores más extensos acerca de los puntos de que en estas páginas se trata.

México, Julio de 1893.

NOTAS.

A[1]

Llama singularmente la atención en todas las láminas antiguas que al Palacio Nacional representan, una particular campana que se hallaba arriba del balcón principal del edificio; campana cuya célebre historia ha pasado á nosotros, bien á guisa de popular conseja, bien (para los más cándidos) con visos de la más exacta realidad.

Sea el caso lo que fuere, la campana que hoy no se ostenta ya al lado de las almenas de la vieja mansión de los virreyes, tuvo su historia, y de esta nos va á dar cuenta graciosamente el Sr. González Obregón, en las páginas 334–339 de su *México Viejo*.

"La campana—dice el autor citado—fue de regulares dimensiones. En la parte superior, á modo de asa tenía una corona imperial sostenida por dos leones. En uno de sus lados, en relieve, una águila de dos cabezas soportando con sus garras un escudo, es decir, las armas de la Casa de Austria, y en el otro un Calvario con el Cristo, la Virgen, San Juan y la Magdalena. Por último, cerca de los labios las primeras palabras de la *Salve* en latín, y una inscripción que decía:

MAESE RODRIGO ME FECIT, 1530.[2]

"La campana fue, pues, más antigua que nuestro Palacio; y su origen y venida á México son una conseja, que cierta ó no, referiremos á continuación, por ser original y curiosa.

"Y va de cuento.

1 Las notas (A) y (B) corresponden, la primera, á la pág. 206, tomo IV; y la segunda, á la pág. 216 del mismo tomo de las "Memorias."

"2 Esta descripción de la campana la debo al Sr. D. José M. de Agreda y Sánchez.

***

"Fue el caso, que en un pueblecillo de España, cuyo nombre no consigna la historia, había una iglesia con su respectiva torre, y en ésta varias campanas, de las cuales sólo ha pasado á la posteridad la hecha por Maese Rodrigo.

"Pues señor, una noche, por más señas de la temporada de la Pascua, dormía el pueblo cubierto por la obscuridad, sin que el menor ruido lo despertase, cuando derrepente, á las doce poco más ó menos, comenzó á tocar la campana susodicha; pero tan recio como si estuviera atacada de una excitación la persona que la hacía sonar.

"Tocarse la campana y alborotarse el pueblo fue todo uno. Cantaron los gallos, ladraron los perros, balaron las ovejas y mugieron los bueyes; se encendieron luces por todas partes, se abrieron puertas y ventanas, y los beatíficos y pacientes vecinos comenzaron á levantarse y á preguntar qué era aquello.

"¡Quién arrojó las sábanas del lecho lo más pronto que pudo, figurándose que se trataba de una quemazón, quién se persignó devotamente creyendo que había aparecido en el cielo una culebra de agua, quién, por último, conspirador empedernido, pensó que la causa de los suyos había triunfado y que entraban victoriosos en el pueblo!

"Sin embargo, el sobresalto y terror aumentó muchísimo, cuando se convencieron que el repique no era producido por ninguna de esas causas, y cuando escucharon que la campana seguía tocando, loca, frenética, como si cien legiones de diablos agitaran la cuerda que pendía de su badajo.

"Todos, sin distinción de sexos ni edades, fueron al cementerio de la iglesia, llevando *in capite* al señor Cura, al señor Alcalde y á sus mercedes los alguaciles, y cuando hubieron llegado, el señor Alcalde á la cabeza de sus esbirros, se dirigió con valor hacia la torre, cuya puerta, podrida y apolillada, cedió á sus primeros empujes: entró, subió la escalera, llegó al cuarto del campanero, y aquí su admiración fué indescriptible, "al ver que ni allí, ni en la torre y bóvedas había alma viviente, á excepción de un gato *que no pudo tocar la campana.*" Recorrió una y muchas veces aquellos sitios sin hallar la causa del repique, y cansado, "replegó sus fuerzas," no sin dejar un centinela de vista á la entrada de la torre.

"Salir la autoridad, interrogarla los vecinos, no responder satisfactoriamente, y aumentar el pánico, fueron cosas simultáneas.

"El suceso era único, sorprendente, maravilloso. Lloraban á lágrima viva los muchachos y las mujeres, principalmente las ancianas pedían al se-

ñor Cura, postradas de rodillas, que conjurase á la campana, que la rociase de agua bendita, pues estaba *posesa* del demonio; y que éste había enviado una cohorte de espíritus malignos para que dieran aquel convulsivo y violento repique.

"Mucha tinta gastaríamos si quisiéramos pintar la agitación de los habitantes del pueblo en aquella memorable noche, y para no fastidiar diremos que después del repique ya nadie *pegó los ojos*, venciendo el temor al sueño.

"Al día siguiente, el señor Alcalde citó á los principales vecinos, y levantó una información que dió este resultado: que el campanero no había dormido esa noche en la iglesia y que la campana se había tocado sola.

"Para aquellos tiempos el caso era grave, delicado, trascendental, y se convino remitir el expediente á la Corte. En Madrid fué inmenso el ruido que causó la campana: *Gacetas, Mercurios* y *Diarios* no hablaron de otra cosa en muchos días.

"Se remitió el expediente al Consejo, y éste lo pasó al Fiscal para que diera su dictamen.

"El Fiscal—dice un autor antiguo—se impuso seriamente de todos los "pormenores, registró sus grandes volúmenes de derecho y algunos de la his- "toria nacional y extranjera: escribió, borró y volvió á escribir; y al cabo de "algunas semanas, el formidable dictamen tenía una resma de papel. ¡Qué "erudición tan selecta y peregrina! ¡qué abundancia de citas y de leyes! "¡qué reflexiones tan oportunas y profundas! ¡qué argumentos tan urgentes! "¡qué estilo tan fluido, tan espontaneo, tan precioso! Baste saber que no "hubo campana ó esquila de que no diese el Fiscal la historia más exacta: ha- "bló hasta de las campanas de Turquía en donde, según autores, no se cono- "cen. De todo esto concluyó *que el diablo tuvo una parte directa ó indirecta en "el asunto.*"

"Se citó día para la audiencia. El Fiscal comenzó á leer el expediente: á las cuatro horas tenía la boca seca y los ojos bizcos, por lo cual los jueces ordenaron suspender la lectura. Duró ésta cuatro días, y al fin llegó la hora de discutir entre los magistrados, los cuales, después de seis horas de acalorados debates, convinieron en aprobar el pedimento fiscal en todos sus puntos y "vinieron los jueces en acordar y acordaron, en mandar y mandaron:"

"1º Que se diera por nulo y de ningún valor el repique de la campana.

"2º Que á ésta se le arrancara la lengua ó badajo para que en lo sucesivo no osase sonar de propio *motu* y sin el auxilio del campanero.

"3º Que saliese desterrada la campana de aquellos dominios para las Indias.

"Previas las formalidades del caso, la sentencia se ejecutó en todas sus partes.

* * *

"La campana, sin lengua ó badajo, fué embarcada en un navío de una de tantas flotas que partían á nueva España.

"Llegó á México donde debia extinguir su condena, y aquí estuvo arrinconada en un corredor de Palacio, en el cual todos la contemplaban con "admiración y respeto."

"El Virrey D. Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, Conde segundo de Revillagigedo, concluyó la reposición del Palacio comenzada en tiempo de otro Virrey, La Cerda, y considerando que aquella campana no podía estar ociosa, pero sin atreverse á ponerle badajo por no contravenir las órdenes de España, la destinó á ser colocada arriba del reloj, en cuyo sitio muchos la conocieron, pues no fué quitada de allí sino hasta Diciembre de 1867.

"Entonces se mandó fundirla; mas al verificarlo se descompuso el metal, y así acabó la histórica campana, que duró 337 años, que dió origen á una célebre información y á un originalísimo destierro."[1]

B

(PÁG. 216, TOMO IV).

El 16 de Septiembre de 1887, el Presidente de la República General D. Porfirio Díaz inauguró el amplísimo salón de Arqueología del Museo Nacional de México, y en el cual salón me ocuparé rápidamente en esta nota.

Al penetrar al Museo se descubre en el fondo una portada dórica con dos columnas estriadas, hundidas poco menos que su mitad en el muro, y un frontón de mal gusto. Dos escalones dan acceso á la galería, y en el dintel de la puerta cerrada hoy por raquítica verja de hierro, se ve una lápida negra, artificial, que lleva incrustados caracteres metálicos, leyéndose:

16 DE SETIEMBRE 1887.

El aspecto general del salón, el que aproximadamente mide unas setenta y cinco varas de largo por once de ancho, es en cierto modo majestuoso: sus

"1 No fue este el único caso. Según nos ha dicho el Sr. Lic. D. Eduardo Ruiz, existe un reloj en la *Compañía* de Pátzcuaro; del cual cuentan que fue desterrado de España por Carlos V, porque su campana *no quería dar las horas*. El reloj es de repetición y muy antiguo."

muros se hallan decorados con pintura roja y tres grandes tragaluces distribuyen la luz en los ámbitos del salón.

Inmediatamente al entrar, descúbrese al frente de la puerta, el admirable monolito apellidado el *Calendario Azteca*, y en cuyo basamento ó pedestal se lee la inscripción copiada ya en estos apuntes.

Sabidas son las diversas opiniones que, acerca de este famoso monumento han emitido algunas autoridades. D. Antonio de León y Gama en su curioso estudio *Las dos piedras*, sostiene ser el monolito un calendario "que señalaba las fiestas religiosas, y un reloj solar que servía á los sacerdotes para sus ceremonias y sacrificios." Á su vez, el Sr. D. Alfredo Chavero, en largo y detenido estudio, dice que aquella piedra no puede ser calendario "por faltarle los elementos indispensables para el cómputo del tiempo; y que es más bien un monumento votivo al Sol, sobre el cual monumento verificábanse sacrificios." Por tal razón el Sr. Chavero le ha designado con el nombre de la *Piedra del Sol*.

Su diámetro es de 3 m 35; fue hallada la piedra, como se ha dicho al copiar la inscripción, el 17 de Diciembre de 1790 al nivelarse el piso de la gran plaza de Armas de México, descubriéndose á media vara de profundidad, á 37 varas al Norte del portal de las Flores y á 80 de la segunda puerta del Palacio Nacional. "Fue pedida al virrey por los comisarios de la fábrica de Catedral D. José Uribe y D. Juan S. Gamboa, y de orden verbal les fue entregada con condición de conservarla y exponerla en un paraje público. El barón de Humboldt calculó su peso en 482 quintales ó sean 24,400 kilógramos: dice que es un pórfido trapeano gris-negro de base de *wacke* basáltico: examinando con atención algunos fragmentos reconoció anfíbola, numerosos cristales muy alargados de feldespato vidrioso, y, como cosa notable, pajitas de mica. El ilustre sabio hace notar que ninguna de las montañas que rodean á la Capital á ocho ó diez leguas de distancia ha podido dar un pórfido de este grano y color, lo cual manifiesta la gran dificultad que tuvieron los aztecas para transportarla hasta su templo mayor."[1]

Posteriormente, y confirmando en minucioso estudio lo dicho por el barón de Humboldt, mi amigo el Sr. D. Ezequiel Ordóñez, miembro de la Sociedad "Alzate," publicó en el tomo VI, págs. de 327 á 331 de las *Memorias* de dicha Sociedad, un trabajo relativo á la clasificación de la roca del *Calendario;* transcribo en seguida las mismas frases del Sr. Ordóñez:

"La exacta procedencia de la roca—dice—es una de las cuestiones que despierta la curiosidad, pues nos daría la distancia que hubo de recorrer en su transporte, por cierto bien difícil, hasta la ciudad de México. Poco se ocu-

1 *Anales del Museo Nacional de México*, II: "Catálogo de las colecciones histórica y arqueológica."

pan los historiadores en este dato interesante, exceptuando algunos como D. Fernando de Tezozómoc, quien asegura provenir de un lugar llamado Aculco, cerca de Ayotzingo, puntos al Sur de Chalco. Pero como quiera que no están de acuerdo los autores sobre si la piedra encontrada en 1790 en la plaza mayor es la misma á la que se refiere en sus escritos D. F. de Tezozómoc, hay que buscar en aquella región de Aculco, rocas enteramente semejantes que nos autoricen á establecer aquel punto como la exacta procedencia.

"Para llevar á cabo el examen petrográfico de la roca del Calendario, el día 14 de Marzo de 1893, debido á la benevolencia del Sr. Director interino del Museo Nacional Dr. D. Manuel Urbina, se me permitió separar, en presencia del Sr. Dr. Villada, profesor de ese plantel, pequeños fragmentos de dos á tres centímetros cuadrados, de la parte posterior no labrada del monolito, de los que se han hecho preparaciones en láminas delgadas para su examen microscópico.

"A la simple vista, la roca es de color gris ligeramente rojizo con puntos diseminados y porciones granudas de un mineral verdoso. La estructura porfiroide se reconoce por la presencia de cristales no muy grandes de feldespato en una pasta homogénea granuda. Las láminas delgadas al microscopio ofrecen más clara la estructura, pues en un magma microlítico de labrador y augita se ven claramente cristales desarrollados de augita, labrador y olivino de primera consolidación, alrededor de los cuales se hace algunas veces sensible el escurrimiento fluidal de las microlitas de segunda consolidación. El olivino en cristales y fragmentos se presenta generalmente alterado dando un color amarillo anaranjado en sus bordes á la luz natural y ligeramente verdoso en su medio con numerosas grietas transversales, é inclusiones de pequeños granos de hierro magnético. El labrador de primera consolidación en cristales corroídos, un poco alterados lo mismo que la augita. En el magma microlítico es notable la poca abundancia de hierro magnético."

* * *

"Conocida ya la composición mineralógica de la roca que nos ocupa y su exacta referencia al grupo de los BASALTOS DE OLIVINO, nos será fácil establecer la comparación con rocas precedentes del lugar indicado por el historiador, y ya preparo una nota á este respecto que tendré la honra de presentar á esta honorable Sociedad. Baste por ahora decir que una gran parte de la región basáltica de la cuenca de México se encuentra limitada á la región del Sur, comprendiendo el lugar que sospechamos ser la procedencia.

"Aquella porción de la cuenca mexicana encierra una multitud de volcanes á cuyos últimos paroxismos han asistido los primeros pobladores del

Anáhuac, como lo prueban los vestigios de su industria y las osamentas sepultadas debajo de sus lavas.

"En las sucesivas corrientes, todas basálticas, que nos ofrece esta inmensa faja de volcanes y donde la sucesión origina un movimiento escalonado del terreno, se pueden observar algunas diferencias en el carácter de las lavas en lo que concierne á su estado más ó menos grande de fluidez y por consiguiente á la temperatura á que han debido presentarse al exterior. Las últimas corrientes y más elevadas, notablemente fluídas, no ofrecen casi nunca minerales de primera generación, sino simplemente un desarrollo microlítico y abundante proporción de fierro, á diferencia de las inferiores, muy cerca de la parte plana de la cuenca y que no han sido cubiertas, nos presentan elementos minerales de primera generación, como en el caso de la roca histórica que nos ocupa."

De un lado y otro del monolito citado, encuéntrase una serie de figuras de piedra en sendos pedestales, y que da vuelta hasta rematar á derecha é izquierda, respectivamente, de la puerta de entrada. Otros muchísimos objetos aparecen colocados en un zócalo común arrimado al muro donde se halla el *Calendario*, y en una serie de ménsulas hay piezas pequeñas de diversas substancias (casi todas de piedra).

Aislados enteramente y distribuídos en el salón, se levantan los monolitos que adelante se citan.

Como no es mi objeto hacer una prolija descripción de la galería que nos ocupa, únicamente y á grandes plumazos, mencionaré las piezas arqueológicas de mayor importancia.

Piezas colocadas en pedestal, á la izquierda del Calendario Azteca.

——— *Figura humana*, de piedra, semejante á su congénere colocada al lado derecho del Calendario; es notable por su posición, acostada boca arriba, dobladas ambas piernas y levantadas las rodillas; lleva un objeto circular sobre el vientre. Parecida á esta estatua, halló otra formada de arcilla, el Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso, en su expedición á las ruinas de Cempoala el año 1890.

——— *Figura humana de mujer*, de piedra. Está sentada y arrodillada. Tiene diadema de calaveras; las manos en actitud de hacer presa; los senos se hallan figurados por sendas manos vueltas hacia abajo. Lleva orejeras. La figura representa á la diosa de la muerte.

——— *Figura humana de mujer*, de piedra obscura. Tiene gran tocado con los símbolos característicos de la *diosa del agua*, á la cual divinidad re-

presenta este monolito. Procede de Tlalmanalco; el ejemplar es bastante interesante y hermoso, y lo cedió al Museo el Sr. Chavero.

——— *Cilindro de piedra*, esculpido en su superficie convexa y en una de sus bases: la otra se halla excavada. El relieve de la base esculpida, muestra al Sol poniente, con el cuerpo hacia arriba, y en actitud de descender *(Tzontémoc)*.

——— *Tablero maya*, conocido por la *Cruz del Palenque*, bajo relive sumamente notable y que forma juego, con otros dos; sacado de un edificio de aquellas ruinas.

——— *Cabeza humana* de diorita. Precioso ejmplar que parece representar á *Tótec* (La Luna); tiene orejeras, la cabeza sembrada de conchas; en los labios lleva la turquesa simbólica.

——— *Cilindro de basalto*, representa el ciclo mexicano de 52 años (Xiuhmolpilli).

——— *Quetzalcóatl*. Monolito representación del dios del aire.

——— *El indio triste*. Idolo de hombre, de piedra; se halla sentado, enclillado, en actitud melancólica. Permaneció, según se dice, largo tiempo en una esquina de la calle que hoy lleva el nombre de "El Indio Triste." De esta figura se hace la siguiente descripción, en unos apuntes escritos tal vez por el capitán Dupaix en 1794: "Esta figura humana se halla en la Real Academia de pintura de San Carlos de esta Corte, es de piedra negra y dura, tiene de alto sentada sobre una basa quadrada una vara que hace parada, poco más de dos varas. Su actitud muy natural manifiesta un hombre en un perfecto reposo, destinado verosímilmente para llevar y hacer patente una insignia, estandarte ó cosa venerada, en tiempo del antiguo imperio Mexicano; pues las manos unidas sobre el vientre, forman con los dedos una figura hueca y circular, la que corresponde perpendicularmente á otra transversal á la losa que se halla entre los piés en la que descansaba el asta.

"Es muy original esta obra de escultura y bastante bien executada. En cuanto á su traje, lleva un casquete chato y liso con su corona de pelo, una especie de capa con su capilla resguarda la parte posterior del cuerpo y la anterior por una media vestidura formada de pluma (borrada hoy por la acción del tiempo), por filas paralelas y dejando los brazos desnudos.

"El calzado hasta media pierna merece atención por la regularidad de sus adornos.

"Notamos que la cara, aunque de un anciano, no manifiesta pelo en la barba.

"La estátua y base son de una sola pieza."[1]

——— *Figura humana*, de piedra; es de hombre. La figura es notabilísima: Se halla sentada, encuclillada, con las piernas entrecruzadas; el codo derecho lo apoya sobre el muslo del propio lado; y la muñeca de la mano izquierda, sobre la rodilla izquierda; el rostro aparece un poco levantado hacia arriba; tiene los ojos hundidos, grande la boca, entreabierta, los pómulos salientes; lleva orejeras. La nariz está rota. De la cabeza pende una especie de pequeño manto, con orla, sirviendo ésta como de diadema al rostro; en el manto se encuentran esculpidos símbolos cronográficos. El cuerpo del individuo está cubierto de relieves que muestran admirablemente y en diversas figuras el desarrollo de la flor. Este ídolo representa al Señor de las flores *(Xochipilli)* ó bien al Señor del fuego *(Nahuiácatl)*. La figura descansa sobre una base paralelipipédica, independiente, que es pieza separada del ídolo, y también de piedra. Tiene el aspecto de un *icpalli* ó asiento, y se halla ricamente esculpida. El conjunto merece particular atención.

——— *Lápida conmemorativa*. La preciosa piedra que representa la fundación del templo mayor de los Aztecas, se halla dividida para su interpretación, en dos partes: en la superior se ve la fecha *7 cañas* y abajo hay dos figuras, siendo la de la derecha del espectador, *Ahuitzotl* rey de México, y la de la izquierda *Tízoc*. Ambos están sacrificándose. La parte inferior, ó la segunda mitad, mejor dicho, de la piedra, lleva la fecha *VIII-ácatl* (ocho cañas). Todo lo cual indica que Tízoc hizo la fundación del templo, acabado por Ahuitzotl el año 1487, correspondiente al dato 8 cañas.

El Sr. D. José Fernando Ramírez, interpretó tan interesante piedra y acerca de ella escribió una reseña.[2]

——— *Cabeza colosal de culebra*. Se dice que es de la cerca (*coapantli*) ó muralla que rodeaba el templo mayor de México en los tiempos anteriores á la Conquista.

"La primera de estas cabezas (son dos, como luego veremos), dice el Sr. Chavero,[3] se descubrió en el cementerio de la Catedral el 18 de Junio de 1792. Gama creyó que era la parte superior del templo de *Quetzalcóatl*. Él mismo cuenta que desapareció la piedra,

1 *Anales del Museo Nacional*, tomo II, pág. 452.

2 *Historia de la Conquista de México*, por W. H. Prescott, con notas y esclarecimientos por José F. Ramírez. México 1845. Ed. de Cumplido.

3 Notas al Catálogo de las Colecciones histórica y arqueológica del Museo Nacional. *Anales*, II.

sin que hubiese sabido si la enterraron de nuevo ó la destruyeron. Las cabezas encontradas en 1881 son iguales á las que vió Gama, según se puede observar comparándolas con el dibujo que de la referida piedra hizo aquel sabio. La historia escrita por el P. Durán nos aclara toda duda, pues dice que de estas cabezas de culebra se formaba el *coapantli* ó cerca de la pirámide del Templo mayor de los mexicanos, y así lo representa en la lámina respectiva; y agrega que el que quisiera verlas (Durán escribía en el siglo XVI) podía ir á la Iglesia Mayor en donde servían de base á las columnas. Así es que, los restos de columnas encontrados en el atrio de Catedral y que se ven en el monumento levantado en el actual jardín, son de la primera Iglesia Mayor; y esas columnas se formaron de la piedra de las culebras del *coapantli* ó cerca del templo de *Huitzilopochtli*, como se ve en los labrados antiguos que algunos conservan en su parte inferior; y por lo mismo las dos cabezas que están en el Museo eran de la misma cerca y de las que dice el P. Durán que sirvieron de base á las columnas."

El monumento á que se refiere el Sr. Chavero, y que se halla en el jardín del atrio de la Catedral, en el ángulo SO., no es sino un conjunto de piedras hacinadas más ó menos artísticamente en medio de plantas y flores, y las cuales piedras proceden de excavaciones hechas en aquel sitio al construirse el actual jardín.

Allí mismo se colocó otra piedra, en la que puede leerse, esculpida, esta leyenda, que al pie de la letra copio:

PIEDRAS
DEL TEOCAL SANGRIENTO DE
HUITZILOPOXTLI
EMPLEADAS DESPUÉS EN EL
PRIMER TEMPLO QUE LOS ESPAÑOLES
ERIGIERON EN ESTE SITIO
Á LA FE CRISTIANA.

Semejante á las cabezas que están en el Museo, puede verse otra embutida en la esquina de la antigua casa de los Condes de Santiago, calles de Jesús Nazareno y Parque del Conde. Sólo se distingue el frente de la piedra.

Piezas colocadas en pedestal, á la derecha del Calendario Azteca.

——— *Figura de mujer,* de piedra. Representa á la diosa de la muerte ó *Coatlicue.* El conjunto es repugnante; la figura sumamente característica. Su cabeza es una calavera; las manos en actitud de hacer presa, y encallecidas sus palmas de tantas víctimas sacrificadas; los senos colgantes; su enagua está formada de culebras, por lo cual recibe la figura el nombre de *Coatlicue.* El ejemplar es notablemente curioso.

——— *Figura humana,* de piedra semejante á la ya citada y que lleva el objeto circular sobre el vientre. También ésta se halla recostada, con la cabeza vuelta hacia su derecha; las piernas asimismo en flexión y las rodillas levantadas. Es notable obra de escultura indígena.

El monolito fue descubierto por el Dr. A. Le Plongeon en las ruinas de Chichen-Itza, á 36 leguas próximamente de Mérida de Yucatán. Hay diversas opiniones acerca de la verdadera representación de esta figura. Le Plongeon cree que representa á Chac-Mool, rey de los Itzaes; "pero la circunstancia de haberse hallado en el Valle de México y en Tlaxcala otras estatuas que parecen tener idéntica representación, dió motivo para suponer que todas ellas representan una divinidad misma reverenciada tanto en México como en Yucatán." El Sr. Chavero cree que la estatua es el dios del fuego y que el disco que lleva en las manos representa al Sol.[1]

Recuérdese que el Sr. Troncoso en su expedición á las ruinas de Cempoala (Estado de Veracruz) el año 1890, halló una estatua semejante, hecha de barro.

——— *Figura de mujer,* de piedra. El aspecto es el de las figuras enanas. Tiene diadema característica, con grandes borlas laterales: sujeta con ambas manos una especie de vaso ó jícara; la enagua está ceñida por una culebra cuya cola de cascabel y la cabeza, cuelgan por delante. Por la espalda caen dos trenzas terminadas por borlas. Lleva orejeras. *¿ Cihuacoatl?*

——— Tres ejemplares de pies gigantescos; dos de ellos completos hasta el *maxtli,* y con la rótula toscamente señalada. Las piezas son curiosas, y se dice que pertenecieron á cariátides colosales.

——— Primorosa urna de piedra, hallada en una excavación hecha en Santiago Tlatelolco: es paralelipipédica, excavada en la cara opuesta á

1 *Anales del Museo Nacional,* I, 240; II, 293 y 483, nota (b).

la que le sirve de base; labrada en su exterior: lleva en cada una de sus caras interiores, cuatro puntos cronográficos, que hacen un total de diez y seis: el fondo es liso. Probablemente emplearon después la piedra como lavadero ó pileta, por tener perforado uno de sus lados, como para derramar el agua.

——— Paralelipípedo de piedra, excavado, liso en su interior y esculpido en su exterior. Tiene símbolos cronográficos.

——— Paralelipípedo de piedra, excavado, liso al interior, con figuras humanas al exterior, representando guerreros, unas con *chimalli* y otras con macanas.

——— Piedra que se dice ser un capitel de columna, excavado en su base superior profundamente.

——— Primoroso paralelipípedo de piedra, casi cúbico; la parte superior excavada posteriormente, tiene en la parte libre esculpida; el interior liso; los cuatro planos visibles se hallan ricamente labrados, distinguiéndose en uno de ellos un árbol con flores, encima del cual posa un ave de espléndido plumaje, cuyo pico parece sostener una larva que devora el ave; á las figuras de todos los planos, sírvele como de orla el tejido ó trenzado, símbolo de la luz.

——— Columna compuesta de tres piezas, incompleta, con su fuste labrado, como si un gran plumaje lo revistiera. Es interesante, por aparecer en nuestro Museo como uno de los pocos ejemplares que posee, de la arquitectura indígena.

——— Cabeza fantástica y colosal de culebra, con grandes ojos y dientes; abiertas las fauces, y con una especie de penacho singular. En la parte superior, y en sentido longitudinal, lleva en gran relieve una serie de esferas tangentes unas á las otras, figurando ojos, los cuales, como se sabe, simbolizan á las estrellas. La cabeza se halla en estado de fragmento, y á su lado, sobre el suelo, se ven algunos trozos correspondientes al todo.

——— Fragmento de una gran piedra labrada, que representa un guerrero en posición especial: sólo se ven: una parte del torso, una pierna doblada, como si la figura estuviese hincada con dicha sola pierna, y un brazo extendido hacia atrás. Se notan asimismo marcadas fracciones de un vistoso penacho; el brazo lleva pulsera y ricamente adornada la pierna. Entre el brazo y el torso nótase el disco del sol, cual si el guerrero lo cargase, con una especie de huella ó estela que va dejando en su carrera. La figura completa debe haber sido interesante y magnífica. Opina el Sr. Troncoso que el todo representa al *Teómama*, aquel que lleva al Sol.

——— Paralelipípedo de piedra, en estado de fragmento. Se halla esculpido en todas sus caras visibles; en una de ellas aparece el agua, y flotando en ella cráneos y huesos humanos, como si se quisieran representar los desastres de una inundación. En otras de sus caras, aparece la gran figura de una mariposa, en cuyas alas se muestran sembradas navajas de pedernal. El Sr. Troncoso ha dado á este monolito el nombre de piedra de *Itzpapálotl.*

——— Cabeza de culebra semejante á la que hemos citado anteriormente y que se dice era de la cerca ó *Coapantli* del Templo Mayor de los Aztecas.

——— Primoroso ejemplar de culebra, soberbiamente labrado, y en el cual puede verse la espiral que afecta el cuerpo del reptil, cuya cola remata por una serie de cascabeles.

Monumentos ó piezas aisladas, sobre pedestal.

Tres son únicamente los monolitos que, completamente aislados, se alzan en esta galería sobre sendos pedestales: dos, á la izquierda del Calendario Azteca, y uno á la derecha de él.

Ofrécenos, primeramente, particular interés el monolito cilíndrico vulgarmente conocido por los nombres de *Piedra de Sacrificios,* ó con más propiedad de *Piedra de Tízoc.*

Tiene de diámetro $2^{m}65$ y de altura $0^{m}84$, y se halló en la Plaza de Armas de México el 17 de Diciembre de 1791 al abrir la zanja para hacer la atarjea que va al Portal de Mercaderes.

Mucho es lo que se ha escrito acerca de tan curioso monumento, y para compendiar todo lo que á este respecto puede decirse, voy á insertar á continuación lo que en las págs. 450 y 451 de los *Anales del Museo,* tomo II se dice:

"La Piedra es un monumento histórico religioso. En su cara superior se ve esculpida la imagen del sol, á quien está dedicado, tal como la representaban siempre los aztecas: en la superficie convexa del cilindro se notan quince grupos, cada uno de dos personas, que representan á un mismo guerrero vencedor sujetando por el pelo á diversos prisioneros, que representan otros tantos pueblos conquistados, cuyo nombre da la descifración del geroglífico que á cada uno acompaña. El vencedor es Tízoc, séptimo rey de México que ocupó el trono de 1481 á 1486, y el monumento conmemora las victorias de este monarca obtenidas sobre los pueblos figurados en la circunferencia del cilindro.

"En México existía una orden de nobles cuyo patrón era el sol, y se lla-

maban los "Caballeros águilas:" sobre esta piedra, en ciertas solemnidades, sacrificaban una víctima humana á la que daban el nombre de "mensajero del sol." Este sacrificio lo refiere uno de nuestros primitivos historiadores de la manera siguiente:[1]

"Al sonido de aquellos instrumentos sacaban un indio de los presos en "la guerra, muy acompañado, y cercado de gente ilustre; traía las piernas "embijadas de unas rayas blancas y la media cara de colorado, pegado sobre "los cabellos un plumaje blanco: traía en las manos un báculo muy galano, "con sus lazos y ataduras de cuero enjertas en él algunas plumas; en la otra "mano traía una rodela con cinco copos de algodón en ella; traía á cuestas una "carguilla en la cual traía plumas de águila, y pedazos de almagre, y peda- "zos de yeso, y humo de tea, y papeles rayados con hule. De todas estas ni- "ñerías hacían una carguilla, la cual sacaba aquel indio acuestas y poníanle "al pie de las gradas del templo, y allí en voz alta que la oía toda la gente "que presente estaba, le decían: "Señor lo que os suplicamos es que vaiais "ante nuestro dios el sol y que de nuestra parte le saludeis, y le dígais que "sus hijos y caballeros y principales que acá quedan le suplican se acuerde "de ellos, y que desde allá los favorezca, y que reciba este pequeño presente "que le enviamos, y dadle este báculo para que camine, y esta rodela para su "defensa, con todo lo demás que llevais en esa carguilla." El indio oía la em- "bajada, decía que le placía; y soltábanlo y luego empezaba á subir por el "templo arriba subiendo muy poco á poco, haciendo tras cada escalón mucha "demora, estando parado un rato, y en subiendo otro parábase otro rato, "según llevaba instrucción de lo que había de estar en cada escalón, y así "tardaba en subir aquellas gradas gran rato. En acabando que las acababa "de subir, íbase á la piedra que llamamos *cuauhxicalli* y subíase en ella, la "cual dijimos que tenía en medio las armas del sol. Puesto allí, en voz alta, "vuelto á la imagen del sol que estaba colgada en la pieza, encima de aquel "altar, y de cuando en cuando volviéndose al verdadero sol, decía su embaja- "da. En acabándola de decir por las cuatro escaleras que dije tenía esta pie- "dra para subir á ella, cuatro ministros del sacrificio, quitábanle el báculo y "la rodela y la carga que traía y á él tomaban de piés y manos y subía el prin- "cipal sacrificador con su cuchillo en la mano y degollábalo mandándole fue- "se con su mensaje al verdadero sol á la otra vida y escurríale la sangre por "aquella pileta la cual por aquella canal que tenía se derramaba delante de la "cámara del sol, y el sol que estaba en la piedra se henchía de aquella san- "gre. Acababa de salir toda la sangre, y luego le abrían el pecho, y le saca- "ban el corazón, y con la mano alta se lo presentaban al sol hasta que dejase

1 Durán, *Historia de las Indias.*

"de bahear que se enfriaba, y así acababa la vida el desventurado mensajero "del sol."

De esta suerte se hacían los tremendos sacrificios de aquella religión bárbara y sangrienta cuyos últimos nubarrones de sangre desvaneciéronse ante los fulgores de la cruz, que con tanta fe y con rara abnegación trajeron aquellos beneméritos misioneros, verdaderos apóstoles á quienes tanto debe, no sólo de veneración y respeto, sino de amor y gratitud, el suelo mexicano.

La circunstancia de que la oquedad y la canal que esta piedra lleva, son posteriores y con mucho á los relieves en el monolito esculpidos, y otras razones de gran peso, han hecho deducir que el monumento de que se trata, ni fue tal *cuauhxicalli* ni su objeto asimismo fue el de servir de piedra de sacrificios. Como no intento penetrar más en esta cuestión por no permitírmelo el carácter ni la extensión de la presente nota, remito al lector á los brillantes estudios arqueológicos que, acerca de este punto, corren impresos en los citados *Anales del Museo Nacional.*

***

El segundo monolito aislado que, á la izquierda del Calendario se halla, representa á una figura humana toscamente labrada, informe, y que ningún carácter genérico y que pueda interesar profundamente tiene.

Se hallaba la piedra en San Juan Teotihuacán semisepultada, y fue traída al Museo, *con gran pompa*, por D. Leopoldo Batres. Este señor dijo que tal monolito era la representación de la *diosa del agua;* pero como nadie le ha encontrado los caracteres singularísimos é inequívocos de tal divinidad, y, sobre todo, el Sr. Batres hasta ahora no ha llegado á demostrar que sea tal diosa, de ninguna manera puede admitirse para el monolito semejante clasificación. Juzgo de escaso mérito la escultura, y de poca y relativa importancia arqueológica; aun cuando su tamaño es bastante grande, no vale en verdad la pena de detenerse más en el examen de la piedra.

Debo hacer notar, por si importare la observación, que antes que el Sr. Batres, el Sr. D. Gumersindo Mendoza, director que fue del Museo Nacional, ya había emitido la hipótesis de que tal monolito pudiese ser la deidad de las aguas; pero dando para ello algunas razones asentadas en un estudio (publicado en los *Anales*, II) comparativo entre alguno de los dioses del Anáhuac y los de la India.

***

El monolito que se halla á la derecha del Calendario, es sumamente interesante. Fue hallado el 13 de Agosto de 1790 en la Plaza Mayor de Méxi-

co, á 37 varas al Poniente del Palacio Nacional y 5 al Norte de la acequia que existía entonces en ese lugar. Tiene de altura 2 m 57, y de latitud 1 m 54.

A primera vista parece una masa informe, un hacinamiento de figuras indescifrables que hacen aparecer al todo con una forma monstruosa; pero si el examen se verifica con cierto método, resulta un monumento digno de estudio y de admiración.

En efecto: el conjunto es el de una mujer reconocible por sus pechos; la cabeza está formada por una reunión de otras dos de culebras, que se unen por sus frentes, de suerte que el rostro de la figura general aparece con los ojos de las culebras, dientes de las mismas, á la manera de los de *Tláloc*, y lengua bífida. Por la parte posterior, se nota el mismo efecto. Los brazos son cuerpos de culebras, y las manos las cabezas de éstas; en el pecho tiene la figura manos humanas; ceñidor de culebra; en esta línea, al frente y á la espalda, van sostenidos dos cráneos; la enagua está formada por la reunión de muchas culebras, y bajo esta enagua aparecen los piés sobre los cuales asiéntase la figura en su pedestal. Aparece, pues, toda ella fantástica, y si se mira de perfil, puede notarse que sus brazos y manos tienen la actitud de hacer presa, como los de la diosa de la muerte, que ya hemos visto en otro lugar. La base también está esculpida; es decir, los piés por su parte inferior; puede verse el vaciado al lado de la estatua, y el bajo relieve parece representar un *Tzontémoc*. D. Antonio de León y Gama, al hacer el estudio de este monolito,[1] dijo que representaba á la diosa *Teoyoamiqui*, "la cual recogía las almas de los guerreros muertos en las batallas: suponían que sus almas iban al cielo á habitar la casa del sol transformándose después de algunos años en colibríes."

El Sr. Chavero[2] opina porque esta estatua es la diosa-tierra *Coatlicue*, madre de *Huitzilopochtli*, según la fábula; y que el ídolo debió de estar colocado en el Templo mayor de México en el edificio llamado *Atlauhlico*, erigido en dicho Templo el año 12 *ácatl* ó 1491, bajo el reinado de *Ahuitzotl*.

* * *

Además de los ejemplares colocados sobre pedestales á ambos lados del Calendario, existen otros muchos sobre el pavimento, entre esos mismos pedestales; otros sobre un zócalo común que ocupa toda la longitud del salón, junto al muro que se halla frente á la puerta de entrada, y, finalmente, otros

1 *Las dos piedras.*
2 *Anales del Museo*, tomo II.

ejemplares encuéntranse distribuídos en las paredes, sostenidos por ménsulas de madera, como á unos tres metros del suelo.

Muchos son dignos de llamar la atención, y de hacer sobre ellos prolijo estudio; pero la índole de estas líneas y su necesaria estrechez, me obligan á no extenderme más en el asunto, que es tan sólo una breve ampliación á lo que acerca de nuestro Museo queda dicho en el cuerpo de mis apuntes.

Sin embargo, no pasaré inadvertido, principalmente, decir unas cuantas palabras respecto de los discos del juego de pelota, celebradísimo entre los antiguos mexicanos, y al cual tanta afición tenían.

Son estos discos unos verdaderos anillos de piedra, como de un metro poco menos, por término medio, de diámetro. Algunos se hallan curiosamente esculpidos, y otros son lisos.

El Padre Clavijero en su *Historia antigua de México*, libro VII, nos ha conservado la descripción de estos famosos juegos, que los relata de la manera siguiente:

"Entre los juegos particulares de los mexicanos—dice—el más común y apreciado era el de la pelota. El lugar en que se jugaba se llamaba *Tlachco*. La pelota era de hule ó de resina elástica."

"Jugaban partidos de dos contra dos ó tres contra tres. Los jugadores iban enteramente desnudos, sin otro abrigo que el *maxtlatl* ó faja larga para cubrirse. Era condición esencial del juego no tocar la pelota sino con la coyuntura de los muslos, ó del brazo, ó del codo, y el que la tocaba con la mano, con el pie ó con cualquiera otra parte del cuerpo, perdía un punto. El jugador que arrojaba la pelota hasta el muro opuesto ó la hacía salir por sobre él, ganaba un punto."

"Había en el espacio intermedio entre los jugadores dos grandes piedras semejantes en la figura á las nuestras de molino, cada una con un agujero en el medio un poco más grande que la pelota. El que hacía pasar ésta por el agujero, lo que sucedía raras veces, no solamente ganaba el partido, sino que por ley establecida en el juego, se hacía dueño de los vestidos de todos los que se hallaban presentes."

"Era tan apreciado este juego entre los mexicanos y las otras naciones de aquel reino, y era tan común como se puede inferir del número sorprendente de pelotas que cada año pagaban como tributo á la corona de México, Tochtepec, Otatitlán y otros lugares, el cual no bajaba de diez y seis mil. Los mismos reyes jugaban frecuentemente y se desafiaban, como hicieron Moteczuma II y Nezahualpilli."

*
* *

Existen también dos lápidas con inscripciones modernas: la primera es la citada en la página 198, tomo IV, y cuya leyenda aparece inserta en aquel lugar; la segunda, que á mi vuelta de Europa me encontré en el salón, es la citada también en la página 212 aun cuando la división de la leyenda no la copié con exactitud, por las razones allí expuestas. Tal como debe ser la inscripción podrá verla transcrita el lector en este mismo volumen, y en sus *Adiciones y enmiendas.*

Estas piedras, como debe suponerse, están en el salón que nos ocupa, fuera de lugar. Propongo ya al Señor Director del Museo, formar una *galería lapidaria*, poco á poco, con otras varias piedras epigráficas que nos iremos proporcionando, ya de los particulares, ya de los Ayuntamientos y personas encargadas de la custodia de monumentos y edificios nacionales.

Para concluir esta larga nota, haré presente, que el número de ejemplares grandes y pequeños que encierra este salón, pasa de trescientos, y cuyo catálogo razonado está en vía de publicarse.

C

(PÁG. 258, TOMO V).

Como breve complemento á la parte histórica de nuestro Templo Metropolitano, daré al curioso lector, algunas noticias acerca de las solemnidades ó acontecimientos más culminantes que han tenido lugar en aquel sagrado recinto.

Mas como mucho temo que las dimensiones de la presente nota resulten un tanto exageradas, por ser fecunda y vasta la materia, sólo me ocuparé con cierta prolijidad, en los datos que merezcan ser tratados con extensión; así por ejemplo las solemnes festividades ú honras fúnebres habidas en estos últimos tiempos en la Catedral, y las cuales por su brillo extraordinario, por la singularidad de ellas, y por haberlas presenciado yo, de una vez quedarán aquí asentadas; prometiendo en ello, como hasta ahora en todo lo que he tenido por norma, la más absoluta veracidad, como testigo presencial.

El tema de la nota que en estas líneas se expone, es el que voy desarrollando en una monografía especial, y hasta donde sea posible completa, de nuestra basílica, trabajo que preparo ya para darlo más tarde al público.

* * *

Grandes fueron muchas fiestas religiosas que con magnificencia y pompa se verificaron, durante el período colonial, en nuestra basílica, y después al surgir México entre las naciones libres, no fueron y han sido menos suntuosas no pocas y memorables funciones.

El nacimiento de un príncipe, la jura de un rey, la muerte de su predecesor, la entrada de los virreyes á la Metrópoli, la exaltación de los prelados á la sede arquiepiscopal de México; y más tarde los triunfos revolucionarios, etc., eran otros tantos motivos para que se engalanara el templo, se echaran á vuelo las campanas y se viese colmado de cuanto había de notable en la política, en la religión, en las ciencias y en las letras.

Para que podamos formarnos siquiera una vaga idea de las funciones de mayor nombre, dividiré en tres partes esta nota: en la primera, daré rápida ojeada de lo culminante en el largo y monótono período de la dominación española; en la segunda, veremos lo más notable verificado desde la Independencia hasta la caída del segundo Imperio, y en la tercera, que es la época contemporánea, y en la cual el que esto escribe puede contarse como testigo ocular, narraré lo que asimismo más culmine, hasta nuestros días (1893).

I

Todos los actos religiosos y oficios divinos que á la Catedral correspondían, verificáronse durante el siglo XVI en la basílica antigua; pues como ya se ha dicho, el año 1573 se puso la primera piedra de la Iglesia nueva, y hasta el 1623 se demolió la antigua y pasó el Sacramento á la Sacristía de la segunda.

Una de las primeras funciones ó exequias, deben haber sido, á no dudarlo, y en lo que había de iglesia, las honras fúnebres hechas en honor de Hernán Cortés el año 1525, cuando los usurpadores del mando de la Colonia Chirino y Salazar, divulgaron la falsa nueva de la muerte del Conquistador; y hasta hubo sermón ó panegírico en semejante acto.

* * *

El año 1531 recibidas en México las cédulas respectivas para la solemne jura, en la Colonia, de la Reina Doña Juana, del Emperador Carlos V y del

príncipe heredero, fijóse el día para el ceremonial, y, reunidos los individuos de la Audiencia, del Ayuntamiento, los tribunales y "todos los caballeros que había en México," ordenadamente se dirigieron á la Catedral, en donde cantó la misa Don Fray Juan de Zumárraga; concluída la cual, tomó el prelado la cruz del altar, y acompañado de la misma comitiva, volvieron todos á desfilar en el propio orden, rumbo á la Plaza Mayor, en la que se levantó un tablado para verificar sobre él la jura de fidelidad y de lealtad á los monarcas.

*
* *

Digna de mención, no por su fausto sino por su relativa importancia, es una fiesta que el año 1546 se celebró en la Catedral, con asistencia del Virrey. Reuníase á la sazón en México, una especie de concilio provincial, con todos los obispos de las diócesis de la Colonia, para tratar de asuntos importantes para su gobierno eclesiástico. Don Antonio de Mendoza, que era el Virrey, húboles prevenido á los obispos, que se abstuvieran de hablar acerca de la esclavitud de los indios, punto interesantísimo, y nada menos que el capital respecto del que, los prelados deseaban tratar. Corriendo los días, sucédese la festividad de que se ha hablado, y tócale predicar el sermón al obispo de Chiapas Fray Bartolomé de las Casas, escogiendo por tema aquellas palabras que Dios dirigió al pueblo escogido, manifestándole que "había provocado su ira por no querer oir su ley." El orador supo explotar la materia, descendiendo al tema de "si era ó no lícita la esclavitud de los indios." Parece entonces que el Virrey, convencido, y asimismo comprendiendo la gravedad del caso, cambió de opinión y dió su aquiescencia para que el punto fuese al fin tratado por los obispos.

*
* *

El domingo 3 de Junio de 1548, infraoctava de Corpus, divulgábase por la ciudad de México la infausta muerte del virtuoso Obispo y Arzobispo Don Fr. Juan de Zumárraga. No fue poco el sentimiento, que hizo presa de todos los ánimos, por tan tremenda desgracia, y al cadáver del señor obispo tributáronsele todos los honores debidos. Por primera vez se celebraban con toda majestad, honras fúnebres en Catedral, por el alma de su Metropolitano, y á ellas concurrió el Virrey, en "hábito de duelo,"[1] por pérdida tan irreparable. Los restos fueron inhumados en la Catedral misma, "á la puerta del sagrario, junto al altar mayor, al lado del Evangelio. Los restos sufrieron des-

1 Herrera, Déc. 8.

pués diversas translaciones, y hoy descansan en la capilla de San Pedro, en la Catedral, en el sitio que marca una lápida, en el muro."[1]

***

En 5 de Abril de 1557, tuvo noticia el ayuntamiento de la ciudad de la abdicación de Carlos V, legando el trono de España á su hijo Felipe II. Recibida oficialmente la nueva por el gobierno de la Colonia, el Virrey Don Luis de Velasco se apercibió á hacer la jura solemne del nuevo soberano, y, al efecto, el domingo 6 de Julio "se llevó á caballo con noble acompañamiento, el real pendón de las casas de Cabildo, á la Catedral, en donde cantó misa Fr. Alonso de Montúfar, y bendijo el estandarte; luego en la misma forma volvieron á la plaza, llevando el estandarte el alférez real Don Luis de Castilla."

***

El 30 de Junio de 1566, hubo de presenciar la Catedral, la ceremonia del fastuosísimo bautizo de los mellizos de Don Martín Cortés, marqués del Valle, cuya preponderancia en la Colonia fue causa de terrible escándalo, como bien sabido es.

Fueron padrinos, Don Luis de Castilla y su mujer Doña Juana de Sosa, y llevaron á los niños á la iglesia Don Carlos de Zúñiga y Don Pedro de Luna, bautizándoles el dean de la Catedral Don Alonso Chico de Molina. "Desde la casa del marqués—nos dicen los cronistas de tales sucesos—hasta la puerta de la Catedral, púsose un ancho tablado, alto del suelo á la estatura de un hombre, con curiosas y ricas colgaduras y tapices para el paso de los padrinos y la comitiva, y adornaron á los lados del principal tablado, otros con banderas y enramadas los indios vasallos de Cortés." Hubo, con tal motivo, en la ciudad, salvas de artillería, torneo, un convite al pueblo, una cacería en la placeta llamada del marqués, frente á su casa; juegos, iluminaciones, serenatas, cabalgatas con antorcha (las *encamisadas*, como se llamaban), y cuanto fue menester á realzar la riqueza, y el poder del marqués, y que tan caro había de costarle.

***

Establecido el Tribunal de la Inquisición en España, el monarca trató de que en las colonias quedara asimismo fundado, para lo cual llegó á México el

1 García Icazbalceta, *Don Fray Juan de Zumárraga*, pág. 195.—Véase el artículo respectivo en estos Apuntes.

año 1571, el Dr. D. Pedro Moya de Contreras, como inquisidor mayor de Nueva España, y comisionado para establecer en ella el mencionado Tribunal, con amplias instrucciones del soberano y del Consejo de la Inquisición.

Presentóse el Sr. Moya al Virrey D. Martín Enríquez y á la Audiencia el mes de Octubre de ese año, y conforme á su instrucción hizo publicar un pregón solemne que decía:[1]

"Sepan todos los vecinos y moradores de esta ciudad de México y sus comarcas como el Sr. Dr. Moya de Contreras, Inquisidor Apostólico de todos los reynos de la Nueva España, manda que todas, y cualesquier persona, assí hombres como mujeres de cualquier calidad, y condición que sea de doce años arriba vayan el domingo primero que viene, que se contarán cuatro de este presente mes de Noviembre, á la Iglesia mayor desta ciudad á oyr misa, Sermón y Juramento de la fee que en ella se ha de hacer y publicar, so pena de excomunión mayor. Mándase pregonar públicamente para que venga á noticia de todos."

Tan tremendo aviso pregonóse siete veces en plazas y calles principales de la ciudad, el 2 de Noviembre, por la tarde, con gran solemnidad y acompañamiento numeroso de todas las clases sociales "atraídas por la novedad y por el ruido que causaban las trompetas, chirimías, sacabuches, y atabales que tocaban muchas de las personas que seguían á la comitiva," para dar mayor lucimiento al acto.[2]

El día señalado para la lectura de las instrucciones y juramentos, "salió de las casas destinadas á la Inquisición el Dr. Moya de Contreras, llevando á su derecha al Virrey Enríquez y á su izquierda al oidor Villalobos, que era entonces el decano de la Audiencia. Delante del inquisidor iban los oidores Puga y Villanueva, conduciendo al licenciado Alonso Hernández de Bonilla, promotor fiscal del Santo Oficio que llevaba el estandarte de la fe. Pedro de los Ríos, secretario, el alguacil mayor Verdugo de Bazán, y el receptor Arriaran, caminaban entre los regidores de la ciudad, precedidos de los maceros, y abrían la marcha los doctores y demás individuos de la Universidad, cuyos bedeles iban al frente de la solemne procesión. Al llegar la comitiva cerca de la Catedral, salieron á encontrar al Dr. Moya de Contreras con cruz alta, fuera ya de la puerta del templo, el cabildo eclesiástico y las tres órdenes de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín."

"Entraron todos reunidos—prosigue la crónica—en la iglesia, colocóse

1 *Autos que se leyeron y hicieron en la Iglesia Mayor de esta Ciudad de México el día que en ella fue jurado y recibido el Santo oficio de la Inquisición de esta Nueva España á 4 de noviembre de* 1571 *años*, Ms. original que existe en poder del Sr. General D. Vicente Riva Palacio.—*México á través de los siglos*, II, pág. 481 y siguientes.

2 *Autos* citados, en el lugar indicado, de donde se toma toda esta relación.

el inquisidor en el lado derecho, y junto á las gradas del altar, en un sillón el licenciado Bonilla con el estandarte de la fe, que era de damasco carmesí con una cruz de plata dorada, y se comenzó á decir la misa mayor, durante la cual, después del sermón que predicó fray Bartolomé de Ledesma, y antes de alzarse la hostia, subió al púlpito el secretario Pedro de los Ríos y dió principio á la lectura por la provisión de Felipe II para que se dieran al Santo Oficio "el auxilio y favor del brazo real," después las notificaciones de esas Cédulas al virrey, audiencia, cabildos eclesiástico y secular y al gobernador de la mitra. Leyóse en seguida el título de Inquisidor de D. Pedro Moya de Contreras, el juramento que éste había prestado ante el promotor fiscal licenciado Bonilla, en México, la tarde del 26 de Octubre, prometiendo usar fiel y rectamente de su oficio y guardar el secreto requerido en aquel tribunal, y luego las notificaciones de ese título."

"Procedióse acto continuo á la ceremonia del juramento. Leyó Pedro de los Ríos el edicto, por el cual el Dr. Pedro Moya de Contreras mandaba que todos los presentes jurasen no admitir ni consentir entre sí herejes, sino denunciarlos al Santo Oficio, presentando á éste todo el favor y ayuda que pidiese y fuese menester, el cual edicto terminaba con estas palabras: "digan "todos ansí lo prometemos y juramos, si ansí lo hiciéredes Dios nuestro Señor, "cuya es esta causa, os ayude en este mundo en el cuerpo y en el otro en el "alma donde más habeis de durar, y si lo contrario hiciéredes, lo que Dios "no quisiera, él os lo demande mal y caramente, como á revelldes que á sabien-"das juran su Santo nombre en vano y digan todos, Amén."

"Cuando el secretario leyó la fórmula del juramento, todo el pueblo, que llenaba completamente las naves de la iglesia, hombres, mujeres y niños levantaron la mano derecha y gritaron en coro: "sí juro." Entonces bajó del púlpito Pedro de los Ríos, y llegóse á una mesa cubierta de terciopelo carmesí, que estaba entre los asientos del virrey y el inquisidor, y encima de la cual había un misal abierto en los evangelios y una cruz de plata. Acercóse allí el licenciado Bonilla con el estandarte de la fe. El virrey, poniéndose en pie y colocando su mano derecha sobre los evangelios, escuchó la fórmula que leía el secretario, diciendo: "Jura á Dios todopoderoso, y á Santa María su Madre, "y á la señal de la cruz y Santos evangelios, como bueno y fiel cristiano de ser "ahora y siempre en favor, ayuda y defensión de nuestra santa fe católica, "y de la Santa Inquisición, oficiales y ministros de ella y de la favorecer y "ayudar, y de guardar y hacer guardar sus esempciones, é inmunidades, e de "no encubrir á los herejes, enemigos della, e de los perseguir y denunciar á "los Señores Inquisidores que son ó fueren de aquí adelante, y de tener y cum-"plir y hacer que se cumpla todo lo contenido en el dicho edicto de juramen-"to según en él se contiene."

"Sí juro," contestó el virrey, y el secretario tomó en seguida el mismo juramento á los oidores y á los regidores, que los presentaron también en nombre de la ciudad."

"Publicóse después solemnemente el edicto general *de gracia*. Conforme á lo prevenido en la tercera de las *Instrucciones del Oficio de la Santa Inquisición hechas por fray Tomás de Torquemada*, al establecerse en una provincia ó ciudad el tribunal de la fe, debía de publicarse por los inquisidores el día del juramento y en el mismo acto un edicto dando "un término de gracia con "treinta ó cuarenta días, como más vieren, para que todas las personas, así "omes como mujeres, que se hallen culpados en cualquier pecado de herejía, "ó de apostasía, ó de guardar ó hacer los ricctos y cerimonias de los judíos, ó "otros cualesquier que sean contrarios á la religión cristiana: que vengan á "manifestar sus errores ante ellos durante el dicho término; y hasta en fin "dél, asegurando que todos aquellos que vernán con buena contricion y arre- "pentimiento á manifestar sus errores y todo lo que saben enteramente y se "les acordare cerca del dicho delito así de sí mesmos como de otras cuales- "quier personas que hayan caído en el dicho error serán recebidas caritativa- "mente queriendo adjurar los dichos errores. E les serán dadas penitencias "saludables á sus ánimas e que no recebirán pena de muerte ni cárcel perpé- "tua y que sus bienes no serán tomados ni ocupados por los delictos que assí "confesasen."

"Arreglándose á esta instrucción publicó su largo edicto D. Pedro Moya de Contreras, pero no concedió en él treinta ni cuarenta días, como previno Torquemada, sino sólo seis, y esto bajo pena de excomunión mayor, pormenorizando los delitos y casos de denuncia, y prohibiendo á los confesores absolver á penitente que sabedor de algo de aquello no lo hubiera comunicado al Santo Oficio. Con esta lectura terminó la ceremonia y quedó establecida la Inquisición en Nueva España el día 4 de Noviembre de 1571."

No asistió á la solemnidad de que se rodeó en esta vez aquel célebre Tribunal, el Arzobispo Don Fr. Alonso de Montúfar, por habérselo impedido sus males y su edad avanzada.

* * *

Dos años más tarde, en 1573, y como ya se ha indicado en la reseña histórica, púsose la primera piedra del templo nuevo, que se hacía indispensable por la estrechez de la Catedral antigua, y por la importancia que la Capital iba alcanzando. Mientras tanto, en la vieja iglesia seguíanse celebrando los oficios divinos y todas las festividades necesarias, con las presencias de los arzobispos ó de los gobernantes de Nueva España.

* * *

Recuérdase en las crónicas de la época, la entrada brillante y fastuosa á la Capital de la Colonia, del virrey Don Luis de Velasco, verificada en la tarde del 25 de Enero de 1590. Parece que en el siglo XVI fue una de las recepciones más solemnes y poco vistas en México, entrando Velasco á la Ciudad con toda pompa, concurriendo luego á la Catedral donde fue recibido por el Cabildo con el ceremonial de estilo,[1] pasando luego á su palacio.

* * *

Á principios del año 1599 los bajeles procedentes de España trajeron despachos para el Virrey, noticiando la muerte de Felipe II acaecida en el Real sitio del Escorial, en 13 de Septiembre de 1598; y además la nueva de que el trono lo ocupaba ya el vástago de aquel monarca, Felipe III.

Con tal motivo, mandáronse publicar los lutos respectivos; vistióse de negro la basílica metropolitana, y después de ello se procedió á la Jura del nuevo soberano.

Grande acontecimiento era éste que conmovía á la pacífica y opulenta Capital de Nueva España; aderezándose con lujo sus más ricos moradores, colmándose de gente el templo máximo, y permitiéndose por ende, el desbordamiento del júbilo del pueblo que desde tan remotas tierras aclamaba al nuevo Rey.

En efecto, reuníanse, una vez recibida en México la Real Cédula, todos los tribunales en Palacio, menos el Ayuntamiento que desde las Casas de Cabildo venía á caballo.[2] "Luego que llegaba al patio, subía para acompañar al Virrey, Real Audiencia y tribunales, con el objeto de conducirlos á un tablado que se levantaba hacia el Norte, cerca de la puerta del Palacio, y en el que podían verse: el retrato del Rey que se iba á jurar, cubierto con una cortina de tela que bajo un elegante dosel de terciopelo, lo mismo que el Sillón de S. E. el Virrey, "con Telliz y Cogín, en uno y otro lado sillas de los Oy-"dores, Alcaldes del Crimen y demás Tribunales; á la derecha las Bancas de "la Nobilísima Ciudad, á la izquierda la de los Escribanos de Cámara, y de-"trás de ella la de los Gobernadores primorosamente compuestos en su traje "propio, y el resto de sus Repúblicas se está parado en las escaleras del re-"ferido tablado."

1 Sedano, *Noticias de México.*

2 *México Viejo*, por Luis González Obregón.—Véase el capítulo *La jura del Rey.*

"Acto continuo—añade el cronista—todos ocupaban sus respectivos asientos, y el Corregidor solicitaba la vénia del Virrey para ir por el Alférez, que había de traer el Estandarte Real, acompañándole el Ayuntamiento, cuyos regidores, una vez concedido el permiso, montaban de nuevo á caballo, y volvían presto con el dicho Alférez á la cabeza, y junto con ellos, todos los individuos de la nobleza, ricamente vestidos.

"Colocábase el Estandarte en un pedestal de plata frente al Virrey; formaba la infantería hacia la parte del Poniente, y estando en las esquinas cuatro reyes de armas, el mismo Virrey empuñaba el pendón Real, daba algunos pasos fuera de su asiento hasta cerca de la escalera, y tremolando el Estandarte, con voz clara y sonora y con la atención de todo el concurso, decía por tres veces:

—"¡Castilla! ¡Nueva España! ¡Por la Católica Majestad del Rey Nuestro Señor D. N., Rey de Castilla y de León, que Dios guarde muchos años!

"Entonces los tribunales respondían:

"—¡Amén!

"Y todo el pueblo reunido en la plaza, como si fuera una sola voz, añadía:

"—¡Viva el Rey! ¡Viva el Rey!

"Al mismo tiempo se escuchaban las descargas de la artillería, los repiques de la Catedral y de todas las iglesias, que con sus lenguas de bronce y echadas á vuelo, proclamaban también al nuevo soberano.

"A continuación se arrojaban monedas al pueblo, y el Alférez Real publicaba la misma proclamación, tanto hacia la derecha como hacia la izquierda del tablado, y por último se descubría el retrato del Rey.

"Con parecidas ceremonias se repetía igual proclamación frente al Palacio Arzobispal y delante de las Casas de Cabildo, donde quedaba expuesto el Pendón por tres días y custodiado por los cuatro reyes de armas.

"La tropa desfilaba en seguida delante del Virrey y había iluminación y fuegos artificiales por tres noches.

"El segundo día de la proclamación, se celebraba función de gracias en la Catedral, con Misa Pontifical y sermón á la que asistían el Virrey, los oidores y los miembros de los diversos tribunales.

"En fin, el tercer día de las fiestas, iban: el venerable Cabildo eclesiás-
"tico y después el Arzobispo, á cumplimentar á S. E. y á felicitar la Jura
"de S. M. y durante este tiempo se repicaba con las esquilas de Catedral, é
"igual demostración se hacía en la tarde por el Cabildo de la Insigne y Real
"Colegiata de Guadalupe."[1]

1 González Obregón, *México Viejo* (ubi supra).—Montemayor y Beleña, *Autos Acordados*, tomo I, nota III.

Once fueron los monarcas de España que se juraron en México, durante el larguísimo período de la dominación; y que representaron los Virreyes en la Capital de la Colonia, con tanto fausto y esplendor.

Empieza la serie, como se ha dicho, el Emperador Carlos V, jurado á la llegada de la Segunda Audiencia; síguele después su hijo el Rey Felipe II, que empuña el cetro á la abdicación de su padre, desde el año 1556, hasta su muerte acaecida, como ya se indicó en 13 de Septiembre de 1598, en que le sucede en el trono Felipe III. El año 1621, tiénese noticia en la Colonia, del fallecimiento de aquel Rey, y al propio tiempo se reciben los despachos para que con toda solemnidad y después de publicados los lutos por el Rey difunto, se jure al nuevo, que bajo el nombre de Felipe IV ciñe la corona. En 1666, vuelve á enlutarse la Colonia por la muerte de Felipe IV; asume en España la Regencia el gobierno, durante la menor edad de Carlos II jurado soberano; y al rayar el siglo XVIII, la Reina Doña Mariana de Neubourg, participa al Virrey de México la nueva de la muerte de Carlos II.

***

En ese mismo año 1700, es jurado Rey Felipe V; quien en 1724 participa haber abdicado la corona en favor de su hijo Luis I, cuya jura, con la solemnidad acostumbrada se hace. Poco fue el tiempo que el joven monarca ocupó el trono; la muerte le sorprendió á los cuatro meses de reinado; por lo cual, vuelve Felipe V al trono, y vuélvese en 1725 á jurar en Nueva España; habiendo gobernado hasta 1746; en el cual año el Virrey Conde de Revillagigedo publica la muerte del soberano, y ordena la jura del nuevo Rey Fernando VI.

Muere Fernando VI en 1759; es jurado Carlos III, pero hasta el año 1761, por haberse transferido aquella solemnidad.

Carlos III murió en 1788, heredando el trono Carlos IV hasta el año 1808, en que, sabidas todas aquellas históricas escenas, abdicó en favor de su hijo Fernando VII. El gobierno virreinal en México, carcomido y débil se apercibía para su caída; y en 13 de Agosto de 1808, aniversario de la entrada á México del ejército español (¡rara coincidencia!), la Ciudad celebró con grande regocijo la última jura del soberano de España.

***

Con no menor pompa, y si se quiere, con grandeza, eran recibidos en México los virreyes y los arzobispos; y siempre la misa solemne, el sermón en

Catedral, los repiques á vuelo, las salvas de artillería, la asistencia á las ceremonias de todas las autoridades, y tribunales, y personajes, era todo ya de cartabón, y sujeto á prescripciones y á reglas.

Los virreyes, como representantes natos del monarca y los arzobispos con su grande influencia espiritual, y como la primera autoridad eclesiástica de la Colonia, tendían siempre á rivalizar en fausto y poderío; de donde resultaba de continuo el choque brusco entre ambas potestades, y los no pocos escándalos que, al calor de la lucha, surgieron, con no poca mengua del decoro de la autoridad, y de la severa disciplina que el gobierno de la Colonia exigía para poner coto á tanto abuso y á tanta desvergüenza de los que venían á Nueva España en busca de mejor fortuna.

La recepción correspondía á los honores tributados al cadáver del virrey ó al del arzobispo, cuando estos personajes fallecían en la Colonia, y en el ejercicio de su alto ministerio.

Empero, de los catorce virreyes (veremos seguidamente el funeral de los prelados), que al frente del gobierno, murieron en México, sólo cuatro, que yo sepa, tuvieron sus exequias en el recinto de la Catedral, en donde se les dió sepultura, y estos fueron: el Arzobispo-Virrey Don Fr. García Guerra; cuya muerte acaeció en 22 de Febrero de 1612; Don Pedro Nuño de Colón, Duque de Veragua, que falleció en 13 de Diciembre de 1673; el Arzobispo Don Alonso Núñez de Haro y Peralta, muerto en 26 de Mayo de 1800 y el último enviado del soberano, Don Juan O'Donojú, á quien sorpendió la muerte en 8 de Octubre de 1821, consumada ya la Independencia.[1]

* * *

Suntuosos eran asimismo, los funerales de los Arzobispos, y como dos de los prelados que acaban de mencionarse tuvieron el doble carácter de virreyes, diré algo acerca de todo el ceremonial, que en tales circunstancias solemnes se llevaba á cabo.

De los treinta y cuatro ilustrísimos Prelados (sin contar el actual) que se mencionan en el catálogo de los Arzobispos de México, sólo 15 murieron en el seno de su Arquidiócesis; los cuales son los siguientes:

1 A Don Luis de Velasco [2º], que murió en 31 de Julio de 1564, se le sepultó en Santo Domingo; al Conde de la Coruña [19 Junio 1582], en San Francisco; á Don Marcos de Torres y Rueda [22 Abril 1649] en San Agustín; al Duque de Linares [3 Junio 1717], en San Sebastián; al Marqués de Casafuerte [17 Marzo 1734] en San Cosme; al Duque de la Conquista [22 Agosto 1741], en Santo Domingo, y después se transladaron sus restos á la Piedad; al Marqués de las Amarilals [5 Enero 1760], en Santo Domingo; á Don Antonio María de Bucareli [9 Abril 1779], en la Colegiata de la Villa de Guadalupe; á Don Matías de Gálvez [3 Noviembre 1784], en San Fernando; á Don Bernardo de Gálvez [30 Noviembre 1786], también en San Fernando.

Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, ya citado anteriormente.

Ilmo. Sr. D. Fr. García de Santa María Mendoza, Jerónimo (5º Prelado); falleció en Octubre de 1606.

Ilmo. Sr. D. Fr. García Guerra (6º), de la Orden de Predicadores, y asimismo ya citado.

Ilmo. Sr. D. Juan de Mañozca y Zamora (12º); murió el 12 de Diciembre de 1650.

Ilmo. Sr. Dr. D. Alonso de Cuevas y Dávalos, primer Arzobispo de patria mexicana, y décimosexto en el orden cronológico; falleció el 2 de Septiembre de 1665.

Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. Marcos Ramírez de Prado, franciscano; murió en 11 de Mayo de 1667.

Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar y Seijas (20º); murió el 14 de Octubre de 1698.

Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Ortega Montañez (21º); murió el 16 de Diciembre de 1708.

Ilmo. Sr. Dr. y Maestro D. Fr. José Lanciego y Eguilaz, de la orden de San Benito (22º); falleció el 25 de Enero de 1728.

Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta (25º); falleció el 25 de Enero de 1747.

Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Rubio y Salinas (26º); murió el 3 de Julio de 1765.

Ilmo. Sr. Dr. D. Alonso Núñez de Haro y Peralta (28º), ya mencionado.

Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont (29º); falleció el 6 de Marzo de 1811.

Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Posada y Garduño (32º); el primer Arzobispo mexicano después de la Independencia; falleció á 30 de Abril de 1846.

Ilmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos (34º); murió en la hacienda de Oacalco, distrito de Yautepec, Estado de Morelos, el 4 de Febrero de 1891. Sus funerales se describen en la parte III de la presente nota.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Feliciano de la Vega, fue promovido al Arzobispado de México en 9 de Marzo de 1639, para cubrir la vacante que dejó en 20 de Julio de 1636, el Sr. Dr. D. Francisco Verdugo (9º); pero le sorprendió la muerte en Mazatlán, y sus restos fueron traídos á la Capital por el Ilmo. Sr. D. Juan de Palafox.[1]

1 Breve relación de las solemnísimas exequias que en la Santa Iglesia Metropolitana del Arzobispado de México se hicieron en la translación y entierro del V. cuerpo del Ilustrísimo Sr. D. Feliciano de la Vega, etc., etc. — Impresa en la casa de Ivan Ruyz, año 1642.— 1 vol. 4º— Breve suma de la muerte y entierro del Sr. D. Feliciano de la Vega, Arzobispo de México, en Octavas, por Ambrosio de Solíz, Vezino della.— En la misma imprenta, año 1643.

El ceremonial que precedía y seguía á la muerte de los Metropolitanos de México, fue por regla general, siempre el mismo; y lo encontramos prolijamente descrito en varias de las crónicas impresas y manuscritas que nos han quedado para perpetuo recuerdo; advirtiendo que de muchos entierros ni noticia, al menos que yo sepa, hay de su solemnidad.

Poco es, por ejemplo, lo que pudo antes decirse de las exequias del Sr. Zumárraga, y toda la crónica se reduce á decir que el Prelado fue sentidísimo; que "á sus funerales concurrieron el Virrey y la Audiencia, y que se le dió al cadáver sepultura en la vieja Catedral." [1]

Nada tampoco puede relatarse del entierro del Ilmo. Sr. Santa María de Mendoza; y si acaso existe alguna relación, probable es que se halle inédita.

Respecto de los funerales de los demás Arzobispos, comenzamos á tener alguna constancia, empezando por los del Sr. Dr. D. Fray García Guerra. [2]

Pasemos ahora á describir á grandes rasgos, el ceremonial que se empleaba, por ser un tanto curioso, dirigido por el Cabildo Metropolitano, antes y después de la muerte de los Arzobispos.

Tan luego como se sabía la enfermedad grave del Prelado, mandábanse hacer por el Cabildo rogativas, haciéndose señal de oración pública por medio del clamoreo melancólico de las campanas. Cuando se administraba el Viático al enfermo, se llevaba solemnísimamente del Sagrario al Palacio Arzobispal; acompañábanle el Cabildo, numeroso concurso de gente con hachas encendidas, y aun el mismo Virrey, á quien se daba oportuno aviso.

Así por ejemplo, al enfermarse el Sr. Cuevas y Dávalos, el piadoso Marqués de Mancera D. Antonio Sebastián de Toledo, que á la sazón tenía á su cargo el gobierno de la nueva España, se apresuró á ir al Palacio del Arzobispo á informarse personalmente de la salud del Pastor; "llegado, puesto de rodillas con mucha ternura, llamándole Padre suyo, demostrando en los ojos la pena que su corazón sentía, dijo que á faltar á esta Ciudad su Ilma., era hacerla Dios un castigo; pues las virtudes de los justos que nos acompañan son inexpugnables presidios que defienden. El Virrey salió á acompañar el Viático, encontrándole en el camino y volvió acompañándole al Sagrario, procesionalmente." [3] Otro tanto hizo el Virrey D. Joaquín de Montserrat, Marqués de Cruillas, cuando se hallaba á las puertas de la tumba el Sr. Ru-

1 García Icazbalceta, *ubi supra.*

2 Segunda parte de la Prov.a de Santiago de México, orden de predicadores en la Nueva España. Por el P. Fr. Alonso Franco, Predicador General del Real convento de Santo Domingo, de la insigne ciudad de México, etc. — Año 1645. — Cap. 39: *De la muerte del Arzobispo Virrey y del entierro que se le hizo.* — MS. en folio, perteneciente al Sr. D. José María de Ágreda.

3 Robles, *Resguardo contra el olvido, en el breve compendio de la vida admirable y virtudes heroycas del Ilmo. Sr. Dr. D. Alonso de Cuevas Dávalos.* — México, 1757.

bio y Salinas; saliendo con el Cabildo hasta la puerta de la calle del Palacio arquiepiscopal á acompañar al Santísimo, con hachas encendidas, y abriendo y cerrando el Virrey mismo la portezuela del coche en que iba el Sacramento.[1]

Además de las rogativas, el Cabildo ordenaba que todos los sacerdotes, al celebrar la misa, recitaran las oraciones *pro-infirmo*, que prescribe el Ritual, sujetándose á las Rúbricas. El toque de rogativa se daba á las nueve de la mañana, antes de la misa mayor; á las doce después de la plegaria, y al anochecer al toque de Ave María, todos durante media hora. En los conventos é iglesias se exponía al Santísimo, y en algunos no sólo de día sino toda la noche.

El Deán nombraba dos canónigos para que asistieran al Prelado y proveyeran en todo cuanto fuese necesario, así en lo espiritual como en lo temporal. Ellos se encargaban de que la familia del Arzobispo estuviese perfectamente asistida; y cumplimentaban y recibían á las visitas de distinción.

Cuando el Sr. Rubio y Salinas se agravó, el Cabildo dispuso que todas las imágenes y reliquias de todas las iglesias y monasterios se llevaran al Palacio, colocándolas en los dos oratorios que había, desde donde se llevaron al enfermo para que las adorase y besase.

No obstante el cuidado y esmero que tenían los dos canónigos nombrados para la asistencia del Arzobispo, los demás capitulares acostumbraban, durante el tiempo que les dejaban libres sus ocupaciones, no apartarse ni un punto de las piezas inmediatas á las del Prelado. Los de todas las religiones, los superiores de las Cofradías, Congregaciones y Hermandades, iban á aplicar al enfermo las indulgencias y absoluciones, según sus diversos privilegios.

Tan luego como el Arzobispo fallecía, entonábanse ante el cadáver los primeros responsos, recitándose las oraciones prescritas. Dábase aviso á los jueces y oficiales reales para la seguridad de los espolios del difunto, y al oidor decano de la Audiencia. Entretanto, los comisarios recogían del oficial mayor de la secretaría arzobispal los sellos del Prelado, entregándoselos al Secretario del Cabildo, mandando cerrar la oficina, los archivos, los tribunales, etc., proveyendo á la seguridad de la cárcel de la jurisdicción eclesiástica. Asimismo, dos canónigos en nombre del Cabildo pasaban aviso de la muerte del Arzobispo al Virrey, y tan luego como éstos salían del palacio del gobernante, la campana mayor de Catedral comenzaba su lúgubre tañido, repitiéndolo cada cinco minutos en número de cien campanadas, anunciándose así que la Sede Arzobispal se hallaba vacante. Al concluir este toque, empezá-

1 Becerra Moreno, *Relación del funeral, entierro y exequias del Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Rubio y Salinas*, etc., etc.—Imp. del Colegio de San Ildefonso. México, 1766.

base el *doble*, al que correspondían todas las iglesias, suspendiéndose de tiempo en tiempo.

Pocas horas después de la muerte del Prelado, se entregaba el cuerpo con todas las formalidades usadas, á los médicos para que procedieran al embalsamamiento, operación practicada, por regla general, en la noche. Concluída dicha operación, se aderezaba al cadáver, vistiéndole primero los capellanes y familiares, con las ropas interiores hasta la sotana morada y el roquete: en seguida entraban los maestros de ceremonias con otros sacerdotes, quienes le ponían los más ricos ornamentos pontificales, de color morado, empezando por el ceñidor y siguiendo rigurosamente por el cuello, cáligas, amito, alba, cíngulo, dos tunicelas moradas, manípulo, estola, casulla, mitra, báculo, guantes, pectoral y anillo, tal como si fuese á celebrar. Además, si el difunto había tenido el mando del gobierno civil, añadíansele las insignias respectivas, como luego diré.

Las entrañas, el corazón, etc., se enterraban con la mayor solemnidad; y curioso es, entre otros ejemplos, recordar la inhumación de las entrañas del Sr. Rubio. Colocáronse en botes de plomo, cerrados y soldados; fueron éstos conducidos á la Catedral por dos clérigos, en una elegante carroza, rodeada por lacayos del difunto, con hachas encendidas; siguiéndoles coches con los capellanes, pajes, etc. En la puerta esperaba el cura más antiguo del Sagrario D. Juan de Hinestrosa, precedido de la cruz, y con todo el clero de la parroquia, quien las recibió y condujo á la capilla del Sagrario, donde se les cantó un responso; seguidamente, lleváronselas en procesión hasta la capilla del Santo Cristo, y allí se enterraron previo el oficio de sepultura; volviendo la comitiva al palacio en el propio orden en que hubo salido.

Los despojos pertenecientes al Sr. Haro y Peralta, se llevaron á diversos lugares: la lengua y parte de las entrañas á Santa Teresa la antigua; el corazón, á las Capuchinas de la Villa de Guadalupe, y los ojos y el resto de las entrañas al colegio de San Miguel de Belén. Las entrañas del Sr. Posada, descansan: una parte en la iglesia de la Antigua Enseñanza y otra en Jesús María, y la lengua en la Colegiata de Guadalupe, junto al altar mayor del lado del Evangelio. Es probable que en estos últimos tiempos en que se han emprendido la reforma y obras de aquel santuario, los despojos mencionados hayan sufrido algún cambio de lugar. Hasta hoy, lo ignoro.

Al mismo tiempo que se hacía todo lo que acaba de decirse, el Salón principal del Palacio se adornaba conforme al ceremonial prescrito, tapizándose las paredes con colgaduras de terciopelo carmesí con fleco de oro, y el pavimento se cubría con las mejores alfombras; en el centro se levantaba una tarima, sobre la cual se armaba una cama de madera de tapincerán, de dimensiones prescritas también y con colgaduras de terciopelo. Según el Sr.

Ágreda, esa cama existía hasta hace pocos años en una de las bodegas de la Catedral, y no es difícil que se haya vendido por leña, como se hizo con la mayor parte del majestuoso monumento que se ponía la Semana Santa. Sobre la cama, se colocaba un paño de lama de oro con flores anteadas en fondo morado, con borlas de seda y oro en las esquinas. En la cabecera, una almohada de la misma tela, y borlas, descansando sobre el lecho el cuerpo.

Todo lo anteriormente descrito, y lo que después se hacía, estaba sujeto á lo prevenido en el Concilio tercero mexicano, en los Estatutos de la Catedral, y demás de la Provincia y en el Ceremonial de los Obispos.

Dije antes, que cuando el Prelado había ejercido el mando del gobierno civil se añadían al cadáver las insignias del alto encargo del personaje. Así, al morir, por ejemplo el Sr. Haro, junto al báculo, formando cruz se colocó el bastón de mando; y para colocar el cuerpo, extendióse sobre la cama el manto de Caballero Gran Cruz de la Orden de Carlos III, á la cual perteneció dicho Arzobispo. Á la cabecera, se alzó riquísimo dosel formando trono, y á los piés se colocó en pedestal de plata la cruz arzobispal; un reclinatorio con cojín y sobre éste la mitra con que se había de enterrar el cadáver; y el acetre é hisopo para los responsos.

En torno del lecho mortuorio, se colocaban grandes blandones de plata con gruesos cirios; convirtiéndose el salón en capilla ardiente. Una vez así dispuesto todo, venía el Cabildo en procesión con toda solemnidad y grandeza; saliendo los capitulares con sobrepellices y capas de coro. Los capellanes con capas negras pluviales, de terciopelo con cenefas de oro, los mozos de coro, los ministros de la Iglesia, etc., precediendo la cruz. Al salir la procesión se dejaba escuchar el doble de las campanas: llegando á la Sala, cada quien se colocaba en su lugar de antemano destinado; la Capilla comenzaba el responso ordinario y, concluído, volvían todos en el mismo orden al templo metropolitano. Á las tres de la tarde nuevamente el Cabildo iba al palacio á cantar ante el cadáver las vísperas del Oficio de difuntos.

En la Sala se disponían convenientemente altares para que celebraran misas las órdenes religiosas, á quienes se daba aviso del día, hora y turno, en riguroso orden, por dos capellanes de coro. Al acabarse las misas se daba entrada franca al pueblo que acudía á besar la mano del difunto. El orden lo conservaban guardias enlutados colocados á ambos lados del cadáver, en las puertas, corredores y escaleras, hasta la puerta de la calle. La Guardia de Capitán General se montaba, cuando el Arzobispo había ocupado tan elevado puesto, como Virrey de Nueva España, como en el caso del Sr. Haro. [1]

1 Relación de la únebre ceremonia y exequias del Ilustrísimo y Excelentísimo Sr. Dr. D. Ildefonso Núñez de Haro y Peralta, etc.—Dispuesta por un Presbítero de este Arzobispado.—México, 1802.

Durante tres días, generalmente, se hacía la exposición del cuerpo muerto, y las horas del entierro variaban según las circunstancias.

Cuando los funerales estaban dispuestos, ponían se por las calles que recorría la procesión, varias posas: era costumbre poner cinco distribuídas la primera en la esquina de Provincia (baluarte N O. del Palacio virreinal); la segunda en la esquina del Relox y Santa Teresa; la tercera en la esquina del estanco de Cordobanes; la cuarta en Santo Domingo, y la quinta junto á la acera de los Talabarteros (Empedradillo). Las posas eran piramidales, con corredores; adornadas de bayeta negra, y cuatro blandones.

El Ayuntamiento, á un aviso del Cabildo eclesiástico quedaba encargado del aseo de las calles, y el Virrey de los honores militares que debían tributarse al difunto.

Con anticipación, el mismo Cabildo eclesiástico mandaba publicar un edicto, fijándolo en la Catedral y demás templos, ordenando al Clero secular y regular, á las parroquias, etc., la asistencia al entierro conforme á lo prevenido en el Concilio, Estatutos y Ceremonial anteriormente citados.

En forma de procesión comenzaba á desfilar la comitiva, desde el palacio arzobispal, caminando los colegios, seminarios, cofradías, hermandades, religiones, conforme á su categoría y antigüedades; la Real y Pontificia Universidad, en forma de claustro pleno, ostentando sus ínfulas é insignas correspondientes, los doctores, licenciados y bachilleres de las diversas facultades; el Ayuntamiento, las autoridades civiles, la Audiencia y el Virrey.

Tan luego como la procesión se ordenaba y todos los dolientes se hallaban congregados en el Palacio arquiepiscopal, salía otra procesión de la Catedral por la puerta del Oriente (Seminario), yendo á la cabeza la Archicofradía del Santísimo, por lo común, y al último el Cabildo: los capitulares llevaban las cabezas cubiertas con el capuz sobre el bonete; y una vez llegados al palacio, se procedía al desfile general, presidiendo, como principal doliente, el Deán. En ese momento el *doble* comenzaba; y el ataúd era sucesivamente cargado, á tramos cortos por los diversos miembros de las corporaciones, disputándose todos semejante honor.

Recorríase como se ha dicho, las calles del Arzobispado, Seminario, Primera del Reloj, Cordobanes, Primera de Santo Domingo y Empedradillo á entrar por la puerta Occidental de la Catedral: allí, la Iglesia enlutada, ostentando bajo la cúpula un túmulo más ó menos soberbio, hallábase dispuesto á recibir en su seno el cadáver de su ilustrísimo Prelado diocesano.

Las altas dignidades tenían ya su lugar reservado; y después se daba principio á todas las ceremonias acostumbradas y prescritas, con misa solemne de cuerpo presente, responsos, etc., concluido todo lo cual, se verificaba la

inhumación en uno de los sepulcros que existen en el presbiterio,[1] rezándose el oficio de sepultura y acompañándose el acto de ceremonial riguroso. El escribano de la Audiencia, daba fe del entierro.

Inmediatamente después de verificado lo anterior, el Crucero con el Secretario del Arzobispo, hacía entrega solemne de la Cruz Arzobispal, al Secretario del Cabildo; quien, con todas las formalidades debidas, acompañado de acólitos con cirios encendidos, ponía la Cruz en medio de la Sala Capitular, en señal de que la jurisdicción del Prelado pasaba desde ese momento al Cabildo, Sede Vacante.

Seguía después un novenario con misas y responsos, por el alma del difunto Metropolitano; y pasando los primeros días del duelo, se reunía, como hasta ahora todavía se reune, el Cabildo, para nombrar de entre sus miembros un Vicario Capitular que gobernaba la Mitra, hasta que el nuevamente consagrado venía á ocupar su Sede.

Pasado algún tiempo, se procedía á las honras fúnebres, en las que se pronunciaban oraciones latinas y castellanas, por los más afamados oradores, muchos de los cuales discursos corren impresos.

Para concluir esta parte, haré notar que los restos de los Arzobispos han sufrido algunas translaciones. Supongo, por datos más ó menos seguros, que existen aún en la Catedral, pero sin epitafio de ninguna especie, los restos de los Sres. Santa María de Mendoza, D. Fr. García Guerra, Mañozca, López Azcona, Lanciego, Vizarrón, Rubio y Salinas, Haro, Lizana, Cuevas Dávalos, Vega y Posada. Los del Sr. Zumárraga, están, como se ha dicho, en la capilla de San Pedro,[2] los del Sr. Aguiar y Seijas, en la Capilla de San Felipe de Jesús[3] y los del Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza que falleció en Barcelona, desterrado de México, por los disturbios políticos, el 11 de Marzo de 1862, en la Capilla de la Purísima.[4]

La losa que cubría el sepulcro del Sr. Mañozca, es la misma que cierra hoy la entrada á la pequeña cripta del altar de los Reyes.[5]

Aun cuando no murió en la Colonia el benemérito Arzobispo de México Fr. Payo de Rivera que había sido también Virrey de Nueva España, á su muerte acaecida el año 1684 se le hicieron en la Catedral solemnes funerales.

1 Estos, cubiertos con tapas de madera, pueden verse fácilmente el Jueves Santo, después de los oficios, cuando se desnudan los altares y se quitan las alfombras.

2 Véase el artículo respectivo.

3 Ídem ídem.

4 Ídem ídem.

5 Véase la nota (Ñ).

* * *

En 1624 concluída y aderezada convenientemente la Sacristía Mayor de la nueva Iglesia Metropolitana, se pasó á ella el Sacramento. Derribado el antiguo templo, que hasta entonces había servido para la celebración de los oficios divinos, éstos comenzaron á tener lugar en la Iglesia moderna; aunque las inundaciones de la Ciudad impidieron la continuación rápida de las obras, especialmente la de 1629. Pero, pasando estos grandes contratiempos, y para mayor comodidad del público, de 1640 á 1642, techóse con madera[1] buena parte de la nave central, y, corriendo los años, el Templo Metropolitano pudo celebrar en 2 de Febrero de 1656 su primera y muy solemne dedicación.

En efecto, el activo duque de Alburquerque, uno de los Virreyes á quien más debe nuestra Catedral, puso manos á la obra del Templo, con inusitado entusiasmo: la carpintería, la pintura, la parte arquitectónica de capillas, bóvedas, columnas, puertas, ventanas y demás, el decorado, en fin, cuanto podía ponerse en juego, todo adelantaba á grandes pasos, y de esta suerte pudo prepararse la dedicación, que formó eco en los anales de nuestra Basílica.

"Domingo 30 de Enero (1656)—dice un autor contemporáneo[2]—á las 5 horas de la tarde juntó el virrey al deán y cabildo de esta santa iglesia catedral en ella, y fue él y la virreina, y su hija, y criados, y habiendo entrado cerraron todas las puertas, y en el cabildo les hizo el virrey una plática enderezada á los vivos deseos que ha tenido de ver la iglesia en el estado que está, que era acabada, y que de toda ella se podían ya servir, que su asistencia manifestaba su grande amor, y que así, en nombre de S. M., les entregaba las llaves de ella como templo que era de ellos ya, y no de seglares. Acabado este acto, se fue él y la virreina é hija al presbiterio é hincándose de rodillas besó la primera grada con toda veneración y respeto, y quitándose la capa y espada, y ellas, cubriendo los tocados con unas tocas, subieron al presbiterio, y entre ellos tres lo barrieron todo por sus manos y sacudieron sus barandillas y cogieron la basura, y acabado este acto, no quiso recibir agua manos, sino sacudiéndose todos el polvo, que fue mucho, salieron de la iglesia y se entraron en sus carrozas y se fueron al palacio: al tiempo de recibir el deán las llaves de mano del virrey, repicaron en dicha iglesia."

¡Raro ejemplo de piedad aquel, dado por el noble gobernante, digno de imitarse siempre, y tan difícil é imposible verle en los tiempos actuales!

Ya de antemano, y para el mayor lucimiento de la fiesta, había llamado el duque de Alburquerque á los prelados de las religiones de Santo Domingo,

1 Véase la Reseña histórica de la Catedral en estos Apuntes.
2 Guijo *Diario de sucesos notables*.

San Francisco, San Agustín, el Carmen, la Merced, la Compañía de Jesús, San Diego, y San Juan de Dios, encomendando á cada uno de ellos un altar; otro tanto hizo con los alcaldes de corte, y el Virrey distribuyó los sitios en que habían de colocarse los altares, de esta suerte:[1] "á los alcaldes de corte en los portales de provincia, á la Merced en la boca de la calle del Reloj que va á Santa Teresa, á San Agustín, en la boca de la calle frente de las casas del marqués de Villamayor, á las monjas catarinas en la boca de la calle de su iglesia, á las de la Encarnación á la puerta de su iglesia nueva, á los dominicos en la esquina de su plazuela, á los de San Diego en la calle de Santo Domingo, en frente de las casas del Dr. Andrés Gómez de Mora, á la Compañía de Jesús en la boca de la calle de Tacuba, á los carmelitas en la plazuela del Marqués, en la parte donde la iglesia recibe á los virreyes y Arzobispos, á los de San Francisco antes de llegar á la boca de la calle de Plateros, haciendo rostro para entrar la procesión al cementerio. De suerte que, desde provincia hasta la puerta de la Catedral, dando vuelta de la calle del Reloj, por la Encarnación á la boca de la calle de Santo Domingo, y vía recta por ella á la plaza del Marqués hasta entrar en la Catedral, se pusieron once altares tan ricos y costosos, que gastaron más de quince días antes del 1º de Febrero, en su armazón y adorno, asistiendo por su persona los prelados, y guardándolos de noche sus religiosos por las muchas riquezas que ellos pusieron, poniendo sus patrones muy costosamente aderezados, con diferente traza y pensamiento cada uno, en que gastaron muchos ducados; asimismo se colgaron todas las calles rica y costosamente, en que se excedió á cuantas colgaduras y dedicaciones se han hecho desde que se descubrió la Nueva España."

El primero de Febrero se mandó publicar la dedicación de la iglesia, y procesión para esa misma tarde á las dos; y cuatro días antes se dió un pregón declarando por perdidos "la carroza, cochero y mulas, y el caballo y silla que en cualquier parte de dichas calles estuviese ó se parase, desde el 31 de Enero hasta el 3 de Febrero." Cerráronse, pues, todas las bocacalles, de manera que sólo pudiese pasar una sola persona.[2]

Á la hora de la cita acudieron todas las religiones con su cruz, ciriales, diáconos y preste y las comunidades colocándose en el patio de la obra de la Catedral, porque la Iglesia no se abrió; y desde las dos hasta las tres, duró la distribución de los lugares respectivos; asistiendo también las Cofradías, cuyos oficiales iban vela en mano. Seguidamente se colocaron las órdenes de San Juan de Dios, de San Hipólito, la Compañía de Jesús, la orden de la Merced, del Carmen, de San Agustín, de San Francisco, de San Diego y de Santo

1 Guijo, loc. cit.

2 Toda esta noticia está tomada del *Diario* de Guijo.

Domingo; el clero secular en número de más de ochocientos individuos, y junto á la cruz de Catedral la Archicofradía del Santísimo. Después los congregantes de San Pedro luciendo encima de los sobrepellices sus estolas encarnadas, con el privilegio de cargar, además de la imagen de su Santo Patron, la de la Virgen de la Asunción, titular del Templo Metropolitano. Seguía el Cabildo eclesiástico, é interpolados treinta caballeros de las órdenes militares "que por cédula de S. M., ruega al Cabildo que, concurriendo con sus mantos, se le den estos lugares." Luego el deán, que lo era entonces el Dr. D. Alonso de Cuevas y Dávalos, más tarde Arzobispo de México, y el cual llevaba al Santísimo; detrás la Universidad, el Ayuntamiento, alcaldes ordinarios y corregidores; los tribunales todos, los ministros de la sala del crimen y la Audiencia; los alcaldes de corte, y finalmente, *su excelencia* el Virrey D. Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque, acompañado de su corta familia.

Estuvo cerrada la Catedral, hasta que el preste llegó con el Santísimo; abriéronse en el acto sus siete puertas, y se colocó en el sagrario el Sacramento. La música empezó los versículos correspondientes y dicha por el preste la oración, concluyóse aquel acto, cuando las sombras de la noche acababan de extender su negro manto sobre la pacífica Metrópoli de Nueva España.

Quemáronse más tarde fuegos artificiales en señal de regocijo; la parte superior, torre y bóvedas de la Catedral (lo ya concluído), se iluminó profusamente, y toda la Ciudad también; y hubo danzas celebradas y gigantes.

Al día siguiente, 2 de Febrero, en el que la Iglesia celebra la Purificación de Nuestra Señora, se abrieron al pueblo las puertas de la Basílica; y á las diez de la mañana fue el Virrey á pie, acompañado de la Universidad, de los regidores, tribunales, Audiencia y ministros, al Templo, en cuya puerta principal tenía preparado el Cabildo un sitial, cruz y ciriales, y esperaba allí el deán Dr. Cuevas Dávalos, con elegante capa. Llegado el gobernante, recibiósele con repique á vuelo y con todo el ceremonial, se le condujo al interior, entonándose luego solemnísimo *Te Deum*. El Virrey, cuya fama de piadoso anteriormente ha quedado sentada, cuando se citó el hecho de haber en persona barrido el presbiterio, escuchó de rodillas el himno de San Agustín y San Ambrosio, no admitiendo para ello tapete y cojín alguno: postrado en el suelo, besó la primera grada de dicho presbiterio "con edificación de todo el pueblo," y en seguida fuése al sitio que se le tenía reservado.

Se dió entonces principio á los oficios, repartiéndose la capilla en cuatro fracciones: una en el coro, otra en la capilla del Santo Cristo, la tercera en el altar de los Reyes, y la cuarta en la capilla de San Felipe de Jesús; todas cuatro con sendos órganos y ministriles. Bendijo el deán las velas en el altar principal, y sólo se tardó hora y cuarto para distribuirlas entre el numeroso

y asistente clero. Organizada la procesión, recorrió toda la Iglesia, haciendo estación en el altar del Perdón y seguidamente en el Sagrario. Revestidos de nuevo los altares, se descubrió al Divinísimo, é hízose señal de empezar la solemne misa.

Curioso, extravagante y raro, por ser un caso quizá excepcional en el mundo, al menos que se sepa, es el que voy á relatar, y que llamó la atención de cuantos aquello presenciaron.

Tan luego como la mencionada señal se hizo, las tres capillas y coro comenzaron el *Introito* de la misa que á cada uno tocaba oficiar; y después fueron saliendo á los cuatro altares del Ciprés, cuatro prestes con sus ministros, ciriales, incensarios, maestros de ceremonias y acólitos. Salió primero — dice Guijo — D. Juan de Sobremonte, tesorero, y haciendo genuflexión al Santísimo, le tocó el altar que mira á la capilla de San Felipe de Jesús; luego el Dr. D. Pedro de Barrientos, chantre, y fue al altar que mira á la capilla del Santo Cristo; al arcediano le tocó el altar frente al de los Reyes, y, finalmente, el deán ocupó el altar principal, frente al pueblo, al coro y al Virrey. Todos á un tiempo empezaron la Confesión, y el *Introito* de su misa respectiva; á un tiempo incensaron los altares; á un tiempo entonaron la Gloria y dijeron el *Dominus Vobiscum*, en fin, las ceremonias todas se veían simultáneas y completas; advirtiendo que, los otros tres prestes, aguardaban á que el deán acabase, para concluir ellos, y así en todas las misas; y los demás "con que á la novedad — añade el cronista citado — de cantarse cuatro misas á un tiempo, juzgando por acto de mofa, ocurrió á la Catedral todo el reino y religiones, que quedaron confusos y admirados de ver el acto más grave y más grande que la iglesia de Dios ha usado, y lo que más admiró fue ver obrar á cada uno lo que le competía, como si fuera solo, guardando sus ceremonias con toda autoridad y limpieza, sin confundirse ni ellos ni sus ministros, acólitos y músicos." Las misas que á un mismo tiempo se cantaron, fueron: la primera, del deán, la dedicación de la Iglesia; del arcediano, la del Santísimo; la tercera del provisor, la de la Purificación; y del tesorero, la de la Asunción de Nuestra Señora.

Acabado el Evangelio, tomó la bendición del deán, el magistral Dr. D. Simón Esteban Beltrán y Alzate, y mientras él iba al púlpito, bajábanse los otros prestes, sus ministros y demás acompañamiento, al tránsito que va al coro del Sagrario á oir el sermón que duró la friolera de dos horas.

El Virrey comulgó por manos del deán, y todo terminó hasta las tres de la tarde.

Durante el decenario, siguieron los fuegos artificiales y las fogatas y luminarias, lo mismo que los regocijos públicos. La cera del Sagrario la costeó

la Archicofradía del Santísimo, ayudando de su peculio el Virrey, quien entonces gastó respetable suma en todo lo del Templo.

Como el 5 de Febrero se celebraba al protomártir del Japón San Felipe de Jesús, ese día hubo procesión solemne; y, por último, el décimo día asistió en la tarde el duque de Alburquerque, con la Audiencia y los tribunales; hubo procesión también, por el interior de la Iglesia, con el Santísimo, dándose á todo fin, sin novedad alguna, el 13 de Febrero. De esta suerte, se dedicó por vez primera nuestra Basílica, y por primera vez también, quizá, se celebraba en su recinto solemnísima función, cuyo recuerdo ha pasado hasta nosotros, y cuyos ecos debían once años más tarde de reproducirse bajo las mismas bóvedas, como adelante veremos, al dedicarse por segunda vez.

* * *

No hay crónica ni historia de la época, que deje de relatarnos el ruidoso atentado de que iba á ser víctima en la misma Catedral el Virrey duque de Alburquerque, cuatro años después de los sucesos de la dedicación y que acaban de referirse.

En efecto, el Virrey acostumbraba ir todas las tardes á la Catedral para examinar las obras de conclusión, y después se dirigía á la capilla de la Virgen de la Soledad á orar un rato. Hízolo así la tarde del 12 de Marzo de 1660; habiendo entrado á la Iglesia por la puerta del Poniente, acompañado del capitán D. Fernando Altamirano comisario de la obra; de su caballerizo mayor y de Luis Gómez de Trasmonte, maestro mayor de la fábrica. El Virrey se puso á orar como de costumbre, cuando repentinamente entró un joven en traje de soldado, y dirigiéndose al duque, espada en mano, dióle un cintarazo exclamando:

—"¡Voto á Cristo que os he de matar!"

Levantóse presto el Virrey cubriéndose con el reclinatorio, y desnudando su espada, preguntó al joven qué significaba aquello y qué quería.

—"Mataros—replicó éste—y que no se diga misa."

Iba entonces á lanzarse sobre el duque, cuando D. Fernando Altamirano que se había acercado, tomó al asesino por el cuello, sujetándole el brazo de la espada. Los demás que asimismo acudieron, desarmaron y aseguraron al joven, llevándole luego á la cárcel un alguacil y un lacayo.

Como era de esperarse, no poco escándalo produjo la noticia que, rápida cual el rayo, voló al instante de boca en boca, circulándose por toda la Ciudad.

En el acto se comenzó el proceso, terminándose por el auditor de guerra

D. Francisco Calderón Romero. La Audiencia, á su vez, dispuso, en tribunal pleno, que no se interrumpiese para nada la causa. El criminal dijo llamarse Manuel de Ledesma y Robles, natural de Aranjuez, España, declarando que cometió aquel acto por su propia voluntad y sin consejo de nadie; que su intención no había sido matar al Virrey, como pudo muy bien haberlo hecho, sino sólo por probar su hidalguía. No mostró para nada arrepentimiento y contó al tribunal una embrollada historia.

Por último, terminado el proceso, recayó sobre el asesino terrible sentencia, por acusársele de los delitos de lesa majestad y de traición, cometidos en la persona del Virrey, en lugar sagrado en presencia del Santísimo Sacramento y de la Virgen de la Soledad. Por tanto, se le condenó, á "ser sacado de la real cárcel de corte, donde estaba, y ser arrastrado á la cola de los caballos, metido en un serón, y llevado por las calles públicas y acostumbradas de esta ciudad, y traído á la Plaza mayor de ella, y en la horca que allí está, sea ahorcado hasta que naturalmente muera, y se le corte la cabeza y se ponga ella en una escarpia donde esté para que todos lo vean, y se le córte la mano derecha, y con la espada que cometió dichos delitos se ponga en lo alto, en la mitad de la plazuela de las casas del marqués del Valle, que hacen frente del cementerio de la santa iglesia catedral, por donde entró á cometer semejantes delitos."

Ledesma no quiso confesarse, y se negó hasta á decir Jesús en el momento de la ejecución.

Todo lo que la Audiencia dispuso, cumplióse al pie de la letra; y los moradores de esta tranquila Capital, miraron espantados columpiarse de la horca, el mutilado cuerpo de aquel verdadero loco.

* * *

Los Virreyes que en el gobierno de la Nueva España sucedieron al activo y piadoso duque de Alburquerque, empeñáronse también, como se ha dicho en la reseña histórica, en la conclusión de las obras de la Catedral; y, corriendo el tiempo, pudo verse éste casi terminado en su interior; disponiéndose en tiempo de D. Antonio Sebastián de Toledo, marqués de Mancera, la segunda y última dedicación del Templo.

Convínose en que la festividad, eco de la de 1656, se celebrase con igual pompa, en 22 de Diciembre de 1667, aniversario del natalicio de la reina gobernadora Dª María de Austria.

El Virrey, tal como lo hizo el de Alburquerque, indicó á los prelados de las religiones, que pusiesen altar en los sitios que se les reservaban; y comisionó al Lic. D. Francisco Calderón de Romero, oidor decano de la Audien-

cia,[1] para que estuviese al cuidado del cumplimiento de todas las disposiciones que, acerca del particular se dieran, y que fuesen necesarias "para la mayor grandeza del día."

Quince días antes de la fiesta se designaron los lugares que tocaba aderezar á cada comunidad ó corporación, y cada una de éstas trató de rivalizar y de esmerarse en buen gusto y suntuosidad para el adorno. La Congregación de San Pedro exornó la puerta por la cual salió la procesión, "con colgadura de damasco de China azul claro, con cenefas de terciopelo obscuro, bordadas de oro y sedas de colores," y cual más cual menos, las congregaciones todas de San Felipe Neri, San Francisco Javier, San Hipólito, etc., contribuyeron al esplendor de la fiesta con verdadera magnificencia. Á los curas de las parroquias de la ciudad, tocó adornar la portada por donde entró la procesión; mandándose que ésta saliese por la puerta poniente de la Catedral, que siguiera hasta la esquina de San Francisco y de allí á la plaza mayor por Palacio, entrando á la Iglesia por la puerta del oriente.

El 21 de Diciembre se cantaron solemnes vísperas; quemáronse hachas sin cuento, prendiéronse luminarias, y hubo fuegos artificiales. La ciudad, al decir de los que tal solemnidad palparon, parecía un ascua de fuego, engalanando los vecinos los balcones de sus casas, con colgaduras y faroles.

Al siguiente día, que era el fijado para la gran fiesta, salió del Palacio el Virrey acompañado de la Audiencia, de los Tribunales y el Ayuntamiento, en coche, todos; dirigiéndose luego á la Catedral, en donde fue recibido el gobernante por el Cabildo eclesiástico, en la forma acostumbrada; tomando asiento cada uno en el lugar que le estaba reservado.

El templo se veía soberbiamente aderezado; y para ponderar el lujo y magnificencia del altar mayor, nos dice el Dr. Sariñana, testigo presencial, "que era un Etna de riquezas, un Potosí de incendios."

Una vez que el Virrey y demás circunstantes hubieron tomado asiento, se dió principio á la misa que cantó el Deán Dr. D. Juan de Poblete, decano de Teología de la Universidad, con ornamentos de tela blanca, bordados de oro. La Capilla fue asimismo solemne; y después del Evangelio, ocupó la cátedra sagrada el Dr. D. Isidro Sariñana, cuyo sermón corre impreso junto con la historia de este suceso, escrita por el propio sacerdote.

La procesión se dispuso para en la tarde. Salió á las 4, en la forma prescrita y ya citada, yendo por delante las cofradías con sus estandartes, y luces; en seguida las comunidades con sus cruces, ministros y prestes. Después venía la Cruz de Catedral acompañada del subdiácono, y bajo ella el clero de la

1 Sariñana, *Noticia breve de la última y deseada dedicación del Templo Metropolitano de México.*

Ciudad. Luego el Cabildo eclesiástico acompañando á la Virgen de la Asunción, en su imagen de oro, que iba bajo palio de tela blanca, cuyas varas llevaban, alternándose, los regidores del Ayuntamiento. Inmediato á la Virgen, de preste el Deán asistido del diácono, con el resto del Cabildo eclesiástico y clero secular; los oficiales reales, el Tribunal mayor de cuentas, la Audiencia; y en último término el Virrey, como representante de la Persona y Patronato Reales.

En la puerta del templo, entregó el Cabildo la imagen á los dominicos, que la llevaron á su altar; y desde allí, á los suyos, respectivamente, las demás religiones, según su antigüedad; recibiéndola, en el de la Compañía de Jesús, la religión de San Juan de Dios que la llevó hasta las gradas del atrio; y de allí á la puerta oriental, los hipólitos, de quienes la recibió el Cabildo eclesiástico y la volvió al altar del Templo.

Durante la procesión se dijeron loas é hiciéronse danzas, algunas de los naturales.

Colocada la Virgen en el altar, entonóse solemnísima salve, y todo terminó felizmente.

La fiesta de la dedicación no se celebra en Catedral ni en 2 de Febrero ni en 22 de Diciembre, sino el 31 de Agosto. Parece que la Congregación de Ritos deja al arbitrio de los obispos elegir el día en que tal solemnidad debe hacerse. En ese día 31 de Agosto, hay en nuestro Templo Metropolitano, función; cantándose el *Te Deum* en la procesión.

*
* *

El 7 de Octubre de 1696 llegaban pliegos procedentes de la Península, dándose en ellos noticia del fallecimiento de la reina Dª Mariana de Austria mujer de Felipe IV. Tan luego como las autoridades supieron tan infausta nueva, apresuráronse á publicar los lutos y á preparar todo lo necesario para la solemnidad fúnebre, que como era costumbre, debía verificarse en la Santa Iglesia Catedral.

Apercibida para ello la basílica, el 23 de Noviembre por la tarde pronunció la oración fúnebre el Dr. D. Pedro del Castillo, cura de la Santa Veracruz; y al siguiente día 24 aderezada la Catedral con regio catafalco y negras colgaduras, cantó la misa el chantre D. Manuel de Escalante, predicando el Dr.

Vidal, á la sazón maestrescuela.[1] Además todas las religiones cantaron misa, cada una de ellas, en una capilla de la Catedral, según costumbre, y "fue ésta la primera función á la que asistieron los betlemitas; á los cuales cúpoles en suerte la capilla de Guadalupe."[2] Á la fiesta fúnebre concurrió el Arzobispo-Virrey, la Audiencia, los Tribunales todos, el Cabildo secular, y cuanto de notable había en la Capital de Nueva España.

* * *

El 10 de Febrero del año siguiente (1697), nuestro Templo Metropolitano vistióse de gala para celebrar la fiesta de la confirmación de la religión betlemítica; saliendo éstos desde su convento hasta la Catedral, procesionalmente, acompañados de las demás religiones;[3] acontecimiento éste memorable digno de quedar consignado para grata recordación.

* * *

Durante el siglo XVIII, además de las juras de los reyes, de la entrada á la Capital de la Colonia de los gobernantes de Nueva España, de la exaltación al solio arquiepiscopal de los Prelados; ó bien de las exequias celebradas en nuestro Templo para tales personajes, poco turbó la acostumbrada calma de la basílica y que notoriamente llame la atención.

Sin embargo, en 1715 con asistencia de la Corte toda, con el ceremonial riguroso en semejantes casos empleado, se celebraron en la Catedral funerales solemnísimos por el alma de la reina Dª María Luisa Gabriela de Saboya,[4] mujer de Felipe V. Elevóse regio túmulo, cantáronse los oficios prescritos, y llenó las espaciosas naves del Templo el pueblo, que asistía silencioso á las imponentes ceremonias que se aplicaban por el alma de su reina y señora, á quien de hecho no había jamás conocido, y la que desde tan remotas tierras gobernaba. En efecto, oir en México hablar del soberano, de su omnipotencia y majestad, parecía cosa de fábula: el nombre sólo del rey, bastaba á hacer inclinar la cabeza, y acatar la voluntad de quien era dueño de estas con-

1 *La Imperial Agvila renovada para la inmortalidad de su nombre.—Fúnebres pompas de la reyna nuestra Señora Dª Mariana de Austria.*—1697, 4º

2 Robles, *Diario de sucesos notables.*

3 Robles, *ubi supra.*

4 *Llanto de Flora, desatado en sepulchrales rosas sobre el Majestuoso Túmulo que la Imperial Corte Mexicana erigió al obsequio, y votó á la memoria de su Florida Reyna Doña María Luisa Gabriela de Saboya.*—México, 1715, 4º

quistadas tierras. Empero, desde esa época al parecer remota, iba inconscientemente disponiéndose la caída inevitable del poder de los monarcas en la Nueva España, ésta á la sazón ya floreciente y en vía de gran prosperidad.

Años más tarde (1759), nuevo monumento funerario alzábase bajo las recientes bóvedas de la Metropolitana; y gobernantes y gobernados volvían á vestir el negro riguroso para presenciar asimismo exequias solemnísimas en honor y gloria de la reina Dª Bárbara de Braganza,[1] virtuosa dama llorada con justicia por propios y extraños. El funeral se celebró con el propio ceremonial acostumbrado; pronunciando la oración latina D. Cayetano Antonio de Torres, y el panegírico el ilustre Dr. D. Juan José de Eguiara y Eguren autor de la *Biblioteca Mexicana*.

No bien hallábase extinto del todo el recuerdo producido por tales honras fúnebres, cuando los días 17 y 18 de Julio de 1761, nuevo túmulo se disponía en la Catedral. La reina Dª Amalia de Sajonia había muerto, y el gobernante de México ordenaba la publicación de los lutos, y disponer todo lo preciso para la ceremonia religiosa en la basílica metropolitana; prolijamente descrito todo en opúsculos especiales[2] que conservamos ahora como inestimables joyas bibliográficas, y como excelente material histórico.

En 28 de Febrero de 1767, dispusiéronse las honras fúnebres por el alma de la reina Dª Isabel que acababa de morir,[3] y tan solemnes como las anteriores celebráronse en la Catedral. Dijo en la víspera la oración latina, el Dr. y Maestro D. Antonio López Portillo; pronunciando en la misa el panegírico el Dr. D. Juan Ignacio de la Rocha. El ceremonial, era el mismo para todas las exequias de las reinas.

***

"El 30 de Julio—dice la *Gaceta* de 11 de Agosto de 1789—se celebró con toda solemnidad en la Santa Iglesia Catedral la creación de Cardenal de la Santa Romana Iglesia hecha en el Eminentísimo Sr. Dr. D. Francisco An-

1 *Tristes Ayes del águila mexicana, Reales exequias de la serenísima Señora Dª María Magdalena Bárbara de Portugal, Catholica reyna de España, y augusta emperatriz de las Indias, Celebradas en el Templo Metropolitano de la Imperial Ciudad de México, los días* 18 *y* 19 *de Mayo del año de* 1759.—México, 1760, 4º

2 *Llanto de la fama. Reales exequias de la Serenísima Señora Dª María Amalia de Saxonia, Reyna de las Españas, Celebradas en la Santa Iglesia Cathedral de la Imperial Corte Mexicana.*—México (Sin fecha).—En la imp. de Zúñiga y Ontiveros. 4º

3 *Reales exequias de la Serenísima Señora Dª Isabel Farnesio Princesa de Parma, y reyna de las Españas: Celebradas en la Santa Iglesia Cathedral en la Imperial Corte Mexicana.*—México, 1767, 4º

tonio Lorenzana, Arzobispo de Toledo, que lo fue antes de esta Santa Iglesia Metropolitana (1766-1771), habiendo precedido el día anterior un repique solemnísimo, sin esquilas, al que acompañaron en todas las Iglesias. Dicho día 30 hubo Misa, Procesión, y se cantó el *Te Deum* con toda solemnidad, á todo lo que asistió el Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Alonso Núñez de Haro y las sagradas religiones con sus Prelados, que se convidaron por el muy Ilustre Venerable Cabildo. Hubo una iluminación muy completa como en los días de la Asunción y San Pedro, y se adornó el Altar con las más ricas y preciosas alhajas."

Fue el Ilmo. Sr. Dr. Lorenzana, uno de los más esclarecidos pastores que ocuparon la sede arquiepiscopal de México.

Nació en León (España) en 1722,[1] hizo sus estudios en la famosa Universidad de Salamanca; y desempeñó durante su carrera brillantes puestos: fue canónigo doctoral de la Iglesia de Sigüenza, canónigo y vicario general de la Primada de España (Toledo) y, finalmente, consejero del Rey. En 1765 se le consagró Obispo de Plascencia; y en 14 de Abril del siguiente año promovióse al Arzobispado de México, del cual tomó posesión en 22 de Agosto. El 8 de Septiembre, y con el ceremonial y solemnidad acostumbrados, se le impuso el palio, recibiéndole de manos del Sr. Obispo de Puebla D. Francisco Fabián y Fuero.

Desde que el Sr. Lorenzana se hizo cargo de la Mitra Mexicana, comenzó á desplegar una actividad admirable en todos los asuntos de su resorte; y con apostólico celo, derramó en abundancia el bien por todas partes. Entre otros muchos beneficios, México le debe la fundación de la *Casa de niños expósitos*, conocida vulgarmente por el nombre de la *Cuna*, y en donde no quedan sin abrigo y sin amparo los seres desgraciados á quienes tocó en suerte venir al mundo sin el sello de la legitimidad.

Otro de los más importantes y trascendentales actos del Sr. Lorenzana, es la convocatoria para la celebración del Cuarto Concilio Mexicano. Tierno protector de los indios, procuró por ellos en tal Concilio su bienestar, ilustración y cuanto á su bien tendía. Entre otras muchas obras, dió á la estampa la *Historia de Nueva España*, escrita por el conquistador Cortés, y la enriqueció con notas y varios documentos (1770).

En 27 de Enero de 1771, recibió la noticia de haber sido promovido á la jerarquía elevadísima de Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas. Sentido de todos los mexicanos, y dejando tras sí una huella imborrable de gratitud, el Sr. Lorenzana marchó á la Península en acatamiento de lo que se le prevenía. Corriendo los años, el soberano Pontífice Pío VI, le creó Carde-

1 Sosa. *El Episcopado Mexicano.*

nal (30 Marzo 1789), y ya sabemos cómo en México se celebró tan fausta nueva.

La aflictiva situación del Pontificado, hizo que Carlos IV enviara al Sr. Lorenzana á Roma para "proporcionar al papa algunos consuelos." Teniendo Pío VI que salir de la Ciudad Eterna, el benemérito prelado le acompañó á Florencia, y luego á Parma, á causa de su destierro.

El ardiente deseo de permanecer en Italia, obligó al Sr. Lorenzana á renunciar el Arzobispado de Toledo (1800), y se estableció en Roma donde le sorprendió la muerte en 17 de Abril de 1804; enterrándosele en la Iglesia de la Santa Cruz de Jerusalén.

Así acabó sus días el vigésimocuarto de los Arzobispos Mexicanos: tal fue su vida ilustre; y México no olvidará jamás que al Sr. Lorenzana es obligado deudor de perdurable gratitud.

* * *

En el mes de Diciembre de cada año, y como era costumbre, se celebraban las honras fúnebres por los militares difuntos; asistiendo el Virrey, como Capitán general del Ejército. Había misa, y además elogio fúnebre. Durante el siglo XVIII, con toda regularidad verificáronse anualmente las exequias.

* * *

En nuestro siglo, el Templo Metropolitano es fecundo en funciones solemnísimas. Comienza por los regios funerales del Arzobispo-Virrey Dr. D. Alonso Núñez de Haro y Peralta; presencia años más tarde la excepcional ceremonia de la coronación de un monarca verificada bajo las altas bóvedas de nuestra insigne basílica; celebra después ya no honras en loor de los Virreyes de la Nueva España, sino de los gobernantes del México Independiente; recibe en su seno á un príncipe que cruzó el Océano para echar los cimientos de un trono deleznable, y termina en los tiempos actuales, solemnizando también bajo sus naves, la consagración del Ilustrísimo Metropolitano que con tanto acierto dirige á la sazón la nave de la Iglesia Mexicana.

La grandísima abundancia del material, me obliga á sólo mencionar las funciones más extraordinarias, á fin de que las dimensiones de la presente nota no tomen mayor incremento y salgan sumamente exageradas.

* * *

No pasaré por alto la suntuosa función que los caballeros de la Real y y Distinguida Orden española de Carlos III, espléndidamente celebraron en la Catedral el 8 de Diciembre de 1808, dándosele una solemnidad inusitada.

Anunciόse en 29 de Noviembre de ese año en México, haberse erigido legítimamente en el Real sitio de Aranjuez en 25 de Septiembre anterior, la Junta central gubernativa de España y de las Indias.[1]

Con tal motivo y excitado vivamente el patriotismo y los sentimientos de piedad de los españoles residentes en la Capital de la Colonia, el Marqués de San Román, Caballero de Carlos III, Ministro del Real y Supremo Consejo de Indias y Superintendente de la Casa de Moneda de México, ideó una magnífica fiesta religiosa dedicada á la Pureza de la Virgen, cuya solemnidad se aproximaba. Reunió, pues, á varios de sus amigos para el arreglo del asunto, y convinieron dirigirse desde luego al Virrey D. Pedro Garibay para exponerle el pensamiento, y con su poderosa ayuda realizarlo con cuanta pompa se pudiera: el Virrey entonces no sólo les ofreció presidir la función, sino que formaría en la carrera de la procesión, la tropa, como se hacía en el Corpus; que habría repique general á vuelo, desde la víspera, y salvas de artillería y cuanto fuese menester al brillo de tan plausible acto, para corresponder con tales demostraciones de simpatía á la causa del joven soberano Fernando VII, á la sazón fuera de sus dominios por las maquinaciones napoleónicas.

Después se dirigieron á ver al Ilmo. Señor Arzobispo, ofreciéndoles el Prelado, si su salud quebrantada se lo permitía, oficiar de pontifical; hablaron luego con el Deán y Cabildo eclesiástico, y todos unánimemente se prestaron á dar grande ostentación y esplendor á la festividad.

Una vez dados estos principales pasos, el activo Marqués de San Román convocó en su casa á todos sus cofrades los Caballeros de Carlos III, indicóles el objeto de la reunión, y todos prestaron juramento de fidelidad á la Religión, al Rey y á la Patria, ante el Lic. D. Luis Gonzaga de Ibarrola, Secretario honorario del Real Consejo; y en esa junta se acordó: "Que se haga una fiesta con quanta suntuosidad y pompa quepa en lo posible, sin perdonar gastos y de tal manera, que no se halla visto otra semejante en México,

1 Solemne acción de gracias que tributaron al Todopoderoso en la Metropolitana de México, los caballeros de la Real y Distinguida Orden española de Carlos III. En el de su Inmaculada patrona, por la instalación de la soberana junta de Gobierno de España y de sus Indias.—México, 1809, 4º

ni sea fácil repetirla, pues nada puede igualar á la grandeza del objeto, atendido el conjunto de circunstancias que median."

Nombróse como diputado para el arreglo de la función á D. Diego de Ágreda, por su actividad, eficacia y patriotismo, junto con el Marqués de San Román, dándose á ambos amplias facultades para todo.

Invitáronse á las demás Ordenes militares, así como á las monásticas, Colegios y Parcialidades de indios. Hízose una excitativa á todos los vecinos para adornar el exterior de sus casas, y al Alcalde para que mandase poner el toldo en la carera, y que se iluminaran los edificios públicos y particulares por la noche.

El Arzobispo, á su vez, convocó por edicto al Clero secular, Ordenes terceras y Cofradías, como se acostumbraba para las procesiones del Corpus y de Rogación.

Se nombraron también comisiones especiales para invitar á los Ministros, Títulos de nobleza, en general á todos los grandes personajes de esta pequeña Corte; y al pueblo, para asistir á tan extraordinaria como pocas veces vista festividad.

Llegó el día 8 de Diciembre. Á las ocho de la mañana los Caballeros de Carlos III se congregaron en Palacio, vistiendo sus vistosos mantos de la Orden, y esperaron al Virrey en el salón de ceremonia. Formaron en dos filas, por orden de antigüedad, y cuando el gobernante salió de sus habitaciones, emprendieron todos la marcha á pie rumbo á la Catedral, llevando el Virrey á ambos lados, á los caballeros más antiguos que eran el Marqués de San Román y D. Antonio de Bassoco. Los flancos iban cubiertos por la brillante guardia de Alabarderos y la retaguardia por la compañía de Granaderos del Regimiento de Infantería de Nueva España y por otra del de Dragones de México, á caballo y con sus respectivas músicas.

Llegada la comitiva á la Catedral, penetró por la puerta del Poniente (Empedradillo), recibiéndose al Virrey con el acostumbrado ceremonial. Después todos ocuparon sus asientos.

El Templo estaba soberbiamente exornado con los más ricos paramentos, y la iluminación daba el aspecto de una ascua inmensa de fuego. Seguidamente se dió principio á la misa, oficiando de pontifical, el Sr. Lizana y Beaumont, Arzobispo de México, como lo había prometido. Después del Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el Dr. D. José Mariano Beristain, quien dijo elegante oración que corre impresa; [1] y concluída la misa se ordenó la procesión, abriendo la marcha un cabo y seis gastadores de la Compañía de Granaderos: seguían después las Parcialidades de indios, las Cofradías, Terceras

1 Al fin de la *Solemne acción de gracias*, etc. (ubi supra).

Ordenes, Religiones, todas éstas con cruz alzada y ciriales; el Clero secular bajo la cruz de la Catedral, el Colegio de Infantes, la capilla de la Metropolitana entonando el *Ave maris stella;* el Cabildo eclesiástico con capas pluviales sus capitulares, presidiendo el Deán, por no haber podido quedarse el Arzobispo á causa de sus males; después la imagen de la Virgen en andas de plata y bajo palio, cuyas varas llevaban alternándose colegiales de todos los Colegios; en seguida los dos Caballeros de Carlos III, más modernos y tras de ellos la larga serie de invitados, los gobernadores, la oficialidad franca, los altos empleados, los colegios, etc.; y al fin los Caballeros de la Orden precitada, yendo á la cabeza de todo el Virrey D. Pedro Garibay, todos con vela en mano. Cerraban la marcha, los Alabarderos, Granaderos y Dragones.

La tropa estaba tendida en toda la carrera, y las calles cubiertas con el toldo. La artillería hizo descargas al empezar y concluir la misa, á la hora de la elevación, al salir de la Catedral la imagen de la Virgen, al avistarse ésta por las calles de San Francisco y al volver á entrar al Templo. Concluída la procesión, y vueltos todos los asientos á ocuparse, en la Metropolitana, el coro entonó la antífona *Sub tuum præsidium,* y dicha la oración por el preste se dió fin á la fiesta, retirándose luego el Virrey al Palacio, acompañado de los caballeros, donde llegaron á las doce del día.

La función correspondió en todo al pensamiento del piadoso Marqués de San Román, y, á no dudarlo, ha sido una de las más extraordinarias y solemnes celebradas en el recinto del augusto Templo Metropolitano, antes de ser consumada nuestra Independencia.

* * *

Daré ahora fin á la parte relativa al período colonial, mencionando la consagración del Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro José de Fonte, como Arzobispo de México, verificada en la misma Catedral; debiendo observarse que en el presente siglo, sólo tres Metropolitanos han sido consagrados en aquel Templo: el Sr. Fonte, como acaba de indicarse, el Sr. Posada y el Sr. Alarcón; á su tiempo se citarán estas dos solemnidades.

Hizo el Sr. Fonte su carrera en España, de donde era originario (nació en Linares, Aragón, en 13 Mayo 1777).[1] En 1802 vino á México en compañía del Sr. Lizana y Beaumont, su antecesor en el episcopado. Al poco tiempo obtuvo el Sr. Fonte el nombramiento de provisor y vicario general del Arzobispado; desempeñando después otros importantes puestos, entre otros el de

1 Sosa.—*El Episcopado Mexicano.*

cura del Sagrario Metropolitano y el de canónigo doctoral de México, grado que obtuvo por oposición. Muerto el Sr. Lizana fue propuesto el Sr. Fonte para cubrir la vacante; preconizósele Arzobispo de México, y una vez que llegaron las bulas, se dispuso la consagración del nuevo Pastor.

El 29 de Junio de 1816, vestido de gala el Templo Metropolitano, presenció todas las importantes ceremonias por las cuales quedó ungido el Sr. Fonte, siendo el consagrante el Ilmo. Sr. Bergosa, y asistentes el arcediano Dr. D. Juan Sarría y el maestre-escuelas Dr. D. José Gamboa.

Distinguióse el Sr. Fonte por su oposición á la Independencia, y de repente abandonó su diócesi y fuese al extranjero, aunque conservando el Arzobispado al cual no volvió más. Empero, viendo que el Sr. Fonte ni más se ocupaba en su misión de Prelado ni renunciaba tampoco, la Santa Sede le compelió ó á volver á México ó á renunciar la Mitra: optó el Arzobispo por lo segundo, el año 1838, y la noticia llegó á la Capital en 11 de Abril de ese año. Le sucedió en el gobierno eclesiástico el Ilmo. Sr. Posada, como veremos adelante.

II

La aurora del 27 de Septiembre de 1821 amaneció espléndida. El sol con sus rayos de oro, tiñendo las nubes de color de grana, apareció por el oriente de México saludándolo como al pueblo que comenzaba en esos momentos su vida de libertad y autonomía. El júbilo embriagaba á todos los habitantes de la nueva nación americana, cuando restañada la sangre, apagado el fragor de los combates, limpios ya los campos de batalla y los corazones tranquilos, el afortunado caudillo de Iguala entraba al frente de su trigarante ejército, el memorable 27 de Septiembre á la Capital de México libre.

Aquel día extraordinario en este pedazo queridísimo de tierra, la Iglesia Metropolitana echó á vuelo sus campanas, vistióse con sus galas más brillantes y se apercibió á recibir en su seno al Libertador de la Patria Independiente, á fin de que, bajo las bóvedas augustas del Templo sacrosanto, imploráranse las bendiciones del Eterno para el suelo mexicano, y se rindieran gracias á la Omnipotencia Divina por el feliz resultado de una lucha sangrienta, pero inevitable.

Por primera vez los edificios públicos y particulares y aun los pechos mismos de los mexicanos, ostentaban los tres colores verde, blanco y encarnado adoptados en Iguala, y emblema sagrado de la religión, la independencia

y la unión; todo estaba engalanado, todo respiraba dicha inefable, contento inu itado. Al fin el ejército de las *Tres Garantías* constituído por bravos mexicanos se distinguió por el antiguo paseo de su Bucareli: al frente venía en negro corcel D. Agustín de Iturbide, á quien la multitud, así como al ejército, aclamaba. Eran las diez de la mañana: el caudillo siguió por Corpus Christi, rumbo al centro de la Capital, y en la esquina del convento de San Francisco, en donde se había levantado un arco de triunfo, la comitiva se detuvo, Iturbide echó pie á tierra, y el Ayuntamiento, por mano del alcalde más antiguo, que lo era D. Ignacio Ormaechea, ofreció al Libertador unas llaves de oro, símbolo de las de la ciudad. Iturbide entonces las devolvió, diciéndole al Sr. Ormaechea: "—Estas llaves que lo son de las puertas que únicamente deben estar cerradas para la irreligión, la desunión y el despotismo, como abiertas á todo lo que puede hacer la felicidad común, las devuelvo á V. E., fiando de su celo que procurará el bien del público á quien representa."

La comitiva siguió su marcha hasta el palacio, en medio del entusiasmo general; allí Iturbide recibió las felicitaciones de todas las autoridades y corporaciones; y después salió al balcón á presenciar el desfile, teniendo á su derecha á D. Juan O'Donojù, último Virrey enviado á la Colonia y que no llegó á gobernar.

Terminado aquel acto militar á las dos de la tarde, dirigiéronse todos á la Catedral, en donde se entonó solemnísimo *Te Deum;* pronunciando elegante oración el Dr. Guridi y Alcocer, miembro entonces de la junta provisional de gobierno.

Concluído todo lo cual, dispersóse la comitiva, y quedó consumada para siempre la Independencia Nacional.

* * *

Notable, por ser quizá el único acto político de la naturaleza del que va á referirse, es el que tuvo lugar en la Catedral el 24 de Febrero de 1822.

En este día, reuniéronse en el viejo Palacio virreinal los diputados que formaban el primer Congreso Constituyente, en número de ciento dos,[1] con la Junta provisional gubernativa y la Regencia del Imperio. Una vez congregados todos, se encaminaron á la Catedral, en donde fueron recibidos por la Diputación provincial, Ayuntamiento, Audiencia territorial y demás Tribunales, Corporaciones, Jefes de oficinas, Oficialidad y Comunidades religio-

1 *Actas del Congreso Constituyente Mexicano.*—México, 1822. Tomo I, págs. 1-2.

sas de la Capital, que concurrieron á la solemne función de iglesia prevenida en el ceremonial que acordó la Junta provisional gubernativa "para que la instalación del Congreso se verificase con la dignidad propia de un acto tan augusto." Después del sermón subieron los señores diputados de dos en dos al presbiterio, y teniendo la mano derecha sobre los Santos Evangelios prestaron el juramento siguiente, ante los Exmos. Señores Secretarios del despacho y de la Junta provisional gubernativa: "¿Jurais defender y conservar "la Religión Católica Apostólica Romana sin admitir otra alguna en el Im- "perio?—R. *Sí juro.*—¿Jurais guardar y hacer guardar religiosamente "la independencia de la nación Mexicana?—R. *Sí juro.*—¿Jurais formar la "Constitución política de la nación Mexicana bajo las bases fundamentales "del plan de Iguala y tratado de Córdoba, jurados por la Nación, habiéndoos "bien y fielmente en el ejercicio del poder que ella os ha conferido, solici- "tando en todo su mayor prosperidad y engrandecimiento, y estableciendo "la separación absoluta del poder legislativo y ejecutivo y judicial, para que "nunca puedan reunirse en una sóla persona ni corporación?—R. *Sí juro.* "—Si así lo hiciereis Dios eterno todopoderoso os ayude, y si no su Divina "Majestad y la nación os lo demanden."

Concluída la función de iglesia, salieron todos con el mismo acompañamiento, dirigiéndose á San Pedro y San Pablo.

Como se ha dicho, este acto imponente y solemne, es muy notable; pues creo que es el único Congreso mexicano que ha prestado individualmente juramento bajo las bóvedas de nuestra Catedral.

* * *

El 18 de Mayo de 1822 el humilde sargento Pío Marcha, proclamaba emperador bajo el título de Agustín I al caudillo de Iguala, que, al frente del Ejército de las Tres Garantías, ocho meses antes había entrado á la Capital de la joven nación americana. No es este el lugar ni tampoco el objeto de estas líneas, de hacer alguna consideración acerca de aquel suceso: fue un hecho histórico, y, como tal, sin comentarios abre esta sencilla narración encaminada á relatar un acontecimiento extraordinario y enteramente nuevo tanto en los anales de nuestra historia, como para los habitantes de la pacífica ciudad de México.

Secundado Pío Marcha por la guarnición de la plaza; echadas á vuelo las campanas, Iturbide, objeto de todas las demostraciones del pueblo, aceptó el título de soberano, y no reparó en que sobre sus hombros iba á descansar el terrible peso de un país cuya alborada de libertad aparecía en esos augus-

tos instantes, en que sólo se piensa en la felicidad que nueva vida proporcionarnos puede, y no en las amarguras que hemos más tarde de apurar. Empero, la suerte estaba echada; Iturbide juraba, puesta la mano sobre el sagrado texto hacer la dicha de su patria; y se apercibió desde luego la Basílica Metropolitana á la coronación del soberano, que debería hacerse con toda la pompa y la grandeza dignas de un acto semejante y nunca visto en México.

Por fin llegó el domingo 21 de Julio de 1822 señalado para el acto de la coronación. La ciudad amaneció vestida de gala, y por bando del Jefe político de la capital, los vecinos exornaron las fachadas de sus casas. De hora en hora, la artillería con una salva de veinticuatro cañonazos, anunciaba el acontecimiento con su estruendo marcial.

En la Catedral todo estaba apercibido, y adornado también con magnificencia y brillo.

Á una hora conveniente, reuniéronse bajo las bóvedas augustas, el Congreso, el Ayuntamiento, las Corporaciones todas, en sus respectivos lugares.

Del palacio de Moncada salió Iturbide con la Emperatriz, en medio de una valla de soldados, y el cortejo entró á la basílica, que aparecía pequeña para contener la inmensa muchedumbre de convidados y del pueblo, que no dejó un sólo ámbito desocupado. Los Obispos recibieron con el ceremonial prescrito á Iturbide[1] y lo condujeron bajo palio á un primer trono que al efecto se había dispuesto, acompañándole el Cabildo eclesiástico.

Aun cuando se sujetaron los consagrantes al ceremonial que para tales casos la Iglesia usa, cambiáronse algunas ceremonias, mejor dicho, se alteró aunque brevemente el orden de ellas, por varias circunstancias que en el caso concurrían. Se dió comienzo á la misa solemnísima, oficiando tres obispos; colocadas en el altar las insignias imperiales se bendijeron, y fuéronse colocando en las personas de los emperadores, después de ungidos por el consagrante; y en seguida, el Presidente del Congreso D. Fernando Mangino tomó la corona, púsola en las sienes de Iturbide[2] y después éste la colocó sobre la cabeza de la Emperatriz. Acto continuo ocuparon el trono imperial, y el Obispo celebrante, dichas las últimas preces, volvióse hacia la concurrencia, y en alta voz exclamó: — *¡ Vivat Imperator in æternum!* A lo que todos contestaron: "¡ Viva el Emperador y la Emperatriz!"

Hubo también sermón, y una vez todo concluído, el jefe de los reyes de armas dijo: — "El muy piadoso y muy augusto emperador constitucional

1 El Arzobispo era el Sr. Fonte, que se hallaba en Europa.

2 Cuéntase que al colocar D. Fernando Mangino la corona sobre la cabeza de Iturbide, intencionalmente le dijo: — "No se le vaya á caer á V. M." Entonces Iturbide, comprendiendo el doble significado de aquellas palabras, respondió: — "Yo haré que no se me caiga."

de los mexicanos, Agustín, está coronado y entronizado: ¡viva el Emperador!" Y respondieron todos: "¡Viva el Emperador y la Emperatriz!"

Terminada la solemnidad, los emperadores se retiraron al vetusto palacio de los virreyes, dispersáronse todos, y la historia se ocupó al momento en apuntar en su gran libro, aquel acontecimiento que influiría al poco tiempo de una manera poderosa en la suerte del desventurado Libertador de México.

* * *

Otra de las solemnidades imponentes que en este fecundo siglo presenció la Catedral, fue la de la llegada de los restos de algunos héroes de la Independencia; y las exequias que allí mismo en el Templo Metropolitano se hicieron á las cenizas que descansan olvidadas en la pequeña cripta del Altar de los Reyes.

La memoria de los primeros caudillos de la Independencia, renació á no dudarlo, cuando Iturbide caía del trono para no volverse á levantar jamás.

¿Qué había sido del recuerdo de los padres de la patria después de los episodios de Chihuahua, de Valladolid, de San Cristóbal Ecatepec? Muchos años habían transcurrido desde aquel entonces; muchos años sin que se removieran las cenizas de los caudillos de la fosa donde se contenían los huesos venerandos de los campeones de la libertad mexicana.

Pasó el tiempo; de grado ó por fuerza tuvo al fin que verificarse la Independecia Nacional, y cuando Iturbide entró lleno de gozo á la Capital de su futuro imperio, entonces fue el héroe nato de la patria; el que no dejaba ya "campos talados, ni viudas, ni huérfanos, ni sangre humeante."

Por uno de los tumbos de la suerte, el caudillo de Iguala se asentó en trono que descansaba sobre espinas, y cuando, desterrado de los lares patrios, regresaba á ellos creyendo ser recibido con los brazos abiertos, se encontró tan sólo entre nubes de sangre el cadalso de Padilla.

Tanto poder, tanta gloria y tanta fuerza, despertó como natural era, las envidias de los que le rodeaban: talaron el trono; la corona cayó rota en mil pedazos; el Libertador mismo cedió al impulso de la catástrofe y de ella fue sangrienta víctima.

Desde entonces á la fecha, los odios contra Iturbide no han tenido límites. ¡Parece que no fue suficiente la sangre de Padilla para borrar las faltas del hombre! ¿Quién en el mundo es impecable, quién puede arrojar la primera piedra, para que se llene de oprobio la memoria de Iturbide? Cuestión es ésta ardua y espinosa que no me toca tratarla aquí; pero toda ella sirvió para preparar el terreno, para que, renovándose la memoria de los primeros

héroes de nuestras libertades, se ofuscara la del Libertador, que al fin y al cabo nadie puede quitarle ni el jirón de gloria que en las escenas de la Independencia le tocan, ni la de habernos legado la enseña tricolor.

Parece, pues, que fue tal el encono que en contra de Iturbide despertaron sus enemigos, que ésta fue la causa de que se exhumaran las cenizas de los primeros héroes y se pasearan en triunfo por las calles de México, tributándoles inusitados honores.

Al efecto, se dispuso la ceremonia para el 17 de Septiembre de 1823.

La víspera, y en la mañana, "llegaron los restos de Morelos á la Villa de Guadalupe—dice un testigo presencial[1]—conservados escrupulosamente por la buena diligencia del cura de San Cristóbal Ecatepec, donde fue fusilado, y se presentaron en la Colegiata. Acompañábanlos tres orquestas de música de indios de diversos pueblos, que en vez de sones tristes y endechas tocaban walss (sic), y sones alegres. El alcalde de la Villa de Guadalupe condujo esta mañana hasta la garita en cinco urnas, los cadáveres de los demás personajes que de diferentes puntos se han venido á reunir á México. Desde Chihuahua á esta Capital, y lo mismo desde otras ciudades, se han formado solemnes procesiones que no se han cortado.

"Desde las doce de éste día se anunció la función lúgubre de mañana en la Catedral, con doble clásico á vuelta de esquilas con mucha majestad.

"Á las dos de la tarde comenzaron á salir de los cuarteles diversos cuerpos de tropa de la guarnición, que formaron en toda la carrera por la calle de Santa Catarina Mártir á Santo Domingo. La oficialidad y corporaciones con el jefe político y el capitán general de México, marcharon á la garita donde se formó la procesión. El cura de la parroquia de Santa Ana vestido de capa pluvial, se presentó con una buena música á honrar los restos. Esta procesión caminó en el orden siguiente: Abría la marcha un destacamento de caballería de cívicos; sus batidores con morriones de coraceros franceses, con colas de caballos muy ricamente uniformados, obedecían al toque de una corneta. Seguía un destacamento grueso de caballería, y detrás de éste se dejaba ver la primera urna, cuya vara derecha delantera cargaba el jefe político; la izquierda el marqués de Vivanco, jefe del estado mayor; la izquierda trasera el general Lobato. Las demás urnas venían en hombros de oficiales de varios cuerpos; caminaba delante de ellas gran número de personas presididas de la diputación provincial y ayuntamiento. Detrás marcharon algunas compañías de infantería del número cinco y siete, y también cívicos;

1 *Reseña curiosísima de las demostraciones de duelo hechas en México, al recibirse de diferentes lugares de la República, los restos mortales de Hidalgo, Morelos, Aldama, Allende, Jiménez, Mina, Matamoros, etc.—(Año de* 1823.—*Apuntes de un testigo ocular*).—Tomo esta relación casi íntegra, por ser en efecto, muy curiosa.

y después de retaguardia gruesos trozos de excelente caballería. Seguían luego dos largas hileras de coches en número de más de sesenta, entre éstos dos de tiros largos y muy decentes con libreas del general D. Nicolás Bravo y de D. Antonio Velasco. De este modo llegó la procesión á Santo Domingo á las seis de la tarde, entrando por la puerta del costado, donde se depositaron los huesos.

"En la noche pasó el jefe político á separarlos para que fuesen bien colocados en un magnífico carro construído al intento, que después describiré. En la cajita donde estaban los restos de Mina, se encontraron igualmente los de su amigo y compañero hasta la muerte D. Pedro Moreno, de una estatura gigantesca. Un amigo mío tomó para sí un pedazo de bota del general Morelos.

"Á las ocho de la noche, el toque de ánimas se anunció con un doble solemnísimo á vuelta en la Catedral, y fue seguido en todas las iglesias de México. El silencio de la noche hizo más augusto este imponente recuerdo de nuestro término."

Al siguiente día 17 á las seis de la mañana y en presencia de las cenizas que se hallaban en Santo Domingo, se cantó una misa de vigilia.

Á las ocho de la mañana reuniéronse en Palacio todas las autoridades con una diputación del Congreso, compuesta de tres individuos.[1] Á la media hora se encaminó á pie la comitiva que encabezó D. Vicente Guerrero, rumbo á Santo Domingo, con batidores de á caballo y tropa de varios cuerpos á retaguardia. Al llegar á Santo Domingo, fueron recibidos todos, por el padre provincial Fray Luis Carrasco, que vestía de capa pluvial. Entonóse el *Domine salvum fac populum mexicanum..... Salvum fac senatum mexicanum;* y se formó luego la procesión. "Abríala — dice el testigo ocular — un destacamento de caballería y cuatro cañones de batalla tirados con prolongas. Seguían las cofradías y comunidades religiosas con vela en mano, hermandades y clero. Seguía una numerosa oficialidad y cuerpos militares: luego el carro hecho á propósito en cuyos extremos se veían cuatro fases romanas, símbolo de la soberanía de la nación. Leíase en el frontispicio la siguiente inscripción:

LA MARCHA DE MUERTE
PARA SER INMOLADOS POR LA PATRIA EN EL
CADALSO,
ES LA MARCHA DEL HÉROE QUE CAMINA
AL TEMPLO DE LA INMORTALIDAD.

1 *Reseña curiosísima, etc.*

"En el centro del carro se veía una urna ó catafalco donde estaban colocados los despojos de los héroes. Seguía después un acompañamiento muy numeroso que cerraba el Poder Ejecutivo, incluyéndose la antigua real audiencia, cuyos oidores se presentaron por *primera vez* sin toga ni golilla. Detrás del Poder Ejecutivo marchaba el Estado Mayor con su Jefe. La procesión anduvo por las calles de Santo Domingo, Tacuba, San José el Real, Espíritu Santo, portal de Agustinos, Diputación á entrar por la puerta principal de Catedral. Á proporción que avanzaba, la tropa que estaba en la carrera tendida, se incorporaba en filas engrosando las columnas. Dejáronse ver perfectamente equipados los granaderos de á caballo. La compañía de alabarderos formó en alas cerca del Poder Ejecutivo. Las calles estaban llenas de gente, todas guardaban la mayor compostura, y parece que cada persona por su parte se propuso no incomodar á otra: no se veía una tienda abierta ni coches en la carrera. Los balcones estaban en la mayor parte adornados con cortinas blancas y lazos negros. Tiraban del carro personas decentes que se honraban con prestar este servicio."

"Cerca de las doce llegó la procesión á la Catedral. En el atrio estaba formada la milicia cívica. Jóvenes eran sus comandantes, y bizarros garzones sus soldados. La banda de pitos y tambores que tocaban con gran destreza, eran hijos de las mejores familias de México."

Al fin los despojos entraron á la Catedral, y fueron conducidos al túmulo que se había formado en dos urnas, una forrada de terciopelo negro guarnecida con galón de plata, y otra de cristales en que se contenían los huesos.

En el cuadro número 11 de documentos referentes á la Independencia, que formó el Sr. D. Juan E. Hernández y Dávalos, y los cuales cuadros son ahora propiedad del Museo Nacional de México, me encuentro un dibujo manuscrito, en cuya cabeza, con letra también manuscrita, se lee:

"ORDEN con que fueron colocados los huesos de los primeros Héroes de la Patria en una preciosa urna que se les dedicó el 17 de Septiembre de 1823 con motivo del Solemne Aniversario que se les hizo en dicho día en esta Santa Iglesia Catedral Metropolitana."

Me parece que el diseño no ha sido hasta ahora dado á la estampa; y, considerándolo curioso, lo copio á continuación.

ALTAR MAYOR.

EVANGELIO.

Toda la hosamenta *(sic)* del Exmo. Sr. General Don Xavier Mina.	
Idem del Sr. Brigadier D. Víctor Rosales.	
Calauera solo del Exmo. Sr. Tente. Gl. D. Mariano Ximenez.	Un pedazo de casco de calauera, y otros huesos del Sr. Brigadr. D. Pedro Moreno.
Calauera y canillas de piernas del Serenísimo Sr. Generalísimo de las Armas D. Ignacio Allende.	entera del Generalísimo de las Armas D. José María Morelos.
Calauera, y dos canillas de los brazos del serenísimo Sr. Generalísimo de las Armas D. Miguel Hidalgo y Costilla.	Hosamenta *(sic)* Exmo. Sr.

EPISTOLA.

(En un baulito enlutado toda la hosamenta *(sic)* del Exmo. Sr. Tente. Gl. Don Mariano Matamoros).

CORO.

El catafalco en que los huesos se depositaron, fue el mismo que había servido para las honras del Sr. Lizana, y que describiré al hablar de las exequias del Sr. Pío IX. En el túmulo, inscribiéronse epitafios y sonetos alusivos; descollando estas dos principales leyendas:

Frente al Coro.

Á LOS HONORABLES RESTOS
DE LOS MAGNÁNIMOS É IMPERTÉRRITOS CAUDILLOS
PADRES DE LA LIBERTAD MEXICANA,
Y VÍCTIMAS DE LA PERFIDIA Y DESPOTISMO.
LA PATRIA LLOROSA Y ETERNAMENTE AGRADECIDA
ERIGIÓ ESTE PÚBLICO MONUMENTO
AÑO DE 1823.

Y la otra del lado de la Epístola:

D. O. M.
MORTALIBVS. EXVVIIS
IMMORTALIVM. VIRORVM
QVI
CVM. PATRIS. LIBERTATIS. JECESSINT. FVNDAMENTA
INDIGNE. OCCISI. FORTITER. OCVLVERVNT
GRATA. LVGENSQVE. MEXICVS
PARENTAT
XV. KAL. OCTOBRIS
ANNO. M. DCCC. XXIII.

Una vez colocados los restos, después de las doce del día se dió principio á la misa, con solemne música de Rosini; haciendo descargas la artillería y la infantería á la elevación de la hostia.

Siguió después el sermón que duró hora y nueve minutos, predicado por el Dr. D. Francisco Argándar, diputado al Congreso, por Valladolid. Dícese que fue elocuente y estuvo feliz en su discurso.

Cuando la ceremonia religiosa terminó, retiróse la concurrencia, y reunida en Palacio, diéronle el pésame—como era costumbre en casos semejantes, cuando algún dolor afligía á la Patria—al Jefe del Gobierno que lo era el general D. Vicente Guerrero.

Al siguiente día 18, el presidente del Congreso entregó la llave de la urna al presidente del Congreso General D. Francisco Terrazo, con arreglo al artículo 23 del decreto de 19 de Julio de 1821. En aquel acto se pronunciaron por ambos personajes los discursos de estilo; y los huesos de los caudillos de la Independencia quedaron desde entonces depositados en la cripta del altar de los Reyes de la Catedral,[1] donde se conservan hasta el día, aunque en muy malas condiciones.

* * *

La voz del cañón anunció á los habitantes de México, el 1º de Marzo de 1836 que el Presidente de la República D. Miguel Barragán, había dejado de existir.

Una fiebre llevaba al sepulcro al magistrado integérrimo y piadoso, cuya muerte fue ejemplar.[2]

Cuando se acercaba el fin del Sr. Barragán se le sacramentó solemnemente; y el último día de su enfermedad se le llevó la venerada imagen del Señor de Santa Teresa.

Al morir, se distribuyeron los restos, según la voluntad del finado, en varios lugares de la República: el cadáver se quedó en la Catedral; los ojos, en Valle del Maíz (San Luis Potosí) donde el Sr. Barragán había nacido el año 1789; el corazón en Guadalajara, donde el difunto había sido comandante general; las entrañas en la Colegiata de Guadalupe y en el Señor de Santa Teresa, en testimonio de su devoción á estas imágenes; y la lengua en San Juan de Ulúa "en recuerdo de haber tomado posesión de la fortaleza al rendirse los españoles en 1825."

Las exequias estuvieron verdaderamente suntuosas, casi regias, en la Catedral. Su cadáver se depositó en la cripta del Altar de los Reyes, cerrando la huesa una lápida que tiene la inscripción ya copiada al hablar de la parte epigráfica, en estos apuntes, de nuestra basílica. Lugar es éste de rectificar que, en efecto la leyenda no dice *Aquí yace*, como al principio creí por el sentido del epitafio, sino simplemente está el vocablo *Aquí*. Esta noticia me la confirmaron algunas de las personas que recientemente han bajado á la cripta, y de las cuales hago mención en la nota (Ñ) á la que remito al lector.

---

1 Véase la nota [Ñ].

2 Rivera y Cambas, *Los gobernantes de Mexico.*

Además del Sr. Barragán, falleció, siendo Presidente de la República el Sr. D. Manuel de la Peña y Peña, únicos gobernantes que han muerto en el poder[1] y cuyas honras fúnebres se han celebrado con espléndida magnificencia en la Catedral.

El Sr. Peña y Peña, nació en el pueblo de Tacuba el 10 de Marzo de 1789[2] y su carrera pública fue la de la honradez más acrisolada, al decir de sus biógrafos.

El 2 de Enero 1850, al anochecer, pasó de esta existencia á la otra: al siguiente día, el ronco són del cañón anunciaba á la ciudad la muerte del Primer Magistrado de la República. Expúsose el cadáver en la sala de acuerdos de la Suprema Corte de Justicia, durante tres días, período en el cual se repetía á intervalos el doble general de las campanas de todos los templos. Ante el cadáver dijeron misas el Cabildo eclesiástico, los curas y las Comunidades religiosas; y se dispuso que se le hiciesen honores militares de capitán general. Desde la Suprema Corte hasta la Catedral, se formó la procesión, precediendo al féretro las Santas Escuelas, Cofradías, Terceras Ordenes, Comunidades religiosas, Clero secular, los Curas de las parroquias de la Ciudad y el Cabildo Metropolitano. Después del féretro, seguían: la Universidad, que abrió sus mazas á todos los Colegios, el gobernador del Distrito, los empleados, y presidiendo el duelo las comisiones del Congreso, la Suprema Corte de Justicia y los Ministros que formaban el gabinete del difunto gobernante. El cadáver fue conducido en hombros por sargentos de los cuerpos, y llevaban las borlas del ataúd un ministro letrado del Tribunal supremo de la Guerra, el Jefe de la Plana Mayor, uno de los ministros tesoreros y un doctor de la Universidad.

Entró la comitiva á la Catedral que ya estaba al efecto preparada con el gran catafalco que había estrenado el Sr. Lizana y que construyó el célebre Tolsa. Las exequias correspondieron á su objeto; pues además, á la pompa fúnebre adunábase la pompa oficial que contribuyó á la grandeza del acto.

Hubo asimismo honras en todas las iglesias, y los empleados vistieron luto durante nueve días.

* * *

En 1838 y bajo la presidencia de D. José Joaquín Herrera se exhumaron los restos de D. Agustín de Iturbide, y con solemnidad se trajeron á México; en la Catedral hubo suntuosas exequias y los restos se depositaron en la Capilla de San Felipe de Jesús.

1 D. Benito Juárez murió siendo Presidente, pero no tuvo honras fúnebres religiosas.
2 Rivera y Cambas, *Los gobernantes de México.*

La nota (L) de estos apuntes, da noticia circunstanciada de todo este acto, que ha sido también uno de los más memorables.

* * *

El 31 de Mayo de 1840, y como ya se dijo al tratar de la consagración del Sr. Fonte, se verificó en la Catedral la del Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Posada y Garduño, Arzobispo de México, el primero mexicano después de la Independencia.

Nació este benemérito Prelado, en 27 de Septiembre de 1780 en San Felipe del Obraje (Estado de México).[1] Hizo sus estudios en el seminario de Porta Cœli, se doctoró en cánones y se licenció en leyes en la Universidad. Fue cura del Sagrario Metropolitano de México de 1825 á 1832, en que pasó al Cabildo de la Catedral; donde desempeñó los cargos de canónigo doctoral, maestre-escuelas y Vicario Capitular. Á la renuncia que en 1838 hizo el Sr. Fonte del Arzobispado de México, se envió á Roma la terna en la cual figuraron los nombres de los Sres. Posada, Dr. Campos y Dr. Santiago, quedando preconizado el primero, en consistorio de 23 de Diciembre de 1839. El 15 de Abril de 1840, llegaron las bulas, dándoseles el pase respectivo; y se preparó la solemne consagración en la misma Catedral, para el 31 de Mayo siguiente.

La augusta ceremonia revistió cuanta magnificencia puede desplegar la Iglesia católica en casos semejantes. El consagrante fue el Ilmo. Sr. Belaunzarán, antiguo Obispo de Linares, asistiéndole los Ilmos. Sres. Morales, Obispo de Sonora y Madrid, prelado *in partibus* de Tenagra. El Presidente de la República, que presidió el acto, General D. Anastasio Bustamante, fue el padrino del ilustrísimo consagrado, juntamente con el Cabildo.

Poco tiempo gobernó su diocesi el Sr. Posada: la muerte vino á sorprenderle en 30 de Abril de 1846. Su cadáver fue expuesto en la casa arzobispal, de donde se le transladó al templo Metropolitano; allí se le hicieron funerales solemnes, y en aquel mismo recinto se le dió sepultura.

* * *

Recuérdanse además de estas solemnidades, otras que, por no alargar más esta nota, dejan de describirse, y que tuvieron en cierto modo su esplendor.

1 Sosa, *El episcopado mexicano.*

En 1844 se le hizo funeral magnífico, á la Sra. de Canalizo, esposa del Presidente de la República D. Valentín Canalizo; el cadáver se depositó provisionalmente, en la bóveda del Altar de los Reyes.

En Abril de 1845, murió de congestión el Dr. D. José María de Santiago y Carrero, Presidente del Senado é ilustre sacerdote. El cuerpo se expuso en el Palacio Nacional; de allí se le condujo á la Catedral para sus exequias. Se cuenta que sólo el alba con que se vistió al cadáver, costó quinientos pesos: el ornamento fue riquísimo;[1] y mientras se concluía el sepulcro, que se labró en el santuario de los Angeles, tras del altar de la Imagen, se depositaron los restos en la cripta del Altar de los Reyes.

En 18 de Junio de 1858 falleció en San Luis Potosí, el bravo y joven general D. Luis Gonzaga Osollo, con todos los auxilios que prodiga la Religión Católica: su muerte sentidísima fue comunicada, además del parte oficial de las autoridades de San Luis al gobierno de la República, por el Ilmo. Sr. Barajas, Obispo de la diocesi, en sentimental carta al ministro de la Guerra D. José de la Parra. En casi todas las iglesias de la nación se hicieron funerales por el alma del general Osollo; verificándose también en el Templo Metropolitano con asistencia del Gobierno que presidía en aquel entonces el General D. Félix Zuloaga, que vive aún. El túmulo fue el mismo que sirvió para el Sr. Lizana, y después ha seguido montándose para las grandes solemnidades fúnebres.

* * *

No dejaré en el tintero, antes de pasar adelante, suceso muy digno de mención, y notable ante todo en la historia de nuestra basílica.

Derribado el antiguo ciprés y construído uno de escayola por el arquitecto D. Lorenzo Hidalga, se dispuso su estreno con toda oportunidad, para el día en que la Catedral celebra su función titular.

El día 14 de Agosto de 1850, en la mañana, y á puerta cerrada, el Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Madrid, Obispo *in partibus*, como se ha dicho, de Tenagra, consagró el templo, no asistiéndole el Cabildo por no ser el consagrante el Prelado Metropolitano, según el mismo Cabildo dijo. Era á la sazón Deán el Dr. D. Félix Osores, y el Sr. Madrid, el Tesorero.

Por la tarde, verificáronse las vísperas y los maitines, y el 15 de Agosto se estrenó el ciprés en la solemnidad del día.

1 Estos datos los debo á mi buen amigo el Sr. Agreda.

***

Al gran pontífice Pío IX, que condenó desde la silla de San Pedro los errores modernos en ese libro primoroso, compendio de doctrinas, testimonio de la Iglesia contra el reinado de la mentira, llamado el *Syllabus*, estaba destinado elevar á la categoría de dogma la pureza sin mancha de la Virgen María. Pío IX, el devotísimo Jerarca, el Pontífice egregio, levantó en Roma para perpetua memoria un monumento á la Inmaculada, en la plaza de España de la Ciudad Eterna, declarándose el dogma en 8 de Diciembre de 1854. Todas las iglesias del Orbe, apresuráronse á celebrar tan extraordinario acontecimiento. En México se recibió con júbilo inmenso la noticia, y, como era natural, se mandó que en la Metropolitana se celebrase este suceso, con toda la pompa acostumbrada en las mayores funciones.

Entonces, cuando la Iglesia y el Estado caminaban en consorcio unidos, inútil es decir que la magnificencia y el brillo eran grandiosos.

Quizá ninguna época ha sido más grande y entusiasta para las solemnidades religiosas, que la del gobierno del general Santa-Anna, á la sazón Presidente de la República, en la festividad de que hablo en este lugar.

En efecto; muchas personas que presenciaron la función de la Inmaculada, y que de ella me han hablado, la ponderan grandemente, y aseguran que pocas han rivalizado con la del 26 de Abril de 1855.[1]

Aquel día memorable se anunció con una salva de veintiún cañonazos, cuando el alba amaneció en su lecho de oriente; los repiques, los cohetes, despertaban entusiasmando al pueblo, que entonces, como hoy, dió muestras de su gran piedad. La ciudad se engalanó con cortinajes en los balcones, en las puertas y ventanas, ostentándose por todas partes la imagen de la Reina de los Cielos.

La Catedral, ni se diga: en la obra *México y sus Alrededores*, encontrará el curioso lector una lámina admirablemente dibujada, y que representa el interior de la basílica en los momentos de la solemnidad: todos los ámbitos se miran colmados por la gente que acudió; y allí se da la más cabal idea de cómo tuvo lugar en el sagrado recinto aquel acto extraordinario.

Después de la tercia, se presentó á las puertas del templo, á las diez de la mañana, el Presidente General D. Antonio López de Santa-Anna con el Cuerpo diplomático, los Ministros, el Ayuntamiento, sus ayudantes y altas autoridades, recibiéndosele con todo el ceremonial entonces acostumbrado.

1 D. Manuel Rivera y Cambas en su *México Pintoresco*, tomo I, dice que fue el mes de Marzo: este es un error palmario.

Todos tomaron asiento en sus lugares respectivos, y se dió comienzo á la misa, celebrando de pontifical el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros; asistiendo también al acto el Delegado Apostólico Arzobispo de Damasco, y los Obispos de Michoacán y Germanicópolis.

El panegírico estuvo á cargo del Ilmo. Sr. Madrid. La función terminó á la una de la tarde.

Á las cinco de esa misma tarde, se ordenó una procesión que salió de la Catedral, pasando por frente al Palacio, la Diputación y Portal de Mercaderes, tomando después la carrera del Corpus. Asistieron todas las Religiones, Comunidades, Cofradías, Órdenes terceras, parroquias, Clero secular, Universidad, Ayuntamiento y demás autoridades.

La imagen de la Virgen, que era de la propiedad de D. Cristóbal Aguilera,[1] que se había enriquecido á fuerza de su trabajo, iba en un carro espléndido, costeado por la Archicofradía del Santísimo, obsequiando los deseos del Cabildo Metropolitano. El adorno de dicho carro se encomendó á Fr. Amado Montes, religioso franciscano que fue sacristán y luego guardián de su convento, y sacerdote de un gusto exquisito: se adornó con riquísima lama de oro, y los ángeles de plata que rodeaban á la Virgen los proporcionó la comunidad de la Concepción. Sacaron el carro de la Iglesia los mismos Obispos, que vestían de pontifical, y después lo fueron llevando, por turno, las Religiones, Cofradías, colegios, Universidad, etc.

Después de las ocho de la noche, concluyó la procesión solemnísima, en medio de las salvas de artillería, del repique á vuelo en todos los templos, de millares de cohetes que inundaban de luz todo el espacio, y del entusiasmo y la piedad del pueblo mexicano, uno de los más católicos del Orbe, sin duda de ninguna especie; y que en aquella ocasión augusta, contribuyó con su unción al brillo de la solemnidad que se hacía en honra y gloria de la pureza inmaculada de María.

Con este motivo, todos nuestros más galanos poetas y escritores correctísimos, consagraron su numen y su inspiración, á cantar y relatar las glorias de la Virgen, y los periódicos religiosos de la época como *La Cruz* y otros varios, engalanaron sus páginas con aquellas producciones.

***

Después de largo viaje, llegaron á su tierra adoptiva los desgraciados príncipes Maximiliano y Carlota á quienes se había ofrecido la corona de México en el histórico alcázar de Miramar.

1 Este y los datos del carro, los debo al Sr. Ágreda.

Los soberanos llegaron á la Villa de Guadalupe, y después de haber saludado á la Patrona de los Mexicanos, hicieron su entrada triunfal en la Ciudad de México en 12 de Junio de 1864.

En ciertos lugares de la carrera, se levantaron arcos de triunfo, y todos compitieron en buen gusto y en ostentación.

Á las nueve de la mañana salieron de sus habitaciones de la Villa de Guadalupe, con todas las autoridades y el correspondiente aparato, y tomaron el camino de México. La comitiva desembocó por la primera de Plateros, á entrar por la puerta principal de la basílica: los emperadores venían en carretela descubierta.

La comitiva fue recibida en la Catedral por las diversas comisiones presididas por los subsecretarios de Estado,[1] y hasta las primeras gradas del atrio salieron á recibir á los soberanos y á conducirlos bajo palio, el Ilmo. Sr. Labastida Arzobispo de México y el de Michoacán y los Obispos de Caradro, Oaxaca, Querétaro y Tulancingo, con el Cabildo Metropolitano, los curas párrocos y el clero.

El Templo se iluminó profusamente, y se adornó con sencillez; en el Altar de los Reyes, en el tabernáculo y la cornisa, se dispusieron cortinas y colgaduras de terciopelo carmesí con franjas de oro y borlas de la misma materia; grandes flámulas ó gallardetes, suspendidos de las bóvedas y grandes trofeos con banderas mexicanas, francesas, austriacas y belgas, en las columnas próximas al tabernáculo.

En seguida los soberanos ocuparon un trono colocado en el presbiterio, á cuyos lados formaron alas algunos guardias de Corps.

El *Te Deum* lo entonó el Ilmo. Sr. Labastida, con acompañamiento de orquesta.

La entrada sólo se permitió á las personas que llevaban boleto. La concurrencia fué enteramente escogida, y en ella se veía lo más granado, culto y selecto de la sociedad mexicana.

Maximiliano vestía uniforme militar con sombrero montado de general mexicano: al pecho llevaba cruzada la banda de Gran Maestre de la Orden de Guadalupe, ostentando asimismo las demás insignias de la Orden.

Carlota lucía un traje azul y blanco, de seda; manteleta azul y gorro, sin otro adorno que unas flores; su sencillez llamó grandemente la atención de cuantos la vieron.

Terminado el *Te Deum*, volvieron todos á ponerse en marcha, rumbo al Palacio, y los Arzobispos y Obispos acompañaron, bajo palio, á los soberanos, con el clero, parroquias, etc., hasta la puerta del Templo.

1 *Advenimiento de SS. MM. II. Maximiliano y Carlota al trono de México.*— México, 1864, 4º

En Palacio, recibieron las más entusiastas felicitaciones, por su advenimiento, que había de tener un resultado espantoso y trágico.

III

Abreviando cuanto ha sido posible esta nota, y dejando en el tintero todavía otras muchas solemnidadas, he llegado á la tercera parte, en la cual referiré las grandes funciones que, hasta la fecha, han tenido lugar en la basílica.

Á las nueve de la noche del sábado 9 de Febrero de 1878, el cable comunicaba directamente de Roma á México, la noticia de la muerte del Soberano Pontífice Pío IX.[1]

No se hallaba entonces en la Capital el Ilmo. Sr. Arzobispo á causa de su Visita Pastoral; pero en el momento se le avisó telegráficamente, llegándole la noticia el 10 á la Parroquia de Ocuila. El 12 siguiente regresó el Sr. Arzobispo á México, á fin de disponer las honras fúnebres solemnísimas. Á los cuantos días, el mismo cable transmitía la noticia de la reunión del Cónclave y de la elección del nuevo Pontífice que tomó el nombre de León XIII, verificada el 20 del propio Abril.

Recuerdo que tan luego como se difundió la noticia, la Ciudad se enlutó, y con general sentimiento lamentóse la pérdida del egregio Pontífice de la Inmaculada.

El Ilmo. Sr. Arzobispo tuvo grandísimo empeño en que los funerales correspondieran á los deseos expresados por todos los fieles de la arquidiócesi, y que la manifestación fuera imponente y grandiosa.

Al efecto, expidió el venerable Prelado una circular anunciando oficialmente el fallecimiento de S. S. Pío IX, y además agregaba que no había menester "de excitar el sentimiento público para que se haga toda clase de demostraciones de tristeza y de duelo, durante los días que faltan de este mes (Febrero) y los doce primeros del entrante, en que guardarán riguroso luto todas nuestras Iglesias dando el ejemplo la Matriz y la insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe. Si nos es permitido—añadía la circular—se darán los ciento veinticinco toques con la campana mayor, acostumbrados en casos se-

1 *Honras fúnebres al gran Pontífice Pío IX, ordenadas en la Santa Iglesia Metropolitana de México por el Ilustrísimo Sr. Arzobispo y V. Cabildo en los días 3 y 4 de Abril de* 1878. —México, 4°

mejantes, y en señal de estar vacante la Santa Iglesia Romana, cabeza y maestra de todas las Iglesias. Habrá en la Santa Iglesia Catedral honras fúnebres con la solemnidad que permitan las circunstancias, y en las que oficiáremos, como es de nuestro deber. "Oportunamente se fijará el día en que la Matriz hará tales honras, y el orden en que han de sucederse las de las parroquias, después de la I. Colegiata. En nuestro nombre y en el del venerable Cabildo, se pondrán las invitaciones que convenga para la asistencia á las honras de la Catedral, así como el Provisorato dirigirá las que acostumbra para las funciones religiosas."

Las disposiciones que con tal objeto se dieron, se modificaron un tanto, á fin de que la Catedral se pudiera decorar convenientemente, y de que se trabajaran con mayor esmero las oraciones latina y castellana.

El 11 de Marzo dispuso el Ilmo. Sr. Arzobispo que se principiara la serie de honras fúnebres en las iglesias, comenzando la Parroquia de San Antonio de las Huertas, y concluyendo por el Sagrario Metropolitano en 29 de ese mismo mes; y se anunció formalmente por mandato del Prelado, en 30 de Marzo, el orden que debería observarse en las honras de la Catedral, á las cuales se daría principio la tarde del miércoles 3 de Abril.

En efecto, llegó aquel día solemne: á las cuatro y media de la tarde, en medio de un público numerosísimo, concluídas las distribuciones del coro, se cantaron las Vísperas solemnes de difuntos, que presidió el Ilmo. Sr. Arzobispo, con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo de Chiapas Dr. D. Germán A. Villalvazo. Cuando las vísperas hubieron concluído, ocupó la cátedra sagrada el Sr. Canónigo Provisor y Vicario General, Lic. D. Joaquín María Díaz y Vargas, pronunciando acto continuo la oración latina cuya elegancia y pulimento llamaron la atención de los doctos.[1]

Al día siguiente 4 de Abril, el Templo, dispuesto para las ceremonias respectivas, profusamente iluminado, hallábase literalmente lleno de escogida concurrencia.

Bajo la gran cúpula se levantaba el inmenso y majestuoso catafalco estrenado en las exequias del Sr. Lizana, construído por el arquitecto D. Manuel Tolsa; cuya descripción de dicho catafalco, prometí para este lugar, y la cual es la siguiente, tomada del periódico *La Voz de México*, número 77, del jueves 4 de Abril de 1878.

"La forma general del monumento, unida á las clases de colores de las piedras de que aparenta estar construído, constituyen un todo imponente y

1 *Parentalibus Pii IX. Pont. Max. Oratio a Ioachim M. Diaz et Vargas, Mexicanæ Ecclesiæ Metropolitanæ canonico et Illmi. ac Rmi. D. Archiepiscopi V. G. Habita in eadem Mexicana Basilica Die 3. Aprilis. A. D.* 1878.—Impresa en el folleto *Honras fúnebres, etc.*, ya citado.

severo. De los tres cuerpos que componen el catafalco, es el primero un gran zócalo ó plinto en figura de paralelipípedo rectángulo, cuyos almohadillados paramentos representan ser de granito verde obscuro; en el centro de cada una de sus caras hay una puerta adintelada con jambas, cerramientos y frontones curvos de blanco mármol. En grandes planchas de esta misma piedra, adheridos á los muros, á ambos lados de cada una de las cuatro puertas, están esculpidas, en negros caracteres, inscripciones latinas. El interior de este primer cuerpo se supone cubierto con una bóveda plana ó ligeramente curva, bajo la que están las marmóreas escalinatas, que conducen al segundo. Este consta de cuatro machones de granito ó de pórfido rojizo, en forma de troncos de pirámides cuadrangulares y oblicuas, cuyo conjunto figura un tronco de pirámide recta, también cuadrangular, y que reposa sobre el plinto. En los claros que entre sí dejan los machones, unos intercolumnios jónicos de mármol blanco soportan el cornisamento de esta misma piedra, en el que la blancura del arquitrabe y cornisa contrastan con el color del friso, que es negro. Este cornisamento corre sin interrupción en todo el derredor del catafalco.

"Una plana y circular bóveda de negro mármol, cierra por la parte superior, el cuerpo de que hablamos; bajo ella, sobre un elegante pedestal de mármol y ágata, reposa el sarcófago que se supone encierra los restos del Pontífice.

"Al pie de los machones y sobre los ángulos del plinto, están colocados cuatro hermosos pebeteros.

"Una pirámide cuadrangular descansa sobre el cornisamento del segundo cuerpo, y es la parte principal del tercero; éste puede considerarse por su forma y material, como la prolongación y complemento del tronco piramidal formado por los machones. Á las caras están adheridos tableros de mármol blanco: tres con inscripciones latinas, y el que mira hacia el coro, con las armas pontificias. Ocho grandes jarrones que sostienen gruesos cirios, y cuatro pebeteros, completan el ornato del tercer cuerpo, al que sirve de remate un pedestal donde descansa la hermosa y colosal estatua de la Iglesia, de blanco mármol, y cuyo ropaje desciende en airosos pliegues como agitados por el viento.

"Encima del sarcófago, cuya parte superior cubría un rico paño morado de seda con galón, fleco y borlas de oro, descansaban, sobre un cojín de terciopelo, las insignias pontificales, tiara, báculo y cruz. Del centro de la cúpula de la gran basílica, bajo la cual se elevaba el catafalco, pendía una majestuosa corona cubierta de negro, de la que se desprendían en forma de pabellón, cuatro grandes gajos igualmente negros, cuyas extremidades estaban suspendidas de los capiteles de las columnas que sostienen la misma cúpula.

"En blandones de metal dorado estaban distribuídos treinta y seis cirios en lo restante del catafalco; y en toda la nave central, cuyas columnas estaban tapizadas de negro, ardían cirios de mayor dimensión en blandones igualmente dorados con adornos de crespón negro, alternando con arbustos naturales de pino y de ciprés, cuyo aspecto aumentaba el carácter conmovedor de la ceremonia. Las otras naves del templo y las extensas balaustradas del coro y del altar estaban profusamente iluminadas."

Á las ocho y media de la mañana se dió principio á la solemnísima vigilia; y en seguida á la misa en la que ofició de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Chiapas. Después, el Sr. Arzobispo Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, que presidía el acto fúnebre, se dirigió á la Cátedra del Espíritu Santo, y en ella pronunció el magnífico elogio fúnebre castellano en honor del ilustre Pontífice difunto.

La ceremonia que estuvo imponente y solemnísima, concluyó con los cinco responsos prevenidos en el ceremonial, y los cuales fueron cantados en el siguiente orden:

El primero, por el Sr. Obispo oficiante.

El segundo, por el Deán Dr. D. Eulogio María Cárdenas.

El tercero, por el Arcediano Lic. D. Joaquín Primo de Rivera.

El cuarto, por el Maestrescuelas Dr. D. Próspero María Alarcón.

El quinto por el Ilmo. Sr. Arzobispo Labastida.

De esta suerte se honró en la Metropolitana de México, la imperecedera memoria del gran Papa predecesor del actual reinante.

* * *

El 1º de Enero de 1888, hubo en todo el mundo católico solemne fiesta con motivo de celebrar en aquel día, S. S. León XIII, el quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal.

Los mexicanos contribuyeron, por su parte, con una peregrinación que se organizó para concurrir en Roma á las fiestas Jubilares, con un álbum conteniendo producciones de los escritores católicos de la República; y con engalanar ese día las ciudades. Además, circunscribiéndonos á la ciudad de México, se dijo en todas las iglesias una misa deprecatoria dedicada á la Santísima Trinidad implorando la conservación del Papa; y después misa solemne.

La Catedral dió el ejemplo, asistiendo á la misa mayor el Sr. Arzobispo, y un numeroso concurso de fieles que atestaron las naves del Templo Metropolitano.

* * *

Pocas fiestas contemporáneas celebradas en nuestra basílica, han tenido la resonancia, el brillo y la pompa majestuosa, como las llamadas *Bodas de oro* del Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pelagio A. de Labastida.

Testigo presencial de aquel suceso, escribí á raíz de semejante solemnidad, algunos apuntes que conservo inéditos, y de ellos me valdré en esta parte, para dar al público lector noticia de la fiesta celebrada en 8 de Diciembre de 1889, con motivo de cumplir en ese día el Prelado Metropolitano cincuenta años de su ordenación sacerdotal.

No se imprimió entonces un libro pormenorizado de la fiesta, y con el objeto de que se tengan algunos datos más, me permitiré en este lugar detenerme un tanto en la descripción de las citadas *Bodas*, procurando hacerlo con cierta brevedad; fiestas singulares que por dos razones pasarán á la historia con el apellido de notables en nuestros anales eclesiásticos: primeramente por haber sido el Sr. Labastida el primero entre todos los Arzobispos de México, á quien la Providencia concedió celebrar su jubileo sacerdotal; y en segundo lugar, porque ni en los concilios mexicanos ni en otra clase de solemnidades, habíanse dado cita en la ciudad de México tantos obispos como en Diciembre de 89 llegamos á ver.

Con toda oportunidad el Gobierno Eclesiástico de la Arquidiócesi publicó una circular dirigida al clero y á los fieles anunciándoles el jubileo del Pastor Metropolitano, y excitando á todos á coadyuvar á la realización feliz de las solemnidades, que desde el primero del año comenzáronse á disponer.

Como Puebla había sido la primera diócesi del Sr. Labastida, secundó en el acto la circular del Provisorato de México, y de esta suerte siguieron imitando el ejemplo todos los Obispados sufragáneos, y aun los que no lo son del de México.

Para dar más brillo al acontecimiento, la Mitra de México convocó á un certamen literario, nombró comisiones y con grande afán trabajó en cuanto estuvo de su parte para obsequiar al venerable Prelado con cuantas entusiastas demostraciones fueron necesarias, en el fausto día de su jubileo sacerdotal.

Los Obispos, á su vez, dirigieron circulares á sus respectivos clero y fieles, para que se hiciese asimismo en cada dócesi todo género de demostraciones en honra del Metropolitano; y puede decirse con toda la imparcialidad necesaria, que en todos los círculos sociales existía con tal motivo un entusiasmo extraordinario y singular.

Caminaba el tiempo y con él los trabajos incesantes de las diversas co-

misiones nombradas. Preciso es manifestar que la diócesi de Puebla trabajó con grande actividad, y en todo quiso distinguirse la primera en manifestar su amor y su cariño al digno Arzobispo que á la sazón llevaba el peso de la Arquidiócesi de México.

Por su parte, las empresas ferrocarrileras expidieron avisos rebajando los precios de pasaje de los diversos puntos de la República á la Capital; y aun circuló con insistencia la noticia de que el Cardenal Gibbons Arzobispo de Baltimore asistiría á las fiestas jubilares. Parece, en efecto, que se invitó á aquel ilustre Prelado, pero como recibiera tarde la invitación, y no le fuera fácil el violento arreglo de sus asuntos particulares, no llegó á venir; habiéndole ofrecido además la empresa del ferrocarril central, un carro especial de Baltimore á México.

En 15 de Noviembre, el Gobierno Eclesiástico dió á conocer el programa bajo el cual las fiestas jubilares solemnísimas deberían verificarse, y entre otras cosas decía, refiriéndose á la función en Catedral:

"*Domingo* 8.—Á las ocho de la mañana, concluída la solemne *Tercia*, saldrá procesionalmente por la puerta interior que comunica á la Iglesia Parroquial del Sagrario con la Santa Iglesia Catedral, el Ilustrísimo Señor Arzobispo en unión de los Ilustrísimos Señores Obispos que se dignen acompañarlo, y del M. I. y V. Cabildo, á que se agregarán las Comisiones eclesiásticas que concurran, y todos se encaminarán por dentro del coro y de la crujía al Presbiterio, donde se revestirá su Señoría Ilustrísima para comenzar la Misa solemne en que cantarán los alumnos del Clerical dirigidos por el Pbro. Dr. D. Francisco Plancarte, profesor de canto llano en el propio Colegio, y predicará el Ilustrísimo Sr. Obispo de San Luis Potosí, Dr. y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón. Al final de la Misa se dará la Bendición papal á los fieles y se cantará solemnemente el *Te Deum*, y durante él usará el Ilustrísimo Señor Arzobispo la preciosa capa pluvial que el Sumo Pontífice León XIII se dignó destinar á la Metropolitana de México en memoria de su Misa Jubilar. Las personas que reciban especial invitación, ocuparán las tribunas y la nave principal del templo. Los demás fieles se sujetarán á la observancia de las reglas de conveniencia y orden que ese día harán cumplir las personas autorizadas al efecto."

Á los pocos días, el propio Gobierno Eclesiástico distribuyó las invitaciones para asistir á la Misa jubilar, unas; y otras para una solemne Velada Literaria en la cual se daría al Señor Arzobispo el Álbum conteniendo las diversas producciones literarias al Prelado consagradas. Las invitaciones para la Misa, decian: "El Lic. Joaquín María Díaz y Vargas, Arcediano de esta

Santa Iglesia Catedral, Provisor, Vicario general y Gobernador de la Arquidiócesi, por sí, y en nombre y representación del M. I. y V. Señor Deán y Cabildo Metropolitano, deseando dar hasta donde sea posible, el debido esplendor al JUBILEO SACERDOTAL de nuestro Dignísimo Prelado el Exmo. y Rmo. Sr. Arzobispo DR. D. PELAGIO ANTONIO DE LABASTIDA Y DÁVALOS, suplico á vd. se sirva asistir á la Misa Solemne que, con tan fausto motivo, celebrará Su Excelencia Ilustrísima en la misma Santa Iglesia, á las ocho de la mañana del Domingo 8 del próximo mes de Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción.—México, 20 de Noviembre de 1889."

Con el objeto de evitar todo desorden y para el mayor lustre de la función en la Catedral, se dictaron estas prevenciones:

"1ª Que los convidados vistan de negro, llevando los señores frac ó levita, y las señoras mantilla ó velo negro.

"2ª Que haya entrada libre para todos los que lleven esos mismos trajes.

"3ª Que las señoras así vestidas entren por la puerta Poniente que da al Empedradillo, y los señores por la puerta Oriente que da al Seminario.

"4ª Las personas que no quieran ó no puedan usar los trajes indicados, entrarán por las puertas del frente, á las naves laterales.

"5ª Una vez lleno el templo no se permitirá la entrada.

"6ª Para evitar estorbos y que quepa más gente, las señoras llevarán asientos portátiles.

"7ª Los señores de frac y de corbata blanca tendrán su lugar dentro de la crujía.

"8ª No se admiten niños menores de doce años.

"Habrá á lo largo de la crujía personas que coloquen en ella los ramilletes de flores que los fieles quieran ofrecer al Ilmo. Señor Arzobispo."

Todo, pues, se disponía y arreglaba con el mayor orden. Durante la última quincena de Noviembre y los primeros días de Diciembre, comenzaron á llegar los Obispos á la Capital; siendo uno de los primeros el Sr. Montes de Oca, diocesano de San Luis Potosí, y que venía procedente de los Estados Unidos, donde estuvo en las fiestas de Baltimore con el Cardenal Gibbons. En el lujoso carro *pullman Moctezuma*, llegó también el Prelado de Oaxaca, Monseñor Gillow, y así sucesivamente se reunieron los Sres. D. Fr. José de Jesús Portugal Obispo de Sinaloa; D. Fr. Buenaventura Portillo Obispo de Zacatecas y el cual había ido á Roma al frente de la peregrinación mexicana con motivo del jubileo sacerdotal de León XIII; D. Tomás Barón Obispo de León, D. Ignacio Suárez Peredo Obispo de Veracruz, D. Crescencio Carrillo

y Ancona Obispo de Yucatán, D. Francisco Melitón Vargas Obispo de Puebla, que venía al frente de la peregrinación de su diócesi; D. Miguel Mariano Luque Obispo de Chiapas vino desde Puebla con el Ilmo. Sr. Vargas, y finalmente D. Perfecto Amézquita Obispo de Tabasco, el único que no pudo asistir á la Misa jubilar. Total, diez Obispos de los cuales cinco hubo consagrado el Sr. Labastida, en esta forma:

Al Ilmo. Sr. Dr. D. Tomás Barón, el 23 de Junio de 1876, en la Colegiata de Guadalupe, con asistencia de los Sres. Colima y Camacho. Pasó á Chilapa como segundo Obispo, en el orden cronológico.

Al Ilmo. Sr. Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona, el 6 de Julio de 1884, en la misma Colegiata de Guadalupe, como Obispo *in partibus* de Lero y Coadjutor de Yucatán.

Al Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel Mariano Luque, el 27 de Diciembre de 1884, en la Catedral de Puebla, como Obispo de Chiapas.

Al Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Suárez Peredo, el 19 de Junio de 1887, en la Iglesia de la Profesa, como Obispo de Veracruz.

Al Ilmo. Sr. Dr. D. Eulogio G. Gillow, el 31 de Julio de 1887, en la misma Iglesia de la Profesa, como Obispo de Oaxaca (Hoy es el primer Arzobispo de esa diócesi, elevada recientemente á la categoría de arquidiócesi).

Algunas otras diócesis cuyos prelados no pudieron concurrir á la misa, enviaron comisiones para hallarse en tal suceso representados.

Así las cosas, un acontecimiento inesperado vino á llenar de júbilo el corazón del Sr. Labastida: sabiendo el Sumo Pontífice León XIII que el Venerable Arzobispo de México estaba próximo á celebrar el quincuagésimo aniversario de su primera misa, se apresuró á enviar al Prelado una ardiente felicitación cuyo texto no puedo resistir al deseo de transcribirlo, ya que todos estos son datos históricos que siempre pueden aprovecharse en lo porvenir, aun para facilitar la misma biografía del Ilmo. Sr. Labastida. Se me permitirá, por tanto, aun cuando se alargue un poco esta nota, que á continuación inserte los documentos siguientes:

He aquí el Pontificio:

"Venerabili Fratri Pelagio Antonio Archiepiscopo Mexicano.

LEO PP. XIII.

"Venerabilis Frater, salutem et Apostolicam Benedictionem.

"Quum Nobis nunciatum sit Te propediem celebraturum sacerdotii tui natalem quincuagesimum, nolumus auspicatum hanc præterire diem quin Tibi intimae gratulationis Nostræ sensus expromamus. Ad hoc officium proniores Nos faciunt cum singulare tuum erga Nos studium et eximia in Ecle-

siam merita, tuum grata recordatis voluptatis quam Ipsi cepimus quum simili munere beneficioque divino usi sumus. Omnia itaque Tibi prospera et laeta adprecamur a Deo ut perdiu sospes strenue curare pergas quæ ad gloriam Dei pertinent et salutem gregis cui praesides, simulque testem dilectionis Nostræ Apostolicam Benedictionem Tibi, Clero et fidelibus tuæ vigilantiæ concreditis peramanter impertimus.

"Datum Romæ apud S. Petrum die XXV Octobris Anno MDCCCLXXXIX, Pontificatus Nostri duodecimo.—Leo PP. XIII."[1]

Tan luego como el Sr. Labastida recibió la congratulación del Supremo Jerarca de la Iglesia, se apresuró á contestarle en los siguientes términos:

"Beatísimo padre:

"El Arzobispo de México, el último de vuestros hijos, se considera en esta vez honrado por Vuestra Santidad con el título de Venerable Hermano, y distinguido, permítaseme decirlo, acariciado con la manifestación de Vuestra paternal complacencia, expresada con singular y exquisita delicadeza en las Letras que habeis tenido la dignación de enviarle el 25 del pasado Octubre, felicitándolo por su próximo Jubileo Sacerdotal. Y á la verdad, Santísimo Padre, no hallo palabras que den una idea completa de los tiernos y profundos sentimientos que se levantaron en el fondo de mi corazón, agradecido por esa señal inequívoca de Vuestra suma benevolencia para conmigo, indignísimo Pastor de la Santa Iglesia de México. Mas confieso con ingenuidad, Beatísimo Padre, que me ha servido de gran consuelo ver que un suceso tan personal y en cierto modo pequeño, haya traído á la mente de Vuestra Santidad un gratísimo recuerdo del inestimable beneficio que Dios Nuestro Señor dispensó hace poco tiempo en Vuestra Augusta Persona, á todos los pueblos y naciones, y que á la vez haya sido ahora un estímulo para elevar vuestros ardientes votos á Dios Nuestro Señor, pidiéndole que todas las cosas sean

1 Traducción.—Á Nuestro Venerable Hermano Pelagio Antonio, Arzobispo de México. —León Papa XIII.—Venerable Hermano, salud y Bendición Apostólica.—Habiéndosenos anunciado que próximamente celebrarás el quincuagésimo natalicio de tu sacerdocio, no hemos querido que pase este felicísimo día sin que Te expresemos los sentimientos de nuestra íntima congratulación. Nos inclinan con vehemencia á cumplir este deber, tanto tu singular adhesión hacia Nos y tus eximios méritos para con la Iglesia, como el grato recuerdo del placer que Nos mismo sentimos cuando gozamos de igual don y beneficio divino. Por tanto, pedimos ardientemente á Dios Te conceda toda prosperidad y alegría para que sano y salvo prosigas por largo tiempo cuidando valerosamente todo lo que pertenece á la gloria de Dios y á la salud de la grey que presides; al mismo tiempo, en testimonio de Nuestro amor damos muy cordialmente la Bendición Apostólica á Tí, al Clero y á los fieles confiados á tu vigilancia.—Dado en Roma, cerca de San Pedro, el día 25 de Octubre, año 1889, duodécimo de Nuestro Pontificado.—León Papa XIII.

prósperas y alegres en ese Jubileo Sacerdotal, y que después continúe sano por largo tiempo, en el desempeño del cargo pastoral.

"No lo rehuso, Santísimo Padre, y menos ahora que, alentado por vuestras palabras y atraído por vuestro ejemplo, siento reanimada mi natural debilidad con la bendición apostólica que me habeis enviado, y postrado á vuestros piés recibo juntamente con mi clero y fieles, reconociendo en ese signo de suma benevolencia una prueba más y un testimonio solemne de vuestro acendrado amor á esta porción escogida de Vuestro rebaño que habeis puesto bajo mi cuidado.

"Que D. O. M. conserve incólume Vuestra Preciosa Vida por largos años, y que cuanto antes vean vuestros ojos el triunfo de la Iglesia sobre todos sus enemigos.

"Ojalá que sean escuchados benignamente los humildes votos que hace por Vuestra Santidad, Vuestro amantísimo hijo y fidelísimo siervo.—PELAGIO ANTONIO, Arzobispo de México.—México, Noviembre 22 de 1889."

Por su parte, la prensa católica publicaba casi á diario artículos relativos al jubileo, excitando y entusiasmando á los católicos al mayor brillo y la más grande esplendidez de la fiesta que con tanta actividad se preparaba.

Sin cesar trabajaban las diversas comisiones en sus labores respectivas; y como la misa solemne debía verificarse en la Catedral, juzgó conveniente el Cabildo dejar su coro expedito para el adorno del Templo, adorno en esta ocasión extraordinario, y transladarse temporalmente al Sagrario Metropolitano, donde continuó haciéndose la distribución del coro.

Con toda actividad se dió principio en la Catedral á las obras respectivas, bajo la inteligente dirección de los señores arquitecto D. Juan Agea y profesor D. Salomé Pina.

Desde luego, acordóse variar la rutinaria exornación de la basílica: en esta vez, las columnas aparecerían desnudas, y se daría al Templo un aspecto de suntuosidad inusitada. De capitel á capitel, tendiéronse rieles ó vigas de fierro, en las columnas del crucero y nave central; bajo los arcos y sostenidas por los citados rieles, caían recogidas artísticamente, las ricas colgaduras de terciopelo carmesí con galón de oro, que antes cubrían en las grandes solemnidades los fustes de las columnas. Á fuer de narrador imparcial, diré que no causó buen efecto el que las colgaduras no pendieran directamente del intradós de las arcadas, porque así quedaba un hueco arriba de los cortinajes y que no tenía razón de ser; por otra parte, las colgaduras obstruían la vista de la perspectiva general del Templo. Los muros interiores del crucero, donde están colocadas respectivamente las puertas llamadas del Empedradillo y del Seminario, se pintaron de un rojo muy subido, disponiéndose

en aquellos lugares unas tribunas; formando seis amplias gradas la del Empedradillo, cerrada por una balaustrada; dejándose reservado en la parte superior un lugar para ciertas y determinadas familias. Esta tribuna, se destinó para las señoras que, según el programa que ya conocemos, habían de entrar por la citada puerta. La tribuna del frente que correspondía á otra porción del crucero, se dispuso alta, de un sólo piso, y se reservó para el cuerpo diplomático extranjero residente en México.

Un tablado ó plataforma, bastante elevado se construyó en el coro para las personas que componían el Orfeón de que luego hablaré.

El presbiterio se amplió convenientemente reduciendo las gradas y extendiendo la plataforma con madera; y se exornó el Ciprés con elegantes tibores chinos.

Bajo las arcadas caían en ondulaciones caprichosas, festones de musgo y blancas rosas, que terminaban en los capiteles.

Bajo el arco toral correspondiente á la bóveda que encima del Ciprés existe, se suspendió una gran pantalla de fierro y cristales de colores, blancos, rojos, verdes y azules; pantalla que hasta la fecha puede verse colocada sobre la puerta del Seminario, interiormente. Dicha pantalla es circular; en su parte superior se ve un trapecio también circular, y el todo remata por una cruz dorada: á ambos lados descienden adornos en forma de arcos inversos, y entre ellos hay discos de cristales de colores. En el trapecio, donde campean el verde, blanco y rojo de nuestro pabellón, hay un letrero que dice:

EL CABILDO METROPOLITANO

y luego en el círculo:

Á
SU YLMO. PRELADO
D.r D.
PELAGIO
A.io
LABASTIDA Y DÁVALOS.

Á manera de reloj dos manos doradas señalan, respectivamente, las fechas

8 DE DICIEMBRE DE 1839 y 8 DE DICIEMBRE DE 1889

Previamente se estuvieron cubriendo todas las ventanas, para impedir el paso de la luz, y substituir la del sol por la opalina de los focos eléctricos de Brush.

El efecto prometía ser sorprendente y magnífico. Treinta y cinco lámparas de arco se distribuyeron bajo las bóvedas y los arcos; y no obstante su número, fueron más tarde ineficaces para alumbrar por completo la extensión vastísima del Templo, como diré á su vez, para no adelantar descripciones.

En las columnas que sostienen la cúpula se colocaron doce grandes medallones elípticos, conteniendo veinticuatro inscripciones latinas trabajadas con esmero por el Sr. Lic. D. Agustín Rodríguez, inscripciones que omito por no dar más extensión á esta nota; y que corren impresas lujosamente en la *Corona literaria* que entonces se ofreció al Ilmo. Sr. Arzobispo.[1] He aquí solamente la votiva:

EXIMIO. PRAESVLI
PELAGIO. ANTONIO. DE. LABASTIDA. ET. DAVALOS
NATALE. SVI. SACERDOTII. QVINCVAGESSIMO
LAETANTES. FILII
PATRI. AMANTISSIMO
FAVSTA. FELICIA. FORTVNATA. QVE. QVAEQUE
ADPRECANTVR.

Como todo se trató de modificar completamente, y como antes dije, para salir de la rutina, adoptóse, para la mayor grandeza de la ceremonia, el canto llano, acompañado tan sólo del órgano, á usanza de las basílicas de Roma. El Sr. Pbro. Dr. D. Francisco Plancarte, se hizo cargo del Orfeón; y con mucha diligencia logró reunir más de cien voces, invitando á varias personas distinguidas, así como á los jóvenes congregantes de San Luis Gonzaga, de esta Capital. Los ensayos comenzaron á hacerse en el coro del Sagrario Metropolitano, bajo la dirección inmediata del mismo Sr. Pbro. Plancarte; disponiéndose una misa verdaderamente clásica, tomándola de los más grandes maestros, como Gounod, Pallestrina y Vechiotti. Después, é invitado por sí, dejando á no pocos disgustados según supe, se hizo cargo de la dirección del Orfeón el Sr. D. Ricardo Lodoza, verificándose luego los ensayos en el Conservatorio Nacional de Música, con la aquiescencia del Director D. José Rivas.

En tanto, los días solemnes se acercaban; las comisiones, en sus esferas respectivas, trabajaban como en el primer día de su organización; y los trabajos de la Catedral caminaban progresivamente, impidiéndose tres días antes

1 En la imprenta de Díaz de León, 4º Un volumen (1889).

la entrada del pueblo á la basílica. La noche del 7 de Diciembre se hicieron los maitines de la Inmaculada Concepción en el Sagrario Metropolitano.

Llegaron al fin los tan esperados *días jubilares*. No sé si por el afecto que con el Sr. Labastida me ligaba, ó por no poder juzgar con toda imparcialidad los hechos contemporáneos, diré que no hubo persona, de cualquier matiz político, que no aguardase aquellos días para dar el parabién al dignísimo Prelado de la Iglesia Mexicana. El rico y el pobre; el literato y el artista; todas las esferas sociales, aprestábanse para ser los primeros en tributar ese homenaje de respeto al Pastor amado de esta Grey.

Habíase dado cita á todos los que quisiesen felicitar al Sr. Arzobispo, conforme al programa respectivo, para las diez de la mañana del día 7 de Diciembre, en el Palacio Arzobispal, número 8 de la calle de la Perpetua. Empero ya á las nueve de la mañana la sala del *Trono* encontrábase literalmente ocupada por multitud de personas la mayor parte de Puebla, por ser las primeras á quienes se recibiría.

Casi todos los caballeros vestían de frac y de corbata blanca, llevando al pecho las medallas ó insignias de las diversas corporaciones á que pertenecían. Cada uno de los gremios llevaba su estandarte respectivo. Las comisiones todas hablaron por boca de sus presidentes, contestándoles con frases de cariño el Ilmo. Sr. Arzobispo que ocupaba el Trono, en medio de los Ilmos. Sres. Obispos asistentes.

Fueron, pues, á felicitar al Prelado, la peregrinación de Puebla, la Curia Eclesiástica de México y Secretaría, los Párrocos de la Capital, las Ordenes religiosas, el Seminario Conciliar, la Prensa Católica, la Sociedad Católica, y otras corporaciones.

Después, todos los circunstantes, junto con el Sr. Arzobispo, bajaron á ver los obsequios presentados al Prelado; los cuales obsequios hallábanse en la capilla ú oratorio particular, convertido momentáneamente en sala de exposición.

Á las doce y media del día, el Sr. Labastida bastante fatigado, cesó de recibir más gente; y en la tarde, una comisión del Círculo Católico de México dirigió calurosa felicitación al Venerable Pastor, á causa de su jubileo sacerdotal.

Con positiva ansiedad esperábamos todos la llegada del día 8 de Diciembre. Ya cuasi se ha bosquejado en otra parte el adorno de la Catedral, y como

tres días antes del 8 cerrara sus puertas, la curiosidad en el público multiplicábase á diario. El 8 prometía ser uno de esos extraordinarios, tan raros en México, como que el acontecimiento era el primero de este género que iba á celebrarse en la Metrópoli.

Quién, pues, se propuso llegar al Templo desde las cinco de la mañana; quién vestir la etiqueta rigurosa, para contemplar á su sabor las ceremonias.

Á las siete de la mañana de ese día 8, hora que me pareció bastante cómoda, me dirigí hacia la Catedral. Durante el trayecto comprendido entre mi casa y la basílica, no cesé de ver un cordón de gente, sin solución de continuidad, y que tomaba mi mismo rumbo. Damas y caballeros y carruajes animaban las calles.

Dí vuelta por la calle de las Escalerillas á la del Seminario: una multitud de pueblo agolpábase frente á la reja que cierra el atrio de la Catedral por el oriente. Parejas de gendarmes montados, de riguroso lujo, circundaban de trecho en trecho la manzana toda. Una compañía de gendarmes de á pie al mando de un comandante Tagle, quedó encargada de hacer la guardia tanto en el exterior como en el interior del Templo.

Conforme á las disposiciones prescritas para este día, y que ya he dejado consignadas, las damas con mantilla entrarían por la puerta que da al Empedradillo: los caballeros vestidos con frac ó levita negra, pasarían por el Seminario; entrando todas las demás personas que no tuvieran estos requisitos por las puertas del sur del Templo. Rigoristas en extremo estuvieron los encargados del cumplimiento de estas disposiciones, y á fuer siempre de imparcial, debo decir que se llegó hasta la inconveniencia; pues solamente se dejaron entrar por la puerta del Seminario á aquellas personas que en efecto vestían frac ó levita, impidiéndose el paso, con necia estupidez, aun á aquellos jóvenes que, no obstante ir ataviados con el traje llamado de *media etiqueta*, por su edad claro estaba que ni la levita ni el frac podían vestir. Además de originar no pocos y graves disgustos semejante cosa, unióse á ella la ninguna educación del oficial de gendarmes de á pie, que allí cuidaban el orden como se ha dicho; resultando de esto, como consecuencia inmediata, que la Catedral quedara llena á penas hasta su mitad, dejándose vacío un grande espacio. Tal medida lamentáronla, como debe suponerse, tantas personas que del interior habían emprendido largo y penoso viaje sólo por ver las ceremonias religiosas.

Al entrar á la Catedral, confieso que fuí agradablemente sorprendido por el magnífico efecto que presentaba la basílica en su conjunto. El Templo estaba, si se quiere, completamente desconocido y transformado. Las luces de arco, los centenares de cirios, una semiobscuridad extraordinaria y rara, to-

do daba al interior de nuestra basílica, una especie de originalidad y de apacible tinte.

Inútil será decir que, dado el rigorismo de que antes hablé, para los trajes, la concurrencia fue selecta y escogida. En la crujía que ocupa la nave central, veíase al clero en numeroso y ordenado conjunto: en la nave procesional del costado oriente, se hallaban los caballeros, vestidos de etiqueta: en la nave del poniente, las señoras. En la tribuna que se ha dicho destinóse al Cuerpo diplomático extranjero, estaban los ministros de España, de Francia, de Alemania y Bélgica, con los miembros de sus respectivas legaciones; el Ministro de Relaciones Exteriores D. Ignacio Mariscal, y otros altos empleados; no concurrió el Presidente de la República sino solo su esposa la Sra. Dª Carmen Romero Rubio de Díaz.

En punto de las ocho de la mañana se dió principio á la *Tercia*, concluída la cual salió procesionalmente del coro hacia el Presbiterio, el señor Arzobispo, acompañado de los señores Obispos, del Cabildo Metropolitano y de numeroso clero. El Prelado Metropolitano vestía *capa magna* de color rojo. Tomó en seguida asiento en el trono, entre dos capitulares, y al lado del Evangelio, como es costumbre. Enfrente, es decir, al pie del ambón de la Epístola, y en arco de círculo, se colocaron nueve sillones para los Obispos, quienes tomaron asiento, vistiéndose todos de pontifical. Nueve obispos, pues, congregáronse allí en esos momentos, número extraordinario que no sólo en ningún concilio mexicano se había visto reunido, como he dicho, sino en otro alguno de los celebrados en las demás naciones de la América.

Presentes estaban según el orden en que se colocaron, los Ilmos. Sres. Vargas, de Puebla; Barón, de León; Carrillo y Ancona, de Yucatán; Luque, de Chiapas; Portillo, de Zacatecas; Suárez Peredo, de Veracruz; Gillow, de Oaxaca; Portugal, de Sinaloa, y Montes de Oca, de San Luis, que llegó después; faltando el Ilmo. Sr. Amézquita, que no pudo concurrir á la Misa.

Esta se principió á las ocho y media.

El Ilmo. Sr. Arzobispo vistió riquísima casulla azul bordada de oro; y acompañados correspondientemente salieron de la sacristía revestidos con dalmáticas también azules, los señores canónigos Lic. D. José María García Álvarez, como diácono, y Dr. D. Ambrosio Lara, como subdiácono.

Ya se ha advertido que no hubo orquesta; y sólo el órgano acompañó á las voces del Orfeón.

En el acto que la Misa comenzó, entonáronse los *Kiries*, y á su tiempo la *Gloria*. En medio del silencio religioso, admirábamos todos el magnífico efecto del canto llano, desconocido en México: el *Gradual*, fue asimismo hermoso.

Pasado el evangelio, el Ilmo. Sr. Dr. y Maestro D. Ignacio Montes de

Oca y Obregón, revestido de capa magna, oró primero brevemente ante el altar; y acompañado de dos capitulares de su diócesi y de sus familiares, dirigióse á ocupar la Cátedra Sagrada El tema de la homilía, la cual duró desde las nueve y treinta y cinco minutos hasta las diez y media, fue el versículo del Levítico *Santificabis annum quincuagesimum: ipse est enim jubilæus* (Santificarás el año quincuagésimo que es año de jubileo). Nada podré decir de aquel discurso, que en medio del silencio general resonó bajo las bóvedas augustas: corre impreso en los periódicos católicos de la época, *La Voz de México*, *El Tiempo*, *El Heraldo* y otros, donde el más curioso lector puede leer y comentar aquella pieza oratoria; que no me es dado juzgarla ni mucho menos comentarla. Los contemporáneos debemos limitarnos á ver, oir y consignar; que, transcurriendo los años, vendrán quienes aprovechen lo que se ha apuntado, para el estudio de la historia patria actual.

Cuando el sermón terminó, entonóse el *Credo*, que fue lo que más agradó del canto llano; y después, por el ilustrísimo oficiante, el *Prefacio*, siguiéndose las demás ceremonias de la misa. El cáliz en que consagró el señor Arzobispo, escogido entre los obsequiados por el mismo Prelado, fue de artística forma; semejante á aquel usado por el Sr. León XIII en su Jubileo Sacerdotal, y que destinó para nuestra diócesi de San Luis Potosí. En la parte exterior del vaso de oro, mírase de relieve los santos mexicanos: la Virgen de Guadalupe, San Felipe de Jesús, etc.; y los escudos de las órdenes de San Francisco, Santo Domingo, el Carmen, la Merced, etc., en número de ocho, las cuales órdenes obsequiaron el cáliz al Prelado. En la parte externa del asiento ó pie del cáliz, mírase en el centro el águila mexicana de alto relieve y en torno de ella una inscripción votiva latina. El artífice fue un Sr. Guevara, mexicano, y que trabajó el cáliz con verdadero primor.

Concluída la misa, ocupó el ambón de la epístola el Sr. Pbro. D. Ignacio Ochoa, quien dió lectura á una bula de Pío IX, fecha 23 de Marzo de 1863, por la cual se concedía facultad al Sr. Labastida, para dar la bendición apostólica dos veces por año: una el día solemne de la Pascua de Resurrección, y otro día, también festivo, escogido arbitrariamente por el Prelado, siendo el elegido el 8 de Diciembre de cada año.

Revestido el Sr. Labastida con la espléndida capa pluvial que por gracia singular regaló á la Arquidiócesi de México el Soberano Pontífice León XIII, como recuerdo de su Jubileo Sacerdotal, bendijo el Sr. Labastida á quienes en la basílica se hallaban congregados, en virtud de la facultad pontificia; y en seguida se entonó solemnemente el *Te Deum*, concluyendo todo á las doce menos cuarto.

El Sr. Labastida invitó á su mesa ese día á los Obispos, al Cabildo y al-

to clero; y los demás fue invitando á los personajes más prominentes y á sus amigos.

Cerráronse las fiestas jubilares con veladas literarias y con distintas demostraciones de adhesión, de cariño y simpatía al ilustre Prelado, cuyo recuerdo no se extinguirá jamás.

***

No se habían apagado aún los alegres ecos de las fiestas jubilares del Ilmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida, cuando el 5 de Febrero de 1891, el telégrafo comunicó al Sr. Secretario de la Mitra D. Joaquín Arcadio Pagaza, la funesta nueva de la muerte de tan egregio Pastor.

La salud quebrantada del Sr. Labastida, habíale postrado hacía algunos meses; y cuando á principios de 1890 emprendió un viaje á Jacona, desarrollósele un ateroma, enfermedad incurable y grave. Con este motivo, el señor Arzobispo fue en busca de salud á la hacienda de Oacalco, propiedad del Sr. D. José María Flores, hacienda riquísima de caña, que dista unas dos y media leguas de Yautepec, Estado de Morelos. La enfermedad tuvo un funesto cuanto inesperado desenlace, la noche del 4 de Febrero de 1891, en la cual dejó de existir el Sr. Labastida á las nueve y media.

Tan luego como en México se supo y confirmó lo acaecido, noticia que cundió con la rapidez del rayo, la consternación fue general: algunas casas comenzaron á enlutar sus puertas y los balcones á colgarse de cortinas con moños de negro crespón.

La prensa de todos los colores políticos dió la noticia, lamentando la pérdida del Pastor meritísimo de la grey mexicana. Sin pérdida de tiempo, la Sociedad de Beneficencia Española citó á junta, y acordó poner á disposición de la familia del Sr. Labastida, una fosa gratis y á perpetuidad, en el cementerio español.

Por otra parte, salían al momento para Oacalco, á fin de conducir á México el cadáver, el Sr. Pagaza Secretario de la Mitra, el Dr. D. José Mora, y otras personas, entre ellas el Dr. D. Jesús Villagrán, que unido al Dr. Altamira procedería al embalsamamiento del cadáver. Esta operación no pudo verificarse, á causa del ateroma; de suerte que los doctores tuvieron que conformarse con inyectar solamente al cuerpo.

Al morir el Sr. Labastida, se levantó el acta correspondiente de defunción; y al encerrar el cuerpo en el ataúd, dieron fe del hecho las autoridades de Yautepec.

El cadáver fue mientras depositado en la capilla de la hacienda, y una vez todo dispuesto, se transportó en hombros de Oacalco á Yautepec, y en

seguida en tren expreso hasta México, donde llegó el día siete á la madrugada, esperando en la estación de San Lázaro multitud de personas, á quienes de todas veras, se vió humedecer sus ojos por el llanto.

Dada la premura del tiempo, nada pudo prepararse en la Catedral: enlutóse tan sólo la Sala Capitular convertida en capilla ardiente: en el centro se levantó un lecho con dosel de seda negra y oro, donde se colocó el ataúd rodeándolo de cirios y blandones, y cubriéndolo asimismo con un paño de seda negro y oro, encima del cual descansaba la mitra, como insignia episcopal.

Los alumnos del Seminario Conciliar, vistiendo sotana y roquete, hicieron la guardia al cadáver.

En la mañana del día en que se trajo á México el cuerpo, un numerosísimo concurso de gente desfiló silencioso ante el féretro. Imposible parecía que aquella alma grande, inquebrantable del Pastor, hubiese escapado del cuerpo dejándole inanimado y frío: imposible que la Iglesia Mexicana hubiese quedado huérfana del Padre cariñoso, que hacía poco celebrara alegre y en medio de sus hijos las fiestas del jubileo.

El toque de *Vacante*, que con toda liberalidad fue permitido por parte del Gobierno, de cinco en cinco minutos se daba con la campana mayor de Catedral.

Aun cuando quísose al principio armar el gran catafalco que había servido para las honras del Sr. Pío IX, se desistió de la idea por lo difícil y dilatado de la empresa; de suerte que, aun cuando no por esto se dejó de murmurar, quedó desmantelada la basílica; y así hubieron de verificarse los solemnes funerales de cuerpo presente.

El día nueve llenáronse por completo las naves del Templo: á las nueve de la mañana, reunidas en orden conveniente las parroquias todas con cruz alta y ciriales, las escuelas católicas, el clero secular y regular, el Cabildo Metropolitano y el de Guadalupe, etc., salieron procesionalmente de la Sala Capitular, cerrando la marcha el ataúd: la comitiva dió vuelta á la Iglesia por el altar del Perdón, y se detuvo frente á la puerta oriental, mientras se colocaba el féretro que estaba forrado de morado, en un catafalco sencillo que se alzó bajo la cúpula.

Á las nueve y cuarenta y cinco minutos se dió principio á la vigilia á toda orquesta, y luego á la solemne misa de *requiem*, á cuya conclusión se entonaron los cinco responsos de rúbrica, concluyendo todo á las doce y media. Á la ceremonia asistió Monseñor Spaulding, Obispo de Pensilvania, y que á la sazón se encontraba en México, de paso.

En la tarde de ese día, verificóse el sepelio en el panteón español. Puede decirse que aquel entierro, no ha tenido segundo en México, y en estos tiempos contemporáneos, dada la espontaneidad del sentimiento, y lo veraz de

las lágrimas que derramaban los ojos de cuantos presenciaron tan imponente y grande acontecimiento.

"La tarde de ese día—escribía yo en *La Voz de México* del 12 de Febrero de 1891—aparecía triste, como velada por una sombra fúnebre: el tañido melancólico de las campanas de la gran basílica, predisponía el ánimo para recibir emociones que comprimieran el corazón atribulado.

"Poco antes de las tres y media de la tarde, hora fijada para recibir en la Catedral el duelo, penetramos al Templo por la sacristía, en los momentos que verificaba otro tanto el Sr. general D. Porfirio Díaz, Presidente de la República, el cual iba acompañado de los Sres. Lic. D. Manuel Romero Rubio, Secretario de Gobernación y D. José de Teresa.

"Un silencio imponente reinaba en el vastísimo recinto; las luces acababan de apagarse y todavía el humo de los pábilos se elevaba hasta las bóvedas; las puertas se cerraron y sólo quedó abierta de par en par la del Poniente, que da salida al Empedradillo.

"En la crujía y casi al pie de la escalinata del presbiterio, estaba una mesa, junto al catafalco que se levantó para la misa de cuerpo presente; en dicha mesa, cubierta con un paño mortuorio, descansaba el cuerpo exánime de nuestro ilustrísimo Prelado.

"Cuando llegamos tras del Presidente de la República, le recibieron los Dres. D. Próspero María Alarcón y D. Ambrosio Lara, organizándose inmediatamente después la comitiva. Era imposible caminar: la multitud se agolpaba en masas compactas á la puerta del Templo; y la placeta del Empedradillo, el jardín, todo estaba henchido de gente de todas clases y condiciones además de la que había en los balcones y azoteas de las casas. Todos ansiaban ver, al menos, el ataúd donde se encerraban los amados restos; sobre aquel, forrado de felpa morada, descansaba una hermosísima corona y las insignias episcopales: la mitra y el báculo.

"Á duras penas avanzamos hasta la esquina de las Escalerillas y Santo Domingo, y allí se colocó el féretro en lujoso carro tirado por seis caballos con mantilla y penachos blancos, no pudiendo llevarse en hombros el cadáver, por la muchedumbre que llenaba el tránsito.

"Seguimos caminando á pie y las cabezas descubiertas todos, hasta la plazuela de Santo Domingo, en donde se tomaron los trenes, que en número de más de cincuenta, se extendían en la calle de la Perpetua. Una vez llenos todos los coches, la comitiva comenzó á caminar con lentitud por las calles de la Cerca de Santo Domingo, segunda y primera de San Lorenzo, plazuela y Rejas de la Concepción, Puente y calle de la Mariscala, siguiendo por San Hipólito, Alvarado, etc.; y los puntos conocidos hasta el cementerio español.

"La gente llenaba por completo las calles, y mucha quedó aguardando

el cortejo por el Refugio, Independencia, etc., por donde creían había de pasar la fúnebre comitiva.

"Por todas partes veíamos no la curiosidad sino el duelo, el sentimiento retratado en los semblantes. Al llegar á San Cosme, fuimos presa de una emoción inconcebible. Nos hallábamos frente al Colegio del Sagrado Corazón: los balcones del edificio, enlutados absolutamente con paños negros, hacían resaltar las armas de la Iglesia Mexicana, formadas de plata. De uno y otro lado de la puerta principal y en la acera, se veían formadas las alumnas, de riguroso luto, en actitud respetuosa y cubiertos los rostros con largos velos: aquel cuadro indescriptible, mudos, absortos, lo contemplamos con tristeza insólita, asomando á nuestros ojos indiscretas lágrimas. Pero todavía recibiríamos nuevas y semejantes emociones.

"Pasamos la garita de la Tlaxpana, y en toda la calzada caminaba á pie multitud de gente, así como innumerables carruajes. Todas las casas de aquellos lugares mostraban cortinajes, moños, todo enlutado: hasta el *jacal* más insignificante tenía en su puerta cerrada un lazo negro de papel de China. Allí no se veía otra cosa que la más sincera espontaneidad. ¡Qué cuadro aquel! Pocos son los que con plena justicia reciben honores semejantes.

"Cuando el cadáver pasó por el costado de la parroquia de San Cosme, lánguidamente doblaban las campanas.

"Al cabo de hora y media de camino, estuvimos en el pueblo de Tacuba, el pueblo predilecto del Ilmo. Sr. Labastida, y en donde había establecido su residencia habitual. ¡Oh, recuerdos! No pudimos menos de traer á la memoria las veces que tuvo el que esto escribe el gusto de estar allí con nuestro venerable Padre y Pastor: allí le contemplamos muchas ocasiones escuchando de sus labios los consejos y la resolución de los negocios que nos llevaban á solicitar de él su decisión. El pueblo de Tacuba honró muy dignamente los restos de su ilustre huésped, de su protector y padre. Las casas todas vistieron luto: las campanas de la parroquia repetían el doble lúgubre á cada instante, y el pueblo en masa, bebiéndose las lágrimas, y casi podemos decir, regando el suelo con ellas, apenas tuvo cerca los amados restos, salió á recibirlos con velas de cera encendidas, rodeando la carroza y regando flores á su paso.

"Tras los cristales de las ventanas, se veía la gente que lloraba. Sólo aquellos que presenciaron escenas semejantes pueden darse cuenta de ellas. Todo tenía un aspecto grandioso, imponente, solemne. Y ¿qué corazón no habría de enternecerse en esos instantes en que caía la tarde y se escuchaban fúnebres los ecos de los bronces de la parroquia de Tacuba que tanto recordaban?

"Pasaron al fin dichos momentos: la comitiva, ó mejor dicho, el largo

convoy de coches, caminaba majestuoso tras el cadáver; la gente por la calzada, melancólica, con sus velas encendidas, semejando una procesión inenarrable, acompañaba los despojos del Pastor bendito; cerca de las seis, nos detuvimos frente á la portada del cementerio. Nueva escena volvió á presentársenos: la multitud se agolpaba á las rejas del fúnebre recinto; penetramos con dificultad, y al entrar vimos á los miembros honorables de la Colonia Española que esperaban con cirios encendidos, y á un sacerdote con capa pluvial. Desde la puerta del cementerio hasta la de la capilla, la cual levanta su mole en el fondo, había á ambos lados de la calzada una fila de caballeros, señoras y jóvenes, con vela en mano; después de las ceremonias que se hicieron á la entrada, se condujo al cuerpo en hombros, á la capilla, en donde ya prescindimos de entrar. Allí quedó al fin depositado el cadáver; y más tarde se exhumarán los restos para ser transladados á la cripta de la Colegiata de Guadalupe, iglesia actualmente en obra, como es notoriamente sabido.

"El Presidente de la República, general Díaz, acompañó al cadáver del Sr. Arzobispo hasta que el féretro bajó al sepulcro.

"Á las ocho de la noche regresábamos á México."

* * *

Como no había sido posible, dada la premura del tiempo según se ha dicho ya, disponer convenientemente la Catedral para los funerales del Sr. Labastida, una vez que pasó el sepelio y cesaron las demostraciones fúnebres inmediatas al acontecimiento, el Cabildo comenzó á organizar suntuosas honras, en memoria del Prelado que acababa de bajar á la tumba.

Con empeño se hicieron los preparativos armándose el gran catafalco, el mismo del Sr. Lizana, el que ha servido tantas ocasiones, y que se alzó bajo la cúpula en las exequias del Sr. Pío IX. En los tableros respectivos, colocáronse leyendas alusivas; entre otras unos sonetos primorosos hechos al efecto por el eximio poeta D Joaquín Arcadio Pagaza. Siento no poder insertarlos, por la falta de espacio. Dichos sonetos se hallaban en los ángulos del primer cuerpo del monumento; y en la parte superior de éste, encontrábanse colocadas inscripciones latinas; así como en las paredes laterales de la basílica y de trecho en trecho, en tableros imitando lápidas de mármol; inscripciones hechas por los Dres. Pbros. D. Antonio Paredes y D. Francisco Plancarte.

Las columnas se forraron de negro, y se dió al Templo un aspecto imponente y grandioso.

Dado el éxito que tuvo el Orfeón en las *Bodas de Oro*, volvió á reorgani-

zarse éste, ensayando las diversas partes que le correspondían desempeñar en esta solemnidad fúnebre.

En la tarde del día 17 de Abril de 1891, se principió con las solemnes Vísperas, ejecutándose en ellas la música de los maestros Mercadante y Müller; pronunciando la oración latina el Br. D. Atenógenes Segale, alumno del Seminario Conciliar, y conocido ya en el mundo de las letras bajo el seudónimo de *Elio Turno de Zamora.*

Al siguiente día 18, henchida la basílica, cubiertas sus ventanas para dar una semiobscuridad imponente, se dió principio á la ceremonia con el *Invitatorio* del maestro mexicano D. José C. Camacho; entonándose á continuación el salmo *Domine* y la primera lección *Parce nobis Domine.* Siguió la misa solemne de *requiem,* dirigida por el Sr. Camacho, y que salió brillante y magnífica.

Concluído el evangelio se encaminó al púlpito el Dr. y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de San Luis Potosí, el cual pronunció el elogio castellano, que asimismo, como la homilía de las *Bodas de Oro,* corre impreso en los periódicos católicos de la época; absteniéndome también ahora, de todo comentario á este discurso.

La ceremonia que fue bastante dilatada, terminó con los responsos acostumbrados.

***

El 21 de Junio de 1891, celebró también la Iglesia Católica y en particular la juventud, el tercer centenario de la muerte de San Luis Gonzaga. Extraordinario día fue éste, que quisieron solemnizar en la ciudad de México, con cuanta pompa era posible, las dos Congregaciones de jóvenes y de señoritas, que canónicamente se hallan erigidas en la Iglesia de Santa Brígida.

En efecto: para dar más brillo á tan alegre fiesta de la juventud, el Cabildo Metropolitano, á cuyo frente se encontraba el Sr. Vicario Capitular de la Mitra, aún vacante, Dr. D. Próspero María Alarcón, cedió gustoso el Templo Metropolitano, para que en él se hiciese la solemne función del Centenario.

La basílica, como en las festividades de mayor grandeza, echó á vuelo sus campanas, engalanó sus columnas con las elegantes colgaduras de terciopelo carmesí con franjas de oro; adornó con flámulas las naves, y derramaron á torrentes su luz, los millares de cirios distribuídos en todo el interior del Templo. Á ambos lados de la crujía se dispusieron asientos: del lado del Evangelio, para los jóvenes congregantes, y comisiones respectivas del Círculo Católico, Centro de San Pedro, Círculo de obreros y otras asociaciones católi-

cas, que concurrieron con sus estandartes respectivos. Al lado de la Epístola, hallábanse los congregantes en coro numeroso, y las distinguidas alumnas del Colegio del Sagrado Corazón, con blancos velos y trajes del propio color; y, además, cofradías, archicofradías y diversas comisiones y sociedades católicas de señoras. Aquel día, reuníase, como en otras veces, lo más escogido y culto de nuestra sociedad. El Templo presentaba un aspecto armonioso y agradable.

Se cantó misa solemnísima, á la cual asistió el Ilmo. Sr. Amézquita, Obispo de Tabasco; y la Cátedra Sagrada la ocupó el elocuente orador R. P. Andrés G. Rivas, de la Compañía de Jesús.

La música fue de autores escogidos; y la festividad tuvo resonancia de grandiosa y de solemne.

*
* *

Á causa de la muerte del Ilmo. Sr. Labastida, y como es costumbre en esos casos, se reunió el Cabildo Eclesiástico para nombrar Vicario Capitular en Sede Vacante, recayendo tal nombramiento en el Sr. D án Dr. D. Próspero María Alarcon.[1] Enviada luego la terna á Roma, el mismo Sr. Alarcón fue preconizado Arzobispo de México, en consistorio de 17 de Diciembre de 1891, llegando á México el 14 de Enero del siguiente año las bulas respectivas y el *palio* arzobispal. Con tal motivo se echaron á vuelo las campanas de la basílica y las de los demás templos de la Capital.

El domingo 7 de Febrero de ese año (1892), la Catedral se engalanó para presenciar la solemnísima consagración de su Metropolitano.

Como en las *Bodas de oro* del Sr. Labastida, se destinó la parte de la epístola á los caballeros, la del evangelio á las damas; entrando por la puerta del sur, el público no invitado; y como en esta vez no se usó del rigor absoluto para los trajes, pudo verse un tanto más colmada la basílica, que abrió sus puertas á las ocho de la mañana.

El consagrante fue el Dr. y Maestro D. Ignacio Montes de Oca, asistido de los Sres. Obispos de Puebla y Veracruz D. Francisco Melitón Vargas y D. Ignacio Suárez Peredo. La ceremonia fue sumamente larga y fatigosa, por lo que, al día siguiente 8, por la mañana y en la misma Catedral se impuso al Ilmo. Sr. Alarcón por manos del Sr. Montes de Oca, el *palio* arzobispal.

Una vez cumplido este requisito, el nuevo Arzobispo de México Dr. D. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, tomó posesión de su arquidiócesi, con gran contento de todos sus diocesanos.

1 Véase la nota (K).

He dado cima, con la consagración del Sr. Alarcón al relato brevísimo, y en orden cronológico, de las funciones más solemnes que se han verificado en nuestra Catedral, aun cuando no es poco lo que ha quedado por decirse; y para dar completo término á la presente nota, haré mención de las fiestas que con gran pompa anualmente se verifican, cuales son: la titular, el Corpus, la Semana Santa y otras, principalmente las tres primeras.

La titular, que es la de la Asunción de la Virgen, tiénese el 15 de Agosto; preparándose la basílica con sus mejores galas: cúbrense las columnas con sus ricas colgaduras de terciopelo carmesí con franjas de oro; de las bóvedas suspéndense flámulas airosas y en todos los candiles y en la crujía y balaustrada que hay en torno del coro, se encienden centenares de luces.

El día 14 por la tarde, hay vísperas, salve y maitines solemnísimos; y al siguiente 15, por todo el Templo hay procesión, con la imagen de la Virgen, y en seguida oficia de Pontifical el mismo Arzobispo, el que, una vez terminada la misa, da la bendición papal; ó el capitular que cante la misa, no estando presente el Prelado, conforme á la concesión del Sumo Pontífice Pío VIII en su breve del 12 de Julio de 1829. En este día solemne, échanse á vuelo las campanas del Templo.

Por lo que hace á la festividad del Corpus, hoy no es ni un remedo de lo que antes era. La procesión sobre todo, era solemnísima, aparatosa y magnífica. Si relatase desde su origen en México, el Corpus, algunas páginas tendría yo que llenar, y sólo me limitaré á dar una idea ligerísima de lo que fue y de lo que ahora es.

La víspera de tan fastuoso día, procesionalmente se llevaba al Santísimo del Sagrario á la Catedral, una vez que el coro rezaba *nona:* esta práctica se sigue aún para las vísperas. Luego los maitines solemnes, que antes eran de orquesta, acabándose á las 7 ú 8 de la noche, colmándose el Templo de gente.

El día del Corpus, oficiaba de Pontifical, como hasta el día, el Prelado Metropolitano; y concluída la misa, se organizaba la procesión: encabezaban la marcha las Hermanas de la Caridad, siguiendo las Cofradías, Órdenes terceras, Parroquias con su cruz alzada y ciriales, las Religiones, con excepción de los Carmelitas que tenían el privilegio de no salir; la Archicofradía de

Nuestra Señora de los Remedios, cuyos rector y diputados llevaban cetros de plata; y cuando la imagen se hallaba en México, iba en andas también de plata; luego la Archicofradía del Santísimo Sacramento, que tomaba mucha participación en toda la solemnidad; su rector llevaba en una vara de plata el famoso crucifijo obsequiado por San Pío V; inmediatamente después la cruz de la Catedral, el Clero secular, la Curia eclesiástica, el Coro de la basílica, el Cabildo eclesiástico, la custodia con el Santísimo, los Colegios, la Universidad, el Ayuntamiento que costeaba la música de la hora de *siesta*, y, finalmente, el gobernante.

La procesión salía por la puerta del Empedradillo, y recorría las calles de Tacuba, Santa Clara, primeramente hasta Betlemitas, acortándose después hasta la esquina de Santa Clara y Vergara; luego por esta calle y segunda de San Francisco. En la esquina del callejón de Santa Clara y tercera de San Francisco, esperaban los padres del Oratorio de San Felipe Neri, con vela en mano, y acompañaban á la procesión una ó dos calles, la cual procesión seguía por Plateros, la plaza de Armas, sin recorrerla toda, á entrar por la puerta principal ó del Perdón, á la Catedral.

Cubríase la carrera toda con una *vela* de cotense, sostenida por argollas que pueden verse todavía. La vela "se estrenó el 3 de Junio de 1790. Tenía más de 1,500 varas de largo, y costó más de 5,000 pesos. Anteriormente se ponía la sombra con madera, petates y tule, que costeaban y ponían los indios de las Parcialidades de México y de los pueblos de la comarca á los que repartía el terreno por trechos, el intérprete general de la Real Audiencia." [1] La última vez que se puso la vela fue en el Corpus de 1860.

Alguna vez se varió de derrotero, á causa de estarse componiendo una de las calles de San Francisco. Esto fue en el Corpus de 1784, pasando por las calles de Santo Domingo, Donceles, la Canoa, Factor, Santa Clara y Tacuba: salió la procesión por la puerta del Empedradillo y entró por la principal. [2]

En la procesión salían también los *gigantones* y la *tarasca*, pero esta costumbre en cierto modo ridícula, quedó abolida bajo el gobierno del ilustre Conde de Revillagigedo. [3]

En toda la carrera, formaban en alas los brillantes granaderos; y al salir la procesión, las salvas de artillería con su marcial estruendo y los repiques á vuelo con las sonoras campanas de la basílica, daban á la fiesta un carácter imponente y hermoso; repitiéndose las descargas de cañón y los repiques,

1 Sedano, *Noticias de México.*
2 Ídem ídem.
3 Pueden verse otros pormenores curiosos en el *México Viejo* del Sr. González Obregón.

cuando la procesión iba en mitad de su curso, y cuando entraba á la Catedral.

El día del Corpus, se llevaba la custodia chica, y en el de la 8ª la grande: no recorriéndose en dicha octava, sino parte de la plaza.

En 1856 se estrenó la espléndida estufa en que salía el Santísimo, yendo por primera vez á dejar el Sacramento al Sr. Lic. D. Manuel de Ágreda, padre de mi excelente amigo el Sr. D. José María y á quien soy deudor de muchas de estas curiosas noticias. El Sr. Sollano, cura á la sazón del Sagrario, quiso que el Sr. Lic. Ágreda estrenara la carroza, llevándole el mismo señor cura el Sagrado Viático, antes de la procesión.

Hoy el Corpus sólo se limita al interior del Templo: oficia, como se ha dicho, de Pontifical, el Ilmo. Sr. Arzobispo; asisten las parroquias, cofradías, clero secular, etc.; pero no ya con la pompa majestuosa de otros tiempos que han pasado á a historia y á la crónica.

También la Semana Santa era más solemne, aun cuando hoy no deja de celebrarse con dignidad. El miércoles por la tarde, oficio de tinieblas con asistencia del Prelado diocesano. Antiguamente el último *miserere* duraba una hora justa.

El jueves oficios solemnes celebrando de Pontifical el Arzobispo quien consagra con todo el ceremonial respectivo los santos óleos. En otra época había por la tarde dos lavatorios: uno, que era el de los pobres, costeado por la Archicofradía del Santísimo que asistía; y otro en el cual y en la Sala de Cabildos, el Prelado lavaba una mano á cada uno de los canónigos. Además, cuando en la Catedral se estaban cantando el jueves santo los maitines de[1] viernes, entraba por la puerta cercana á la torre del poniente, una procesión de la iglesia de la Santísima Trinidad: en esos momentos se avisaba á los canónigos, y cuatro de ellos salían á recibir la procesión á dicha puerta. Allí el abad de San Pedro, que llevaba una cruz de carey de seis brazos,[1] se la daba al canónigo más antiguo de aquellos cuatro, y así caminaba la procesión hasta la puerta que cae al ex-Seminario, después de haber dado la vuelta á la iglesia: entonces el abad recibía la cruz, concluyendo todo. Los maitines se acababan á las ocho de la noche.

El viernes, los oficios de costumbre y la procesión para depositar el *lignum crucis* en la capilla del Santo Cristo. En la tarde venía antes la procesión del Santo Entierro, de Santo Domingo, invitando para ello y asistiendo, el

1 Todos estos datos los debo al Sr. D. José M. de Ágreda.

gobernador del Distrito y el Ayuntamiento, recibiéndose por cuatro canónigos como la de la Santísima.

El domingo de Resurrección, misa solemnísima, oficiando de Pontifical el Prelado, quien, hasta la fecha, da la bendición papal.

Además, celébranse con cierta solemnidad todas las no citadas antes, y que en el calendario se marcan unas con ✣* y otras con ✣✣. Entre ellas, verifícanse, las del día 2 de Febrero, fiesta de la *Candelaria* y la del miércoles de ceniza, con asistencia del Prelado diocesano; oficiando de Pontifical en los dos grandes días de San Pedro y San Pablo, 29 de Junio y el 8 de Diciembre festividad de la Concepción Inmaculada de María.

No concluiré estas líneas, sin hacer mención de las famosas *noches tristes* que en la Catedral se celebraban, cuando iba á graduarse de licenciado por la Universidad alguno que lo solicitaba.

La víspera del acto, por la noche, se tocaba una campana para recordar á los doctores de la facultad á la cual iba á pertenecer el graduando, que tenían que *abrir puntos*, como vamos á ver en seguida.[1]

Al día siguiente, decíase la misa de Espíritu Santo en la Capilla del Santo Cristo, y se *abrían puntos*, lo cual consistía, en escoger al azar, y donde se abrían los libros, cuatro temas ó cuestiones para argüir al sinodado. De ellos tomaba nota el secretario y los pasaba á los cuatro doctores más modernos en dicha facultad, y que eran los sinodales.

Á las cuarenta y ocho horas de abiertos los puntos, se verificaba la *noche triste* en la Sala de Cabildos: en la puerta de la reja existente aún, se ponía una mesa frente á la cual tomaba asiento el *nochetristante*, y á su lado se colocaba el doctor más antiguo de la facultad para corregirle el latín, presidiendo el acto el cancelario: en los demás asientos de la Sala veíanse á los demás doctores, y el acto era imponente y severo. Comenzaba el graduando, por pronunciar una disertación latina que debía de durar media hora; en seguida, se versaba arguyéndole, acerca de esos cuatro puntos ó temas, y concluída la réplica, se procedía á la votación.

Al siguiente día ú otro cualesquiera que de antemano se designaba, era

1 Todas estas noticias las debo á mi amigo el Sr. Ágreda.

la imposición solemne del grado, en la misma Catedral, entre el altar de los Reyes y el Ciprés.

Comenzaba la ceremonia con llevar al nuevo licenciado el secretario y el maestro de ceremonias, ante el cancelario, y arrodillado hacía la profesión de fe: en seguida, el mismo cancelario imponíale el capelo y el bonete. Después le abrazaba el cancelario, y, llevado por el maestro de ceremonias, iba abrazando á los demás.

Aun cuando el grado de doctor se daba en la Universidad, recuérdase habérsele impuesto con toda solemnidad, en la Catedral, al Ilmo. Sr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, cuando ya era Arzobispo de México, después de su primer regreso de Europa.

D

(Pagina 259, tomo V).

Aun cuando tengo reunidas muchas noticias acerca de la historia de nuestra Plaza Mayor, y que deseaba yo incluir en esta nota, que toca al cementerio ó atrio de la Catedral, daré solamente breves apuntes, pues que reservo los detalles para una obrilla que preparo en compañía de un joven y erudito amigo mío, acerca de la historia de la ciudad de México.

El amplio cementerio que delante de la basílica metropolitana, sírvele á ésta como de plataforma, estuvo como ya se ha dicho en la reseña histórica de la Catedral, ocupado por la primitiva iglesia, derribándose más tarde una vez que pudo pasarse el Sacramento al nuevo templo. Después, el cementerio se vió rodeado por una barda ó cerca con arcos inversos, como los cementerios de los pueblos,[1] y tenía dos puertas frente de las laterales de la fachada principal, y en medio á esas puertas, luego se puso la cruz de Mañozca.[2]

Pésima era la vista que tenía el cementerio así como la plaza, y, caminando los años, ocupó el gobierno de la Nueva España el gran Conde de Revillagigedo á quien tanto debe nuestra ciudad. Este Virrey esclarecido, mandó derribar la cerca, y en su lugar se pusieron á trechos, postes de piedra unidos con gruesas cadenas de hierro que en nuestro tiempo hemos visto desaparecer; y el cual hierro aprovechóse para la verja que hoy circunda parte del antiguo cementerio, desde la escalinata.

En cuanto á la gran plaza que á su frente tiene la basílica, puede decir-

1 Orozco y Berra, *Noticias de la Ciudad de México.*—Sedano, *Noticias de México.*
2 Véase la nota [E].

se con toda veracidad, que es una de las más bellas y vastas y regulares del mundo.

Antiguamente estuvo ocupada por parte del recinto del templo mayor: hemos visto ya que por la Catedral primitiva, y después por el mercado "con jacales de tejamanil en forma de caballete, que se arrendaba por cuenta del Ayuntamiento," por la horca que servía de suplicio á los sentenciados por la sala del Crimen y juzgados de ciudad. Tuvo asimismo por adorno una mala columna con un no menos regular busto de Fernando VI, y llegó á tener una vista horripilante y un asqueroso aspecto al decir de los contemporáneos. D. Francisco Sedano, testigo presencial, nos proporciona una descripción de este *panorama* en sus *Noticias de México*, descripción por cierto nada edificante; y para que el lector juzge, le presentaré una muestra: "Encima de los techos de tejamanil—habla Sedano—había pedazos de petate, sombreros y zapatos viejos, y otros harapos que echaban sobre ellos. Lo desigual del empedrado, el lodo en tiempo de lluvias, los caños que atravesaban, los montones de basura, excrementos de gente ordinaria y muchachos, cáscaras y otros estorbos la hacían de difícil andadura. Había un beque ó secretas que despedía un intolerable hedor que por lo sucio de los tablones de su asiento, hombres y mujeres hacían su necesidad trepados en cuclillas con la ropa levantada á vista de las demás gentes, sin pudor ni vergüenza, y era demasiada la indecencia y deshonestidad. Cerca del beque, se vendía en puestos carne cocida, y de ellos al beque andaban las moscas. De noche se quedaban á dormir los puesteros debajo de los jacales, y allí se albergaban muchos perros que se alborotaban y á más del ruido que hacían se avalanzaban á la gente que se acercaba."

Todo esto desapareció en tiempo del ilustre Conde ya citado: despejóse la plaza para la jura de Carlos IV en 1789; nivelóse y arreglóse convenientemente; y más tarde se colocó una estatua provisional del mismo soberano en el centro.

Se pensó después erigir allí un monumento á la Independencia Nacional, y sólo se hizo la base, por lo que es común llamar á ese lugar el *zócalo*, plantándose el jardín actual años más tarde.

Hoy la plaza se halla en parte pavimentada con asfalto comprimido: tiene un hermoso jardín; y sobre el *zócalo* del proyectado monumento, un kiosco para la música, y rodeada de edificios importantes como la Catedral, el viejo palacio de los Virreyes, y la Diputación ó palacio municipal, ofreciendo al viajero una perspectiva hermosa y más si se contempla desde el portal de Mercaderes, descollando al nordeste la esbelta y primorosa cúpula del Señor de Santa Teresa.

Mucho habría aún que escribir acerca de nuestra Plaza, empero baste

lo que tan ligeramente se ha dicho; que ofrezco al lector—si Dios me presta vida y tranquilidad—proporcionarle abundantes y curiosos detalles en la obra de que ya he hablado.

E

(PÁG. 259, TOMO V).

Existen en los ángulos sudeste y sudoeste del atrio de la Catedral de México, dos hermosas cruces de piedra obscura, colocadas en sendos pedestales de artística forma, hechos éstos por el insigne arquitecto español D. Manuel Tolsa, á principios de este siglo.

Anteriormente, sólo una cruz existía: la que se halla al sudeste, cerca del Sagrario Metropolitano, aunque no en ese mismo lugar, pero sí en el cementerio. Á esta cruz se le llamó *de Mañozca*, nombre con el cual es poco conocida, como también ignorada de muchos su curiosa historia.

La *Gazeta de México* del 20 de Septiembre de 1785, páginas 391-92, nos cuenta la historia en los siguientes términos:

"Visitando el Ilmo. Sr. D. Juan de Mañozca Arzobispo de México su vasto Rebaño, llegó á un Pueblo llamado Tepeapulco, doce leguas distante de esta ciudad, entre cuyos edificios arruinados, encontró en un Cementerio antiguo la Cruz Santa de que se trata, que ya apenas se divisaba por haberse convertido el sitio en un abreviado bosque de espinas y malezas. Hízola conducir á sus expensas á esta Ciudad, y habiéndola colocado en el mismo lugar que existe, se celebró la fiesta de su Dedicación el día 14 del expresado año (Septiembre de 1648). Para este efecto se levantó delante de la Cruz un tablado de quarenta varas de largo y diez de ancho, todo alfombrado, en cuyo remate por la frente se pusieron sillas en forma de Coro para el Cabildo Eclesiástico y Prelados de las Religiones, y en medio el sitial de su Ilma. corriendo hacia el Altar las sillas de la Real Audiencia, y sitial del Sr. Gobernador Obispo de Yucatán, quienes con su presencia consumaron la solemnidad del acto.

"De este tablado se subía por tres gradas á otro que rodeaba la peana de de la Cruz en ancho de cinco varas en que estaban por sus cuatro frentes otros tantos altares, los que habiendo corrido para su adorno al cuidado y empeño de quatro Congregaciones, á saber: la de San Pedro, la del Sagrario, la del Tercer Orden de San Francisco y la del Salvador, se vieron como un mapa de grandeza, llenos de alajas *(sic)* de plata, oro y piedras preciosas y respirando majestad.

"Salió de la Iglesia la solemne Procesión dando buelta *(sic)* por la enramada y altares del Cementerio, que todo estaba adornado con flores y habiéndose celebrado en el expresado tablado el acto de la Bendición por el Señor Obispo electo de la Habana y Deán de esta Santa Iglesia Dr. D. Nicolás de la Torre, volvió la Procesión por el mismo rumbo hasta entrar en la Iglesia, donde se concluyó la celebridad con Misa y Sermón que autorizaron los expresados Cuerpos.

"Levántase su fábrica (la de la cruz) sobre dos gradas de cantería en quadro, en cuyo centro se asientan dos hermosos y proporcionados cuerpos de la misma materia: el primero es de obra Jónica, que hace peana quebrada de sillería de quatro varas y quarta de frente, y dos varas y media de latitud en redondo con muy bien compasada simetría desde el soclo y basa, correspondiéndose en todos los quatro rostros la igualdad de los paños, requadros, arquitrabes, friso, cornisa y remates: en el friso está gravada *(sic)* con letras esculpidas la Antifona y Versículo de las segundas Vísperas de la Exaltación de la Cruz que dice: *O Crux benedicta, &c.* El segundo cuerpo es también Jónico de dos varas y media en quadro á proporción del primero, sobre cuyo macizo estriva, y en los paños se sacaron de relieve quatro escudos en tarja tallados de la misma piedra; en el que mira á la plaza por la parte del Austro, está una cabeza de muerte, sobre dos canillas cruzadas; en el que mira á las puertas de la Iglesia, por la del Aquilón, las armas de San Pedro; y en los dos opuestos, que miran á Levante y Poniente, las del Ilmo. Sr. Mañozca; á este segundo cuerpo da remate una bella urna adornada de primorosas cartelas y agallones, y la reciben cuatro cartelones, uno por cada esquina, enpezando sus roleos desde quatro remates esféricos sobre basas quadradas, que hace en sus vivos la peana y sobre esta urna se enarbola la Santa Cruz, que desde ella sube seis varas y media en alto, habiendo trece desde el plan á la sima: es la Cruz de hechura redonda lisa, de cantería canelada, de color muy apacible, con sus remates esféricos: cíñela por el centro donde se cruzan los brazos, una corona de espinas sacada de talla de la misma piedra, y lo que más admira en el primor es la soga gallardamente sacada, y pendiente de los brazos. Sobre el claro de los piés tiene gravada una tarja y en ella las cinco Llagas; y en el paño principal de la peana se gravó un padrón que acuerda el día, mes y año de la colocación."

Sedano en sus *Noticias de México*, añade (tomo I, pág. 87): "El día 5 de Marzo de 1803 se colocó la cruz del cementerio frente al Sagrario. Esta es la cruz de Mañozca, que se desbastó y era muy gruesa y corpulenta. El día 21 de Marzo de 1803 se colocó la otra cruz del cementerio del lado del Empedradillo. Esta es la que estuvo en el cementerio de San Pedro y San Pablo, que también se desbastó para igualarla á la otra."

ESTUDIO

DEL

COMPAS DE PROPORCIONES

POR EL INGENIERO

DANIEL PALACIOS

Socio de número, Profesor en la Escuela Nacional de Ingenieros.

Este instrumento se emplea en la amplificación ó reducción de los dibujos, y se compone de dos dobles ramas ó piernas cuya longitud varía según la posición del botón *o*, que las une, (figura 1). Están graduadas de manera que situando convenientemente el botón, la distancia entre las puntas *A* y *B* es la mitad, el tercio, el cuarto, etc., de la distancia entre las otras dos puntas *C* y *D*.

(Figura 1)

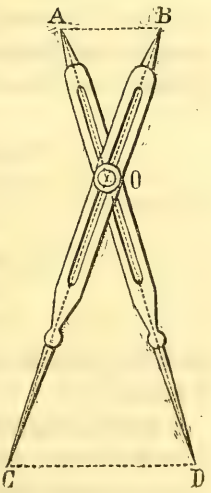

Los compases de proporción que se encuentran comunmente en el comercio tienen grabados en sus ramas los números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, que corresponden á las relaciones $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{3}$, $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{5}$, $\frac{1}{6}$, $\frac{1}{7}$, $\frac{1}{8}$, $\frac{1}{9}$ y $\frac{1}{10}$ entre las distancias *AB* y *CD* de las puntas; de suerte que con estos instrumentos sólo se pueden hacer reducciónes que no salgan de los límites indicados por las fracciones $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{10}$, ó bien amplificaciones comprendidas entre 2 y 10. Para otras relaciones cualesquiera, habrá que

recurrir al cálculo. En efecto, si designamos por R y r las aberturas respectivas CD y AB, y por x la distancia del centro del instrumento al centro de rotación, la comparación de los triángulos semejantes AOB y COD dará la ecuación:

$$R\,(\llcorner - x) = r\,(\llcorner + x),$$

de donde.

$$x = \frac{R-r}{R+r}\llcorner,$$

ó bien.

$$x = \frac{1-\frac{r}{R}}{1+\frac{r}{R}}\llcorner \quad \ldots\ldots\ldots\ldots\ldots (1)$$

en la que $\llcorner$ representa la semilongitud del compás.

Por medio de esta ecuación se puede construir un compás de aplicación tan amplia como se quiera.

Por ejemplo, si se tiene el dibujo de un montaje de boca de fuego en la escala de 1 á 2, y se quiere reducir al quinto del natural, empleando un compás cuya longitud total es de 164,4 milímetros. Substituyendo en la fórmula (1) los valores

$$R = \tfrac{1}{2},\ r = \tfrac{1}{5} \text{ y } \llcorner = 82{,}2 \text{ milímetros},$$

se tendrá:

$$x = \frac{1-\frac{2}{5}}{1+\frac{2}{5}} \times 82{,}2 = 35{,}23 \text{ milímetros},$$

para la distancia entre el centro del instrumento y el centro de rotación.

Este cálculo supone conocido el centro de la longitud del compás, pero si no estuviese marcado, que es lo que generalmente sucede, se desarma y se determina, ó bien se quita el eje

del botón y se monta en un torno centrándolo con precisión. En seguida, con un buril muy fino se practica en la cabeza del eje un pequeño taladro, cuya profundidad no exceda de medio milímetro. Hecho esto, ya se pueden medir con un compás común y un pie talón provisto de vernier las distancias que da el cálculo, contadas del eje geométrico del botón á las puntas del compás. Llamemos y la distancia $A\,O$ y tendremos la ecuación:

$$\frac{R}{r}=\frac{2\,\text{L}-y}{y},$$

de donde.

$$y=\frac{2\,r\,\text{L}}{R+r}\ldots\ldots\ldots\ldots\ldots\ldots(2)$$

Calculemos á y con los datos del ejemplo anterior, y encontraremos:

$$y=\frac{164{,}4\times\frac{1}{5}}{\frac{1}{5}+\frac{1}{2}}=46{,}97\text{ milímetros},$$

ó bien 47 milímetros en números redondos para la distancia del centro del eje del botón á la punta A.

Como comprobación se deberá tener:

$$x+y=\text{L}=35{,}23+46.97=82{,}2\text{ milímetros},$$

que es la semilongitud del compás empleado en la reducción del dibujo del montaje.

Un compás de proporciones requiere mucho cuidado de parte de la persona que lo usa; una presión excesiva ó un golpe sobre las puntas las rompe ó las embota, y de un modo ú otro, se alteran é inutilizan las divisiones de sus ramas. Sin embargo, con el auxilio del cálculo anterior se pueden aguzar las puntas del compás y trabajar así con un instrumento incorrecto.

Algunos constructores adaptan al compás de proporciones una escala graduada en milímetros, que permite tomar una relación cualquiera entre las aberturas de sus ramas; pero esta escala de nada servirá si el instrumento ha sufrido una pequeña alteración en su longitud.

También suele aplicársele un engranaje que consiste en una cremallera y un piñón de acero para imprimirle al botón los movimientos necesarios para transportarlo de un punto á otro á lo largo de las ranuras practicadas en las ramas del instrumento. Estos dos pequeños órganos constituyen una ventaja seria porque de este modo se puede establecer con prontitud y precisión la coincidencia entre el índice que lleva el botón y cualquiera de las divisiones de las ramas ó piernas del compás.

Los materiales empleados en la construcción del instrumento de que vengo ocupándome son generalmente acero y plata alemana. El engranaje, las extremidades de las ramas y el eje en que va montado el botón son de acero, y el cuerpo del instrumento de metal blanco ó plata alemana. La composición de este último metal es la siguiente:

Cobre	50 partes.
Zinc	25 „
Níquel	25 „

Siendo de 1,100, 410 y 1,500 grados centígrados las temperaturas respectivas á que funden estos metales, habrá que empezar por la fundición del níquel para acabar por la del zinc.

Volvamos á considerar la fórmula (1) y hagamos en ella $r=R$, entonces $x=o$; en este caso el instrumento es un compás de dobles piernas iguales que sólo nos sirve para transportar distancias.

Daremos, pues, á $\frac{r}{R}$ valores inferiores á la unidad, y encontraremos para un compás de 200 milímetros de longitud, los resultados siguientes:

TABLA

PARA EL USO

DEL COMPAS DE PROPORCIONES.

Valores de $\frac{r}{R}$	Valores de x en milímetros	Valores de $\frac{r}{R}$	Valores de x en milímetros	Valores de $\frac{r}{R}$	Valores de x en milímetros
0.99	0.51	0.84	8.70	0.69	18.34
0.98	1.01	0.83	9.29	0.68	19.05
0.97	1.52	0.82	9.89	0.67	19.76
0.96	2.04	0.81	10.50	0.66	20.48
0.95	2.56	0.80	11.11	0.65	21.21
0.94	3.09	0.79	11.73	0.64	21.95
0.93	3.63	0.78	12.36	0.63	22.70
0.92	4.17	0.77	12.99	0.62	23.46
0.91	4.71	0.76	13.64	0.61	24.22
0.90	5.26	0.75	14.29	0.60	25.00
0.89	5.82	0.74	14.94	0.59	25.79
0.88	6.38	0.73	15.61	0.58	26.58
0.87	6.95	0.72	16 28	0.57	27.39
0.86	7.53	0.71	16.96	0.56	28.21
0.85	8.11	0.70	17.65	0.55	29.03
0.54	29.87	0.28	56.25	0.02	96.08
0.53	30.72	0.27	57.48	0.01	98.02
0.52	31.58	0.26	58.73	0.00	100.00
0.51	32.45	0.25	60.00		
0.50	33.33	0.24	61.29		
0.49	34.23	0.23	62 60		
0.48	35.14	0.22	63.93		
0.47	36.05	0.21	65.29		
0.46	36.99	0.20	66.67		
0.45	37.93	0.19	68.07		
0.44	38.89	0.18	69.49		
0.43	39.86	0.17	70.94		
0.42	40.85	0.16	72.41		
0.41	41.84	0.15	73.91		
0.40	42.86	0.14	75.44		
0.39	43.88	0.13	76.99		
0.38	44.93	0.12	78.57		
0.37	45.99	0.11	80.18		
0.36	47.06	0.10	81.82		
0.35	48.15	0.09	83.49		
0.34	49.25	0.08	85.19		
0.33	50.38	0.07	86.92		
0.32	51.52	0.06	88.68		
0.31	52.67	0.05	90.48		
0.30	53.85	0.04	92.31		
0.29	55.04	0.03	94.17		

El mayor valor que puede tener x es $\llcorner$ ó 100 milímetros según lo indica la tabla. Esto se verifica cuando $\frac{r}{R}$ es igual á cero: esto es, cuando r ha llegado á su mínimum y R á su máximum. Este resultado supone que el eje del botón está transportado á una de las extremidades del compás, y entonces se convierte en un compás común.

México, Septiembre 29 de 1893.

CATÁLOGO DE LAS AVES DE MÉXICO

DESCRITAS HASTA LA FECHA

FORMADO POR

SERAFIN BERISTAIN

Socio correspondiente

Y

JUAN B. LAURENCIO

Naturalistas de la Comisión Geográfico-exploradora.

ADVERTENCIA.

Hemos creído de utilidad la formación de esta lista que permite conocer el número de especies de aves que llegan al país y el orden que deben tener en el arreglo de las colecciones en los gabinetes, pues él obedece al parentesco que tienen según sus afinidades anatómicas; é indica también su distribución geográfica, muy limitada en algunas y bien extensa en otras.

Este catálogo es solamente un preludio de la obra que nos proponemos publicar y la cual contendrá las descripciones de todos los géneros y especies, con sus sinonimias más comunes; así como las diagnosis de las familias y géneros que permitan encontrar desde luego cualesquiera especie, para lo cual tenemos reunidos ya muchos datos.

Comenzamos con los Crypturi por ser los más próximos á los Struthiones y por consiguiente los que se acercan más á los pájaros fósiles que conocemos; seguiremos el método natural, empezando por los animales que aparecieron primero para terminar con las formas posteriores.

Hacemos de los Trochili (chupamirtos) un orden distinto, porque las diferencias en su esqueleto y organización en general son bastante marcadas para que puedan comprenderse en los Macrochires como lo hacen varios autores.

Por último, para las especies que se han colectado en muchos puntos distintos, indicamos su habitat no por poblaciones sino por regiones, pues del otro modo llenaríamos gran espacio designando cada uno de los lugares en donde la hemos observado.

Exposición de los órdenes en que hemos dividido la Clase Avium.

I Crypturi.
II Pygopodes.
III Longipennes.
IV Steganopodes.
V Anseres.
VI Odontoglosse.
VII Herodiones.
VIII Alectorides.
IX Limicolæ.
X Gallinæ.
XI Columbæ.
XII Raptores.
XIII Psittaci.
XIV Coccyges.
XV Pici.
XVI Macrochires.
XVII Trochili.
XVIII Passeres.

INDICE SISTEMATICO DE LOS ORDENES Y FAMILIAS

CRYPTURI.
- Tinamidæ.

PYGOPODES.
- Uridæ.
- Alcidæ.
- Podicipitidæ.
- Urinatoridæ.

LONGIPENNES.
- Procellariidæ.
- Rhynchopodidæ.
- Laridæ.

STEGANOPODES.
- Phætonidæ.
- Sulidæ.
- Plotidæ.
- Phalacrocoracidæ.
- Pelecanidæ.
- Fregatidæ.

ANSERES.
- Anatidæ.

ODONTOGLOSSÆ.
- Phœnicopteridæ.

HERODIONES.
- Plataleidæ.
- Ibidæ.
- Cinconiidæ.
- Cochlearidæ
- Ardeidæ.

ALECTORIDES.
- Gruidæ.
- Aramidæ.
- Œdicnemidæ.
- Parridæ.
- Rallidæ.

LIMICOLÆ.
- Phalaropodidæ.
- Recurvirostridæ.
- Scolopacidæ.
- Charadridæ.
- Aphrizidæ.
- Hæmatopodidæ.

GALLINÆ.
- Tetraonidæ.
- Meleagridæ.
- Cracidæ.

COLUMBÆ.
- Columbidæ.

RAPTORES.
- Vulturidæ.
- Falconidæ.
- Strigidæ.
- Bubonidæ.

PSITTACI.
- Psittacidæ.

COCCYGES.
- Rhamphastidæ.
- Bucconidæ.
- Cuculidæ.
- Trogonidæ.
- Momotidæ.
- Alcedinidæ.

PICI.
- Picidæ.

MACHROCHIRES.
- Caprimulgidæ.
- Cypselidæ.

TROCHILI.
- Trochilidæ.

PASSERES.
- Formicariidæ.
- Dendrocolaptidæ.
- Cotingidæ.
- Pipridæ.
- Tyrannidæ.
- Alaudidæ.
- Corvidæ.
- Icteridæ.
- Fringillidæ.
- Tanagridæ.
- Cœrebidæ.
- Certhiidæ.
- Paridæ.
- Cinclidæ.
- Mniotiltidæ.
- Motacillidæ.
- Vireonidæ.
- Laniidæ.
- Ampelidæ.
- Hirundinidæ.
- Troglodytidæ.
- Sylvidæ.
- Turdidæ.

AVES.

Ordo I.—CRYPTURI.

Fam. I.—TINAMIDÆ. [Abutardas].

Crypturus.

1 Boucardi, *Scl.*	Hab.	Costa de Sotavento, E. de Veracruz.
2 Pileatus *(Bodd).*	„	——?
3 Sallæi, *Bp.*	„	Estados de Veracruz, Oaxaca y Chiapas.

Tinamus.

4 Robustus, *Scl.*	„	Región caliente de Veracruz.

Ordo II.—PYGOPODES.

Fam. I.—URIDÆ. [Urias].

Cataractes.

5 Californica *(Bryant).*	„	Mar Pacífico, Baja California.

SYNTHLIBORAMPHUS.

6 Hipoleucus, *Xan.* Hab. Cabo S. Lucas, Baja California.

BRACHYRAMPHUS.

7 Marmoratus *(Gm.)*. „ Costas de la Baja California.

FAM. II.—ALCIDÆ. [PINGUINOS.]

PTYCHORAMPHUS.

8 aleuticus *(Pall.)*. Hab. Baja California.

CERORHINCA.

9 Monocerata *(Pall.)*. „ „ „

FAM. III.—PODICIPITIDÆ. [ZAMBULLIDORES.]

PODICEPS.

10 Californicus, *Heerm.* Hab. Costa del Pacífico y Jalapa.

COLYMBUS.

11 Dominicus, *L.* „ Costa del Pacífico, Baja California.

PODILYMBUS.

12 Podiceps *(L.)*. „ Valle de México, O. y S. de la República.

ÆCHMOPHORUS.

13 Clarkii *(Lawr.)*. „ Baja California.

14 Occidentalis *(Lawr.)*. „ „ „

FAM. IV.—URINATORIDÆ.

URINATOR.

15 Pacificus *(Lawr.)*. Hab. Baja California.

Ordo III.—LONGIPENNES.

FAM. I.—PROCELLARIIDÆ. [PETRELS].

PUFFINUS.

16 Griseus *(Gm.)*. Hab. Mar y Costas de la Baja California.

17 Gavia *(Forst.)*. „ Todo el Pacífico hasta la Baja California

HALOCYPTENA.

18 Microsoma, *Coues.* „ Mar y Costas de la Baja California.

DAPTION.

19 Capensis *(L.)*. „ Costas del Pacífico.

OCEANODROMA.

20 Melania *(Bp.)*. „ Mar Pacífico hasta la Baja California.

FAM. II.—RHYNCHOPODIDÆ. [PICOTIJERA].

RHYNCHOPS.

21 Nigra, *L.* Hab. Región Caliente de ambas Costas.

FAM. III.—LARIDÆ. [GAVIOTAS].

LARUS.

22 Philadelphia, *Ord.* Hab. ——?
23 Atricilla, *L.* „ E. de Veracruz y Oaxaca.
24 Occidentalis, *Aud.* „ Baja California.
25 Californicus, *Lawr.* „ Costas de los Estados de Veracruz y Oaxaca.
26 Delawarensis, *Ord.* „ Costa de Oaxaca.
27 Franklini, *Sw.* „ E. de Puebla.
28 Heermanni, *Cass.* „ Costas del Pacífico.

GELOCHELIDON.

29 Anglica *(Mont).* „ Istmo de Tehuantepec.

STERNA.

30 Forsteri, *Nutt.* Hab. Istmo de Tehuantepec.
31 Regius, *Gamb.* „ Golfo de México.
32 Galericulata, *Licht.* „ Toda la Costa del Pacífico.
33 Superciliaris, *Vieill.* „ Costas de ambos mares.
34 Maxima.

HYDROCHELIDON.

35 Fissipes *(L).* „ Costas del Pacífico.
36 Nigra surinamensis.

ONICHOPRION.

37 Fuliginosus *(Gm).* „ Costas Occidentales é Islas Socorro.

ANOUS.

38 Stolidus, *L.* „ Ambas Costas.

Ordo IV.—STEGANOPODES.

Fam. I.—PHÆTONIDÆ.

Phæton.

39 Flavirostris, *Brandt.* Hab. Ambas Costas.
40 Æthereus *(L).* „ „ „

Fam. II.—SULIDÆ. [Rubias].

Sula.

41 Bassana *(L).* Hab. Golfo de México.
42 Piscator *(L).* „ Ambos mares.

Fam. III.—PLOTIDÆ.

Plotus.

43 Anhinga, *L.* Hab. Ambas Costas.

Fam. IV.—PHALACROCORACIDÆ. [Cuervos marinos].

Phalacrocorax.

44 Brasilianus *(Gm).* Hab. Costas de los Estados del Sur.
45 Pelagicus resplendens *(Aud.)* „ Desde Mazatlán á Cabo San Lucas.
46 Penicillatus, *Brandt.* „ Baja California.
47 Mexicanus *(Brandt.)* „ Golfo de México.
48 Dilophus albocilliatus, *Ridgw.* „ Región Occidental é Islas Socorro.

Fam. V.—PELECANIDÆ. [Petícanos].

Pelecanus.

49 Fuscus *(L.)* Hab. Costas del Golfo de México.

50 Californicus, *Ridgw.* „ Costas Occ.

51 Erythrorhyncus, *Gm.* „ Costas del Golfo de México.

Fam. VI.—FREGATIDÆ. [Aguilas de mar].

Fregata.

52 Minor *(Gm.)* Hab. Costas del Pacífico.

53 Aquila *(L.)* „ Ambos mares.

Ordo V.—ANSERES.

Fam. I.—ANATIDÆ. [Patos].

Branta.

54 Nigricans, *Lawr.* Hab. Costas de California en invierno.

Anser.

55 Cœrulescens, *L.* „ Línea divisoria con los Estados Unidos.

56 Hyperboreus, *Pall.* „ Llanuras de las Costas del Pacífico.

57 Gambelli, *Hartl.* „ Estados del Norte en invierno.

Histrionicus.

58 Histrionicus *(L.)* „ Baja California (raro).

MERGUS.

59 Cucullatus *(L.)* Hab. En toda la República.
60 Serrator.

ERISMATURA.

61 Dominica *(L.)* „ Estados Orientales (raro).
62 Rubida *(Wils.)* „ Estados del Norte y Centro.

BUCEPHALA.

63 Americana *(Bp.)* „ Norte de la República.
64 Albeola *(L.)* „ „ „ „ „

AYTHYA.

65 Americana *(Eyton.)* „ Estados del Norte.
66 Collaris *(Donov.)* „ En toda la República.
67 Affinis *(Eyton.)* „ „ „ „ „

AIX.

68 Sponsa *(L.)* Hab. En toda la República.

SPATULA.

69 Clypeata *(L.)* „ „ „ „ „

MARECA.

70 Americana *(Gm.)* „ „ „ „ „

DAFILA.

71 Acuta *(L.)* „ „ „ „ „

QUERQUEDULA.

72 Cyanoptera *(Vieill.)* „ „ „ „ „
73 Discors *(L.)* „ „ „ „ „

QUERQUEDULA.

74 Carolinensis *(Gm.)* Hab. En toda la República en invierno.

ANAS.

75 Diazi, *Ridgw.* „ Valle de Puebla.
76 Boschas, *L.* „ En toda la República.

CHANLELASMUS.

76 Streperus, *L.* „ En toda la República.

CAIRINA.

78 Moschata *(L.)* „ Común en ambas Costas.

DENDROCYGNA.

79 Autumnalis *(L.)* „ Por toda la República.
80 Fulva *(Gm.)* „ „ „ „ „

Ordo VI —ODONTOGLOSSÆ.

FAM. I.—PHŒNICOPTERIDÆ. [Flamencos].

PHŒNICOPTERUS.

81 Ruber *(L.)* Hab. Costas de la Península de Yucatán.

Ordo VII.—HERODIONES.

FAM. I.—PLATALEIDÆ. [ESPATULA].

PLATALEA.

82 Ajaja *(L.)* Hab. En casi toda la República, abundante en las costas.

FAM. II.—IBIDÆ. [IBIS].

PLEGADIS.

83 Guarauna *(L.)* Hab. En ambas Costas.

FALCINELLUS.

84 Igenus *(Gm.)* „ Ambas Costas.

IBIS.

85 Rubra *(L.)* „ Costas del Golfo de México.

86 Ordi *(Bp.)* „ Pantanos y ríos de toda la República.

GUARA.

87 Alba *(L.)* „ En ambas Costas.

FAM. III.—CICONIIDÆ. [GALAMBAS, GARZONES].

MYCTERIA.

88 Americana *(L.)* Hab. En casi toda la República.

TANTALUS.

89 Loculator. „ Región cálida de ambas Costas y algunos puntos de la Mesa Central.

FAM. IV.—COCHLEARIDÆ.

CANCROMA.

90 Cochlearia, *L.* Hab. Región Meridional del país.

FAM. V.—ARDEIDÆ. [GARZAS].

NYCTICORAX.

91 Violaceus *(L.)* Hab. Toda la República.
92 Nævius *(Bodd.)* „ Ambas Costas.
93 Gardeni.

TIGRISOMA.

94 Cabanisi, *F. Heine.* „ Ambas Costas de la Región O. y S.

ARDETTA.

95 Exilis *(Gm.)* „ Estados de Puebla y Veracruz.

BOTAURUS.

96 Lentiginosus *(Mont.)* „ Estados de Tlaxcala, Veracruz y Puebla.

ARDEA.

97 Agami, *L.* „ Estados de Veracruz y Oaxaca.
98 Tricolor ruficollis *(Gosse.)* „ En toda la República.
99 Pealei, *Bp.* „ Istmo de Tehuantepec.
100 Leucogastra *(Bodd.)* „ Tamaulipas, Veracruz y Tehuantepec.
101 Rufa *(Bodd.)* „ En ambas Costas.
102 Cærulea *(L.)* „ „ „ „
103 Herodias, *L.* „ „ casi toda la República.
104 Candidissima *(Gm.)* „ En toda la República.
105 Egretta *(Gm.)* „ „ „ „ „

BOTURIDES.

106 Virescens, *L.* Hab. Ambas Costas.

Ordo VIII.—ALECTORIDES.

FAM. I.—GRUIDÆ. [GRULLAS].

GRUS.

107 Canadensis *(L.)* Hab. ———?
108 Fraterculus *(Cass.)* „ ———?
109 Americana *(L.)* „ Región del Norte.

FAM. II.—ARAMIDÆ.

ARAMUS.

110 Scolopaceus *(Gm.)* Hab. Veracruz, Oaxaca y Chiapas.
111 Giganteus *(Bp.)* „ Costas del Golfo de México.

FAM. III.—ŒDICNEMIDÆ.

ŒDICNEMUS.

112 Bistriatus *(Wagl.)* Hab. Región Central y Meridional.

FAM. IV.—PARRIDÆ.

PARRA.

113 Gymnostoma, *Wagl.* Hab. En casi toda la República.

Fam. V.—RALLIDÆ. [Gallinas de agua].

Heliornis.

114 Fulica *(Bodd.)* Hab. Estados de Veracruz y Oaxaca.

Fulica.

115 Americana, *Gm.* „ En casi toda la República, menos las partes altas.

Gallinula.

116 Galeata *(Licht.)* „ Región Caliente de la República.

Porphyrio.

117 Martinicus *(L.)* Hab. Costa del Pacífico.

Porzana.

118 Jamaicensis *(Gm.)* „ Norte de la República?
119 Carolina *(L.)* „ En toda la República.

Aramides.

120 Albiventris, *Lawr* „ En ambas Costas.

Rallus

121 Virginianus, *L.* „ Estados de Chiapas y Tabasco.
122 Obsoletus, *Ridgw.* „ Pantanos Salados de la Baja California.
123 Elegans, *Aud.* „ En casi toda la República.

Ordo IX.—LIMICOLÆ. (Chichicuilotes).

Fam. I.—PHALAROPODIDÆ.

PHALAROPUS.

124 Fulicarius. *(L.)*	Hab. Baja California.
125 Hyperboreus *(L.)*	„ Toda la República en invierno.
126 Wilsoni. *Sab.*	„ Toda la República en invierno.

Fam. II.—RECURVIROSTRIDÆ.

RECURVIROSTRA.

127 Americana *(Gm.)*	Hab. Valles de México y Puebla, y región caliente de Veracruz.

HIMANTOPUS.

128 Mexicanus *(Müll.)*	„ En toda la República; abundante en la Costa O.
129 Nigricollis.	

Fam. III.—SCOLOPACIDÆ.

NUMENIUS.

130 Borealis *(Forst.)*	Hab. en toda la República.
131 Hudsonicus *(Lath.)*	„ „ „ „ „
132 Longirostris *(Wils.)*	„ „ „ „ „

LIMOSA.

133 Fedoa *(L.)*	„ Región meridional y Costas del Golfo.

LIMOSA.

134 Hudsonica *(Lath.)* Hab. En toda la República.

TRYNGITES.

135 Rufescens *(Vieil.)* „ Región Sureste.

ACTITURUS.

136 Bartramius *(Wils.)* „ En toda la República, pero especialmente en la Costa del Atlántico.

137 Longicaudus.

TRINGOIDES.

138 Macularius *(L.)* „ En casi toda la República.

RHYACOPHILUS.

139 Solitarius *(Wils.)* „ En toda la República.

GAMBETTA.

140 Flavipes *(Gm.)* „ En casi toda la República.

141 Melanoleuca *(Gm.)* „ „ „ „ „ „

SYMPHEMIA.

142 Semipalmata *(Gm.)* „ „ „ „ „ „

MICROPALAMA.

143 Himantopus *(Bp.)* „ „ Costa Oriental.

EREUNETES.

144 Petrificatus *(Ill.)* „ „ Costa Occ. y N.

CALIDRIS.

145 Arenaria *(L.)* „ „ Toda la República.

TRINGA.

146 Minutilla *(Vieill.)* Hab. „ Costa Oriental.
147 Fuscicollis *(Vieill.)* „ „ „ „
148 Canutus, *L.* „ „ „ del Pacífico en invierno.
149 Bairdi, *Coues.* „ ———?
150 Maculata *(Vieill.)* „ ———?

MACRORHAMPHUS.

151 Scolopaceus *(Say.)* „ Costas Occidentales y Sur.

GALLINAGO.

152 Wilsoni *(Temm.)* „ Mesa Central y costa Oriental.

FAM. IV.—CHARADRIDÆ.

ÆGIALITES.

153 Collaris *(Vieill.)* Hab. Estados de Oaxaca y Chiapas.
154 Wilsoni *(Ord.)* „ Ambas Costas.
155 Nivosa *(Cass.)* „ Costa Occidental.
156 Semipalmata *(Bp.)* „ En toda la República; abundante en la Región O. y S. en invierno.
157 Vocifera *(L.)* „ Llanuras de toda la República.

CHARADRIUS.

158 Virginicus *(Borkh.)* „ En toda la República, menos las Costas del Pacífico.
159 Dominicus.
160 Montanos.

SQUATAROLA.

161 Helvetica *(L.)* Hab. Playas de ambos mares.

VANELLUS.

162 Cayennensis *(Gm.)* „ Región Sur.

HOPLOPTERIS.

163 Cayanus *(Lath.)* „ ———?

FAM. V.—APHRIZIDÆ.

APHRIZA.

164 Virgata *(Gm.)* Hab. Costa del Pacífico.

STREPSILAS.

165 Interpres *(L.)* „ Ambas Costas.

FAM. VI.—HÆMATOPODIDÆ.

HÆMATOPUS.

166 Palleatus *(Temm.)* „ Costa del Pacífico.

Ordo X.—GALLINÆ.

FAM. I.—TETRAONIDÆ. [CODORNICES].

PHILORTYX.

167 Personatus, *Ridgw.* „ Estado de Puebla.

ODONTOPHORUS.

168 Thoracicus, *Gamb.* „ Región caliente de Veracruz.

169 Guttatus, *Gould.* „ ———?

DENDRORTYX.

170 Barbatus, *Gould.* Hab. Región alpina de Orizaba.
171 Macrurus *(Jard. et Selby.)* „ „ „ „ „

LOPHORTYX.

172 Gambelli *(Nutt.)* „ Sonora y Chihuahua.
173 Californica *(Lath.)* „ Baja California.

CALLIPEPLA.

174 Elegans, *Less.* „ Estados de Colima y Sinaloa.
175 Squamata, *Vig.* „ Valle de México, San Luis Potosí y Tamaulipas.

EUPSYCHORTYX.

176 Fasciatus, *Gould.* „ Planíos de Colima.
177 Hypoleucus, *Gould.* „ Estados de Chiapas y Tabasco.

CYRTONYX.

178 Sallæi, *Berr.* „ ——— ?
179 Ocellatus, *Gould.* „ Estados de Chiapas y Tabasco.
180 Massena *(Less.)* „ Valle de México.

ORTYX.

181 Nigrogularis, *Gould.* „ Estado de Yucatán.
182 Coyolcos, *Gm.* „ Costa Suroeste.
183 Pectoralis, *Gould.* „ Región caliente de Veracruz y Puebla.

FAM. II.—MELEAGRIDÆ. [PAVOS].

MELEAGRIS.

184 Mexicana, *Gould.* Hab. Estados de Veracruz y Oaxaca.

MELEAGRIS.

185 Ocellata, *Temm.* Hab. Península de Yucatán.

FAM. III.—CRACIDÆ. [CHACHALACAS].

ORTALIDA.

186 Plumbeiceps, *Gray.* Hab. Istmo de Tehuantepec.
187 Leucogastra, *Gould.* „ Estados de Chiapas y Tabasco.
188 Poliocephala, *Gray.* „ Istmo de Tehuantepec.
189 Wagleri, *Gray.* „ Costa de Sinaloa.
190 Vetula, *Wagl.* Hab. Estados de Veracruz y Puebla, Guerrero y Oaxaca.

PENELOPE.

191 Purpurascens, *Wagl.* „ En los bosques de ambas Costas.

CRAX.

192 Sclateri, *G. R. Gray.* „ ———?
193 Globicera, *L.* „ Bosques de ambas Costas.

Ordo XI.—COLUMBAE. (Palomas).

FAM. I.—COLUMBIDÆ.

GEOTRYGON.

194 Montana, *L.* Hab. Región templada y caliente de Veracruz.
195 Albifacies, *Scl. et. Salv.* „ Región templada del Estado de Veracruz.

PERISTERA.

196 Mondetoura, *Bp.* Hab. Sur de la República.
197 Pretiosa, *F. Pér.* „ Jalapa (E. de Veracruz).

LEPTOTILA.

198 Plumbeiceps *(Scl. et. Salv.)* „ ———?

ENGYPTILA.

199 Albifrons, *Bp.* „ Común en ambas Costas.

CHAMÆPELIA.

200 Rufipennis, *Bp.* „ Región caliente del E. de Veracruz.
201 Passerina *(L.)* „ En casi toda la República.

SCARDAFELLA.

202 Inca *(Less.)* „ Región caliente de ambas Costas.

MELOPELIA.

203 Leucoptera *(L.)* „ Baja California, Tamaulipas y Puebla.

ZENAIDA.

204 Zenaida *(Bp.)* „ Península de Yucatán.

ZENAIDURA.

205 Graysoni, *Lawr.* „ I. Socorro.
206 Yucatanensis, *Lawr.* „ Península de Yucatán.
207 Carolinensis *(L.)* „ Abundante en toda la República.

ECTOPISTES.

208 Migratorius *(L.)* Hab. Varios puntos de la República.

LEPIDŒNAS.

209 Speciosa *(Gm.)* Hab. Región caliente de Veracruz.

COLUMBA.

210 Nigrirostris, *Scl.* „ Región Sur.
211 Flavirostris, *Wagl.* „ Región caliente y templada de toda la República.
212 Fasciata, *Say.* „ Mesa Central y llanuras de la región O. y S.

Ordo XII.—RAPTORES.

FAM. I.—VULTURIDÆ. [ZOPILOTES].

CATHARTES.

213 Californiana *(Shaw.)* Hab. Baja California.
214 Aura *(L.)* „ En toda la República, pero rara en las partes altas.

CATHARISTES.

215 Papa *(L.)* „ Región caliente del Sur y Oriente.
216 Atratus *(Bartr.)* „ En toda la República.

FAM. II.—FALCONIDÆ. [GAVILANES Y AGUILUCHOS.]

IBYCTER.

217 Americanus *(Bodd.)* Hab. En Chiapas.

POLYBORUS.

218 Cheriway *(Jacq.)* „ En toda la República, abundante en las Costas.

TINNUNCULUS.

219 Sparverius (*L.*) Hab. Toda la República.

FALCO.

220 Mexicanus (*Schleg.*) „ ———?

FALCO.

221 Columbarius, *L.* „ Toda la República.
222 Aurantius, *Gm.* „ Región O. y Sur.
223 Albigularis, *Daud.* „ Región caliente de la República.

HYPOTRIORCHIS.

224 Rufigularis (*Daud.*)
225 Femoralis, *Temm.*

FALCO.

226 Communis, *Gm.* „ ———?
227 Fuscocœrulescens, *Vieill.* „ Toda la República; rara al N.

ICTINIA.

228 Plumbea, *Vieill.* „ Región caliente de Veracruz é Istmo de Tehuantepec.
229 Mississippiensis (*Wils.*) „ Estados de Veracruz, Tamaulipas, Oaxaca y Chiapas.

HARPAGUS.

230 Fasciatus (*Lawr.*) „ Región caliente de Veracruz é Istmo de Tehuantepec.

ELANUS.

231 Leucurus *(Vieill.)* Hab. Región templada de Veracruz.

LEPTODON.

232 Uncinatus *Temm.* „ Costa de Sotavento é Istmo de Tehuantepec.

233 Cayennensis *(Gm.)* „ Costa de Sotavento é Istmo de Tehuantepec.

ROSTRHAMUS.

234 Sociabilis *(Vieill.)* „ Costa de Sotavento (Estado de Veracruz).

ELANOIDES.

235 Furcatus *(L.)* „ Istmo de Tehuantepec (rara).

HALIAETUS.

236 Leucocephalus *(L.)* „ Región Norte.

HERPETOTHERES.

237 Cachinnans *(L.)* „ Región Sur.

SPIZAETUS.

238 Tyrannus *(Max.)* „ Región caliente y templada de Veracruz.

239 Ornatus.

240 Mauduyti *(Daud.)* „ Región caliente del O. y Sur.

SPIZIASTUR.

241 Melanoleucus *(Vieill.)* „ Región caliente y templada.

AQUILA.

242 Chrysaëtus *(L.)* Hab. En toda la República (rara).

THRASAETUS.

243 Harpya *(L.)* „ Estados de Veracruz y Oaxaca.

URUBITINGA.

244 Ghiesbreghti *(Du Bus.)* „ Región caliente y templada de Veracruz.

245 Anthracina *(Nitzsch.)* „ Región caliente y templada del O. y Sur.

246 Zonura *(Schaw.)* „ Región caliente y templada del O. y Sur.

BUSARELLUS.

247 Nigricollis *(Lath.)* „ Costa de Sotavento, Estado de Veracruz (rara.)

ASTURINA.

248 Ruficauda, *Scl et Salv.* „ Región Sur.

249 Magnirostris *(Gm.)* „ Región templada y caliente del O. y S.

250 Plagiata *(Schl.)* „ Región O., Occ. y Sur.

BUTEOLA.

251 Brachyura *(Vieill.)* „ Sur de Tehuantepec.

ARCHIBUTEO.

252 Ferrugineus *(Licht.)* „ Real del Monte y Baja California.

BUTEO.

253 Obsoletus *(Gm.)*	Hab.	Baja California y región del N.
254 Swainsoni.		
255 Borealis *(Gm.)*	„	Michoacán, Orizaba y Tehuantepec.
256 Lineatus *(Gm.)*	„	Región Occidental.
357 Latissimus *(Wils.)*	„	Región templada y caliente de Veracruz y Oaxaca.
258 Harlani *(Aud.)*	„	Región Occidental.
259 Sylvanicus.	„	Estado de Veracruz y Tehuantepec.

BUTEO.

260 Abbreviatus *(Cab.)*	„	Región caliente del Estado de Puebla.
261 Albicaudatus *(Vieill.)*	„	Región Sur.

CIRCUS.

262 Hudsonius *(L.)*	„	En toda la República.

ERYTHROCNEMA.

263 Unicincta *(Temm.)*	„	Guanajuato.

GERANOSPIZA.

264 Niger *(Du Bus.)*	„	Región caliente de ambas Costas.

MICRASTUR.

265 Guerrilla, *Cass.*	„	Región caliente y templada de ambas Costas.
266 Semitorquatus *(Vieill.)*	„	Región Oriental.

PANDION.

267 Haliaëtus *(L.)*	Hab.	Costas de ambos mares.

ACCIPITER.

268 Fuscus *(Vieill.)*	„	Casi toda la República.
269 Cooperi *(Bp.)*	„	En toda la República (rara).
270 Bicolor *(Vieill.)*	„	Región caliente de Veracruz é Istmo de Tehuantepec.

FAM. III.—STRIGIDÆ. [LECHUZAS].

STRIX.

271 Flammea *(L.)*	Hab.	En toda la República.
272 Flammea var pratincola, *Ridgw.*	„ „ „ „ „	

FAM. IV.—BUBONIDÆ. [BUHOS Y TECOLOTES].

NYCTALE.

273 Acadica *(Gm.)*	Hab.	Región Occidental.

SYRNIUM.

274 Nigrolineatum, *Scl.*	„	Istmo de Tehuantepec.
275 Perspicillatum *(Lath.)*	„	Costa de Sotavento é Istmo de Tehuantepec.
276 Virgatum, *Cass.*	„	Región caliente y templada de Veracruz é Istmo de Tehuantepec.
277 Occidentale, *Xanth.*	„	Región Occidental.
278 Cinereum, *Gm.*	„	———?
279 Sartorii, *Ridgw.*	„	———?
280 Fulvescens, *Scl. et. Salv.*	„	———?

ASIO.

281 Stygius *(Wagl.)* Hab. ——?
282 Macrurus *(Kaup.)* „ ——?
283 Mexicanus *(Gm.)* „ Regiones Sur y Oriental.
284 Americanus *(Steph.)* „ Valle de México, Orizaba y región Occidental.
285 Accipitrinus *(Pall.)* „ Valles de México y Puebla.

MICRATHENE.

286 Whitneyi *(Coop.)* „ Vertiente O. del Iztaccihuatl.

GLAUCIDIUM.

287 Gnoma *(Wagl.)* „ Región templada y caliente de Veracruz y Tehuantepec.
288 Ridgwayi *(Sharpe.)* „ Región templada y caliente de Veracruz y Tehuantepec.
289 Phalænoides *(Daud.)* „ Estados de Puebla, Veracruz y Oaxaca.

PHOLEOPTYNX.

290 Cunicularia *(Mol.)* „ Valles de México y Puebla y N. de la Baja California.

SCOPS.

291 Guatemalæ *(Sharpe.)* „ Región limítrofe con Guatemala.
292 Enano *(Ridgw.)* „ Región Occidental.
293 Trichopsis *(Wagl.)* „ Tehuantepec, Tamaulipas y región Occidental.

Scops.

294 Flafmeolus *(Kaup.)* Hab. Mesa Central y N. de la Baja California.

Bubo.

295 Virginianus *(Gm.)* „ En toda la República.

Ordo XIII.—PSITTACI.

Fam. I.—PSITTACIDÆ. [Loros y Pericos].

Psittacula.

296 Insularis *(Ridgw.)* Hab. Isla Tres Marías.
297 Cyanopygia, *Sou.* „ Mazatlán (Estado de Sinaloa).

Caica.

298 Hæmatotis, *Scl. et. Salv.* „ ———?

Pionus.

299 Senilis *(Spix.)* „ Región templada y caliente de Veracruz.

Chrysotis.

300 Xantholora, *C. R. Gray.* „ Península de Yucatán.
301 Pretrii *(Temm.)* „ ———?
302 Auropalliata *(Less.)* „ Istmo de Tehuantepec.
303 Levaillanti, *Gray.* „ Región caliente de Veracruz é Is. Tres Marías.
304 Guatemalæ *Scl.* „ Región Oriental.
305 Autumnalis *(L.)* „ „ „ caliente.
306 Finschi, *Scl.* „ Costa del Pacífico.

CHRYSOTIS.

307 Albifrons *(Sparm.)* Hab. Desde Veracruz hasta P. de Yucatán.

308 Vividigenalis.

BROTOGERYS.

309 Tovi *(Gm.)* „ De Mazatlán á Tehuantepec.

BOLBORHYNCHUS.

310 Lineolatus *(Cass.)* „ ———?

CONURUS.

311 Rhodocephalus, *Scl. et. Salv.* „ Península de Yucatán.

312 Canicularis *(L.)* „ ———?

313 Aztec *(Sou.)* „ Región caliente de Veracruz é Istmo de Tehuantepec.

314 Petzi *(Wagl.)* „ Costa de Sinaloa á Yucatán.

315 Holochlorus, *Scl.* „ Región caliente de Veracruz.

RHYNCHOPSITTA.

316 Pachyrhyncha *(Sw.)* „ Desde el Istmo de Tehuantepec hasta el Valle de México á todas alturas.

ARA.

317 Aracanga *(Gm.)* „ Istmo de Tehuantepec.

318 Macao *(L.)* „ Ambas Costas en los Estados O. y S.

319 Militaris *(L.)* „ Región alpina de Orizaba, Tehuacán y Sinaloa.

Ordo XIV.—COCCYGES.

Fam. I.—RHAMPHASTIDÆ. [Pitos reales y Picos canoas].

Alaucorhamphus.

320 Wagleri *(Sturm.)* Hab. ———?
321 Prasinus *(Gould.)* „ Región templada y alpina de Veracruz.

Fam. II.—GALBULIDÆ.

Galbula.

322 Melanogenis.

Pteroglossus.

323 Torquatus *(Gm.)* Hab. Costas del Sur y Oriente.
324 Erythropygius, *Gould.* „ ———?

Rhamphastos.

325 Carinatus, *Sw.* „ Región caliente de la Costa Oriental.

Fam. III.—BUCCONIDÆ.

Bucco.

326 Dysoni, *Scl.* Hab. Istmo de Tehuantepec.

Fam. IV.—CUCULIDÆ. [Corre-caminos, Vaqueros, Garrapateros, etc.]

Coccyzus.

327 Americanus *(L.)* Hab. En casi toda la República.

COCCYZUS.

328 Erythrophtalmus, *Wils.* Hab. Región templada de Veracruz.

329 Minor *(Gm.)* „ Istmo de Tehuantepec.

NEOMORPHUS.

330 Rufipennes, *G. R. Gray.* „ ———?

MOROCOCCYX.

331 Erythropygius *(Less.)* „ Istmo de Tehuantepec.

PIAYA.

332 Mehleri *(Bp.)* „ Córdoba (Estado de Veracruz).

333 Cayana *(L.)* „ Región templada y caliente de Veracruz é Istmo de Tehuantepec.

334 Mexicana *(Sw.)* „ Región Sur.

DIPLOPTERUS.

335 Nævius *(Gm.)* „ ———?

DROMOCOCCYX.

336 Phasianellus *(Spix.)* „ Istmo de Tehuantepec y Estado de Veracruz.

GEOCOCCYX.

337 Affinis *(Hartl.)* „ Estado de Veracruz, Sur del Estado de Puebla y Tehuantepec.

338 Californicus *(Less.)* „ Línea divisoria con los Estados Unidos.

339 Mexicanus, *Gambel.* „ Mesa Central.

CROTOPHAGA.

340 Sulcirostris, *(Sw.)* Hab. Abundante en las regiones calientes y templadas de la República.

FAM. V.—TROGONIDÆ. [SOLITARIOS, CUAHUTOTOLES, QUETZALES, ETC.]

PHAROMACRUS.

341 Paradiseus *(Bp.)* Hab. Región limítrofe con Guatemala.

EUPTILLOTIS.

342 Neoxenus *(Gould.)* „ ———?

TROGON.

343 Melanocephalus, *Gould.* „ Istmo de Tehuantepec.
344 Massena, *Gould.* „ „ „ „
345 Citreolus, *Gould.* „ Sur de Tehuantepec.
346 Caligatus, *Gould.* „ Desde el Estado de Sinaloa á la P. de Yucatán.
347 Mexicanus, *Sw.* „ En casi toda la República.
348 Aurantiiventris, *Gould.* „ Región Sur y Oriental.
349 Puella, *Gould.* „ Sur del Istmo de Tehuantepec.
350 Ambiguus, *Gould.* „ En casi toda la República.

FAM. VI.—MOMOTIDÆ. [PÁJAROS BOBOS].

EUMOMOTA.

351 Superciliaris *(Sw.)* Hab. Sur del Istmo de Tehuantepec.

HYLOMANES.

352 Momotula, *Licht.* „ Sur del Istmo de Tehuantepec.

MÓMOTUS.

353 Mexicanus, *Sw.*	Hab. Región Sur de los Estados de Puebla, Guerrero y Oaxaca.
354 Cœruleiceps, *Gould.*	„ Región Oriental.
355 Lessoni *(Less.)*	„ Región caliente de Veracruz y Oaxaca.
356 Castanciceps.	

FAM. VII.—ALCEDINIDÆ. [MARTÍNEZ-PESCADORES].

CERYLE.

357 Superciliosa *(L.)*	Hab. Región caliente de Veracruz y Oaxaca.
358 Americana *(Gm.)*	„ Región caliente y templada de los Estados de Puebla, Veracruz y Oaxaca.
359 Amazona *(Lath.)*	„ Istmo de Tehuantepec.
360 Alcyon *(L.)*	„ En toda la República en invierno.
361 Torquata *(L.)*	„ Ambas Costas.

Ordo XV.—PICI.

FAM. I.—PICIDÆ. [CARPINTEROS].

CELEUS.

362 Castaneus *(Wagl.)*	Hab. Región caliente de Veracruz y Oaxaca.

COLAPTES.

363 Mexicanoides, *Lafr.* Hab. ——— ?
364 Mexicanus *(Sw.)* „ Mesa Central.
365 Chrisoides.

CENTURUS.

366 Elegans *(Sw.)* „ Sur del Estado de Puebla.
367 Pucherani *(Malh.)* „ Sur de Tehuantepec.
368 Hypopoleus *(Wagl)* „ Sur del Estado de Puebla.
369 Aurifrons *(Wagl.)* „ Regiones templada y caliente de Veracruz y Oaxaca.
370 Dubius.
371 Albifrons *(Sw.)* „ ——— ?
372 Uropigyalis.

MELANERPES.

373 Formicivorus *(Sw.)* [1] „ Toda la República.

CHLORONERPES.

374 Yucatanensis *(Cabot.)* „ Península de Yucatán.
375 Æruginosus, *Scl.* „ Región Oriental y Sur.
376 Oleagineus *(Licht.)* „ Región caliente y templada de Veracruz.

SPHYROPICUS.

377 Varius *(L.)* „ Mesa Central y región O. y S.

PICUS.

378 Scalaris *(Wagl.)* „ Toda la República.
379 Jardinii *(Malch.)* „ Baja California y Mesa Central.
380 Stricklandi.

1 El Prof. Ridgway en su "Manual of North American Birds" describe tres formas; dos de ellas de la Baja California.

DRYOCOPUS.

381 Scapularis *(Vig.)* Hab. Región caliente de Veracruz y Tehuantepec.

DYCTIÓPICUS.

382 Ruber *(Gm.)* „ Baja California.
383 Thyroideus *(Cass.)* „ Línea divisoria con los Estados Unidos.
384 Lucasanus, *Xan.* „ Baja California.
385 Nuttalli *(Camb.)* „ „

CAMPEPHILUS.

386 Guatemalensis, *Hartl.* „ Región caliente y templada de Veracruz y Tehuantepec.
387 Imperialis, *Gould.* „ Baja California.
388 Malherbii, *G. R. Gray.* „ ———?

Ordo XVI.—MACROCHIRES.

FAM. I.—CAPRIMULGIDÆ. [CHOTOCABRAS, PAPAVIENTOS].

NYCTIDROMUS.

389 Albicollis *(Gm.)* Hab. Región caliente y templada de ambas costas.

ANTROSTOMUS.

390 Nuttalli *(Aud.)* „ ———?
391 Macromystax *(Wagl.)* „ ———?
392 Vociferus *(Wils.)* „ Región Sur de los Estados de Puebla, Veracruz y Oaxaca.

CHORDEILES.

393 Texensis, *Lawr.* Hab. Sur de Tehuantepec.

NYCTIBIUS.

394 Jamaicensis *(Gm.)* „ Región caliente de ambas Costas.

FAM. II.—CYPSELIDÆ. [GOLONDRINAS DE AGUA, MÉDIALUNA].

CYPSELUS.

395 Niger.

CHÆTURA.

396 Rutila *(Vieill.)* Hab. Regióm templada de Veracruz.

397 Vauxi *(Town.)* „ Mesa Central y Región Oriental y Sur.

398 Brunneitorquis.

399 Pelasgica *(L.)* „ Región Norte.

HEMIPROCNE.

400 Semicollaris *(Sauss.)* „ Región Oriental y Mesa Central.

401 Zonaris *(Schaw.)* „ Región caliente y templada de ambas Costas.

PANYPTILA.

402 Melanoleuca *(Baird.)* „ Toda la República.

Ordo XVII.—TROCHILI.

FAM. I.—TROCHILIDÆ. [CHUPAMIRTOS ó COLIBRÍES].

CHLOROSTILBON.

403 Insularis *(Lawr.)* Hab. Isla Tres Marías.

CHLOROSTILBON.

404 Auriceps, *Gould.*	Hab.	Valle de México y Estado de Hidalgo.
405 Caniveti *(Less.)*	„	Región caliente de Veracruz y Oaxaca.

PHÆOPTILA.

406 Sordida *(Gould.)*	„	Oaxaca (alderredores.)
407 Zonura, *Gould.*	„	Mineral de Bolaños (Estado de Jalisco).

CIRCE.

408 Magica *(Muts. et Verr.)*	„	———?
409 Doubledayi *(Bourc.)*	„	Istmo de Tehuantepec y Estado de Puebla.

JACHE.

410 Latirostris *(Sw.)*	„	Mesa Central y Guanajuato.

EUPHERUSA.

411 Poliocerca, *Elliot.*	„	Estado de Guerrero.
412 Eximia *(Delattr.)*	„	———?

AMAZILIA.

413 Berillina *(Licht.)*	„	Valle de México, Estado de Veracruz y Michoacán.
414 Riefferi *(Bourc.)*	„	Sur de Tehuantepec.
415 Cerviniventris, *Gould.*	„	Región templada y caliente de Veracruz.
416 Graysoni, *Law.*	„	Isla Tres Marías.
417 Mariæ *(Bourc.)*	„	Jalapa (Estado de Veracruz.)

AMAZILIA.

418 Yucatanensis, *(Cabot.)* Hab. Yucatán (Estado de Yucatán.)

THAUMATIAS.

419 Candidus, *Bourc et Mouls.* „ Istmo de Tehuantepec.

420 Lerdi, *M. de Oca.* „ Paso del Macho (Estado de Veracruz.)

HEMISTILBON.

421 Ocai *(Gould.)* „ Valle de México y región templada y caliente de Veracruz.

CYANOMYIA.

422 Cyanocephala *(Less.)* „ Región caliente y templada de Veracruz y Tehuantepec.

423 Viridifrons, *Elliot.* „ Estado de Guerrero.

424 Violiceps, *Gould.* „ Istmo de Tehuantepec.

425 Quadricolor *(Vieill.)* „ Valle de México, Guanajuato y Región Noreste.

HELIOMASTER.

426 Leocadiæ *(Bourc.)* „ Tehuantepec (alderredores.)

427 Pinicola, *Gould.* „ Mesa Central.

428 Pallidiceps, *Gould.* „ Región caliente y templada de Veracruz y Tehuantepec.

PETASPHORA.

429 Thalassina *(Sw.)* „ Orizaba, Valle de Puebla y Guanajuato.

BAUCIS.

430 Abeillæi *(Delattr. et Less.)* Hab. Jalapa (Estado de Veracruz).

TILMATURA.

431 Duponti *(Less.)* „ Valle de México y región O. y Sur.

DORICHA.

432 Elizæ *(Less.)* „ Jalapa (Estado de Veracruz).

CALOTHORAX.

433 Lucifer *(Sw.)* „ Valle de México y Orizaba.

434 Pulcher, *Gould.* „ Valle de México y Oaxaca.

STELLULA.

435 Calliope *(Gould.)* „ Valle de México y Pachuca (alderredores).

ATTHIS.

436 Heloisæ *(Less. et Delattr.)* „ Mesa Central y región templada de Veracruz.

SELASPHORUS.

437 Rufus *(Gm.)* „ Valle de México y Guanajuato.

438 Platycercus *(Sw.)* „ Mesa central.

439 Floresii, *Gould.* „ Mineral de Bolaños (Estado de Jalisco).

CALYPTE.

440 Annæ *(Less.)*	Hab.	Baja California.
441 Costæ *(Bourc.)*	„	Desde Colima hasta la Baja California.

TROCHILUS.

442 Colubris, *L.*	„	Toda la República.
443 Alexandri, *Bourc et Mouls.*	„	Mesa Central, Sonora y Baja California.

LOPHORNIS.

444 Helenæ *(Delattr.)*	„	Estado de Chiapas.

LAMPORNIS.

445 Prevosti *(Less.)*	„	Región caliente de Veracruz.
446 Mango *(L.)*	„	Mizantla (Estado de Veracruz).

FLORISUGA.

447 Mellivora *(L.)*	„	Orizaba (Estado de Veracruz).

THALURANIA.

448 Luciæ, *Lawr.*	„	Isla Tres Marías.

HELIOPÆDICA.

449 Melanotis *(Sw.)*	„	Mesa Central y región templada de Veracruz.
450 Xanthusi, *Lawr.*	„	Cabo de San Lucas (Baja California).

CŒLIGENA.

451 Clemenciæ *(Less.)*	„	Orizaba y Guanajuato.

CŒLIGENA.

452 Delatria *(Less. et Delatt.)* Hab. Jalapa (E. de Veracruz).

LAMPROLÆMA.

453 Rhami *(Less.)* „ Región alpina y caliente de Veracruz.

SPHENOPROCTUS.

454 Pampa *(Less.)* „ Región Oriental y Sur.

455 Curvipennis *(Licht.)* „ Jalapa (Estado de Veracruz).

EUGENES.

456 Fulgens *(Sw.)* „ Mesa Central y región templada de Veracruz.

CAMPILOPTERUS.

457 Hemileucurus *(Licht.)* „ Región templada de Veracruz y Estado de Chiapas.

DELATTRIA.

458 Viridipallens *(Bourc. et Muls.)* „ ———?

459 Henrici.

PYGMORNIS.

460 Adolphi, *Gould.* Hab. Región templada y caliente de Veracruz.

PHÆTHORNIS.

461 Longirostris *(Less. et Delatt.)* „ Córdoba (Estado de Veracruz).

Ordo XVIII.—PASSERES.

Fam. I.—FORMICARIIDÆ.

GRALLARIA.

462 Guatemalensis, *Prévost.* Hab. Región caliente de Veracruz.

463 Mexicana, *Scl.* „ Región alpina de Veracruz.

FORMICARIUS.

464 Moniliger, *Scl.* „ Región caliente de Veracruz.

465 Boucardi, *Scl.* „ ———?

CERCOMAVRA.

466 Tyrannina.

DYSITHAMNUS.

467 Semicinerus, *Scl.* „ ———?

THAMNOPHILUS.

468 Doliatus *(L.)* „ Región caliente de los Estados de Puebla, Veracruz y Oaxaca.

469 Melanocrissus, *Scl.* „ Región caliente de Veracruz.

Fam. II.—DENDROCOLAPTIDÆ.

PICOLAPTES.

470 Affinis *(Lafr.)* Hab. Región Oriental y Sur.

PICOLAPTES.

471 Leucogaster *(Sw.)*	Hab.	Región alpina de Veracruz.
472 Compressus *(Cab.)*	„	———?

DENDRORNIS.

473 Eburneirostris *(Less.)*	Hab.	Istmo de Tehuantepec.
474 Flavigaster *(Sw.)*	„	Chietla (Estado de Puebla).
475 Erythropygia, *Scl.*	„	———?

XIPHOCOLAPTES.

476 Emigrans, *Scl. et Salv.*[1]	„	Región alpina del Estado de Veracruz.
477 Anabatina, *Scl.*	„	———?
478 Homochroa, *Scl.*	„	———?

GLYPHORHYNCHUS.

479 Cuneatus *(Licht.)*	„	Costa de Sotavento (Estado de Veracruz).

SITTASOMUS.

480 Olivaceous *(Max.)*	„	Región templada y caliente de Veracruz.

XENOPS.

481 Genibarbis, *Ill.*	„	Región caliente y templada de Veracruz.

ANABAZENOPS.

482 Variegaticeps, *Scl.*	„	Región caliente de Veracruz.

1 X. Sclateri. Ridgway dice ser la de México y no la emigrans.—Proceedings of the U. S N. M.—Vol. XII. 1889, pág. 6.

AUTOMOLUS.

483 Rubiginosus, *Scl.* Hab. Región caliente de Veracruz.

484 Cervinigularis, *Scl.* „ Región caliente de Veracruz.

485 Guerrensis.

SINALAXIS.

486 Erythrothorax, *Scl.* „ Región templada y caliente de Veracruz.

SCLERURUS.

487 Mexicanus, *Scl.* „ Región templada y caliente de Veracruz.

XYPHORHYNCHUS.

488 Major *(Vieill.)* „ Región caliente de Veracruz.

FAM. III.—COTINGIDÆ.

ATTILA.

489 Citreopygeus, *Bp.* Hab. Estados de Veracruz y Yucatán.

490 Cozumelæ, *Ridgw.* „ Isla de la Costa O. de Yucatán.

LIPAUGUS.

491 Holerythrus, *Scl. et Salv.* „ Región Sur.

LATHRIA.

492 Unirufa, *Scl.* „ Región Sur.

PLATYPSARIS.

493 Insularis, *Ridgw.* Hab. Islas Tres Marías.

PACHYRHAMPHUS.

494 Major *(Cab.)* „ Valle de México, Estados de Veracruz y Yucatán.

HADROSTOMUS.

495 Aglaiæ, *Lafr.* „ Estado de Veracruz y Península de Yucatán.

496 Albiventris, *Lawr.* „ Región caliente del Estado de Sinaloa.

TITYRA.

497 Albitorques, *Du Bus.* „ Oaxaca (alderredores).

498 Pesonata, *Jar. et Selb.* „ En toda la República.

FAM. IV.—PIPRIDÆ.

HETEROPELMA.

499 Veræpacis, *Scl.* Hab. Región limítrofe con Guatemala y Estado de Veracruz.

CHIROMACHŒRIS.

500 Candæi *(Parz.)* „ Región caliente del Estado de Veracruz.

PIPRA.

501 Mentalis, *Scl.* „ Región caliente de Veracruz, Chiapas y Yucatán.

CHIROXIPIA.

502 Linearis, *Bp.* „ Región Sureste.

FAM. V.—TYRANNIDÆ. [MOSQUEROS].

MILVULUS.

503 Tyrannus *(L.)* Hab. ——?
504 Forficatus *(Gm.)* „ ——?

TYRANNUS.

505 Magnirostris, *d' Orb.* „ Islas Mujeres, Yucatán.
506 Crassirostris, *Sw.* „ Mesa Central, y desde Sonora hasta Tehuantepec
507 Melancholicus, *Vieill.* „ Región O., Occ. y Sur.
508 Verticalis, *Say.* „ Estados de Colima y Jalisco.
509 Vociferans, *Sw.* „ Mesa Central y región Occidental.
510 Griseus, *Vieill.* „ Isla Cozumel.
511 Pipiri, *Vieill.* „ Región caliente de Veracruz y Tehuantepec.

MIYARCHUS.

512 Flammulatus, *Lawr.* „ Mazatlán é Istmo de Tehuantepec.
513 Magister.
514 Mexicanus *(Kaup.)* „ En toda la República.
515 Inquietus, *Sal. et God.* „ Región caliente del Estado de Guerrero.
516 Crinitus *(L.)* „ Región caliente de Tamaulipas, Tehuantepec y Estado de Guanajuato.
517 Laurenci *(Giraud.)* „ Región O., Occidental y Sur.
518 Cinerascens *(Lawr.)* „ En toda la República.
519 Yucatanensis, *Lawr.* „ Península de Yucatán.
520 Nuttingi, *Ridgw.* „ Tehuantepec (alderredodores).

CONTOPUS.

521 Brachytarsus, *Scl.*	Hab.	Región caliente de Veracruz y Península de Yucatán.
522 Richardsoni, *Sw.*	„	Región Occidental, Oriental y Sur.
523 Virens *(L.)*	„	Región Oriental y Sur.
524 Musicus *(Sw.)*	„	En toda la República.
525 Borealis *(Sw.)*	„	Región Oriental, Occidental y Sur.

EMPIDONAX.

526 Canescens, *Sal. et God.*	„	Valle de México.
527 Affinis *(Sw.)*	„	En toda la República.
528 Obscurus *(Sw.)*	„	„ „ „ „
529 Hammondi *(de Vesey.)*	„	Estado de Zacatecas, Veracruz y región Sur.
530 Bairdi, *Scl.*	„	Toda la República.
531 Flaviventris *(Baird.)*	„	Región Oriental y Sur.
532 Minimus *(Baird.)*	„	Toda la República.
533 Trailli *(Aud.)*	„	En toda la República; (rara al N.)
534 Acadicus *(Gm.)*	„	Península de Yucatán.
535 Albigularis, *Scl.*	„	Estados de Veracruz y Guerrero.
536 Fulvifrons *(Giraud.)*	„	Región N. y caliente de Guerrero, Puebla y Valle de México.

MITREPHANES.

537 Phæocercus, *Scl.*	„	Toda la República.

SAYORNIS.

538 Nigricans *(Sw.)*	„	„ „ „
539 Phœbe *(Lath.)*	„	„ „ „

SAYORNIS.

540 Saya *(Bp.)* — Hab. Toda la República; rara al Sur.

541 Pallida.

PYROCEPHALUS.

542 Rubineus *(Bodd.)* — „ Toda la República.

543 Mexicanus, *Scl.* — „ „ „ „

MYIOBIUS.

544 Sulphureipygius, *Scl.* — „ Estado de Veracruz y Península de Yucatán.

MUSCIVORA.

545 Mexicana, *Scl.* — „ Veracruz Región Sur y Península de Yucatán.

MEGARHYNCHUS.

546 Pitangua *(L.)* — „ Región Norte, Sur, Veracruz y Yucatán.

MYIODYNASTES.

547 Audax *(Gm.)* — „ Región Oriental y Yucatán.

548 Luteiventris *(Bp.)* — „ En todas partes menos Mesa Central.

PITANGUS.

549 Derbianus, *Kaup.* — „ En todas partes menos Mesa Central.

MYIOZETETES.

550 Similis *(Spix.)* — „ Región O., Occidental y Sur.

551 Texensis *(Giraud.)* — „ Toda la República.

LEGATUS.

552 Albicollis *(Vieill.)* Hab. Estados de Veracruz y Oaxaca.

ELAINEA.

553 Martinica *(L.)* „ Islas del Golfo en las Costas de Yucatán.

554 Pagana *(Licht.)* „ Península de Yucatán.

TYRANNULUS.

555 Semiflavus, *Scl. et Salv.* „ Estado de Tabasco.

ORNITHION.

556 Imberbe *Scl.* „ Estados de Tamaulipas, Jalisco, Sinaloa y Yucatán.

MYIOPAGIS.

557 Placens, *Scl.* „ Islas Tres Marías, Veracruz y Yucatán.

LEPTOPOGON.

558 Pileatus, *Scl.* „ Región caliente de Veracruz y Tabasco.

MIONECTES.

559 Oleagineus *(Licht.)* „ Región caliente y templada de Veracruz y Belice.

ONCOSTOMA.

560 Cinereigulare, *Scl.* „ Región Sureste.

TODIROSTRUM.

561 Schistaceiceps, *Scl.* „ „ „

562 Cinereum *(L.)* „ Desde Costa de Sotavento (Estado de Veracruz) hasta Belice.

RHYNCHOCYCLUS.

563 Cinereiceps, *Scl.* Hab. Región Sureste.
564 Brevirostris *(Cab.)* „ Región templada y caliente de Veracruz.

PLATYRHYNCHUS.

565 Cancrominus, *Scl.* „ Región caliente de Veracruz.

FAM. VI.—ALAUDIDÆ. [ALONDRAS].

OTOCORIS.

566 Chrysolæma *(Wagl.)* Hab. En toda la República.

FAM. VII.—CORVIDÆ. [CUERVOS, PEPES, QUEXQUES].

CALOCITTA.

567 Formosa *(Sw.)* Hab. Desde Colima hasta Tehuantepec.
568 Colliei, *Vig.* „ Estados de Sinaloa y Guanajuato.

PICA.

569 Hudsonica *(Salv.)* „ Estado de Guanajuato y Valle de México.

PSILORHINUS.

570 Mexicanus, *Rüpp.* „ Región Noreste de la Península de Yucatán.
571 Morio *(Wagl.)* „ Toda la República.

XANTHURA.

572 Luxuosa *(Less.)* „ „ „ „

CYANOLYCA.

573 Ornata *(Less.)*	Hab.	Valle de México y región templada y caliente de Veracruz.
574 Yucatanica *(Dubois).*	„	Islas y Costas de la Península de Yucatán.
575 Beecheyi *(Vig.)*	„	Mazatlán é Islas Tres Marías.
576 Samblasiana *(Lafr.)*	„	Estados de Sinaloa y Colima.

APHELOCOMA.

577 Nana *(Du Bus.)*	„	Mesa Central y región templada y caliente de Veracruz.
578 Unicolor *(Du Bus.)*	„	Mesa Central y región templada de Veracruz.
579 Ultramarina *(Bp.)*	„	Mesa Central y región N. y templada de Veracruz.
580 Californica *(Vig.)*	„	Región O. S. y Baja California.

CYANOCITTA.

581 Coronata *(Sw.)*	„	Estados de Jalisco, Veracruz y Oaxaca.
582 Diademata *(Bp.)*	„	Región templada de Veracruz y Mesa Central.
583 Macrolopha, *Baird.*	„	Sierra Madre en el Estado de Durango.

CORVUS.

584 Mexicanus *(Gm.)*	„	Costa Noroeste.
585 Corax *(L.)*	„	Toda la República.

FAM. VIII.—ICTERIDÆ. [CALANDRIAS, TORDOS].

QUISCALUS.

586	Mexicanus, *Cass.*	Hab. Istmo de Tehuantepec.
587	Tenuirostris, *Sw.*	„ Mesa Central.
588	Graysoni, *Scl.*	„ Mazatlán y San Blas.
589	Macrurus, *Sw.*	„ En toda la República.

DIVES.

590	Sumichrasti *(Licht.)*	„ „ „ „ „

SCOLECOPHAGUS.

591	Cyanocephalus *(Wagl.)*	„ „ „ „ „

ICTERUS.

592	Graysoni, *Cass.*	„ Islas tres Marías.
593	Pustulatus *(Wagl.)*	„ Mesa Central O. y Occidental.
594	Sclateri, *Cass.*	„ Istmo de Tehuantepec.
595	Gularis *(Wagl.)*	„ Región Sur y Sureste.
596	Pectoralis *(Wagl.)*	„ Istmo de Tehuantepec.
597	Auratus, *(Bp.)*	„ Yucatán (alderredores).
598	Nelsoni, *Ridgw.*	„ Baja California y Región Occidental.
599	Cucullatus, *(Sw.)*	„ Toda la República.
600	Mesomela, *Wagl.*	„ Región Sur y Oriental.
601	Giraudi, *Cass.*	„ Costa de Sotavento y Yucatán.
602	Mesoleunens.	
603	Melanocephalus, *Wagl.*	„ En toda la República.
604	Prosthemelas *(Strickl.)*	„ Mesa Central y Región O. y Sur.
605	Wagleri, *Scl.*	„ En toda la República.
606	Spurius *(L.)*	„ „ „ „ „

ICTERUS.

607 Parisorum, *Bp.* Hab. En toda la República.
608 Abeillæi *(Less.)* „ Mesa Central y Región templada de Veracruz.
609 Albeillæi.
610 Bullocki *(Sw.)* „ Mesa Central y Región caliente de Veracruz.
611 Baltimore *(L.)* „ Mesa Central y Estado de Veracruz.

STURNELLA.

612 Magna *(L.)* „ Toda la República.

XANTHOCEPHALUS.

613 Longipes, *Scl.* „ Región Occidental N. y Mesa Central.

AGELÆUS.

614 Gubernator *(Wagl.)* „ Región Occidental templada de Veracruz y Valle de Puebla.
615 Phœniceus *(L.)* „ Toda la República.

MOLOTHRUS.

616 Æneus *(Wagl.)* „ „ „ „
617 Pecoris *(Gm.)* „ „ „ „
618 Ater obscurus.

DOLICHONYX.

619 Oryzivorus *(L.)* „ Mesa Central y Península de Yucatán.

AMBLYCERCUS.

620 Holosericeus *(Licht.)* „ Mesa Central y Región O. y Sur.

CASSIDIX.

621 Oryzivora *(Gm.)* Hab. Valle de México y Región O. y Sur.

CASSICULUS.

622 Melanicterus *(Bp.)* „ Región Occidental y Sur.

GYMNOSTINOPS.

623 Montezumæ *(Less.)* „ Región caliente de las Costas del Atlántico.

EUCORYSTES.

624 Wagleri *(Gray.)* „ Región caliente de Veracruz.

FAM. IX.—FRINGILLIDÆ. [GORRIONES, CARDENALES, ETC.]

ORITURUS.

625 Mexicanus, *Bp.* Hab. ———?

SYCALIS.

626 Chrysops, *Scl.* „ Región templada del Estado de Veracruz.

CHRYSOMITRIS.

627 Mexicana *(Sw.)* „ Toda la República.
628 Forreri, *Salv et. God.* „ Ciudad de Durango.
629 Notata *(Du Bus.)* „ Mesa Central y región O. y S.
630 Pinus *(Wils.)* „ Mesa Central.

COCCOTHRAUSTES.

631 Abeillæi *(Less.)* „ ———?

COCCOTHRAUSTES.

632 Vespertinus *(Cooper.)* Hab. Mesa Central y región templada del Estado de Veracruz.

LOXIA.

633 Mexicana, *Strickl.* „ Valle de México y región templada de Veracruz.

CARPODACUS.

634 Mexicanus *(Müll.)* „ En casi toda la República.
635 Frontalis *(Say.)* „ Sonora y Baja California.
636 Cassini, *Baird.* „ Región Norte y Mesa Central.

CALCARIUS.

637 Ornatus *(Towns.)* „ Valle de México y Estado de Veracruz.

CALAMOSPIZA.

638 Bicolor *(Towns.)* „ Región N. de la República.

SPIZA.

639 Americana *(Gm.)* „ Toda la República.

EMBERNAGRA.

640 Chlorura *(Aud.)* „ Región Occidental.
641 Verticalis, *Ridgw.* „ Península de Yucatán.
642 Chloronota, *Sal.* „ „ „ „
643 Superciliosa, *Scl.* „ Istmo de Tehuantepec.
644 Crassirostris, *Ridgw.* „ Región caliente de Veracruz.
645 Rufivirgata, *Lawr.* „ Región Norte.

PIPILO.

646 Rutilus *(Licht.)* „ Región Sur.

PIPILO.

647 Fuscus, *Sw.* Hab. Toda la República.
648 Megalonyx, *Baird.* „ Región Norte.
649 Maculatus, *Sw.* „ Mesa Central y región Oriental y Sur.
650 Chlorurus.
651 Carmani, *Lawr.* „ Islas Socorro.
652 Macronyx, *Sw.* „ Mesa Central y región O. y S.
653 Complexus.

ATLAPETES.

654 Pileatus, *Wagl.* „ Región alpina de Veracruz y Oaxaca.

PYRGISOMA.

655 Rubricatum, *Licht.* „ Región Occidental y caliente de Puebla.

CHAMÆOSPIZA.

656 Torquata *(Du Bus.)* „ Región Oriental y Sur.

HÆMOPHILA.

657 Mysticalis *(Hartl.)* „ Región Sur.
658 Humeralis, *Cab.* „ Sur del Estado de Puebla.
659 Acuminata *(Licht.)* „ Región Occidental y Sur del Estado de Puebla.
660 Melanotis.
661 Lawrencii, *Sal. et God.* „ Sur del Istmo de Tehuantepec.
662 Superciliosa, *Sw.* „ Sierra Madre entre Sonora y Durango.
663 Sumichrasti, *Lawr.* „ Sur de Tehuantepec.
664 Rufescens, *Sw.* „ Región O., Occidental y Sur.

PEUCÆA.

665 Notosticta, *Scl. et Salv.* Hab. Oaxaca (alderredores.)
666 Boucardi, *Scl.* „ Estados de Puebla, Veracruz y Oaxaca.
667 Cassini *(Woodh.)* „ Región Norte.
668 Botterii *(Scl.)* „ Mesa Central, región N., O. y Occidental.

MELOSPIZA.

669 Heermanni, *Baird.* „ Región Norte y Mesa Central.
670 Montana, *Baird.* „ Región Norte y Mesa Central.
671 Lincolni *(Aud.)* „ Región Occidental, S. y O.
672 Fasciata mexicana.

COTURNICULUS.

673 Passerinus *(Wils)* „ Toda la República.

POŒCETES.

674 Gramineus *(Gm.)* „ Casi toda la República.

PASSERCULUS.

675 Rostratus *(Cass.)* „ Baja California y Estado de Sonora.
676 Sandwichensis *(Gm.)* „ Región Oriental y Sur.

AMMODROMUS.

677 Bairdi.

SPIZELLA.

678 Atrigularis *(Cab.)* „ Baja California y Estados de Coahuila y Guanajuato.

SPIZELLA.

679 Breweri *(Cass.)*	Hab.	Región Norte.
680 Pallida *(Sw.)*	„	Estados de Tamaulipas, Guanajuato y Oaxaca.
681 Socialis *(Wils.)*	„	Mesa Central y región Sureste y N.

CHONDESTES.

682 Strigatus *(Sw.)*	„	Toda la República.

JUNCO.

683 Cinereus *(Sw.)*	„	„ „ „

ZONOTRICHIA.

684 Intermedia, *Ridgw.*	„	Mazatlán (alderredores.)
685 Leucophrys *(Forst.)*	„	Baja California, Mesa Central y región O.

AMPHISPIZA.

686 Quinquestriata *(Scl. et Salv.)*	„	Mesa Central.
687 Bilineata *(Cass.)*	„	Baja California y Estados de Sonora y Tamaulipas

HAPLOSPIZA.

688 Uniformis, *Scl. et Salv.*	„	———?

CYANOSPIZA.

689 Ciris *(L.)*	„	Región Oriental, Occidental y Sur.
690 Cyanea *(L.)*	„	Región Oriental, Occidental y Sur.
691 Amœna *(Say.)*	„	Mazatlán y Valle de México.

CYANOSPIZA.

692 Lechlancheri *(Lafr.)* Hab. Región Occidental y Sur.
693 Rositæ, *Lawr.* „ Istmo de Tehuantepec.
694 Versicolor *(Bp.)* „ Toda la República.

PHONIPARA.

695 Intermedia, *Ridgw.* „ Islas de la Costa de Yucatán.
696 Pusilla *(Sw.)* „ Mesa Central y regiones O. y Sur.

VOLATINIA.

697 Splendens *(Vieill.)* „ Regiones Occidental, O., Sur y Mesa Central.

SPERMOPHILA.

698 Corvina, *Scl.* „ Estado de Veracruz.
699 Moreleti, *Bp.* „ Toda la República.
670 Torqueola, *Bp.* „ „ „ „

ORYZOBORUS.

701 Funereus, *Scl.* „ Suchuapan (Estado de Oaxaca).

GUIRACA.

702 Parellina *(Licht.)* „ Regiones Occidental, Sur y Oriental.
703 Concreta *(Du Bus.)* „ Estado de Veracruz.
704 Cærulea *(L.)* „ Toda la República.

PYRRHULOXIA.

705 Sinuata *(Bp.)* „ Regiones N., Occidental y Mesa Central.

CARDINALIS.

706 Igneus, *Baird.* Hab. Baja California, Sonora, Sinaloa ó Islas Tres Marías.
707 Coccineus. „ Toda la República.

HEDYMELES.

708 Melanocephalus *(Sw.)* „ „ „ „
709 Ludovicianus *(L.)* „ „ „ „

PHEUCTICUS.

710 Chrysopeplus *(Vig.)* „ Estados de Sinaloa y Colima.

FAM. X.—TANAGRIDÆ.

PITYLUS.

711 Poliogaster, *Du Bus.* Hab. Estado de Veracruz.
712 Celæno *(Licht.)* „ Valle de México y Costa de Sotavento (Estado de Veracruz.)

SALTATOR.

713 Plumbeiceps, *Lawr.* „ Región Occidental.
714 Grandis *(Licht.)* „ Valle de México, Región O. y Sur.
715 Magnoides, *Lafr.* „ Estado de Veracruz.
716 Atriceps, *Less.* „ Región O. y Sur.

ARREMON.

717 Aurantiirostris, *Lafr.* „ Región caliente de Veracruz y Belice (Península de Yucatán.)

BUARREMON.

718 Albinucha *(Lafr. et d'Orb.)*	„	Valle de México, Veracruz y Región Sur.
719 Brunneinucha *(Lafr.)*	„	Valle de México, Veracruz y Región Sur.
720 Virenticeps, *Bp.*	„	———?

CHLOROSPINGUS.

721 Ophthalmicus *(Du Bus.)*	„	Región templada y caliente de Veracruz y región Sur.

EUCOMETIS.

722 Spodocephala *(Bp.)*	„	Península de Yucatán.

LANIO.

723 Aurantius, *Lafr.*	„	Estado de Veracruz y región Sur.

PHÆNICOTHRAUPIS.

724 Salvini *(Berl.)*	„	Región Oriental y Sur.
725 Rubicoides *(Lafr.)*	„	Mesa Central y región O. y Sur.

PYRANGA.

726 Ludoviciana *(Wils.)*	„	Regiones Occidental y Sur del Estado de Veracruz.
727 Bidentata, *Sw.*	„	Islas Tres Marías y región templada de Veracruz.
728 Erythromelæna *(Licht.)*	„	Valle de México y región templada de Veracruz.
729 Erythrocephala *(Sw.)*	„	Mesa Central, Estado de Veracruz y región Sur.

PYRANGA.

730 Roseigularis, *Cabot.* Hab. Península de Yucatán.
731 Hepatica, *Sw.* „ Toda la República.
732 Cooperi, *Ridgw.* „ Estados de Sinaloa y Colima.
733 Æstiva *(Gm.)* „ Toda la República.
734 Rubra *(L.)* „ Región Oriental.

PHLOGOTHRAUPIS.

735 Sanguinolenta *(Less.)* „ Región caliente y templada de Veracruz y Belice (Península de Yucatán).

RHAMPHOCŒLUS.

736 Passerini, *Bp.*

TANAGRA.

737 Abbas, *Licht.* „ Valle de México, región templada y caliente de Verecruz y región Sur.
738 Cana, *Sw.* „ Región caliente y templada de Veracruz y Belice (Península de Yucatán)

CALLISTE.

739 Chrysotis, *Du Bus.* „ ———?
740 Arthusi *(Less.)* „ ———?
741 Mexicana *(L.)* „ ———?
742 Larvata, *Du Bus.* „ Península de Yucatán.

EUPHONIA.

743 Gouldi, *Scl.* „ Costa de Sotavento (Estado de Veracruz) y Belice.

EUPHONIA.

744 Hirundinacea, *Bp.* Hab. Tierra caliente del Golfo de México.

745 Affinis, *Less.* „ Regiones Occidental y S. costas del Golfo de México.

746 Elegantissima, *Bp.* „ Mesa Central y regiones O. y Sur.

CHLOROPHONIA.

747 Occipitalis *(Du Bus.)* „ Valle de México, Veracruz y región Sur.

FAM. XI.—CŒREBIDÆ. [PAVITOS, PICO-CURVO, ETC.]

CERTHIOLA.

748 Caboti, *Baird.* „ Isla Cozumel (costa de Yucatán).

749 Mexicana, *Scl.* „ Región templada y caliente de Veracruz.

CŒREBA.

750 Cyanea *(L.)* „ Mesa Central y Estado de Veracruz.

DIGLOSSA.

751 Baritula, *Wagl.* „ Mesa Central, Estado de Veracruz y región Sur.

FAM. XII.—CERTHIIDÆ.

SITTA.

752 Pigmæa, *Vigl.* Hab. Mesa Central en las partes altas.

SITTA.

753 Aculeata, *Lath.* Hab. Región Sur, Estado de Veracruz y Popocatepetl.

CERTHIA.

754 Mexicana, *Reich.* „ Veracruz y región Sur.
755 Familiaris *(L.)* „ ———?

FAM. XIII.—PARIDÆ. [OBISPILLOS, PAROS, ETC.]

AURIPARUS.

756 Flaviceps *(Sundev.)* Hab. Baja California y región Norte.

LOPHOPHANES.

757 Wollweberi, *Bp.* „ Estado de Veracruz y región Sur.
758 Atricristatus, *Cass.* „ Alrededores de Veracruz.

PARUS.

759 Meridionalis, *Scl.* „ Estado de Veracruz é Istmo de Tehuantepec.

PSALTRIPARUS.

760 Melanotis *(Hartl.)* „ Mesa Central é Istmo de Tehuantepec.

FAM. XIV.—CINCLIDÆ.

CINCLUS.

761 Mexicanus, *Sw.* Hab. Región alpina y templada de Veracruz y Oaxaca.

FAM. XV.—MNIOTILTIDÆ. [VERDINES].

SETOPHAGA.

762 Lacrymosa *(Bp.)*	Hab.	Mesa Central, regiones O., Occidental y Sur.
763 Miniata, *Sw.*	„	Toda la República.
764 Picta, *Sw.*	„	„ „ „
765 Ruticilla *(L.)*	„	Regiones O., Sur y Mesa Central.

BASILEUTERUS.

766 Rufifrons *(Sw.)*	„	En casi toda la República.
767 Belli *(Giraud.)*	„	Mesa Central, Estado de Veracruz y región Sur.
768 Culicivorus *(Licht.)*	„	Estado de Veracruz.

MYIODIOCTES.

769 Pusillus *(Wils.)*	„	Regiones O., Sur y Mesa Central.
770 Mitratus *(Gm.)*	„	Regiones caliente y templada de Veracruz y Península de Yucatán.
771 Canadensis, *(L.)*	„	Istmo de Tehuantepec.

ERGATICUS.

772 Ruber *Sw.*	„	Regiones Sur, Occidental, Mesa Central y Estado de Veracruz.

CARDELLINA.

773 Rubifrons *(Giraud.)*	„	Estado de Veracruz y región Sur.

GRANATELLUS.

774 Sallæi, *Scl.* Hab. Región caliente de Veracruz y Yucatán.

775 Francescæ, *Baird.* „ Islas Tres Marías.

776 Venustus, *Du Bus.* „ Sierra Madre en Colima y Sur de Tehuantepec.

ICTERIA.

777 Viridis *(Gm.)* Hab. Baja California, regiones Occidental y Sur y Mesa Central.

GEOTHLYPIS.

778 Macgillivrayi *(Aud.)* „ Regiones Occidental, Sur y Oriental.

779 Philadelphica.

780 Poliocephala, *Baird.* „ Mazatlán (Estado de Sinaloa).

781 Caninucha, *Baird.* „ Mérida (Yucatán).

782 Speciosa, *Scl.* „ Región alpina de Orizaba Estado de Veracruz.

783 Melanops, *Baird.* „ Suroeste de México.

784 Trichas *(L.)* „ Toda la República.

OPORORNIS.

785 Formosus *(Wils.)* „ Región Sur.

SIURUS.

786 Motacilla *(Vieill.)* „ Toda la República.

787 Noveborascencis *(Gm.)* „ Valle de México, Estado de Veracruz y región Sur.

788 Auricapillus *(L.)* „ Toda la República.

PEUCEDRAMUS.

789 Olivaceus *(Giraud.)* Hab. Mesa Central, Estado de Veracruz y región Sur.

DENDRŒCA.

790 Townsendi *(Nutt.)* „ Regiones Noreste y Sur.
791 Occidentalis *(Towns)* „ Regiones Occidental y Sur
792 Virens *(Gm.)* „ Mesa Central y regiones Sureste y Sur.
793 Chrysoparia, *Scl. et Salv.*
794 Nigrescens *(Towns.)* „ Mesa Central y regiones Sureste y Sur.
795 Decora, *Ridgw.* „ Estado de Oaxaca y Belice (Península de Yucatán).
796 Dominica *(L.)* „ Regiones Oriental y Sur.
797 Blackburniæ *(Gm.)* „ Estado de Veracruz é Istmo de Tehuantepec.
798 Castanea *(Wils.)* „ Ciudad de Tehuantepec.
799 Pennsylvanica *(L.)* „ Estado de Veracruz y Península de Yucatán.
800 Cærulea *(Wils.)* „ Mérida (Yucatán).
801 Maculosa *(Gm.)* „ De Veracruz á la Península de Yucatán.
802 Auduboni *(Towns.)* „ Mesa Central, Orizaba y regiones Occidental y Sur.

DENDRŒCA.

803 Coronata *(L.)* „ Mesa Central, Estado de Veracruz y región Sur.
804 Vieilloti, *Cass.* „ Regiones Occidental y Península de Yucatán.
805 Æstiva *(Gm.)* „ Regiones Occidental, Sureste y Sur.

PARULA.

806 Superciliosa *(Hartl.)* Hab. Estados de Veracruz y Oaxaca.

807 Nigrilora, *Coues.* „ Región Norte en las márgenes del Río Bravo.

808 Insularis, *Lawr,* „ Islas Tres Marías y Socorro.

809 Americana *(L.)* „ Regiones Oriental y Sur.

HELMINTHOPHAGA.

810 Peregrina *(Wils.)* „ Regiones templada de Veracruz y Sur de Tehuantepec.

811 Celata *(Say.)* „ Alderredores de Oaxaca.

812 Ruficapilla *(Wils.)* „ Estados de Veracruz y Oaxaca.

813 Pinus *(L.)* „ Región Oriental.

814 Chrysoptera *(L.)* „ ———?

HELMINTHOTHERUS.

815 Vermivorus *(Gm.)* „ Región templada de Veracruz y Mérida.

PROTONOTARIA.

816 Citrea *(Bodd.)* „ Mérida (Yucatán).

MNIOTILTA.

817 Varia *(L.)* „ Toda la República.

FAM. XVI.—MOTACILLIDÆ.

ANTHUS.

818 Ludovicianus *(Gm.)* Hab. Mesa Central, región Occidental y Estado de Veracruz.

ANTHUS.

818 Spragueii *(Aud.)* Hab. Estado de Puebla.

FAM. XVII.—VIREONIDÆ.

HYLOPHILUS.

820 Ochraceiceps, *Scl.* Hab. Regiones Sureste y Sur.
821 Decurtatus *(Bp.)* „ Región caliente de Veracruz y Tehuantepec.

NEOCHLŒ.

822 Brevipennis, *Scl.* Hab. Región caliente de Veracruz.

CYCLORHIS.

823 Flaviventris, *Lafr.* „ Regiones O. S. y Valle de México.

VIREOLANIUS.

824 Melitophrys. „ Región templada de Veracruz y Mesa Central.
825 Pulchellus, *Scl.* „ Región templada de Veracruz.

VIREO.

826 Hypochryseus, *Scl.* „ Islas Tres Marías y región Sur.
827 Huttoni, *Cass.* „ Toda la República.
828 Ochraceus, *Salv.* „ Regiones Occidental, Sur y Yucatán.
829 Belli, *Aud.* „ Región Occidental y Sur.
830 Noveborascensis *(Gm.)* „ Región O. y Sur.
831 Atricapillus, *Woodhouse.* „ Región Occidental.

VIREO.

832 Plumbeus, *Coues.*	Hab.	Regiones Occidental y Sur.
833 Cassini, *Xan.*	„	Baja California y región Norte.
834 Solitarius *(Wils.)*	„	En casi toda la República.
835 Flavifrons, *Vieill.*	„	Regiones Sur y Sureste.
836 Amauronotus, *Scl. et God.*	„	Orizaba (Estado de Veracruz).
837 Gilvus *(Vieill.)*	„	Estado de Veracruz y región Sur.
838 Magister *(Lawr.)*	„	Belice (Península de Yucatán).
839 Flavoviridis, *Cass.*	„	En toda la República.
840 Olivaceus, *(L.)*	„	Jalapa (Estado de Veracruz).

FAM. XVIII.—LANIIDÆ.

LANIUS.

841 Ludovicianus, *L.*	Hab.	En toda la República.

FAM. XIX.—AMPELIDÆ.

PHAINOPEPLA.

842 Nitens *(Sw.)*	Hab.	Mesa Central y regiones N. y O.

PTILOGONYS.

843 Cinereus *(Sw.)*	„	En casi toda la República.

AMPELIS.

844 Cedrorum *(Vieill.)* Hab. En toda la República.

FAM. XX.—HIRUNDINIDÆ. [GOLONDRINAS].

COTILE.

845 Riparia *(L.)* Hab. Istmo de Tehuantepec.

STELGIDOPTERYX.

846 Serripennis *(Aud.)* „ En toda la República.

TACHYSINETA.

847 Albilinea *(Lafr.)* „ Regiones Occidental y Belice (Península de Yucatán.

848 Bicolor *(Vieill.)* „ En toda la República.

849 Thalassina *(Sw.)* „ „ „ „ „

HIRUNDO.

850 Erythrogaster, *Bood.* „ „ „ „ „

PETROCHELIDON.

851 Fulva *(Vieill.)* „ Norte de la Península de Yucatán.

852 Swainsoni, *Scl.* „ Mesa Central, Estado de Veracruz y región Sur.

853 Pyrrhota *(Vieill.)* „ Región Occidental y Mesa Central.

PROGNE.

854 Chalybea *(Gm.)* „ Estados de Veracruz, Tehuantepec y Bélice.

855 Purpurea *(L.)* „ En toda la República.

FAM. XXI.—TROGLODYTIDÆ. [SALTA-PAREDES].

CISTOTHORUS.

856 Polyglottus *(Vieill.)* Hab. Orizaba (Estado de Veracruz).

857 Palustris *(Wils.)* „ Valle de México y región Occidental.

TROGLODYTES.

858 Brunneicollis, *Scl.* „ Estados de Veracruz y región Sur.

859 Intermedius, *Cab.* „ Región Sur y Península de Yucatán.

860 Insularis, *Lawr.* „ Islas Socorro.

861 Ædon, *Vieill.* „ Región Oriental.

THRYOTHORUS.

862 Bairdi, *Sal. et God.* „ Región Norte, Mesa Central y región Sur.

THRYOTHORUS.

863 Albinucha *(Cabot.)* „ Estado de Yucatán.

864 Berlandieri, *Baird.* „ Región Norte.

865 Lawrencii, *Ridgw.* „ Islas Tres Marías.

866 Felix, *Scl.* „ Región Occidental.

867 Maculipectus, *Lafr.* „ Estados de Veracruz y Oaxaca.

THRYOPHILUS.

868 Nisorius *(Licht.)* „ Real Arriba (Estado de Jalisco).

869 Pleurostictus *Scl. et Sal.* „ Estado de Oaxaca.

870 Sinaloa, *Baird.* „ Región Occidental.

HENICORHINA.

871 Leucophrys *(Tsch.)* Hab. Estados de Veracruz.
872 Prosteleuca *(Cab.)* „ Estado de Veracruz é Istmo de Tehuantepec.

UROPSILA.

873 Leucogastra *(Gould.)* „ Región Oriental.

CATHERPES.

874 Sumicrasti, *Lawr.* „ Región caliente de Veracruz.
875 Mexicanus *(Sw.)*

SALPINCTES.

876 Obsoletus *(Say.)* „ Baja California, regiones N. y S. y Mesa Central.

CAMPYLORHYNCHUS.

877 Pallescens, *Lafr.* „ Estado de Veracruz é Istmo de Tehuantepec.
878 Rufinuca?
879 Zonatus *(Less.)* „ Estado de Veracruz é Istmo de Tehuantepec.
880 Megalopterus?
881 Guttatus *Gould.*
882 Brunneicapillus *(Lafr.)* „ Baja California, región caliente de Sonora y Mesa Central.
883 Gularis, *Scl.* „ Mesa Central.
884 Jocosus, *Scl.* „ Región Sureste de Puebla y Oaxaca.
885 Humilis, *Scl.* „ Regiones Occidental y Sur
886 Capistratus *(Less.)* „ Estado de Veracruz, región Sur y Belice.

FAM. XXII.—SILVIDÆ.

POLIOPTILA.

887 Albiloris, *Scl. et Salv.* Hab. Sur de Tehuantepec.

POLIOPTILA.

888 Nigriceps, *Baird.* „ Regiones Occidental y Sur
889 Cærulea *(L.)* „ Regiones O., Occidental y Sur.

REGULUS.

890 Calendula *(L.)* „ Mesa Central y regiones O. y Sur.
891 Satrapa *Licht.* „ Región templada del Estado de Veracruz.

SIALIA.

892 Mexicana, *Sw.* „ Regiones O. y Occidental y Valle de México en las regiones altas.
893 Sialis *(L.)* „ Mesa Central, Estado de Veracruz é Istmo de Tehuantepec.

MYADESTES.

894 Unicolor, *Scl.* „ Estado de Veracruz.
895 Obscurus, *Lafr.* „ Regiones Occidental y Sur y Mesa Central.

FAM. XXIII.—TURDIDÆ. [PRIMAVERAS, ZENZONTLES, ETC.]

RHODINOCICHLA.

896 Rosea *(Less.)* Hab. Región Occidental.

MIMUS.

897 Gilvus *(Vieill.)*	Hab.	Istmo de Tehuantepec y Península de Yucatán.
898 Polyglottus *(L.)*	„	Regiones Occidental y Sur y Valle de México.

HARPORHYNCHUS.

899 Graysoni, *Lawr.*	„	Islas Socorro.
900 Curvirostris *(Sw.)*	„	Toda la República.
901 Ocellatus, *Scl.*	„	Oaxaca.
902 Longirostris *(Lafr.)*	„	Regiones N. y O. y Valle de México.
903 Guttatus, *Ridgw.*	„	Islas Cozumel.
904 Cinereus, *Xan.*	„	Baja California.
905 Redivivus, *Camb.*	„	„ „
906 Crissalis, *Henry.*	„	„ „
907 Lecontei, *Lawr.*	„	Estado de Sonora.

MELANOTIS.

908 Cærulescens *(Sw.)*	„	Regiones Occidental y Sur y Estado de Veracruz.

GALEOSCOPTES.

909 Carolinensis *(L.)*	„	Estados de Veracruz, Oaxaca y Yucatán.

TURDUS.

910 Infuscatus *(Lafr.)*	„	Región templada de Veracruz.
911 Pinicola, *Scl.*	„	Valle de México, Veracruz y Oaxaca.
912 Flaviventris.		
913 Flavirostris *(Sw.)*	„	Regiones Occidental y Sur

TURDUS.

914 Migratorius, *L.*	Hab.	Mesa Central, Veracruz y Oaxaca.
915 Grayi, *Bp.*	„	Regiones Occidental, Sur, Sureste y Valle de México.
916 Tristis *(Sw.)*	„	Mesa Central y Estado de Veracruz.
917 Auduboni, *Baird.*	„	Estado de México, región templada de Veracruz y Oaxaca.
918 Ustulatus, *Nutt.*	„	Regiones Occidental y Sur y Estado de Veracruz.
919 Swainsoni, *Cab.*	„	Región Sur.
920 Mustelinus, *Gm.*	„	Tehuantepec y región caliente del Golfo de México.
921 Confinis, *Baird.*	„	Baja California.

CATHARUS.

922 Mexicanus *(Bp.)*	„	Región templada de Veracruz.
923 Occidentalis, *Scl.*	„	Regiones Occidental, Sur y templada de Veracruz.
924 Melpomene *(Cab.)*	„	Estados de Veracruz y Oaxaca.

ÍNDICE DE GÉNEROS.

	Páginas.
Accipiter	227
Actiturus	216
Æchmophorus	204
Ægelæus	254
Ægialites	217
Aix	209
Amazilia	238 y 239
Amblycercus	254
Ammodromus	258
Ampelis	272
Amphispiza	259
Anabazenops	244
Anas	210
Anous	206
Anser	208
Anthus	269 y 270
Antrostomus	236
Aphelocoma	252
Aphriza	218
Aquila	225
Ara	230
Aramides	214
Aramus	213
Archibuteo	225
Ardea	212
Ardetta	212
Arremon	261
Asio	228
Asturina	225
Atlapetes	257
Atthis	240
Attila	245
Aulacorhamphus	231
Auriparus	265
Automolus	245
Aythya	209

	Páginas.
Basileuterus	266
Baucis	240
Bolborhynchus	230
Botaurus	212
Boturides	213
Brachyramphus	204
Branta	208
Brotogerys	230
Buarremon	262
Bubo	229
Bucco	231
Bucephala	209
Busarellus	225
Buteo	226
Buteola	225
Caica	229
Cairina	210
Calamospiza	256
Calcarius	256
Calidris	216
Callipepla	219
Calliste	263
Calocitta	251
Calothorax	240
Calypte	241
Campephilus	236
Campilopterus	242
Campylorhynchus	274
Cancroma	211
Cardellina	266
Cardinalis	261
Carpodacus	256
Cassiculus	255
Cassidix	255
Cataractes	203
Catharistes	222

	Páginas.
Cathartes	222
Catharus	277
Catherpes	274
Celeus	234
Centurus	235
Cercomavra	243
Cerorhinca	204
Certhia	652
Certhiola	642
Ceryle	234
Chætura	237
Chamæospiza	257
Chamæpelia	221
Chanlelasmus	210
Charadrius	217
Chiromachœris	246
Chiroxiphia	246
Chloronerpes	235
Chlorophonia	264
Chlorospingus	262
Chlorostilbon	237 y 238
Chondestes	259
Chordeiles	237
Chrysomitris	255
Chrysotis	229 y 230
Cinclus	265
Circe	238
Circus	226
Cistothorus	732
Coccothraustes	255 y 256
Coccyzus	231 y 232
Cœligena	241 y 242
Cœreba	264
Colaptes	235
Columba	222
Colymbus	204
Contopus	248
Conurus	230
Corvus	252
Cotile	272
Coturniculus	258
Crax	220
Crotophaga	233
Crypturus	203
Cyanocitta	252
Cyanolyca	252
Cyanomyia	239
Cyanospiza	259 y 260
Cyclorhis	270
Cypselus	237
Cyrtonyx	219
Dafila	209
Daption	205
Delattria	242
Dendrocygna	210
Dendrœca	268
Dendrornis	244
Dendrortyx	219
Diglossa	264
Diplopterus	232
Dives	253
Dolichonyx	254
Doricha	240
Dromococcyx	232
Dryocopus	236
Dyctiopicus	236
Dysithamnus	243
Ectopistes	221
Elainea	250
Elanoides	224
Elanus	224
Embernagra	256
Empidonax	248
Engyptila	221
Ereunetes	216
Ergaticus	266
Erismatura	209
Erythrocnema	226
Eucometis	226
Eucorystes	255
Eugenes	242
Eumomota	233
Eupherusa	238
Euphonia	263 y 264

	Páginas.
Eupsychortyx	219
Euptillotis	233
Falcinellus	211
Falco	223
Florisuga	241
Formicarius	243
Fregata	208
Fulica	214
Galbula	231
Galeoscoptes	276
Gallinago	217
Gallinula	214
Gambetta	216
Gelochelidon	206
Geococcyx	232
Geothlypis	267
Geotrygon	220
Geranospiza	226
Glaucidium	228
Glyphorhynchus	244
Grallaria	243
Granatellus	267
Grus	213
Guara	211
Guiraca	260
Gymnostinops	255
Hadrostomus	246
Hæmatopus	218
Hæmophila	257
Haliaetus	224
Halocyptena	205
Haplospiza	259
Harpagus	223
Harporhynchus	762
Hedymeles	261
Heliomaster	239
Heliopædica	241
Heliornis	241
Helminthophaga	269
Hemistilbon	239
Henicorhina	274
Herpetotheres	224
Heteropelma	246
Himantopus	215
Hirundo	272
Histrionicus	208
Hoplopteris	218
Hydrochelidon	206
Helminthotherus	269
Hemiprocne	237
Hylomanes	233
Hylophilus	270
Hypotriorchis	223
Ibycter	222
Ibis	211
Icterus	253 y 254
Icteria	267
Ictinia	223
Jache	238
Junco	259
Lampornis	241
Lamprolæma	242
Lanio	262
Lanius	271
Larus	206
Lathria	245
Legatus	250
Lepidœnas	222
Leptodon	224
Leptopogon	250
Leptotila	221
Limosa	215 y 216
Lipaugus	245
Lophophanes	265
Lophornis	241
Lophortix	219
Loxia	256
Macrorhamphus	217
Mareca	209
Megarhynchus	249
Melanerpes	235
Melanotis	276
Meleagris	219 y 220
Melopelia	221

	Páginas.
Melospiza	258
Mergus	209
Micrastur	226
Micrathene	228
Micropalama	216
Milvulus	247
Mimus	276
Mionectes	250
Mitrephanes	248
Miyarchus	247
Mniotilta	269
Molothrus	254
Momotus	234
Morococcyx	232
Myadestes	275
Muscivora	249
Mycteria	211
Myiobius	249
Myiodioctes	266
Myiodynastes	249
Myiopagis	250
Myiozetetes	249
Neochlœ	270
Neomorphus	232
Numenius	215
Nyctale	227
Nyctibius	237
Nycticorax	212
Nyctidromus	236
Oceanodroma	205
Odontophorus	218
Œdicnemus	213
Oncostoma	250
Onichoprion	206
Oporornis	267
Oriturus	255
Ornithion	250
Ortalida	220
Ortyx	219
Oryzoborus	260
Otocoris	251
Pachyrhamphus	246
Pandion	227
Panyptila	237
Parra	213
Parula	269
Parus	265
Passerculus	258
Pelecanus	208
Penelope	220
Peristera	221
Petasphora	239
Petrochelidon	272
Peucæa	258
Peucedramus	268
Phæoptila	238
Phæton	207
Phæthornis	242
Phænicothraupis	262
Phainopepla	271
Phalacrocorax	207
Phalaropus	215
Pharomacrus	233
Pheucticus	261
Philortyx	218
Phlogothraupis	263
Phœnicopterus	210
Pholeoptynx	228
Phonipara	260
Piaya	232
Pica	251
Picolaptes	243 y 244
Picus	235
Pionus	229
Pipilo	256 y 257
Pipra	246
Pitangus	249
Pitylus	261
Platalea	210
Platypsaris	246
Platyrhynchus	251
Plegadis	211
Plotus	207
Podiceps	204

	Páginas.
Podilymbus	204
Polioptila	275
Polyborus	222
Poœcetes	258
Porzana	214
Porphyrio	214
Progne	272
Protonotaria	269
Psaltriparus	265
Psilorhinus	251
Psittacula	229
Pteroglossus	231
Ptilogonys	271
Ptychoramphus	204
Puffinus	205
Pygmornis	242
Pyranga	262 y 263
Pyrgisoma	257
Pyrocephalus	249
Pyrrhuloxia	260
Querquedula	209 y 210
Quiscalus	253
Rallus	214
Recurvirostra	215
Regulus	275
Rhamphastos	231
Rhamphocœlus	263
Rhodinocichla	275
Rhyacophilus	216
Rhynchocyclus	251
Rhynchops	205
Rhynchopsitta	230
Rostrhamus	224
Salpinctes	274
Saltator	261
Sayornis	248 y 249
Scardafella	221
Sclerurus	245
Scolecophagus	253
Scops	228 y 229
Selasphorus	240
Setophaga	266
Sialia	275
Sinalaxis	245
Sitta	264 y 265
Sittasomus	244
Siurus	267
Spatula	209
Spermophila	260
Sphenoproctus	242
Sphyropicus	235
Spiza	256
Spizaetus	224
Spizella	258 y 259
Spiziastur	224
Squatarola	218
Stelgidopteryx	272
Stellula	240
Sterna	206
Strepsilas	218
Strix	227
Sturnella	254
Sula	207
Sycalis	255
Symphemia	216
Synthliboramphus	204
Syrnium	227
Tachysineta	272
Tanagra	263
Tantalus	211
Thalurania	241
Thamnophilus	243
Thaumatias	239
Thrasaetus	225
Thryophilus	273
Thryothorus	273
Tigrisoma	212
Tilmatura	240
Tinamus	203
Tinnunculus	223
Tityra	246
Todirostrum	250
Tringa	217
Tringoides	216

	Páginas.
Trochilus	241
Troglodytes	273
Trogon	233
Tryngites	216
Turdus	276 y 277
Tyrannulus	250
Tyrannus	247
Urinator	205
Uropsila	274
Urubitinga	225
Vanellus	218
Vireo	270 y 271
Vireolanius	270
Volatinia	260
Xanthocephalus	254
Xanthura	251
Xenops	244
Xiphocolaptes	244
Xyphorhynchus	245
Zenaida	221
Zenaidura	221
Zonotrichia	259

TEMPERATURAS DEL SUELO

OBSERVADAS EN EL

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO NACIONAL

DURANTE EL AÑO DE 1893

POR

MANUEL MORENO Y ANDA

Socio de número,
Encargado del servicio meteorológico en dicho Observatorio.

Las temperaturas del suelo se observaron sin interrupción durante el año de 1893 cada cinco días á las 2 p. m.

Pongo á continuación los promedios mensuales:

1893.	Temperatura del suelo á la profundidad de m 3.00	m 1.15	m 0.70	m 0.38	m 0.28	T. M.
	—	—	—	—	—	—
Enero	15°.5	14°.1	**13°.2**	**12°.6**	**12°.5**	11°.1
Febrero	15.2	**13.8**	13.2	13.0	13.0	13.5
Marzo	15.1	14.1	13.9	13.9	14.0	14.3
Abril	**15.0**	14.3	14.4	14.5	14.6	**17.9**
Mayo	15.1	15.2	15.7	15.9	16.1	16.9
Junio	15.3	15.6	**16.0**	**16.6**	**16.4**	16.2
Julio	15.6	15.8	15.9	15.9	16.0	15.4
Agosto	15.7	15.9	16.0	16.1	16.1	15.7
Septiembre	15.8	**16.0**	16.0	16.0	16.1	15.3
Octubre	**15.9**	15.9	15.7	15.0	15.4	13.6
Noviembre	15.9	15.3	14.8	14.3	14.3	13.3
Diciembre	15.8	14.9	14.0	13.3	13.2	**10.8**
Medias	15.5	15.1	14.9	14.8	14.8	14.5

El atento examen de este cuadro nos manifiesta que en el año que consideramos se han verificado los mismos fenómenos que en el de 1892.

A 3 metros, retardo notable en la época de los extremos y oscilación muy pequeña.

A 1^m15 diminución en el retardo y aumento en la oscilación.

A 0^m70, 0^m38 y 0^m28 el mínimum tiene lugar en Enero y el máximum en Junio, con la particularidad de que en las tres profundidades se nota un segundo máximum en Agosto.

Los valores de las variaciones y sus diferencias entre sí, son las siguientes:

A 3.00 m	0.9	
		1.3
„ 1.15	2.2	
		0.6
„ 0.70	2.8	
		1.2
„ 0.38	4.0	
		—0.1
„ 0.28	3.9	

Excepción hecha de la diferencia entre 0^m28 y 0^m38, que ahora ha cambiado de signo, en las demás encontramos que la amplitud de la oscilación disminuye á medida que la profundidad aumenta.

Las diferencias entre las temperaturas del suelo y la media del aire libre á la sombra, son las siguientes:

A 3.00 m	15.5	14.5 = 1.0 °
„ 1.15	15.1	„ = 0.6
„ 0.70	14.9	„ = 0.4
„ 0.38	14.8	„ = 0.3
„ 0.28	14.8	„ = 0.3

Aunque encontramos perfecta conformidad entre los datos de los dos años de observaciones, necesitamos aún una serie más prolongada para poder formular conclusiones más rigurosas.

Espero que en el año actual podremos extender nuestros estudios haciendo observaciones á mayores profundidades con el fin de encontrar la capa de temperatura invariable.

Ojalá que la Sociedad "Alzate" generalizara en nuestro país estudios de este género que tanto interesan á la física del globo y que creo de fácil realización si se hacen excitativas á los ingenieros que trabajan en nuestras principales minas.

Tacubaya, Enero 6 de 1894.

IMPORTANCIA

DEL

ESTUDIO DE LA PSICOLOGÍA

POR EL INGENIERO

AGUSTÍN ARAGÓN

Socio de número.

A mi querido amigo y compañero Camilo A. González.

En el trabajo que vamos á leer ante esta respetable Sociedad, nos proponemos poner en relieve la capital importancia del estudio de la Psicología con el fin de demostrar que dicha ciencia debe formar parte de todo sistema racional de educación.

Es una verdad innegable que los conocimientos valen por la utilidad que prestan y que esa utilidad varía mucho, no sólo de una sociedad á otra sino en una misma sociedad según el papel que en ella desempeña cada individuo.

Así, por ejemplo, una persona con excelentes conocimientos en el arte de la pintura ninguna utilidad puede sacarles en una tribu de salvajes donde sí utilizaría admirablemente los co-

nocimientos necesarios para la fabricación de la pólvora. En una misma sociedad, poco ó nada le sirven al comerciante las nociones de latín que se enseñan en muchas escuelas y esas mismas nociones son una valiosa ayuda para el que se consagra á estudios filológicos.

Como las ciencias y las artes son muy numerosas y no podrían entrar todas en los programas de estudios, importa tener una piedra de toque para hacer la selección basada en principios racionales y no en el interés de ciertas conveniencias. De las diferentes bases que se toman para hacer la selección dependen las divergencias que se notan en los diversos planes de enseñanza. La diversidad de ideas produce diversidad de criterios, y mientras unos juzgan indispensable el estudio del latín dándole un puesto preferente, otros sólo lo creen útil y lo colocan en un lugar secundario. A juicio nuestro, dicha selección debe hacerse partiendo del siguiente postulado: las ciencias y las artes que se enseñen en las escuelas deben ser aquellas cuya utilidad sea indiscutible cualquiera que sea la profesión ú oficio de los ciudadanos.

Basados en las anteriores consideraciones vamos á ver qué importancia tiene el estudio de la Psicología para así resolver si debe ó no formar parte de la instrucción en general.

Por un lapso considerable de tiempo el conjunto de las nociones psicológicas que se tenían no llegó á formar un cuerpo de doctrina de carácter científico debido á que los psicólogos querían constituir la Psicología como una ciencia *á priori*, únicamente con datos subjetivos. Tal estado de cosas obligó al ilustre filósofo Augusto Comte á considerar la Psicología como una parte de la Biología y á aconsejar que las funciones psicológicas ó cerebrales se estudiasen valiéndose del método objetivo para que las conclusiones de dicho estudio tuviesen el mismo valor que las del resto de la fisiología.

Los modernos psicologistas ingleses, Stuart Mill, H. Spencer, James Mill, A. Bain, Lewes y otros que han aplicado el mé-

todo objetivo al estudio de las leyes del espíritu, son los verdaderos creadores de la Psicología científica y sus obras serán siempre el riquísimo arsenal donde se encuentran los numerosos resultados de la observación psicológica. La esfera y el dominio de la Psicología han sido muy bien determinados por los filósofos ingleses contemporáneos que han hecho de ella una ciencia experimental, limitando su campo de investigación al estudio de los fenómenos mentales, de sus leyes y de sus causas inmediatas, dejando á un lado las cuestiones relativas al alma y á su esencia, cuestiones que pertenecen al dominio de la Metafísica puesto que son de aquellas que están fuera del alcance de la experiencia.

Poderoso ha sido el impulso que los filósofos nombrados han dado al estudio de la Psicología desde la publicación de sus respectivas obras.

Herbert Spencer demostrando la utilidad de los estudios de Psicología comparada y la superioridad de los mismos sobre las observaciones puramente físicas de la Antropología, Bain fundando las leyes que rigen á los fenómenos mentales, sobre una inducción legítima y completa, y Stuart Mill creando la Etología ó ciencia de la formación del carácter, son acreedores á la estimación universal por los inmensos servicios que han prestado á la humanidad.

Una vez constituída la Psicología por la unión de los dos métodos, el subjetivo y objetivo, han comenzado á saborearse sus ricos frutos en el terreno de la práctica. Bajo el punto de vista de una de sus más importantes aplicaciones vamos á considerar la utilidad del estudio de dicha ciencia. Ya supondrán las personas presentes que nos referimos á la Etología.

De acuerdo con S. Mill definiremos la Psicología como la ciencia que se ocupa del estudio de la manera con que un estado del espíritu engendra otro estado del espíritu.

La simple definición indica que el conocimiento de las leyes según las cuales un estado mental sucede á otro ó es la causa

de otro, puede utilizarse en la práctica de la vida para discernir entre varios estados mentales cuáles de ellos son el fruto de la simple asociación, cuya causa exterior es á veces fortuita, y cuáles el producto de la reflexión y la razón. Diariamente vemos cometer desaciertos é injusticias á los hombres públicos por no saber hacer la anterior distinción. Indudablemente que un gobernante que posea profundos conocimientos psicológicos, es el que ofrece mayores garantías de cumplir con sus obligaciones, y como todos podemos llegar á ser hombres públicos resulta que, bajo el punto de vista político es necesario el estudio de la Psicología.

El carácter es la combinación particular en cada individuo de los elementos del espíritu. Los elementos del carácter no son sino manifestaciones de la voluntad y ésta se estudia en la Psicología. Adoptando la clasificación de los elementos del carácter hecha por Augusto Comte que los reduce á tres: el valor, la perseverancia y la prudencia, estudiaremos la importancia que tiene la educación de la preciosa facultad que se llama voluntad.

Todos sabemos que los hombres que han legado su nombre á la posteridad, que los grandes servidores de la humanidad, en una palabra, han sido séres dotados de un gran carácter. Sin el valor civil del gran Juárez, sin la prudencia de que dió repetidas é inequívocas pruebas y sin la perseverancia poco común de que nos dió ejemplo, no se habría asegurado el porvenir de México y de la América entera salvando las instituciones republicanas!

Los hombres prudentes son los de los éxitos, porque siempre eligen entre dos ó más líneas de conducta, no la que más les halaga sino la que más conviene. El valor militar salva á las naciones de la tiranía extranjera, el industrial las convierte en prósperas y ricas y el civil es un infranqueable valladar á los abusos que cometen los hombres públicos. En un país donde el valor civil no existe en sus habitantes, se comentan los

desaciertos del Gobierno en *voz baja* y se proponen remedios en secreto, nadie se atreve á decirle al tirano que lo es y la adulación y el desprestigio cunden por todas partes. Donde el valor industrial es nulo la iniciativa individual es cero y donde el valor militar falta, es síntoma de que el patriotismo no existe.

Todos los elementos del carácter son igualmente importantes, todos deben educarse. Los hombres útiles son los de voluntades incontrastables, un hombre sabio y profundo conocedor del género humano, vale poco si carece de valor, de prudencia y de constancia. El porvenir de las naciones depende de la educación que en ellas se imparta. Formar caracteres es una elevada y noble misión. La educación del carácter es la profilaxia de las enfermedades sociales é importa propagar esta verdad que contribuirá, si la practicamos, á nuestra completa regeneración.

Por mucho tiempo predominó en los sistemas de educación el cultivo de las facultades intelectuales; la reacción tenía que venir y poco á poco ha ido reduciéndose ese cultivo á sus verdaderos límites, gracias á una nueva concepción de los fines de la vida.

Ha llegado la hora de que la educación del carácter forme parte integrante de los planes de estudios y en los países como el nuestro donde los estudios psicológicos se han difundido poco, el maestro tiene que suplir por completo á la familia en la obra de la educación del carácter sin ser sacrílega esa substitución. De aquí resulta la imperiosa necesidad de que la Psicología se enseñe ampliamente en las Escuelas Normales. La obra de las maestras y maestros es sublime y en extremo benéfica, pues ¿qué obra más meritoria que la de contribuir á levantar el espíritu de un país, formando mujeres prudentes y de ideas firmes y hombres perseverantes y dotados de valor?

Diariamente vemos ejemplos que ponen en evidencia la falta de educación del carácter, pues nada más común que encontrarse con individuos que á pesar de sentir y comprender la in-

justicia de ciertos actos permanecen inactivos por la falta de valor.

Y no sólo en las Escuelas Normales debe enseñarse ampliamente la Psicología sino en todas las Secundarias para aliviarles la tarea á las maestras y maestros.

Mujeres y hombres, todos estamos llamados á ser padres de familia y todos tenemos grandes deberes que llenar tratándose de nuestros hijos. La gran mayoría de las personas que se casan están en la creencia de que basta alimentar á los hijos, darles casa, procurarles vestido y enviarlos á la escuela para cumplir con los deberes que la paternidad impone. Nada más incompleto que esa creencia y casarse sin tener la seguridad de poder alimentar y vestir á los vástagos y de educar el carácter de los mismos, es cometer un crimen moral contra los desgraciados hijos que en muchos casos son verdaderas plagas de la Sociedad.

Después de dar nacimiento á un hijo importa educarle el espíritu á fin de que cumpla con las obligaciones que para consigo tiene y para los demás. Siendo la Etología una de las ciencias que corresponden al arte de la Educación y ésta la primera de las artes, la que deben saber todos, importa que la Psicología de donde se deducen los corolarios etológicos, forme parte de todo sistema de enseñanza.

Abrigamos la creencia de que lo expuesto no habrá dejado duda alguna en el ánimo de nuestros consocios acerca de la trascendental importancia que tiene el estudio de la Psicología.

Todavía nos falta examinar la cuestión bajo un punto de vista enteramente distinto de los anteriores, el médico, que no cede en importancia á los demás.

La educación del carácter fortifica la voluntad y debido á eso es el profiláctico por excelencia de una de las más terribles plagas de nuestra especie, plaga que ha invadido en gran parte al sexo bello y que comienza á invadir al fuerte; nos referimos á la histeria, enfermedad que en concepto de psicólogos insignes

como Ribot y de médicos eminentísimos como Charcot y Strümpell, consiste en un desequilibrio entre las pasiones y la voluntad. Como se ve por la definición de la histeria, una educación convenientemente dirigida y que fortifique la voluntad, previene el desequilibrio, prevención utilísima, porque vale más evitar las enfermedades que curarlas.

Strümpell dice en su bien escrito capítulo de la histeria que, en la mayor parte de los casos las afecciones histéricas están en íntima relación con *causas ocasionales de orden psíquico.* Y más adelante escribe: "Bajo *el punto de vista moral,* nada hay que active tanto el desarrollo de una predisposición histérica latente como una *educación mal dirigida.* Los errores de una educación que no reprime los caprichos de los niños, que desprecia el templar la voluntad y el carácter, que exalta la imaginación de una manera viciosa ó exagerada, ó que, recargando el espíritu pone en tensión el resorte de la inteligencia de una manera excesiva y sobreexcita precozmente las facultades nacientes, estos errores comunmente forman el fondo de esta debilidad irritable del sistema nervioso que más tarde da origen á las manifestaciones histéricas."

Quien haya visto una histérica ó histérico habrá comprendido la necesidad de educar el carácter como uno de los medios más seguros de prevenir muchos males sociales.

CONTINUACIÓN

De las Notas á los

APUNTES DE EPIGRAFÍA MEXICANA

POR

JESÚS GALINDO Y VILLA

Socio de número. 1

F

(PÁGINA 262, TOMO V).

En el *Inventario de las alhajas* de la Catedral de México, hecho en 1819, y que se conserva Ms. en la biblioteca de nuestro Museo Nacional, se lee en la primera y segunda fojas lo siguiente:

Tabernáculos y Sagrarios.

"*Número* 1.—Un ciprés todo de plata cuyas medidas son las siguientes: El zócalo de dos varas seis pulgadas de planta y una vara cuatro y media pulgadas de alto, adornado por cada frente de tres cartones. De sus ángulos vuelan cuatro ménsulas de veinte pulgadas en su mayor anchura, y una vara trece pulgadas de largo, que sostienen cuatro estatuas de los evangelistas, de una vara cuatro pulgadas. El pedestal, de una vara veinte y cuatro pul-

1 Véase la página 93.

gadas de planta y veinte y una pulgadas de alto. En sus ángulos salientes se levantan cuatro pilastrillas de una vara dos pulgadas de las que salen cuatro juncos de quince pulgadas, sostenidos cada uno por dos ángeles de trece pulgadas. En los puntos descansan las estatuas de los cuatro Doctores, de veinte y una pulgadas. Las pilastrillas están unidas por un cartón á las pilastras, de una vara veinte y seis pulgadas de largo. La cornisa y arquitrabe tiene de alto diez y seis pulgadas y los cuatro arcos, veinte y siete pulgadas de radio. En los ángulos que éstos forman hay cuatro ángeles de veinte y siete pulgadas y de ahí mismo se levantan cuatro cartones de una vara nueve pulgadas, en que está una estatua de veinte y siete pulgadas, de San Juan Bautista con que remata."

Este primer ciprés fue desbaratado y fundido por los años 1849 ó 50.

"*Número* 2.—En el centro de este ciprés está un tabernáculo de plata sobre dorada, de orden corintio, compuesto de tres cuerpos. Sobre el zócalo de una vara de planta y diez y ocho pulgadas de alto, se levanta el primer cuerpo, compuesto de ocho columnas, y al pie de éstas, ocho estatuas de los Profetas, de nueve pulgadas. De éstas faltan tres. El segundo, de veinte y seis pulgadas de alto, y diez y ocho de planta, tiene también ocho columnas, y al pie de éstas, ocho estatuas de los Evangelistas y Doctores, de seis pulgadas. En el centro un sagrario de figura circular de doce pulgadas de diámetro y dos de fondo adornado con una corona imperial. Sobre la cornisa hay cuatro ángeles de seis pulgadas y ocho pirámides de cinco pulgadas. El tercer cuerpo es circular, de nueve pulgadas de alto y diez en su mayor diámetro: está formado por ocho figuras que sostienen un pedestal de tres pulgadas, en que descansa la estatua de San Miguel, de seis pulgadas. Sobre cada figura hay una pirámide de cuatro pulgadas, de las que faltan dos."

Esta pieza desapareció en Junio de 1867.

"El tabernáculo número 1—añade el *Inventario*—tiene de peso un mil seiscientos doce marcos y una onza; y costó diez y seis mil pesos. El de nº 2, tuvo de costo veinte y nueve mil seiscientos veinte y ocho pesos; y lo hizo el Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Juan Antonio Vizarrón, al que la devoción del Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Rubio y Salinas y varios Señores Capitulares, añadió los cuatro Doctores y el pedestal ó sotabanco con los cuatro Evangelistas; corrió con ésta obra el Sr. Dr. D. Ygnacio Ceballos, siendo Tesorero."

Hállanse en el *Inventario*, intercaladas dos láminas representando ambos tabernáculos.

G.

(PÁGINA 266, TOMO V).

Fábrica muy posterior á la de la Catedral, pues data de la mitad de la pasada centuria, es la de la Parroquia del Sagrario Metropolitano de México, anexo á la basílica.

Primeramente, el Sagrario estuvo en la Catedral y en las capillas de las Angustias y San Isidro Labrador. Ambas se comunicaban y la última tenía una puerta "que daba entrada á una sala grande y larga que cogía hasta donde ahora es capilla de San Antonio, que tiene la puerta al atrio ó cementerio. Esta sala tenía la puerta donde ahora es dicha capilla, á cuya entrada estaba la pila bautismal, y en lo interior estaba la oficina llamada cuadrante."

Cuando se dió principio á la obra del Sagrario, entonces se pasaron el Sacramento y las oficinas, á la capilla de las Ánimas en las Escalerillas; y cuando había mucha gente para el cumplimiento de iglesia, se daba la comunión en el Altar de los Reyes en Catedral, ó en el del Perdón.

El 7 de Enero de 1749 el arquitecto D. Lorenzo Rodríguez[1] presentó los planos del templo, el cual comenzó á edificarse en 14 de Marzo del propio año; empezándose la obra con ocho mil pesos que dió un vecino de la Ciudad; continuándose con limosnas. Calcúlase el costo total en poco más de doscientos mil pesos.

El 15 de Septiembre de 1767, el Ilmo. Sr. Lorenzana, Arzobispo á la sazón de México, hizo la consagración del altar mayor, estrenándose solemnemente el templo en 9 de Enero de 1768. El 8 de Febrero se dedicó la iglesia, transladóse á ella el Santísimo, y al otro día hubo misa muy solemne en la que ofició de Pontifical el mismo Sr. Lorenzana.

La planta general del Sagrario tiene la forma de una cruz griega, amplia y espaciosa; de 230 varas cuadradas, y cincuenta en ambos sentidos; elevándose en el centro y sobre cuatro gruesos pilares, una cúpula octagonal. Dada la forma de la planta, el templo tiene cuatro espacios angulares ó capillas, como puede verse en el croquis adjunto: la primer capilla la ocupó la ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento; actualmente es bodega y tiene su entrada por la capilla de Guadalupe, en la Catedral.

1 Sedano, *Noticias de México* y Rivera Cambas, *México Pintoresco*, tomo I.

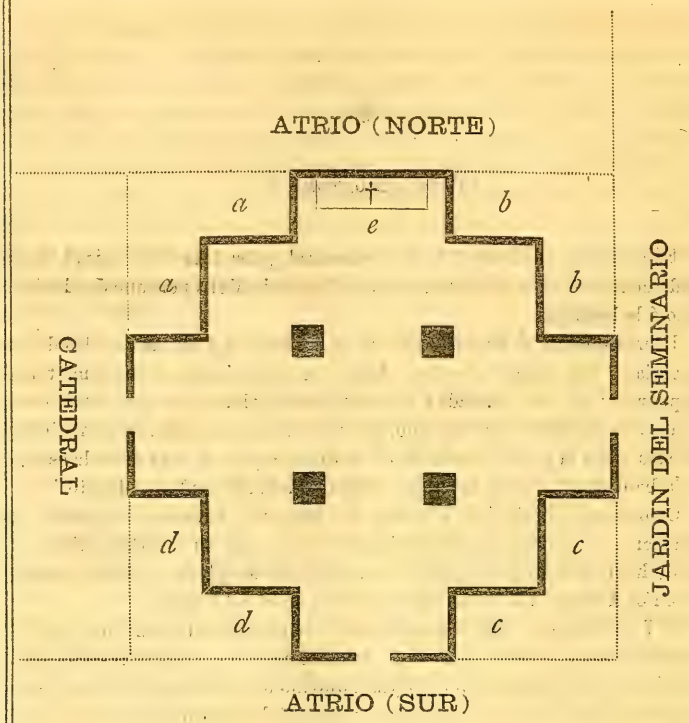

a.—Sacristía y Sala de juntas de la Ex-Archicofradía del Santísimo.
b.—Sacristía del Sagrario.
c.—Oficinas del Cuadrante y bautisterio.
d.—Capilla de la Soledad.
e.—Altar mayor.

La segunda capilla sirve de sacristía; la tercera de cuadrante y bautisterio; y la cuarta, antes depósito de cádaveres, se halla hoy destinada al culto de la Virgen de la Soledad. Esta última y el bautisterio se comunican, como la sacristía, con el mismo templo.

El exterior consta de dos fachadas, oriental y meridional, ambas de hermoso estilo churrigueresco. Forman contraste antiestético, con la arquitectura severa, aunque un tanto defectuosa de la Catedral: si estos dos templos estuviesen aislados uno del otro, ganarían en belleza. El churrigueresco del Sagrario, es uno de tantos ejemplos que hay en México de tal estilo, al cual, aunque profundamente vituperado, no puede negársele cierta originalidad y singular atractivo, sobre todo en cuanto á sus detalles ricos y muchas veces bellos.

En el ángulo sudeste del cementerio se levanta la *cruz de Mañozca*, acerca de la cual ya se ha hablado en la precedente nota (E).

El interior del templo consta de tres naves airosas. Causa verdadera lástima que en el interior de nuestras iglesias no se haya jamás guardado la pureza de un estilo único ú orden arquitectónico: tal acontece con el Sagrario, en el cual se ven altares ya barrocos, ya churriguerescos, lo cual destruye por completo la armonía, desvirtuando al par el sentimiento artístico.

El altar mayor que ahora existe se estrenó en 1829: es de orden compuesto; en su centro realza un templete dorado, consistente en una cúpula esférica peraltada, sostenida por seis columnas; y la cual cúpula remata por una estatua de la Fe: en el interior del templete hay una gran ráfaga que circunda á la custodia, y que cubre á una ventana que tiene vidrios amarillos. Á ambos lados hay dos órdenes de columnas iguales, que sostienen á unos frontones, donde descansan, respectivamente: al lado de la Epístola, la estatua de la Caridad, y al del Evangelio la de la Esperanza. En ambos intercolumnios y sobre sendos pedestales, se ven las figuras de San Juan Evangelista á la derecha, y la de San José á la izquierda. Aparece coronándolo todo, un buen grupo de la Asunción de la Virgen, cuya imagen descansa sobre ángeles y nubes.

El sagrario posee actualmente doce altares, de diversos órdenes y estilos, como antes he dicho (dóricos, jónicos, compuestos y churriguerescos); algunos con buenas imágenes y lienzos.

La pintura del *Santo Ecce Homo* que se halla entrando al sagrario por la Catedral, á mano derecha, estuvo primero en un nicho del portal de Agustinos cerca del callejón de Bilbao; nicho que fue, y ha sido últimamente, escaparate de libros, quizá desde el tiempo de D. Mariano Galván Rivera, cuya librería existía ya en 1814: la librería pasó más tarde á poder de D. José María Andrade; luego quedó constituída bajo la razón social de Andrade y Mo-

rales, y ahora (Febrero, 1894) aquel local es juguetería. Se dice que antes de la librería de Galván, hubo allí una rebocería; luego entonces, la imagen de que hablo debe haberse transladado, quizá al Sagrario inmediatamente, á fines del siglo pasado ó principios del actual.

También se halla en este templo, la famosa virgen del Refugio, que dió nombre á una de las calles de México. La imagen se encuentra cerca del *Ecce Homo* citado, en un altar provisional, y merece relatarse su corta y muy curiosa historia.

"Imagen de Nuestra Señora con la advocación del Refugio—habla Sedano en sus *Noticias de México*—colocada en la calle de Tlapaleros, frente á la calle de la Palma. Delante de donde ahora está colocada esta santa imagen, cuando aun no estaba colocada, había un gran montón de basura. Yendo de noche á una confesión el P. Francisco Javier Lazcano, de la Compañía de Jesús, al pasar por allí vió que entre dicho montón y la pared se ejecutaba cosa que no se puede decir, lo que le causó bochorno y mucha pena. Deseoso dicho padre de que Nuestra Señora del Refugio tuviera culto público, y considerando á propósito el lugar, pensó colocar allí la santa imagen, lo que comunicó al Bachiller D. Juan de la Roca, presbítero, y á D. Francisco Martínez Cabezón, mercader. Ofrecieron éstos costear la pintura y colocación, y se mandó hacer la imagen al maestro del arte de la pintura, D. Miguel Cabrera, y obtenidas las licencias necesarias se colocó á fines del año de 1757, haciéndole un nicho de madera forrado de plomo, el que después se compuso y mejoró, para el mejor resguardo del sol y de las lluvias. En este tiempo había una mesa de truco (billar) en la casa llamada de Maldonado, frente al callejón de Bilbao, á la que concurrían muchos sujetos mercaderes á jugar el truco, y varios juegos de cartas, y todos unánimes determinaron que se pusiera una alcancía, en la que cada uno que ganaba en cada suerte de las que eligieran, echara un real para el culto de Nuestra Señora del Refugio que ya estaba colocada, lo que se verificó, y hubo mes que se juntaron hasta 70 pesos.

"Habiéndose experimentado que el nicho se desviaba de la pared, y que por la hendidura entraba el agua de las lluvias y dañaba la pintura, todos los concurrentes al truco determinaron, que se hiciera un retablo de piedra labrada á la Santa imagen, y que se le hicieran vidrieras y puertas para el resguardo. D. Francisco Martínez Cabezón, que era uno de los concurrentes, ofreció prestar todo el costo para la fábrica, que pasó de mil pesos, y que se los fueran abonando hasta cubrirse, con lo que mensualmente se juntase en la alcancía. Obtenida licencia para la fábrica del retablo, se quitó la Santa imagen y se depositó en la iglesia de las religiosas capuchinas. Concluída la obra, se cantó en dicha iglesia una misa con la mayor solemnidad y después

se llevó la Santa imagen con una lucida procesión formada de mercaderes con vela en mano y se colocó en su retablo el año de 1760.

"Habiendo pasado á otro dueño la mesa de truco, se dispersaron y faltaron los concurrentes y faltó la alcancía, habiéndose ya devengado lo que prestó Cabezón. Después quedó á cargo de los vecinos cuidar del culto y aseo de la Santa imagen, y así vino á pasar el cuidado al dueño de la botica inmediata, que cuida de su culto en este año de 1800.

"Todo lo referido me consta por haber estado en una tienda cercana, donde delante de mí concurrían los mercaderes, y se trataba de todo lo que se había de hacer, y en dicha tienda y á mi cuidado se apuntaba lo que mensualmente se juntaba en la alcancía y de allí se pasaba al poder del que había prestado el dinero para la obra.[1]"

Una vez que la Virgen se quitó del sitio donde se encontraba fue á dar á una casa del Puente de la Mariscala, donde se colocó en una pieza á manera de oratorio; luego pasó á la parroquia de Santa Cruz y Soledad; de allí á la de San Miguel y ahora al Sagrario. Pertenece la imagen al Sr. Pbro. D. Manuel Herrera, que fue reciente cura del Sagrario; la imagen está renovada, y anualmente se le hace una solemne función el día 14 de Julio.

La parroquia que nos ocupa, sufrió un incendio á fines de la centuria próxima pasada, según lo manifiesta Sedano, en su repetida obra. "El 14 de Abril de 1786—dice—á las tres de la tarde se advirtió incendio en la parroquia del Sagrario; se quemaron los altares de San Juan de Dios, Nuestra Señora del Carmen y Nuestra Señora de los Dolores, y la hermosísima imagen de esta advocación, que era la más hermosa que había en esta Ciudad. Los otros altares se ahumaron y toda la iglesia parecía una cocina. Quedó la iglesia sin uso y en inter se componía, se depositó el Santísimo Sacramento en la capilla de Nuestra Señora de las Angustias, y para llevarlo á los enfermos, en la capilla de las Ánimas. Compuesta la iglesia se pasó el Santísimo Sacramento en 30 de Diciembre de 1796 y al siguiente 31 se hizo la función de acción de gracias."

Á causa del temblor de 19 de Junio de 1858, sufrió la iglesia algunos desperfectos, que fueron en seguida reparados.

Para completar un tanto estas breves noticias de nuestra primera parroquia, añadiré en seguida, por creerlas de alguna utilidad, la lista de las calles comprendidas dentro del perímetro de esta parroquia, y la lista de todos los señores curas que el Sagrario ha tenido hasta la fecha.

---

1 Véase el capítulo *La calle de las canoas*, en el *México Viejo* del Sr. González Obregón.

LISTA

De las calles que pertenecen á la feligresía del Sagrario Metropolitano de México.—Año 1894.[1]

Acequia.
Águila.
Alcaicería.
* Alfaro, E.
* Alhóndiga, E.
Amor de Dios, calle y hospital.
* Ángel, E.
Arzobispado.
* Balvanera, estampa, O.
* Balvanera, rejas, S.
Betlemitas, callejón.
Bilbao, callejón.
Cadena.
Callejuela.
Canoa.
* Capuchinas, S.
Cazuela, callejón.
* Cervatana, N.
Cinco de Mayo.
Cincuenta y Siete, callejón.
Cocheras.
Colegio de Niñas.
Coliseo.
Coliseo Viejo.
Concepción, calle y plazuela.
* Concepción, rejas, O.
Condesa, callejón.
Consuelo, callejón.
Cordobanes.

1 Las calles limítrofes van marcadas con un *, y las letras N., S., E. y O. indican el viento al cual miran dichas calles.

Correo Mayor, puente.
Cruces, callejón.
Chavarría.
Chiquis.
Damas, primera y segunda.
Diputación.
Dolores, callejón.
Donceles.
Empedradillo.
Encarnación,
Escalerillas.
Esclavo.
Espíritu Santo, calle, callejón y puente.
Factor, primera y segunda.
Flamencos.
Gante.
Guardiola, plazuela.
Hospicio de San Nicolás.
* Hospital Real, O.
Independencia, primera.
Indio Triste, primera y segunda.
Jesús María, calle y puente.
León.
Lerdo.
* Loreto, plaza, N. y E.
Machincuepa.
Manrique.
* Mariscala, puente, O.
Medinas.
Meleros.
Merced, primera y segunda.
* Merced, puerta falsa, S.
Merced, estampa.
* Mesones, segunda, S.
Misericordia, calle.
* Misericordia, espalda, N.
Moneda.
Monte Alegre.
* Monte Pío Viejo, N.
Monterilla, primera.

* Montero, N.
* Moras, N.
Olla, callejón.
Ortega.
Palacio Nacional.
Palma.
Pañeras, callejón.
Perpetua.
Pila Seca.
Plateros, primera y segunda.
Polilla, callejón.
* Porta Cœli, S.
Portal de las Flores.
Portal de Mercaderes.
* Portal de Tejada, S.
Progreso, calle y callejón.
Puente Amaya.
Puente de la Leña.
* Puente de la Leña, una fracción al N.
Puente de Palacio.
* Puente de Santiaguito, E.
* Puente del Zacate, O.
Ratas.
Reforma, callejón.
Refugio.
Reloj, primera y segunda.
* Reloj, tercera y cuarta, E.
* San Agustín, tercer orden, E.
San Andrés, calle y puerta falsa.
* San Bernardo, S.
San Felipe Neri.
San Francisco, primera, segunda y tercera.
San Ildefonso.
San José el Real.
* San Juan, primera, segunda y parte de la tercera, O.
* San Juan de Letrán, O.
San Lorenzo, primera, segunda y estampa.
* San Lorenzo, espalda, N.
* San Pedro y San Pablo, puente E.
* San Ramón, primera y segunda, S.

Santa Catalina de Sena.
Santa Clara, calle y callejón.
Santa Efigenia, callejón.
Santa Inés, calle y callejón.
* Santa Isabel, calle, O.
Santa Teresa, calle y cerrada.
* Santísima, calle, N.
* Santísima, primera y segunda, E.
* Santísima, plazuela, N. y E.
* Santísima, banco, E.
Santo Domingo, primera y segunda, cerca y plazuela.
* Santo Domingo, puerta falsa, N.
Sepulcros de Santo Domingo.
* Sepulcros de Santo Domingo, una parte al E.
Tacuba.
Tiburcio.
Tlapaleros.
Universidad.
Vanegas, primera y segunda.
* Vanegas, tercera, E.
* Vizcaínas, S.
Vergara.
Xicoténcatl, callejón.
Zuleta.

SERIE

De los Señores Curas del Sagrario Metropolitano de México, formada por el Sr. Cura Lic. D. Vicente de P. Andrade en 1887.[1]

Por las actas del Cabildo de la Ciudad de México, consta que en 1525 era cura el Br. D. Pedro de Villagra ó Villagrán; como los primeros libros de esta parroquia se extraviaron, esta cronología comienza desde el más antiguo que es de 1536.

Por la Bula de erección consta que debían ser seis los electores ó Curas,

1 Copiada, para estos apuntes, del original manuscrito existente en el Cuadrante de la misma parroquia. Se publica por primera vez.

y así fue al principio. Después quedaron cinco, hasta 1692 que erigida la parroquia de San Miguel, el quinto cura pasó á serlo de allí; de aquí que tomó origen el que al cura de esa parroquia se le llamase quinto ó cuarto cura del Sagrario. En 1770 cesó de haber cuatro curas y en 1878 tres, quedando ahora dos.

2º Juan Martínez de Medina	1º Noviembre	1536 á	Junio	1537
Benito López	,,	,,	,, ,,	,, ,,
Bartolomé Estrada	,,	Junio 1537	,, Septiembre	,,
Miguel Barrera	,,	Julio	,, ,,	,, ,,
Cristóbal de Torres	Septiembre	,,	,, Octubre	1539
Juan Gutiérrez Olvera	Diciembre	,,	,, ,,	1540
Juan Rebollo	Enero	1538	,, ,,	1539
Gonzalo Mejía	Octubre	1539	,, Enero	1540
Cristóbal de España	Noviembre	,,	,, ,,	,, ,,
Diego Rodríguez	Enero	1540	,, Diciembre	1542
Juan Martínez de Medina (2ª vez)	,,	,,	,, Marzo	,,
Hernando Rodríguez Sanabria	Octubre	,,	,, Febrero	1546
Francisco de Cantoral	Diciembre	1542	,, Octubre	1545
Alonso de Figueroa	Abril	1543	,, Septiembre	1543
Juan Martínez de Medina (3ª vez)	Septiembre	,,	,, Octubre	1545
Luis Lozano	Julio	1545	,, Agosto	1547
Diego Rodríguez (2ª vez)	Octubre	,,	,, ,,	,, ,,
Pedro Ibarra	Febrero	1546	,, Julio	1555
Juan de Ruanes	Abril	,,	,, Septiembre	1554
Juan de Puebla	Marzo	1552	,, Julio	,,
Bartolomé Estrada (2ª vez)	,,	,,	,, Noviembre	1556
Antonio Rivas	Julio	1554	,, ,,	1565
Garci Sánchez	Agosto	,,	,, Octubre	1555
Andrés de Soto Maldonado	Septiembre	,,	,, Agosto	1565
Juan del Olivo	,,	,,	,, Mayo	1568
Cristóbal Sanmartín	Febrero	1557	,, Octubre	1560
Álvaro Pérez Marañón	Septiembre	1558	,, ,,	1558
Francisco de los Ríos	Junio	1559	,, Diciembre	1577
Álvaro Fernández	Enero	1561	,, Marzo	1566
García Rodríguez Maldonado	Agosto	1564	,, Agosto	1568
Lic. Osma	Noviembre	1566	,, Noviembre	1569
Francisco de Loza	Febrero	1569	,, Julio	1589
Álvaro Trujillo	Junio	1575	,, Enero	1584
Miguel de Herrera	Marzo	,,	,, Febrero	1576

Dionisio Rivera	Febrero	1578 á	Enero	1589
Cristóbal Calderón	Abril	1584,,	Mayo	1586
Juan Rodríguez Lazo	24 Mayo	1586,,	,,	1594
Agustín Diez	Septiembre	1587,,	Enero	1606
Diego de Rivera	Marzo	1588,,	Junio	1597
Lic. Juan B. Mendieta	Febrero	1589,,	Abril	1595
Dr. Francisco Bocanegra	,,	1591,,	Diciembre	1602
Dr. Diego de León Plaza	Mayo	1595,,	Julio	1608
José López	Enero	1596,,	Marzo	1600
Juan de Aranguren	,,	1598,,	Febrero	1606
Juan Rodríguez Lazo (2ª vez)	Febrero	1599,,	Marzo	1599
Miguel Sánchez Trujillo	Enero	1598,,	Septiembre	1602
Gonzalo Fernández	Abril	1599,,	Julio	1599
Dr. Lucas López de Villareal	Enero	1603,,	Marzo	1609
Lic. Salvador de Veana Cerón	,,	1605,,	Octubre	1606
Andrés de Meneses	Febrero	,,	,, Septiembre	,,
Lic. Agustín Pérez de Rivera	Noviembre	1606,,	,,	1611
Dr. Pedro Muñoz de Espinosa	Octubre	,,	,, Febrero	1607
Juan Cantoral	Diciembre	,,	,, ,,	1614
Cristóbal Bazán	Febrero	1607,,	,,	1613
Rodrigo Pacheco	Marzo	1609,,	Julio	1610
Lic. Cristóbal Pérez	Mayo	1610,,	Febrero	1612
,, Martínez Ricalde	Julio	,,	,, Noviembre	1626
,, Díaz del Toral	Octubre	1611,,	Mayo	1613
Juan de Ocampo	Marzo	1614,,	Junio	1614
Francisco Hervas Siliceo	Julio	,,	,, ,,	1622
Dr. Pedro Sánchez de Gerba	,,	,,	,, ,,	1621
Lic. Juan Aguado	Junio	1615,,	Noviembre	1619
,, Sebastián Gutiérrez de Ressa	Enero	1619,,	Octubre	1649
,, Diego de Estrada	Octubre	1622,,	Febrero	1629
Francisco Vizcarra	Marzo	1627,,	Agosto	1627
Gabriel de Soria	Agosto	,,	,, Mayo	1635
Juan Jain	Marzo	1629,,	Julio	1631
Lic. Pedro de Oceta	Mayo	,,	,, Febrero	1636
Dr. Antonio Esquivel Castañeda	Octubre	,,	,, Mayo	1631
(Pasó al Cabildo Metropolitano de México).				
Lic. Hernando del Águila	Julio	1631 á	Junio	1640
Diego García Rengel	Octubre	,,	,, Mayo	1633
Martín Gallego y Olarte	Mayo	1633,,	Marzo	1636
Juan Barajo de Quintana	Noviembre	1634,,	..	..

Dr. Jacinto de la Serna	Junio	1635	á	Diciembre	1645
Baltasar de Herrera	,,	,,	,,	Octubre	1638
Pedro Mejía de Heredia	Mayo	1636	,,	Septiembre	1644
Dr. Roquo Pastrana	Febrero	1639	,,	Abril	1649
	(Pasó al Cabildo de Michoacán).				
,, Cristóbal Gutiérrez de Medina	Diciembre	1640	á	Junio	1663
,, Francisco de Villalobos y Mercado.	Enero	1645	,,	Septiembre	1651
Pedro de Castrillo	Febrero	1646	,,	Junio	1648
Pedro Mejía de Heredia (2ª vez)	Junio	1648	,,	Diciembre	1665
Dr. Jacinto de la Serna (2ª vez)	,,	,,	,,	Febrero	1651
Diego Villegas	Marzo	1651	,,	Septiembre	,,
Dr. Jacinto de la Serna (3ª vez)	Septiembre	,,	,,	†17 Abril	1661
Luis Fonte de Mesa	Octubre	,,	,,	Diciembre	1668
Dr. García de León Castillo	Agosto	1652	,,	Marzo	1653
,, Diego de Arraya	Julio	1654	,,	†7 Mayo	1659
Juan Sagade y Villar	Enero	1658	,,	Octubre	1673
Dr. Isidro Sariñana	Julio	1661	,,	Febrero	1663
(Es el primer cura á quien vemos elevado á la dignidad episcopal).					
Bernardo Sanabria y Quesada	Junio	1663	á	†4 Febrero	1670
Dr. Diego de Vedoya	Agosto	,,	,,	Octubre	1664
,, Diego Villegas (2ª vez)	Noviembre	1664	,,	Marzo	1666
Melchor López Farfán	Marzo	1666	,,	Septiembre	1668
Juan Quevedo	Octubre	1668	,,	Diciembre	1672
Dr. Isidro Sariñana (2ª vez)	Noviembre	,,	,,	Octubre	1671
(Pasó al Cabildo Metropolitano de México).					
Luis Fonte de Mesa (2ª vez)	Julio	1670	á	†27 Julio	1674
Dr. Matías Santillán (interino)	Octubre	1671	,,	Marzo	1671
(Pasó á la parroquia de la Santa Veracruz).					
Antonio de Gama	Febrero	1672	á	Diciembre	1672
Dr. José Vidal de Figueroa	Abril	,,	,,	Abril	1673
,, Alonso Alberto Velasco	Diciembre	,,	,,	†Diciembre	1704
,, y Mtro. Antonio de la Torre y Arellano	Enero	1673	,,	Febrero	1680
,, García de León Castillo (2ª vez)	Septiembre	,,	,,	,,	1682
(Pasó al Cabildo de México).					
Cristóbal Partida	Enero	1674	á	Abril	1675
Antonio de Gama (2ª vez)	Agosto	,,	,,	Agosto	,,
Juan Sagade (2ª vez)	Marzo	1675	,,	Julio	1681
Dr. Diego Flores de Sierra	Septiembre	,,	,,	Junio	,,

Dr. Juan Millán de Poblete.....	Abril	1680 á	Agosto	1685
(Pasó al Cabildo de México).				
Lic. Felipe Manrique de Lara.....	Septiembre	1680 á	Septiembre	1683
(Pasó á la Santa Veracruz).				
José Márquez de los Ríos.....	Septiembre	1681 á	Septiembre	1682
José de Lezamis.....	Marzo	1682,,	†23 Junio	1708
Dr. Juan Romero Quevedo.....	Octubre	,, ,,	Agosto	1685
(Pasó al Cabildo de México).				
Juan Sagade (3ª vez).....	,,	1683 á	Septiembre	1685
Juan de Padilla.....	Noviembre	,, ,,	Junio	1689
José Ramírez de Arellano.....	Octubre	1685,,	Septiembre	1687
Domingo Pensado de Camano.....	,,	,, ,,	Junio	1692
José de Solís y Zúñiga.....	,,	1687,,	Julio	1688
Dr. Manuel Muñoz y Ahumada.....	Agosto	1688,,	Agosto	1696
José de Solís (2ª vez).....	Julio	1689,,	Octubre	1689
Diego Franco Velázquez.....	Octubre	,, ,,	Julio	1698
Julian Parcero y Ulloa *(último quinto)*..	Julio	1692,,	Octubre	1692
(Pasó á la parroquia de San Miguel).				
José de Solís (3ª vez).....	Septiembre	1696 á	Enero	1697
Dr. Juan Vallejo Hermosillo.....	Febrero	1697,,	Febrero	1706
Luis Sandoval Zapata.....	Julio	1698,,	Diciembre	1698
(Pasó á la parroquia de Santa Catarina.)				
Dr. y Mtro. Agustín de Cabañas.....	Enero	1699 á	Junio	1699.
(Pasó al Cabildo de México).				
Francisco Montemayor y Prado.....	Julio	1699 á	Enero	1701
Dr. José de Torres y Vergara.....	Febrero	1701,,	Mayo	1706
(Pasó al Cabildo de México).				
Ildefonso Navarrete.....	Diciembre	1704 á	Marzo	1707
Dr. Tomás Montaño.....	Junio	1706,,	Febrero	,,
Lic. Andrés Moreno y Bala.....	,,	,, ,,	Marzo	,,
,, José de Larrave.....	Marzo	1707,,	Agosto	1723
,, Diego López Salvatierra.....	,,	,, ,,	Mayo	1711
Dr. Nicolás Gómez Cervantes.....	Abril	1707,,	Junio	,,
[Pasó al Cabildo de México].				
,, Nicolás Sánchez (interino).....	Junio	1708 á	Diciembre	1710
[Pasó á la Santa Veracruz].				
,, Miguel Ortuño de Carriedo.....	Enero	1711 á	Mayo	1711
,, José Solís (4ª vez).....	Junio	,, ,,	Julio	1712
,, y Maestro Bartolomé Ita y Parra..	Julio	,, ,,	,,	,,
[Pasó al Cabildo de México].				

Pedro Castillo y Vergara (propio).....	Agosto	1712 á	† 13 Octubre	1729
Antonio Bañuelos Negrete (pr.)	Agosto	1712 á	Noviembre	1722
Dr. Miguel de Setina (pr.).....	Septiembre	,, ,,	Diciembre	1717
Lic. Juan Antonio Fábrega Rubio....	Febrero	1718,,	Noviembre	1718
Dr. Juan José de la Móta y Portugal.	Diciembre	,, ,,	Noviembre	1750
		[Treinta y dos años].		
Lic. Pedro Gil Lanciego.....	Febrero	1723 á	Diciembre	1724
Dr. Juan Miguel Carballido y Cabueñas.	Octubre	,, ,,	Noviembre	,,
,, José Soria (siendo á la vez Provisor y Vicario General).....	Diciembre	1724,,	Marzo	1725
Dr. José de Villafuerte y Zapata.....	Enero	1725,,	† 13 Sept.	1728
Martín de Errazu.....	Abril	,, ,,	Noviembre	1726
Dr. Matías Navarro.....	Diciembre	1726,,	† 1º Sept.	1731
,, José Manuel Molledo (pr.).....	Octubre	1728,,	† 18 Abril	1734
,, Ignacio Mesa.....	Septiembre	1729,,	Enero	1732
		[Pasó á la Santa Veracruz].		
Lic. Miguel Ángel Fernández de Andrade.....	Septiembre	1731 á	Enero	1732
,, Francisco Jiménez Caro (pr.).....	Febrero	1732,,	29 Mayo	1738
		[Pasó al Cabildo de México].		
Dr. José Ramírez del Castillo (pr.) ...	Febrero	1732 á	Noviembre	1752
Lic. Fernández de Andrade (2ª vez)...	Abril	1734,,	† 28 Marzo	1747
,, Diego Orozco.....	Mayo	1738,,	Diciembre	1738
Dr. Francisco Mateos.....	Enero	1739,,	Enero	1750
,, Cayetano Antonio de Torres (interino).....	Abril	1747,,	Noviembre	1747
		[Pasó á la Parroquia de San Sebastián].		
,, José Bañuelos Negrete	Diciembre	1747 á	Marzo	1753
Lic. Joaquín López del Barrio { (int.) / (pr.)	Febrero / 27 Octubre	1750,, ,, ,,	7 † Mayo	1759
,, Bernardino Álvarez de Rebolledo, (interino).....	Diciembre	1750,,	2 Marzo	1752
Dr. y Mtro. Juan Ignacio de la Rocha.....	Abril	1752,,	Abril	1762
		[Pasó al Cabildo de México].		
Lic. Gregorio Suárez y Casadoiro (interino).....	Diciembre	1752 á	Octubre	1753
Dr. Francisco Aren de Soto, interino.	Abril	1753,,	Otubre	,,
,, Antonio de Chávez.....	Noviembre	,, ,,	Febrero	1761
Lic. Ignacio Carrillo Benitua (pr.)....	,,	,, ,,	Octubre	,,

Lic. Juan Martínez Falcón, interino..	Abril 1759 á	Junio 1763
Dr. Marcos García.....	Marzo 1761,,	Agosto 1761
Lic. Bartolomé Joaquín Sandoval.....	Octubre ,, ,,	Junio 1763
	[Pasó á San Miguel].	
Dr. Nuño Núñez de Villavicencio	Noviembre 1761 á	Marzo 1772
,, Ignacio Rodríguez Navarijo.....	Abril 1762,,	Junio 1774
,, Juan de Hinostroza.....	Julio 1763,,	Septiembre 1766
,, José Pereda.....	,, ,, ,,	Febrero 1772
Lic. Martínez Falcón (2ª vez).....	Junio 1764,,	Septiembre 1765
Dr. Juan Ignacio Aragonés, interino..	Febrero 1766,,	Julio 1766
Carlos Celedonio Velázquez	Julio ,, ,,	Marzo 1770
Dr. Alonso Velázquez Gastelú.....	Enero 1767,,	,, 1779
Lic. José Félix Colorado, interino....	Abril 1770,,	Agosto 1770
	[Último cuarto].	
,, Juan Francisco Domínguez.....	Agosto ,, ,,	†26 Agosto 1813
	(Cuarenta y tres años).	
Dr. Agustín José Mariano del Río de la Loza (interino)	Abril 1772 á	Junio 1772
,, José Patricio Fernández de Uribe y Casarejo.....	8 Junio ,, ,,	Agosto 1783
	[Pasó al Cabildo de México].	
,, Martín José Verdugo, interino...	Julio 1780 á	Diciembre 1780
Lic. José Mariano del Villar, interino.	Febrero 1781,,	Abril 1781
Dr. y Maestro Manuel de Omaña y Sotomayor de la Torre, interino.....	Noviembre 1782,,	Julio 1791
	[Pasó al Cabildo de México].	
,, Manuel de Garisnain Aranguli, interino.....	Noviembre 1783 á	Mayo 1784
Lic. Juan Cienfuegos, interino.....	Octubre 1784,,	Enero 1785
	[Pasó á San Sebastián].	
Dr. Fermín de Tagle.....	Febrero 1785 á	†17 Mayo 1788
,, José María Alcalá { coadjutor.	17 Mayo 1788,,	
,, José María Alcalá { interino.	Marzo 1789,,	1º Marzo 1804
	[Pasó al Cabildo de México].	
,, José Nicolás Larragoiti { (int.)	16 Julio 1791 á	
,, José Nicolás Larragoiti { (pr.)	Octubre ,, ,,	†11 Junio 1813
,, José Rafael Gil de León, interino.	5 Marzo 1804,,	1º Mayo 1804
Dr. Pedro José de Fonte (propio)..	2 Mayo ,, ,,	21 Enero 1810
	[Pasó al Cabildo de México].	
Lic. Nicasio Lavarta, interino	24 Enero 1810 á	7 Abril 1810
	[Pasó al Cabildo de México].	

Dr. Juan Antonio Silvestre y Olivares (propio) ..... 8 Abril 1810 á 28 Marzo 1820
Lic. Domingo Letona, interino..... 19 Junio 1813,, 17 Junio 1814
[En que renunció].
Dr. Pedro José Mendizábal..... 5 Septiembre 1813 á 24 Mayo 1814
,, José Miguel Guridi y Alcocer (propio)..... 25 Mayo 1814,, 25 Nbre. 1821
[Pasó al Cabildo de México].
,, Agustín Iglesias (pr.) ..... 17 Junio 1814 á †2 Julio 1825
Lic. Ignacio Díaz Calvillo, interino... 1º Diciembre 1821,, 8 Julio ,,
[En que renunció].
Dr. Manuel Posada y Garduño (pr.) 9 Julio 1825 á 17 Marzo 1832
[Pasó al Cabildo de México].
,, Joaquín Román..... 9 Julio 1825 á 17 Marzo 1832
[Pasó al Cabildo de México].
,, José María Santiago..... 9 Julio 1825 á 8 Enero 1839
[Pasó al Cabildo de México].
,, Lázaro de la Garza,..... 17 Marzo 1832 á 31 Octubre 1837
[En que pasó de Obispo á Sonora].
,, Valeriano Mauriño, interino..... 18 Marzo 1832 á 20 Agosto 1835
,, José Mariano Vizcarra (pr.)..... 1º Sept. 1835,, 10 Enero 1839
[Pasó al Cabildo de México].
,, Miguel Valentín (pr.)..... 11 Enero 1839 á †23 Mayo 1843
,, José María Guerrero..... ,, ,, ,, 23 Febrero 1840
[Pasó al Cabildo de México].
,, Rafael Pérez Roncard (pr.)..... 7 Febrero 1839 á †9 Mayo 1842
,, Manuel Ignacio de la Orta (pr.).. 28 Enero 1841,, †18 Junio 1850
Lic. Ignacio Velázquez de la Cadena, interino..... 8 Junio 1843,, 11 Febrero 1844
Dr. Nicolás Aragón y Barragán (pr.).. 12 Febrero 1844,, †10 Marzo 1850
,, Francisco de P. Ruiz de Conejares (propio)..... ,, ,, ,, 29 Enero 1846
[Pasó al Cabildo de la Colegiata de Guadalupe].
Lic. Ignacio V. de la Cadena (2ª vez), interino..... 2 Marzo 1846 á 11 Marzo 1849
Dr. Salvador Zedillo (pr.)..... 12 Marzo 1849,, 2 Abril ,,
[Pasó al Cabildo de México].
Lic. Ignacio V. de la Cadena (3ª vez), interino..... 3 Abril 1849 á 12 Agosto 1850
[Pasó al Cabildo de México].

Dr. José María Covarrubias..... 22 Junio 1850 á 18 Agosto 1850
[Pasó al Cabildo de México].
,, Francisco Sánchez..... 13 Agosto 1850 á 23 Nbre. 1852
[Pasó al Cabildo de México].
Dr. y Maestro José María Diez de Sollano, interino..... 13 Agosto 1850 á 23 Enero 1864
[Pasó de Obispo á León].
,, Agustín Rada, interino..... 28 Noviembre 1850 á 22 Abril 1864
[Pasó al Cabildo de México].
,, Eulogio María Cárdenas, interino. 1º Diciembre 1852 á 22 Abril 1864
[Pasó al Cabildo de México].
Lic. José Amado Herrera, interino.... 25 Abril 1864 á †3 Marzo 1866
Dr. Juan B. Guadarrama, interino.... 3 Mayo ,, ,, 3 Enero 1869
Rafael M. Martínez, interino..... 11 Julio ,, ,, †15 Mayo 1866
Atenógenes M. Lombardini, interino.. 13 Marzo 1866,, 8 Febrero 1869
[Pasó al Cabildo de México].
Dr. Felipe N. Barros, interino..... 11 Agosto 1866 á 11 Sept. 1866
[Pasó al Cabildo de la Colegiata de Guadalupe].
Lic. Joaquín María Díaz Vargas, interino..... 15 Diciembre 1866 á 31 Enero 1869
[Pasó al Cabildo de México].
,, Manuel Campuzano Jaime, interino ..... 9 Febrero 1869 á 26 Febrero 1870
[En que se fue á Europa].
Dr. Luis G. Castillo interino..... 9 Febrero 1869 á 14 Abril 1869
[En que renunció].
,, Juan B. Guadarrama (2ª vez).... 15 Abril 1869 á Diciembre 1869
[Pasó al Cabildo de México].
,, Juan Hernández, interino.....15 Diciembre 1869 á †25 Marzo 1878
Joaquín Arcadio Pagaza, encargado... 26 Febrero 1870,, 17 Abril 1870
Lic. José María García Alvarez, encargado..... 1º Mayo ,, ,, 24 Sept. ,,
,, Manuel Campuzano (2ª vez) ..... 24 Sept. ,, ,, 6 Enero 1879
[En que renunció].
Dr. Ambrosio Lara, interino..... 31 Mayo 1872 á 1º Agosto 1882
[Pasó al Cabildo de México].
Lic. José María Antonio González, encargado ..... 13 Agosto 1879 á Marzo 1882
[Pasó al Cabildo de Guadalupe].
Vito Cruz, interino..... 26 Abril 1882 á 17 Enero 1884
[Pasó al Cabildo de México].

Joaquín Arcadio Pagaza, interino (2ª vez)..... 2 Septiembre 1882 á 21 Dcbre. 1885
[Pasó al Cabildo de México].
Pedro Verona Gutiérrez, interino..... 29 Febrero 1884 á Febrero 1885
[Pasó al Cabildo de Guadalupe].
Vicente de P. Andrade, interino..... 27 Junio 1885 á 29 Julio 1887
[Pasó al Cabildo de Guadalupe].

Hasta aquí la lista del Sr. Andrade. Á ella se ha ido agregando lo que sigue:

Pablo de Jesús Sandoval..... 9 Abril 1886 á 2 Sept. 1889
[Pasó al Cabildo de México].
Ignacio de la Borbolla y Gárate (2º cura)..... 24 Octubre 1887 á 31 Marzo 1881
[En que renunció para entrar á la Compañía de Jesús].
Manuel María Herrera, interino..... 12 Sept. 1889 á 23 Marzo 1892
[Pasó al Cabildo de México].
Lic. Francisco Jainaga..... 12 Febrero 1892 (Actual cura).
José María Guerrero..... 11 Julio 1892 (Actual cura).

H

(Página 267, tomo V).

Uno de los poquísimos tesoros que posee la Catedral, es la Virgen de Belén, lienzo original del célebre pintor español Murillo; este cuadro fue obsequio del Sr. D. Manuel Rubio y Salinas, Arzobispo que fue de México.

El original se conserva actualmente en la nueva sala de cabildos de aquel Templo Metropolitano; y se cuenta que cuando se intervino en la nacionalización de los bienes del clero los canónigos suplicaron al Presidente Juárez se les dejara aquel tesoro; á lo cual accedió dicho Magistrado, haciendo presente á los señores capitulares que, si alguna vez las circunstancias les hacían desprenderse de la imagen, que prefirieran venderla á nuestra Academia de Bellas Artes.

Con motivo de la conservación, en la Catedral, de tan precioso ejemplar, surgen algunas reflexiones acerca del poco aprecio que por desgracia se hace

en nuestra basílica, de algunos objetos dignos de figurar en sitios mejores de la propia iglesia.

Existe, por ejemplo, una valiosa colección de retratos de los Arzobispos de México, tamaño natural, y de otros venerables personajes; empero todos se hallan relegados al olvido en la antigua sala de juntas de los Archicofrades del Santísimo, sala convertida hoy en bodega de la Catedral. Esos retratos, según sé y entiendo, sirvieron para sacar unas malas copias de los prelados, de medio cuerpo, y son las que existen en la antigua sala Capitular.

I

(PÁG. 267, TOMO V).

Formando el trascoro de la Catedral de México y frente á la llamada puerta del Perdón, que es la principal del templo, se halla el hermoso altar, así también llamado, del Perdón, y que pertenece al estilo churrigueresco. Es de sentirse que en una iglesia en donde el orden que domina es el dórico, se haya roto la unidad severa del conjunto; y por otra parte, que aquel notable altar no realce en todos sus detalles, como de hecho realzaría si no estuviese en aquel sitio.

Acerca de este famoso retablo, dícenos Sedano en sus *Noticias de México:* "Se dedicó en 19 de Junio de 1737. Se cuenta que un preso pintó la imagen en la puerta de su prisión y ésto le mereció su libertad. Torquemada habla de él y dice que es así llamado por las innumerables indulgencias que se han concedido en favor de las almas del purgatorio."

En efecto, la denominación con toda evidencia no le viene por la principal imagen que en el altar se venera; pues desde antes de que el retablo existiese, la puerta principal de la basílica ya se llamaba del Perdón.

Veamos ahora brevemente el altar.

Sobre una grada de piedra, hemicircular, se levanta la mesa en la que se celebra el Sacrificio de la Misa: en seguida un cuerpo sencillo, y encima la imagen de la Virgen á la cual ya se ha hecho referencia. Arriba del cuadro se ve un círculo rodeado por una ráfaga, y en el centro el grupo de la Santísima Trinidad, de bulto.

Á ambos lados del altar propiamente dicho, y sobre pedestales de piedra, se alzan cuatro columnas, dos por lado, que terminan en capiteles que soportan una cornisa que corre á lo largo de todo este primer cuerpo general. Los fustes de las columnas van exornados con molduras propias del estilo, y ca-

bezas de ángeles. En el intercolumnio de la Epístola, y descansando en una repisa, mírase la estatua de San Juan Nepomuceno: arriba y en un medallón, el busto de San Datibo. En el intercolumnio del Evangelio, se halla la figura de San Pedro Arbués, y simétrico al de San Datibo, el busto de San Apolonio.

Fuera de los intercolumnios, y en el propio paramento general, á derecha é izquierda están, respectivamente, practicadas dos puertas arcadas, en cuyas hojas, cuando están cerradas, aparece un vaso con un florón de alto relieve, exquisitamente hechos: arriba de la puerta de la derecha del observador, se ve el busto de relieve también, de San Cayetano, y á la izquierda el de San Felipe Neri: en sendas repisas se ven cercanas á las columnas del templo, al lado de la epístola, la estatua de San Cesareo, y al del Evangelio la de San Vicente Valenciano.

El segundo cuerpo que descansa sobre la cornisa antes citada, consta esencialmente de un gran semicírculo que forma la porción central, y que sólo llega al límite de las columnas exteriores del altar, correspondiéndose á todas cuatro columnas, unos resaltos en arco de círculo. Arriba del grupo de la Trinidad, hay un cuadro con cristal más pequeño que el de la Virgen, y encierra una pintura representando á San Sebastián: á ambos lados del cuadro, y bajo una arcada en la que se ve un paño recogido, están las estatuas de San Esteban y San Lorenzo diáconos, la primera al Evangelio, la segunda á la Epístola.

En la zona semicircular que queda fuera de todo lo que acaba de citarse, aparecen siete medallones, distribuídos en la superficie; cada uno de los cuales lleva en relieve, el busto de un santo, en el siguiente órden, comenzando por el medallón inferior de la izquierda del observador, y hacia á la derecha: San Saturnino, San Gaudioso, San Ananías, San Antimo, San Valentín, San Liborio y San Datibo.

Correspondiendo al eje de la puerta del Evangelio, se ve en este segundo cuerpo la estatua de San Felipe; al otro lado, y simétrica, la de San Rodrigo.

En la periferia del cuerpo circular, se ven dos ángeles con palmas en las manos; y más arriba otros con flores ó búcaros dorados. El todo remata con la cifra coronada de MARÍA, entre nubes con cabezas aladas de ángeles, y dos tenantes que sostienen el escudo.

El conjunto del retablo es rico y hermoso: entre las estatuas de los santos hay algunas regulares. Sirven de complemento al todo, las dos grandes tribunas colocadas, respectivamente en las columnas de la iglesia, exornadas de una manera monumental, con grandes cariátides doradas.

Finalmente, el altar es de ánima perpetuo, por concesión especial de la Santa Sede.

Por lo que hace al cuadro de San Sebastián colocado en el segundo cuerpo del retablo, dícenos Cabrera en su *Escudo de Armas de México*, lib. 2º cap. 5º núm. 291, al hablar de las deprecaciones con motivo de la gran peste habida en México en 1736, y al referirse á la deprecación consagrada á San Sebastián: "..... no en otra que en la Iglesia Cathedral, officiándola el V. Cabildo, por la misma especialísima razón, que la del Patriacha Sr. S. Joseph; por ser Patrón, que en ésta, como en las demás Iglesias Cathedrales, se aconstumbra invocar contra las pestilentes plagas: lo que observa esta Metropolitana, en ciertas Processiones, en que haciendo estación ante su Imagen (habla de dicho San Sebastián) solicita su protección, á cuyo fin en uno de sus Altares, y es el que está erigido al trascoro, se ve entre vidrieras su Imagen, y valiente Pintura, assombro de los Professores de la Arte, y obra, según su tradición, de la famosa Sumaya, célebre Pintora en esta Ciudad, Maestra no sólo en pintura sino en enseñar al celebrado Viscaino Balthasar Echave, el primero, á quien tuvo por marido y discípulo, y de cuyos padres no degeneraron sus hijos: esta bella Imagen se volvió á colocar nuevamente en el mismo sitio, y Altar, que es también de Nuestra Señora del Perdón." Como apostilla, tiene lo siguiente el párrafo copiado: *Imagen excelente de S. Sebastián en la Cathedral de México, pintada por una muger.*

Parece que hay exageración respecto de la excelencia de la pintura; pero sí se dice que es de mano maestra. El Sr. Ágreda me dice que hace algunos años hizo bajar el cuadro, al que se le quitó el vidrio, para poderse apreciar la imagen; acompañaba á mi buen amigo, el entendido señor profesor D. José Salomé Pina, el cual opinó que la pintura, efectivamente era de la escuela de Echave el viejo, no encontrándosele firma al cuadro.

En cuanto á que lo pintara la Sumaya, el punto es muy discutible, por no haberse comprobado la existencia de esta pintora.

El Sr. Couto en su *Diálogo* acerca de la historia de la pintura en México, asienta que "todos dicen" que Echave era vizcaíno, "señalando como lugar de su nacimiento á *Sumaya*, en la provincia de Guipúzcoa." Habla asimismo el Sr. Couto del San Sebastián de la Catedral de México é inserta, á su vez, el pasaje de Cabrera antes copiado; pero deja en pie la duda de quién fue el artífice de aquella imagen. Como acaba de verse, Echave, según "todos dicen," nació en Sumaya, provincia de Guipúzcoa, de donde puede inferirse, con visos de probabilidad, que su mujer fuera también de Sumaya, y de aquí el error de apellidarla con tal nombre; pues, por las constancias parroquiales diligentemente rebuscadas por el Sr. Lic. D. Manuel Revilla, quien acaba de dar á la estampa su interesante obra *El Arte en México*, aparece que las dos veces que Echave fue casado, no tuvo por esposa ninguna señora que tuviera el apellido de Sumaya.

Esclarezcan este punto los inteligentes y los eruditos, ya que el autor del *Escudo de Armas de México*, no sé con qué fundamentos, asentó en su obra que, "según la tradición," el San Sebastián que nos ocupa débese al pincel "de la *famosa* Sumaya, *célebre* Pintora en esta Ciudad, Maestra no sólo en pintura *sino en enseñar* al célebre Vizcaino Balthasar Echave, el pintor *á quien tuvo por marido y discípulo*," etc.

J

(PÁGINA 268, TOMO V).

Además de los tabernáculos citados en la nota (**F**), poseía la Catedral multitud de alhajas riquísimas; acerca de algunas de las cuales voy á hacer mención en seguida, valiéndome del *Inventario* hecho el año 1843 y que MS. se halla en la biblioteca del Museo Nacional de México.

En la sección CUSTODIAS, se lee:

"Nº 1.—Una custodia comprada á D. José Borda, de vara y media de alto, toda de oro, con peso de ochocientos noventa y cinco castellanos, cuyo sol lo forman sesenta y cinco ráfagas guarnecidas todas por el anverso, con mil ochocientos veintidós diamantes rosas: la cruz tiene ciento veintiocho ídem: en la greca que forma la nube cuatrocientos setenta y dos rosas: las almendras y flores que adornan dicha greca quinientos treinta y siete ídem: la eminencia del relicario ochocientos cincuenta y uno: el viril por el anverso treinta y nueve rosas grandes: al sol está unido el término de la basa, el que está adornado con veintinueve diamantes rosas, siete brillantes que debían ser ocho porque falta uno, y treinta y cuatro tablas. El total de diamantes rosas es tres mil ochocientos setenta y ocho, de tablas treinta y cuatro y de brillantes siete. El reverso lo adornan quinientas sesenta y una esmeraldas en las ráfagas, las que debían ser quinientas sesenta y siete porque faltan seis: la cruz tiene ciento setenta y una esmeraldas: la ráfaga en que descansa la cruz cuarenta y séis: la greca que forma la nube seiscientas cuarenta: la eminencia del relicario cuatrocientas cincuenta y nueve: el viril treinta y nueve, y la parte de la basa unida al sol cincuenta y una. Siendo el total de esmeraldas mil novecientas cincuenta y siete y veinticuatro rubíes.

"El pie de dicha custodia es de oro y pesa tres mil quinientos cuarenta y cuatro castellanos dos tomines, tiene dos mil novecientas cuarenta y cinco

piedras, sin contar ocho que faltan según los engastes vacíos; de cuyo *(sic)* número setecientos setenta y ocho diamantes rosas; seiscientas veintiocho tablas, ochocientas treinta y siete esmeraldas, ocho zafiros, cuatrocientos noventa y nueve rubíes, ciento un ametistas y cuatro jacintos. Los cuatro angelitos tienen gargantillas y pulseras de perla menuda fina.

"Las diferencias que hay respecto del inventario formado en 1819, son las siguientes: En el sol de la custodia hay de menos ciento ochenta y ocho diamantes: de más doscientas esmeraldas y veinticuatro rubíes de que no se hace mención en el inventario dicho. En el pie hay de menos doscientos sesenta y nueve diamantes: de esmeraldas de menos también cincuenta y nueve: de rubíes cuarenta y cinco de menos, y de ametistas *(sic)* cinco."

Acerca de esta famosísima custodia, dice Sedano en sus *Noticias de México*: "La custodia grande en que se pone al Santísimo Sacramento en la octava de Corpus y días de primera clase en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad de México, fue antes de la parroquial de Tasco, propia del minero D. José de la Borda, que había hecho sólo donación del uso, reservándose la propiedad; está guarnecida por un lado de diamantes y por otro de esmeraldas, y la cruz de arriba de sólo diamantes por ambos lados. Tiene de costo más de cien mil pesos. La compró la Santa Iglesia Catedral, y se estrenó el día de Corpus del año de 1773 en 10 de Junio, lo que es sólo el sol ó círculo, y el 2 de Junio de 1774 siguiente, también día de Corpus, se estrenó el pie igualmente guarnecido de piedras preciosas."

Sigo con el *Inventario* del año 1843, extractando, para no hacer esta nota demasiado larga.

Nº 2.—Describese la custodia obsequiada por el Deán Dr. D. Juan de Salcedo, con sol de oro, esmaltado, le exornaban ametistas, esmeraldas, topacios, zafiros, rubíes y jacintos. Tenía dos piés, ambos de plata guarnecidos de piedras preciosas. Esta custodia, llamada la *custodia chica*, era en la cual se colocaba al Santísimo Sacramento el dia de Corpus, y salía en la procesión. Usábase también los jueves para las misas de *renovación*, y parece que con este objeto fue donada á la Catedral por el Sr. Salcedo.

Existía también otra custodia, de plata y oro, marcada con el núm. 3, en el referido Inventario.

Copones.—El principal, señalado con el núm. 1, fue comprado á Borda: era todo de oro, ochavado por el exterior, "con peso de doce marcos, adornado con un mil setecientos un diamantes rosas, del modo siguiente: en el pié trescientos sesenta, en la basa ciento veinte y ocho, en la sobre-copa cuatrocientos setenta y dos, en la tapa seiscientos noventa y tres y en la Hi-

juela cuarenta y ocho, en la que hay — dice el MS. que consulto — nueve perlas netas y falta una."

CÁLICES.—Conforme al *Inventario*, la Catedral tenía cuarenta y seis cálices, de los cuales: doce eran de oro; once de plata blanca; y veintitrés de plata sobredorada y sobredorados. Unos fueron adquiridos por compra, otros por donación, y cada uno tenía su uso particular.

Temiendo extenderme más de lo debido en esta nota, mencionaré las piezas que culminan en el *Inventario*, cuales son las siguientes:

CRUCES.—"Núm. 7. Una cruz, Santo Cristo y peana de oro y piedras preciosas, hecha, siendo Tesorero el Sr. Gamboa, por el platero Rodallega. En el inventario anterior consta por menor el peso y valor del oro y piedras preciosas, y la suma de todo con la caja en que se guarda, es diez mil quinientos cuarenta y siete pesos tres reales ($ 10,547.37½)." Tan espléndida cruz se hallaba exornada con numerosísimos brillantes y diamantes, con rubíes, esmeraldas, topacios y ametistas, cuyo número y cuya colocación se pormenorizan minuciosamente en el MS. que tengo á la vista.

"PIEZAS SUELTAS.—Núm. 19. Un candelero para el cirio Pascual de madera gateada con sobrepuestos y molduras de plata mestiza, vichas de lo mismo que le sirven de piés y unos niños también de plata sobre el pedestal. Tiene de plata blanca, según el inventario antiguo, ochocientos diez y ocho marcos siete onzas dos ochavas y doscientos cincuenta y ocho castellanos de oro. Su costo total por el metal, madera, herraje, carpintero, manufactura de platería, inclusas las cinco flores para el cirio fue quince mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos que se pagaron al platero Rodallega, siendo tesorero el Illmo. S. Omaña. Pero acaso es más exacta la descripción de este candelero que se hace en el periódico titulado *Siglo XIX* y en el del Diario del Gobierno Supremo de México de 19 de Abril de 1843 núm. 2,857, extendiéndose la insinuada descripción al cirio Pascual, todo de cera marqueta de la Habana, que en gran parte costeó el Sr. Canónigo Dr. D. José María de Santiago, y dichos periódicos dicen así: "El Cirio Pascual que se bendijo en 15 "de Abril de 1843 en esta Catedral, tiene de altura cinco varas, y de diáme- "tro dos tercias: contiene más de cincuenta arrobas de cera, y el pábilo que "es de dos y media pulgadas, forma una flama de media vara.—Para trans- "ladarlo del Colegio de Infantes, donde existe un aparato particular para su "elaboración, se emplearon veinte hombres, y en colocarlo en el presbiterio, "más de treinta; cuya operación duró dos horas y media.—El correspondien- "te candelero, que tiene cuatro varas de alto y dos de base, es de madera de

"bálsamo, adornado con ángeles y otras piezas de plata, que pesan ochocien-
"tos diez y ocho marcos, siete onzas dos ochavas; y se calcula que conten-
"drá de madera setenta arrobas: se estrenó el año de 788.[1] —Montada en él
"la vela, forma una columna de nueve varas completas de altura, cuyo va-
"lor se calcula en más de treinta mil pesos. Creemos, por lo tanto, difícil
"que arda otro más majestuoso y rico en todo el orbe cristiano."

"EFIGIES DE BULTO.—Núm. 1. Una imagen de Nuestra Señora de la Asunción de oro, esmaltada, con el adorno siguiente: tiene en el cuerpo veinte y dos esmeraldas, una joya en el pecho separado de oro con una esmeralda sexavada de una pulgada: una media luna á los piés esmaltada separada con una esmeralda grande: veinte granates: cuarenta y seis piedras blancas falsas de cristal de roca: cinco diamantes fondos, cuatro de ellos en los pulsos y uno en el ahogador: dos cintillos de oro, uno con una esmeralda y el otro con un diamante cetrino: diez piedras encarnadas falsas: corona de latón dorado á sisa: el Espíritu Santo y los imperiales de plata sobredorada: los sobrepuestos de oro esmaltado: en la corona un topacio, dos diamantes tablas, tres rubíes, tres esmeraldas y diez y siete piedras falsas: cuatro ángeles de oro con las alas también de oro, esmaltadas. El pedestal es igualmente de oro, esmaltado, formado sobre varillas y láminas de cobre: la superficie sobre que descansa la imagen es una lámina gruesa de cobre y los remates que adornan la circunferencia son de lo mismo."

"Núm. 3.—Un Santo Niño Cautivo colocado en el altar del Señor San José junto á la Sacristía.[2] En su peana tiene esta razón: "Este niño estuvo
'cautivo en Argel año de 1622 con el Dr. D. Francisco Sandoval Zapata
"electo Racionero que lo traía á esta Santa Iglesia, la que dió dos mil pe-
"sos de su rescate y el de los huesos de dicho Prebendado, los que enterró
"el Cabildo en San Agustín en 14 de Febrero de 1629." Las alhajas con que está adornado son las siguientes: un cabrestillo de oro: un relicario de oro con laso de diamantes tablas y rosas: otro ídem en forma de corazón con esmeraldas: otro corazón liso dorado: un cintillo de diamantes tablas cuadrados: dos ídem de esmeraldas: grillos y cadenas doradas: las potencias doradas: hebillas, charreteras, almendra y dos chapetas en los hombros, todo esto de piedras falsas: dos relicarios de oro y un pescadito de oro." Síguense otras imágenes de menor importancia.

"PINTURAS.—Núm. 1. Una de Nuestra Señora de Guadalupe en el al-

1 Sedano precisa la fecha: sábado de gloria de 1788.

2 Hoy se encuentra en el altar principal de la capilla de la Virgen de la Antigua, en un nicho, abajo de la imagen de esta Virgen.

tar mayor con marco de plata de más de una tercia,[1] con esmaltes y en partes dorado. En una tablita colocada en una de las capillas se lee lo siguiente relativo á esta Santa Imagen: "Nuestra Señora de Guadalupe que se vene-"ra en el altar mayor de esta Santa Iglesia, fue según tradición, del dichoso "indio Juan Diego, quien al fin de su vida se la dejó á su hijo llamado Juan, "éste se la dejó á otro hijo suyo también Juan, y de éste la recibió el R. P. "Juan de Monroy (Padre espiritual del susodicho) de la Compañía de Je-"sús, quien de vuelta de Roma se la dió al Lic. D. Juan Caballero y Osio, "sin que se sepa de quién la hubo dicho Juan Diego Todo lo cual consta "largamente de la Historia de Nuestra Señora de Guadalupe que escribió el "R. P. Francisco de Florencia de la misma Compañía en el Capít. 15, fº "111, núms. 223 y 224." Y en el inventario anterior se agrega que es de notar que la Santa Imagen siempre vino á parar en poder de personas que tenían el nombre Juan. La imagen de que se trata, colocada en el altar mayor, desde luego vino á esta Santa Iglesia Catedral por su Maestrescuelas el Sr. Dr. D. José Torres y Vergara, que fue Albacea y heredero en confianza del Ven.º Presbítero D. Juan Caballero y Osio."

Curiosa es en verdad, la observación de que todos los poseedores de la imagen se llamaran *Juanes;* aunque á mi modo de ver creo que carece de todo fundamento el que haya pertenecido al *dichosísimo neófito.*

"Núm. 3.— Una pintura de Nuestra Señora de Belem en el coro,[2] obra del insigne Murillo, la cual trajo de España el Ilmo. Sr. Rubio."

Curiosa es también, la siguiente noticia, que se halla á fojas 44 y siguientes, del propio *Inventario* que tengo á la vista:

"Reliquias que están en la Capilla del Santo Cristo.—En el nicho del centro cuya puerta tiene una pintura del Descendimiento, con cristales, está el cuerpo de San Teófilo Mr., que donó el Illmo. Sr. Rubio en una urna de bronce dorado, con cristales, y tiene por remate una corona-palmas, y el signo de las dos letras P. y X. unidas que significan Pro Christo y dentro dos pomitos de cristal. En la barba de la calabera *(sic)* está un rótulo que dice "San Teófilo Mártir."

"En el mismo nicho está una cruz de filigrana de oro, con esmaltes, doce esmeraldas y los cuatro Doctores en el pedestal. Esta cruz es la que sirve el viernes Santo para la adoración, por estar colocado dentro de ella un Santo Ligno bastante grande."

"En los otros nichos está lo siguiente: Un relicario cuadrilongo con su

1 Este marco ya no existe.

2 Se halla en la nueva Sala Capitular. Véase la nota (H).

pié, todo de plata sobredorada, y dentro de él un Santo Ligno, en una crucecita de plata que es la misma en que vino de Roma, y está también dentro de este relicario su auténtica. Dicho Santo Ligno fue del Ilmo Sr. Rubio, quien lo tenía en un pectoral de diamantes rosas por un lado y rubíes por el otro, el cual se desvaratá para el adorno de la cruz de pedrería del altar mayor."

"Una cruz grande de Jerusalen embutida de nácar, y en su pedestal que está hueco hay un templito del Santo Sepulcro: en el mástil de esta cruz está un relicario cuadrilongo que contiene tres piedrecitas, la una del Santo Sepulcro, la otra de la columna de los azotes, y la otra de la columna del improperio."

"Una urna de plata con cristales que contiene las reliquias de los santos de quienes se reza en este Arzobispado por razón de reliquias y son las siguientes: Un hueso de San Gelasio Mr.: una cabeza y dos huesitos de las once mil vírgenes: un hueso de San Anastasio Mr., otro de Santa Cándida Mr. y dos de San Vito Mr. Esta urna es la que se pone en el altar mayor cuando se reza de alguno de estos santos, y se hizo en el año de 1808, y costó quinientos seis pesos cuatro rs.

"Una urna de plata con cristales que contiene el cuerpo de San Primitivo de quien se reza en este Arzobispado; la cual se coloca en el altar mayor desde el día del Santo hasta la víspera de todos Santos, por las lluvias de que es patrono, y se saca en la procesión de letanías."

"Una custodia de plata sobredorada con un pedazo de hueso de San Felipe de Jesús y una reliquia de su hábito."

"Una custodia de plata blanca con pequeñas reliquias que tienen los rótulos siguientes: Velo de la Santísima Virgen: de la capa de Señor San José: huesito de San Francisco Javier: ídem de San Juan Francisco Regis: de San Ignacio de Loyola: de San Francisco de Borja: de San Luis Gonzaga y de Santa Rosa."

Síguense enumerando otras pequeñas reliquias de San Cornelio, P. M., San Adriano, San Tito, Santos Hilarión, Mauricio y Honorato, etc. "Dos urnitas de plata con cristales, en la una está una cabeza y un huesito de los innumerables MM. de Zaragoza, de quienes se reza en esta Iglesia, y en cuyo *(sic)* día se coloca en el altar mayor."

Habla luego el inventario, con pormenor, de otras reliquias menos importantes.

"Una urna de plata con cristales y el cuerpo de Santa Hilaria, de quien se reza y se coloca en el altar mayor."

"Una urna de plata y cristales, en cuya base está gravada *(sic)* la razón siguiente: "Reliquias de los Santos Mártires de los cementerios de San Ca-"lixto y San Sebastián, traídas por el P. Mtro. Fr. Cristóbal de la Cruz, con "setenta años de jubileo desde el año de 1607."

Síguense enumerando otra multitud de reliquias, en general huesos, de muchos mártires y santos, y que dejan de mencionarse aquí por no hacer más extensa la presente nota.

Regístranse, finalmente, en el curioso *Inventario* que consulto, numerosos objetos de oro y plata, entre los siguientes: vinajeras, platillos, campanillas, incensarios, navetas, cucharas, paces, cruces para altar (algunas de cristal), blandones y candeleros, ramilletes, jarras, perfumadores, atriles y palabreros, frontales y sotabancos, cruces altas y ciriales, pedestales de cruces y de ciriales, hacheros, picheles, fuentes, azafates, hostiarios (algunos de filigrana, otros de carey), acetres é hisopos, cruces de mano (oro, esmalte y cristal), palmatorias, despabiladeras, punteros, lámparas, candiles (plata), lebrillos y palanganas, tronos y baldaquinos, ánforas, pectorales y anillos (con esmeraldas, topacios, ametistas), cruceros, báculos (plata, carey), cetros y pértigos, etc., etc.

Este valiosísimo tesoro, desapareció en medio del calor de nuestras desastrosas guerras civiles; y del cual tesoro, sólo unos cuantos poquísimos objetos conserva todavía la Catedral.

K

(PÁGINA 268, TOMO V).

SERIE

Cronológica de los Deanes de la Catedral de México.[1]

I.—SR. D. MANUEL FLORES.—Muy escasas son las noticias que acerca del primer Deán de la Iglesia Metropolitana nos han quedado.

En 1531 ya le encontramos investido de aquella dignidad, y cítasele co-

1 He formado estos ligeros apuntes acerca de los Deanes de nuestro Templo Metropolitano, con la valiosa ayuda de mi excelente amigo el Sr. D. José María de Agreda y Sánchez, á quien estoy profundamente reconocido.

mo tal en el acta del Cabildo Secular del viernes 4 de Agosto del referido año, en que el ayuntamiento le admitió como vecino de la ciudad de México. "Este dia—dice la parte relativa—de pedimento é suplicacion del dean manuel flores le hicieron merced de le rescibir por bezino desta cibdad."

Asimismo no sabemos en qué fecha tomó posesión del deanato, por no haber constancia anterior al año 1531; pero asistió ya como Deán el Sr. Flores al Cabildo de 1º de Marzo de 1536, que fue el primero que se tuvo, en unión del Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, del Maestrescuela D. Alvaro Tremiño, del Tesorero D. Rafael de Cervantes y de los Canónigos Juan Bravo, Juan Juárez, Miguel de Palomares y Cristóbal Campaya.

Habiéndose ausentado de la capital el señor Deán, entró á substituirle interinamente el Dr. D. Alonso Bravo de Lagunas; y según consta en las actas del Cabildo eclesiástico, en 18 de Abril de 1547, pidió licencia por año y medio para separarse de su encargo, á causa de sus graves enfermedades. El Ilmo. Sr. Montúfar, Arzobispo de México, en virtud de la facultad que le concedía una cédula real, nombró en 3 de Julio de 1554 á dicho Sr. Bravo de Lagunas, para substituir al Deán en el coro.

No se hace mención ya del Sr. Flores en las actas citadas, ni tampoco tenemos noticia de la fecha de su muerte.

II.—Sr. Dr. D. Alonso Chico de Molina.—Acerca del célebre Deán en quien brevemente vamos á ocuparnos, dice D. Francisco Ruiz de Vergara en su "Vida del Ilmo. Sr. D Diego de Anaya Maldonado, Arzobispo de Sevilla, é Historia del Colegio Viejo de San Bartolomé de Salamanca, página 232 y párrafo 342: "Alonso Perochico de Molina[1] natural de Baça, del obispado de Iaen, maestro en artes recibido en 18 de Octubre del año de 1557. Al segundo año de colegio le privaron de la Beca, porque no pagó el alcance que como receptor debía la noche de Sto. Matías. Después D. Juan Sarmiento, presidente de Indias, le dió el Arcedianato de México, y una tesorería, últimamente el Deanato de aquella santa iglesia; y por el crimen que falsamente se le imputó al gran Fernando Cortés, marqués del Valle,[2] le privaron de aquella dignidad, suponiéndole cómplice."

En el acta de Cabildo del viernes 3 de Mayo de 1560, aparece que, en esa fecha presentó el Sr. Chico de Molina su provisión de Arcediano, en substitución del Br. D. Diego Bravo que había muerto. Asistió con esa investidu-

1 Llámanle algunos *Peroalonso, Alonso Perochico* ó simplemente *Alonso*. El Sr. Orozco y Berra dice que también se le da el nombre de *Juan*.

2 El cronista sufrió un notorio equívoco: no se trata de aquel conquistador sino de su hijo D. Martín, segundo marqués de ese título.

ra al Cabildo de 14 de Junio de 1561 y ya como Deán, al de 4 de Julio del propio año; no hay constancia de su toma de posesión.

En Cabildo de 9 de Octubre de 1565 fue nombrado para asistir al Concilio provincial mexicano.

Como acaba de decirse, el Sr. Chico entra en el número de los personajes que forman la célebre historia de la no menos famosa *Conjuración del marqués del Valle*, que tanto escándalo diera así en la Nueva como en la Vieja España.

Según el Sr. Orozco y Berra,[1] parece que D. Martín Cortés, hijo legítimo de D. Hernando, nació en esta colonia; pasó después á la península con su padre y volvió á México en 1563; en donde poseía un vastísimo estado, comenzando á vivir como un señor feudal y con muchas prerrogativas.

Llegó á tener estrecha amistad con el virrey D. Luis de Velasco y con su hijo que más tarde sucedió á su padre en el gobierno de la Colonia; pero el predominio que D. Martín quería tener en México, unido á su carácter despótico y esencialmente orgulloso, hicieron trocar la amistad del virrey y la del marqués del Valle, en odio profundo y recíproco; las mil circunstancias que entonces acaecieron, relatadas con prolijo esmero en algunas obras dan á entender que aquellos dos poderosos rivales deseaban exterminarse el uno al otro.

Muerto el virrey, quedó el marqués sólo en la Colonia temido de todos, hasta de la misma Audiencia gobernadora; y rodeado de amigos ambiciosos, éstos lograron concertar una conspiración á fin de hacer monarca de Nueva España á D. Martín. En dicha trama se concertó entre otras muchas cosas, "que el Deán D. Alonso Chico de Molina, iría á Roma con valioso presente á pedir al Padre Santo la investidura del reino, pasando de camino por Francia, á cuyo rey haría también un regalo, pidiéndole paso para sus tierras ó ir á la Ciudad Santa, en cambio de lo cual se permitía el comercio y entrada al país de todas las naciones." Los conjurados reunidos en la casa de Alonso de Avila, uno de los principales, abandonaron la empresa por varias circunstancias, quedando olvidada por algún tiempo.

Habiendo nacido al marqués dos mellizos, mandó levantar para el bautizo desde su alcázar del Empedradillo hasta la puerta del Perdón de la Catedral, un tablado para que sobre él pasara la comitiva. Fueron los padrinos D. Luis de Castilla y Dª Juana de Sosa, su mujer, de lo más noble del reino; llevaron á los infantes en ricos paños D. Carlos de Zúñiga y D. Pedro de Luna, y el 30 de Junio de 1566, que fue cuando se verificó la ceremonia, el

1 "Noticia histórica de la conspiración del marqués del Valle—Años de 1565-1568—formada en vista de nuevos documentos, etc., por el Lic. D. Manuel Orozco y Berra."—Edición de *El Universal*.—México, 1853.—Un vol. 4°

Deán Chico de Molina, echó el agua bautismal á los gemelos, habiendo hecho D. Martín "fiestas propias de un rey."

Encendida de nuevo la conspiración, fue descubierta, castigados con el pago de la vida los que habían dirigido la empresa; preso astutamente por la Audiencia D. Martín, y enviados á España muchos de los conjurados; entre otros el Deán, cuya participación en el *crimen* se le imputaba.

"Llegados los presos y el proceso—dice un autor [1]—se prosiguió en la causa, y por el indicio y culpa que se le halló al Deán de México que estaba en Madrid, que había sido remitido á España, se le dieron grandísimos tormentos, siendo sacerdote y caballero, y no confeso; quedó privado de su dignidad, aun manco de lo que le pasó en el tormento. Sentenciaron al marqués al servicio con ciertas lanças en Orán, y destierro perpetuo de todas las Indias, y muchos millares de ducados, y privado de la jurisdicción de su Estado, que fue una cosa harto grave y en menoscabo de su renta, como á parecido después que su magestad le pone justicias en todo él. Costole al pobre caballero su onra y muncha suma de ducados, y salir de la mejor tierra que calienta el sol."

El Deán no volvió á México, y murió en España por el año 1590.

III.—Ilmo. Sr. Dr. é Inquisidor D. Alonso Fernández de Bonilla.—Natural de Córdoba en España; vino á México en 1571 á desempeñar el cargo de Fiscal de la Inquisición que entonces se estableció en la Colonia. Obtuvo el grado de licenciado en cánones, en la Universidad de México en 10 de Septiembre de 1578, según consta en los libros de aquella Real Academia, existentes hoy en nuestra Biblioteca Nacional; y de doctor en la misma facultad en 12 de los propios mes y año.

Tomó posesión del deanato, el domingo 17 de Octubre de 1574. En carta escrita por el Lic. Juan de Ovando, presidente del Consejo de Indias, fecha en Madrid á 15 de Junio de 1573, al Sr. Moya de Contreras, se le avisa que siga ejerciendo el oficio de Inquisidor, como por el Consejo del Tribunal se le prescribe; y que en ese mismo Consejo ha sido nombrado miembro del Santo Oficio el Lic. D. Alonso Fernández de Bonilla.

Fue éste presentado para la Diócesis de Guadalajara, de la cual no tomó posesión, por haber sido promovido en 15 de Marzo de 1592 para el Arzobispado de México, á fin de cubrir la vacante del Sr. Moya de Contreras; pero no llegó tampoco á tomar posesión por haber pasado con una encomienda á la ciudad de Quito.

1 D. Juan Suárez de Peralta.—"Noticias históricas de la Nueva España" publicadas con la protección del Ministerio de Fomento, por D. Justo Zaragoza. Madrid, 1878.—En lujosa edición, un vol. 4º mayor.

En 8 de Marzo de 1594, presentó en Cabildo el Arcediano D. Juan de Cervantes un poder del Sr. Arzobispo Fernández de Bonilla, una cédula real y unas bulas del Sumo Pontífice Clemente VIII, y pidió en virtud de dichos documentos, la posesión y gobierno de la Arquidiócesis de México en nombre de dicho Ilmo. Prelado; la cual posesión le fue dada en 12 de los mismos, previos los requisitos legales.

El Sr. Fernández no llegó á venir, y murió en Lima por los primeros meses de 1600; aun cuando algunos autores asientan el año 1596 para la muerte del Prelado, en varias noticias consultadas (Actas de Cabildo) aparece vivo todavía ese año y los siguientes; no volviéndose á hacer mención del Sr. Bonilla en el que dejamos antes señalado.

IV.—Ilmo. Sr. Lic. D. Alonso de la Mota y Escobar.—Tuvo por cuna á la ciudad de México y fue bautizado en la Catedral el 18 de Mayo de 1546, según consta en la siguiente partida de bautismo que sacó el Sr. Ágreda de los libros del Sagrario Metropolitano y dió á la estampa el Sr. Lic. Andrade en su "Apéndice" á las *Noticias de México*, por D. Francisco Sedano.

"En deziocho de Mayo (1546) se bautizó al hijo de Jerónimo Ruiz de la Mota y de su muger legítima Catalina dscobar, fueron sus padrinos franc° dsanta cruz y su muger y Ino *(Juan)* de Salamanca y su muger y antoño de Castilla.—El ballr. Lco. de Rs. *(Rodríguez)* Cura."[1]

Jerónimo de la Mota, casado con Catalina Iñiguez, fue uno de los primeros capitanes conquistadores de la Nueva España. Dícese que siendo aún muy joven el Sr. Mota y Escobar, recibió la borla de doctor; el cual acto no consta, al menos en el archivo de nuestra Universidad.

El sábado 15 de Enero de 1595 presentó el Lic. D. Alonso de la Mota, por mano del Racionero Serván Rivero, secretario del Cabildo Eclesiástico, la cédula real que le acreditaba Deán de la Metropolitana de México. Vista por el Cabildo y constando haber renunciado ya dicho Sr. Mota, el deanato de Tlaxcala, se le mandó dar posesión, la cual tomó inmediatamente en el Cabildo y en el coro.

El viernes 28 de Mayo de 1599, se despidió del Cabildo para consagrarse en Puebla Obispo de Guadalajara, pidiendo no se le privase en vida y muerte de su hermandad, haciendo por él, cuando Dios le llamase á juicio, los sufragios correspondientes á los capitulares difuntos.

Fue transladado en 1606 como coadjutor del Sr. Dr. D. Diego Romano,

1 Algunos autores asientan el error de haber nacido el Sr. Mota y Escobar en Puebla y otros que en Atlixco. En el *Manual de Biografía Mexicana*, por D. Marcos Arróniz, se dice que sus padres fueron Antonio de la Mota y Francisca de Orduña *(sic!)*.

al obispado de Puebla, sede que ocupó hasta su muerte acaecida en 16 de Marzo de 1625.

Además, tuvo á su cargo el curato de Chiapa de Mota, y fue á España á varios asuntos importantes; regresó á México con la dignidad de Deán de Michoacán y lo fué de Puebla desde 22 de Abril de 1590.

V.—Sr. Dr. D. Luis de Robles, Arcediano de Guadalajara.

El lunes 13 de Septiembre de 1599, el notario Rodrigo Pérez notificó al Cabildo la provisión real de merced del deanato de México, al Dr. D. Luis de Robles; entendido por el Cabildo que ya se le había dado colación, tomando *in continenti* posesión de dicha dignidad.

En 4 de Agosto de 1608, la tomó del Arzobispado de México, en nombre del Ilmo. Sr. D. Fr. García Guerra.

VI.—Sr. Dr. D. Pedro de Vega Sarmiento, Licenciado en leyes por la Universidad de Salamanca, se incorporó en la de México el 30 de Mayo de 1609; obteniendo el grado de doctor en aquella facultad, en 29 de Junio del presente año; á fin de entrar como Cancelario.

Siendo Maestrescuelas de la Catedral de Puebla, se le dió en 9 de Febrero de 1608, el Obispado de Popayán el cual no aceptó. También le nombró el rey D. Felipe III, Obispo de Guatemala, renunciando tan alto puesto, por los motivos que expresa en una carta dirigida al Soberano en 10 de Mayo de 1601.

El Sr. Vega fue comisario de Cruzada, en la Nueva España, "hombre de muchas letras y gobierno," segun la frase de Remesal, en su "Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala."

En 14 de Febrero de 1612, le hallamos como Maestrescuelas de México, y ya en 19 de Junio de ese año, funcionaba como tal el Dr. D. Alonso Muñoz. En este lapso de tiempo fué nombrado Deán el Sr. Vega; habiendo muerto probablemente como por 1619.

VII.—Sr. Dr. D. Juan de Salcedo.—Obtuvo primeramente el grado de bachiller; después el de licenciado en cánones en la Universidad de México, en 21 de Diciembre de 1572; y el de doctor en esa facultad en 25 de Agosto de 1577.

Fue catedrático de prima de cánones hasta jubilarse, y Cancelario de aquel Cuerpo.

"Siendo Br.—dice Beristain, en su *Biblioteca Hispano-Americana*—le comisionó el Arzobispo Montúfar para que en unión del Dr. D. Juan Bustamante formara y corrigiera el *Manual Mexicano* para la administración de los Sacramentos, según los decretos del Concilio Tridentino."

Fue Secretario y consultor del Concilio III mexicano, cuyas actas y decretos—agrega el autor—arregló y formó.

En 14 de Diciembre de 1590, presentó su cédula Real de canongía de México, dándosele inmediatamente la posesión; ascendió á Arcediano y luego á Deán; llegando á ser Vicario General y Gobernador del Arzobispado.

En 15 de Agosto de 1619, bendijo y puso la primera piedra de la iglesia del convento de Santa Catalina de Sena.

Su muerte acaeció á los ochenta años de su edad, el sábado de Ramos de 1626. "A su entierro que se hizo con toda pompa—escribe Beristain—concurrió el virrey Marqués de Cerralvo con la Audiencia. El 6 y 7 de Mayo se le hicieron honras fúnebres con sermón que predicó el Obispo de Cáceres en Nueva Segobia. Regaló una riquísima custodia á Catedral que se usaba los jueves y domingos de Minerva. Fundó en su iglesia el aniversario de las llagas de San Francisco. Dejó cien pesos anuales á las monjas de San Juan de la Penitencia para la fiesta de la Natividad del Bautista y fundó varias capellanías."

Escribió algunas obras y formó una biblioteca valuada en $14,000, que dejó á los dominicos de México.

Acerca de nuestro Deán decía también el Sr. Moya de Contreras Arzobispo de México, al rey de España en 24 de Mayo de 1575 *(Cartas de Indias)*: "Joan de Salzedo, nacido en esta tierra, de treinta años, licenciado en cánones, y tiene la cátedra de decreto por cuatro años, de buena habilidad y memoria; á estudiado y trabajado con necesidad y virtud, tiene presteza y facilidad de la lengua, y á sido algo infamado della, no sé si con verdad; al presente parece tener más reposo; es libre y orgulloso, algo arrogante, á sido siempre recogido y honesto; merece que V. M. le haga merced."

Existe en nuestra Catedral un buen retrato del Sr. Salcedo, de cuerpo entero; en cuyo pie se encuentra la leyenda que ponemos á continuación: *Insignis virtute, nobilitate, ac sapientia vir D. D, Joannes á Salcedo* Mexicanensis huius almae. Ecclae. Metropolitanae olim Canonicus, deinde Archidiáconus, tandem Decanus, Capellaniae Missae cuoditianae ad horam primae re citari solitae, et festivitatum S S.^{mae} nominis Iesu, Sti. Archangeli Gabrielis, impressionis Santorum stigmatuum in corpore Sti. Francisci, Sti. Ioannis Baptistae et alliorum piorum operum proprïis sumptibus annuae reditum distributione institutor: ac Patronus: Sacrosancto Eucharistiae Sacramento pyscidem ex auro. gemmisque pretiosissimis confectam tabernaculum quoque gravavit Quondam Archiepiscopatus Mexicani Vicarius gralis. ac Gubernator, Secratarius simul et consultor Concilii Mexicani, Sanctae Cruziatæ in noua Hispania Commisarius gralis: et á Concilijs Catholicae Magestatis et Stae. Inquisitionis Officij. Regiae Academiae Mexicanae saepe sæ-

pius tum Rector, tum Cancellarius, et Pontificei Iuris primarius interpres. jam diu Rude donatus, et ejusdem Iuris Decanus Octuogenarius in osculo pacis obiit Sabatho ante Dominican Palmarum die 4 mensis Aprilis Anno Domini 1626."

VIII.—Sr. Dr. D. Alonso Muñoz, natural de la ciudad de México; su vida está condensada en las siguientes líneas puestas en su retrato, que, de cuerpo entero, se conserva en el Museo Nacional, y perteneció á la Universidad[1] "Dr. y Cathedrático, Juvilado en Prima de Sagrada Theología, maestro y Decano de la de Philosophia, Canónigo de la Puebla, Canónigo y Thesorero y Dean de Mexico, Abbad por nueve años de la Ecclesiástica Congregación de N. Pe. Sr. Sn. Pedro, Rector y Capellán mayor por tiempo de cuarenta y cuatro años del Colegio de las Niñas, Obispo electo de Chiapa. Floreció en todas virtudes, adornado de la Castidad virginal limosnero y prudente Padre de la Patria, de los Estudiantes y de las Doncellas, murió á 22 de Julio de 1631."

IX.—Sr. Dr. D. Diego Guerra.—Excesivamente escasas son las noticias que nos han quedado del noveno Deán de la Metropolitana. Sólo sabemos que ya en 8 de Junio de 1635, tenía esa dignidad. El Dr. D. Isidro Sariñana en su "Noticia breve de la solemne, deseada, última dedicación del Templo Metropolitano de México" (Impr. en 1668), cita al Sr. Deán D. Diego Guerra, el cual, gobernando á fines del año 1635 el virrey Marqués de Cadereita, era el superintendente de la fábrica de la basílica por cédula de Felipe IV; habiendo notoriamente adelantado la obra, por el celo y empeño de dicho Sr. Deán. Fue también canónigo lectoral; y en un libro impreso en Madrid encontramos vivo al Sr. Guerra en 1637. El P. Andrade en su citado "Apéndice" al "Sedano," dice que nuestro Deán tuvo esa dignidad de 1635 á 1638.

X.—Sr. Dr. D. Lope Altamirano y Castilla, vió los albores de la primera luz en México, en cuya Catedral le bautizó en 29 de Diciembre de 1575 el cura Francisco de Losa, panegirista del célebre eremita Gregorio López: siendo hijo legítimo de Hernán Gutiérrez Altamirano y de Dª Francisca Osorio de Castilla. En 1618 le encontramos como dignidad Tesorero de la Metropolitana, y aun lo era el año 1623. En 1619 tenía ya el grado de Doctor, siendo Arcediano en 1627 y Deán por 1642. Obtuvo el cargo honrosísimo é importante de Comisario de la Santa Cruzada; y en 1646 ya había muerto; pues le menciona como difunto su sobrino el Conde de Santiago Ca-

1 En la Catedral existe otro retrato, también de cuerpo entero, y con una inscripción latina semiborrada.

limaya, en una carta escrita en Septiembre de ese año al Virrey Conde de Salvatierra.

XI.—Ilmo. Sr. Dr. D. Nicolás de la Torre, Doctor en Teología, Catedrático Jubilado de prima de esa facultad en la Real y Pontificia Academia Mexicana, y Rector de ella.

En Mayo de 1647 ya le vemos como Deán, no constando su toma de posesión.

Siendo el Sr. de la Torre aquella dignidad, D. Alonso de Cuevas y Dávalos presentó por mano de su procurador D. Manuel de Sobremonte, una cédula real ante el Cabildo Sede vacante,[1] en virtud de la cual substituía en el deanato al Sr. de la Torre, por haber sido éste electo Obispo de Cuba; pero el Cabildo de 10 de Enero de 1651 determinó que este último señor continuara como Deán hasta que se consagrase.

El jueves 14 de Febrero de ese mismo año, se despidió del Capítulo y el 16 vistió de morado. Le consagró el 19 de los propios en la iglesia del convento de San Francisco el Arzobispo de Manila Dr. D. Miguel de Poblete, siendo los asistentes los Dres. D. Juan de Poblete, Arcediano, y D. Pedro Barrientos Lomelín, Chantre.

Salió de Veracruz para su diócesis en un navío que mandó el Gobernador de Cuba, el 1º de Marzo de 1651.

Existe un retrato del Sr. de la Torre, de cuerpo entero, en el Museo Nacional y que perteneció á la Universidad.

XII.—Ilmo. Sr. Dr. D. Alonso de Cuevas y Dávalos, dió lustre á la ciudad de México en la cual nació el 25 de Noviembre de 1590, habiendo sido bautizado en la iglesia de San Agustín;[2] é hijo legítimo del mayorazgo Alonso de Cuevas y de Dª Ana Dávalos, ambos de distinguida cuna.

Hizo sus estudios en el Colegio de San Ildefonso, con los padres de la Compañía de Jesús; recibiendo los grados de licenciado en Teología, en la Universidad, el 26 de Agosto de 1624, y de doctor en dicha facultad el 15 de Septiembre del mismo año.

Cantó su primera misa en la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe.

Fue electo capellán de Santa Teresa la Antigua. Usaba con frecuencia las mortificaciones y penitencias, y sufrió en México calumnias y persecuciones.

1 Por muerte del Ilmo. Sr. D. Juan de Mañozca.

2 Acostumbróse en los primeros tiempos de la dominación española, bautizar á los niños en templos distintos á los parroquiales; llevándose á los primeros el agua consagrada. Quizá esta sea una razón de por qué no se ha podido hallar en ninguna parroquia de la capital la fe de bautismo del benemérito protomártir del Japón y compatriota nuestro, San Felipe de Jesús.

En Puebla obtuvo sucesivamente la Canongía Magistral y las dignidades de Tesorero y Arcediano, distinguiéndose en la peste de 1642 y 43; fundando además un hospital en la Angelópolis.

En 23 de Marzo de 1651, fue electo por el Rey Deán de la Catedral de México y en 1655 Cancelario de la Universidad, siendo electo Obispo de Nicaragua.

El jueves 8 de Julio de 1556 tomó posesión del Arzobispado de México por poder del Ilmo. Sr. Sagade Bugueiro.

Habiendo sido electo sucesor del Sr. Dr. D. Fr. Diego de Evia y Valdés en el Obispado de Antequera de Oaxaca, se despidió de su Cabildo de México, según costumbre, el martes 8 de Octubre de 1658; el 13 del mismo le consagró el Sr. Arzobispo Sagade Bugueiro con asistencia del Virrey, de la Audiencia y la nobleza de esta corte; y el 25 de Noviembre se dirigió á su diócesis á cuya capital entró el 22 de Diciembre.

En 1664 fue electo 16º Arzobispo de México, el primero de patria mexicana; transladóse de Oaxaca á la capital de Nueva España, en donde gobernó la Arquidiócesi desde 2 de Noviembre del año precitado, hasta el 2 de Septiembre de 1665 en que falleció.

Sus funerales se celebraron con suntuosa solemnidad; y se hallan prolijamente descritos en el "Resguardo contra el olvido en el breve compendio de la Vida admirable y virtudes heroicas del Ilustrísimo Sr. Dr. Alonso de Cuevas Dávalos, Obispo electo de Nicaragua, etc.," escrito por el Lic. D. Antonio de Robles é impreso en México el año 1757 (Caps. XVII á XIX).

Existe en el Museo un retrato del Sr. Cuevas, de la colección de la Universidad.

XIII.—Sr. Dr. D. Juan de Poblete, nacido en México; recibió el grado de licenciado en Teología en nuestra insigne Academia Pontificia, en 22 de Junio 1624. No tengo la fecha de su doctorado.

Fue cura de Santa Catarina Mártir; Canónigo Magistral y Chantre de Michoacán. Renunció la mitra de Nueva Segobia y el Arzobispado de Manila.

Tomó posesión del deanato de México el miércoles 16 de Octubre de 1658 siendo Arcediano; y murió el lunes 8 de Julio de 1680; enterrándosele en la Iglesia del Colegio de Niñas.

XIV.—Sr. Dr. D. Juan Suárez de la Cámara.—Entró á tomar posesión de la dignidad de Deán, el viernes 6 de Marzo de 1682. Estuvo preso en la Inquisición "porque D. Alonso de Villalba—dice el *Diario* de Guijo—hizo unas coplas contra el inquisidor Dr. D. Juan de Mañozca, y se las envió al Sr. Suárez de la Cámara para que las viese y corrigiera."

Murió el domingo 3 de Mayo de 1682, al amanecer, y fue sepultado en la Catedral de México, durando apenas en el deanato dos meses.

XV.—Sr. Dr. D. Diego Malpartida Centeno.—Nació en Huejocingo (Obispado de Puebla), según uno de sus biógrafos; hijo legítimo de D. José de Malpartida Centeno y de Dª Inés Ortiz Espinal. Fue beca del Colegio Palafoxiano de Puebla; se graduó de bachiller en Filosofía y Teología en la Universidad de México por 1656 y llegó á ser catedrático de esta última asignatura en la institución citada.

Más tarde salió para Veracruz en donde embarcado para España, llegó á Cádiz y después á Madrid: allí le recibió el inquisidor general D. Diego de Arce y Reinoso. En la Universidad de Avila obtuvo el doctorado en Teología, y regresó á su patria con una prebenda.

En Septiembre de 1667 el Rey le hizo Racionero de la Metropolitana de México; por Mayo de 1673 se le dió una canongía; en Marzo de 1682 ascendió á Chantre, y á Deán en Abril de 1683.

El P. Julián Gutiérrez Dávila en sus "Memorias históricas de la Congregación del Oratorio de la ciudad de México" (cap. XVI) nos cuenta que el Sr. Malpartida no llevaba del todo una vida ajustada á su carácter sacerdotal; pero que Dios, por los medios extraordinarios de que algunas veces suele valerse, le encaminó hacia la más austera virtud.

A los 83 años de su existencia, poco más ó menos, falleció en 27 de Julio de 1711; enterrándose su cadáver en la capilla de San Pedro de la Catedral de México.

Fue particular protector de la Congregación de San Felipe Neri, la que posee su retrato.

XVI.—Sr. Dr. D. Rodrigo García Flores de Valdez, originario de España. Dos veces le tuvo la Universidad de México de Rector; Canónigo Lectoral y Chantre de nuestra Metropolitana; sucedió en el Deanato al Sr. Malpartida en 16 de Febrero de 1717; y murió investido de aquella dignidad el 15 de Octubre de 1724.

XVII.—Sr. Dr. D. José Antonio de Villaseñor y Monroy, natural de Sultepec, según Beristain; debe haber nacido por el año 1672; porque al dar el autor de las *Gacetas de México* la noticia del fallecimiento de nuestro Deán, dice que murió de 56 años de edad. Vistió en México la beca del Colegio de Cristo; pasó á España recibiendo en Avila la borla de doctor en Cánones. Se incorporó en este grado y en el de licenciado que asimismo obtuvo en Avila, el 7 de Agosto de 1702, en la Universidad de México.

Tuvo los cargos de Comisario y subdelegado general del Apostólico y

Real Tribunal de la Santa Cruzada; Juez de testamentos, Prebendado, Arcediano y Deán de la Metropolitana de México, en el cual puesto le encontramos ya en 1726. Fué además, Vicario general del Arzobispado é Inquisidor ordinario de todos los Obispados de Nueva España y Filipinas.

Renunció la Sede Espiscopal de Durango; adornó la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral de México y fundó el aniversario de San Antonio de Padua.

Llorado de todos, espiró el 25 de Marzo de 1728. Sus funerales se celebraron en la Metropolitana, en donde yacen sus cenizas, el día 27 con asistencia de la Universidad y de la Audiencia.

XVIII.—Ilmo. Sr. Dr. D. Martín de Elisacoechea, originario de Azpilcueta en el reino de Navarra (España), hijo legítimo de D. Juan de Elisacoechea y de Dª Catalina de Dorre y Echeverría. Colegial teólogo del Colegio de San Ildefonso de Alcalá; catedrático de Física en su Universidad, en donde se graduó de doctor en Teología, y capellán de las monjas capuchinas.

Siendo Maestrescuelas tomó posesión del deanato de México el 14 de Julio de 1729; habiendo obtenido la canongía en 1717; y era además Comisario apostólico y Subdelegado general de la Santa Cruzada y Cancelario de la Universidad de México.

En 1729 fue consultado para el Obispado de Cuba, y en 1734 para el de Durango.

"El 6 de Julio de 1735—dice la *Gaceta de México* de aquel año—se repicó en la Santa Iglesia Metropolitana, y en otras muchas á el aplauso de haber admitido el Sr. Deán Dr. D. Martín de Elisacoechea la Mitra de la Nueva Vizcaya (Durango) de que S. M. le ha hecho merced."

En 11 de Octubre de 1735 puso y bendijo la primera piedra de la Iglesia del Colegio Apostólico de San Fernando. En 28 de Febrero del siguiente año volvió á repicarse por haber recibido el Sr. Deán sus bulas de consagración. En 11 de Abril se despidió del Cabildo haciendo renuncia del deanato, y el 6 de Mayo fue consagrado en la Catedral por el Sr. Arzobispo-Virrey D. Juan Antonio de Vizarrón. Tomó posesión de su Sede, por medio de apoderado el 6 de Septiembre de 1736, gobernándola hasta el 18 de Marzo de 1747, en que fué transladado á Michoacán, en cuya diócesis estuvo hasta el 19 ó 20 de Noviembre de 1756 en que falleció.

Existe un retrato del Sr. Elisacoechea en el Museo, de la colección de la Universidad.

XIX.—Ilmo. Sr. Dr. y Maestro D. Tomás Montaño, nacido en la

ciudad de México el 7 de Marzo de 1683; colegial del viejo y más antiguo de San Ildefonso, Rector tres veces de la Universidad y examinador sinodal del Obispado de Michoacán.[1]

Siendo bachiller se graduó de licenciado en Artes, en aquella benemérita Academia, el 21 de Diciembre de 1700 y de maestro en dicha facultad el 23 de Enero de 1701; de licenciado en Teología el 9 de Agosto de 1705 y de doctor en esa misma asignatura el 13 de Septiembre del mismo año.

Obtuvo una media ración en la Catedral de México, y fue Canónigo de ella, Tesorero, Chantre, Arcediano y Deán, finalmente, desde el 17 de Abril de 1736 en que tomó posesión.

En 1737 fue electo Obispo de Oaxaca; sus bulas fueron recibidas en 31 de Agosto del siguiente año, repicándose como de costumbre en la Metropolitana. En 5 de Septiembre hizo formal renuncia del deanato, y el 21 le consagró en la Catedral el Ilmo. Sr. Vizarrón. Tomó posesión del Obispado en nombre del Sr. Montaño, el Doctoral D. Nicolás Noriega y Espinosa, el 17 de Diciembre, haciendo el Sr. Obispo su entrada en la capital de la Diócesis el 21. Gobernó la Sede hasta el 24 de Octubre de 1742 en que falleció.

Hay en el Museo un retrato del Sr. Montaño, que perteneció á la Universidad.

XX.—Sr. Dr. D. Francisco Moreno y Castro, sucesor del anterior en el deanato; hizo su toma de posesión siendo Arcediano, en 9 de Septiembre de 1738. El 3 de dicho mes y año quedó en el Arzobispado como Gobernador de la Mitra. Sus restos yacen al pie del altar principal de la capilla de Nuestra Señora de las Angustias de nuestro templo Metropolitano; y la gran lápida que cierra el sepulcro, cubierto por una alfombra, lleva el siguiente epitafio que en otra página de estos Apuntes se publica, pero que aquí se reproduce para refrescar la memoria:

Aquí jace
El Sr. Dr. D. Ildephon-
so Francisco Moreno y Castro
natural de la Villa de Motril de
el Reyno y Arpado. de Granª
en España, Colegial q. fué en el

1 La inscripción que tiene el retrato del Sr. Montaño, existente en nuestro Museo Nacional, y algún otro autor, dicen que dicho señor fue colegial del Viejo y Mayor de Santa María de Todos Santos; pero no aparece el nombre del Sr. Montaño en el *Catálogo* del Dr. Arechederreta: pues al haber sido alumno de aquel Instituto, no era posible que se hubiera suprimido de la mencionada lista, el nombre de una persona tan benemérita como el de quien nos ocupa.

Mayor de Cuenca de la Vniv.ª
de Salamanca. Con el grado de
Dr. Theolº en la de Avila. Canó-
nigo Lectoral de la Sta. Iglesia
de Oviedo Magistral Exm.ª
Sinodal, Vicitador, Provisor y
Vicario General de la de Leon
y Gobernador de su Diócesi
por ausencia q. hizo el Prelado
al Concilio de Roma: Opositor
á la Lectoral de Sevilla Digni-
dad, Thesorero Chantre, Arze-
diano y Deán de esta Sta. Iglesia
Metropolitana de Mexcº y Gover-
nador de este Arpado. en sede ple-
.... cio Juebes 13 de...
.... de edad de 62.

Como se desprende de lo anterior, según se ha dicho en otra parte, se perdió en la lápida, por haberse borrado, la fecha de la muerte del Dr. Moreno y Castro; pero en el "Apéndice" citado á las *Noticias de México*, de Sedano, encontramos (página 56) la fecha; y la cual es 14 de Diciembre de 1759, discrepando de la que aparece en el epitafio Jueves "13."

La duda está fácilmente resuelta por la siguiente partida de defunción que debo á la bondad de mi buen amigo el Sr. D. José Padilla, copiada del *Libro de Españoles Difuntos* (MS. del Sagrario Metropolitano).

Al margen: "El Sr. Dr. D. Ildephonso Moreno y Castro, Dean de esta Sta. Iglesia.—En catorze de Diziembre del año del Señor de mil setecientos cinquenta y nueve murió El Señor D. Ildephonso Moreno, y Castro, Dean de esta Santa Iglesia, recivió los Santos Sacramentos, vivia en la calle de Vergara, se enterró en esta Santa Iglesia, testó de que se tomó razón.—Br. *Benitua.*—Rúbrica."

Beristain hace mención de nuestro Deán, en su citada *Biblioteca*, y entre otras cosas, dice del Sr. Moreno: "Estimado por su sangre y por sus letras, se hizo venerar por su generosa caridad con que asistió á los pobres de la parroquia de San Pablo, en la epidemia del año 1736 llamada Matlazáhuatl, erigiendo á su costa el hospital provisional de San Rafael, y sirviendo personalmente en él á más de dos mil enfermos. Por esto, y por el aniversario que en honor de dicho Santo Arcángel dotó en su iglesia metropolitana, será en México grata y eterna su memoria."

El Sr. Moreno y Castro nació el año 1697. Mi buen amigo el Sr. Marqués de Valle Ameno, residente en Zaragoza (España) y descendiente directo de nuestro Deán, tuvo la bondad de facilitarme la copia de la partida de bautismo del Sr. Moreno; pero por mi desgracia, al hacer la translación de mis papeles de Europa á México, en donde estuve á fines de 1892 y principios de 1893, se extravió la partida. Tengo esperanzas de encontrarla todavía, para darla á conocer á mis lectores. Sí recuerdo perfectamente el año 1697 que se señala para el nacimiento del Sr. Moreno y Castro.

XXI — Ilmo. Sr. Dr. D. Luis Fernando de Hoyos y Mier, natural de los reinos de Castilla; fue colegial en el Viejo y Mayor de San Bartolomé de Salamanca. Llegado á la Nueva España tomó, en 8 de Agosto de 1742, posesión de una canongía en la Metropolitana de México. El 20 de Marzo de 1754 cantó misa en la nueva iglesia de Santa Ana. Le hallamos como Arcediano en Mayo de 1759; y ascendió á la dignidad de Deán el 16 de Diciembre de 1760 ("Apéndice" al Sedano). Fue privado y familiar del Virrey y primer conde de Revillagigedo, y comisario general de bulas.

Según Gams, se le nombró Obispo de Michoacán en 12 de Julio de 1773, cuya sede gobernó hasta el 13 de Noviembre de 1775 en que falleció, conforme á algunos autores, y según otros en 1776.

XXII.—Ilmo. Sr. Dr. y Maestro D. Juan Ignacio de la Rocha, nacido en el puerto de Santa María, de Andulacía (España); vino á México en edad tierna, el año 1730, con la familia del Ilmo. Sr. Arzobispo Vizarrón.

Colegial, Catedrático y Rector del Seminario Tridentino, Maestro en Artes y doctor teólogo por la Universidad de México, de donde fue catedrático jubilado de Filosofía. El Colegio de San Ildefonso le tuvo por su primer Rector después del extrañamiento de los jesuitas. Cura párroco de Santa Catarina Mártir y del Sagrario Metropolitano en donde existe su retrato. Entró al Cabildo eclesiástico de México, en donde fue Canónigo lectoral y Deán en 1773 (?).

Dicho Cabildo le nombró diputado al cuarto Concilio Provincial mexicano. En 21 de Noviembre de 1776 vino de España el aviso de que el señor Deán había sido electo Obispo de Valladolid (*Diario* del Alabardero), y el domingo 18 de Enero de 1778 fue consagrado en la Metropolitana de México por el Ilmo. Sr. Haro y Peralta, con asistencia del Virrey Bucareli. Partió á ocupar su sede, muriendo en la hacienda de Puerto Nieto el 3 de Febrero de 1782.

XXIII.—Sr. D. Gregorio Mioño y Bravo de Hoyos. Tomó posesión

del deanato en 12 de Junio de 1778, habiendo llegado á Veracruz el 21 de Mayo, nombrado ya Deán. Se repicó en la Catedral por la venida del Sr. Mioño; y éste falleció en 2 de Febrero de 1784.

No he podido hallar otras noticias referentes á dicho señor Deán, las cuales son bastante escasas.

XXIV.—Sr. Dr. D. Leonardo José de Terralla.—El 3 de Marzo de 1785, siendo Chantre de la Metropolitana, tomó posesión del deanato. Murió el 22 de Noviembre de 1790, y sus restos se sepultaron en la misma Catedral.

XXV.—Sr. Dr. y Maestro D. Valentín García Narro, vió la primera luz en México, el 14 de Febrero de 1724, según consta en la inscripción colocada en su retrato existente en nuestro Museo Nacional, y que perteneció á la Universidad. Fue colegial, catedrático de Filosofía y Teología en el Real y Pontificio Tridentino Seminario; Maestro en Artes, doctor teólogo y decano en ambas facultades y de todo su claustro, en la Universidad; Conciliario de ésta, Rector, Vice-Cancelario, Abad de la Casa y Hospital de San Antonio Abad, Cura de San Agustín de las Cuevas, y de la Villa de San Juan Bautista Coyoacán. Canónigo Lectoral, Tesorero, Chantre y Deán de la Metropolitana de México, de la cual dignidad tomó posesión el 20 de Diciembre de 1791. Fue juez en la causa de la beatificación del célebre padre Fr. Margil de Jesús; examinador sinodal del Arzobispado, Juez conservador de la Provincia de Santiago de Predicadores, y del Seminario Conciliar; miembro de las Reales Juntas del Hospicio de pobres, de la General y del Montepío de ánimas y de la de Votaciones de Cátedras, Juez Ordinario del Santo Oficio de la Inquisición por el Obispo y después por el Cabildo Sede Vacante de Durango; y nombrado por el de Valladolid Capellán mayor del Convento de Carmelitas descalzas de México y Confesor ordinario de las monjas Capuchinas. Murió en esta ciudad el 28 de Marzo de 1801; y al día siguiente se le hicieron en la Catedral sus funerales, dándose al cadáver sepultura en dicho templo. Hay retratos del Sr. García Narro, en el Museo, en el Seminario Conciliar y en la parroquia de Coyoacán.

XXVI.—Sr. Dr. D. Juan Francisco de Campos, natural del Arzobispado de Toledo, según Beristain; colegial del de Santa Catarina y doctor teólogo de esa Universidad. "Pasó á América con el título de Maestro de Pajes del Ilmo. Sr. Fuero, Obispo de Puebla; allí fué catedrático de Filosofía y Teología del Colegio Palafoxiano; Rector del de San Ignacio; Canónigo Magistral, Maestrescuelas y Arcediano, de la cual dignidad fue promovi-

do á una canongía de la Metropolitana de México, y de ella á las de Maestrescuelas, Arcediano y Deán."

De esta última tomó posesión el 26 de Abril de 1802; y del Arcedianato que vacó, el Sr. D. Juan de Mier y Villar, quien pasó á ocupar ese puesto en 27 de los propios.

En 1771 asistió al cuarto Concilio Mexicano, como diputado por su Cabildo de Puebla; y en esta iglesia fundó un aniversario en sufragio del alma del Ilmo. Sr. Fuero, "á quien debía su fortuna." En la Metropolitana fundó el de San Juan Nepomuceno y el de San Juan Francisco Regis; legó su librería á la biblioteca pública de la Catedral de México, en donde se conservaba su retrato, el cual se halla hoy en la ante clavería.

El 6 de Marzo de 1810, el Señor le llevó á su seno "sentido por su carácter pacífico—agrega Beristain—franco y honradísimo."

XXVII.—Sr. Dr. D. Juan de Mier y Villar.—Obtuvo una canongía en nuestra Catedral el año 1787; fue electo Tesorero en 11 de Julio de 1801; y Arcediano en 27 de Marzo de 1802, como se dije anteriormente. Por el fallecimiento del Sr. Campos, entró á reemplazarle en el deanato, muriendo en 4 de Agosto de 1812.

XXVIII.—Sr. Dr. D. Mariano Beristain y Martín de Souza.—El insigne autor de la *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, á quien hemos venido citando en el curso de estos apuntes, merecería un artículo separado á fin de que obtuvieran mayor realce y esplendor los méritos que tiene ante nuestra bibliografía. Pero ya que por la índole de estas rápidas noticias tenemos que ser breves, y es fuerza que nos ocupemos en la vida pública del Sr. Beristain, condensémosla, sirviéndonos para ello de la autobiografía de aquel eminente bibliógrafo y que nos dejó escrita en su ya citada *Biblioteca*.

Oigámosle:

"Nació el Dr. Beristain en la ciudad de Puebla el 22 de Mayo de 1756, en donde vistió las becas de los Colegios de San Jerónimo de PP. Jesuitas y de San Juan ó Palafoxiano. Se graduó de bachiller en Filosofía en la Universidad de México; pasó á España con la familia del Obispo de Puebla, Sr. Fabián y Fuero, electo Arzobispo de Valencia, en donde recibió el grado de doctor teólogo; fue regente de Academias de Filosofía é hizo oposición á sus cátedras. Fue catedrático en propiedad y perpetuo de Teología en la Universidad mayor de Valladolid, nombrado por Carlos III á consulta de su Supremo Consejo de Castilla.

"Se opuso á la Canongía Magistral de Toledo y fue Lectoral de la de Vi-

toria, regresando á América con el empleo de Secretario del Obispo de Puebla D. Salvador Bienpica.

"Se opuso á la Canongía Lectoral vacante de Puebla; pero, no habiendo merecido á aquel Cabildo—dice el mismo Dr. Beristain—que le consultase para ella, al día siguiente al de la votación salió para Veracruz, donde se embarcó para España; en el canal de Bahama sufrió un naufragio terrible, llegando á la Coruña á los once meses. "El rey le premió con una Canongía de la Metropolitana de México y con la Cruz de la Real Orden de Carlos III, regresando á su patria.

"En 1811 ascendió á Arcediano, y en 1812 á la dignidad de Deán de la misma Metropolitana.

"En 1780 la Real Sociedad Vascongada le expidió el título de socio benemérito y en el de 1798 el de literato. La Academia de Apatistas de Verona le nombró en 1780 su individuo *recíproco*. La Academia Real de Geografía é Historia de Valladolid le dió en 1782 el título de Académico. La de las tres Nobles Artes de Valencia, el de académico de honor. Fundó en ésta la Academia de jóvenes cirujanos.

"En México fue Secretario del Gobierno Sede Vacante, el año 1800, por muerte del Ilmo. Sr. Haro y Peralta, y presidente del mismo, en la vacante de 1809. Superintendente del Hospital de San Andrés; Rector del Colegio de San Pedro, presidente de la junta provincial de censura de libros y visitador extraordinario del Arzobispado."

Escribió algunas obras; pero la de más mérito, aunque defectuosa é incorrecta, es la *Biblioteca Hispano-Américana Septentrional*, cuya impresión no vió concluída el Sr. Beristain, habiendo muerto de Deán de la Metropolitana el 23 de Marzo de 1817.

XXIX.—Sr. Dr. D. Andrés Fernández de Madrid.—Nació en México el 30 de Noviembre de 1761 y fue bautizado en el Sagrario Metropolitano; siendo hijo legítimo del alcalde de corte D. Diego Fernández de Madrid y de Dª María Joaquina de la Canal y Baeza.

Tomó posesión de la prebenda en la Catedral de México, el 30 de Junio de 1786, y de la dignidad de Racionero el 20 de Marzo de 1791; muriendo Deán el 1º de Noviembre de 1829.

Se le dió sepultura en la capilla de San Pedro, en la Catedral, de donde años más tarde le sacó su sobrino el Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Madrid, y le transladó á un sepulcro de familia en el cementerio de San Fernando.

XXX.—Sr. Lic. Don José Joaquín Ladrón de Guevara.—Natural

de México, vió en esta ciudad la primera luz el 30 de Julio de 1754. Fueron sus padres los Sres. Lic. D. Baltazar Ladrón de Guevara, que después ocupó el puesto de Oidor y Regente de la Audiencia de México, y Dª Margarita Diez de la Mora.

Sucedió en el deanato al Sr. Fernández de Madrid, á la muerte de éste, debiendo haber tomado posesión como á principios del año 1830.

La terrible epidemia del cólera de 1833 hizo una de sus víctimas al Sr. Ladrón de Guevara, y le arrebató del seno de la sociedad el 12 de Septiembre de aquel año.

XXXI.—Ilmo. Sr. Lic. D. Juan Manuel de Irizarri.—Nació en la Habana, hijo de D. Miguel Cristóbal de Irizarri.

Nombrado su padre Fiscal de la Audiencia vino á México, haciendo el joven D. Manuel sus estudios en el Colegio de San Juan de Letrán; en la Universidad estudió Filosofía y Teología, y después fue catedrático de la misma Academia, de ambas asignaturas.

En 1810 se le dió una prebenda en la Catedral de México, cuya biblioteca sirvió, como superintendente de ella, más de veinte años, sin estipendio alguno.

Fue ascendiendo en el coro, hasta llegar á la dignidad de Deán, de la cual tomo posesión el 10 de Mayo de 1837; habiendo sido electo por el Cabildo de 2 del mismo mes, siendo Chantre.

El 14 de Agosto de 1840 dió el Sr. Irizarri parte á los capitulares de haber sido él nombrado Arzobispo de Cesarea, *in partibus in fidelium*, por el Sumo Pontífice Gregorio XVI, en el Consistorio del 27 de Abril del propio año.

El 15 de Noviembre del mismo, le consagró en la capilla del Señor de Santa Teresa, el Ilmo. Sr. Morales Obispo de Sonora.

El Sr. Irizarri desempeñó también el puesto de Secretario del Gobierno del Arzobispado.

Por muerte del Ilmo. Sr. Posada, estuvo el año 1848 al frente de la Arquidiócesis, como Vicario Capitular (V. Tomo II y "Apéndice" al Sedano).

XXXII.—Sr. Dr. D. Félix Osores y Sotomayor —Nació en Tulancingo (Arzobispado de México), según Beristain.

Entró al Cabildo Eclesiástico de México, del cual llegó á ser Deán. Era una persona bastante ilustrada, y fue Provisor de esta Arquidiócesis hasta 1851, y durante muchos años. Hizo sus estudios en el Colegio de San Ildefonso; se doctoró en la Universidad, y fue cura de Santa Ana en Querétaro.

El Dr. Beristain hace mención en su *Biblioteca* del Sr. Osores, "á quien —dice—siempre dedicaría agradecido una memoria por el interés y empeño

con que leyó los MSS. de esta Biblioteca en Querétaro el año de 1814 franqueándome varias noticias y advertencias para la perfección de la obra."

El Sr. Osores dejó escritas varias obras MSS.; y entre otras unas adiciones á la citada Biblioteca, inéditas hasta ahora, y de las cuales adiciones posee copia el Sr. Ágreda.

Murió siendo Deán el 29 de Marzo de 1851.

XXXIII.—Sr. Dr. y Maestro D. Manuel Moreno García Jove.—Sirvióle de cuna la ciudad de México el 8 de Enero de 1797; al siguiente día recibió las aguas bautismales en el Sagrario Metropolitano; siendo hijo legítimo del Lic. D. Manuel Moreno, natural de Orán, en Castilla, y de Dª María Rosalía Jove, de esta capital.

Fue alumno del Seminario Conciliar en donde hizo sus cursos con notorio aprovechamiento. Recibió el grado de Maestro en Filosofía en la Real y Pontificia Universidad en 1821; la borla de doctor teólogo, el 25 de Febrero de ese año, y el grado de Maestro en Artes el 16 de Noviembre de 1828.

Entró al coro de la Metropolitana como prebendado en 1831, ascendiendo en dignidades, hasta el deanato, que ocupó á la muerte del Sr. Osores.

Fue Examinador Sinodal de este Arzobispado y del Obispado de Puebla, Catedrático de Temporal de Artes, y Examinador de cursantes de Filosofía y de Medicina en la Universidad, Catedrático de Retórica y Prosodia en el Seminario Conciliar, Académico fundador de la Academia de primera enseñanza y socio honorario de la Sociedad Médica del Distrito Federal.[1]

Justamente apreciado por su ilustración y cualidades personales, y sentido por todos, dejó de existir el Sr. Moreno, siendo Deán, el 26 de Junio de 1874; habiendo tenido aquella dignidad más de veinte años.

XXXIV.—Sr. Dr. D. José Miguel Alva.—Nació en México el 9 de Junio de 1779. Recibió las aguas purificadoras del bautismo, el mismo día, en la parroquia de la Santa Veracruz; fue hijo legítimo de D. José Mariano Alva y de Dª María Josefa Fernández de Lara.

Desempeñó el puesto de cura de San Agustín de las Cuevas, y siendo Secretario del Cabildo Metropolitano se graduó de Doctor en Teología el 29 de Septiembre de 1840. Era el 10 de Julio de 1874 Arcediano cuando fue nombrado Deán ese día por dicho Cabildo, en substitución del Sr. Moreno y Jove; y murió investido de esa dignidad el 2 de Diciembre de 1877.

1 "Relación de los méritos literarios del Dr. y Maestro D. Manuel Moreno y Jove."—Un cuaderno impreso en 4º, de 8 páginas. Firmado en México el año 1831, por el Secretario del Gobierno del Arzobispado D. Juan Manuel Irizarri.

XXXV.—Sr. Dr. D. Eulogio María Cárdenas.—Vió la primera luz en la ciudad de Toluca (Estado de México).

Empezó su carrera de alumno del Colegio de Infantes de la Catedral. Pasó al Seminario Conciliar, en donde fue catedrático de Cánones, doctorándose en esta facultad en la Universidad.

En 1863 se le dió una canongía en la Metropolitana de México; habiendo sido electo Deán en 15 de Febrero de 1878. Tomó posesión de aquella dignidad el 19 del mismo; dejando de existir el 15 de Agosto de 1880, día de la Asunción de María Santísima.

XXXVI.—Sr. Lic. D. Joaquín Primo de Rivera, de estirpe nobilísima por la línea materna. Vino al mundo el 4 de Septiembre de 1812; tuvo por cuna la ciudad de México, en cuyo Sagrario Metropolitano se bautizó; y por padres legítimamente unidos, al Lic. D. Mariano Primo de Rivera, que después de muerta su esposa fue presbítero del Oratorio de San Felipe Neri, y á Dª María Rita Cervantes y Velasco, hija de la Condesa de Santiago Calimaya, Marquesa de Salinas y de Salvatierra y Adelantada de las Islas Filipinas. Obtuvo el título de licenciado en el Nacional Colegio de Abogados de esta ciudad; en 1863 entró al Cabildo en calidad de prebendado; fue Secretario de la visita que tuvo encargo de practicar el Ilmo. Sr. Irizarri á los dominicos de México; y durante mucho tiempo Secretario de Cámara y Gobierno del Ilmo. Sr. Garza y luego de su sucesor el Ilmo. Sr. Labastida. Ocupó el deanato de la Catedral de México al fallecimiento del Sr. Cárdenas, en el cual puesto sorprendió la muerte al Sr. Primo, el domingo 18 de Octubre de 1885.

XXXVII.—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Próspero María Alarcón.—Vió la primera luz en la ciudad de Lerma (Estado de México) el 29 de Julio de 1828; siendo sus padres D. Francisco Alarcón y Dª Magdalena Sánchez de la Barquera. [1]

Educado por su tío D. Guillermo Sánchez de la Barquera, cura de la parroquia de San Sebastián de Querétaro, adquirió en pocos años sólida instrucción; comenzando sus estudios en Amecameca y luego en Tulancingo, en donde cursó latinidad con el célebre padre D. Nicolás García de San Vicente.

En 1844 y 46 hizo el curso de Filosofía en nuestro Seminario Conciliar, bajo la dirección del Sr. Pbro. D. Agustín de Jesús Torres y Hernández, difunto Obispo de Tulancingo; habiendo sustentado el Sr. Alarcón un acto

1 La mayor parte de los datos referentes á la vida pública del Sr. Alarcón, los he tomado de un artículo biográfico publicado en el diario *El Tiempo* de esta ciudad [1891].

público de todo el curso de Filosofía en la Nacional y Pontificia Universidad; caminando después en todos sus estudios con brillante éxito.

En 1853 recibió la Sagrada Orden del Subdiaconado, en Diciembre de 1854 la del Diaconado y en Marzo de 1855 la del Presbiterado; cantando su primera misa el 19 del mismo en la parroquia de San José: sus padrinos de altar fueron los Sres. Dres. D. Agustín Carpena y D. Juan García Quintana, Canónigo de la Colegiata de Santa María de Guadalupe; y de manos el Sr. D. Manuel de Ágreda y su hijo nuestro amigo el Sr. D. José María, discípulo del Sr. Alarcón.

En 1856 se graduó de licenciado y de doctor en Teología en la insigne y Pontificia Academia Mexicana.

Ha sido cura de la parroquia de Santa Ana en Querétaro (1856); prebendado en la Colegiata citada (Septiembre de 1859); prebendado de la Catedral de México, desde Abril de 1864, Canónigo de la misma en 1868; Maestrescuelas en 1873; Chantre desde Marzo de 1878 y más tarde Arcediano, dignidad de que se hallaba investido á la muerte del Sr. Primo de Rivera.

El 3 de Diciembre de 1885 fue nombrado Deán, tomando posesión el 7 de los mismos; ocupando el Arcedianato que vacó, el Sr. Lic. D. Joaquín María Díaz y Vargas, que acaba de bajar al sepulcro (4 Marzo 1894).

Fué asimismo —según el biógrafo del *Tiempo*— prefecto de estudios, profesor de latín y Vicerector del Seminario; Rector del Colegio de San Juan de Letrán; Examinador Sinodal del Arzobispado y miembro de la Junta de censura eclesiástica.

Al tener que salir fuera de esta capital el Sr. Arzobispo Labastida en el mes de Diciembre de 1890, á causa de sus enfermedades, nombró al Sr. Alarcón Vicario General y Gobernador de la Arquidiócesis. Muerto el Sr. Labastida en 4 de Febrero de 1891, el Cabildo eligió al Sr. Deán Alarcón Vicario Capitular en Sede Vacante. Enviada á Roma la terna para cubrir la Mitra, en consistorio celebrado en 17 de Diciembre del mismo 1891, fue preconizado el Sr. Alarcón Arzobispo de México, por su Santidad León XIII. En 13 de Enero de 92 llegaron á la capital, remitidas por nuestro cónsul en Roma, D. Enrique Angelini, las bulas y el *palio* arzobispal, echándose á vuelo las campanas de los templos. Por último, el domingo 7 de Febrero del propio año celebróse con toda pompa, según ya he dicho en la nota (C), la consagración episcopal del Sr. Alarcón, en la Basílica Metropolitana.

Aunque ajeno yo á tributar elogios, y más aún á los vivos, diré, por ser de justicia, que el Ilmo. Sr. Alarcón es un prelado dignísimo y virtuoso.

Hasta la fecha (1894) la Catedral no ha provisto el deanato vacante.

L

(PÁGINA 275, TOMO V).

Guarda la capilla de San Felipe de Jesús en nuestra Iglesia Metropolitana, los restos del ILMO. SR. D. FRANCISCO DE AGUIAR Y SEIJAS, Arzobispo de México, sellados por una lápida de tecalí, y los de D. AGUSTÍN DE ITURBIDE. El lugar más visible es donde descansan estos últimos: al lado de la Epístola del altar mayor, y en el muro que cierra la capilla del lado Norte, bajo la arcada de un pórtico sencillo coronado por un frontón, se destaca la grande urna de madera, en cuyo frente deja leerse el cristiano epitafio que ya se ha copiado en otro lugar de estos apuntes y que escribió D. José María Tornel.

Reseñaré compendiadamente las grandes ceremonias fúnebres que se hicieron á los restos que depositados yacen en aquella urna, por el gobierno del general D. Anastasio Bustamante.

Dando tregua á los azares de la política, el 6 de Agosto de 1838,[1] el Congreso general expidió un decreto ordenando la exhumación de los restos de Iturbide, y que con toda la pompa fúnebre debida y con toda la solemnidad necesaria, se condujeran á la capital de la República para el 27 de Septiembre del año referido, colocándose en nuestro Templo Metropolitano, "lugar destinado para los héroes," como decía el artículo segundo del decreto; el cual decreto lo firmaron D. Luis Manuel de Herrera, vicepresidente de la Cámara de diputados, D. Antonio de Icaza, presidente del Senado; y como secretarios, el diputado D. Mariano Moreda y el senador D. José Cacho.

Procedióse con toda actividad á hacer efectivo el cumplimiento de ese decreto; tomando con verdadero entusiasmo la idea, D. José Joaquín Pesado, Ministro á la sazón de Relaciones exteriores y D. José María Morán, nombrado brigadier en 1821, por Iturbide.

Mandóse orden, desde luego, al gobernador del departamento de Tamaulipas, quien se dirigió á Padilla para proceder á la exhumación. Hízose ésta el 22 de Agosto en presencia de la autoridad citada, y de las demás civiles y eclesiásticas de aquel lugar, y de numeroso concurso de personas que había ido expresamente á ver el acto. Los restos se hallaban debajo de los del ge-

1 La descripción de toda la solemnidad, la extracto de la curiosa obra: *Descripción de la solemnidad fúnebre con que se honraron las cenizas del héroe de Iguala* D. AGUSTÍN DE ITURBIDE, etc., publicada el año 1849 por D. José Ramón Pacheco.

neral D. Manuel de Mier y Terán; y al sacarse de la fosa, se hizo el inventario de los huesos como sigue:

"Dos huesos al parecer femorales.
Dos huesos tibias.
Dos dichos del antebrazo.
Cuatro piezas más que no se clasifican.
Dos piezas del omoplato.
Dos piezas de la cadera.
Dos piezas que parecen del esternón.
Seis pedazos del cráneo.
Un pedazo de la mandíbula superior.
Un pedazo de la mandíbula inferior.
Una parte superior de la espina.
Ciento nueve fragmentos entre costillas, etc.
Un pedazo género bordado.
Una hebilla de tirante."

Estos huesos los recibió el teniente del batallón de Yucatán D. Pedro Arcadio Cantón, quien firmó el inventario de ellos, en compañía de D. José Antonio Quintero y del secretario D. José Antonio Fernández. Cantón hizo, á su vez, entrega de aquella histórica reliquia al comisionado del gobierno para la conducción de los restos hasta México, y el cual comisionado lo fue el teniente del regimiento de Tampico D. Francisco Molina. Los restos se encerraron en una urna de madera forrada de terciopelo negro con galones y franjas de oro, disponiéndose unas andas que cargó una mula vestida con gualdrapas negras. Antes de salir para México, se celebraron exequias en la Parroquia, depositándose la urna en la casa del Gobernador. En Ciudad Victoria se enlutó el salón departamental; la guarnición vistió de luto, ejecutándose las descargas y los honores de ordenanza.

Al siguiente día 23 salieron los restos, escoltados por una fuerza escogida, emprendiéndose la marcha para México. Por todas las ciudades y lugares por donde aquellas históricas cenizas pasaban, había grandes demostraciones de duelo; y después de atravesar buena parte del país, desde Tamaulipas, al fin estuvieron cerca de la Villa de Guadalupe. De antemano habíase ya preparado, aunque violentamente, todo lo indispensable para la recepción de los restos en la suntuosa Colegiata. Llegó el fúnebre cortejo á la mencionada Villa; y en su principal templo se colocó la urna en elegante pira: se cantó solemne vigilia, y concluida ésta salieron las cenizas del héroe de Iguala para la vieja capital de su fugaz imperio. Multitud de gente á caballo, en coche, á pie, llenaba la calzada de Guadalupe: el número de almas era in-

calculable. Esto acontecía el 25 de Septiembre de 1838. La urna se colocó en un magnífico carruaje abierto enlutado, que tiraban cuatro caballos con gualdrapas y penachos negros: acompañábanla el prefecto de la capital, su secretario, el mayor de plaza y su ayudante. Á los lados de la carroza iban á caballo ocho ayudantes del Presidente de la República, y atrás el coche de éste: seguía una compañía de lanceros del cuerpo de caballería IGUALA y después muchos carruajes particulares y numeroso concurso de gente. Barriéronse y regáronse las calles y se enlutaron desde la miserable fachada del pobre hasta la del opulento personaje. En los árboles de la calzada—dice D. José Ramón Pacheco, testigo presencial—se veían sus troncos vestidos con paños negros, ó colgadas en ellos cruces y flotando en las ramas pañuelos negros ó blancos con crespones. Desde Peralvillo hasta San Francisco, se hallaban tendidas en dos alas, formando valla, las tropas disponibles en la plaza; y en la ciudadela y otros lugares, las baterías aguardaban el momento de hacer escuhar su sonido marcial.

La artillería situada en Santa Ana anunció la llegada de los restos: en aquellos momentos indescriptibles, respondieron con su estruendo las baterías ya citadas, y sonaron los lúgubres clamores de todas las campanas de las iglesias de la capital; tras la carroza fueron desfilando las tropas de la valla, con las armas á la funerala, las cajas enlutadas y los clarines y músicas á la sordina.

Fue imposible ordenar la procesión: el concurso numerosísimo de gente henchía las calles y las plazas: los balcones y las azoteas de las calles del tránsito mirábanse atestados. El cortejo llegó al convento de San Francisco ya entrada la noche: allí esperaban todas las comunidades religiosas: un suntuoso catafalco estaba preparado, iluminándose todo el templo mayor del monasterio. De la media naranja pendía el pabellón tricolor que, dividiéndose en cuatro gajos, remataba en los capiteles de las columnas del crucero. Se cantaron oficios fúnebres solemnes, concluídos los cuales se dispersó la concurrencia, y se marchó la tropa, después de haber rendido ésta los honores que prevenía la ordenanza á la muerte de los que fallecen con el mando en jefe de la plaza.

Por la premura del tiempo no pudieron celebrarse las exequias el 27 de Septiembre con toda la pompa que el gobierno deseaba; y entonces se transfirió el acto para el 27 de Octubre del mismo año, quedando la urna depositada en el interior del convento de San Francisco bajo la responsabilidad del guardián, y llevándose la llave el prefecto de la capital.

El día 1º de Octubre hizo el oficial D. Francisco Molina la formal entrega de los restos al citado prefecto D. José María Icaza, quien llevó en su compañía al mayor de plaza D. Lucas Condelle, y el médico cirujano D. Agus-

tín Burguichani, para formar el inventario de los huesos; el cual acto lo presenciaron la comunidad de San Francisco, el general D. José María Cervantes y el teniente coronel D. Mariano Dosamantes.

El gobierno nombró una comisión compuesta del general D. Manuel Barrera, del coronel D. Miguel Azcárate, del Pbro. D. Pedro Fernández y de D. Tranquilino de la Vega, para que arreglara convenientemente todo lo relativo á las exequias; entregándoles al propio tiempo, con todas las formalidades debidas, la urna y su histórico depósito. Se ordenó limpiar y lavar los huesos para colocarlos en nueva y más elegante urna.

Por aquellos días, el asunto de todas las conversaciones, como acontece siempre en las cosas del mundo, fue Iturbide. Apareció entonces multitud de retratos del Libertador, representándole de diversas maneras, ya en grabado ó en litografías ó en pinturas, de coronel ó de generalísimo y Emperador; bien en Iguala ó en el trono imperial ó en el cadalso de Padilla; y aun los mercaderes, para dar boga á sus tiendas, les ponían el nombre de Iturbide.

Muchos trataron de adquirir algún fragmento de los huesos del caudillo, para conservarlos como reliquia. El autor de estas noticias que ahora extracto—D. José Ramón Pacheco—pidió permiso al gobierno para amoldar el cráneo, pero no pudo conseguir su objeto por estar aquel incompleto, conformándose con hacerlo con los huesos que hubo disponibles.

Acercábase el 27 de Octubre destinado para la solemnidad fúnebre: volvieron á exponer los restos en la Iglesia grande de San Francisco, en una urna de cristal y bronce dorado con una águila de bronce encima. Los huesos se pusieron cuidadosamente arreglados, sobre un rico almohadón de terciopelo negro; y para evitar que se jugaran los unos con los otros, se unieron por medio de listones. En la cornisa del cuerpo cuadrangular que servía de base á la pirámide del catafalco, dejábanse ver el sombrero montado y el manto de la Orden mexicana de Guadalupe; el uniforme de general, de Iturbide; y las demás insignias, la banda, el bastón de mando y la espada. Al frente del monumento, por toda inscripción se leía este nombre: ITURBIDE. Cuatro jarrones de plata maciza servían de pebeteros; y daban la guardia á ambos lados del túmulo, dos granaderos y dos ayudantes del Presidente de la República, cubiertos y espada en mano. Á las horas convenientes, se estuvieron diciendo misas de *requiem* en todos los altares del templo.

Eran las once de la mañana del 26 de Octubre de 1838. La artillería con su imponente estruendo, anunció á la ciudad que en esos instantes el cortejo fúnebre salía de San Francisco para la Catedral. Las calles del nombre de aquel convento, las de Plateros y la Plaza de Armas se hallaban literalmente colmadas por la gente. El tránsito se cubrió con una vela tendida en toda

la carrera, y se asearon y regaron todas las calles: una valla formada por varios batallones, se abrió en dos alas, desde San Francisco hasta el templo Metropolitano.

Abría la marcha del cortejo, una escuadra de gastadores de caballería; en seguida caminaba una batería de campaña con sus destacamentos correspondientes, vestidas las mulas con grandes gualdrapas negras: luego iban cuatro caballos con sus palafreneros, y en los mantillones campeaban las armas de la familia de Iturbide: seguía el Sargento mayor de la Plaza y sus ayudantes, los coroneles, jefes y oficiales todos á caballo y espada en mano: las compañías de granaderos de los cuerpos: los pobres del Hospicio, que estrenaron un vestido de luto, y llevaban en las manos cirios encendidos: las santas escuelas, Cofradías, Terceras Órdenes, comunidades religiosas, las cruces parroquiales y el Cabildo eclesiástico metropolitano: luego, en lujosa carroza que tiraban seis caballos enlutados, venían los restos: sobre un juego de resortes se dispusieron unas andas con un pabellón sostenido por cuatro columnas, y bajo de él se colocó la urna; todo estaba forrado de terciopelo negro con franjas de oro y flecos de seda negra; la parte superior del pabellón la coronaron grandes penachos tricolores, y bajo la urna se hallaban las vestiduras é insignias del caudillo de Iguala.

Las borlas del féretro las llevaban dos generales del ejército, el director de rentas, un ministro de la Tesorería general, un miembro del Ayuntamiento y otro de la Universidad. Á los lados, escoltaban ayudantes del Presidente de la República, y una compañía de alumnos del Colegio Militar, entre dos filas de gastadores de infantería. Atrás iba el Comandante militar con su estado mayor y una compañía con bandera enrollada y las armas á la funerala. Bajo las mazas del Ayuntamiento, caminaban los jefes de oficinas, los generales, las autoridades, el gobierno departamental, el consejo de gobierno y las personas invitadas préviamente por el ministerio respectivo. Nombráronse, además, doce individuos pertenecientes á la Suprema Corte de Justicia, al Ejecutivo y al Congreso general, en comisión, para representar á la Patria y presidir el duelo, incorporados á D. Joaquín Iturbide y al albacea D. Juan Gómez Navarrete. Era el doliente príncipal, el Presidente de la Cámara de Diputados que representaba á la República. Detrás se iban formando las tropas que se tendieron en valla; recorriendo la fúnebre procesión las calles de San Francisco, de Plateros, frente de los portales de Mercaderes, de la Diputación y de las Flores, Puente de Palacio, frente del Palacio Nacional hasta la entrada principal de la Basílica. Todos los pabellones, en los edificios públicos estaban á media asta, y los balcones de Palacio, rigurosamente enlutados, permanecieron cerrados, como la casa donde sale ya cadáver el dueño de ella.

Había entrado á la Catedral la fúnebre comitiva, y aun no acababa de salir de San Francisco: las calles, las azoteas, todo mirábase henchido de gente; y no obstante la muchedumbre de curiosos, nada turbaba, según el dicho de los contemporáneos, el silencio pavoroso que reinaba en medio de aquel imponente y pausado desfile. Á las dos de la tarde concluyó de llegar la comitiva á Catedral: se colocó la urna sobre el catafalco ya dispuesto, y se dispersaron los dolientes.

Diré que este histórico catafalco, es el mismo que se estrenó en las honras fúnebres del Sr. Lizana, Arzobispo de México, el mismo que más tarde sirvió para las exequias de Pío IX y del Ilmo. Sr. Arzobispo Labastida, catafalco que se halla descrito en la tercera parte de la nota (C) de este Apéndice.

Ese día 26 de Octubre, á las cuatro de la tarde, volvieron á reunirse los invitados en Palacio, para dirigirse luego, como se hizo, bajo toldo y entre valla de soldados, á la Basílica, con el objeto de asistir á las vísperas fúnebres solemnes, en las cuales pronunció la oración latina, el Br. D. Braulio Sagaseta. Á las ocho de la noche, todo concluyó.

Al siguiente 27, de nuevo salió de Palacio la comitiva para asistir en la Catedral á las exequias; durante las cuales las tropas hicieron los honores fúnebres de ordenanza.

Á los lados del catafalco se colocaron cuatro octavas y cuatro sonetos, que el curioso lector puede hallar en el folleto de D. José Ramón Pacheco, poesías debidas á la pluma del autor citado y á las de otros varios.

Eran las cuatro de la tarde cuando concluyeron las ceremonias. Se condujo en seguida la urna á la capilla de San Felipe de Jesús, como en otro lugar he dicho ya al lector, sobre un pedestal de metro y medio de altura, guardándose la llave en el archivo secreto del Ministerio de lo Interior. De Catedral pasaron los dolientes á dar el pésame al Presidente de la República, enlutándose previamente la sala de recepción.

El mismo Gobierno ordenó que se erigiera en aquella capilla un mausoleo de mármol que no llegó á construirse. Sobre la urna se escribió el epitafio que ya conoce asimismo el lector, y que escribió D. José María Tornel. También se mandó que todos los empleados civiles y militares vistieran luto durante un mes, y que se hicieran honras fúnebres, á ejemplo de la capital, en todas las ciudades, pueblos, villas y demás lugares de la República.

No fue solamente el Gobierno del año 1838 el que tributó un homenaje de acendrado patriotismo al héroe de Iguala; el 23 de Abril de 1850 gobernando la República D. José Joaquín de Herrera, el Congreso general expidió un decreto, el cual, en su parte resolutiva, prevenía, que: "el 28 de Septiembre de cada año se hicieran en las iglesias catedrales, parroquiales y

conventuales, y en las demás de la nación, honras fúnebres y preces correspondientes, con la mayor solemnidad, por las almas de D. AGUSTÍN DE ITURBIDE, y demás víctimas de la campaña de la Independencia." Este decreto se hizo extensivo para los generales, jefes, oficiales y tropa del ejército permanente y de la guardia nacional, muertos en la guerra con los Estados Unidos.

Más tarde, en tiempo del Imperio, visitando Maximiliano el lugar donde los restos de Iturbide reposan, mandó hacer otra urna más elegante de cristal y jalamina, donde se encerraron los huesos, que hasta hoy descansan sobre un cojín de terciopelo carmesí con fleco de oro, y el todo se colocó dentro de la urna de madera que es la que se ve. Además, con el objeto de honrar dignamente la memoria de Iturbide, Maximiliano expidió el decreto que en seguida copio como documento histórico curioso, y que textualmente dice:

"MAXIMILIANO, Emperador de México: [1]

"Considerando que la justicia y la gratitud nacional exigen que se erija un monumento fúnebre á la memoria del Emperador Agustín de Iturbide, Libertador de México,

DECRETAMOS lo siguiente:

Art. 1º Se construirá en la capilla donde hoy descansan los restos del Emperador Iturbide, un sarcófago de bronce, conforme al proyecto y diseño que Nos hemos formado para este fin.

Art. 2º Este sarcófago se compondrá de un arco cerrado de orden dórico: en él se verán el manto de la Orden de Guadalupe, una espada y una corona de laurel.

Art. 3º En el zócalo que servirá de urna, se pondrá la siguiente fecha:

M D CCC XXIII.

Y en el sarcófago se pondrá la inscripción siguiente:

AUGUSTINO IMPERATORI
MAXIMILIANUS IMPERATOR
M D CCC LXV.

Nuestros Ministros de Cultos, de Hacienda y de Fomento, quedan encargados de la ejecución de este decreto, en la parte que á cada uno concierne, y se depositará en los archivos del Imperio.

1 *Memoria del Ministerio de Fomento.*—Año 1865.—Documento número 128.

Dado en el Palacio de México, á 16 de Septiembre de 1865.—MAXIMILIANO.—Á los Ministros de Cultos, de Hacienda y de Fomento."

Nada de lo anterior se llevó á cabo, como se sabe: todo quedó en proyecto, y nada más.

La misma urna existente hoy, guarda también en un frasco de cristal, el corazón del general D. Anastasio Bustamante, jefe que cooperó para la translación de los restos desde Padilla á México. Al frasco acompaña una copia de la cláusula testamentaria del citado general Bustamante, acerca de lo que debía de hacerse con su corazón, al morir. Esta noticia la debo á mi amigo el Sr. Ágreda, quien vió lo referido cuando Maximiliano visitó aquel lugar de recuerdos, donde duermen olvidadas las cenizas de quien nos legó el hermoso pabellón tricolor, emblema de nuestra amada Patria Independiente y Libre.

LI

(PÁGINA 278, TOMO V).

Al hablar de la capilla de San Felipe de Jesús de nuestra Basílica Metropolitana, se hizo mención de una fuente que existe junto á la reja de tapinserán, rodeada por una reja también, de madera dorada; y en la cual fuente se dice que recibió las aguas bautismales nuestro insigne compatriota y protomártir del Japón dicho San Felipe.

En el propio lugar donde se ha hecho mención de la citada fuente, puede ver el curioso lector, la leyenda que la reja de madera dorada tiene actualmente, y la primitiva, inserta en la *Vida* de San Felipe de Jesús escrita por el Padre Fr. Baltasar de Medina.

Tengo diversas dudas acerca de que la dicha fuente, que proviene del Sagrario Metropolitano, en realidad no sea, como se supone, en la que nuestro Santo fue purificado de la mancha original. Empero para proceder con mayor claridad en esta breve disquisición, entremos en varias consideraciones sobre la vida del Santo, proponiéndome contestar á estas preguntas:

¿San Felipe de Jesús, fué mexicano?

¿En qué lugar de la Ciudad de México nació?

¿Dónde le bautizaron?

¿Se acostumbró en esta Ciudad bautizar siempre en las parroquias de españoles que existían en ella, durante el siglo XVI?

I

Fuera de toda duda está el que San Felipe de Jesús fue mexicano, y nadie lo ignora. Basta insertar el testimonio fidelísimo de Dª Antonia Martínez, madre de nuestro Felipe, la cual en su testamento hecho poco antes de morir, otorgado en 17 de Febrero de 1629, ante Francisco Olalde, Escribano Real, declara lo que sigue, textualmente: "Item, declaro, que yo fuy casada y belada, según orden de la Iglesia con el dicho Alonso de las Casas; y durante nuestro Matrimonio huvimos y procreamos por nuestros hijos legítimos, de legítimo Matrimonio: Primeramente al gloriossisimo Santo Martyr San Felipe de Jesús, y de las Casas, Martyr de el Japón, de la Orden del Seráfico Padre San Francisco, Descalzo, *Criollo de esta Ciudad*, cuya festividad se está celebrando estos días en *esta* Ciudad de Mexico, y está nombrado por Patrón de ella, etc."

Ignórase si San Felipe fué el primogénito de Alonso de las Casas y de Antonia Martínez: conjetúrase que la madre puso en su testamento á San Felipe á la cabeza de los demás hermanos del ilustre protomártir, bien por haber sido, en efecto, el mayor entre ellos, ó bien porque obtuvo la gran gloria de ser digno del honor de los altares, lo cual es lo más probable.

II

Que San Felipe de Jesús nació en esta muy noble y leal Ciudad de México, demuéstrase también por la cláusula testamentaria antes copiada, y por el general asentimiento de los cronistas. Ahora bien: ¿en qué parte de la Ciudad vino al mundo nuestro compatriota? Error histórico evidente, á que ha dado pábulo una tradición falsa, es afirmar que el protomártir vió la luz primera en una casa de la calle que lleva su nombre. No he podido encontrar hasta ahora la razón de por qué se apellida así la calle de San Felipe de Jesús; porque ninguno de los cronistas é historiadores más verídicos hablan del suceso en la citada calle. Y, en efecto, el Padre Julián Gutiérrez Dávila, felipense, en sus *Memorias históricas de la Congregación del Oratorio de la Ciudad de México*, donde incluye la *Historia de la Iglesia de San Felipe Neri*, dice en el Libro I, Parte I, Cap. II, que "San Felipe de Jesús nació en una casa colocada en el mismo lugar donde se edificó aquel templo, al lado del Evangelio;" pues allí existió, en verdad, una calle muy estrecha que conoció una dama de quien el mismo Padre hace mención. Por su parte, Fr. Baltazar de Medina, en su *Vida de San Felipe de Jesús*, Cap. I, número 8, dice, que "fue la casa en la calle que viene del Hospital Real de los Indios

á la Iglesia y Convento de San Agustín, las primeras que lindan á la tienda de una de las esquinas de aquella calle, llamada comunmente del Arco." Las señas coinciden perfectamente, pues la calle que hoy sigue al poniente de la del Arco de San Agustín, es la misma de San Felipe Neri, nombre que tomó al edificarse en ella la Iglesia dedicada á aquel Santo, el cual templo apenas hoy existe á otros usos destinado.

Á mayor abundamiento, las propias señas de la citada casa, se hallan ratificadas en el testamento del mismo Alonso de las Casas, padre de nuestro Santo, como se ha dicho, al hacer el inventario y memoria de haberlas dado á su hija Dª María, entre otros bienes, al desposarse con Gaspar Ruano. Vuelvo á repetir que ningún cronista coetáneo, hace memoria de la referida *calle de San Felipe de Jesús,* donde hasta se señalaba en determinada casa una famosa y tradicional higuera.

III

Entremos ahora al punto principal: ¿dónde fue bautizado nuestro San Felipe?

Hasta ahora y por más gestiones que personas diligentes han hecho, no ha podido encontrarse la fe de bautismo del Santo, y en consecuencia ignoramos dónde se le bautizó. Sábese que por el año 1575, en el que se cree nació San Felipe, sólo había en la Ciudad de México tres parroquias de españoles, cuales eran: la Catedral, la Santa Veracruz y Santa Catarina. En ninguna hay constancia del bautizo de nuestro repetido Santo. ¿Qué pasó entonces con la partida? Imposible que San Felipe, y más en aquella época, no hubiese sido lavado con las aguas bautismales; y desde luego hay que desechar tal idea. Supone Fr. Baltazar de Medina, panegirista del Santo, que el documento no exista: ó por olvido de los curas de la parroquia respectiva, ó por haberse extraviado en las remociones que se hicieron en los archivos, en las inundaciones que en los tiempos coloniales sufrió la Ciudad. Lo primero, no lo creo del todo verosímil en el año 1575 (fijaremos éste); pues parece imposible que los curas no hubiesen hecho en aquel entonces, no una partida de bautismo, sino un simple apunte, como primeramente se hacía pero que después se pasaban á libros en forma; y parece tanto más increíble, cuando en el mismo Sagrario Metropolitano constan las partidas de bautismo de los hermanos de Felipe de Jesús. En cuanto á lo segundo, paréceme que lo único que del Sagrario Metropolitano (que es la parroquia que más nos interesa) se extravió, fueron los primeros libros, siendo el más antiguo, el que comienza en el año 1536. Además, si en efecto hubiera desaparecido

de ellos la partida de bautismo de Fr. Felipe, los diligentísimos investigadores en el acto lo hubieran claramente notado.

¿Por qué, pues, no hay constancia alguna, de que no sólo en el Sagrario sino en ninguna otra parroquia se bautizara nuestro Santo? Me inclino á creer, como muchos, que ni por descuido ni olvido dejó de asentarse la partida, ni ésta se asentó nunca en los libros parroquiales, y que todo esto reconoce otra causa, á mi modo de ver, perfectamente definida, y que veremos á continuación.

IV

Quizá por las pocas parroquias que había en esta nobilísima Ciudad en el último tercio de la centuria décimasexta, no ocurrían á ellas los padres todos á bautizar á sus hijos, sino que lo verificaban en las iglesias más próximas á sus domicilios, ó en aquellas de su particular afecto y devoción; estableciéndose en ello una verdadera corruptela. Tan cierto es esto, que entre los muchos testimonios que pueden citarse, relativos al caso, de bautismos en San Francisco, en Santo Domingo, etc., tenemos el del Sr. D. Alonso de Cuevas y Dávalos, natural de esta Ciudad, y que fue Arzobispo de México. Refiere, pues, el Lic. D. Antonio de Robles en su *Resguardo contra el olvido, en el breve compendio de la vida*, etc., del mismo Ilmo. Prelado, lo siguiente: "Á los ocho días de su nacimiento (habla el Sr. Cuevas) fue baptizado en la Iglesia del Glorioso Doctor San Agustín de esta Ciudad. *que assí se ussaba en aquel tiempo* (el Sr. Cuevas nació en 25 de Noviembre de 1590), para lo cual se llevaba de la Cathedral el agua bendita y los Santos Oleos, á otras iglesias, causa porque el Arzobispo de esta ciudad D. Juan de la Serna, ocurrió al remedio de este usso, representando los inconvenientes, que avía, á la Sede Apostólica y entre ellos *el no escribirse luego las partidas de Bautismos*, causa porque han faltado muchas, y entre ellas la de nuestro ínclito martyr San Felipe de Jesús, y la respuesta que tuvo acerca de este punto, fue la siguiente: *Archiepiscopus Mexicanus utetur jure tridentini.*

Registrando un día algunos libros de la rica biblioteca de mi amigo el Sr. D. José María de Ágreda, me encontré casualmente una carta autógrafa del Pbro. D. José Antonio Pichardo, ilustrado y muy docto sacerdote del Oratorio de San Felipe Neri de México, acerca del asunto motivo de estas líneas. Por ser breve la mencionada carta, la copio en seguida; á la letra dice:

"M. R. P. Fr. José Francisco Valdez..... ¿en qué ha quedado la petición al Santo Tribunal de las informaciones de Alonso de las Casas? ¿Se pidieron ó no? ¿Las han dado ó no?"

"He descubierto un gran secreto. Y es que en la Vida del Sr. Cuevas, Arzobispo de Méjico, se dice (pág. 5) que quando se bautizó este señor que fué el año de 1590, se usaba que se bautizaran los infantes en las iglesias que gustaban sus Padres, y para esto se llebaba la agua de la Pila bautismal de la Parroquia, y añade que por eso faltan muchísimas fées de bautismo, entre ellas la de San Felipe, pues se descuidaban de asentarlas. Esta práctica es tan cierta, que ayer tarde registrando los libros de la Cathedral, ví varias partidas en que se dezía, bautizó en la Iglesia de la Compañía, de Santo Domingo, en San Agustín, &c. En estos mismos libros del Sagrario hallé que es falso lo que dice el Padre Rodrigues *(sic)* en la Dedicatoria del Sermón intitulado el País afortunado, pues no falta, y tan no falta que qualquiera que lo vea reconocerá esta no falta"

"En la Historia de Santo Domingo de Méjico se hace memoria de un Vicente de las Casas, Religioso muy grave, quien fué el primer Novicio que huvo en este Convento, y que murió por los años de ochenta y tantos (refiérese al mil quinientos), tiempo en que ya havía nacido San Felipe. Pues ahora, supuesta la práctica dicha, y que este Religioso acaso sería Hermano ó pariente muy allegado de Alonso de las Casas, es muy verosímil que éste pariente huviera bautizado á San Felipe en su Iglesia y huviese echo apuntes, el qual se quedaría entre sus papeles y pasaría al archivo ó depósito de papeles, y no vendría á Cathedral. De aquí presumo que viene la voz de que en Santo Domingo está su fe de bautismo; quién sabe si alguno la vió, ó hizo estas combinaciones y reflexas que yo hago."

"En consequencia de todo, es preciso lo primero haver á las manos las informaciones del Santo Tribunal, para ver si en ellas consta el parentesco con el P. Fr. Vicente, y lo segundo, empeñar al R. P. Provincial de San Diego á los Señores de la Ciudad, para que, como partes tan interesantes pidan se registre el Archivo, y se busque la dicha fé, de bautismo, y no andarse esperando coyunturas de traqueo de papeles. Dios gde. á Vmd. ms. as. casa. Marzo 13 de 1794."

"Besa la mº su segº servor. y affmo. hijo.—*Jph. Pichardo.*"

Ignoro si nuestro Padre logró sus deseos respecto del convento de Santo Domingo, y de saber si, en efecto, Fr. Vicente de las Casas fue ó no pariente de Fr. Felipe de Jesús. La resolución de este punto, hubiera venido, con certeza, á arrojar mucha luz en la cuestión.

V

Por todo lo anterior, hemos visto: que el Santo fue mexicano; nacido en la Ciudad de México, *en la calle de* SAN FELIPE NERI y no en la de SAN

Felipe de Jesús, como se cree; mas lo que sí no ha llegado á descifrarse, es el enigma relativo al día en que nació y en dónde fue su bautizo, por no haberse encontrado hasta ahora la partida correspondiente. Por tanto, paréceme que esta es una razón muy poderosa para dudar que sea la fuente que existe en la Catedral, en la que San Felipe recibiera el sacramento del bautismo.

Ahora, bien: ¿por qué transportaron á la Catedral esta fuente? ¿Quién la llevó allí? ¿Por qué tan autoritativamente y con plena seguridad, al parecer, estamparon en la reja que la rodea En esta pila fue baptizado el glorioso Mártir San Felipe de Jesús? "Para colocar assí esta Pila—dice el Padre Medina—claro esta que havía fundamento grande. Ni los gravíssimos doctos Capitulares de esta Iglesia, permitirían semejante colocación, y título, si no hubiese bastante authoridad al crédito de ese rótulo (habla del primero que se puso) que apadrina también la tradición." Es cuanto nos dice el panegirista del Santo; pero á mi modo de ver, creo que quizá pensaron los Capitulares que hicieron llevar la pila á la Catedral, que al pertenecer la familia de San Felipe, cuando éste naciera, á la feligresía del Sagrario Metropolitano, la fuente colocada en esta parroquia, había servido para el sacramento de que se habla, en la persona de nuestro Santo. ¿Ignoraron los Capitulares, por otra parte, la corruptela seguida para los bautizos á fines del siglo XVI y principios del XVII? Si no lo ignoraron, ó no se acordaron de ello, ó no lo tuvieron en cuenta.

En resumen: paréceme que las razones que se han dado, inclinan más á creer que San Felipe de Jesús no fue bautizado en el Sagrario Metropolitano, sino en alguna otra Iglesia: tal vez en Santo Domingo, como dijo el Padre Pichardo, y en consecuencia, la fuente ó pila existente hoy en la Catedral junto á la Capilla consagrada á nuestro insigne compatriota, no es en la que éste recibió las aguas bautismales.

M

(Página 279, tomo V).

Todos los cronistas que se ocupan en el misterioso siervo de Dios Gregorio López, lo mismo que sus biógrafos, están contestes en asegurar que los restos del célebre eremita de Santa Fe, descansan en la capilla del Santo Cristo de la Catedral de México, al pie del altar mayor y al lado del Evan-

gelio, como en el lugar respectivo de estos Apuntes he dejado consignado. El Sr. Ágreda me cuenta que hasta él mismo vió en una ocasión la lápida que cubre la huesa de Gregorio: yo, menos afortunado, confieso que nada he visto; pero, en suma, lo que sí debemos creer es que las cenizas de aquel siervo de Dios, yacen efectivamente en la referida capilla.

Si el bondadoso lector ha recorrido las anteriores páginas de estos Apuntes, recordará que ya se dijo que el célebre Gregorio López fue originario de España: que tuvo su cuna en Madrid, y vino al mundo el 4 de Julio de 1542: que á los veinte años (1562) pisó las playas de la Nueva España, y que, retirado del mundo vivió santamente, exhalando el último suspiro el 20 de Julio de 1596 en su ermita de Santa Fe.

Bien merece el esclarecido Gregorio, ya que sus restos tan ocultos se hallan, que le consagremos en esta nota algunas líneas acerca de su vida. Me valdré para esto, de los rasgos biográficos de nuestro eremita, que en otra ocasión dí á la estampa,[1] con el objeto de desvanecer algunas ideas, en mi concepto erróneas, respecto de Gregorio, por habérsele supuesto ser en persona el mismísimo príncipe D. Carlos, hijo del Rey D. Felipe II, y cuya escandalosa historia es de todos conocida.

Ignórase hasta ahora, quiénes fueron los padres de nuestro Gregorio, asegurándose, sin embargo, que tuvieron noble y elevada alcurnia.

Se dice que á los ocho años de edad, huyó Gregorio de la casa paterna "encendido en amor de servir á Dios," viviendo seis años en los montes de Navarra. Quitáronle de allí para llevarlo á la corte de Valladolid donde sirvió de paje á Felipe II; pero comenzó á revelar muy pronto, según sus biógrafos, una vida austera y contemplativa. Se instruyó en las ciencias y en el latín, siendo un hábil calígrafo cuya letra "parecía de imprenta." Á los veinte años visitó los más célebres santuarios de España, oyendo en el de Guadalupe de Extremadura una voz interior que le llamaba hacia América. Los deseos de Gregorio se vieron cumplidos, embarcándose en Cádiz, y llegando á Veracruz el año 1562, como he dicho antes. Repartió su equipaje entre los pobres, al venir á México, y ya en la Capital de la Colonia sentó plaza de escribiente con los escribanos de Gobierno San Román y Turcios. El carácter de Gregorio que harto gustaba del aislamiento, le hizo abandonar á los escribanos; y en la casa de D. Luis Zapata, donde se hospedó, ayunó la cuaresma entera á pan y agua.

Más tarde, vestido de una túnica grosera se fue á la provincia de Zacatecas; y luego, descalzo, sin sombrero, pasó á Atemajac, viviendo entre los

1 *Revista Nacional de Letras y Ciencias*, tomo II, páginas 370-390.—Artículo: "*¿ Quién fue Gregorio López?*"

indios chichimecas, quienes le recibieron con bondad y le ayudaron á hacer una ermita. Su comida era únicamente maíz tostado, y los soldados que solían perseguir á los indios trataban á Gregorio de loco, y además de hereje, porque no oía misa; pero se asegura que cada mes se confesaba y comulgaba devoto, en la capilla de la hacienda de D. Pedro Carrillo de Ávila, á cuyos hijos les daba Gregorio López clase de primeras letras y de moral.

Fr. Domingo Salazar, religioso dominico más tarde Obispo de Manila, aconsejó á nuestro Gregorio que abandonara aquellos lugares y que volviera á México; para lo cual le ofreció un refugio en su convento. Aceptó Gregorio, pero instándole Fr. Domingo á que tomara el hábito de los Predicadores, no encontrándose Gregorio, sin duda, con vocación para ello, prefirió la vida solitaria y eremítica á la vida asimismo sosegada del claustro.

Partió nuestro López para la Huaxteca, y allí siguió sus prácticas de oración y penitencia, estudiando al par las Sagradas Escrituras, al grado de haberlas aprendido — dice un escritor [1] — todas de memoria. Nuestro anacoreta enfermó gravemente: se le llevó al párroco Juan de Mesa; y éste, alarmado por la extrema reserva de Gregorio en ocultar á sus padres, pensó delatarle á la Inquisición ó al gobierno, desistiendo luego de su propósito.

Pronto cundió la fama de las virtudes del misterioso eremita, siendo visitado entonces por clérigos de valía y por muchos personajes.

Oigamos ahora cómo conoció á Gregorio su digno compañero el Presbítero Francisco de Losa, que escribió la biografía de aquel: " ..... aunque la vida de Gregorio era inculpable — dice [2] — no faltaron algunos que miraban esto con diferentes ojos, y assí formaban diverso concepto, del modo de proceder del Santo Varón. Porque como á su parecer no tenía algún oficio, ó exercicio en que ocuparse, juzgábanle por holgazán, ó hombre sin provecho, y aun pasaba más adelante la sospecha porque algunos le tenían por hereje, no obstante que le veían en aquel tiempo acudir á oir Missa y á las demás obligaciones exteriores de Christiano como los demás."

" Y porque yo en esta ocasión tuve la primera noticia de su manera de vivir, contaré la relación que dél me dieron. Vino entonces un sacerdote de aquellas partes á la Ciudad de México, y entre otros negocios que traía por memoria que tratar, era uno: Que vivía por allí un hombre, de quien se recelaba mucho no fuesse un hereje luterano, porque no tenía Rosario en qué rezar, ni hazía otras demostraciones con que los buenos Christianos suelen manifestar su devoción, y pecho sano. Yo le pregunté si hablaba bien de las cosas de la Fe, y qué tales eran sus costumbres. Respondióme que en la doc-

1 Beristain, *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional.*

2 *Vida del Venerable Siervo de Dios Gregorio López*, páginas 27 y siguientes. México, edición de 1727.—Véase en este Apéndice la NOTICIA BIBLIOGRÁFICA.

trina de la Fe parecía estar muy bien, y que sabía toda la Biblia de memoria, y que en las costumbres era un hombre inculpable, y casi siempre estaba sólo, como si tuviera grandes negocios, aunque con ninguno comunicaba. Estáse, dize, mucho tiempo en la Iglesia y no podemos sacar de él qual sea su tierra, sus padres, sus deudos, ni otra cosa del mundo, mas que sino huviera vivido en él. Yo le repliqué familiarmente, que no quisiera fuesse éste Sacerdote como otro Hely, que juzgaba por efecto de embriaguez, la mudança que Ana hazía en su rostro, cuando amargamente oraba delante de Dios. Si á un ladrón viéssedes sin Rosario, no por eso le tendríades por herege: pues quanto menos á un hombre de tan buenas costumbres y que tanto sabe de la Escritura, y cuyo trato debe ser sólo con Dios? Convencido el Clérigo con ésta razón me respondió, que le parecía bien lo que yo le dezía, y que debía de ser boníssimo hombre. Y añadió: yo le quiero llevar un sombrero, que no le trae (quizá porque no le tiene) y dexar de denunciar de él á la Santa Inquisición, como traía pensado."

"Esto me pasó con el dicho Clérigo, acerca de Gregorio López, á quien yo hasta entonces no conocía, ni aun entonces supe su nombre, aunque según la relación dicha, hize buen concepto de su modo de vida, dando Dios Nuestro Señor principio tan sin saberlo yo, á las grandes mercedes y misericordias, que por medio de éste su Siervo me avía de hazer su Divina Magestad."

Las multiplicadas visitas que Gregorio recibía, como hemos dicho, le hicieron huir á Atlixco, lejos de todo bullicio y sociedad: allí le acusaron como á hombre sospechoso ante el Obispo de Tlaxcala, quien le declaró inocente y por mil títulos digno de veneración. De Atlixco pasó nuestro eremita al Santuario de los Remedios, distante tres leguas al Oeste de la Ciudad de México. Las gentes que veían á Gregorio comentaban su vida de diversos modos: quién le suponía verdaderamente un hipócrita ó hereje; quién un gran varón. Entonces el Arzobispo de México D. Pedro Moya de Contreras, comisionó al P. Alonso Sánchez, de la Compañía de Jesús, y al P. D. Francisco de Losa, cura de la Metropolitana, para examinar y conocer á Gregorio López, y que rindieran un informe acerca de su vida. El P. Sánchez le examinó con preguntas muy sutiles, respondiendo Gregorio á todas ellas con mucho fundamento; refiriendo las herejías contra la Fe, señalando los tiempos y principales cabezas de heresiarcas, juntamente con los santos y escritores sagrados que impugnaron tales herejías, y escribieron contra ellas. "Fue esto—agrega el P. Losa—con tan gran peso de sentencias, y gravedad de palabras, que el Padre quedó admirado. Pero mucho más se admiró de la buena salida que le daba á todas las dudas y objeciones que acerca de su espíritu y manera de vivir le proponía, reconociendo en él, gran caudal

de prudencia divina y humana. De aquí resultó quedar el dicho Padre, no solamente satisfecho del buen Gregorio López, sino también muy aficionado y devoto suyo." [1]

Como puede inferirse de lo anterior, el informe rendido al Arzobispo no pudo ser más satisfactorio para el eremita; declarándose el Padre Losa su amigo íntimo y discípulo.

Gregorio enfermó un día, y el cura de la Metropolitana se apresuró á llevárselo al hospital de Huaxtepec, recientemente fundado por el venerable Bernardino Álvarez, el mismo que echó los cimientos de nuestro hospital de San Hipólito. El Arzobispo envió á sus criados para que con esmero asistieran á Gregorio; el cual, restablecido de sus males, ayudó á los solícitos sacerdotes á curar á los enfermos de aquella santa casa; escribiendo entonces nuestro anacoreta su *Tesoro de Medicina*, opúsculo muy curioso arreglado por orden alfabético.

No obstante la ejemplarísima vida de Gregorio López, acrecentáronse en torno del eremita las murmuraciones; siendo preciso que el Padre Maestro Fr. Pedro de Právia, dominico y gobernador del Arzobispado, fuera á conocerle, con disimulo, y á sondear su espíritu. Así lo hizo, y sus palabras fueron estas: *Ese hombre es superior á la fama que tiene de santo.*

Á consecuencia de una fiebre grave, se trajo al ermitaño, de Huaxtepec á San Agustín de las Cuevas (Tlalpan), y después á México. Tanto cariño y devoción inspiró Gregorio al Padre Losa, que éste renunció el curato y se fue á hacerle compañía. En Santa Fe, cerca de México, se levantó una ermita y Gregorio pudo entrar á ella el 22 de Marzo de 1589, habitándola hasta su muerte.

La ermita fue el palacio donde nuestro anacoreta recibió las visitas de innumerables varones, doctos y sabios y de todas categorías: allí fueron á verle canónigos y doctores eminentes; catedráticos y oidores y prelados de las religiones; y hasta el mismo Virrey D. Luis de Velasco el segundo, quien estaba con Gregorio hasta dos y tres horas tratando de los asuntos más espinosos del gobierno de la Nueva España.

Al cabo del tiempo llegó á México, ya consagrado Obispo de Manila, Fr. Domingo Salazar; después de veinticinco años volvió á ver á Gregorio, el mismo de siempre, impertérrito, virtuoso y apartado del mundo.

Absorto Gregorio en las meditaciones, supo aprovecharlas, sirviéndose de la *oración teológica*, como dice el P. Losa, para escribir su *Exposición del Apocalipsis de San Juan*. En su retiro, instruyóse también y mucho, en la Historia Sagrada y Profana, en las Matemáticas, en la Anatomía, Medicina, Botánica y Agricultura, como lo demostró en varios escritos.

1 *Vida de Gregorio López*, pág. 33.—Edición citada.

Al fin, después de cincuenta y cuatro años de una vida ejemplar, y treinta y tres de eremítica, el alma de Gregorio López abandonó la tierra, en 20 de Julio de 1596, como se ha dicho anteriormente. México entero asistió á sus funerales, depositándose el cadáver, de orden del Vicario general del Arzobispado, en el presbiterio de la iglesia de Santa Fe.

En 1? de Marzo de 1616, el Sr. Arzobispo Pérez de la Serna transladó los restos al convento de San José de Carmelitas descalzas de México (Santa Teresa la Antigua), y en 28 de Marzo de 1636, el Sr. Arzobispo Manzo y Zúñiga proveyó un auto para transladarlos á la capilla del Santo Cristo de la Catedral de México, en donde ya se dijo que descansan.

Pasaron los años; pero no por eso se extinguió la fama gloriosísima del ermitaño de Santa Fe. El Rey D. Felipe III pidió con instancias á Roma la beatificación del Siervo de Dios; y otro tanto hicieron Felipe IV, Carlos II y Fernando VI; intercediendo, junto con estos monarcas, los Obispos y muchas personas de México. En 1752 volvieron á hacerse nuevas gestiones, y entonces el Padre Maestro Fr. Bernardino Membrive, de la Orden de Predicadores, Consultor de la Congregación de Ritos, y postulador de la causa, presentó á la Santidad del Pontífice Benedicto XIV, varios opúsculos relativos á las doctrinas y á la vida de nuestro Gregorio, y que conocemos, respectivamente, unos con el título de *Compendium operis de Studioso Bibliorum ad apportunitatem causæ venerabilis servi Dei Gregorii Lopez* (Roma, 1751) y otros con el de *Collectio Opusculorum de venerabili Servo Dei Gregorio Lopesio* (Roma, 1512). [1] La beatificación ha quedado desde entonces durmiendo el sueño del justo, como suele decirse: nada se ha hecho, ni nadie se ha vuelto á ocupar en ella. ¡Ojalá que nuevamente se promoviera y se lograra!

Gregorio López dejó escritas algunas obras, entre ellas las que se han citado: *Exposición del Apocalipsis de San Juan*, que tuvo tres ediciones, respectivamente, en 1727, 1787 y 1804. El *Tesoro de Medicina*, publicado en 1672 y 1727. Un *Kalendario perpétuo*, MS. y una *Cronología de Adán hasta el reinado de Felipe II*, también MS. [2]

Como se ve, Gregorio López fue un personaje notable, que tuvo panegiristas distinguidos como los Ilmos. Sres. Moya de Contreras, Arzobispo de México; Fr. Domingo Salazar, Obispo de Manila; D. Juan Díez de Arce, que lo era de Santo Domingo; y los Prelados de Tlaxcala y Guadalajara, Oaxaca y Guatemala; de Michoacán, de Yucatán y de Cebú; habiendo asimismo elogiado á nuestro eremita, además de otros ilustres escritores, el Cardenal Aguirre en su *Colección de Concilios*.

El recuerdo de este hombre venerable y santo, nos ha quedado en su er-

1 Véase en este Apéndice la NOTICIA BIBLIOGRÁFICA: *Membrive*.

2 Véanse las *Bibliotecas* de Beristain, Nicolás Antonio y León Pinelo.

mita de Santa Fe, acerca de la cual, para terminar estas ligeras líneas, daré al lector algunas noticias, con motivo de una visita que hice á dicho lugar el mes de Julio de 1890.[1]

* * *

Santa Fe es una pintoresca población, cabecera del municipio de su nombre, perteneciente al Distrito de Tacubaya, en el Federal. Sa halla á 2,558 metros, término medio sobre el nivel del mar, en las lomas que dan acceso á la robusta cordillera occidental, que por este rumbo cierra el perímetro del Valle de México.

El pueblo, que cuenta con cerca de tres mil almas, fue fundado por el insigne y benemérito Obispo de Michoacán D. Vasco de Quiroga; quien edificó allí un Hospital para los indios, dándole el nombre de *Santa Fe*.[2]

Cuando llegamos á este hermoso lugar, nos dirigimos luego al templo parroquial, cuya atrio tiene una portada de tres arcos. Bajo uno de ellos hay una fuente con una lápida y en ésta la inscripción que en seguida copio:

FUENTE DEDICADA
Á LA
PUREZA DE MARÍA
Diciembre 8 de 1884
A. G. F. E.

Éntrase después á un amplio cementerio sembrado de cruces y de losas sepulcrales: en el fondo, é inclinada hacia el poniente, se levanta la iglesia, de fachada pequeña y portada sencilla, en cuyo friso se lee:

Assvmpta est maria in cœlum.

Junto al templo y á la derecha del espectador está la casa cural. El señor cura bondadosamente se sirvió enseñarnos en persona la parroquia, mostrándonos asimismo los retratos del insigne fundador de Santa Fe; del ve-

1 Véase en *El Artista*, segunda época [México, 1891, páginas 75-82], mi artículo *Una excursión al Desierto*.

2 Moreno, Lic. Juan José, *Fragmentos de la vida y virtudes del V. Ilust. y Rmo. Sr. Dr. D. Vasco de Quiroga, primer Obispo de Michoacán*.—México, 1766.—4º

nerable P. Francisco de Losa, compañero de Gregorio López, y otros dos de éste, de los cuales ya tenía yo noticia por el Sr. Ágreda. Uno de dichos retratos representa vivo á Gregorio, del tamaño natural, en pie, y con los brazos cruzados: en el otro aparece muerto, también del tamaño natural. El primero de los retratos del Siervo de Dios, pintado por José de Paez en 1771, tiene esta leyenda:

Verdadero retrato del
V^e. Gregorio López
que vivió y murió en esta
hermita.

El lienzo se encuentra junto á la puerta del cuadrante: el otro está en el presbiterio, al lado de la Epístola, y tiene esta inscripción: *V^e. Gregorio López*, 1596, que es el año en que el eremita dejó de existir. De la boca de Gregorio salen estas palabras: "*Bonum certamen certavi, cursum consummavi, fidem servavi, in reliquo reposita est mihi Corona justitia.*"

Concluído de ver lo anterior, y el archivo de la parroquia, que empieza en el año 1716, bajamos una pendiente al costado oriental del templo, y nos dirigimos á un bosque donde está la ermita situada á espaldas de la iglesia. Se atraviesa una pequeña barranca por la cual corre un arroyo de agua dulce, que lame la base de dos lomas. El panorama es muy hermoso, y desde aquí se descubre la mole de la fábrica de pólvora. Entramos después al bosque, y subimos á la derecha por un corto trecho de suave pendiente, donde se hallan las ruinas de la ermita. Constaba ésta, á lo que parece, de un oratorio ó capilla[1] muy reducido, con techo de bóveda. Contigua á esta pieza se encuentra otra pequeña con una escalera de piedra, muy angosta, que daba quizá acceso á otros cuartos superiores. Con positivo gozo ví que en la clave de la puerta de entrada á lo que supongo fue oratorio, se conserva la inscripción que otra vez dí á la estampa en la *Revista de Letras y Ciencias*, tomo II, y la cual leyenda, que primeramente me fue comunicada por el Sr. Ágreda, dice:

O MI DIOS QUIEN TUVIERA EL CORAZON TAN ENCENDIDO
QUE DE PURO AMOR QUEDARA ABRASADO Y CONSUMIDO.
ESCUELA DEL AMOR DE DIOS Y DESPRECIO DEL MUNDO.
REDIFICOSE EL AÑO DE 1695.

1 Véase en *El Artista*, ya citado, página 81, un croquis de la ermita, que publiqué.

En la otra ala de la ermita, se ven otras piezas arruinadas. Estas venerables ruinas las visité con precipitación, por ser hora muy avanzada de la tarde, y no pude sacar medidas. Aquel lugar inspira un imponente respeto, y trae á la memoria el grato recuerdo de ese hombre virtuoso que supo desafiar al mundo, y apartado de él, concluir sus días en tan envidiable soledad.

N

(PÁGINA 282, TOMO V).

De todos los Ilmos. Señores Arzobispos de México cuyas cenizas descansan en nuestra principal Basílica, sólo tres tienen lápida con epitafio, que cubra su huesa; cuales son: la del Ilmo. Sr. Zumárraga, en la capilla de San Pedro; la del Ilmo. Sr. Aguiar y Seijas, en la capilla de San Felipe de Jesús; y la del Ilmo. Sr. Dr. Garza, en la de la Purísima Concepción. La lápida que sellaba el sepulcro del Sr. Arzobispo Mañozca, cierra ahora, como se sabe, la entrada á la pequeña cripta del altar de los Reyes.

Voy á ampliar en la presente nota los datos biográficos del virtuoso y excelente Prelado cuyas cenizas se encuentran depositadas en la capilla de la Purísima, al lado de las del venerable y santo varón Fr. Margil de Jesús; y extractaré, para mi propósito, la biografía del Sr. Garza que dió á luz el Sr. D. Francisco Sosa en su interesante *Episcopado Mexicano*.

Vino al mundo el Ilmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, en el pueblo de Pilón (Estado de Nuevo León), según ya se dijo en otra parte de estos Apuntes.

Á los trece años de edad, ingresó al Seminario de Monterrey, en donde cursó gramática latina y filosofía, con grande aprovechamiento. Más tarde, se dirigió á México para continuar sus estudios en el Seminario Tridentino, "que no tardó en ser para él, teatro de espléndidos triunfos, pues no sólo obtuvo el primer lugar, sino que en Agosto de 1805, defendió un Acto de Competencia en el derecho canónico."

En 1810 se recibió de abogado, y no contento el Sr. Garza se graduó de licenciado y de doctor por la Universidad en 1819, y de licenciado en leyes en 1830.

Con vocación irresistible y verdadera para el sacerdocio, se ordenó en 1815; y en su carrera sacerdotal ocupó diversos puestos, entre otros, el de vicerector del Seminario, cura de Tepotzotlan, catedrático de cánones, se-

cretario del Cabildo Metropolitano, cura de la Palma, cura y vicario foráneo de Tecozautla, promotor de la Curia, cura interino del Sagrario Metropolitano de México, y en propiedad desde el 17 de Marzo de 1832 hasta el 31 de Octubre de 1837, en que pasó de Obispo á la diócesis de Sonora; puesto para el que fue preconizado el 19 de Marzo de ese mismo año 1837. El 8 de Octubre le consagró en el Sagrario el Ilmo. Sr. Morales, apadrinando el acto el Colegio de Abogados.

Partió para su diócesis el nuevo Prelado, comenzando, tan luego como se hubo hecho cargo de él, á desplegar un celo inusitado para el progreso y el bien de su diócesis. Fundó un Seminario, dejó trazada la obra de su Catedral, derramó por todas partes el consuelo de la religión é hizo sentir la influencia de su alma caritativa y bondadosa.

La fama del buen Obispo de Sonora cundió en breve; y á la muerte del Ilmo. Sr. Posada, Arzobispo de México, el Cabildo Metropolitano se apresuró en Julio de 1850, á inscribir en primer término el nombre del Sr. Garza, entre los de los cinco sacerdotes propuestos para cubrir la vacante arquiepiscopal. En 30 de Septiembre de ese mismo año, se decretaba en Roma la translación del Obispo de Sonora al Arzobispado de México.

En cumplimiento de esta disposición, salió el Sr. Garza de la capital de su Obispado, en 1º de Enero de 1851, llorado de todos, y en medio del pesar de los habitantes de su diócesis. El camino fue pesado y peligroso, y al fin pudo el nuevo Arzobispo llegar á México el 5 de Febrero: el 11 tomó posesión y al día siguiente el Ilmo. Sr. Madrid le impuso el palio arzobispal.

Los méritos del Sr. Garza fueron grandes: continuó consagrándose con ardor á su santo ministerio; hizo muchas reformas; repuso algunas iglesias; recuperó en $3,000 el templo del Espíritu Santo, que se hallaba en poder de los adjudicatarios franceses y gastó de sus emolumentos y patrimonio más de $200,000 para obras de caridad. Al Sr. Garza tocó celebrar con toda pompa la declaración dogmática de la Pureza Inmaculada de la Virgen María, en 26 de Abril de 1855.

Á consecuencia de las desgraciadas revueltas políticas de nuestra Patria, por las cuales el Sr. Garza defendió, según el criterio de su conciencia, los intereses de su Iglesia, fue extrañado del territorio nacional por el Gobierno, en 17 de Enero de 1856, juntamente con otros prelados. Tres días después de la fecha que acaba de citarse, "presa de la nostalgia más profunda," como dice uno de sus biógrafos, el Sr. Garza fijó su residencia en Guadalajara, cerca de la Habana.

Llamado por Pío IX, emprendió el viaje á Roma, no obstante sus enfermedades; pero no pudo pasar de Barcelona, por haberse agravado. El Obispo catalán le hospedó en su palacio; le prodigó, llenándole de consideracio-

nes, cuantos auxilios le fueron menester, y á las diez de la noche del 11 de Marzo de 1862, el Sr. Garza dejó de existir, lejos de su Patria, de sus fieles y de sus amigos. Los funerales fueron suntuosos: se vistió al cadáver de pontifical, y se expuso en la capilla del Palacio Episcopal: en la basílica se cantó solemne vigilia y misa, y se le inhumó en el cementerio de los Obispos forasteros: al entierro asistieron las autoridades civiles y eclesiásticas.

El general Santa Anna condecoró al Sr. Garza con la Gran Cruz de la Orden de Guadalupe. Vivió siempre con grande humildad y pobreza: fue un Prelado virtuoso y digno. Consagró á los Ilmos. Sres. Loza y Verea, al primero en la iglesia de San Fernando de México; y al segundo en la Colegiata de Guadalupe.

Sin pompa ni ostentación se exhumaron las cenizas del que fue Arzobispo de México; trajéronse también casi secretamente, y se les dió modesto lugar en la dicha Capilla de la Purísima de nuestra Catedral, donde descansan en envidiable tranquilidad.

Ñ

(PÁGINA 287, TOMO V).

En la página correspondiente á esta nota, se dieron algunas noticias referentes á la disposición y forma de la pequeña cripta de la Catedral de México. Ampliaré dichas noticias, para completar un tanto lo que acerca de esa cripta sabemos; al propio tiempo que servirá el presente lugar, para hacer, por parte mía, una ligera rectificación sobre lo que ya dije en la misma página en que se cita la nota motivo de estas líneas.

* * *

Por el año 1886, aparecieron en el periódico *La Prensa*, que se daba á luz en la Ciudad de México, lo que á continuación se copia:

"APUNTES HISTÓRICOS.—¿EN QUÉ PENSAMOS?—Los restos de los héroes D. Miguel Hidalgo, D. Ignacio Allende, D. Juan Aldama y D. Mariano Jiménez, inclusas sus cabezas,[1] fueron colocados en la bóveda que existe en el presbiterio de la capilla de los Reyes en la Catedral. Allí se pusieron por

1 Véase la nota C.

ser el lugar destinado á la suprema autoridad civil de Nueva España; es decir, á los virreyes, y después se destinó á los presidentes de la República. Allí está el General D. Miguel Barragán, que murió en ese alto puesto."

"La urna ó urnas en que fueron encerrados esos restos, no existen. D. Lucas Alamán y D José María Andrade, como mexicanos, y de su peculio particular, mandaron construir una urna de madera de cedro que forraron de terciopelo negro; tenía visagra y chapa ó cerradura. En esta urna se colocaron todos los huesos, poniendo encima de ellos las calaveras; éstas, en la parte superior ó casco, ó su coronilla, tienen unas letras sin duda para distinguirlas: una tiene H que se considera que es de Hidalgo; dos tien A, serán de Allende ó de Aldama, y la otra una J ó I, Jiménez probablemente. Esta urna está muy deteriorada, le falta la cerradura. La bóveda tendrá 2 metros 50 de alto; el suelo es húmedo, la parte que forma la *cripta* ó pequeñas *catacumbas*, tiene la figura de cruz en su planta: por el pie está la entrada y en la cabeza la urna del Presidente General D. Miguel Barragán; entrando á la izquierda, lugar preferente, porque en los altares es el lado del Evangelio, se ve la gran urna de nuestros héroes."

"De la nave procesional se sube la escalinata de la capilla de los Reyes, donde está una barandilla y comienza el presbiterio; en el centro, inmediata á la barandilla, hay una losa que forma parte del pavimento. Esta losa tiene las armas reales de España bien esculpidas, y sirve de *escotillón* ó puerta á la *escotilla* para bajar á la bóveda ó cripta."

"Esta losa tiene más de veinte centímetros de espesor, dos metros de largo y uno de ancho, es sumamente pesada, se necesitan ocho ó más hombres para levantarla; fue sin duda, la lápida sepulcral que se colocó en el del Arzobispo D. Juan de Mañozca cuando fue enterrado en esa bóveda en 1653, según aparece del escudo de armas cincelado en bronce, y de la inscripción latina puesta con letras de bronce, todo eso incrustado en la misma losa: ésta es de mármol blanco, ó como le llaman *chiluca blanca*, de la que se encuentran algunas estatuas en las fachadas de Catedral. Faltan algunas letras, y las que quedan, como el escudo, también están verdes y desfiguradas por la humedad, porque todo esto queda en la parte inferior, recibiendo los miasmas del subterráneo que solamente tiene un respiradero inmediato y detrás de la mesa del altar de los Reyes. Este respiradero, por estar entre la pared de madera que forma el retablo y el muro de mampostería, no produce el efecto de dar luz, sino únicamente respiración bastante escasa."

"Según la costumbre de la época, la lápida decía, poco más ó menos: "El "Ilustrísimo Sr. D. Juan de Mañozca, 12º Arzobispo de México, natural de "Marquina en Vizcaya, fue colegial de San Bartolomé el viejo de la ciudad "de Salamanca. Primer inquisidor de Cartajena y de la Suprema. Presidente

"de la Cancillería de Granada, presentado para Arzobispo de México en 14 de "Junio de 1643; tomó posesión el mismo año, y falleció en esta Diócesis y "fue enterrado en esta Santa Iglesia Catedral Metropolitana."

"Por el estado que guarda la madera de que está formada la urna, última memoria de la existencia de esos restos preciosos, es de temerse que pronto tendrán por lecho un suelo muy poco digno para los padres de la Independencia Nacional. ¿En qué pensamos?— *Vicente E. Manero.*"

El Sr. Manero ¡cosa extraña! no cita para nada ni el más pequeño fragmento de hueso de D. José María Morelos.

* * *

El día 6 de Mayo de 1893, á la una de la tarde visitaron varias personas la bóveda susodicha, entre ellas, los Sres. D. José María de Ágreda y Sánchez, D. Luis González Obregón, D. Aurelio J. Venegas y D. Ángel Pola. Este señor publicó sus impresiones en el periódico *El Universal* correspondiente al día 14 de los propios mes y año; ilustrándolas con algunos dibujos hechos por el joven D. Carlos Alcalde. Me parece interesante la relación del Sr. Pola, y de ella voy á tomar los datos substanciales.

Las personas que hicieron esta visita bajaron por la ventila, detrás del retablo, "al que da acceso una portezuela, hecha á un lado en lo vivo del altar, en cuyo respaldo se lee, adivinando, sobre unos brochazos de pintura color de azogue: *Juan Hernández.*— Pintor." Descendieron tres metros por una escalera de mano, sirviéndose por medio de tres sirvientes, de velas de cera, "cuya luz no era bastante para romper la obscuridad."

"La cripta—prosigue el Sr. Pola—tiene la forma de una cruz de Malta, el piso hecho de mezcla de nivel y liso á pura cuchara de albañil; las paredes blancas, y menos altas por los brazos que por los otros extremos; la bóveda rayada en lienzos triangulares que se quiebran en los puntos de intersección de las aristas de la cruz; estando la mayor altura en el crucero, en donde coinciden los ángulos agudos. En el fondo, en punto opuesto á la ventila, hay unas gradas que son de la entrada á la cripta en forma de trapecio, obstruída por la grande y pesada lápida del Arzobispo Mañozca. En la pared á raz de la ventila, está incrustada otra lápida de mármol." Aquí el Sr. Pola copia el epitafio de la huesa del Presidente General Barragán, que se halla, también, copiada en estos Apuntes. La inscripción comienza, en efecto, AQUÍ, y no como yo creía en un principio AQUÍ YACE: tuvo razón mi amigo el Sr. Ingeniero D. Manuel Álvarez, cuando me dijo, al comunicarme el texto del epitafio, que él había copiado éste al pie de la letra.

La urna que encierra los restos de nuestros insurgentes, tiene la figura de un sólido "tirando á copa—habla el Sr. Pola—de color de yesca, descansando sobre trozos de madera y éstos sobre otros, en sentido paralelo." Levantada la tapa de la urna, se encontraron seis cráneos encima de un montón de huesos: sacáronlos todos con el mayor cuidado, tomaron la medida de cada uno de ellos, hallando que eran, respectivamente: un cráneo de Aldama, reconocible por una negra A mayúscula: otro, más grande, color de oro viejo, se presume ser de Hidalgo por estar marcado con la letra H: un tercero, parece ser el de Allende, por la marca Ae que tiene: en el cuarto, reconocieron al cráneo de Jiménez, por una X: en el quinto, en buen estado, vieron el de Morelos. Por lo que hace al sexto cráneo, nada nos dice el Sr. Pola. Al de Hidalgo le faltan los maxilares y se halla bastante mutilado en su base. No cabe duda que en las pésimas condiciones en que se encuentran estos restos, en breve quedarán destruídos, como hace observar rectamente el Sr. Pola, al fin de su artículo; en el cual puede ver el curioso lector, dibujados con habilidad, la perspectiva de la cripta, la urna, el aspecto lateral del cráneo de Hidalgo, la parte anterior del mismo, y la entrada para el altar de los Reyes.

0

(Página 293, tomo V).

Ilustre por su vida y sus escritos fue el distinguido religioso carmelitano D. Fr. Manuel de San Juan Crisóstomo, apellidado en el siglo Nájera; y acerca del cual daré en esta nota brevísima noticia.

En la Ciudad de México, patria de muchos esclarecidos varones, que han honrado de distintos modos el nombre de nuestra amada Patria, vió la luz primera el Padre Nájera el día 19 de Mayo de 1803, siendo sus padres D. Jose Ignacio de Nájera y Dª María Ignacia Paulé,[1] de distinguida familia ambos.

Empezó nuestro Nájera sus estudios en el Seminario de México, donde cursó latinidad, pasando á proseguirlos al insigne de San Ildefonso. Inclinóse pronto á la vida religiosa, para la cual tuvo siempre verdadera vocación, tomando el hábito de nuestra Señora del Carmen en Puebla, en donde profesó el 10 de Junio de 1819, pasando al convento de México en clase de corista. Conforme á las reglas establecidas en la Religión, pasó Fr. Manuel en Enero

1 *Noticia de la vida y escritos del Reverendo Padre Fray Manuel de San Juan Crisóstomo*, etc., por D. Lucas Alamán y D. Francisco Lerdo de Tejada.—México, 1854. Fol. men.

de 1822 á cursar Filosofía en el Colegio de San Joaquín, y al de San Ángel tres años más tarde, para seguir el curso de Teología, recibiendo las sagradas órdenes al siguiente año 1826.

En 1828 fue nombrado prior del convento de San Luis, en el capítulo celebrado en Abril de ese año, "y esta posesión independiente—dicen sus biógrafos—le proporcionó dedicarse al estudio, cultivando los idiomas clásicos antiguos, los principales de los modernos, y los de las diversas naciones que poblaban nuestro país antes de la conquista, en que llegó á adquirir profundos conocimientos, y sin faltar á las obligaciones de su ministerio, comenzó á trabajar en difundir su saber en varios ramos útiles, habiendo contribuído mucho á la formación del Colegio Guadalupano establecido en aquella capital, en la que se dió también á conocer, llamando la atención desde sus primeros sermones."

En dicho Colegio—según sus mismos biógrafos—enseñó á los niños la Taquigrafía, consagrándose mucho á la educación de éstos "con un afán verdaderamente evangélico."

Señálase como monumento histórico, el sermón predicado por el P. Nájera en la iglesia del convento de San Ángel en 1831 con motivo de la festividad del Patrocinio de Señor San José, por contener dicho sermón gran copia de datos referentes á la historia de la provincia de San Alberto—que tanto le hacían falta por carecer de crónica—y "el elogio de los religiosos ejemplares por su virtud ó distinguidos por su sabiduría, que en ella han florecido." El sermón corre impreso, y en efecto es digno de nota y honra al ilustre sacerdote que con tanta oportunidad y acierto lo formó.

El capítulo nombró al P. Nájera rector del Colegio de San Ángel, cargo gratísimo para nuestro religioso tan dado al trabajo y al estudio; debiéndosele entonces el arreglo y aumento de la Biblioteca, y la difusión de los conocimientos más sanos para literatura y la oratoria, tan necesarios para los religiosos consagrados á la Cátedra del Espíritu Divino.

La revolución política de 1832 que agitó á nuestro país, sacó de su retiro grato y solitario al P. Nájera, cuando, al decir de sus biógrafos y contemporáneos, más dado estaba á sus tareas de religión y de enseñanza. La tempestad le lanzó fuera del territorio nacional, yendo á parar á la vecina del Norte, en donde quizá, en parte, con mayor tranquilidad, pudo nuestro Nájera, manifestar sus vastos conocimientos en la lengua de Virgilio y en las indígenas de México. Dió lectura, en efecto, ante la Sociedad Filosófica Americana de Filadelfia, que le hizo su individuo, á una disertación sobre la lengua *Otomí*, que la Sociedad hizo insertar en el tomo V de la nueva série de sus Actas; y traducido al castellano por su propio autor, mandó darla á la estampa en México el año 1845 el Presidente de la República D. José Joaquín

de Herrera. "El objeto de esta disertación[1] fue demostrar el origen asiático de los primeros pobladores de nuestro continente, deduciendo la prueba de confrontación de los varios idiomas del antiguo Anáhuac con los asiáticos; y en cuanto al otomí, el célebre Prescott, autor de la Historia de México, hablando de la singular semejanza de esta lengua con la chinesca, y de la existencia aislada de este idioma en el centro de tan vasto continente, como de un asunto curioso para científica especulación, cita la disertación del P. Nájera y añade:—"El autor que es un sabio mexicano, ha dado un aná-"lisis muy satisfactorio de esta lengua notable, la cual ha quedado sóla en-"tre las lenguas del Nuevo Mundo, de la misma manera que en el Antiguo "ha permanecido el vascuense, acaso como los restos del naufragio de una "edad primitiva."[2]—"Esta disertación procuró á su autor la honra de ser recibido en varias Academias de los Estados Unidos y de Europa."

Extractando, más bien que siguiendo, á los Sres. Alamán y Lerdo, en la *Noticia de la vida y escritos* del P. Nájera, citan en el orden cronológico de los sucesos, el Opúsculo publicado por nuestro religioso, que lleva por título: "Observaciones críticas sobre el capítulo XIII del tomo último de la obra titulada: *Exploración del territorio del Oregon, de las Californias y del Mar Rojo, ejecutada durante los años* 1840, 41 *y* 42, *por Mr. Duflot, de Mofras, adicto á la Legación de Francia en México;* opúsculo escrito en francés, que dedicó al Sr. D. Bernardo Couto, á la sazón Ministro de Justicia é Instrucción Pública; y cuyo objeto era demostrar ó hacer patentes los errores en que con frecuencia caen los extranjeros que escriben acerca de cosas de América, "especialmente sobre las lenguas que en ella se hablan, y de que generalmente tienen pocos conocimientos."

En 1834, á consecuencia de un cambio político, volvió á la Patria el P. Nájera, siendo nombrado en Octubre de ese año prior del convento del Carmen de Guadalajara. "Desde este tiempo comienza una serie de trabajos importantes—dicen los Sres. Alamán y Lerdo, á quienes sigo en este punto textualmente—consagrados á la instrucción pública, á la beneficencia, al desempeño de las comisiones que se le encargaron por el gobierno eclesiástico y secular, y á las obligaciones de su ministerio. En 1835 el gobernador D. José Antonio Romero lo nombró inspector de la Academia de pintura y escultura que entonces se estableció, y con ella nació el buen gusto en las bellas artes en aquella capital: en 1837, siendo gobernador el Sr. Escobedo, se le comisionó para formar el plan de enseñanza de primeras letras en el Colegio de San Juan, nombrándole inspector del mismo Colegio: en el propio

1 *Noticia de la vida y escritos del P. Nájera*, ya citada, página 11.

2 Prescott, *Historia de la Conquista de México*, en el original inglés tomo III, Apéndice, parte I, fol. 396, nota 56.—Citado en la *Noticia*, etc., *ubi supra*.

año, la asamblea departamental le encomendó la formación del plan de estudios de la Universidad, el cual fue aprobado por aquella corporación, y se observó hasta el establecimiento del plan general de estudios decretado en 1844 por el general Santa Anna: en 1841 fue nombrado presidente de la Junta Lancasteriana, cuya comisión desempeñó hasta que habiendo cesado aquella Junta en 1844, continuó con el carácter de inspector de educación primaria, hasta 1845 que se le dió á ésta nueva forma. El general D. Antonio Paredes y Arrillaga, gobernador y comandante general de Jalisco, le dió el encargo en 1842, de reformar el Colegio de San Juan, y el docto informe que con esto motivo formó, se imprimió en aquella época: adoptado el plan que propuso, no sólo desempeñó el empleo de inspector del mismo Colegio, sino también se consagró á la cátedra de Elocuencia, que sirvió al mismo tiempo que daba á los cursantes de Teología en la Universidad, lecciones de lengua griega, cuyo conocimiento creyó con razón que era esencial, tanto para los estudios teológicos como para el cultivo de la literatura profana y de las bellas letras."

"Á estas ocupaciones literarias, que desempeñaba todas gratuitamente, se agregaban las que la mitra le daba como sinodal, censor y teólogo consultor del Obispado. El gobierno político lo comisionó también diversas veces, ya para reconocer el cerro del Col y cordilleras inmediatas á Guadalajara, en las que se pensaba podría hallarse alguna causa de donde procedían los temblores que frecuentemente afligen á aquella capital, ya para examinar unos sepulcros antiguos que se descubrieron, aunque esta comisión no llegó á tener efecto, y ya consultándolo el Presidente de la República D. Manuel de la Peña y Peña, sobre el grave negocio de los Estados Unidos."

El P. Nájera adquirió bien pronto renombre de orador elocuente en el púlpito, y muchos de sus sermones, todos notables, se dieron á la estampa. Hácense notar, entre otros, el predicado el 12 de Diciembre de 1839 en la Encarnación, en el cual desenvolvió una idea nueva y atrevida entonces, acerca del verdadero punto de vista desde el que debía de considerarse la conquista española. Puede encontrar el curioso é investigador lector algunos extractos de estos sermones en la *Noticia* de que me he valido para formar estas líneas, así como de algunos discursos que nuestro religioso pronunció, en aperturas de academias y de cátedras.

Mucho fue lo que tan infatigable sacerdote escribió y dejó escrito, ya publicado, ya inédito. Una noticia bibliográfica circunstanciada sería interesante: quizá alguna vez, si me es posible, y Dios mediante, la daré á conocer al público lector.

Entre otras cosas, son notables algunos dictámenes, varias defensas judiciales que hizo el P. Nájera y traducciones: una Carta apologética de la

obra teológica del P. Gazzaniga, dirigida al Dr. D. Mariano Guerra, catedrático de aquella facultad en la Universidad de Guadalajara (1841): un Apéndice á la Prosodia sobre la versificación española, que en 1844 escribió para las escuelas de Jalisco y otras varias. Dejó sin concluir, por no haberle alcanzado la vida, una traducción de la *Historia del comunismo, ó refutación histórica de las utopías sociales*, por Alfredo Sudres; otra traducción de la Biblia, y la formación de un cuadro sinóptico religioso.

El trabajo tan rudo que el P. Nájera tenía, le ocasionó una larga enfermedad que le condujo al sepulcro el día 16 de Enero de 1853, á las cinco de la tarde, llorado de todos cuantos le conocieron de cerca ó por sus hechos. En la tarde del siguiente día, se condujo al cadáver de la casa mortuoria número 13 de la 1ª de San Francisco, en un carro fúnebre, con cincuenta pobres del hospicio, á la iglesia del Carmen en donde fue recibido por la comunidad, cantándosele *in continenti* con toda solemnidad las vísperas de difuntos que concluyeron á las ocho de la noche. El día 18 en la mañana se llevaron los restos al convento de San Joaquín, distante legua y media de México: allí se cantó la Vigilia, se celebró misa de cuerpo presente, y en seguida se dió á los restos sepultura, interinamente.

El 16 de Febrero de 1853, por ser muy reducida la iglesia del Carmen y hallarse á la sazón en obra, celebráronse solemnísimas honras fúnebres en el templo de la Profesa, con asistencia de las comunidades religiosas de Santo Domingo, San Francisco, San Diego, San Agustín y la Merced, las cuales cantaron sus correspondientes responsos de siete á ocho de la mañana.

Á las nueve de la mañana, reunida la comunidad del Carmen con su Provincial á la cabeza, diversas autoridades civiles y eclesiásticas, comenzó la Vigilia y después la misa, oficiando de pontifical el Ilmo. Sr. D. Luis Clementi, Arzobispo de Damasco y Nuncio del Papa. Concluída la misa, ocupó la Cátedra Sagrada el Dr. D. Juan Bautista Ormaechea, entonces canónigo de la Metropolitana, para pronunciar la oración fúnebre en aquellas solemnes exequias.

Hoy descansan las cenizas del insigne religioso del Carmen, en la Iglesia de Jesús, en el lugar que en otra página de estos Apuntes se indica y en donde se lee asimismo, la elegante inscripción latina hecha por el Sr. D. Bernardo Couto, esculpida en el mármol que cierra la huesa.

P

(PÁGINA 315, TOMO V).

Hállase entre nuestras iglesias históricas por excelencia, la de San Hipólito, que lleva el nombre de uno de los patronos de la Ciudad de México, por haber sido en 13 de Agosto, día en que la Iglesia conmemora á aquel Santo, cuando los conquistadores españoles entraron á la Capital de Nueva España, ya triunfantes y como poseedores de la vieja Tenoxtitlan.

Después del gran descalabro que los españoles sufrieron en la jornada que conocemos en la historia con el nombre de *La Noche Triste*, los que sobrevivieron quisieron perpetuar el hecho, levantando una ermita en el sitio en donde la refriega para ellos fue más terrible y más sangrienta. Asegúrase, ó al menos se supone, que un Juan Garrido fue el promovedor de la construcción de tal ermita; pues ésta se conoció algún tiempo por de *Juan Garrido*. Después, corriendo el tiempo, quedó dedicada á San Hipólito, como he dicho.

Caminando los años, el Venerable Bernardino Álvarez fundó una hermandad de eclesiásticos y seculares para recoger y asistir á enfermos, ancianos y dementes, formando unos estatutos en 1569, que envió á Roma, con aprobación del Arzobispo de México: la hermandad fue confirmada por Gregorio XIII: los breves se expidieron en 5 de Mayo de 1585 por Sixto V, y los que componían la caritativa Corporación, se dieron el nombre de Hermanos de la Caridad. La iglesia que tomaron por suya, fue la ermita de San Hipólito, que por ser de adobe amenazaba ruina, y se trató de reconstruirla, haciendo un templo en toda forma.

Ya en 1700, y por bula de 20 de Mayo, Inocencio XII había confirmado en religión hospitalaria la Hermandad conocida de San Hipólito, mandándoles que observaran la regla de San Agustín, con noviciado de un año, y después de éste que se hiciese la profesión, ligándose á los cuatro votos de castidad, pobreza, obediencia y hospitalidad. Otros Pontífices llenaron á la nueva Religión de privilegios, hasta que por decreto de 1º de Octubre de 1820, fue suprimida.

Por lo que hace al templo, empezóse la obra que duró muchos años, dedicándose en 1739: se reparó más tarde, estrenándose en 20 de Enero de 1777, y en estos tiempos que corren, finalmente, se ha decorado todo el interior, sufriendo una verdadera transformación.

Muy ligeramente voy á permitirme hablar acerca de cómo se halla en la

actualidad este templo, el único de esta especie en México que posee la decoración con que recientemente se ha exornado el interior.

No voy á hacer crítica artística de ninguna especie: son simples observaciones que me han surgido al visitar ex-profeso distintas ocasiones esta iglesia; y aun cuando ahora en las presentes líneas me aparto un tanto de mi costumbre de no entrar al terreno de la crítica, me parece que es la oportunidad de reflexionar acerca de nuestro gusto artístico en México.

Acababa yo de llegar de un pequeño viaje á Europa, cuando se me dijo que la iglesia de San Hipólito había sido decorada al estilo bizantino. Gran curiosidad tuve en el acto, de ver el interior del templo, y á él me encaminé. Describamos brevemente desde su exterior.

El templo de San Hipólito está situado en esquina, dominándose ésta muy bien y angularmente á distancia desde nuestro hermoso parque de la Alameda. Delante de la iglesia hay un atrio ó cementerio, cerrado por una tapia, en cuya esquina, y hacia la calle se encuentra la inscripción copiada en otro lugar de estos Apuntes, y el simbólico bajo relieve acerca del cual se da noticia en la nota Q del presente Apéndice. La tapia tiene dos puertas: la una al oriente, tapiada; la otra al mediodía. Á este viento cae la fachada principal del templo. La portada consta de tres cuerpos: el primero con puerta arcada en el centro; á los lados, respectivamente, dos columnas toscanas sin pedestales, y en los intercolumnios hay nichos, y en éstos sendas estatuas, que representan: la de la derecha del espectador, á Santo Domingo, la de la izquierda á San Gregorio Taumaturgo; ambos patronos de la Ciudad de México. El segundo cuerpo consta de un estilobato sobre del que se levantan cuatro pilastras, cuyos ejes corresponden á los de las columnas del primer cuerpo: en un retablo central se ve de alto relieve la figura de San Hipólito, á quien la iglesia se halla dedicada: en los intercolumnios realzan las estatuas de otros dos santos, que son: el de la derecha del observador, San Felipe de Jesús; y el de la izquierda, San Antonio Abad, asimismo patronos de la Ciudad. El tercer cuerpo, consta de dos pilastras solamente, y dos piezas á ambos lados y al exterior de éstas, á manera de cartelas: entre las pilastras se abre una ventana, y arriba existe un nicho con la efigie en piedra, como todas las otras ya citadas, del Señor San José. Finalmente, un ático sencillo corona la portada. Á ambos lados de esta portada, se ven: á la izquierda del observador el cubo de una torre que tal vez se pensó construir: á la derecha, y en ángulo, la torre del templo, que consta de tres cuerpos: en el segundo, hay un reloj eléctrico de tres carátulas, que miran cada una de ellas, respectivamente, la primera al nordeste, la segunda al sudeste y la última al sudoeste: el reloj fue puesto allí por el Ayuntamiento de 1888, y tiene la ventaja de que nunca está al corriente, como todo lo nuestro.

Penetremos ahora al templo.

La puerta conserva sus magníficas hojas talladas: en el pavimento se ve un mosaico romano; la mampara de madera y cristales está exornada con azulejos de estilo árabe: al través de la vidriera del cancel, se mira la bóveda de lo que llamaremos coro bajo, decorada al estilo Renacimiento. He aquí una mezcla de estilos que previenen el ánimo para juzgar de la decoración general.

Encuentro, desde luego, impropiedad en el uso de los azulejos árabes, pues que no es usado este estilo, en ninguna ciudad del Orbe Católico, para templos cristianos; y no lo he visto empleado ni en la misma España: por otra parte, creo absurda del todo la presencia de semejante estilo al lado del mosaico romano, y junto también del Renacimiento. Salvando el cancel, nos hallamos dentro del templo: el conjunto es bueno: domina el estilo bizantino: es frío, severo, si se quiere, pero dista de la grandiosidad que pudo haberle proporcionado la mayor sencillez en la exornación, como en Europa se observa en iglesias bizantinas.

El templo consta de una sola nave, con crucero y cúpula: hay distribuídos cuatro altares en la primera, y dos en el segundo, mas el altar mayor de que luego hablaré.

Dije que predomina el bizantino, porque se ha mezclado con el Renacimiento, de donde resulta que el primer estilo pierde todo su valor, en mi humildísimo concepto, desde el momento en que no se ha empleado con pureza.

Las bóvedas están pintadas al fresco: la que sigue inmediatamente á las del coro, según las firmas, exornáronla el Barón de Cotllá, artista español recién venido á México, y un Sr. D. E. Reguer: en el centro de la bóveda se ve el simbólico ojo de la Providencia, en torno rayos de oro y cabezas de ángeles; luego en circunferencia las palabras: PROVIDENTIA. NEQUE. DICAS. ANGELO. NON. EST: después, fuera de esta línea, grupos de nubes y en medio de ellos figuras de ángeles con instrumentos músicos, y cabezas aladas, colocado todo con cierto descuido armonioso. En la ejecución de las figuras, paréceme que el movimiento de los paños debió haber sido más estudiado y natural: en las cuatro pechinas, sendos símbolos con las palabras de la letanía: MATER SALVATORIS, TURRIS DAVIDICA, SPECULUM JUSTITIÆ, JANUA CŒLI. En el intradós de los arcos, bustos alternando ángeles y santos.

La bóveda inmediata tiene un conjunto hermoso: la composición es superior y más feliz que la de la anterior: en el centro, el cordero sobre el libro: en torno, ángeles y rayos como en la precedente bóveda; el propio tinte para el fondo general; y después, dando vuelta, las figuras de los doce apóstoles, entre las cuales hay algunas ejecutadas con maestría: las pechinas, con otros cuatro símbolos: PHŒDERIS ARCA, STELLA MARIS, ROSA MÍS-

TICA, VAS SPIRITUALIS. En este tramo se halla el púlpito, colocado al lado del Evangelio.

En cuanto al crucero, sus brazos tienen forma absidal: las bóvedas están igualmente decoradas: la del lado de la Epístola tiene pintada al fresco en el centro á la Virgen de Guadalupe: la del frente, una cruz: entre la ramazón del adorno se ve multitud de figuras pequeñas de santos en diversas actitudes, y animales: el efecto no es bueno, ni el que tal vez se propusieron los decoradores: el intradós de los arcos torales, asimismo exornado con bustos alternados de ángeles y santos.

Levántase aquí la cúpula, cuya exornación desdice por completo del adorno ó decorado general: nada feliz me parece su composición, antes bien bastante desgraciada, y poco digna de un templo de la ciudad de México: desde el centro, en donde se encuentra la linternilla, parten gajos de oro anchísimos, simulando una inmensa estrella de ocho puntas: en unos recuadros, campean, produciendo mal efecto, cabezas aladas de ángeles: fuera de la estrella, se ve un fondo á manera de papel tapiz del más corriente: en las ventanas, que son iguales á las del templo, aunque tienen vidrieras de colores el dibujo es muy vulgar: en suma, la cúpula carece de elegancia y de felicidad tanto en el conjunto como en los detalles de su exornación. En las pechinas se ven las figuras de los evangelistas: paréceme que les falta un poco de grandiosidad y de vida.

Tres gradas dan acceso al presbiterio: el pavimento tiene dos mosaicos primorosos: el del centro es romano. En medio se alzan otras tres gradas, y en seguida la mesa del altar, todo bajo un baldaquino de madera imitando mármol, compuesto de cuatro columnas bizantinas, sin bases, rematando al exterior la bóveda que sostienen las columnas, con globo y cruz: en el fondo y bajo un arco, hay un fresco en cuyo centro se destaca la figura de San Hipólito. Tiene el fresco esta firma: *T. Sanchez, A*to. 1893.

Como antes de que se decorara este templo había yo visto en el presbiterio al lado del Evangelio, el sepulcro del insigne fundador de los Hermanos de la Caridad y de los hospitales de Huaxtepec y San Hipólito, busqué inmediatamente la leyenda que sellaba la huesa del venerable Bernardino Álvarez: en vano quise encontrarla: ésta ha desaparecido, como todo desaparece en México. ¿Por qué se borró de allí el humilde epitafio de la huesa de aquel hombre benemérito? ¿Quién con mano ignorante y temeraria, destruyó el único recuerdo que teníamos de Bernardino Álvarez, recuerdo que debió por mil títulos dejarse intacto, inolvidable, siquiera por tratarse de las cenizas de un hombre que empleó su vida entera en el ejercicio de la caridad y de la virtud? Parece increíble que hasta personas ilustradas destruyan los monumentos de nuestras glorias, y contribuyan á echar en la hornaza del olvido lo que debe permanecer perenne y vivo.

Afortunadamente, copié con oportunidad el epitafio de la huesa del venerable Bernardino Álvarez, que puede ver el bondadoso lector dado á la estampa en el lugar respectivo de estos Apuntes *(Iglesia de San Hipólito)*.

El coro no tiene nada de notable: bajo la ventana, se lee lo siguiente:

LAUDATE EUM IN THYMPANO ET CHORO
LAUDATE EUM IN CHORDIS ET ORGANO.

Finalmente, olvidábase decir que, entrando al templo, á la derecha y en una pilastra se advierte una lápida de mármol blanco, ligeramente veteado: en ella, con letras de oro y esculpidas se lee:

MANUEL F. ALVAREZ
ING.º CIVIL Y ARQ.to
PROYECTÓ Y DIRIGIÓ LA
DECORACIÓN DE ESTE TEMPLO
1893

En resumen: lo anterior no debe tomarse ni como una crítica ni mucho menos como una descripción: mi propósito ha sido comunicar mis impresiones, haciendo una que otra observación, todo de buena fe: el conjunto general me agrada, tiene buen golpe de vista, y detalles muy buenos, excelentes, y otros bastante malos: hay, pues, de todo. Desagrada la mezcla de estilos, aun cuando cada uno de ellos, separadamente, tiene sus bellezas: si se hubiera empleado sólo el bizantino, por ejemplo, que es el dominante, en toda su pureza, hubiera resultado algo más grandioso y digno de aquel histórico templo. La desaparición del sepulcro de Bernardino Álvarez, es un hecho que no puede ni podrá perdonarse nunca.

Q

(Página 316, tomo V).

En las páginas 301 á 304 del tomo III de los *Anales del Museo Nacional de México*, y con una lámina litográfica al frente de la primera, aparece dado á la estampa el siguiente artículo, que, bajo el título de El Sueño de Motecuhzoma, escribió el ilustrado ex-director del Museo Dr. D. Jesús Sánchez.

Dice á la letra:

"Llama la atención en esta Ciudad un relieve esculpido sobre piedra, que se halla en la parte exterior del ángulo que forma la tapia límite del atrio de la iglesia de San Hipólito. Una águila colosal vuela llevando suspendi do de sus garras á un indio en cuyo expresivo rostro se ve retratada la aflicción más profunda; una pampanilla ó tonelete formado con plumas, medio encubre su desnudez, pues no lleva otra pieza de vestido; por adorno únicamente ciñe su cabeza una corona también de plumas. Cerca de la pierna derecha se ve un leño que arroja nubes de humo, lo cual indica su estado de ignición: en la parte inferior y alrededor del grupo, como sirviéndole de marco, existen un trofeo militar y adornos.

"El objeto de este artículo es el de explicar el significado del relieve y la relación que pueda existir entre el asunto que conmemora y el local en que se encuentra.

"No podían faltar en las tradiciones de los indios mexicanos los hechos fabulosos que se refieren en la historia de todas las naciones al lado de los hechos mejor comprobados; un pueblo sumido en la mayor superstición é ignorancia está siempre dispuesto á creer en todo lo maravilloso. Los historiadores antiguos nos refieren que el reinado de Motecuhzoma II, y poco antes de la venida de los españoles á México, se notaron, según relación de los indios, algunos hechos extraordinarios, verdaderos presagios del próximo fin de la monarquía azteca y de la dominación de los hombres blancos venidos "por donde sale el sol."

"Exaltada la imaginación del monarca citado en grado sumo por la impresión que en su ánimo producían la presencia en el cielo de un gran cometa y otras señales de la próxima destrucción de su imperio, buscaba un lugar donde retirarse para siempre de la corte y de los negocios públicos.

"Cuenta la historia, dice el P. Durán,[1] que andando *Monteçuma* buscan- "do y imaginando dónde se ir á esconder, que aconteció un caso prodigioso "con un indio de la provincia de Tezcuco, natural del pueblo de Coatepec, "y es que estando un indio labrador labrando sus milpas (ó sementeras, que "esto quiere decir milpas), con todo el sosiego del mundo, baxó de lo alto "un águila poderosísima sobre él y echándole mano con las uñas de los ca- "bellos, le subió á lo alto, tanto que los que le vieron ir casi le perdieron de "vista, y llevándole á un alto monte le metió en una cueva muy oscura, y "puesto allí oyó al águila decir: poderoso señor: yo he cumplido tu manda- "do y aquí está el labrador que me mandaste traer; el qual oyó una voz, sin "ver quién la hablaba, que dixo: seais bien venidos: metedlo acá, y sin ver

1 Historia de las Indias de Nueva España, tomo I, capítulo LXVII.

"quién, le tomaron por la mano y lo metieron en un aposento claro, donde "vido estar á *Monteçuma*, como dormido y casi fuera de su natural sentido, "y haciendo sentar al labrador en un sentadero junto á él, le fueron dadas "unas rosas en la mano y un humaço de los que ellos usan chupar, encen- "dido, y díxole el que se lo dió: toma y descansa y mira ese miserable de "*Monteçuma* quál está sin sentido, embriagado con su soberbia y hinchazón, "que á todo el mundo no tiene en nada; y si quieres ver quán fuera de sí le "tiene esta su soberbia, dale con ese humazo ardiendo en el muslo y verás "cómo no siente. El indio, temiendo de le tocar, le tornaron á decir: tócale, "no temas: el indio con el humazo ardiendo le tocó y el *Monteçuma* fingido "no se meneó ni sintió el fuego del humazo.

"La voz que le hablaba le dijo: ¿ves cómo no siente y cuán insensible "está y cuán embriagado? pues sábete que para este efecto fuiste aquí trai- "do por mi mandado: anda, ve, vuelve al lugar de donde fuiste traido y di- "le á *Monteçuma* lo que as visto y lo que te mandé hacer; y para que entien- "da ser verdad lo que le dices, dile que te muestre el muslo y enséñale el "lugar donde le pegaste el humazo, y hallará allí la señal del fuego; y dile "que tiene enojado al Dios de lo criado, y que él mesmo se a buscado el mal "que sobre él a de venir y que ya se le acaba su mando y soberbia: que goce "bien de esto poquito que le queda y que tenga paciencia, pues él mesmo se "ha buscado el mal: y diciéndole estas palabras mandó salir el águila que lo "auia traido y que lo volviese á su lugar. El águila salió y le tornó á tomar "por los cabellos con las uñas y le truxo al lugar mesmo de donde le auia "traido, y en dexándole dixo: mira hombre bajo y labrador que no temas, "sino que con ánimo y corazon hagas lo que el Señor te a mandado, y no se "te olvide algo de las palabras que as de decir; y con esto se tornó el águila "á subir por el aire y desapareció.

"El pobre labrador, como quien despertaua de un sueño, se quedó es- "pantado y admirado de lo que auia visto; y así como estaba con la *coa* en "la mano, vino delante de *Monteçuma* y pidióle queria hablar, y dándole en- "trada, humillado ante el, le dijo: "poderoso Señor: yo soy natural de Coa- "tepec, y estando en mi sementera labrándola llegó un águila y me llevó á "un lugar donde vide un gran Señor poderoso, el cual me dixo descansase, "y mirando á un lugar claro y alegre te vide sentado junto á mí y dándome "unas rosas y una caña ardiendo que chupase el humo della: despues que "estaua muy encendida me mandó te hiriese en el muslo, y te herí con aquel "fuego y no hiciste nengun movimiento ni sentimiento del fuego, y dicien- "do cuán ensensible estabas y cuán soberbio, y como ya se te acababa tu "reynado y se te acercaban los trabajos que as de ver y experimentar muy "en breve, buscados y tomados por tu propia mano y merecidos por tus ma-

"las obras, me mandó volver á mi lugar y luego te lo viniese á decir todo lo "que auia visto: y el águila tomándome por los cabellos me volvió al lugar "de donde me auia visto: y el águila tomándome por los cabellos me volvió "al lugar de donde me auia llevado, y vengo á te decir lo que me fué man- "dado.

"*Monteçuma*, acordándose que la noche antes auia soñado que un vil "hombre le heria con un humazo en el muslo, miró el muslo y halló en él "una señal y en ella un gran dolor que no la osaba tocar, y sin mas pregun- "tar al indio cosa nenguna, llamó á sus alcaides y carceleros y mandó que "echasen aquel indio en la cárcel, y que no le diesen á comer sino que mu- "riese allí de hambre. El indio fué echado en la cárcel y olvidado en ella, "sin que hombre tuvise cuidado de dalle de comer; y creciéndole el dolor en "el muslo estuvo algunos dias malo en la cama, curándole los médicos con "mucha diligencia....."

Hasta aquí el P. Durán. Comentando este pasaje el Sr. Orozco y Berra, dice:[1] "Esta fábula, más bien hermoso apólogo, presenta los caracteres de "su origen azteca. Fue compuesto para motejar á Motecuhzoma su excesi- "vo orgullo, su descuido en los negocios públicos, su apatía en conjurar los "males que amenazaban al país: lección al principio, el público la adoptó des- "pués como verdad, á no ser que de cierto fuera un consejo dado por algún "campesino, quien tuvo trágico fin por atreverse á aquella majestad irri- "table."

"Explicado el significado del relieve, queda sólo el apreciar la relación que existe entre él y la localidad en qué se encuentra. En el artículo *Armas de México* del Diccionario Universal de Historia y Geografía publicado en es- ta ciudad, el Sr. D. Fernando Ramírez expone una opinión con la cual no estamos conformes. "La fortuna, dice, es voluble, y aunque el águila me- "xicana pudo ya considerarse absuelta del anatema que en el siglo anterior "le fulminó el Sr. Palafox y en los sucesivos continuó formando, con pri- "vilegio y permiso del Virey, el escudo de la "Gaceta" del P. Sahagun y "Arévalo, parece que en el año de 1739 recibió un rudo golpe, cuyo recuer- "do se conserva hasta hoy en el ángulo del atrio de San Hipólito. Allí se ve, "en alto relieve, un indio rodeado de antiguos trofeos militares, volando por "los aires y demostrando la más profunda aflicción, prendido por las garras "de un águila.—En ese año se concluyó la reedificación de aquel templo, á "expensas del Ayuntamiento, y no puede dudarse que el intento de este em- "blema, aparentemente absurdo y caprichoso, fuera el de inspirar á los in- "dígenas horror por su ave favorita, en la que el escultor quiso, ciertamen-

"1 Historia antigua y de la conquista de México. Tomo 3º capítulo IX. Véase acerca del mismo asunto: Tezozómoc, Crónica Mexicana, cap. CIII, y Códice Ramírez, pág. 78.

"te, simbolizar al "demonio." El pensamiento fue ingenioso y la elección "del lugar acertada, pues allí se celebraba anualmente, el 13 de Agosto, la "conmemoración de la conquista de la ciudad, con la fiesta cívica llamada "del "Pendón."

"La manera empleada para hacer odiosa á los mexicanos el águila de su divisa nacional, no me parece bien escogida: creo, con el Sr. Orozco y Berra, que se trató de representar en el relieve uno de los pronósticos de la destrucción del imperio mexicano, y que el Ayuntamiento lo colocó allí por la razón consignada en la inscripción siguiente que, esculpida en un óvalo de piedra, sirve de remate al grupo del águila:

"*Tal fué la mortandad que en este lugar hicieron los aztecas á los españoles*
"*la noche del dia 1º de Julio de 1520, llamada por esto "Noche triste," que des-*
"*pues de haber entrado triunfantes á esta Ciudad los conquistadores, al año si-*
"*guiente, resolvieron edificar aquí una hermita que llamaron de los mártires y la*
"*dedicaron á San Hipólito por haber ocurrido la toma de la Ciudad el dia 13 de*
"*Agosto en que se celebra este santo.*

"*Aquella capilla quedó á cargo del Ayuntamiento de México quien acordó ha-*
"*cer en lugar de ella una iglesia mejor, que es la que hoy existe, y fué comenzada*
"*en 1559.*"

"Para concluir esta nota debo advertir que la circunstancia de que el indio representado en el grupo lleva sobre su cabeza una corona, ha hecho suponer á algunos que representa al mismo monarca, y fundados en esto, dicen que representa *El sueño de Motecuhzoma*. Efectivamente, un peón del campo, un *mazehual*, como le llama Tezozómoc, no debía llevar corona; mas no dejando duda sobre este particular las relaciones de los historiadores citados, debemos creer más bien que el artista que ejecutó la obra no se ciñó á la verdad histórica y presentó impropiamente ataviado al indio del relieve. Yo, para no alterar la manera más conocida de designar el monumento á que me he referido, he titulado á estas mal forjadas líneas *El sueño de Motecuhzoma*."

El estudioso joven y amigo mío D. Luis González Obregón, publicó la historia del sueño de Motecuhzoma en su *México Viejo*, págs. 171-177, bajo el nombre de La Leyenda del Labrador y en otra forma.

R

(PÁGINA 324, TOMO V).

La capilla que en el vastísimo recinto del convento de San Francisco de México, se consagró á NUESTRA SEÑORA DE ARANZAZU, ha desaparecido completamente en estos últimos tiempos, para edificar en parte del sitio en donde se encontraba, el templo dedicado á nuestro insigne compatriota el Santo mártir FR. FELIPE DE JESÚS.

Entre lo poco que de la capilla en que nos ocupamos, había quedado, contábase su portada del Poniente, donde se encontraban las inscripciones que en otro lugar de estas líneas se asientan; y puesto que no existe aquí un diario donde se den á conocer, como hicieron en otros tiempos cuidadosas personas, las principales noticias de lo que acontezca, daremos ahora cuenta al lector de cómo al cabo de dos centurias vino á desaparecer por completo una capilla que encerraba uno de los más grandes y famosos conventos de religiosos edificados en la vetusta capital de Nueva España; capilla debida á la munificencia de piadosos vascongados, y cuyo solar ha corrido mejor suerte que otros de diversos templos de la misma México; pues sobre él se erige, como se ha dicho, un nuevo monumento cristiano donde rindamos culto á la Divinidad. Y ya que las piedras de la antigua construcción han rodado por tierra, oportuno será, si el lector desea seguir nuestro camino, dar breve noticia de la célebre capilla de Aranzazu, y del origen que en España tuvo la imagen de Nuestra Señora conocida bajo aquella advocación.

* * *

Corría el año 1649 de nuestra era—dice Fray Juan de Luzuriaga, en su *Paranympho celeste*—cuando un sencillo pastor entregado á habituales faenas, en las ladera de Alona, que termina los altos Pirineos antre las antiguas provincias cantábricas de Guipúzcoa y Álaba; aquel pastor, decimos, bajó como impulsado por algo extraño por las vertientes de la montaña hacia un barranco.

Tenía el mancebo de diez y siete á diez y ocho años y se llamaba Rodrigo de Balzategui, y bajado que hubo á la barranca, divisó á lo lejos un espino verde y sobre él, á su parecer, un personaje; admirado por semejante apa-

rición, en tales circunstancias, acercóse al espino, y cuál sería su sorpresa al contemplar á una matrona hermosa que llevaba en brazos á un niño celestial. Confuso el pastorcillo, no se escapó á su inocencia, que en aquella aparición se le presentaba la Madre de Dios con su hijo amado: entonces Rodrigo cayendo de hinojos exclamó en vascuence: ¿ARANZAZU? Lo cual en castellano significa:—¿VOS EN EL ESPINO? (De *Aranza*, espino; *Zu*, vos).— Repuesto de la emoción cubrió el campesino la imagen con las ramas y hojas que pudo haberse á las manos, *celoso de que otro pastor gozase de tal dicha;* y partiendo presto á su cabaña, contó á sus padres y á su familia el prodigio singular de que había sido testigo. No dió crédito al principio nadie á Rodrigo, pero al fin todos se encaminaron á la barranca, teatro del suceso, y la emoción fue entonces verdaderamente indefinible; y movidos por la maravilla del hecho, se dirigieron poco después á la Villa de Oñate, para hacer á sus moradores partícipes de la buena nueva de la aparición de la imagen, que desde entonces llevó el nombre de ARANZAZU.

Tal es la dulce tradición que refiere el cronista citado anteriormente.

Continúa el narrador diciéndonos que los habitantes de Oñate erigieron á la Virgen *aparecida* una ermita en el mismo lugar del acontecimiento. Es la Virgen una escultura pequeña y lleva un niño en el brazo izquierdo: la mano derecha levantada y en actitud de quien bendice; lo mismo el niño, quien tiene en su mano un mundo.

La fama del *milagro* dizque voló por toda España, y muchos peregrinos iban frecuentemente á visitar la ermita. Con el objeto de hospedar á aquellos en ese lugar, los de Oñate y Mondragón fundaron una Cofradía dedicada á tal objeto. El número tan crecido de visitantes á la ermita, hizo pensar á una dama distinguida, de nombre Dª Juana de Arriaran, en la fundación y construcción de un convento pequeño, ajustado á la capacidad del sitio, y entregarlo á alguna orden religiosa que se encargara de su custodia y progreso. La crecida suma de limosnas que contribuyeron á engalanar la ermita, facilitó la realización del proyecto de la piadosa señora, llevándose pronto á cabo, fundado por doce religiosos mercenarios. Se escogió la Orden Militar de la Merced, sin duda, entre otras razones, por la de ser profeso de la religión citada, D. Pedro de Arriaran, hijo de la fundadora. Dos fueron los primeros mercenarios nombrados por el Generalísimo de la Orden Fr. Antonio de Morelli: Fr. Pedro de Arriaran y Fr. Tristán de Salazar y Guevara; más tarde se añadieron los demás religiosos para completar el número que se había fijado.

Debido tal vez á lo ingrato del clima del lugar donde se erigió el convento de Nuestra Señora de Aranzazu, á las terribles tempestades que se descargaban de continuo y las enfermedades que hicieron sucumbir á muchos

religiosos, contribuyó todo á hacer penosa la estancia de los mercenarios en Aranzazu, peligrando en cierto modo la obediencia regular, como dice un entendido cronista franciscano.

Abandonaron, por lo mismo, el convento los religiosos, perseverando heroicamente en él, y con permiso del Superior, nuestro Fr. Pedro de Arriaran, quien trocó su apellido por el de *Aranzazu*, en honor de la Virgen. Los demás religiosos pretendieron entonces tomar á su cargo el convento de Aranzazu, siendo preferida la Orden Tercera de San Francisco; y por privilegio especial, el célebre cuanto famoso Cardenal D. Francisco Jiménez de Cisneros, facultado plenamente, invistió á los Terceros franciscanos de las prerrogativas de que gozan los de la Orden Primera de Observantes.

Otras causas hicieron que, á su vez, los de San Francisco dejaran el convento, del cual se encargaron los dominicos; pero al fin volvieron los franciscanos á estar al frente de Aranzazu, para siempre; propagando el culto de la imagen venerada que tuvo asiento también en el suelo mexicano.

* * *

Fundado el convento de San Francisco en la ciudad de México, no faltó en él lugar destinado á la veneración de la milagrosa Imagen española de Aranzazu, pues se hizo una capilla, descrita por el padre Betancurt en su *Chrónica de la Provincia del Santo Evangelio* (pág. 33). Al entrar en la Portería se encontraba una escalera de las cuatro principales del monasterio, compuesta de tres ramas, y dedicada á San Buenaventura, adornándola lienzos con pasajes de la vida del Santo, cuadros que hoy se hallan en nuestra Escuela de Bellas Artes. En el primer descanso se veía una puerta grande y dos pequeñas que daban entrada á la capilla de que hablamos, la cual medía doce varas en cuadro; mirándose á los lados dos altares consagrados el uno á San Francisco y el otro á San Buenaventura, *de talla entera;* en los cuatro ángulos y sobre sendas repisas descansaban otros tantos lienzos, representando, respectivamente, á Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y San Ignacio. El techo era de artesón dorado, con los ocho atributos de la Virgen, de medio relieve, destacándose en el centro un cuadro con la Anunciación de María Santísima. La capilla estaba provista de una tribuna y un órgano, y cuando escribió el Padre Betancurt, estas noticias, aquel pequeño Santuario era propiedad del capitán Alonso de Calderón, quien probablemente lo compró para su entierro, según el uso de la época.

El aumento del culto hizo que fuera demasiado reducido el recinto de

la Capilla, y decidiéronse entonces los devotos á ampliarla; pero edificándola en otro lugar del monasterio.

"Aunque en lo interior del Convento —decía Fr. Agustín de Betancurt —en el descanso de la escalera principal tiene la nación Bascongada Capilla de Nuestra Señora de Aranzazu y su entierro en un cañón de bóveda debajo del descanso; viendo que por estar tan adentro no se podía gozar de todos su hermosura, ni podían velarle las mujeres, determinaron para desahogar su devoción ardiente, fabricar en el compás del patio enfrente de la Tercera Orden una Capilla, y aunque de parte de los Naturales hubo resistencia, porque para que fuese á su deseo, cumplida, necesitaron parte del sitio que ocupaba un portal donde estaba un altar de San Antonio, que pertenecía á los indios otomites, que era el lugar donde tenían su entierro; habiendo pasado el litigio ante el Sr. Marquez de la Laguna, considerando el culto que se seguía á la Sagrada Imagen y consuelo de sus devotos Vizcainos, dió licencia para la fábrica con tal que se hiciese á costa de los Bascongados al glorioso San Antonio una Capilla de bóveda de doce varas, que tuvo lugar lo que tanto desearon."

En efecto, se dió principio á las obras en 27 de Septiembre de 1682, y el jueves 25 de Marzo de 1683 á las cuatro de la tarde, se colocó la primera piedra de la Capilla de Aranzazu, con asistencia del Ilmo. Sr. Arzobispo de México, que entonces lo era el Dr. D. Francisco de Aguiar y Seijas.

La Capilla tenía treinta y seis varas de largo por doce de ancho, con cuatro bóvedas, una baida, peraltada, con linternilla. Tuvo dos puertas: una al Poniente, frente á frente de otra de una capilla, de la cual quedan vestigios, dedicada á la Tercera Orden, y en cuyo terreno y parte del atrio del Convento se edificó una casa particular que hoy es el *Hotel Guardiola*. La segunda puerta daba al Sur, con un bajo relieve que representaba á San Prudencio Obispo, y adornada con columnas y cuadros. La sacristía se colocó á la espalda, es decir al Oriente, pues de este rumbo al Ocaso era la situación de la Iglesia. Arriba de la sacristía, se dispuso la sala de juntas y todo se arregló al cuidado del lego Fr. Juan Camacho, que también hizo el templo de Churubusco y el de Santa Isabel.

El Lic. D. Antonio de Robles en su *Diario de sucesos notables* nos da la noticia de la dedicación de la capilla en estos términos (número correspondiente á Diciembre de 1688): "Sábado 18 se dedicó á la Capilla de Nuestra Señora de Aranzazu en San Francisco, con procesión desde su Capilla antigua con la imagen de nuestro Padre San Francisco: hubo vísperas y salve, que cantó la Capilla de la Catedral.—Domingo 19, predicó el definidor Fr. Luis Morote; misa el provincial Fr. José Sánchez; fue el virrey conde de Gálvez."

La portada principal que tuve la buena suerte de conocer, constaba de dos cuerpos: en ésta se hallaban las leyendas que, al hablar de la ex-capilla de Aranzazu en el lugar respectivo de estos Apuntes, se copian; y puede ver el curioso lector.

En 1861 cuando la Reforma dió cima á su obra, tocó en suerte al Convento de San Francisco quedar suprimido para uso de su Orden fundadora. Se abrieron calles en aquel lugar, se destruyeron algunas de sus capillas convirtiéndolas en casas de particulares, pasando otras en poder de algunos protestantes, y quedando convertida en bodega la de Aranzazu, durante largo tiempo; la yedra crecía por entre las cuarteaduras de las bóvedas, cubriendo también el pavimento de tierra; en tan lamentable estado conocí la Capilla de Aranzazu, hace no mucho tiempo; desnudos sus muros y chorreados por la lluvia que penetraba por las ventanas sin cristales. Entonces el Sr. Pbro. D. Antonio Plancarte y Labastida, resolvió, comprando aquel terreno sagrado y con las limosnas que suministrarían los fieles mexicanos, acometer la empresa, extraordinaria en la época actual, de edificar un templo á nuestro Santo compatriota San Felipe de Jesús, protomártir del Japón.

Puso el Sr. Pbro. Plancarte manos á la obra, como es bien sabido, encargándose el Sr. D. Emilio Dondé de formar un proyecto para la construcción del nuevo templo, cuyos cimientos comenzaron á abrirse, y cuando estuvieron dispuestos para recibir los muros, se colocó en el ángulo SE. la primera piedra con la mayor solemnidad, el 2 de Agosto de 1886, teniendo yo el gusto de asistir á aquella espléndida ceremonia. El acta que con motivo de suceso tan memorable se levantó, y que no creo inútil transcribir aquí, dice á la letra:

"En el nombre de la Santísima Trinidad y bajo el Patrocinio de la Bienaventura siempre Virgen María, en su advocación de Guadalupe y del Patriarca San Francisco de Asís, hoy lunes 2 de Agosto de 1886, se colocó solemnemente esta piedra angular del templo que levantan los mexicanos con espíritu de expiación por sus muchos descarríos, en honor de su compatriota San Felipe de Jesús.

"Bendijo la piedra y la colocó el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, 34º Arzobispo de esta Metrópoli. Apadrinó el acto, la Sra. Dª Carmen Romero Rubio de Díaz, esposa del actual Presidente de la República D. Porfirio Díaz, con asistencia de los más insignes bienhechores de la obra y de un inmenso concurso de fieles.

"La planta del templo fue levantada por el arquitecto D. Emilio Dondé, por encargo del Sr. Pbro. D. J. Antonio Plancarte y Labastida, promotor de la erección de la iglesia.

"Ocupa la planta una parte del antiguo atrio de San Francisco y los sitios donde se fabricaron hace doscientos años, las capillas de Aranzazu, la Purísima y San Antonio de Padua.

"¡Que Dios, por su misericordia, bendiga nuestra obra!

"El Ilmo. Sr. Arzobispo ordenó que se levantara esta acta autorizada con su firma y sello, suscribiéndola también la Sra. Romero Rubio de Díaz y el secretario de Cámara que da fe.

"† *Pelagio Antonio*, Arzobispo de México.—Rúbrica.—*Carmen R. R. de Díaz.*—Rúbrica.—Por mandado de S. S. Ilma.—*Lic. Ignacio Martínez Barros*, Secretario.—Rúbrica."

De entonces acá el adelanto de las obras se ha hecho sensible: la elegante Iglesia cuya planta se dispuso de Sur á Norte, consta de tres naves; todas tienen ya cerradas sus bóvedas; el estilo es románico y la fachada consta de tres puertas, con hermosas columnas la principal; una suave escalinata dará acceso al interior del templo, que todos esperamos ver pronto y felizmente concluído.

* * *

Dos palabras más para terminar, pero que se ligan con la ilustre Cofradía de Nuestra Señora de Aranzazu.

Cuando por Real cédula de 1º de Septiembre de 1753 el Rey D. Carlos III aprobó la fundación y constituciones del Colegio llamado de San Ignacio de Loyola de México,[1] concedió el patronato y dirección á la Cofradía de Aranzazu. Hoy, el Colegio que se conoce con los nombres ó de *Colegio de la Paz* ó de *Las Vizcaínas*, se encuentra dirigido por una junta nombrada por el Gobierno.

S

(Página 335, tomo V).

Después del gobierno del insigne y gran Conde de Revillagigedo, segundo Virrey de Nueva España de aquel título, sucedióse el del Marqués de Branciforte, que estuvo muy lejos de imitar las virtudes de su predecesor y de proseguir por el camino de ilustración y de progreso que le marcó perfectamente Revillagigedo.

1 Olavarría, *El Real Colegio de San Ignacio de Loyola*, etc.—México, 1889.—4º

Sin embargo, la conducta que Branciforte observó con Carlos IV, sirvió para que la administración de este Virrey legara á México un monumento que al través de los años cada vez más se admira y que está considerado como una obra de arte que tiene contadísimas rivales en el mundo. Hablo de nuestra soberbia estatua ecuestre, que México guarda como de maravillosa factura.

Aun cuando en el curso de la breve exposición epigráfica, que en las páginas respectivas de estos Apuntes y al hablar de dicha estatua, se encuentra, remití al lector para pormenores, á la consulta del *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, conviene, sin embargo, dar ligera noticia acerca de la historia de nuestro famoso monumento.

Queriendo dar Branciforte una prueba de lealtad y de amor á Carlos IV, le pidió permiso en 30 de Noviembre de 1795, para erigirle en México una estatua, cuyo costo no saldría de la Real Hacienda, sino de los fondos particulares del Virrey. No tuvo empacho el soberano en acceder á las pretensiones del solicitante, y concedió el permiso en 5 de Marzo del siguiente año.

Activo anduvo luego el Virrey, y muchas personas solicitaron subscribirse para sufragar los gastos de la obra, apareciendo en la lista de los donantes, los nombres del Arzobispo, de ambos Cabildos eclesiástico y secular, del Tribunal del Consulado, del Tribunal de Minería y de muchos altos personajes de esta corte mexicana.

El monumento se erigiría con toda esplendidez, en el centro de la gran Plaza de Armas de México; y por tanto, Branciforte comisionó á D. Cosme de Mier y Trespalacios, oidor decano y juez superintendente de propios y arbitrios, egidos y obras públicas de esta ciudad, para el alzado del pavimento de la Plaza, y aderezo consiguiente; quedando asimismo comisionados, D. Francisco Antonio Pérez de Soñanes conde de Contramina, para la fábrica de la estatua; y D. Antonio de Bassoco, para la del pedestal.

Como no era posible que en corto tiempo se hiciera la estatua en bronce, convínose, para la mayor brevedad, que se fabricara una provisional para colocarla tan luego como el pedestal estuviese concluído.

"Tomadas sin demora las providencias más activas y eficaces — dice la *Gaceta de México*, del miércoles 27 de Julio de 1796 — para que una obra que podrá contarse entre las más vistosas de las de su clase, se halle concluída el día 9 de Diciembre próximo, escogido por S. E. para hacer la colocación de la estatua,[1] como el más á propósito y plausible por celebrarse en él el feliz cumpleaños de la Reyna nuestra señora, y preparado el cimiento del Pedestal, salió S. E. de su Palacio con la solemnidad acostumbrada, acompa-

1 La provisional.

ñado de la Real Audiencia, Tribunal de Cuentas, Ministros de la Tesorería general de Exército y Real Hacienda y del Ayuntamiento de esta N. C. el día 18 del presente mes, á poner por su propia mano, como se verificó, la primera piedra, y depositar en ella una memoria para los siglos venideros, y también un documento legal gravado en lámina de bronce, y escrito en pergamino, y cuyo tenor es el siguiente:

"Certifico y doy fé en testimonio de verdad, que hoy día de la fecha á "horas que son las once de la mañana, salió del Real Palacio en ceremonia "el Exmo. Señor Marqués de Branciforte, Virrey de estos Reynos, acompa- "ñado del Real Acuerdo de la Audiencia y del Ayuntamiento de la N. C. y "puso en el cimiento de la primera piedra del Pedestal que se va á construir "en medio de esta Plaza mayor, para colocar la Estatua eqüestre de nuestro "Católico Monarca reynante el Señor D. CARLOS IV. en virtud del Real per- "miso que S. M. accediendo á las súplicas de S. E. se ha dignado conceder "para consuelo de todos sus fieles y amantes Vasallos de estos Dominios, un "baulito de cristal forrado en una caja de hoja de lata, y dentro las Guías "de Forasteros de Madrid y México; todas las Monedas que se hallan en él, "del presente año; y esta Certificación, que mandó extender S. E. para per- "petua memoria de tan solemne acto en los siglos venideros, mandando "igualmente extender otras seis que se custodiarán en los archivos de la Se- "cretaría de Cámara del Virreynato: de los dos Oficios del Superior Gobier- "no: de las dos Escribanías de Cámara de la Real Audiencia; y en el de la "de Cabildo del mencionado Ayuntamiento. Dada en México á 18 de Julio "de 1796. siendo testigos Don Joseph Mariano Villaseca y Don Francisco "Ximénez Tenientes de Escribanos de Cámara de la misma Real Audien- "cia, y Don Joseph Ignacio Pinto substituto del mayor del referido Cabil- "do.—Doy fé.—Juan Vicente de Vega, Escribano Real de Provincia y de "la Obra."[1]

Concluída la ceremonia, regresó el Virrey al Palacio, ante numerosísimo concurso de gente que presenció el acto. Desde ese día se trabajó empeñosa y constantemente en las obras para que estuviesen listas á principios de Diciembre.

En efecto, el día 9 de aquel mes, del propio año 1796, fue el día señalado para descubrir con gran solemnidad y pompa la estatua provisional que se encontraba ya sobre su pedestal en el centro de la vasta Plaza.

1 El acta original, en pergamino, que se puso en el baulito de cristal citado, en el momento de la colocación de la primera piedra, paraba en manos del Sr. General D. Vicente Riva Palacio, quien en Marzo del presente año de 1894, la cedió, juntamente con otros objetos, al Museo Nacional de México, por conducto del que esto escribe.

Á las ocho y cuarto de la mañana[1] ocupaba el Virrey el balcón principal de Palacio, cubierto dicho balcón de terciopelo carmesí. En el del baluarte Sur, que mira á la Plaza, hallábase la Virreina con sus damas de honor; y los demás balcones ocupábanlos el Ayuntamiento, los tribunales, prelados de las religiones y otros muchos personajes.

Por efecto de las obras de la Plaza, el pavimento de ésta habíase alzado en el centro, y en gran diámetro; en este lugar se tendió la tropa, dando frente al centro, compuesta de la Compañía de Granaderos de la Corona, de otros cuatro del Regimiento Provincial de Toluca, y Urbano del Comercio y del batallón de milicias de México, todos con sus banderas. Abajo de este sitio, se colocaron los tres escuadrones: de Dragones de España, Provincial de Puebla y Urbano de México; haciendo estas tropas un total de mil novecientos noventa y un hombres. Por supuesto que todos los ámbitos libres de la plaza y balcones y azoteas colmábalos inmensa muchedumbre de gente.

Cuando el Virrey dió la señal desde su balcón, se descorrió el velo que ocultaba á la estatua; quedó ésta descubierta; y en ese momento las tropas presentaron las armas, la artillería disparó una salva de quince tiros, y la infantería tres descargas de fuego graneado: las campanas de las iglesias repicaron á vuelo y las músicas militares dejaron oir sus alegres ecos. Según la *Gazeta* de la época,[2] se escuchaban por todas partes los gritos de *Viva el rey, viva Carlos IV, viva nuestro padre común, viva Luisa su augusta esposa.* Al propio tiempo, el Virrey, la Virreina, el Regente y el Ayuntamiento, desde los balcones de Palacio, arrojaron tres mil medallas de plata, conmemorativas de aquella solemnidad, grabadas por D. Jerónimo Antonio Gil. Ya en la Tercera Parte del texto de estos Apuntes, se han copiado las leyendas que esas medallas tienen grabadas.

Después de todo esto, se formaron convenientemente las tropas para hacer los honores respectivos al Virrey, que se dirigió á la Catedral con su acompañamiento á oir la misa en acción de gracias que dijo de pontifical el Arzobispo de México D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, y en la que predicó el Dr. D. José Mariano Beristain.[3]

En seguida se fue el Gobernante á la garita de San Lázaro para descu-

1 *Descripción de las fiestas celebradas en la Imperial Corte de México, con motivo de la solemne colocación de una estatua eqüestre de nuestro augusto soberano el Sr. D. Carlos IV. En la plaza mayor.*—4º—Se encuentra en la colección de *Gazetas*, año 1796.—La reprodujo el *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, sin decir de dónde la tomó. Artículo Estatua Ecuestre.

2 *Descripción de las fiestas*, etc., ubi supra.

3 *Sermón de gracias que en la solemnísima colocación de la estatua eqüestre de Carlos IV*, etc., *Dijo en la Santa Iglesia Metropolitana el Sr. Dr. D. Joseph Mariano Beristain.*—México, 1797.—4º

brir la lápida del puente, acerca de la cual hago mención, así como de la leyenda, en la Cuarta Parte del texto del presente volumen. Descubierta la lápida é inaugurados los trabajos tornó el de Branciforte á regresar al Palacio, en donde á la una y media de la tarde y bajo dosel, recibió el besamanos de etiqueta, de los tribunales y demás cuerpos.

Hubo tres días de *fiestas reales:* el 9, 10 y 11 de Diciembre: por las noches fuegos artificiales é iluminaciones; especialmente en la Plaza mayor, donde, en torno de la nueva Plaza (ó sea el círculo más elevado de todo el pavimento) se pusieron ciento ocho arcos toscanos, de cuatro varas de altura, que se iluminaron por ambos frentes, con nueve mil doscientas ochenta luces; y en el enrejado del pedestal ochenta hachas de cera y mil luces en los cuatro ángulos. Llamó la atención una serie de cincuenta y nueve jarrones con grandes letras de luz, las cuales todas juntas y en hilera decían: *Vivan nuestros amados soberanos Carlos IV y María Luisa de Borbón.* Iluminárons asimismo con esplendidez las fachadas del Palacio, de la Catedral, de la Diputación, del Parián, del Arzobispado, Casa de Moneda, en general, de todos los edificios públicos; iglesias, conventos y muchísimas casas particulares.

La tarde del día 9, concurrió el Virrey al Paseo y por la noche al Teatro, que se llamaba el Coliseo (hoy el Teatro Principal), representándose el drama en un acto *La Lealtad Americana.* Concluída la función pasó la Corte al Palacio en donde se dió un brillante baile y un banquete de doscientos cubiertos.

En dos semanas hubo diez y seis corridas de toros, en una plaza ochavada que se levantó á inmediaciones del Paseo de Bucareli.

Con motivo de todas estas grandes solemnidades se imprimieron sonetos, odas, versos y epigramas, en los cuales se ponderaban las virtudes de los monarcas y del Virrey y la grandeza del pensamiento de erigirle á Carlos IV una estatua.

También se grabó una magnífica lámina que delineó D. Rafael Jimeno, representando la vista general de la gran Plaza, y en conmemoración de haberse inaugurado el monumento. En el fondo se ven la Catedral, el Sagrario y el Seminario: á la izquierda de estos edificios, el Palacio Virreinal con la puerta del centro y la esquina de Provincia: á la derecha, el Empedradillo y el Parián: después el recinto de la Plaza con la estatua en medio.[1]

En cuanto á cómo se encontraba aquella á fines de la pasada centuria y principios de la corriente, además del espléndido grabado de la época, que la

1 El Barón de Humboldt reprodujo esta lámina, bajo el número 3, en el atlas de su obra monumental *Vues des cordillères:* se ve asimismo reproducida, al frente de la página 886 del tomo II de *México á través de los Siglos*, y en otras obras.

representa, nos lo dice el folleto publicado el año 1796 en la imprenta de la *Gaceta*. Se levantó cuatro y medio piés el terreno destinado á contener la estatua, circunscribiéndolo con un muro de sillería de chiluca de Culhuacán: la figura de esta área fue elíptica, de 136 varas el eje mayor, por 114 el menor (ó sean 114 metros por 95): el pavimento embaldosado formando figuras geométricas. Sobre la faja y á raíz del piso, se levantó una balaustrada que se exornó á trechos con pilastras y jarrones. En las extremidades de los ejes de esta elipse, colocáronse cuatro puertas de hierro, para dar acceso, mediante tres gradas, al recinto cercado. En los cuatro espacios del rectángulo en el cual estaba inscrita la elipse, se dispusieron sendas fuentes.

Evidentemente que el único lunar que tuvo esta hermosísima Plaza, una de las más grandes y bellas en el mundo, fue el grotesco edificio del Parián. Cuando todo esto, en años posteriores, se transformó, las puertas de la Plaza fueron á dar á la Alameda; quitadas de aquí se pasaron á Chapultepec, en cuya entrada pueden verse todavía. Por lo que hace á la balaustrada, se aprovechó para hacer las bancas de piedra que en el interior del mismo paseo de la Alameda existen hasta la fecha.

Veamos ahora rápidamente el modo como se fundió la estatua en bronce, y se colocó en su pedestal.

El día 2 de Agosto de 1803 á las cinco de la tarde, se encendieron los dos hornos que contenían seiscientos quintales de metal, y que se construyeron en el edificio destinado hoy á Escuela Correccional.[1] Ardieron constantemente hasta las seis de la mañana del día 4, "en que reconociéndose ya fluido, se abrieron los conductos, y corrió libremente por los tragaderos y de más cañones del molde por largo espacio de cinco minutos." Reconocido con escrúpulo el molde, durante cinco días, por temor de que fracasara la operación á causa de haberse hecho el repetido molde tres años antes, se halló que el metal lo había cubierto del todo, y por tanto el éxito prometía ser el deseado. Notable fue el caso, de que aquella magna obra resultase acabada felizmente en una sóla operación. Débese la estatua y la dirección de los trabajos, al insigne arquitecto D. Manuel Tolsa, que era entonces director de escultura de nuestra Academia de San Carlos. No sé por qué si en 1803 este soberbio monumento escultórico se fundió de una pieza todo, en la escultura moderna, al menos en México así se hace, fúndese para una estatua pieza por pieza. ¿Será que hemos retrocedido en vez de caminar hacia adelante?

Tan luego como la estatua estuvo concluída, se dispuso por el propio Tol-

1 Hace tiempo que visité en compañía de mi amigo Luis González Obregón, el lugar donde los moldes se hicieron: estos existen todavía, aunque no, como debe suponerse, en su estado primitivo.

sa todo lo necesario para conducirla á su pedestal.[1] En efecto, desde el día 9 de Noviembre de ese año 1803 apercibióse á suspenderla y colocarla en un carro construído especialmente para el caso; la operación fue tardía, y en 19 de dicho mes se sacó la estatua del taller, por la calle del Puente del Cuervo. "El carro estaba armado sobre seis pequeñas ruedas de bronce macizo. Rodaban éstas sobre gruesas planchas de madera muy sólida, que sucesivamente se tendían por ambos lados: *bastando sólo cuatro hombres para tirarla por medio de un sencillo torno.*" La marcha se hacía con lentitud para evitar cualquiera contingencia, y se siguió por las calles de Chiconautla, segunda y tercera del Relox, y la del Seminario, á desembocar á la Plaza mayor. Salió la estatua del taller, el día 19 de Noviembre, á las diez y media de la mañana; y llegó al pie del pedestal á las diez y cuarto de la noche del 23. El día 28 fue el señalado para la elevación y colocación en el pedestal. Llegado ese día, el Virrey que lo era entonces D. José de Iturrigaray, fue á oir la misa de acción de gracias por la venida *del marítimo*, y vuelto á Palacio se asomó al balcón principal, y la comitiva en los demás. Á las once de la mañana, el Virrey hizo la señal correspondiente, y en el acto se dió comienzo á la operación de levantar la estatua, durando la maniobra, muy difícil por cierto, siete minutos, quedando á la altura de diez varas. Una vez dispuesta así la estatua sobre una andamiada, se procedió más tarde á la colocación; para lo cual volvieron á salir Gobernante y acompañamiento á los balcones á las doce y media; nuevamente la operación se suspendió para proseguirla en la tarde; concluyéndose en efecto, en cinco minutos, y á las cuatro, quedando la estatua vertical á los puntos en que debía fijarse. Al día siguiente 29 á las diez y media de la mañana se terminó felizmente la maniobra. Todo fue dirigido por el insigne Tolsa.

El 9 de Diciembre fue el señalado para descubrir la estatua. Hubo misa solemne en la Catedral; y cuando se rasgó el velo que ocultaba el monumento, las tropas presentaron las armas, la artillería hizo tres descargas, las músicas dejaron oir sus acordes y las campanas se echaron á vuelo. Repitiéronse en esta vez las propias escenas del 9 de Diciembre de 1796, fuegos artificiales, banquetes y *fiestas reales*. De esta suerte quedó inaugurada tan famosa y aplaudida estatua, hasta que, siempre por causa de nuestras contiendas, se quitó de allí transladándola á la Universidad, de donde se sacó para fijarla en el sitio en donde hoy la contemplamos, dando el frente al viejo paseo de Bucareli hoy transformándose en una grande avenida.

Finalmente, la estatua representa á Carlos IV vestido á la heróica, ginete en bello corcel. Ciñe la frente del monarca una corona de laurel; empu-

1 Todas estas noticias puede hallarlas el lector, ó en las *Gacetas* de la época, ó en el *Diccionario de Historia y de Geografía* [Apéndice].

ña el cetro en la diestra, y la otra mano está en actitud de señalar. El caballo aparece en el momento de dar el paso, y el conjunto es majestuoso, digno y grande. La altura total entre ginete y caballo es de cinco varas, veinticuatro pulgadas.

El vulgo de México llama á esta estatua *El caballito de Troya*, nombre por el cual es generalmente conocida en la buena y pacífica ciudad de los palacios.

T

(Página 340, tomo V).

La historia del célebre Enrico Martín ó Martínez, como se le llama generalmente, hállase enlazada íntimamente con la del Desagüe del Valle de México.

Ignórase de qué patria era Enrico, diciendo unos que de Bélgica, otros que de Holanda y algunos que de España; y por los muchos años que vivió en el Anáhuac considerábasele como mexicano.

Llegó á México el año 1607, dándole respetabilidad su vasta ilustración y talento, pues era Cosmógrafo del Rey de España, escritor, impresor de libros, matemático é hidráulico, al decir de uno de sus más imparciales biógrafos.

Gobernando la Nueva España el Virrey D. Luis de Velasco el segundo, nombró á Martínez Director de las obras del Desagüe, que se inauguraron con asistencia del mismo Virrey en 28 de Noviembre de 1607.

Habiendo corrido el agua de la laguna de Zumpango, en Septiembre de 1608, por el socavón abierto, se dió á Enrico una cadena de oro como albricias.

Pronto se conquistó su genio algunos enemigos, entre los que se hallaba Alonso de Arias, quien, al reanudarse las obras en 1611, rindió un informe criticándolas y diciendo que estaban erradas las medidas; habiéndose gastado hasta sólo aquella fecha 413,324 pesos.

Enrico trató desde luego de descargar su conciencia y su reputación científica; y, á su vez, presentó otro informe que subscribió en compañía de Alonso Sánchez Montemolín.

Como el Rey de España recibía siempre noticias contradictorias acerca del Desagüe, resolvió nombrar una persona, entendido geómetra, que viniese á dar un dictamen sobre dichas obras; siendo el elegido Adrián Boot, quien

vino á México en 1614, declarándose desde luego enemigo de Enrico Martínez; dando esto origen á una serie de acontecimientos que se relatan en la Memoria de Zepeda.[1]

Por desgracia el año 1629 la ciudad sufrió una terrible inundación, subiendo el agua á dos varas de altura; pero como Enrico mandó obstruir las salidas de las aguas del rio de Cuautitlán, sin conocimiento del Virrey, se mandó poner preso á Martínez, quien salió de la cárcel en 21 de Septiembre (1629); notificándosele que procediera inmediatamente con todos los recursos necesarios á reducir las aguas del río de Cuautitlán para que no se uniesen á las del Valle, y que en cuanto al socavón, propusiese lo necesario para que se ejecutara tan pronto como pasase el tiempo de lluvias.

En 1630 aumentó la inundación; pero ya Enrico se hallaba triste, desengañado y enfermo.

"Este grande Ingeniero—dice el Sr. D. Luis G. de Anzorena, de quien he tomado las noticias anteriores—asombro de su época en este Continente, fue como todos los luminares que han aparecido en el mundo, censurado y envidiado. Tan pronto se le vió colmado de honores y obsequios como vilipendiado y envidiado. Ya se le separa de la dirección de las obras del Desagüe, y ya se le vuelve á llamar, convencido el Virrey de sus grandes artes y conocimientos en la ciencia de la Hidráulica; y en fin, en el año de 1632, agobiado por los sufrimientos, tanto morales como corporales, que había tenido, viejo, con la enfermedad de la gota, pobre, exhausto de fuerzas por sus muchos trabajos en el desagüe, menospreciado y afligido, cansado de sufrir la injusticia de los hombres y la envidia de sus compañeros, murió Enrico Martínez, habiéndosele sepultado en el presbiterio del altar mayor de la Iglesia Parroquial de Cuautitlán.

"Hasta doscientos años después de su muerte, no se hizo justicia al mérito de nuestro héroe, cabiéndole la satisfacción al C. Vicente Riva Palacio, Ministro de Fomento, de erigir un monumento que perpetuando la memoria de Enrico, diga á la posteridad que México ha sabido agradecer con su recuerdo los estudios y sufrimientos padecidos por el iniciador del Desagüe del Valle de México."

1 *Relación vniversal legítima, y verdadera del sitio en que está fvndada la muy noble, insigne, y muy leal Ciudad de México*, etc., 1637.—Folio.

U

(Página 347, tomo V).

La Historia del mundo que tiende desde hace algunos años á dilucidar todas las cuestiones de interés universal, y que va desvaneciendo todos los errores que se han prohijado, bien por la ligereza ó la ignorancia de los mismos encargados de formar la narración de los hechos de la humanidad, trata actualmente de dar á cada personaje su verdadero valor histórico y el papel que á cada uno corresponde representar en la escena de la vida.

Tal acontece ahora con el hecho de no confundir más dos célebres personalidades que intervinieron en el descubrimiento del Nuevo Mundo, cuales son los ilustres religiosos Fr. Juan Pérez y Fr. Antonio Marchena, que lamentablemente han venido formando un sólo individuo: Fr. Juan Pérez de Marchena. Así se lee en casi todos los autores modernos que en la obra del descubrimiento de América se ocupan; pero, por fortuna, las nuevas disquisiciones históricas llevadas á cabo por personas doctas y entendidas, parecen en este punto haber logrado su completo esclarecimiento.

En el *Estudio histórico-crítico*, que acerca de la vida y hechos de Cristóbal Colón, dió á luz en España hace unos diez años[1] el Sr. Rodríguez Pinilla, así como en otros autores que le han sucedido,[2] manifiestan ya la casi absoluta autenticidad de Fr. Juan Pérez y de Fr. Antonio Marchena.

Únicamente extractaré para conocimiento del lector que ignore este asunto ó del que no pueda haberse á las manos tales obras, los principales argumentos que existen para fundar dicha autenticidad, y que demuestran á las claras que nunca existió en el convento de la Rábida, ni mucho menos en los tiempos del inmortal Colón, un religioso que se llamara Juan Pérez de Marchena, ó Pérez Marchena, simplemente, sino que de dos personajes formóse por equívoco propalado en el mundo entero, uno sólo.

Por lo que hace á la autenticidad del Padre Pérez, se aduce lo siguiente:

1º—Por el más antiguo testimonio, que es el del físico del puerto de Palos García Hernández; el cual físico se dice que era íntimo amigo de Fr.

1 Rodríguez Pinilla.—*Colón en España. Estudio histórico-crítico sobre la vida y hechos del Descubridor del Nuevo-Mundo, personas, doctrinas y sucesos que contribuyeron al descubrimiento.*—Madrid, 1884.—4º

2 El Padre Coll en su obra *Colón y la Rábida*, sigue al autor precitado, en muchos puntos casi textualmente, aun cuando no hace referencia de él.

Juan Pérez, al que cita tres veces en la declaración que Hernández presentó en 1515 en el pleito entre D. Diego Colón y el fiscal del Rey; pues la primera vez dijo: *un fraile que se llamaba Fr. Juan Pérez, que es ya difunto;* la segunda: *é que dijo Cristóbal Colón al dicho Fr. Juan Pérez;* y la tercera: *que eligieron un hombre para que llevase una carta á la reina Doña Isabel, de dicho Fr. Juan Pérez, que era su confesor.*[1]

2º—Dícese, que en la Colección del Patronato del Archivo general de Sevilla, obra la declaración del alcalde mayor del puerto de Palos, Alonso Vélez, como testigo presentado en el pleito supradicho, á 2 de Noviembre de 1532: á la tercera pregunta dijo: " ..... Que de lo que este caso sabe, es cerca de lo contenido en la pregunta, que vido este testigo, que el dicho Almirante Colón estuvo en la villa de Palos mucho tiempo publicando el descubrimiento de las Indias é posó en el monasterio de la Rábida, é comunicaba la negociación del descubrir con *fraile estrólogo* que ende estaba en el convento por Guardián é ansi mesmo con un Fray Juan que avía servido siendo mozo á la Reina doña Isabel Católica en oficio de contador. el cual sabida la negociación, fué al Real de Granada donde estaban entonces los Reyes Católicos." Hácense notar varias cosas en esta declaración: la primera que el testigo tenía en 1532 setenta años, y que alcanzó, de consiguiente, la fecha del descubrimiento: la segunda, que esta declaración es de fuerza, por aparecer dos personas bien definidas: el *fraile estrólogo*, que no era otro que Fr. Antonio Marchena, aunque no Guardián como equivocadamente dijo; y el Fr. Juan que desde luego es nuestro Pérez.

3º—En las probanzas hechas por el fiscal del Rey, el declarante Arias Pérez, vecino de Palos asegura (dice Navarrete, tomo III) que un fraile que fue á la corte con Colón se llamaba Juan Pérez.

4º—Que el nombre de Fr. Juan Pérez, cítanlo: Hernando Colón en su *Historia del Almirante*, capítulo XIII; el Padre Las Casas en su *Historia General de las Indias*, capítulo XXXI; Oviedo en su *Historia General y Natural de las Indias*, libro II, capítulo V; Navarrete en el tomo II, documento número 7 de su obra, etc., etc.

En cuanto á la autenticidad del Padre Marchena, trátase de probar:

1º—Por la consabida declaración del Alcalde de Palos en la cual habla del *fraile estrólogo* y del Padre Pérez.

2º—Por la cita que hace de dicho Padre Marchena, Fr. Bartolomé de las Casas, cuando dice: que " ..... un religioso que había por nombre Fr. Antonio de Marchena, fue el que mucho le ayudo (á Colón) á que la Reina se persuadiese y aceptase la petición." Y más adelante: " ..... tampoco

1 Obras citadas.

puede saber cuándo, ni en qué, ni cómo le favoreciese, ó qué entrada tuviera con los reyes el ya citado Fr. Antonio Marchena." [1]

3º — Por la cita que hace el propio Las Casas de una carta escrita por Colón á los Reyes desde la isla Española, en la que dice el Almirante: "*Nunca hallé ajuda de nadie, salvo de Fr. Antonio de Marchena, después de aquella de Dios eterno.*" [2]

4º — Conrfírmase el dicho de ser *estrólogo* el P. Marchena, por las siguientes palabras de una carta dirigida á Colón por los Reyes Católicos: "Nos parece que sería bien llevásedes con vos un buen estrólogo, y nos pareció que sería bueno para esto Fr. Antonio de Marchena, porque es buen estrólogo, y siempre nos pareció que se conformaba con vuestro parecer." [3]

Por este rápido extracto que basta para nuestro objeto, se comprenderá que, efectivamente, desde Gomara que escribió el año 1552, hasta estos últimos tiempos, la confusión ha sido lamentable; y con claridad se distinguen Fr. Juan Pérez de Fr. Antonio Marchena.

Creo en mi humildísimo concepto que la cuestión se ha colocado en su terreno propio, deslindando los campos; y, en consecuencia, no prohijemos ya por nuestra parte el error gravísimo de hacer de dos beneméritos é ilustres frailes á el falso Fr. Juan Pérez de Marchena.

1 *Historia General de las Indias*, parte 1ª, cap. XXXII.—Cita del P. Coll.
2 Ibid.
3 Navarrete, tomo II, documento 71.—Ibid.

Fin de las Notas.

NOTICIA

DE LAS

OBRAS Y AUTORES

Que se han tenido presentes
para escribir los Apuntes que encierra este volumen.

Actas de Cabildo || de la || Ciudad de México. || Edición del || "Municipio Libre" || publicada por su propietario y director Ignacio Bejarano. || México. || Imprenta y librería de Aguilar é hijos, || 1ª de Santo Domingo 5, y esquina de Santa Catalina y la Encarnación. || 1889.—Á negro y rojo, folio.

Tengo á la vista siete libros que hasta ahora se han dado á luz: únicamente, en el ejemplar de que me sirvo, tienen la portada general los dos primeros libros. Daré breve razón de todos:

El primer libro empieza á 8 de Marzo de 1524 y termina en 7 de Junio de 1529. Al fin del impreso hay una série de notas aclaratorias importantes. Este es el libro que lleva el autógrafo de D. Carlos de Sigüenza y Góngora, cuando este insigne jesuita salvó del incendio del 8 de Junio de 1692, estos libros.

El segundo libro empieza en 16 de Junio de 1529 y termina en 27 de Septiembre de 1532.

El tercero tiene esta portada: Terzer libro || de las actas de Cabildo || del Ayuntamiento || de la gran cibdad de || Tenuxtitan Mexico || de la Nueba España || Comprende de 7 de || Octubre de 1532, á || 24 de Diciembre || de 1535. || Paleografiado por el Lic. || Manuel Orozco y Berra. || 1859.

El cuarto: Cuarto libro || de las actas de cabildo de la || Ciudad de México. Comprende || de 1º de Enero de 1536 á 30 de || Agosto de 1543. || Paleografiado por D. Manuel || Orozco y Berra.—1859.

Quinto libro de actas de la Ciudad de México. || Paleografiado || por el C. Antonio Espinosa de los Monteros. || Año de 1862.—Empieza en 3 de Septiembre de 1543 y termina en 28 de noviembre de 1550.

† || Libro del Cabildo e || Ayuntamiento desta || Insine || e muy leal Ciu- || dad de Tenuxtitan || México || desta Nueba España || que comenzó á 1º día || del mes de Diziembre || de 1550 años. || Fenece á fin de Diziembre || de 1561 años.

7º || libro de Cabildo || que començo desde || jueues primero dia de Henero || de mill y quinientos y setenta y dos || años || acaua en 26 de Octubre || de 71.

Es de desearse que continúe dándose á luz tan interesante y necesaria publicación.

Actas || del || Congreso Constituyente || Mexicano || México: 1822. || En la Oficina de D. Alejandro Valdés impresor de Cámara || del Imperio.—4º—Cítase el tomo I.

Advenimiento || de SS. MM. II. || Maximiliano y Carlota || al trono de México || Documentos relativos || y || narración del viaje de nuestros soberanos de Miramar á Veracruz || y del recibimiento que se les hizo en este último puerto || y en las ciudades de Córdoba, || Orizava *(sic)*, Puebla || y México || Edición de "La Sociedad" || (Viñeta) || México || Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante || Calle de Tiburcio número 19 || 1864.—1 vol., 4º—Con láminas y 368 págs. texto.

Alamán, Lucas.—Disertaciones || sobre || la Historia de la República Mexicana || Desde la época de la Conquista que los españoles hicie- || ron á fines del Siglo XV y principios del XVI de las islas || y continente americano hasta la independencia || (Un lema de Horacio traducido al castellano, tomado del Elogio de Augusto) || Mégico || Impreso en papel megicano de la fábrica de los Sres. Benfield y Masshall || en la imprenta de D. José Mariano Lara, calle de la Palma núm. 4 || 1844.—3 vols. 4º, y diez disertaciones con apéndices.

——— Historia || de || Mégico || desde los primeros movimientos || que prepararon su Independencia en el año de 1808 || hasta la época presente || México || Imprenta de J. M. Lara, calle de la Palma núm. 4. || 1849-1852.—Cinco tomos en 4º con ilustraciones litográficas.

——— **y Lerdo de Tejada, Francisco.**—Noticia || de la || vida y escritos del Reverendo Padre || fray || Manuel de San Juan Crisóstomo, || Carmelita de la Provincia de San Alberto de México: || del apellido || Nájera en

el Siglo. || Cronista de la misma Orden, Sinodal, Censor y Consultor teólogo del || Obispado de Guadalajara, Socio corresponsal de la Sociedad de Geogra- || fía y Estadística de México, miembro honorario de la Sociedad Médica || de emulación de Guadalajara, de la Sociedad Filosófica Americana de Filadelfia, de la de los Anticuarios del Norte en Copenhague, &c., &c. || México. || Imprenta de Ignacio Cumplido, calle de los Rebeldes, núm. 2. || 1854. —1 vol , fol.—111 págs. texto, con el retrato del P. Nájera y dos láminas más, intercaladas.

Alcalá y Orozco, Dr. José María.— Véase *Elogios latino y castellano*, etc.

Alfaro y Piña Luis.— Relación || Descriptiva || de la fundación, dedicación, &c. de las Iglesias y Conventos || de México || Con una reseña || de la variación que han sufrido durante el gobierno || de D. Benito Juárez || México. 1863.— Tipografía de M. Villanueva.— Calle de Ortega núm. 24.— 4º —350 págs. texto; IV de índice.

——— Historia || de la erección del || Obispado || de México, || fundación de su Catedral, || Colegio de Infantes de la misma, y otras || noticias curiosas &. || México: 1866. || Imp. de la 2ª calle de S. Juan núm. 6.—1 vol., 8º— 82 páginas texto.

Alvarez Serrano, Juan.— Véase Cepeda Lic., Fernando de.

Anales || del || Museo Nacional || de México. || México. || —1877.—1892.

Van publicados hasta ahora seis volúmenes en folio, y en la siguiente forma:

Tomo I: Impreso en la Imprenta Poliglota de Carlos Ramiro, calle de Santa Clara, esquina al callejón.—1877.

Tomo II: Impreso en la casa de Ignacio Escalante, Bajos de San Agustín, Núm. 1.— Con láminas.—486 págs.

Tomo III: Impreso en la misma casa Escalante, 368 págs.—Con láminas.

Tomo IV: Comenzó á imprimirse en la imprenta de Escalante; siguió en la Secretaría de Fomento, y después volvió el primero á hacerse cargo de la impresión. Empezó á darse á luz en 1887; sólo van dadas á la estampa 266 páginas: aun no se termina el volumen.

Tomo V: En la imprenta del Museo Nacional (1892) va publicado hasta la página 260, y lo llena todo la "Interpretación del Códice Borgiano. Obra póstuma del P. José Lino Fábrega, de la Compañía de Jesús." El texto ita-

liano pareado con el castellano. Faltan las notas arqueológicas y cronológicas, que se ha anunciado escribirán los Sres. Chavero y Troncoso.

El tomo VI, parece que todo está concluído, y se compone de las siguientes piezas originales, inéditas ó desconocidas:

I.—Breve relación || de los || dioses ó ritos de la gentilidad || por Pedro Ponce, || beneficiado que fué || del Partido de Tzumpahuacan. || Primera edición. || México. || Imprenta del Museo Nacional. || 1892.— Páginas 3–11.

II.—Informe || contra || idolorvm cvltores || del || obispado de Yvcatan. || Dirigido al Rey N. Señor || en su Real Consejo de las Indias, || por || el doctor don Pedro Sánchez de Aguilar, || Dean de Yucatán, || Canónigo al presente en la Santa Iglesia Metropolitana || de la Ciudad de la Plata, || Prouincia || de los Charcas. || Con privilegio en Madrid, || Por la viuda de Juan Gonçalez. || Año de M. DC. XXXIX.=Reimpreso por el Museo Nacional de México. || México. || Imprenta del Museo Nacional. || 1892.— Págs. 13–122.

III.—Tratado‖de las‖supersticiones y costumbres gentilicas‖que hoy viuen‖entre los indios naturales‖desta Nueva España.‖Escrito en México‖por el Br. Hernando Ruiz de Alarcón.‖Año 1629.‖Primera edición‖México,‖etc. — Págs 123–223.

IV.—Relacion avténtica‖de las‖idolatrías, svpersticiones, vanas observaciones‖de los indios del obispado de Oaxaca‖(Por el Br. Gonçalo de Balsalobre)‖y‖vna instrvccion, y práctica,‖qve el ilvstrissimo y reverendissimo señor‖M. D. Fr. Diego de Hevia y Valdes,‖Obispo que fué de la Santa Iglesia de la Nueva Vizcaya;‖y que lo es actual de la Santa Iglesia de Antequera, Valle de Oaxaca,‖del Consejo de su Magestad, &c.‖Paternal, piadosa, y afectuosamente embía á los Venerables Padres‖Ministros Seculares, Regulares de Indios, para el conocimiento, inquisicion, y estirpacion de dichas idolatrias,‖y castigo de los reos.‖Con licencia,‖En México, por la Viuda de de Bernardo Calderón‖Año de 1656.‖Reimpresa por el Museo Nacional de México.‖México, etc.— Págs. 225–260.

V.—Manual‖de‖Ministros de Indios‖para el conocimiento‖de sus idolatrías, y estirpación de ellas.‖Dedicado‖al Illmo. Sr. Dr. D. Matheo de Zaga de Bugueiro,‖Colegial de Fonseca en Santiago de Galicia,‖y del Mayor de Santa Cruz de Valladolid, su Rector, Cathedrático de letras humanas en la Vniversidad de Compostela,‖en la de Valladolid de las Cathedras de Philosophia de Durando y de Prima de Sagrada Escritura‖Canonigo de la Santa Iglesia de Astorga,‖Magistral de la Imperial de Toledo, Arzobispo de la Santa Iglesia Metropolitana de México, del Consejo de S. M.‖Compuesto‖por el Dr. Jacinto de la Serna,‖natural de México,‖Rector dos veces del Colegio de Todos Santos,‖Dr. Theólogo de esta Imperial Vniversidad, Rector tres veces

de ella,‖Cura más antiguo del Sagrario de esta Santa Iglesia,‖Visitador General‖de los Señores Arzobispo D. Francisco Manso, y D. Juan de Mañosca, y Examinador Sinodal de los mismos Goviernos.‖Primera Edicion‖México, etc..... Págs. de 261-275.

Los dos últimos tomos aun no se distribuyen al público, ni tampoco están puestos á la venta: la publicación ha quedado suspensa, á causa de hallarse en Europa actualmente (Mayo, 1894) el Sr. Director del Museo Nacional D. Francisco del Paso y Troncoso.

Andrade, Lic. Vicente de P.—Nómina de los Capitulares de la insigne y Nacional Colegiata de Santa María de Guadalupe.— 8º

Obra en publicación.— Los pliegos que poseo, y que hasta ahora van dados á la estampa, débolos á la bondad del autor, mi excelente amigo.

Annales‖archéologiques‖par Didron ainé‖secrétaire du comité historique des arts et monuments‖Paris‖Librairie Archéologique de Victor Didron ‖Imprimé par J. Claye et C.ᵉ‖Rue Saint-Benoit 7‖1844-1870, fecha que alcanza el 27º volumen.

Continuó la obra Eduardo Didron, desde el tomo 26.

Edición elegantemente ilustrada; en 4º mayor.

Anzorena Ingeniero Luis G. de.—La Catedral de México.—Lectura hecha en la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de México el año 1869.—Reimpreso este interesante estudio, en el periódico *El Círculo Católico* de México, tomo I, segunda época.—1887-88.

Arechederreta y Escalada, Dr. Juan Bautista.—Catálogo‖de los Colegiales‖del Insigne, viejo y mayor‖de Santa María de Todos Santos,‖que ‖El Illmo. Señor Dr. Don Francisco Rodríguez Santos‖Colegial en el mayor de Santa Cruz de Valladolid, Canónigo de los primitivos y Tesorero de México, etc., etc.‖fundó en México á 15 de‖Agosto de 1573 años,‖Con una breve noticia del origen y fundación del Colegio, y‖de los empleos honoríficos que cada uno de sus Indi-‖viduos ha obtenido hasta la presente.‖*Hecha en el año de* 1796‖(Viñeta)‖Con las Licencias necesarias.‖En México:‖Por Don Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, calle del‖Espíritu Santo, en dicho año.—Fol. men.—Dedicatoria, IV págs., Prólogo 14 (fol. sep.)—Lista General por orden cronológico, desde el 15 de Agosto de 1573 hasta el 13 de Septiembre de 1795.—Hay algunos ejemplares, como el que poseo, que tienen anotados, con letra antigua manuscrita, muchos colegiales más, al fin.—Sigue una advertencia final, en una hoja.—46 págs. texto.

Argaiz, Fr. Gregorio de.—Vida, y escritos‖del venerable‖Varon‖ Gregorio‖Lopez‖Dispvesta por diligencia del‖Maestro Fr. Gregorio de Argaiz,‖para los devotos, y‖doctos‖Dedícalos‖Al Glorioso Arcángel‖San Gabriel ‖Con privilegio‖*En Madrid:* Por Antonio Francisco de Zafra‖Año de 1678.‖ *A costa de Gabriel Leon, Mercader de Libros.*—8º—Con Privilegios, Aprobaciones, &; y la Carta de Felipe III al Marqués de Guadalcázar, fecha en Madrid, á 18 de Febrero del año 1620. La obra trata especialmente de la canonización de Gregorio López, tan gestionada y no lograda.—121 páginas.

Artista (El) Periódico.—Impreso en México, en su segunda época en la casa Buligny, Rebeldes número 1, 1891.—Sólo se publicaron 96 páginas, en folio menor del tomo I.

Arróniz, Marcos.—Enciclopedia hispano-americana.‖Manual‖de Biografía Mejicana,‖ó‖galería de hombres célebres‖de Méjico,‖por Marcos Arróniz.‖(Viñeta)‖Paris‖Librería de Rosa, Bouret y Cª‖1857.—317 págs. 8º

——— Enciclopedia popular Chilena‖Manual de Historia y Cronología‖ de Méjico,‖arreglado‖por Marcos Arróniz‖(Viñeta)‖Paris‖Librería de Rosa y Bouret.‖1858.—426 págs., incluso el índice.—8º

Asociación‖Gregoriana.‖Segundo banquete fraternal‖celebrado el 12 de Marzo de 1867.‖Discursos,‖poesías‖é improvisaciones‖pronunciadas en él. ‖México‖Imprenta Económica‖Puente de Jesús Nazareno, Nº 7.‖1867.—4º, 46 págs.—Dísticos é Inscripciones que había en el antiguo Colegio de San Gregorio.

Autos que se leyeron y hicieron en la Iglesia Mayor de esta Ciudad de México el día que en ella fue jurado y recibido el Santo oficio de la Inquisición de esta Nueva España á 4 de noviembre de 1571 años.—MS. existente en poder del Sr. General D. Vicente Riva Palacio.

Balbuena, Bernardo de.—Grandeza‖Mexicana‖del Bachiller Ber-‖ nardo de Balbuena,‖dirigida al ilvs‖trissimo y Reuerendissimo Don Fr.‖García de Mendoza y Zuñiga‖Arçobispo de Mexico. Del‖cosejo de su Magestad. ‖✠‖Con privilegio‖En Mexico Por Melchior Ocharte.‖Año de 1604.—Dedicatoria, Al letor *(sic)*, Suma de la licencia, etc., 7 fojas: luego el retrato del autor, en grabado. Una carta al Doctor Don Antonio de Avila y Cadena Arcediano de Nueva Galicia.—Texto en verso con 119 fojas: al fin CONPENDIO ‖Apologético en‖alabança de la poesía: 21 fojas.—En 8º antiguo español.

La obra es ya muy rara, y el ejemplar que he tenido en mis manos, pertenece á mi honorable amigo el Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso.

En el mismo año 1604 se hizo otra edición de la GRANDEZA de Balbuena, impresa también en México en casa de *López Dávalos.*—Da noticia de ella el Sr. García Icazbalceta en un artículo bibliográfico que dió á la estampa en el tomo III de las *Memorias de la Academia Mexicana. C. de la Real Española.*

Becerra Moreno, Juan.— Relación‖del funeral entierro,‖y exequias‖ de el Illmo. Sr. Dr.‖D. Manuel Rubio‖y Salinas‖Arzobispo que fué de esta Santa Iglesia‖Metropolitana de México.‖Dispuesta‖por el Br. D. Juan Becerra Mo-‖reno Prsbytero Notario Oficial Mayor del‖Juzgado de Testamentos, Capellanías, y Obras pías de este Arzobispado.‖De orden, y por mandato del Illmo. Se-‖ñor Dean y Cabildo Sede Vacante.‖Con las licencias necesarias:‖Impressa en México en la Imprenta del Real, y‖mas antiguo Colegio de S. Ildefonso año de 1766.—Dedicatoria, dictámenes, etc., 8 págs.—Texto, 155 págs., 4º—Al fin un grabado con el diseño del túmulo.

Benavente, Fr. Toribio de (Motolinia).—Véase *Colección de Documentos para la Historia de México,* publicada por D. Joaquín García Icazbalceta.

Beristain y Souza, Dr. Mariano.—Biblioteca‖Hispano Americana‖ Septentrional‖ó‖Catálogo, y noticia de los literatos,‖que nacidos ó educados, ó florecientes en la‖América Septentrional Española,‖han dado á luz‖algún escrito, ó lo han dexado preparado para‖la prensa‖En México‖Calle de Santo Domingo y Esquina de Tacuba.—3 vols. fol. men.—Años 1816-19-21.—El primer tomo comprende las letras de A á F; el segundo de G á R y el tercero de R á Z.— El segundo y tercero tomos fueron publicados por D. RAFAEL ENRIQUEZ TRESPALACIOS BERISTAIN, sobrino del Autor.

Esta obra contiene preciosos datos, y fue reimpresa bajo la siguiente portada: Biblioteca‖Hispano Americana Septentrional‖por el‖Doctor D. José Mariano Beristain y Souza‖Segunda edición‖Publícala el Presbítero Fortino Hipólito Vera‖Cura Vicario-foraneo de Amecameca, etc.‖Amecameca‖Tipografía del Colegio Católico.‖1883.—A dos tintas.—3 vols.—4º—Por desgracia, esta edición que en nada corresponde á la primera, es bastante mala, y contiene muchas erratas.

——— Sermón de gracias,‖que en la solemnísima colocación‖de la estatua eqüestre‖de Carlos IV.‖En la plaza mayor de Mégico‖el 9 de Diciembre de 1796.‖Feliz Cumpleaños‖de la Reyna Nuestra Señora,‖Dijo en la Santa Iglesia Metropolitana‖El Sr. Dr. D. Josef Mariano Beristain,‖de Sosa *(sic),* Fernández de Lara,‖Del Gremio y Claustro de la Universidad de Valencia, etc. etc. etc.-En Mégico‖En la Oficina del Br. D. Joseph Fernández Jauregui, calle de Santo Do-‖mingo y esquina de Tacuba, año de 1797.—Dedica-

toria, dictamen, censura, etc., 8 páginas; y XXI de texto (El fol. XX, equivocado; dice: XXI).— Fol.

——— Véase *Solemne acción de gracias que tributaron al Todo-Poderoso los caballeros de la Orden de Carlos III.*, etc.

Bermúdez de Castro, Francisco.— Véase *Llanto de Flora*, etc.

Betancurt, Fr. Agustín de.— Teatro‖Mexicano‖Descripción breve‖de los sucessos exemplares,‖históricos, políticos,‖Militares, y Religiosos del nuevo mundo‖Occidental de las Indias.‖dedicado‖Al Esposo de la que es del mismo Dios Esposa, etc.. etc., etc., Señor San Joseph‖Dispvesto‖por el R. P. Fr. Avgvstin de Vetancurt,‖Mexicano, hijo de la misma Provincia, Difinidor actual, Ex-Lector‖de Theologia, Predicador Jubilado General, y su Chronista‖Apostólico, Vicario, y Cura Ministro, por su Magestad, de‖la Iglesia Parrochial de S. Joseph de los Naturales‖de México.‖Con licencia de los superiores.‖En México por Doña María de Benavides Viuda de Iuan de Ribera. Año de‖1698.— Folio menor á dos columnas.

——— Chronica‖de la‖Provincia del Santo Evangelio‖de México.‖Quarta parte del Teatro Mexicano de los‖sucessos Religiosos.‖Compuesta‖Por el Reverendo Padre‖Fray Augustin de Vetancur, Mexicano, etc., etc.‖Dedicada‖al glorioso Patriarca Esposo de la que es‖de Dios Esposa, Angel Custodio de la Ciudad Mystica María‖Santissima, Padre putativo de Christo nuestro Señor, Patron de la‖Nueva España‖Señor San Joseph.‖Con licencia de los Superiores.‖En México, por Doña María de Benavides Viuda de Iuan de Ribera. Año de‖1697.— Folio menor á dos columnas.

——— ✣‖Menologio‖franciscano‖de los varones más señalados.‖que con sus vidas exemplares, perfección‖Religiosa, ciencia, predicacion, Evangélica,‖en su vida, y muerte ilustraron la Provincia‖de el Santo Evangelio de México.‖Recopiladas‖Por el Padre Fray Augustin de‖Vetancurt, Ex-Lector de Theología, etc.— Folio menor, 156 páginas.

Bustamante, Carlos María de.— Cuadro histórico‖de la revolución mexicana,‖comenzada‖en 15 de Septiembre de 1810‖por el ciudadano‖Miguel Hidalgo y Costilla,‖Cura del pueblo de Dolores, en el obispado de Michoacan.‖Segunda edición corregida y aumentada por el mismo autor (Bustamante).‖México.‖Imprenta de J. Mariano Lara, calle de la Palma núm. 4.‖1843-46.—5 tomos, 4º con ilustraciones: el 5º vol. impreso en la casa de Cumplido, Rebeldes núm. 2 (1846).

——— Apuntes‖para la historia‖del‖gobierno del General D. Antonio López de Santa-Anna,‖desde principios de Octubre de 1841‖hasta 6 de Di-

ciembre de 1844.‖en que fué depuesto del mando‖por uniforme voluntad de la Nación.‖Escrita‖por el autor del Cuadro Histórico de la revolución mexicana.‖Sepse legant, laudent, celebrent post Fata Nepotes—‖Mexico.‖Imprenta de J. M. Lara, calle de la Palma núm. 4.‖1845.—450 págs. 4º

——— Véase Cavo.

Cabrera, Cayetano.—Escudo‖de armas de México:‖celestial protección‖de esta nobilissima Ciudad, de la Nueva España,‖y de casi todo el Nuevo Mundo.‖María Santissima,‖en su portentosa imagen‖del mexicano Guadalupe,‖milagrosamente aparecida en el Palacio Arzobispal‖El Año de 1531.‖Y jurada su principal patrona‖el pasado de 1737.‖En la angustia que ocasionó la *Pestilencia*, que cebada con mayor‖rigor en los Indios, mitigó sus ardores al abrigo de tanta sombra:‖describíala‖de orden, y especial nombramiento‖del Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor‖Dr. D. Juan Antonio de Vizarrón, y Eguiarreta,‖Del Consejo de S. Mag. Arzobispo de esta Metropolitana, Virrey‖Gobernador, y Capitán General de esta Nueva España,‖D. Cayetano de Cabrera, y Quintero,‖Presbytero de este Arzobispado.‖Á expensas, y solicitud de esta Nobilissima Ciudad,‖quien lo dedica‖á la augusta Magestad de nuestro Rey, y señor,‖El señor‖Don Fernando‖Sexto,‖Rey de las Españas, y Emperador de las Indias.‖Con licencias de los Superiores:‖Impresso en México por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal,‖Impressora‖del Real, y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada, en todo este Reyno.‖Año de 1746.—A negro y rojo.—Dedicat., aprobación, juicio, licencias, etc.—Texto, 52 págs.; al fin índice alfabético á dos columnas.—1 vol. fol.—Tiene al frente una lámina grabada.

Cartas‖de‖Indias.‖Publícalas por primera vez‖el‖Ministerio de Fomento.‖(Escudo)‖Madrid. Imprenta de Manuel G. Hernández,‖calle de San Miguel, número 23.‖1877.—1 vol. folio, elegantemente impreso.—Dedicatoria, Prólogo, Advertencias, XVI páginas.—Después de la interesante exposición de las cartas, siguen: Notas, Vocabulario geográfico, Datos biográficos y Glosario: 877 páginas; añadiéndose una primorosa colección de facsímiles, láminas y mapas.

Carrillo, Alfonso Fernando.—Véase Cepeda, Lic. Fernando de.

Casas, Fr. Bartolomé de las.—Biblioteca Mexicana || Historia de las Indias || escrita por || Fray Bartolomé de las Casas || Obispo de Chiapa. || José M.ª Vigil, editor. || México || Imprenta y litografía de Ireneo Paz. || 1?

calle de San Francisco núm. 13. || 1877.—2 tomos fol. men. á dos columnas. El primer tomo lleva al frente un retrato litográfico del Venerable Obispo.

Castro Santa Anna Manuel de.—Véase *Documentos para la Historia de México*, impresos en 1853-54.

Cavo, Andrés.—Los tres siglos de México || durante el gobierno español, || hasta la entrada del ejército trigarante, || obra escrita en Roma || por el Padre Andrés Cavo || de la Compañía de Jesús || Publícala || con notas y suplemento, || el Lic. Carlos María de Bustamante, || y la dedica || á los señores suscritores de ella, y protectores || de la literatura mexicana || México || Imprenta de Luis Abadiano y Valdés, || Calle de Tacuba núm. 4.—1836.—4º

——— Suplemento || á la historia || de los tres siglos de México, || durante el Gobierno español. || Escrita por el Padre Andrés Cavo. || Preséntalo || el Lic. Carlos María de Bustamante, || como continuador de aquella obra. || México: 1836-1838.—2 vols., 4º—El primero impreso en la imprenta de la testamentaría de D. Alejandro Valdés; en la imprenta de D. Luis Abadiano, Escalerillas núm. 13.

Cepeda, Lic. Fernando de.—Relación || vniversal legítima, || y verdadera del sitio en que está fundada || la muy noble, insigne, y muy leal Ciudad de México, cabeça de las Provincias de toda || la Nueva España. Lagunas, Ríos, y Montes que la ciñen y rodean. Calçadas que las dibiden. Y aze- || quias que la atrauiesan. Inundaciones que á padecido desde su Gentilidad. Remedios aplicados. || Desagues propuestos, y emprendidos. Origen y fabrica del de Güegüetoca, y estado en que oy se halla. Imposiciones, derramas y gastos que se an hecho. Forma con que se á auc- || tuado desde el año de 1553. hasta el presente de 1637. || Año de 1637. || (Tres escudos de armas: uno en el centro y dos abajo). || De orden, y mandato del Excellentissimo Señor D. Lope Diez de Armendáriz, Marqués de Cadereita, del Consejo de Guerra de su Magestad, su Mayordomo, Virrey, Gouernador y Capitan General de la Nueva España, y Presidente de la Real Audiencia que en esta Ciudad reside *(Escrito en columna vertical)*. || ¶Dispuesta, y ordenada por el Licenciado Don Fernando de Cepeda Relator della. Y Don Fernando Alfonso || Carrillo Escriuano Mayor del Cauildo. || Corregida, ajustada, y concertada con el Licenciado Don Iuan Albares Serrano del Consejo de su || Magestad Oydor mas antiguo de la Real Audiencia. || ¶En México, en la Imprenta de Francisco Salbago, Ministro del S. Officio.—Folio.— La foliatura está dividida en tres partes: la primera abraza 31 fojas, la segunda 42 y la tercera 28.

La *Relación* es sumamente curiosa é interesante. En el ejemplar que

pertenece al Sr. D. Joaquín García Icazbalceta, se encuentran al fin unas adiciones manuscritas, junto con otros documentos reunidos por el Sr. D. José Fernando Ramírez. Las adiciones tienen una portada que dice:

"Impresa, || y publicada || esta || Relación || en 7 de Abril deste Año se presentó contra ella por parte de Don Antonio Urrutia de Vergara ante el Señor Virrey, vna peticion de adiciones, prentendiendo no auerse hecho con el ajustamiento que se deuia. Y que se auian dexado de insertar autos, y papeles sustanciales, añadiendo algunos discursos tocantes a materias Diversas. || Su Exª por ser esta cavsa tan pública, y de tanta grauedad mandó se ajustase con el papel de Don Antonio. Lo qual se hizo con la atencion que el ajustamiento que se sigue á dichas addiciones mostrará al que leyese el vno y otro escrito con cuydado. || Continúase despues la Relacion de todo lo hecho y avtvado desde dicho dia 9 de Abril hasta 20 de Julio desde Año de 1,637 que se proveyó último avto por su Exª en que se resolvio desagüe general á taxo abierto.

Cervantes Salazar, Francisco.—México en 1554 || Tres diálogos latinos || que || Francisco Cervantes Salazar || escribió é imprimió en México || en dicho año || Los reimprime con traducción castellana || y notas || Joaquín García Icazbalceta || México || Librería de Andrade || 1875 || Imprenta de F. Díaz de Leon y S. White.—4º—Se imprimieron 165 ejemplares en papel común y 15 en marquilla (Edición agotada). La obra contiene: Noticias acerca del autor, apéndice y suplemento, L páginas.—Trae el facsímile de la portada del ejemplar antiguo, y después los *Diálogos* que son en número de tres: el más interesante es el segundo. Insértase el texto latino en una página y su correspondiente traducción castellana, en la del frente. Cada *Diálogo* tiene sus notas al fin; y al último viene un interesante Catálogo con la bibliografía de los autores y ediciones que se citan en la Introducción y notas.

La obra es una de las más apreciables por el interés y curiosidad de las noticias que contiene, y por la erudición é importancia de las notas que la ilustran. Es de lamentarse que, agotada la edición, no se dé á la estampa una segunda.

——— Tvmulo imperial || de la gran ciudad de México || En México. || Por Antonio de Espinosa || 1560.—1 vol. fol.—4º, letra romana.

La obra es extraordinariamente rara. Sólo se conoce en México, el ejemplar que pertenece al Sr. D. José M. de Ágreda, el cual ejemplar sirvió para la reimpresión del *Túmulo* que hizo el Sr. García Icazbalceta en su *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*, en las páginas de 97 á 121, con dos fotolitografías. Le faltan al original, desgraciadamente, los ff. 4 y 5 y la parte superior del Túmulo.

El escrito del Dr. Cervantes Salazar, es la descripción de los funerales que por el alma del Emperador Carlos V, se celebraron en la iglesia de San Francisco de México.

Clavijero, Francisco J.—Historia antigua‖de‖México y de su conquista,‖Sacada de los mejores historiadores españoles, y de los manuscritos y pinturas antiguas de los indios:‖dividida en diez libros: adornada con mapas y estampas,‖é ilustrada con disertaciones‖sobre la tierra, los animales y los habitantes de México‖escrita‖por D. Francisco J. Clavigero,‖y traducida del italiano‖por J. Joaquín de Mora.‖México:‖Imprenta de Lara, calle de la Palma, núm. 4‖1844.—2 tomos en 4º

Círculo Católico (El).—Periódico.—Cítase el tomo I de la segunda época (1887-88).—Véase Anzorena, Ingeniero Luis G. de.

Colección || de || Documentos oficiales || relativos á la construccion y || demolicion del parian, || y á la propiedad || reconocida é incontestable || que tuvo el Escmo || Ayuntamiento de México || en aquel edificio || Se imprime por acuerdo de la misma Corporacion || México. || Impreso por Ignacio Cumplido, calle de los Rebeldes núm. 2 || 1843.—4º—97 págs.—XXVII, con acuerdo y notas; 18 documentos con fol. sep.—Una lámina litográfica, representando al edificio.

Colección || de || Documentos || para la || Historia de México || Publicada por Joaquín García Icazbalceta || *Otium sine litteris mors est* || México || Librería de J. M. Andrade, Portal de Agustinos N. 3 || 1858-1866 || —Imprenta particular del Editor || Calle de Manrique N. 5.—2 vols. 4º inglés.—Se imprimieron 300 ejemplares en papel común y 12 en fino.

El primer volumen da principio con la HISTORIA DE LOS INDIOS DE NUEVA ESPAÑA, de *Fr. Toribio de Benavente;* y noticias acerca de la vida y escritos del autor, por D. José Fernando Ramírez. En el volumen se publican varios documentos del siglo XVI, bastante interesantes.—790 págs.

El segundo volumen contiene asimismo documentos, y unos fragmentos de una *Historia de la Nueva Galicia,* escrita hacia 1650 por el P. Fr. Antonio Tello, religioso franciscano.—600 págs.

Colección || de || las antigüedades mexicanas || que ecsisten || en el Museo Nacional, || y dan á luz || Isidro Icaza || é || Isidro Gondra || litografiadas || por Federico Waldeck || é impresas || por Pedro Robert || México:—1827. || MEXICO.—Fol.—Explicación por estampas.

Coll, Fr. José.— Colón || y || la Rábida || Con un estudio acerca de || los Franciscanos en el Nuevo Mundo || por el || M. R. P. Fr. José Coll || Definidor general de la Orden de San Francisco || Con las licencias necesarias || Madrid || Librería Católica de Gregorio del Amo || Calle de la Paz, núm. 6 || 1891.— Portada á negro y rojo.— 363 páginas texto, 8º— Con varias litografías.

Conde y Oquendo, Francisco Xavier.— Oracion fúnebre || que en las exequias militares || celebradas || por la Plaza de México || en su Santa Iglesia Metropolitana || el dia 28 de Noviembre de 1786, || dixo || El Dr. D. Francisco Xavier Conde y Oquendo, || Prebendado de la Catedral de Puebla. || Con licencia. || México: Por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo. || M. DCC. LXXXVII.— 1 vol. fol. 37 págs. texto.

Constituciones || de la Real y Pontificia || Universidad || de México ** || Segunda Edición, || dedicada || al Rey nuestro Señor || Don Carlos III || (El Escudo real) || Con licencia en México || En la Imprenta de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle de || la Palma, año de 1775 || **Fueron extendidas por el Illmo. Exmo. y Venerable Sr. D. Juan || de Palafox y Mendoza, || de gloriosa memoria, del Consejo de S. M. || Obispo de la Puebla de los Angeles, Visitador de dicha Real Uni- || versidad y de la Nueva España, Virrey y Capitan General, que || fue en ella, y Presidente de la Real Audiencia de México.— En 4º mayor.— Dedicatoria al Rey, Prólogo é Indice.— 2 págs. con los evangelios: Cap. I y 15 de San Juan; 22 de San Lucas y 9 de San Mateo. — Decreto del Rey, y texto hasta la pág. 238.— XXXVI títulos.—Indice alfabético, 21 págs.

Couto Bernardo.— Diálogo || sobre la || historia de la Pintura en México || Oficina tip. de la Secretaría de Fomento || 1889.— 4º.— 105 páginas y 65 notas.

Champollion-Figeac.— Traité élémentaire || d'Archéologie || monuments || d'Architecture, de Sculpture et de Peinture, || Comprenant || Les Inscriptions de tout genre, || les Statues, Bas-Reliefs. || Figurines, Tombeaux, || Autels, Vases peints, Mosaïques, etc., || precédé || d'une introduction historique, || et suivi d'un vocabulaire || orné de planches. || Deuxième edition || revue et augmantée || *Prisciævi vestigia* || Paris || A. Fournier, libraire-editeur || Rue Neuve des Petits Champs, 5? || 1843.— 2 vols. 16º— Obrita primorosa y muy interesante.

Dávila Padilla Agustín. || Historia || de la || Fvndacion y discvrso || de la Provincia, de Santiago || de México || de la Orden de Predicadores || Por las vidas de sus varones insignes y casos Nota- || bles de Nueua España. || Por el Maestro Fray Avgvstin Dávila Padilla || Al príncipe de España Don Felipe nuestro Señor. || Edicion segvnda. || (Abajo el escudo de armas de Santo Domingo con el sueño de la Madre del fundador de la orden).||En Brvselas.||En casa de Ivan de Meerbeque.||MDXXV.||—A negro y rojo.—Provisión, aprobaciones, etc., seis páginas.—Texto á dos columnas, 654 páginas. —Tabla alfabética, 3 fojas.—vol. 4º

Diario Curioso de México, de Juan Antonio Rivera.—Véase *Documentos para la Historia de México;* impreso en 1853-54.

Díaz Noriega, José María. — Funestos recuerdos || del || Libertador de México. || Exhumación || y autenticidad de sus respetables restos, conducidos || desde Padilla, y depositados || actualmente en la Santa Iglesia Catedral || México || Imprenta de J. M. Lara, calle de la Palma núm. 4. || 1860.— 22 págs. 4º— (Dedicados por su autor al Coronel D. José Ramón Malo).

Díaz y Vargas, Joaquín M.—Véase *Honras fúnebres,* de Pío IX.

Diccionario || universal || de Historia y de Geografía || Contiene: Primero.—Historia, propiamente dicha. || Segundo.—Biografía Universal. || Tercero.—Mitología. || Cuarto.—Geografía Antigua y Moderna. || Obra dada á luz en España || por || una Sociedad de literatos distinguidos, || y refundida y aumentada considerablemente || para su publicación en México || Con noticias históricas, geográficas, estadísticas, y biográficas || sobre la República Mexicana || México: 1853-1856.—Tipografías de Rafael, de Andrade y Escalante, respectivamente.— 7 vols. folio menor y 3 de Apéndice.

Colaboraron en esta interesante obra, los más distinguidos escritores de la época. Bástenos citar algunos de sus nombres: D. Lucas Alamán, D. Lino Alcorta, D. José M. Andrade, D. José M. Roa Bárcena, D. José M. Bassoco, D. Joaquín Castillo Lanzas, D. Joaquín García Icazbalceta, el P. Miranda, D. Manuel Orozco y Berra, D. José Joaquín Pesado, D. José Fernando Ramírez, D. Anselmo de la Portilla, D. Bernardo Couto, el Conde de la Cortina, D. Joaquín Velázquez de León, D. José M. Lacunza, D. José M. Lafragua, D. Eulalio M. Ortega, D. Ignacio Rayón, etc., etc., etc.

Documentos || para || la historia || de Méjico || Méjico || Imprenta de Juan R. Navarro, calle de Chiquis núm. 6 || 1853-54. El último vol. impreso en la imprenta de la "Voz de la Religión," San Juan de Letrán núm. 3.

Siete volúmenes con el nombre de *Diario de Robles y de Guijo;* interesantes y curiosísimos, escritos en el siguiente orden:

Primer tomo: Por el Pbro. Lic. D. Gregorio Martín de Guijo.—Comprende los años 1648 á 1664.

Segundo tomo: Por el Lic. D. Antonio de Robles.—Años 1665 á 1703.

Tercer tomo: Por ídem ídem.—Años 1689 á 1703.

Cuarto tomo: Por D. Manuel de Castro Santa Anna.—Comprende los años 1752 á 1754.

Quinto tomo: Por ídem ídem.—Años 1754 á 1756.

Sexto tomo: Por ídem ídem.—Años 1756 á 1758.

Séptimo tomo: "*Diario curioso de México,* de Juan Antonio Rivera. Está publicado en lo que se creyó conveniente, en los primeros números del Museo mexicano, del año de 1843, tomo primero."—Empieza en 1675 y concluye en Mayo de 1798.

Esta obra es ya bastante rara.

Durán, Fr. Diego.—Historia || de las || Indias de Nueva España || y islas de tierra firme, || La publica con un atlas de estampas, notas, é ilustraciones, || José F. Ramírez || Individuo de varias sociedades literarias, nacionales y extranjeras.—2 vols. y el atlas, folio menor.

El primer tomo, impreso en México, en casa de J. M. Andrade y F. Escalante, 1867. El segundo y el atlas, en la imprenta de Ignacio Escalante, sucesor de los anteriores, 1880. El segundo tomo tiene un apéndice de 172 páginas.

Eguiara y Eguren Dr. José de.—Véase *Tristes ayes del águila mexicana,* etc.

Elogios || latino y castellano || del || Excelentisimo é ilustrisimo señor || Don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, || Arzobispo y virey de México. || Pronunciados, || En las solemnes Honras, que le consagró en los días || 20 y 21 de Julio de 1812, el Cabildo de aquella Metropolitana. || México. || En la Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, || Año de 1813.

La oración latina, 27 páginas 4º—En seguida: Elogio fúnebre || del Excelentisimo é Ilustrisimo señor || Don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, || Prelado, Gran Cruz del Orden de Carlos III, || Virey y Arzobispo de México. || Por || el Señor Doctor || Don José María de Alcalá y Orozco, || Canónigo Magistral de dicha Iglesia.—48 páginas, 4º—Al fin una gran lámina representando el catafalco erigido para las Exequias.

Espinosa, Fr. Isidro Féliz de. — ✣ || El Peregrino || Septentrional Atlante: || Delineado || en la exemplarissima vida || del Venerable Padre || Fr. Antonio Margil || de Jesus, || Fruto de la Floridissima ciudad de Valencia, || Hijo de su Seraphica Observante Provincia &c. || Dedícase || al Atlante de mejor cielo || San Antonio de Padua: || A expensas de los amartelados del V. Padre: || Escríbela || con licencia de los Superiores: || En México por Joseph Bernardo de Hogal, || Ministro é Impressor del Real, y Apostólico Tribunal de la || Santa Cruzada en todo este Reyno, año de 1737.— (Negro y rojo).— 8º— Dedicatoria, aprobs., prólogo, etc.— Vida, á 2 cols.— 456 págs. y un retrato grabado, del P. Margil, entre los indios.

Esquerra Matías.—Véase *La Imperial Agvila renovada para la inmortalidad de su nombre,* etc. (Descripción de las exequias de la Reyna de España Dª Mariana de Austria).

Exposición || de las || operaciones que se practican || en el || Monte de Piedad || México || Imprenta de Francisco Díaz de Leôn || Calle de Lerdo número 3 || 1880.— 4º— 24 págs.

Fernández de Uribe, José Patricio.— Véase *Solemnes exequias del Exmo. Señor D. Matías de Gálvez.*

Fernández Osorio, Alonso.— Breve‖relacion‖de las solemníssimas exequias,‖que en la Santa Iglesia Metropolitana de el Ar-‖çobispado de México se hizieron, en la‖Traslacion, y entierro‖del Venerable cverpo‖De el Illustrissimo Señor‖D. Feliciano de Vega, obispo‖de la Paz, y Popayan, y Arçobispo de México, &c.‖Dispvsola por mandado, y orden‖Del Illustrissimo, y Exmo.‖Señor D. Ivan de Palafox, y‖Mendoza, de el Consejo de sv ‖Magestad, Obispo de la Puebla de los Angeles, y‖electo Arçobispo de México, Visitador General, y Virrey,‖Gouernador, y Capitan General de aquesta Nueva España, &c,‖Y dedícala‖al Señor D. Ivan‖Solórzano, Pereyra, Cavallero‖de la Orden de Santiago, y de los Consejos de su Magestad,‖en el Real y de las Indias &c.‖El Doctor Alonso Fernández‖Ossorio, Cathedrático, que ha sido de Philosophia, y ahora‖de Prima de Medicina en propiedad, y Médico de Cámara‖de su Excellencia.— A la vuelta, el escudo de Armas del Sr. Palafox.— Aprobación, dedicatoria y texto 18 fojas.

Después:

Oración fúnebre del propio autor, con portada separada, 13 fojas. Ambas en casa de Juan Ruiz. Año 1642.

Florencia Francisco de, S. J.—Zodiaco Mariano,‖en que‖el Sol de justicia Christo‖con la salud en las alas visita como Signos, y Casas pro-‖prias para beneficio de los hombres los templos, y lu-‖gares dedicados á los cultos de su SS. Madre‖por medio de las más célebres,‖y milagrosas imágenes‖De la misma Señora, que se veneran en esta América Septentrional, y Reynos de la Nueva España.‖Obra posthvma‖de el padre Francisco de Florencia,‖de la Compañía de Jesus, reducida á compendio, y en gran par-‖te añadida por el P. Jvan Antonio de Oviedo de la‖misma Compañía, Calificador del Sto. Oficio, y Prefecto de la‖Ilustre Congregacion de la Purísima en el Colegio Máximo‖de San Pedro, y San Pablo de México.‖Quien la dedica al Sacrosanto, y‖dulcíssimo nombre de María‖(El escudo de la Compañía de Jesús)‖Con licencia.‖En México en la nueva imprenta del Real, y más Antiguo Cole-‖gio de San Ildefonso año de 1755.—Dedicatoria, aprobación, licencia, prólogo, índice, fol. separada.—328 páginas texto, 4º

Franco, Fr. Alonso.—Segunda parte de la Provincia de Santiago de México, orden de predicadores en la Nueva España.—Año 1645.—MS. en folio, existente en poder del Sr. D. José María de Ágreda.

Fvnebres‖ecos‖con que responde á las vozes‖del llanto de sus Soldados difuntos, la piedad de‖nuestro Gran Monarcha Carlos II. por las‖lenguas de las luzes, que enciende en la sumptuosa‖pira, que en obediencia â sus ordenes‖erige‖el Exmo. Señor D. Gaspar‖de Cerda, Sylva y Mendoza.‖Conde de Galve, etc., etc.‖Por cuyo mandato los repite y encomienda à la‖luz publica‖el P. Francisco Méndez de‖la Compañía de Iesus, que los dispuso.—1 vol., 4º—34 págs. sin folio.—Debe haberse impreso el año 1695.

Gacetas de México, interesante publicación compuesta de 44 volúmenes en 4º, que comprende desde 1784 á 1821. Imprimió los primeros volúmenes D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, hasta principios de 1792, continuando sus herederos desde este año hasta 1792. Sigue imprimienda la Gaceta D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, hasta 1809. Los demás, en la imprenta de D. Juan Boutista Arispe.

Galindo y Villa, Jesús.—Serie cronológica‖de los Deanes de la Catedral‖de México‖México‖Imprenta de "La Voz de México"‖Calle de Chavarría núm. 6‖1891.—16º—72 págs.

Publícase bajo la nota (K), en este volumen, la tercera edición, corregida y ligeramente ampliada. La primera vez dióse á la estampa en las columnas de la "Voz de México."

Galván Rivera, Mariano.—Calendario‖para el año‖de‖1837,‖arreglado al meridiano‖de Mégico.‖Impreso por Arévalo‖Calle de Cadena N. 2. —48 págs., en forma elzeviriana.

Bastante escasos y muy difíciles de hallar son los calendarios de Galván; el que me ha servido de consulta, pertenece á la curiosa colección formada por mi buen amigo el Sr. D. Luis González Obregón.

García Bravo, José María.—Véase *Solemnes exequias del Exmo. Señor D. Matías de Gálvez.*

García Cubas Antonio.—Étude géographique‖statistique, descriptive et historique‖des‖États Unis Mexicains‖Ouvrage publiée par ordre du Ministère des Travaux Publics.‖Mexico‖Imprimerie du Ministère des Travaux Publics‖Rue Saint André, núm. 15.‖1889.—411 págs. 4º

García Icazbalceta Joaquín.—Bibliografía‖Mexicana‖del Siglo XVI‖Primera Parte‖Catálogo razonado de libros impresos en México‖de 1539 á 1690‖Con biografías de autores y otras ilustraciones‖Precedida de una noticia‖acerca de la introducción de la imprenta en México‖Obra adornada con facsímiles fotolitográficos y fototipográficos‖*Otium sine litteris mors est.*‖México‖Librería de Andrade y Morales, sucesores,‖Portal de Agustinos, núm. 3‖1886.‖—Imprenta de Francisco Díaz de León, Calle de Lerdo, núm. 3.—Portada á negro y rojo.—Se imprimieron 350 ejemplares en 4º mayor y 12 en lujosísima edición, papel grande (folio). Texto á dos columnas, tipo antiguo.—Contiene: Al lector.—Introducción de la Imprenta en México, XXIX págs. Empieza luego el Catálogo de 116 obras y autores; con 50 facsímiles de portadas, y 7 grabados en el texto.—Al fin, colofón, índice, y nota de dos obras, fuera del texto.

La *Bibliografía* del Sr. García Icazbalceta, además del indisputable mérito histórico literario, es una de las obras más primorosamente impresas en México, en el siglo actual.

——— Don Fray‖Juan de Zumárraga‖Primer Obispo y Arzobispo de México‖Estudio Biográfico y Bibliográfico‖Con un Apéndice de documentos ‖inéditos ó raros‖(Viñeta)‖México‖Antigua Librería de Andrade y Morales ‖Portal de Agustinos Nº 3‖1881‖—Impreso por Francisco Díaz de León‖Calle de Lerdo Nº 3.—4º—Se imprimieron 300 ejemplares en papel común y 20 en fino.

La obra consta de dos partes: En la primera se lee una breve introducción; notas biográficas y bibliográficas del Sr. Zumárraga; en la segunda,

hállanse los documentos, en Apéndice, con fol. sep.—La primera parte tiene 371 págs.; la 2ª, 2770.—Indice VIII.

——— Véase Cervantes Salazar.

García Pimentel, Luis.—El monumento‖elevado en la Ciudad de México‖á‖Cristóbal Colón‖Descripción é Historia‖México‖Imprenta de Díaz de León, 1879.—23 págs. texto y fotografías.—4º

Gondra, Isidro.—Véase *Colección de las antigüedades mexicanas*, etc.

González Dávila, Gil.—Teatro‖eclesiástico‖de la primitiva iglesia‖ de las Indias Occidentales,‖vidas de sus Arzobispos,‖Obispos, y cosas memorables‖de svs Sedes.‖Al mvy alto mvy poderoso‖Señor rey‖Don Felipe Qvarto‖de las Españas, y‖Nvevo Mvndo.‖Dedícasele sv coronista‖Mayor de las Indias y de los Reynos de las dos Castillas‖El Maestro Gil González Dávila‖ Con privilegio.‖En Madrid, por Diego Diaz de la Carrera.—1649-1655.—2 vols. fol.—Contiene: Privilegio, Aprobación y Descripción general de los Obispados, cada una de éstas, con su portada especial, empezando por la siguiente: ✣‖Teatro‖Eclesiástico‖de la‖Iglesia Arzobispal de‖México‖y‖vidas de svs‖Arzobispos,‖y cosas memorables‖de sv‖Tiempo.—A la vuelta, las armas de la Ciudad de México, y así sucesivamente con las demás Sedes.

González Obregón, Luis.—Epoca colonial‖México Viejo‖Noticias históricas.‖Tradiciones, leyendas y costumbres‖del período de 1521 á 1821‖ Segunda edición‖México‖Tipografía de la Escuela Correccional de Artes y Oficios‖Ex-Colegio de San Pedro y San Pablo‖1891.—4º—433 págs.

La primera edición de este apreciable libro, escrito con bastante copia de erudición y datos, dióse á la estampa en el diario *El Nacional*.

Gualdi, Pedro.—Monumentos‖de‖Méjico,‖tomados del natural y litografiados‖por‖Pedro Gualdi‖pintor de perspectiva.‖Imprenta litográfica de Masse y Decaen Callejon de S. Clara Nº 8.‖Año 1842.—Folio.

Contiene vistas de edificios de la Ciudad de México: la Catedral, la Plaza de Santo Domingo y Aduana, Santuario de Guadalupe, Interior de la Universidad, Interior del Colegio de Minería, Patio del Convento de la Merced, antigua Cámara de Diputados, Diputación, etc.

Guijo, Pbro. Lic. Gregorio Martín de.—Véase *Documentos para la Historia de México*, impresos en 1853-54.

Gutiérrez Dávila Julián.—Memorias‖históricas‖de la‖Congregacion de el Oratorio‖de la Ciudad de México‖Bosqvejada‖antes con el nombre de la

vnion,‖y fundada con auctoridad ordinaria‖Despues, con la Apostólica, erigida, y confirmada‖en Congregacion de el Oratorio. Copiada á el exemplar de la que en Roma‖fundó el esclarecido Patriarca‖San Felipe Neri, etc.‖ Recogidas, y publicadas‖por el P. Julian Gutierrez Dávila, Presbytero‖ Prepósito, que fué, de dicha Congregacion del Oratorio de México‖Con licencia en México: En la Imprenta Real del Superior Govierno, y del Nuebo Rezado de Doña María de Ribera: En el Empedradillo. Año de 1736. —(A negro y rojo).—4º mayor.

Hernández y Dávalos, Juan E.— *Conmemoración de varios beligerantes en la insurrección de la Nueva España.*—Catorce cuadros dividido cada uno de ellos en cuatro grupos. Es una compilación de varios documentos referentes á la época de la Independencia. La colección es interesante, la idea excelente, pero la ejecución fue bastante mala. No podrá perdonar jamás la Historia al Sr. Hernández y Dávalos, que haya mutilado los documentos autógrafos recortando las firmas para colocarlas en estos cuadros.

Fueron vendidos por el autor al Museo Nacional de México, en cuyo departamento de Historia se conservan.

Herrera, Antonio de.— Descripcion‖de‖las Indias ocide‖ntales *(sic)* de Antonio‖de Herrera coro-‖nista mayor de‖sv Mag^{d}. de las‖indias, y su coronista‖de Castilla.‖*Al Rey, Nro. Señor*‖Abajo el escudo real de España‖En torno se ven diversas figuras representando á varios dioses indígenas. Al pie, de un lado el retrato en pequeño y en busto, del cronista y al otro lado un escudo de armas.‖En Madrid, en la oficina real‖de Nicolás Rodríguez Franco, Año 1730.—4 volúmenes folio menor. (Este ejemplar es de la segunda edición: la primera impresa en 1615).

Esta obra se conoce vulgarmente por el nombre de Décadas de Herrera.

Hombres‖ilustres mexicanos‖Biografías de los personajes notables.‖ Desde la Conquista hasta nuestros días‖Por I. Altamirano, M. Acuña, A. Chavero, A. R. González, J. M. Lafragua, E. Mendoza, M. Payno, I. Ramírez, F. Romero, J. Sierra, J. Téllez, P. Tovar, E. Velasco, J. M. Vigil, J. Zárate, otros muchos escritores y varios de los Estados.‖México,—1873, 1874. ‖Imprenta de I. Cumplido, Rebeldes núm. 2.— Edición de Eduardo L. Gallo.— Cuatro volúmenes en 4º, con láminas intercaladas, y de más de 400 páginas cada tomo.

Honras fúnebres‖del Gran Pontífice Pío IX,‖ordenadas‖en la Santa Iglesia Metropolitana de México‖por‖el Ilustrísimo Sr. Arzobispo y el Venerable Cabildo‖en los días 3 y 4 de Abril de 1878.‖México.‖Imprenta de Ignacio Cumplido, Calle de los Rebeldes número 2.‖1878.—4º—Descripción y noticia general. Oraciones latina y castellana, 54 páginas.

* Parentalibus‖Pii IX. Pont. Max.‖Oratio‖a Ioachim M. Diaz et Vargas‖Mexicanæ Metropolitanæ‖canonico‖et Illmi. ac Rmi. D. Archiepiscopi V. G.‖Habita‖in eadem Mexicana basilica‖Die 3. Aprilis. A. D. 1878.—7 páginas.

* Elogio fúnebre‖del‖Sumo Pontífice Pío IX‖pronunciado‖por el Illmo. Sr. Arzobispo‖Dr. D. Pelagio A. de Labastida y Dávalos‖en la Iglesia Metropolitana de México‖El día 4 de Abril de 1878.—22 páginas.

Humboldt Alejandro de.—Vues‖des‖cordillères,‖et monumens des peuples indigenes de l'Amerique.‖A Paris, chez F. Schoell, rue des Fosses.‖Montmartre, nº 14,—1813.—‖(De l'imprimerie de J. Smith).

El volumen forma parte de la monumental obra en gran folio, que contiene el Viaje de Humboldt y Bonpland.—Al fin del tomo, láminas.

Icaza, Isidro.—Véase *Colección de las antigüedades mexicanas*, etc.

Inauguración‖de la‖Biblioteca Nacional‖de México‖Abril 2 de 1884‖México‖Imprenta de Ireneo Paz‖2ª de la Independencia núm. 2‖1884.—XX-75 págs.—4º—Una litografía representando el exterior del edificio; y al fin un himno sinfónico por Gustavo E. Campa y Ricardo Castro.

Información‖que el Arzobispo de México‖Don‖Fray Alonso de Montúfar‖mandó practicar con motivo de un sermón‖que en la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora‖(8 de Setiembre de 1556)‖predicó en la capilla de San José de Naturales del Convento‖de San Francisco de Méjico, el Provincial‖Fray‖Francisco de Bustamante‖acerca de la devoción y culto‖de‖Nuestra Señora de Guadalupe‖Segunda edición‖México‖Imprenta, litografía y encuadernación de Ireneo Paz‖Callejón de Santa Clara número 6‖1891.—188 páginas, 4º

Inventario‖*de los vasos sagrados, alhajas, &c.*‖*de esta Santa Iglesia Metropolitana*‖*de México,*‖*siendo Tesorero el*‖*Señor Doctor Don Félix Osores*‖*Año de* 1843.‖—Adentro: en la primera página de la segunda hoja comienza el Inventario con este encabezamiento: *Inventario de los utensilios, vasos sagrados*

y alha-‖jas de esta Santa Iglesia Metropolitana de México, con re-‖mision al Inventario hecho en 1819, *á presencia del Sr. Tesorero Dignidad Doctor Don Felipe* (sic pro Félix) *Osores, y con‖asistencia del Padre Sacristan mayor Don José Mª ‖Abarca, del Secretario de Cámara y Gobierno de es-‖te Ilmo. y Vº. Cabildo Dr. D. José Miguel Alba‖y con reconocimiento del patron de platería‖ Don José Falco, en los últimos meses del año de‖*1842.—MS. en folio perteneciente hoy al Museo Nacional, y lujosamente encuadernado en tafilete.—Lleva un Indice alfabético; dos láminas hechas á mano representando la parte de plata ó tabernáculo del ciprés antiguo. Sigue el inventario con una descripción curiosísima y minuciosa de todas las preciosas alhajas, reliquias etc., que poseyó nuestra Iglesia Metropolitana. Consta el MS. de 50 fojas con vuelta, y al fin se inserta el certificado autógrafo que acredita la legalidad del referido Inventario.

La Cruz || Periódico esclusivamente religioso || establecido ex profeso para difundir las doctrinas ortodoxas y vindicarlas || de los errores dominantes || México || Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante || Calle de Cadena núm. 13.—7 volúmenes 4º, á dos columnas.

Publicación de preciosas noticias, adornada con láminas litográficas.

Labastida y Dávalos, Dr. Pelagio A.—Véase *Honras fúnebres*, de Pío IX.

La Imperial Agvila || renovada para la inmortalidad || de su nombre, en las fuentes de las lágrimas que tri- || butó á su muerte despojo de su amor, y singular aumento || de su lealtad || esta mexicana corte || restitviendo otra vez sobre la || movil fugacidad de su lago la Aguila que durmió en el Se- || ñor para que descansase en la lisonja pacífica de sus ondas || pues despierta á la eternidad || la reyna nvestra señora || D. Mariana de Austria || cuias fúnebres pompas || executó el Exmo. Señor D. Juan de || Ortega Montañez Obispo de la Santa Iglesia de Valladolid || Virrey de esta nueva España nombrado por || Comisario de ellas || Al Señor D. Miguel Calderon de la Barca || del Consejo de su magestad su Oydor en esta Real Chanci || llería, Svperintendente de los proprios. etc. etc. || Consagradas al Rey Nuestro Señor || Descríbelas || el hermano Mathías Esquerra || estudiante Theologo de la Compañía de Jesvs. || Con licencia impreso en México en la Imprenta de Iuan Joseph Guillen || Carrascoso año de 1697.—1 vol. 4º—Dedicatoria, Reconocimiento, licencias, etc.—* 9 fojas.—Introducción y descripción, etc.—56 fojas numeradas.

Larrañaga, Bruno José de.— Poema Heroyco || en celebridad de la colocacion || de la Estatua colosal de bronce || de nuestro Católico Monarca || el Sr. D. Carlos Quarto || Rey de España || y Emperador de las Indias || — Con las licencias necesarias. || En la Oficina de Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros || Año de 1804.— 4.° mayor.— 6 pliegos numerados.

León y Gama, Antonio de.— Descripcion || Histórica y Cronológica || de las dos Piedras || que con ocasion del nuevo empedrado || que se está formando || en la Plaza principal de México || se hallaron en ella el año de 1790 || Explícase el sistema de los Calendarios de los Indios, el || método que tenian de dividir el tiempo, y la corrección || que hacian de él para igualar el año civil, de que usaban, || con el Solar trópico. Noticia muy necesaria para la || perfecta inteligencia de la segunda piedra: á que se aña- || den otras curiosas é instructivas sobre la Mitología de los || Mexicanos, sobre su Astronomía, y sobre los ritos y cere- || monias que acostumbraban en tiempo || de su Gentilidad || México || En la Imprenta de Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros || Año de M. DCC. XCII.— 114 páginas y láminas; con pareceres y licencia del Virrey.

——— Descripción || histórica y cronológica || de las dos piedras || que con ocasion del nuevo empedrado || que se está formando || en la Plaza principal de México || se hallaron en ella el año de 1790 || Explícase el sistema de los calendarios de los indios, el método que tenian de dividir el tiempo, &. || Dala á luz || Con notas, biografía de su autor y aumentada con la segunda || parte que estaba inédita, y bajo la proteccion del Gobierno || general de la Unión || Carlos M. de Bustamante || Diputado al Congreso general mexicano || Segunda edicion || México. || Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés || 1832.— Con láminas al fin.

Lerdo de Tejada, Francisco.— Véase Alamán, Lucas.

Lezamis, Lic. José de.— Vida || del Apóstol || Santiago el Mayor || vno de los tres más amados, || y familiares de Jesu-Christo || vnico, y singular Patron de España || con algunas antigüedades y excelen- || cias de España, especialmente || de Viscaya. || Dada á la estampa á costa y devocion de su mismo Autor || Dedícala al Venerable Dean, y Cabildo de || la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana y Apostólica de Santiago de Galicia || A quien en la Dedicatoria se haze vna breve relacion de la || vida, y muerte del Illmo. y Rmo. Señor Dr. D. Francisco || de Aguiar y Seixas Arçobispo de México, mi Señor || Con Licencia de los Superiores: || En México, por Doña María de Benavides. || Año de 1699.— 4º— Sin folio la Vida del Señor Aguiar, y sólo mar-

cados los pliegos y letrados. El resto de la obra se divide en tres tratados, folio corrido.—426 páginas de texto.

Libro de Españoles Difuntos.—MS. del Sagrario Metropolitano de México.—En folio.—Cítase el que comienza en 1º de Enero de 1757.

Licéaga, José María.—Adiciones y rectificaciones || á la || Historia de México || que escribió || D. Lucas Alamán || formadas y publicadas || por José María Licéaga || Guanajuato. || Imprenta de E. Serrano, en el Hotel del Emporio || á cargo de Francisco A. Oñate || 1868.—8º—Con la biografía de D. J. M. de Licéaga y exposición del objeto de la obra, en XVI páginas.—La obra se concluyó en 1870, y se divide en dos libros.

Littré, E.—Dictionnaire || de la || Langue Française || Librairie Hachette et Cie. || Paris, 79, Boulevart Saint-Germain || Londres, 18, King William Street, Straud (W. C.), 1873-74.—Paris, Typographie Lahure || Rue de Fleurus, 9.—4 tomos folio menor.

Es una de las obras clásicas más consultadas, por las definiciones que ella da de las voces técnicas, y por considerarse á su autor, acerca de la materia, como una de las autoridades de mayor nota.

López López, Felipe.—Juicio Crítico || sobre las pinturas || de la Cúpula del Templo de la Profesa || dirijidas || Por D. Pelegrin Clavé || y ejecutadas || en su mayor parte por los || alumnos || de la Academia de Bellas Artes de San Carlos || Publicado en Junio de 1867 || México. || Imprenta de "La Constitucion Social" || 4ª Calle de la Providencia núm. 6 || 1868.—4º—11 páginas á dos columnas.

López Portillo, Dr. y Mtro. Antonio.—Véase *Reales exequias de la serenissima señora Dª Isabel Farnecio,* etc.

Losa, Lic. Francisco de.—La vida || que hizo || el siervo de Dios || Gregorio López, en || algunos lugares de Nueva España || y principalmente en el Pueblo de Santa || Fee, dos leguas de la Ciudad de || México, donde fué su dicho- || so tránsito || (*) || Dirigida á Don Luys de Velasco || Marques de Salinas, Presidente del Real || Consejo de las Indias, Virrey que fué || en esta Nueva España dos veces, y || vna en los Reynos del Perú || ¶con licencia || ¶En México en la Emprenta de || Iuan Ruyz Año de MDCXIII.—12º—140 páginas texto. Esta edición es rarísima, y el ejemplar consultado, pertenece á la rica biblioteca de mi excelente amigo el Sr. D. José María de Ágreda y Sánchez.

——— Vida || que el Siervo de Dios || Gregorio Lopez hizo en || algunos Lugares de la Nueua España, || Principalmente en el Pueblo de || Santa Fé || Por el Licenciado Francisco de Losa || Presbítero, etc. || Dedica este libro avmentado en algunas partes. || A don Carlos Mvrcia de la Llana, || Abogado de los Consejos, y de la Iunta del Reyno, Asses- || sor de las Guardias Españolas de su Magestad y || Corrector General de Libros || (Las armas del Lic. Murcia) || Con licencia, en Madrid, Por Francisco Nieto. Año de 1648. || A costa de Antonio de Ribera Rodriguez, Mercader de Li- || bros. Vendese en su casa en la calle de Toledo, y en Palacio.— 8º— Este volumen es la segunda edición. Texto á dos columnas; los pliegos letrados sin folio.

Nicolás Antonio, en su *Biblioteca* habla de una edición de la misma obra hecha en 1645. Hasta hoy no la conozco.

——— Vida‖que el Siervo de Dios‖Gregorio Lopez‖hizo en algvnos lvgares de la‖Nueva España; principalmente en el Pueblo‖de Santa Fe‖Por el Licenciado Francisco‖Losa, etc.‖Al Señor Don Lorenzo de‖Briguela, Cauallero de la Orden de Alcán-‖tara, Cauallerizo de su Magestad, &c.‖(un escudo con un león sentado y este mote DE FORTI DVLCIDO)‖con licencia en Madrid, Por Bernardo Hervada, Año de 1674‖A costa de Gabriel de Leon, Mercader de Libros.— 8º á dos columnas.— ¿Tercera edición?

——— Vida‖del Siervo de Dios‖Gregorio Lopez,‖Escrita‖por el Padre Francisco Losa, cvra de‖Almas, &c.‖A que se añaden‖los Escritos del Apocalypsi, y Tesoro de Me-‖dicina, del mismo Siervo de Dios Gre-‖gorio Lopez, que antes andaban‖separados de su vida;‖Y se dedican‖Al Supremo Real Consejo de las Indias ‖Qvarta Impression‖Con licencia‖En Madrid: En la Imprenta de Juan de Ariztia‖Año de 1727‖—8º— 441 páginas á dos columnas; y el retrato grabado de Gregorio Lopez.

Esta edición es la más completa y la mejor de las que se conocen respecto de la vida del célebre anacoreta de Santa Fe.

Lucio, Rafael.—Reseña histórica‖de la‖Pintura Mexicana‖en los Siglos XVII y XVIII‖México‖Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento ‖Calle de San Andrés número 15‖1889.— 4º 22 páginas.

Luzuriaga, Fr. Juan de.— Paranympho‖celeste‖Historia‖de la mystica zarza, milagrosa‖Imagen, y prodigioso Santuario de‖Aranzazu‖de religiosos observantes de N.‖Seraphico Padre San Francisco‖en la provincia de Gvypvzcoa‖de la region de‖Cantabria,‖escribela y consagrala á la‖Soberana Reyna de los Angeles, y hombres‖Maria‖Santissima Señora Nuestra‖El‖M. R. P. Fr.‖Jvan de Lvzvriaga,‖Predicador Apostólico, Lector Jubilado, Padre de las Santas‖Provincias de Cantabria, y Valencia, y Comissario Gene-

ral‖de todas las de Nueva-España de Nuestro Padre‖San Francisco.‖Con licencia de los svperiores:‖En México, por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1686.‖—Un grabado con la Imagen de Nuestra Señora de Aranzazu.—La obra está dividida en 3 libros: tiene índice alfabético al fin.—1 volumen, 4º mayor.

Llanto‖de Flora, desatada en sepulchrales rosas sobre el‖Magestuoso Tumulo, que la Imperial‖Corte Mexicana erigio al obsequio, y votó á la memoria de su Florida Reyna‖Doña María Luisa‖Gabriela de Saboya,‖Amada Esposa del Inclito Rey de las Españas,‖Don Phelipe Quinto.‖(Que Dios Guarde.)‖Pompa exequial, que celebró en su‖Metropolitano Templo, y fúnebres‖endechas, que para llorar su muerte.‖dispuso el Padre Lucas del Rincon‖de la Compañía de Jesvs.‖Con licencia en México,‖Por los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera.‖1715.—4º—Licencias, dedicatoria, etc., 3 fojas sin foliar.—Texto, 48 páginas.—Al final Oración fúnebre latina dicha por D. Carlos Bermúdez de Castro, D_2 pliegos.—Salutación, 11 fojas.—Epigramas, etc., con ¶¶¶¶¶ pliegos.

Llanto‖de la fama.‖Reales exequias‖De la Serenísima Señora‖Dª María Amalia‖de Saxonia,‖Reyna de las Españas,‖Celebradas en la Santa Iglesia Cathedral‖de la Imperial Corte Mexicana,‖Los dias 17. y 18. de Julio de 1761.‖Dispuestas‖Por los Sres. Comisarios‖Lic. D. Joseph Rodriguez del Toro,‖Caballero del Orden de Calatrava, y‖Lic. D. Felix Venancio Malo,‖Del Consejo de Su Magestad, y sus Oydores‖en esta Real Audiencia.‖Con las licencias necesarias:‖En la Imprenta Nueva Antuerpiana de D. Cristóval, y D. Phe-‖lipe de Zúñiga y Ontiveros. En la calle de la Palma. 1 volumen.—4º—Dedicatoria, Descripción, etc., folio separado: W y Q_3 pliegos.—En seguida los sermones, oración fúnebre, etc., 60 páginas.—Al fin una gran lámina, que representa al túmulo erigido; y veintidós grabados al agua fuerte, intercalados en el texto.

Manero, Vicente E.—El Monumento levantado‖en la‖Alameda de México‖por‖el Ayuntamiento de 1883‖Apuntes históricos‖México‖Imprenta de‖"La Luz" de E. Busto y Comp.‖Calle de Gante núm. 7‖1883.

Manian y Torquemada, José Nicolás.—Véase *Relación de las exequias del rey Don Carlos Cuarto de Borbón.*

Medina, Fr. Baltazar de.—Vida‖Martyrio‖y beatificacion‖del Invicto Proto-‖Martyr‖del Japon‖San Felipe de Jesvs‖de México su Patria,

Imperial Corte de Nueva España en el Nuevo Mundo,‖que escribe, y Consagra al mismo Invicto‖Proto-Martir‖Fr. Baltazar de Medina‖su Compatriota, etc., etc.‖Sale á lvz‖A costa de Bien hechores devotos del Santo‖Martyr, y diligencias del Br. Diego del‖Castillo Márqves Presbytero, Capellan‖del Coro de la Santa Iglesia Metropolitana‖Con licencia en México‖Por Iuan de Ribera, Impressor, y Mercader de Libros‖en el Empedradillo. Año de 1683.—(A negro y rojo).—8º común.

——— Vida‖Martyrio.‖y Beatificacion‖del Invicto Proto-Martyr‖de el Japon‖San Felipe‖de Jesus‖Patron de México, su Patria‖Imperial corte de Nueva España‖en el Nuevo Mundo:‖que escrivió‖Fr. Balthasar de Medina, su compatriota,‖Lector de Theología, etc.,‖Segunda Impression.‖A expensas de la devota, noble,‖y generosa Platería de México, á quien se dedica.‖Con licencia: En Madrid, en la Imprenta de los Herede-‖ros de la Viuda de Juan García Infanzon. Año de 1751.—8º

Membrive, Fr. Bernardino.—Collectio‖opusculorum‖de venerabili servo Dei‖Gregorio Lopesio‖per patrem Magistrvm‖Fr. Bernardinum‖Membrive‖Provincialem Scotiæ ord. præd.‖Sacrorum Ritum Postulatorem‖Dicata‖Ferdinando VI‖Regi Catholico‖Romæ, ex Tipographia Antonii de Rubeis. MDCCLIV‖Svperiorvm permissv.—4º

——— Compendium‖operis‖de Studioso Bibliorum‖ad opportunitatem causæ‖venerabilis servi Dei‖Gregorio Lopez‖excratum‖a reverendissimo Patre‖Fr. Bernardino Membrive;‖Congregationis Sacrorum Rituum Consultore, ejusdem que causæ Postulatore‖et‖Benedicto XIV‖Pont. Opt. Max.‖Dicatum‖(Viñeta)‖Romæ MDCCLI. Excudebat Antonius de Rubeis‖Svperiorum facvltate.—4º—123 páginas.

Memorandum‖acerca de‖la Solemne inauguracion‖del monumento erigido‖en honor de‖Cuauhtemoc‖en la Calzada de la Reforma‖de la Ciudad de México‖México‖Imprenta de J. F. Jens. Calle de San José el Real núm. 22 ‖1887.—4º—52 páginas, y una fotografía representando el monumento.

Memorias del Ministerio de Fomento.—Véanse las correspondientes á los años 1877 y 1884, especialmente.

Mendieta Fr. Jerónimo de.—Historia‖Eclesiástica Indiana‖Obra escrita á fines del siglo XVI‖por‖Fray Gerónimo de Mendieta‖de la Orden de San Francisco‖La publica por primera vez‖Joaquin García Icazbalceta‖México. Imp. de Diaz de Leon y White.‖MDCCCLXX.—4º mayor.—Edición de 120 ejemplares en papel común y 26 en fino.—Advertencia, índice, correcciones, noticias del autor y de la obra y tabla de correspondencias,

XLV páginas.—Al pie de esta última, en letra gótica: ¶ *Acabose de imprimir este presente libro á los treinta y un dias del mes de Diciembre‖año de Nuestro Señor Jesucristo de mil ochocientos y sesenta y nueve*‖¶Soli Deo honor et gloria‖ in sæcula sæculorum.‖Amen‖—Insértase luego la siguiente portada:

"Historia‖Eclesiástica Indiana‖Compuesta por el Padre‖Fray Gerónimo de Mendieta‖Predicador de la Orden de N. S. P. S. Francisco,‖natural de la ciudad de Vitoria‖y morador en la Provincia del Santo Evangelio en las Indias.‖Con algunas advertencias‖del P. Fray Joan de Domayquia‖Predicador, y Guardian‖de S. Francisco de la dicha ciudad de Vitoria.‖Sacadas de cartas y otros borradores del autor.‖Dirijida á nuestro P. Fr. Antonio de Trejo‖ Lector Jubilado,‖y Comisario General de todas las Indias."—Síguese, la Obediencia del General de la orden para el autor, en latin. Dedicatoria, Prólogo, "Advertencias preámbulas y lo que contiene esta historia."

La obra se divide en cinco libros; cada uno con su *prólogo al cristiano lector*. El libro quinto, consta de 1ª y de 2ª partes.—Al fin se inserta una *Tabla* índice, alfabética, de lo que el volumen contiene.—768 páginas.

México‖á través de los siglos‖Historia general y completa del descubrimiento social,‖Político, Religioso, Militar, Artístico, Científico y literario de México, desde la antigüedad más remota hasta la época actual.‖Obra única en su género‖Publicada bajo la dirección del general‖D. Vicente Riva Palacio‖México‖Ballescá y Comp^{a} Editores‖Avenida 5 de Mayo 2‖Barcelona ‖Espasa y Comp^{a} Editores‖221 Calle de Cortes, 223‖5 volúmenes folio menor, escritos respectivamente: el 1º por D. Alfredo Chavero; el 2º por D. Vicente Riva Palacio; el 3º por D. Julio Zárate; el 4º por D. Juan de Dios Arias y D. Enrique de Olavarría y Ferrari; y el 5º por D. José María Vigil.

México‖y sus alrededores.‖Coleccion‖de‖Monumentos, trajes y paisages‖dibujados al natural y litografiados‖por los artistas Mexicanos‖D. Castro, J. Campillo, L. Anda y E. Rodriguez,‖bajo la direccion de Decaen‖Los artículos descriptivos son de los señores:‖Arronis Marcos, Bárcena José M. Roa. Cuéllar José T. de, Gonzalez Bocanegra Francisco, Gonzalez J. M., Frías y Soto Hilarion, Ortiz Luis G., Payno M., Portilla Anselmo de la, Segura Argüelles Vicente, Zarco Francisco, Zamacois Niceto de.‖Establecimiento litográfico de Decaen, Editor‖Portal del Coliseo Viejo‖México. 1855 y 1856.—Gran folio, con 37 páginas texto.—Lleva el plano de la Ciudad de México y 36 primorosas láminas; mas una portada, formando el texto un album de los monumentos, etc., de la Capital de la República.

Moreno y Jove, Dr. Manuel.—Oracion fúnebre‖del Sr. D. Agustin

de Iturbide || pronunciada || en la Santa Iglesia Metropolitana || de México, || Impresa en la calle de la Alcaicería núm. 12, || á cargo de José G. Amacosta. || 1856.—28 páginas.—4º

Montemayor y Córdoba, Juan Francisco.— Svmarios || de las || cedvlas, ordenes, || y provisiones reales, || Que se han despachado por su Magestad, para la Nueva-España, y || otras partes; especialmente desde el año de mil seiscientos y veinte || y ocho, en que se imprimieron los quatro Libros, del primer tomo || de la Recopilacion de Leyes de las Indias, || hasta el año de || mil seiscientos y setenta y siete. || Con algvnos titvlos de las materias, que || nuevamente se añaden: Y de los Autos acordados de su Real Audiencia. || Y algunas Ordenanças del Govierno, || Qve Jvntó, Y Dispvso, || El Doctor. D. Juan Francisco de Montemayor, y Córdoba, || de Cuenca, Governador, y Capitan General, que fue, de la Isla Española, Presidente de su Real Audiencia, y Chancillería, y Oydor || de la de esta Nueva-España, que reside en la Ciudad de México, || y Consultor proprietario del S. Officio de la Inquisicion. || (El escudo de armas de España). || ¶Con licencia, en México. || En la Imprenta de la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Augustin. || Año de M. DC. LXXVIII.—276 fojas, folio menor.

——— Recopilacion || svmaria, de || algvnos avtos || acordados, de la Real Avdiencia, || y Chancilleria de la Nueva-España, que reside || en la Ciudad de México, para la mejor expedicio̅ || de los negocios de su cargo; desde el año de mil || quinietos y veinte y ocho, en que se fundó, hasta || este presente año de mil seiscientos y sesenta || y siete; con las Ordenanças, para su Govierno. Recogidos, || por el Doctor || D. Jvan Franco. || de Montemaior de Cuenca, || su Oydor en ella; de orden, y || por resolucion del Exmo. Señor Virrey, y del Real || Acuerdo.—62 fojas.

——— Recopilacion || de algvnos || mandamientos, || y || ordenanzas del || govierno de esta Nueva-España || hechas || Por los Exmos. Señores Virreyes, y Gover- || nadores de ella, || formada, y dispvesta, || por || El Doctor D. Iuan Francisco || de Monte-Mayor, y Cordova || de Cuenca, Oydor de la Real || Audiencia, etc. || De orden || del Illmo., y Exmo. Señor D. Fr. Payo || Enriqvez de Ribera, Virrey Lu- || gar-Theniente del Rey Nuestro señor, Gobernador, y Capitan General de esta || Nueva España Año de 1677.—60 fojas.

Muñoz y Rivero, Jesús.— Manual || de || Paleografía diplomática española || de los siglos XII y XVII. || Método teórico-práctico || para aprender á leer los documentos españoles || de los siglos XII al XVII— || Obra ilustrada con 179 láminas dibujadas por el autor || Madrid || Imprenta de Moreno y Rojas || Isabel la Católica, 10 || 1880.—Prólogo VII; texto 301 páginas.

Noticias || de la Ciudad de México || y de || sus alrededores. || Artículos tomados del "Diccionario Universal de Historia y de Geografía" || y que actualmente se publica en esta Capital. || México. || Tipografía de F. Escalante y Cª, Cadena N. 13. || 1855.— 4º mayor á dos columnas.— 423 páginas. — Contiene:

— *La Ciudad de México,* por D. Manuel Orozco y Berra.

— *Historia Antigua de México,* por D. José M. Lafragua.

— *Conquista de México,* por D. J. M. Luis Mora.

— *Itinerario del ejército español en la Conquista de México,* por D. Manuel Orozco y Berra.

— *Historia de la dominación española en México,* por D. Lucas Alamán.

— *México independiente,* por D. José Mª Lafragua.

— *La Moneda en México,* por D. Manuel Orozco.

— *Tipografía Mexicana,* por D. Joaquín Icazbalceta.

— *Archivos de México,* por D. Ignacio Rayón.

— *Inundaciones y Desagüe de México,* por D. Manuel Berganzo.

— *Alrededores de México (Guadalupe, Tacubaya, San Agustín de las Cuevas, Santa Anita é Iztacalco,* por D. Manuel Payno; *Mixcoac,* por D. Alejandro Arango; *Cuyuacán,* por D. Manuel Orozco; Pozo de *Guadalupe y Peñón,* por D. Manuel Berganzo).

5 láminas y el plano de la Ciudad al fin, publicado por D. Juan N. Almonte.

Noticias históricas || de la || Nueva España. || Publicadas || con la protección del Ministerio de Fomento || Por || Don Justo Zaragoza || (Escudo) || Madrid. || Imprenta de Manuel G. Hernández, || San Miguel 23, bajo. || 1878.— Portada á negro y rojo, en elegante edición.— 1 volumen folio.— Carta del editor al Conde de Toreno é Introducción, XXIV páginas, más 386 de texto y seis de índice.

Olavarría y Ferrari, Enrique de.— El Real colegio || de || San Ignacio de Loyola || vulgarmente || Colegio de las Vizcainas || En la actualidad || Colegio de la Paz || Reseña histórica || escrita por || Enrique de Olavarría y Ferrari || é impresa || por acuerdo y con aprobación de la Junta Directiva. || México || Imprenta de Francisco Díaz de León, || Avenida Oriente 6, núm. 163. || 1889 — Portada á negro y rojo, en magnífica edición.— 1 volumen, 4º — Dedicatorias en 5 páginas, y 224 de texto, con fotolitografías intercaladas, más 127 páginas de Apéndice y 4 de Índice.

Orozco y Berra Manuel.— Noticia histórica || de la || Conjuracion del Marqués del Valle || Años de 1565-1568. || Formada en vista de nuevos documentos orijinales, y seguida || de un extracto de los mismos documentos || Edicion || del || Universal || México, 1853 || Tipografía de R. Rafael, Cadena N. 13.—4º

——— Memoria || para || la carta hidrográfica || del Valle de México || formada || Por acuerdo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística || por su socio honorario || El Sr. Lic. D. Manuel Orozco y Berra || Ingeniero Topógrafo || y antiguo alumno del colegio de Minería || México.— 1864 || Imprenta de A. Boix, á cargo de Miguel Zornoza || Calle del Águila número 13 —185 páginas, 4º mayor.

——— Memoria || para el || plano de la Ciudad de México || formada de órden del Ministerio de Fomento || México || Imprenta de Santiago White || Callejon de Santa Clara núm. 9 || 1867.— 231 páginas, 8º— Una carta.

——— Historia Antigua || y de la || Conquista de Mexico || Se imprime esta obra á expensas y por órden del Supremo Gobierno de la República Mexicana || (Escribo bajo el influjo de lo que he visto, || leido ó calculado, y siempre buscando la ver- || dad y la justicia. Respeto la religion, y sigo || confiado por el camino del progreso que es la || ley impuesta á la humanidad. Subordino mis ideas á estos principios: Dios, la patria y la fa- || milia) || — México. || Tipografía de Gonzalo A. Esteva, || San Juan de Letran número 6. || 1880— 4 volúmenes 4º y uno de atlas ó de láminas.

La obra del Sr. Orozco es una de las fuentes más copiosas en donde puede beberse para el estudio de nuestra Historia antigua.

——— Véase Tezozómoc.

Oviedo, Juan Antonio, S. J.— Véase Florencia, Francisco de, S. J,

Pacheco, José Ramón.— Descripcion || de la || Solemnidad fúnebre || con que se honraron || las cenizas del héroe || de Iguala, || don Agustin de Iturbide,||en Octubre de 1838,||La escribió por orden del Gobierno||Don José Ramón Pacheco,||y se publica por disposicion||del Exmo. Sr. Presidente||General||Don José Joaquin Herrera||México||Imprenta de I. Cumplido||1849.— 4º— 66 páginas texto; adornado con cuatro láminas litográficas; una de ellas, es el retrato de Iturbide, con el fascímile de la firma de este Emperador.

Prescott, W.— Historia||de la||Conquista de México,||con una ojeada preliminar||sobre la antigua civilizacion de los Mexicanos,||y||con la vida de su conquistador||Fernando Cortés.||Escrita en inglés por W. Prescott,||y traducida al español||Por Joaquin Navarro||México.||Impreso por Ignacio Cumplido,||editor de esta obra.||1844.— 2 tomos texto, y uno de atlas, 4º

Notas‖y‖esclarecimientos‖á la‖historia de la Conquista‖de México‖del Señor William Prescott‖por José Fernando Ramirez‖ciudadano mexicano (Incluídas en la anterior obra).

Puga, Vasco de.—Philippus‖hispaniarum, et Indiarum rex.‖Prouisiones, cédulas‖instrucciones de su magestad,‖ordenanças de difuntos y audiencia‖para la buena expedicion‖de los negocios y administracion de justicia y gouernacion‖de esta‖Nueua España,‖y para el buen tratamiento‖y conservacion de los indios‖desde el año de 1525 hasta este presente de 63.‖En México‖En casa de Pedro Ocharte‖MDLXIII.—Edicion de "El Sistema Postal."‖México,‖José María Sandoval, Impreso.‖Calle de Jesús María núm. 4.‖1878.—2 tomos, 4º menor.—La edición se halla dedicada al Sr. D. J. M. Lafragua, por los redactores del "Sistema" Sres. D. M. Orozco y Berra, D. J. M. Vigil, D. Alfredo Chavero y D. J. E. Hernández y Dávalos.

La primera edición de esta interesante obra que se conoce con el nombre de CEDULARIO de PUGA, es rarísima, y el ejemplar que he tenido en mis manos, pertenece á la espléndida biblioteca de mi amigo el Sr. Ágreda.

Ramírez Aparicio, Manuel.—Los‖conventos‖suprimidos en Méjico.‖Estudios biográficos, históricos‖y arqueológicos‖(Algunos conceptos de Tácito, en la vida de Agrícola)‖Aguilar é Iriarte, Editores.‖Méjico.‖Imprenta y Librería de J. M. Aguilar y Cª,‖primera calle de Santo Domingo nº 5.‖1861.—525 páginas texto, y 33 láminas litográficas intercaladas.

Ramírez, José Fernando.—Véase Durán. Fr. Diego y Prescott W.

**Reales‖exequias‖de‖la serenissima señora‖Dª ISABEL FARNECIO‖Princesa de Parma,‖y‖reyna de las Españas:‖Celebradas en la Santa Iglesia Cathe-‖dral en la Imperial‖Corte mexicana,‖Los dias 27. y 28. de Febrero de 1767.‖Dispuestas‖por los señores Comissarios‖Don Domingo Valcárcel,‖Baquerizo, Caballero del Orden de‖Santiago,‖y‖Don Félix Venancio Malo‖del Consejo de S. M. y sus Oydores en‖la Real Audiencia de la misma Corte.‖Con Licencia en México en la Imprenta de D. Phelipe de‖Zúñiga, y Ontiveros Calle de la Palma. Año de 1767.—4º—Dedicatoria, descripción, etc., foliatura I (letra) pliegos, con grabados intercalados en el texto.—Oración latina por el Dr. y Mtro. D. Antonio López Portillo, XXIII páginas.—Elogio fúnebre pronunciado por el Dr. y Mtro. D. Juan Ignacio de la Rocha, 37 páginas.—Al fin una gran lámina representando el túmulo erigido.

Relación‖de las demostraciones fúnebres‖que ha hecho‖por la muerte de la reina madre,‖Doña María Luisa de Borbon,‖México, capital de la Nue-

va España,‖En las solemnes exequias que celebró por su alma en los dias 16 y 17 de setiembre de 1819, de orden del Rey N. S. y á sus‖expensas comunicada al Exmo. Sr. Virey Conde del Venadito,‖Y las oraciones que en ellas se pronunciaron.‖México: 1820.‖En la oficina de Don Juan Bautista de Arizpe.— 1 volumen folio.— 48 páginas.

Relación‖de las exequias funerales‖que por el alma del rey padre‖Don Carlos cuarto de Borbon,‖celebró la muy leal imperial ciudad de México‖En 23 y 24 de setiembre de 1819 en la Santa Iglesia Metropolitana,‖de orden del Rey nuestro Señor y á sus expensas comunicada al Exmo.‖Señor Virey Conde del Venadito‖con las oraciones que se dijeron en ella.‖México: 1820.‖En la oficina de Don Juan Bautista de Arizpe.—1 volumen folio.—22 páginas texto, y aparte:

Oratio‖in funebre‖Caroli IV,‖hispaniarum et indiarum‖regis catholici, ‖habita in templo maximo Mexico‖IX calendas octobris ann. MDCCCXIX‖ Josepho Nicolao Manian et Torquemada,‖in eadem Metropolitana ecclesia‖ subdiaconi portrone fruente.—13 páginas folio.

Relación‖de lo ejecutado‖en la siempre fiel ciudad‖de México,‖emporio del Nuevo Mundo,‖Metrópoli de la Nueva España,‖en señal de su profundo sentimiento por la temprana infausta‖muerte de nuestra amada reina y señora‖Doña Isabel de Braganza,‖En las exequias funerales que celebró en los dias 9 y 10 de Julio de 1819, á expensas del Rey Nuestro Señor Don Fernando VII (Q. D. G.) y de su Real Orden comunicada al Excmo. Sr. Virey Conde del Venadito,‖Con las oraciones fúnebres que se dijeron en ellas ‖México: 1820.‖En la oficina de Don Juan Bautista de Arizpe.— 1 volumen, folio.— 43 páginas texto y una lámina intercalada.

Remesal, Antonio de.—Historia‖De la Prouincia De Chyapa‖y Guatemala De la Orden de nro. Glorioso‖Padre Sancto Domingo‖Escriuense Juntamente los principios de las‖demas Prouincias desta Religion de las‖yndias Occidentales y lo Secular de la‖Gouernacion De Guatemala‖Al Conde de la Gomera‖Del Consejo del Rey nustro *(sic)* Señor‖Su Presidente y Capitan General‖Por el presentado Fray‖Antonio de Remesal‖De la misma Orden de Predicadores de la‖Prouincia de España Natural de la Villa de‖Allariz En el Reyno de Galicia‖En Madrid año de M. DC. XIX‖Por Francisco de Angulo.—(Esta portada, grabada).—784 páginas, incluso la Tabla ó Indice.—4º mayor.

Esta curiosa obra es ya bastantemente rara.

Revilla, Lic. Manuel G.—El Arte en México‖en la época antigua y durante el gobierno virreinal.‖México.‖Oficina tip. de la Secretaría de Fo-

mento.‖Calle de San Andrés núm. 15.‖1893.—1 volumen, 4º mayor, 110 páginas.

Revista nacional‖de‖Letras y Ciencias‖Dirección:‖Justo Sierra, Francisco Sosa, Manuel Gutiérrez Nájera,‖Jesus E. Valenzuela‖Secretarios de la Dirección: Manuel Puga y Acal y Luis González Obregón.‖México‖Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento‖Calle de San Andrés número 15.‖1889-1890.—Tres tomos en 4º

Rincón, Lucas del.—Véase *Llanto de Flora*, etc.

Rivera, Juan Antonio.—*(Diario curioso de México)*.—Véase *Documentos para la historia de México*, impresos en 1853-54.

Rivera y Cambas, Manuel.—México pintoresco‖Artístico y monumental‖Vistas, descripción, anécdotas y episodios de los lugares más notables de la Capital y de los Estados, aun de las poblaciones cortas, pero de‖importancia geográfica é histórica.‖México.‖Imprenta de la Reforma, Perpetua núm. 7½.—3 volúmenes 4º—El primero impreso en 1880, con 515 páginas texto; el segundo, en 1882, con 534 páginas, y el tercero en 1883, con 633 páginas; ilustrado cada tomo con numerosas litografías.

——— Los gobernantes‖de México‖Galería de biografías y retratos de los Virreyes, Emperadores,‖Presidentes y otros gobernantes que ha tenido México,‖desde Don Hernando Cortés‖Hasta el C. Benito Juárez.‖México.‖Imp. de J. M. Aguilar Ortiz,‖1ª de Santo Domingo núm. 5.‖1872-73.—2 volúmenes, folio menor, ilustrados con litografías.

Roa Bárcena, José María.—Recuerdos‖de la‖Invasión Norte-Americana‖(1846-1848)‖Por un joven de entonces.‖México.‖Edición de la Librería Madrileña de Juan Buxó y Cª‖Portal del Aguila de Oro núm. 5.‖1883‖Imprenta de Ignacio Escalante, Bajos de San Agustín número 1.—4º, 679 páginas texto, y 6 de índice.

Robertson, Wm. Parish.—A visit to Mexico‖by‖the West India Islands‖Yucatan and United States‖with‖Observations and Adventures on the Way.‖London:‖Published for the author.‖1853.—2 volúmenes, 4º

Robles, Lic. Antonio de.—Resguardo‖contra el olvido,‖en el Breve Compendio de la‖vida admirable, y virtudes‖Heroycas del Illmo. Sr. Dr. D. Alonso de Cuevas‖Dávalos‖Obispo electo de Nicaragua, etc.‖En México: En

la Imprenta de los Herederos de la Viuda de‖D. Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1757.— 8º— La impresión se hizo á expensas de los descendientes del Sr. Cuevas Dávalos, y el volumen va acompañado, al fin, del Sermón, cuyo objeto marca la siguiente portada:

Sermon‖fúnebre,‖á las‖Piadosas memorias‖del Illmo: y Rmo. Sr. Dr. D. Alonso‖de Cuevas Dávalos.‖Arzobispo de la Sta. Iglesia Metropolitana de México, Primero Prelado de la‖Nacion, que ocupó su silla.‖A que asistió El Exmo. Sr. Marqués de Manzera, Virey‖Capitan General, &c.‖Predicole á las Honras, que le hizo, y celebró su‖Cabildo Eclesiástico‖El Doctor D. Francisco de Siles, Canónigo‖Lectoral de dicha Santa Iglesia‖y Cathe-‖drático de Vísperas de Sagrada Theología en propiedad.— 20 páginas.

——— Véase *Documentos para la historia de México,* impresos en 1853-54.

Rocha, Dr. y Mtro., Juan Ignacio de la.— Véase *Reales exequias de la serenísima señora Dª Isabel Farnecio,* etc.

Rodríguez Arangoity, Ramón.— Apuntes‖sobre la‖historia del monumento‖de Colón‖por el ingeniero‖Ramón Rodríguez Arangoity‖México.‖ Imprenta de Ignacio Cumplido, Rebeldes núm. 2.‖1877.— 30 páginas, 8º

Rodríguez de San Miguel, Lic. Juan N.— La‖República Mexicana ‖en 1846,‖ó sea‖directorio general‖de los Supremos Poderes,‖y de las principales autoridades,‖corporaciones y oficinas de la nacion.‖México.‖Imprenta de J. M. Lara, calle de la Palma núm. 4.‖1845.— 4º— 198 páginas la primera parte, y 120 la segunda, con fol. sep.; 4 de índice y un retrato litográfico del P. D. Juan Luis Maneiro.

Rodríguez Pinilla, Tomás.—Colón en España‖Estudio histórico-crítico‖sobre la vida y hechos‖del‖Descubridor del Nuevo Mundo‖personas, doctrinas y sucesos‖que contribuyéron al descubrimiento‖por Tomás Rodríguez Pinilla‖Madrid‖Establecimiento tip. de los sucesores de Rivadeneyra‖ Impresores de la Real Casa‖Paseo de San Vicente, 20‖1884.— 423 páginas texto, 6 índice, 4º

Saavedra Guzmán, Antonio de.— El‖Peregrino Indiano‖por‖Dn. Antonio de Saavedra Guzman,‖Viznieto del Conde del Castellar, nacido en México‖Dirigido al Rey Dn. Felipe Nro. Señor,‖tercero Rey de las Españas. ‖Con privilegio.‖En Madrid en casa de Pedro Madrigal.‖Año de 1599.‖—‖Edicion de "El Sistema Postal."‖México.‖José María Sandoval, Impresor‖Calle

de Jesús María núm. 4‖1889.—La obra es muy curiosa, está en verso y se divide en veinte cantos.—Un volumen.—563 páginas, 4?

Santa María, Fr. Honorato de.—Reflexiones‖sobre las reglas‖y sobre el uso‖de la Crítica‖En orden á la Historia de la Iglesia, &.‖Con notas históricas, cronológicas y críticas:‖Escritas por el R. P. Fr. Honorato de Santa María,‖Carmelita Descalzo de la Provincia de Aquitania.‖Traducidas al castellano‖por el R. P. Fr. Francisco de San Cirilo, Carmelita ‖Descalzo de la Provincia de Nueva España.‖México.‖Por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo,‖año de 1772.—Folio.—4 tomos.

Sariñana, Isidro.—Noticia Breve de la‖Solemne‖Deseada, vltima,‖dedicacion del Templo Metropolitano de México,‖Corte Imperial de la Nueva-España, edificado por‖la religiosa munificencia de los Reyes Catholicos‖de España nvestros Señores‖Celebrada‖en 22 de Diziembre de 1667. Dia‖natalicio de la Reyna nuestra Señora Doña MARÍA ANA DE‖AVSTRIA, Governadora de la Monarchía, Madre y Tutora del Rey nuestro Señor‖D. CARLOS SEGVNDO que Dios gvarde.‖En el feliz gouierno del Exmo. Sr. Don ANTONIO SEBASTIAN DE‖Toledo Marqves de Manzera, Virey de la‖Nueva-España‖ y Sermon que predicó‖El Doctor ISIDRO SARIÑANA, Cura‖propietario de la Parroquial de la Veracruz de México, Cathedrá-‖tico de substitucion de Prima de Theología en su Real Universidad‖Con *Licencia,* en México, por Francisco Rodriguez Lupercio‖Mercader de libros en la puente de Palacio.—Año de 1668.—8º—Lleva al frente las licencias del Virrey y del ordinario, las aprobaciones, etc. y la dedicatoria á la *Marquesa de Mancera,* Dª María del Carreto.—17 páginas sin foliatura.

Luego en 50 páginas foliadas viene el *Compendio histórico de la edificación y descripción de la Catedral.*

En foliatura separada y en 26 páginas, con portada, se inserta el *sermón* predicado por el Dr. Sariñana, autor del libro.

La obra es muy curiosa, por los datos que contiene.

Sedano, Francisco.—Noticias‖de México, recogidas por‖D. Francisco Sedano,‖Vecino de esta Ciudad‖desde el año de 1756,‖Coordinadas, escritas de nuevo y puestas por órden alfabético‖en 1800‖—Primera impresion con un Prólogo‖del‖Sr. D. Joaquín García Icazbalceta‖y con notas y apéndices del‖Presbítero V. de P. A.‖Edicion de la "Voz de México."‖México‖ Imprenta de J. R. Barbedillo y Cª—Escalerillas 21‖1880.—2 volúmenes, 8º —El 1º hasta la letra L, con 331 páginas texto; 6 de erratas y 9 de índice. —El 2º, desde la M, y 207 páginas texto; 4 de erratas y 7 de índice; más:

Apéndices‖á la obra‖NOTICIAS DE MÉXICO‖de D. Francisco Sedano,‖ por el Pbro.‖V. de P. A ‖— Edicion de "La Voz de México."— Imprenta de Barbedillo, Montealegre núm. 15.— 1880.— Un tomo; 590 páginas texto y 12 de erratas é índice, en 8º

Semanario Político y Literario.— Periódico que se publicaba en México.— Cítase el tomo I.— 1820. Artículo *Inquisición.*

Sigüenza y Góngora, Carlos de.— Trivmpho ‖ parthenico ‖ que en gloria de María, Santissima inmaculadamente concebida, celebró ‖ la Pontificia, Imperial, y Regia ‖ Academia Mexicana ‖ En el bienio, que como su Rector la governó ‖ El Doctor Don Juan de Narvaez, ‖ Tesorero General de la Santa lanzada en el Arçobispado de ‖ México, y al presente Cathedrâtico de Prima de Sagrada ‖ Escritura ‖ (El pegaso y el lema *Sic itvr ad astra).* ‖ En México: Por Juan de Ribera, En el Empedradillo ‖ IXL. DL. LXXX. III.— 4º — Dedicatoria al Virey Conde de Paredes, Aprobaciones, etc., 7 fojas y 118 de texto.

——— Parayso ‖ Occidental, ‖ plantado, y cultivado ‖ por la liberal benéfica mano de los muy Catholicos, ‖ y poderosos Reyes de España Nuestros Señores ‖ en su magnifico Real Convento de ‖ Jesús María ‖ de México: ‖ de cuya fundacion, y progresos, ‖ y de las prodigiosas maravillas, y virtudes, con que exhalando ‖ olor suave de perfeccion, florecieron en su clausura ‖ la V. M. Mariana de la Crvz, ‖ y otras exemplarissimas Religiosas, etc. ‖ (El pegaso con el lema *Sic itvr ad astra)* ‖ Con licencia de los svperiores ‖ En Mexico: por Juan de Ribera, Impressor y Mercader de libros. ‖ Año de M. DC. LXXX. IIIJ.— Dedicatoria, prólogo, protesta, índice, en C_2 — 206 fojas, 4º

Siles, Dr. Francisco de.— Véase Robles, Lic. Antonio de.

Solemne accion de gracias ‖ que tributaron ‖ al Todo-poderoso ‖ en la Metropolitana de México ‖ los caballeros ‖ de la Real y Distinguida ‖ Orden española ‖ de Carlos III. ‖ En el ‖ de su Inmaculada patrona, ‖ por la instalacion ‖ de la soberana junta de Gobierno ‖ de España y de sus Indias. ‖ Con superior permiso, año de 1809.— 1 volumen, 4º— Dedicatoria, etc., LII páginas.— Al fin, el panegírico pronunciado por el Dr. D. Mariano Beristain y Souza, 47 páginas y 2 de notas.

Solemnes exêquias ‖ del Exmo. Señor ‖ D. Matías de Galvez, ‖ García, Madrid y Cabrera, ‖ Teniente General de los Reales Exércitos, Vi- ‖ rey, Gobernador y Capitan General del Reyno ‖ de Nueva España, y Presidente

de su Real || Audiencia &c. || Celebradas en la Santa Iglesia Catedral || de la Imperial Corte Mexicana || en los dias IV. y V. de Marzo de M. DCC. LXXXV || Dispuestas || por sus albaceas testamentarios. || Las describe á su nombre || El Sr Dr. y Mro. Don Joseph Patricio || Fernandez de Uribe Catedrático de Retórica en || la Real y Pontificia Universidad, y Canónigo || Penitenciario de la misma Iglesia Cate- || dral de México. || Con las licencias necesarias: || En la nueva Imprenta Mexicana de Don Felipe de Zúñiga y || Ontiveros, calle del Espíritu Santo. || M. DCC. LXXXV.—1 volumen folio.—31 páginas, con el retrato grabado, del Virrey. Al fin:

—Oratorio || in funere || Mathiæ Galvezii || principis excellentissimi || Novæ Hispaniæ proregis || Habita || in Templo Maximo Mexici || IV. Non. Mart. Ann. CIↃIↃCCLXXXV. || A Josepho María García Bravo || Reg. et Ant. Colleg D. Joann. Lateranens || Rectore. 23 páginas, folio.

—Elogio fúnebre || del Exmo. Señor || D. Matías de Galvez, || Garcia, Madrid y Cabrera, || Teniente General, &. &. || que predicó en la Santa Iglesia Catedral || de México || El Sr. Dr. y Mtro. Don Joseph Patricio Fernandez de Uribe, Canónigo Penitenciario de Retórica || en la Real y Pontificia Universidad.—42 páginas folio.

Solis Ambrosio.—Breve || svmma de la vida, || mverte y entierro de el Señor || Don Feliciano de Vega || Arçobispo de México. || En octavas. || ¶ Por Ambrosio de Soliz || Vezino de ella. || (Una viñeta). || Impresso con licencia. En México por Iuan Ruyz. Año de 1643.—Á la vuelta, el escudo de armas de D. Lope Altamirano, á quien está dedicada.—10 fojas, 4º

Sosa Francisco.—Efemérides || históricas y biográficas || Tomo I || Edición de "El Nacional." || México || Tip. de Gonzalo A. Esteva || San Juan de Letrán, Núm. 6 || 1883.—16º—570 páginas.

Sólo este volumen se publicó.

——— Apuntamientos || para la historia || del || Monumento de Cuauthemoc *(sic)* || (Una viñeta) || México || Oficina tip. de la Secretaría de Fomento || Calle de San Andrés núm. 15 || 1887.—4º—36 páginas.

——— El Episcopado Mexicano || Galería Biográfica ilustrada || de los || Illmos. Sres. Arzobispos de México || desde la época colonial hasta nuestros días || Editores || Hesiquio Iriarte y Santiago Hernández || México: 1877. —Á la vuelta: Imprenta de Jens y Zapiain, calle de San José el Real núm. 22.—Folio menor.—La obra va ilustrada con los retratos de todos los Arzobispos de México, inclusive el del Ilmo. Sr. Labastida.

——— Biografías || de || Mexicanos distinguidos. || Edicion de la Secretaría de Fomento. || México || Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomen-

to || Calle de San Andrés núm. 15 || 1884.—4º—1115 páginas texto; 8 de índice alfabético.

Suárez de Peralta, Juan.—Véase *Noticias históricas de la Nueva España* de las cuales es autor; y que publicó el Sr. D. Justo Zaragoza.

Suplemento á las Constituciones || de la || Nacional y Pontificia Universidad || de Mégico, || Que comprende los Decretos y Reglamentos que rigen en ella desde su restablecimiento en el año de 1834 || Mégico. || Impreso por Mariano Arévalo, en la oficina de Galvan, calle de Cadena número 2. || 1839—volumen folio, 14 páginas texto.

Tezozómoc, Hernando Alvarado.—Crónica Mexicana || escrita por D. Hernando Alvarado Tezozómoc || hácia el año de MDXCVIII || Anotada por el Sr. Lic. D. Manuel Orozco y Berra || y precedida del || Códice Ramirez, || Manuscrito del Siglo XVI intitulado: || Relacion del origen de los indios que habitan esta Nueva España || segun sus historias. || y de un exámen de ambas obras, || al cual va anexo un estudio de cronología mexicana por el mismo || Sr. Orozco y Berra. || José M. Vigil, Editor. || México || Imprenta y litografía de Ireneo Paz. || 1ª calle de San Francisco número 13 || 1878.— Un volumen de 701 páginas, y láminas.—4º mayor.

Titulos, escrituras, memorias y capellanías correspondientes al Hospital y comunidad de San Hipólito.

Es un curiosísimo é interesante MS. en folio perteneciente á la biblioteca del Museo Nacional; con más de 300 fojas escritas, y poco menos en blanco, hallándose trastornada la paginación en algunos lugares.

La portada del libro copiada literalmente, dice:

† A LA HONRA Y GLORIA DE DIOS || nuestro Señor y de nuestra Señora la Vírgen María su bendita madre la Vírgen maría: Libro || de esta casa y ospital del Glorioso mártir san || ypolito de la orden y ospitalidad de la || Caridad que fundó el Padre Bernardino || alvarez su patron por Bulas Apostólicas || de su Santidad.= Donde escriuen || y asientan, todos los títulos y escripturas || memorias y capellanías y todas las rrentas y Poseciones tocantes y pertenecientes á esta || dha. casa y ospitalidad d. San ypolito para || que en todo tiempo aya memoria y rraçon, || Comiença desde primero de abril de este || año de 1617= Siendo hermano maior Pro- || uincial de la dha. orden Fray Hernando || Carrasco, y Conciliarios fray Pedro López || fray Christoual de anaya. fray Jvan || Roson y fray Damian hernandez.

Haremos observar, para evitar todo error, que Bernardino Alvarez, fundador de esta benemérita hospitalidad, nunca fue sacerdote, y por consiguiente no está bien puesto el título de *Padre* que se le da en el MS., si se le aplica en la acepción de clérigo.

Torquemada, Fr. Juan de.— Con letra pequeña, en una lámina litografiada donde se representa á un fraile franciscano predicando, y la cual lámina sirve de portada, se lee: *Monarquía Indiana con el orígen y guerras de los Indios occidentales, de sus Poblaciones, descubrimientos, conquista, conuersion y otras cosas marauillosas de la mesma tierra, distribuydos en tres tomos*‖*Compuesto por F. Juan de Torquemada, Ministro Prouincial de la Orden de Nuestro Seráfico Padre San Fransisco, &c.*‖Madrid.— 1723.— 3 volúmenes.

Esta obra que es una de las fuentes de nuestra historia, se halla calcada, en general, en la *Historia Eclesiástica Indiana,* del P. Mendieta. (Véase este autor).

Torres, Cayetano Antonio de.— Véase *Tristes ayes del águila mexicana,* etc.

Trigueros, Ignacio.— Apuntes‖sobre la‖escuela de Ciegos.‖Edicion de la "Voz de México"‖México‖Imprenta de J. R. Barbedillo y Cª— Escalerillas 21‖1879.— 8º—71 páginas texto.

Otra edición de la "Sociedad Bibliográfica"— Imprenta Católica, Medinas número 7‖1879.— En 8º— 29 páginas texto.

Tristes Ayes‖del aguila mexicana,‖Reales exequias‖de la Serenísima señora‖Dª María Magdalena‖Bárbara de Portugal,‖Catholica reyna‖de España,‖y augusta emperatriz‖de las Indias,‖Celebradas en el Templo Metropolitano de la Imperial‖Ciudad de México,‖los dias 18 y 19 de Mayo del año de 1759.‖Dadas á luz‖por los señores comissarios‖Lic. D. Joseph Rodriguez del Toro,‖Caballero del Orden de Calatrava,‖y‖Lic. D. Domingo Trespalacios,‖Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de su‖Magestad, y sus Oidores en esta Real Audiencia.‖Con licencia en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana. Año de 1760.— 4º.— Tres foliaturas: ¶ ^{2}—S ^{2} —****.— Al fin: Oración latina pronunciada por D. Cayetano Antonio de Torres: C pliegos.— El panegírico por el Dr. D. Joseph de Eguiara y Eguren, dicho el 19 de Mayo de 1759: á dos columnas, C^{2} pliegos.

Universal (El).— Periódico.— Cítase el número correspondiente al día 14 de Mayo de 1893.

Valle, Juan N. del.—El Viagero en México‖Completa guía de Forasteros‖para 1864‖Obra útil á toda clase de personas.‖México‖Imprenta de Andrade y Escalante‖Calle de Tiburcio número 19‖1864.—8º—El plano de la Ciudad al fin.

Vera Fortino, Hipólito.—Catecismo‖geográfico-histórico-estadístico‖de la‖Iglesia Mexicana‖por‖el Presbítero Br. Fortino Hipólito Vera‖Cura vicario foráneo‖de‖Amecameca‖1,881.‖Imprenta del Colegio Católico. —287 páginas, 8º

Villamil, Antonio.—Memoria histórica‖del‖Nacional Monte de Piedad‖que por orden del C. Director‖Mariano Riva Palacio‖ha formado el C. Contador‖Antonio Villamil‖México‖Imprenta de Ignacio Escalante‖Bajos de San Agustin núm. 1‖1877.—Folio.—Con el retrato del Conde de Regla. —214 páginas y Apéndice con veinte documentos.

Villaseñor y Sánchez José A.—THEATRO‖AMERICANO‖Descripcion general‖de los Reynos, y Provincias de la Nueva España, y sus jurisdicciones: dedícala‖al Rey Nuestro Señor‖el Señor D. Phelipe‖Quinto,‖Monarcha de las Españas,‖Su Author‖D. Joseph Antonio‖de Villa Señor y Sanchez, etc.‖Quien la escribió de órden del Excelentissimo Señor‖Conde de Fuen-Clara‖Virey, Gobernador y Capitan General de ésta Nueva‖España, y Presidente de su Real Audiencia &c‖Con licencia, en México‖En la Imprenta de la viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del‖Real, Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno.‖Calle de las Capuchinas.—Año de 1746 (negro y rojo).—2 volúmenes 4º—El 2º, impreso en 1748.—La obra consta de seis libros.

Villela, J. M.—El Monte de Piedad‖1775-1877‖México:—1877‖Imprenta de Jens y Zapiain, San José el Real 22‖.—4º—47 páginas.

Voz de México (La).—Periódico.—Cítase el núm. 77 del año 1878. (8 de Abril).

Zamacois, Niceto de.—Historia‖de México‖desde sus tiempos más remotos‖hasta nuestros días,‖escrita en vista de todo lo que de irrecusable han dado á luz los‖más caracterizados historiadores, etc.‖La obra va ilustrada con profusión de láminas que representan á los personajes principales antiguos y modernos, etc.‖Barcelona:‖Hospital 42 y 44‖Méjico: Chiquis, 11‖J. F. Parres y Comp.ª—Barcelona—Tipografía de T. Monge, Riera Alta 12, Bajos —1876-1881.—4º

Son XVII volúmenes de 800 páginas, más otros dos de Apéndice (impr. en 1882); termina con los últimos episodios del Imperio de Maximiliano.

La obra es bastante apreciable, por la imparcialidad con que la escribió su autor, español de origen, y que por muchos años vivió en México, y murió en la Capital de la República.

Zaragoza, Justo.— Véase *Noticias históricas de la Nueva España.*

Adiciones á la Epigrafía.

I

Después de que se forma un trabajo, van apareciendo constantemente nuevas noticias y datos que habían pasado inadvertidos. No es posible jamás que una obra humana salga de las manos de su autor perfecta y mucho menos completa. En estos apuntes ligerísimos, mucho es lo que ha faltado y lo que falta. Ya impreso todo lo anterior, he podido cosechar algunas noticias que en seguida expongo á guisa de adiciones. Todavía surgirán otras á no dudarlo, cuando circule este corto volumen entre el bondadoso público que se digne leerlo; y al efecto, el autor desea de todas veras que, además de que se le hagan las observaciones necesarias acerca de los errores que haya cometido, se le proporcionen los datos que, por ignorancia ó por cualquiera otra causa, no consten en las presentes páginas.

Entre lo nuevo, me he encontrado con lo que sigue:

Hospital de Jesús.

Don Lucas Alamán en su sexta Disertación (página 85 del tomo II) hablando de que en 1535 estaba ya construída la cuadra de las enfermerías del Hospital de Jesús, que mira al Oriente y corre de Norte á Sur, desde la esquina que hace frente á las casas de los Condes de Santiago, donde estuvo el Gobierno departamental, hasta terminar la calle del Puente de San Dimas, cita como testimonio una inscripción que había "en una piedra de cantería, de vara y cuarta en cuadro, embutida en la pared de la esquina al N, con vista á la plaza de Jesús (hoy ocupada por el Hotel Humboldt), donde sir-

vió en otro tiempo de antepecho á una ventana gótica que existió allí, en la misma esquina con un arco en cada lado, sostenido su cerramiento por un pilar que descansaba sobre la dicha lápida." La inscripción hallábase escrita con caracteres góticos muy inteligibles, y decía:

"Diego Díaz Deusbona, de nación portugués, hizo esta ventana, año de 1535."

La ventana se cerró en 1800 para reedificar aquella parte, á causa de un temblor que la maltrató; pero la lápida permaneció allí hasta 1833 en que se quitó y se destruyó.

Museo Nacional.

Al hacerse la restauración de la fachada principal á fines de 1892, se encontró arriba de la puerta de entrada la siguiente:

REYNANDO EN LAS ESPAÑAS
SIENDO VIRREY DE ESTE RNO EL
DE CASA FUERTE SE DIO PRINCIPº A
TIMO MES DE SU FALLECIMTO. GOUER
ZARRON ARZPO VIRREY
DENTE JUEZ PRIUATIUO DE ESTA
TIA LINAGE DEL CONSEJO DE SU MAGESTAD Y SU OYDOR DESTA REAL
AUDIENCIA AÑO DE M. D. CC. XXXIV.

LA C. M. DEL S. D. FELIPE V.
EXMO. SR. D. JUAN DE ACUÑA MARQUES
ESTA RL. OBRA Y SE ACABO A EL SEÑ
NANDO EL EXMO. S. D. JUAN ANTº VIZ
Y EXERCIENDO DE SUPERINTEN
R. CASA EL S. D. JOSEPH FRANZ VEI

El hueco que se nota en la leyenda, debió de haber estado ocupado por el collar del Toison de oro, que circundaba al escudo de las armas reales, mandado borrar poco después de la Independencia.

Colegio de San Ignacio (Vizcaínas).

El día 30 de Julio de 1734, el Dr. D. Martín de Elisacoechea, Deán que había sido de la Metropolitana de México y á la sazón Obispo electo de Durango, colocó solemnemente la primera piedra de aquel edificio, con asistencia del Arzobispo Virrey D. Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta. Junto con la piedra se pusieron monedas de oro y plata, de la época, más una lámi-

na de este metal, con dos inscripciones, la una latina y la otra castellana, expresando ambas las propias ideas. Hé aquí la leyenda castellana: [1]

A MAIOR GLORIA DE DIOS
OCUPANDO EL SUPREMO TRONO
DE LA
UNIVERSAL IGLESIA
N. SANTÍSSIMO PADRE CLEMENTE XII
REYNANDO EN LAS ESPAÑAS
NRO. CATHÓLICO REY Y SR. DN. FHE. V EL ANIMOSO
GOBERNANDO ESTA NUEVA ESPAÑA
EL EXMO. ILLMO. SR. DR.
DN. JUAN ANTº DE VIZARRON Y EGUIATA.
ARZOBISPO DE ESTA INSIGNE IMPERIAL CIUD. DE MEXCO.
DEL CONSEJO DE S MAJESTAD
SU VIRREY GOVERNADOR CAPN. GRAL. Y PRECIDENTE DESTA RL. AUDIENCIA
SE BENDIXO
Y PUSO POR SU MANO OY 30 DE JULIO DE 1734 AS.
LA PRIMRA. PIEDRA DE ESTE COLEJIO
QUE LA PIEDAD DE LOS BASCONGADOS FABRICA Á SUS EXPENSAS
PARA
NIÑAS DONZELLAS Y VIUDAS
CON LA
ADVOCACION DE SN. IGº DE LOYOLA
Y PONE AL CUIDADO DE SU ILLE. COFRADÍA
DE NRA. SEÑORA DE ARANZAZU, CUIO ES EL PATRONATO
SIENDO SU RECTOR
EL DR. D. JUAN JOSEPH DE EGUIARA Y EGUREN

1 Olavarría, *El Real Colegio de San Ignacio de Loyola, vulgarmente Colegio de las Vizcaínas, en la actualidad Colegio de la Paz. Reseña histórica*—México, 1889.—4º

Ex-Arzobispado.

En Abril y Mayo de 1894, al relabrarse la fachada de aquel antiguo edificio, aparecieron en los intercolumnios de la puerta de entrada las siguientes leyendas bíblicas:

A la izquierda del observador:

DIXIT‖QUI‖SEDEBAT‖IN‖THRONO.

Á la derecha:

ECCE‖NOVA‖FACIO‖OMNIA‖Apocal. 21.

Ambas han desaparecido: hasta las piedras donde estaban esculpidas se quitaron para substituirlas con otras nuevas.

Arriba del cerramiento de la puerta, se encontró esta fecha:

ANNO DOMINI 1745,

que afortunadamente se ha mandado de nuevo esculpir, sobre las piedras repuestas.

Colegio de Santos.

Existió en la calle de la Acequia, llamada antes calle del Colegio de Santos. Extinguido en 17 de Abril de 1843, en el lugar que ocupaba se hicieron casas particulares (acera que ve al Sur).

Dice el *Diario de sucesos notables* de Castro y Santa Ana, Agosto de 1752, lo siguiente: "La mañana del 14, el colegio mayor de Santa María de Todos Santos, con sus antiguos y actuales, precedidos de su rector, salieron á visitar las cuatro iglesias nominadas para ganar el jubileo del año Santo, y esta misma diligencia practicarán la mañana del 17. Hoy estrenaron una magnífica portada en la principal puerta de su Colegio, de piedra de cantería primorosamente burilada de las más exquisitas que hay en esta Ciudad. En la fachada principal tiene grabadas sus armas y más abajo un óvalo, en que con letras de oro se lee el siguiente rotulon:

"Colegio mayor de Santos, que gobernando
la iglesia romana la santidad del Sr. Urbano
VIII, las Españas la católica magestad del
Sr. Felipe II, y este nuevo reino el Exmo.
Sr. D. Martin Enriquez, en el año de 1572
erigió y fundó el Illmo. Sr. Dr. D. Fran-
cisco Rodriguez Santos, colegial mayor en
el de Santa Cruz de Valladolid, ordinario
del Santo Oficio, vicario general y gober-
nador de esta Nueva-España, rector
de sus escuelas, orador enviado á S. M.
sobre la dotación de los diezmos y
electo obispo de la ciudad de Guadalajara."

Tecpan de Santiago.

Arriba del balcón principal de la fachada, se ve un frontis sobre la cornisa, bastante alto: aquí se les fue á ocurrir colocar la lápida cuya inscripción va á copiarse en seguida; en un lugar en donde la leyenda es totalmente inútil, puesto que sólo alcanza á leerse con auxilio de gemelos. Dice así la inscripción.

La lealtad de los naturales de Tlatelolco.....
...la inmortal memoria del Sr. Dⁿ. Car
los I de las Españas Vº Emperador d. Alemania
á cuia imperˡ. Magᵈ. debieron las naciones
Americanas las luzes de la Fe y Religion
Christiana por su gloriosa Conquista
conserb. felizm. por la Rˡ. Magᵈ. del Sr. Dⁿ. Carlos
III en cuyo dichossisimo reynado se concluyeron estas
casas Reales año d. 1776 govern. este reyno el Exº
Sr. Baylio Fr. D. Antº María de Bucareli y Ursua
Tenᵗᵉ. Gen. de los Rˢ. Exer. Virrey. Gou. Cap. Gen. desta NE.
y Presᵗᵉ. de su Rˡ. Aˢ. expedida su execucion por
la via de su Juzgado Genˡ. de naturales siendo su Ju
ez Asesor el Sr. D. Diego Fernandez de Madrid
del Consejo de S. M. su Oydor en la misma Rˡ.
Audª

Á la izquierda de la puerta del edificio (derecha del observador), se ve embutida en el muro otra lápida, bastante alta también, en la cual he alcanzado á leer lo que sigue:

ESQÜELA REAL
PARA LA ENSEÑANZA D. NIÑOS YNDIOS CASIQUES I MAS
ZEGUALES DESTA PARCIALIDAD D. SANTIAGO TLATELO.
ERIGIDA EN EL AÑO DE 1775; CONSTRUIDA SU FABRICA MATER$^{L.}$
EN EL DE 1776 REYNANDO EN LAS ESPAÑAS LA CATHOLICA R$^{L.}$ MAG$^{D.}$
DL. S$^{R.}$ D$^{N.}$ CARLOS III Y GOVER. ESTA AMERICA EL EX^{mo} SR. BAYLIO
FR. D$^{N.}$ ANTONIO MARIA D. BUCARELI Y URSUA TEN$^{TE.}$ GL. DE LOS R$^{s.}$ EX$^{s.}$
VIREY. GOV$^{R.}$ Y CAP$^{N.}$ GL. DESTA NUEVA ESPAÑA PRE
CIDENTE DE SU R$^{L.}$ AUDIENCIA CUIO BENEFIÇIO FUE EXPEDIDO
POR LA VIA DE SU JUZGADO D. NAUR$^{S.}$ SIENDO JUEZ
ASESOR GEN. EL SR. D$^{N.}$ DIEGO ANTONIO FERNANDEZ MADRID
DEL CONSEJO DE S. M. SU OYDOR EN LA MISMA
R$^{L.}$ AUD$^{A.}$

Á la derecha, y simétrica del todo á esta lápida, hay otra, en la cual se lee exactamente la misma relación; sólo que va encabezada por estas palabras: ✠ MIGA REAL; y que en lugar de NIÑOS YNDIOS, dice NIÑAS YNDIAS.

Parroquia de la Santa Veracruz.

En la fachada principal (Poniente), á la izquierda de la puerta, ó sea la derecha del observador, hay una lápida no muy alta, en la cual perfectamente bien se lee lo que sigue:

Se construyeron esta Portada y
Torres á expensas de los Señores
que Componen la M. Y Archicofra
día de Cavalleros en el año de 1776
Siendo Rector el Señor Conde de la
Torre de Cossío, Cavallero Professo
en el orden de Calatraba Coronel de
el Regimiento Provincial de Infante-
ría de Toluca y Cónsul actual del
Real Tribunal del Consulado
de este Reyno

Calle de la Misericordia núm. 8.—Baños.

Este es sin duda uno de los más antiguos establecimientos de Baños de la Ciudad de México. Arriba del balcón principal, hay una lápida pequeña, que tiene esculpida esta curiosa leyenda:

BAÑO PARA MUGERES
SOLAS, CON LICENCIA DEL EX.
SR VIREY CONDE DE FUENCLARA
CONCEDIDA AL SR. LIC. D. LEANDR....[1]
MANUEL DE GOXENECHEA Y CA
REAGA EL DYA TRES DE OC
TUBRE DEL AÑO DE 1743.

Acueducto de Belén.

Á un cuarto de legua, poco más, de Chapultepec, hacia México, en el acueducto, por la parte superior que ve al Sur, entre dos arcos, y en un estribo, hay una lápida casi cuadrada, como de media vara; en la cual se lee lo que sigue:

Bonetes, Mojonera y Lin
dero pertenec.ª á la Hac.da del
vínculo de Miravalle.
Puesta por la N. Ciud.d año 1605. Y en su Ede
ficio de Arcos el de
1767.

(Apunte que me comunicó el Sr. Ágreda).

Calle de Montealegre.

En esta calle muy cerca de la esquina al Indio Triste, acera que ve al Norte, se conserva todavía una piedra incrustada en la pared, en la que se leen estas curiosas palabras:

ASIENTO‖DE NOTICIAS YMPOR-‖TANTES AL PÚBLICO‖CON SUPERIOR‖
PERMISO.

---

1 Falta la *o* final.

Teatro Principal.

Con motivo de la jura de la Constitución de 1812, grabaron los actores de aquel teatro en la puerta de éste, la siguiente:

AL. DIOS. ETERNO
POR. QUIEN. ESPAÑA. GRAVA
EN. EL. MÁRMOL. DE. UN. CÓDIGO. INMORTAL
LOS. DERECHOS. DEL. HOMBRE
INDEPENDIENTE. LIBRE. CIUDADANO
LOS. COMICOS. DE. MEXICO
AL. RECOBRAR. TAN. ALTA. DIGNIDAD
PARA. PERPETUA. MEMORIA
DE. SU. HUMILDE. AGRADECIMIENTO
AÑO. MDCCCXII.

II

Al hablarse en la nota (K) del último Deán de la Catedral de México, se dijo que no se había aun cubierto el deanato vacante, después de la consagración del Ilmo. Sr. Alarcón. No bien acababa de tirarse en la imprenta el pliego en donde tal cosa se decía, cuando á causa de la muerte del Sr. Arcediano D. Joaquín María Díaz y Vargas, se reunió el Cabildo en 5 de Abril de 1894, nombrándose en tal fecha Deán al Sr. Dr. D. José Joaquín Uría; Arcediano, al Sr. Lic. D. José María García Álvarez y Maestrescuelas al Sr. Lic. D. Vicente Estrada. Tomaron posesión el 13 del propio Abril.

* * *

Con motivo de estos ascensos, el Sr. Pbro. D. José María Guerrero, que funcionaba como segundo cura del Sagrario Metropolitano, pasó á la Catedral de Prebendado, el mismo día 5 de Abril.

ÍNDICE.

	Tomo.	Páginas.
Al lector	IV	193
Primera Parte: Edificios Públicos.		
Palacio Nacional	,,	203
Observatorio Meteorológico Central	,,	213
Ídem Astronómico ídem	,,	214
Museo Nacional	,,	215
Palacio Municipal (Diputación)	,,	217
Ex-Universidad	,,	218
Cárcel Nacional	,,	223
Ex-Biblioteca del 5 de Mayo	,,	224
Hospital Militar	,,	225
Biblioteca Nacional	,,	226
Ex-Acordada	,,	227
Ex-Aduana	,,	227
Banco Nacional	,,	228
Monte de Piedad	,,	229
Escuela N. de Ciegos	,,	230
Escuela Correccional	,,	232
Segunda Parte: Templos.		
La Catedral	V	241
I.—Reseña histórica	,,	242
II.—Bosquejo descriptivo	,,	258
III.—Epigrafía	,,	269

	Tomo.	Páginas.
Iglesia de Jesús Nazareno	V	288
Santiago Tlatelolco	,,	304
Iglesia de Regina	,,	308
Parroquia de San Cosme	,,	311
San Hipólito	,,	315
Jesús María	,,	317
Tercera Orden de San Francisco	,,	318
La Encarnación	,,	320
El Carmen	,,	321
Ex-Capilla de Aranzazu	,,	324
La Concepción	,,	325
Corpus Christi	,,	326
La Profesa	,,	326
Colegio de Niñas	,,	327
Hospital Real	,,	327
Santa Brígida	,,	328
Antigua Enseñanza	,,	330
Parroquia de la Santa Veracruz	,,	331
San Diego	,,	332

Tercera Parte: Monumentos Públicos.

Estatua ecuestre de Carlos IV	V	335
Monumento á Morelos	,,	338
Ídem Hipsográfico	,,	340
Ídem á Cristóbal Colón	,,	344
Ídem á Quauhtemotzin	,,	348
Ídem de Chapultepec	,,	350

Cuarta Parte: Inscripciones diversas.

Calle de la Perpetua.—Casa número 5	VI	123
Acueducto de la Tlaxpana	,,	127
Ex-Colegio de San Pedro	,,	129
Portal de Agustinos	,,	130
El Parián	,,	131
Hospital Real (Edificio del)	,,	133

	Tomo.	Páginas.
Acueducto de Belén	VI	135
Inscripciones de la época del segundo Conde de Revillagigedo	,,	141
Puente de San Lázaro	,,	147
Plaza del ex-mercado del "Volador."	,,	148
Casa número 3 de la calle de San Agustín	,,	149

Apéndice.

Introducción	VII	93
NOTAS:		
A.—Noticias acerca de la antigua campana colocada arriba del balcón principal del Palacio Nacional de México	,,	95
B.—Breve descripción de la galería de monolitos del Museo Nacional	,,	98
C.—Noticia de las principales fiestas que se han celebrado en la Catedral de México, desde los primeros tiempos del Gobierno colonial, hasta nuestros días; con exposición de varios datos poco conocidos y descripciones originales é inéditas	,,	112
D.—La plaza de armas de México	,,	189
E.—Noticia histórica relativa á la famosa cruz de Mañozca, existente en el ángulo Sudeste del atrio de la Catedral de México	,,	191
F.—Ricos tabernáculos que poseía la Catedral de México	,,	297
G.—Bosquejo histórico y descriptivo del Sagrario Metropolitano de México	,,	299
—Lista alfabética de las calles que pertenecen á la feligresía del Sagrario Metropolitano de México.—Año 1894	,,	304
—Serie de los señores curas del referido Sagrario, formada por el Sr. cura Lic. D. Vicente de P. Andrade en 1887, y aumentada con los últimos y más recientes datos	,,	307
H.—Ligeras consideraciones acerca de un cuadro original de Murillo, existente en la Catedral de México.	,,	316

	Tomo.	Páginas
I.—Reseña descriptiva del notable altar del Perdón del Templo Metropolitano de México	VII	317
J.—Extracto del Inventario manuscrito é inédito, de las alhajas que poseía la Catedral de México	,,	320
K.—Serie cronológica de los Deanes del citado Templo.	,,	326
L.—Reseña histórica de la traslación de los restos de Iturbide, de Padilla á México	,,	348
Ll.—Disquisición acerca de si la fuente bautismal que existe en la Catedral de México, es verdaderamente aquella en donde San Felipe de Jesús recibió las aguas del bautismo	,,	355
M.—Noticias históricas acerca del célebre eremita Gregorio López, y del lugar donde murió	,,	360
N.—Apuntes biográficos del Ilmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza, Arzobispo de México	,,	368
Ñ.—Apuntes acerca de la cripta de la Catedral de México	,,	370
O.—Rasgos biográficos del ilustre carmelita Fr. Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera	,,	373
P.—El templo de San Hipólito.—Algunas consideraciones acerca de su estado actual	,,	378
Q.—*El Sueño de Motecuhzoma.*—Tradición referente al bajo relieve que se encuentra en la parte exterior del atrio de la iglesia de San Hipólito	,,	382
R.—Noticia histórica de la fundación en México, de la ex-capilla de Aranzazu	,,	387
S.—Apuntes históricos acerca de la estatua ecuestre de Carlos IV	,,	392
T.—Enrico Martín ó Martínez.—Varias noticias acerca de él	,,	399
U.—Noticia relativa á la existencia de Fr. Juan Pérez y de Fr. Antonio Marchena	,,	401
NOTICIA de las obras y autores que se han tenido presentes para escribir los apuntes que encierra este volumen	,,	405
ADICIONES Á LA EPIGRAFÍA	,,	447

FIN

¶ ACABOSE DE IMPRIMIR ESTA OBRA

EN LA MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD DE MÉXICO,
EN LA IMPRENTA DEL GOBIERNO FEDERAL,
SITUADA EN EL EX-ARZOBISPADO, Y POR
INDUSTRIA DE FRANCISCO GONZÁ-
LEZ MEZA, TIPÓGRAFO; Á LOS
TRECE DÍAS DEL MES DE
JULIO DEL AÑO MIL Y
OCHOCIENTOS Y
NOVENTA Y
CUATRO
AÑOS

LISTE DES COCCIDÉS

Trouvés sur les Cactacées, avec description d'une Spèce nouvelle,

PAR

T. D. A. COCKERELL,

Prof. d'Enthomologie au Collège d'Agriculture de New Mexico.

(*Traduction par le Dr. Alfred Dugès*).

(1) *Coccus cacti*, Linné. Au Mexique, spécialement en Oaxaca et Guerrero; aussi en Guatemala et Amérique du Sud. Introduit en Algérie, Espagne, Madère, Ténériffe, Java, Inde, Jamaïque et Floride.

(2) *Coccus tomentosus*, Lamarck. Silao et Guanajuato, Mexique: reçu du Dr. Alfr. Dugès.

(3) *Coccus confusus*, Cockerell, 1893. Las Cruces, New México.

(4) *Dactylopius mamillariæ*, Bouché. En Europe, sur les Cactus cultivés.

(5) *Dactylopius*, esp. incertaine. Sur un Cactus. Envoyé par Mr. H. F. Wickham, sans nom de localité. Les exemplaires ne sont pas suffisants pour une description, ayant été d'abord mis en alcool et séchés ensuite, mais ils ne paraissant pas être le *D. mamillariæ*. Les antennes ont 8 articles, le 8ème le plus long, les 3ème, 1er et 2ème à-peu-près égaux (le 3ème un peu plus long), le 7ème ensuite plus long, puis les 4ème, 5ème et 6 ème à-peu-près égaux, le 4ème un peu plus court: la formule est donc 83 (12) 7 (56) 4.

Chez *D. mamillariæ* au contraire, le second article est plus long que le troisième, et le quatrième n'est pas aussi petit que les cinquième, sixième ou septième.

6) *Mytilaspis philococcus*, nov. spec.

Coque femelle paraissant de 4 mm de long environ, sur près de 2 de large, mytiliforme mais à peine inèquilatérale, blanc sale, distinctement carênée longitudinalement. Dépouilles (exuviae) découvertes à une extrémité, brun assez pâle; première peau environ ou à peine de moitié aussi longue que la seconde et dépassant son bord antérieur. Seconde peau non bordée mais les deux carênées; longueur de la 2ème environ 1 mm.

La vraie coque est large de 1 mm, étroite avec des bords parallèles et noire; mais elle paraît comme elle a déjà été décrite parcequ'elle est recouverte d'une sécrétion blanche qui s'étend au delà d'elle.

Femelle allongée, d'un brun très-pâle; peau finement striée, bords entiers, sans prolongements des segments; ceux-ci sont indistincts. Filaments rostraux formant l'habituelle courte ganse. Côtés du corps avec des groupes de grosses glandes par intervalles et lignes de ces glandes indiquant les segments de la portion terminale. Lobes médians modérément grands, arrondis, très écartés, avec deux plaques en forme d'épines entreeux. Au delà du lobe médian, de chaque côté, sur le bord, on voit une plaque en forme d'épine, puis un lobe profondément bifide, puis une petite projection, puis une plaque comme épine, puis un lobe bas et trifide, puis une petite saillie bifide, puis une grande plaque comme épine, puis une petite saillie pointue, puis une plaque comme épine, puis un large processus finement dentelé, puis une saillie bifide, puis 4 plaques à forme d'épines, puis une petite projection, puis une large processus serreté, puis une petite projection, puis 3 plaques à épine. Quelque fois le nombre des plaques est plus grand qu'il n'est décrit ici, le dernier groupe (decrit ci-dessus comme 3) consistant quelquefois en sept, et celui qui le précède en cinq.

Il faudra probablement établir un genre nouveau ou un sous genre pour cet insecte, quand le mâle sera connu.

Trouvé à Guanajuato (Mexique) mêlé avec *Coccus tomentosus;* reçu du Dr. Alfr. Dugès.

(7) *Diaspis calyptroides*, Costa, 1827. En Europe, sur les cactus cultivés.

(8) *Diaspis cacti*, Comstock, 1883. Aux Etats-Unis, sur les cactus cultivés.

(9) *Diaspis cacti, var, opuntiæ*, Cockerell, 1893. Jamaïque.

(10) *Diaspis cacti, var. opunticola*, Newstead, 1893. de Demerara.

Février 22, 1894.

Indice del tomo VII de las Memorias.

Table des matières du tome VII des Mémoires.

	Páginas.
Aguilar y Santillán Rafael.—Bibliografía Meteorológica Mexicana. Año 1892. (*Bibliographie Météorologique Mexicaine*)	5
Aragón Agustín.—Importancia del estudio de la Psicología (*Importance de l'étude de la Psycologie*)	289
Beristain Serafín y Laurencio J. B.—Catálogo de las aves de México descritas hasta la fecha (*Catalogue des oiseaux du Mexique*)	199
Galindo y Villa Jesús.—Apuntes de Epigrafía Mexicana. Apéndice (*Épigraphie Mexicaine. Appendice*) ..... 93 á 192 y 297 á	404
Bibliografía	405
Adiciones	447
Índice	455
Herrera Alfonso L.—El Hombre Prehistórico de México (Láminas I y II.). (*L'Homme Préhistorique au Mexique*). (*Planches I et II*)	17

Páginas.

Laurencio J. B. — Vease Beristain.

Moreno y Anda Manuel. — Temperaturas del suelo observadas en el Observatorio Nacional de Tacubaya, 1893. (*Températures du sol observés à l'Observatoire de Tacubaya*). 285

Palacios Daniel. — Estudio del Compás de proporciones (*Étude du Compas de proportion*) 193

Spina Pedro. — Síntesis de Geometría Analítica. (Lámina III). (*Synthèse de Géometrie Analytique*). (*Planche III*) 57

T. D. A. Cockerell. — Lista de los Coccideos encontrados en las Cacteas, y descripción de una especie nueva. (*Liste des Coccidées trouvés sur les Cactacées, avec description d'une Spèce nouvelle*). 461

Fin del Indice del tomo VII de las Memorias.

Fin de la Table des matieres du tome VII des Mémoires.

REVISTA CIENTÍFICA Y BIBLIOGRÁFICA.

Société Scientifique "Antonio Alzate."

REVUE

Scientifique et Bibliographique

Publiée sous la direction de

RAFAEL AGUILAR Y SANTILLÁN

Secrétaire perpétuel.

1893-1894.

MEXICO
IMPRIMERIE DU GOUVERNEMENT FÉDÉRAL.
—
1893

Sociedad Científica "Antonio Alzate."

REVISTA
CIENTÍFICA Y BIBLIOGRÁFICA

Publicada bajo la dirección de

RAFAEL AGUILAR Y SANTILLÁN

Secretario perpetuo.

1893-1894.

MEXICO
IMPRENTA DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL EX-ARZOBISPADO
(Avenida Oriente 2, núm. 726).

1893

Sociedad Científica "Antonio Alzate."

MÉXICO.

Revista Científica y Bibliográfica.

Núms. 1-2. 1893-94.

SESIONES DE LA SOCIEDAD.

JULIO 2 DE 1893.

Presidencia del socio Guillermo B. y Puga.

CORRESPONDENCIA.—De la Sociedad de Geografía de Cochabamba, del Museo Australiano (Sydney) y del Profesor J. Tebbutt, propietario del Observatorio de Windsor (Nueva Gales del Sur), aceptando cambio y remitiendo sus trabajos; de la Librería de Baudry y C.ª, de París, del Museo de la Plata, del Observatorio Central del Japón y de la Dirección de Estadística, enviando publicaciones.

PUBLICACIONES.—Se recibieron por primera vez las de la Sociedad de Geografía y Arqueología de Oran, del Museo de Sydney y del Observatorio Tebbutt de Windsor. La Librería Baudry y C.ª, de París, envió como obsequio un ejemplar de la excelente obra *Traité de la Machine à vapeur*, por Thurston.

TRABAJOS.—Manuel Torres Torija, *La evolución de la cultura helénica.*

El socio A. L. Herrera presentó un estudio bibliográfico relativo á la obra del Profesor Keeler intitulada: *La evolución de los colores en las aves terrestres de Norte América.*

El socio Puga presentó una fotografía de una descarga eléctrica y otras dos de nubes, é informó acerca del trabajo del socio Herrera, sobre el hombre prehistórico de México, concluyendo por proponer que sea publicado en las *Memorias.*

El socio Manterola suplicó á las personas presentes se sirvieran emitir su opinión sobre el juicio crítico que había formulado acerca de la ley sociológica de los tres estados de Augusto Comte y la ley que él ha formulado para substituirla. La crítica se refiere en esencia á que aquella ley no expresa tres métodos diversos de filosofar sino tres objetos ó resultados diversos en la investigación. Cree que la humanidad en todo tiempo, al menos en su conjunto, ha perseguido siempre el determinar el *cómo* y el *por qué* de los fenómenos; pero que careciendo en un principio de elementos bastantes de observación para inducciones ó deducciones rectas, suplieron los hombres con su imaginación lo que les faltaba de datos y elaboraron entonces en muchos puntos la ciencia siguiendo el método *à priori,* ó al menos predominando éste. Aumentando en el segundo período el número de hechos observados y habiendo crecido también el campo y los medios de observación, el método *à posteriori* fué aplicándose en mayor escala en las ciencias físicas, aunque siguiéndose el *à priori* en las metafísicas, existiendo sin embargo frecuentes invasiones del método seguido en unas para aplicarlo á las otras y viceversa. En el tercer período, la humanidad convencida al fin de que no puede haber sino sólo un método fundamental que consiste en observar los hechos, relacionarlos, inducir ó deducir, extiende aún más el campo de sus investigaciones aplicando ese método así á las ciencias físicas como á las metafísicas. En el primer período predomina el método *à priori;* en el último, que es en el que vamos entrando, predomina el método *à posteriori,* y en el segundo que es el de transición ó mixto, aplican los investigadores ya uno ya otro método

según la naturaleza de los objetos que persiguen. Para concluir, el socio Manterola expuso varios ejemplos y adujo diversos argumentos en comprobación de su doctrina.

El socio A. L. Herrera manifestó que: en su concepto varias ciencias pero principalmente la Fisiología, seguían en algunos casos el método *à priori*, pues los observadores algunas veces parece que presienten ó adivinan la verdad, y citó varios ejemplos en apoyo de su opinión. El socio Manterola contestó que á lo que se refería el preopinante era la hipótesis que no sólo no está vedada, sino que es indispensable para el progreso de la ciencia; pero que el primer paso de esa hipótesis, aunque obra del genio, siempre era resultado de algún hecho, como la caída de una manzana, origen de la ley de gravitación universal ó la observación de las oscilaciones de una lámpara que dió por resultado el descubrimiento de las leyes del péndulo; pero que esas y otras hipótesis semejantes no han pasado á ocupar su lugar de verdades en la ciencia, sino después de que la inteligencia las ha elaborado y confirmado con nuevos hechos.

El socio Torres Torija insistió en las ideas manifestadas por el socio Herrera, citando, entre otros ejemplos, el descubrimiento del planeta Neptuno señalado por Le Verrier y encontrado por Galle en el lugar indicado por aquel, que nunca lo había visto. A esto contestó el socio Manterola que Le Verrier se había fundado en hechos: las perturbaciones que observó en el planeta Urano y que no podían ser explicadas por las atracciones de los otros planetas conocidos; si se fundó en hechos, es evidente que procedió *à posteriori* y no *à priori*.

NOMBRAMIENTOS.—Socios honorarios:

DR. EDUARDO SELER, Director del Museo Etnográfico de Berlín.

DR. J. WALTER FEWKES, Director de la Expedición Arqueológica Hemenwey, Boston.

POSTULACIÓN.—Para socio honorario:

Ingeniero José Joaquín Arriaga *(A. L. Herrera, Galindo* y *Aguilar).*

PROPOSICIONES.—Los socios Manterola y Puga hicieron una proposición para que anualmente la Sociedad conceda dos diplomas de honor: uno al socio que hubiere presentado más trabajos, y otro al que presente el mejor trabajo relativo al tema que se fijará de antemano.

El socio Manterola propuso que se nombrara una Comisión para que dictamine acerca de la conveniencia de que la Sociedad establezca conferencias públicas periódicas. El Presidente designó á dicho socio y á los Sres. Epstein y Garibay para la referida Comisión.

El Secretario perpetuo,
RAFAEL AGUILAR Y SANTILLÁN.

AGOSTO 6 DE 1893.

Presidencia del socio Guillermo B. y Puga.

CORRESPONDENCIA.—De los Sres. Amos W. Butler, Secretario de la Academia de Ciencias de Indiana, E. U., y Jesús Gasca, Profesor en el Colegio del Estado de Guanajuato, dando las gracias por haber sido electos miembros de la Sociedad; de los Institutos Prusianos Geodésico y Meteorológico, del Museo Teyler, de Harlem, del Instituto Meteorológico de Rumania, del Observatorio de Sydney, de la Comisión Geodésica de Austria, de la Oficina Meteorológica é Hidrográfica del Gran Ducado de Baden, de la Academia Real de Ciencias de Bolonia y de los Sres. Baudry y C^{a}, de París, enviando publicaciones.

PUBLICACIONES.—Se recibieron por primera vez las de la Academia de Ciencias de San Luis Misouri, del Museo Teyler y del Observatorio de Leyden. A la biblioteca hicieron donaciones los socios Frazer (Filadelfia), Peano (Turín), Felix y

Lenk (Leipzig) y Beristain, los Sres. Baudry (París) y González Obregón, el Museo Nacional de México y la Compañía del Ferrocarril de Pensylvania.

TRABAJOS.—De los socios:

José G. Aguilera, *Carta Geológica de los alrededores de Puebla*.

Serafín Beristain y J. B. Laurencio, *Catálogo de las aves de la República Mexicana.*

Dr. Alfredo Dugès, *Un caso teratológico en una flor de calabaza (Cucurbita pepo*, D. C.).

Ezequiel Ordóñez, *La roca del Calendario Azteca.*

C. Mottl, *Observaciones séismicas en Orizaba*, Julio 1893.

Presentados por los socios:

Luis González Obregón, *Estudio biográfico y bibliográfico del Capitán Bernal Díaz del Castillo* (presentado por el socio Galindo y Villa).

J. Cockerell, *Une nouvelle espèce de Lecanium du Mexique* (presentado por el Dr. A. Dugès).

DIMISIÓN.—La Sociedad aceptó la que presentó el Sr. Francisco Solórzano y Arriaga de su plaza de socio de número.

NOMBRAMIENTO.—Socio honorario.

Ingeniero JOSÉ JOAQUÍN ARRIAGA.

POSTULACIONES.—Para candidatos á socios de número:

Dr. Eduardo Armendáriz *(Puga, Herrera* y *Aguilar).*

José de Mendizábal Tamborrel y Luis González Obregón *(Puga, Aguilar* y *Galindo).*

El Secretario,
AGUSTÍN ARAGÓN.

BIBLIOGRAFIA.

TRAITÉ DES GÎTES MINÉRAUX ET MÉTALLIFERES. Recherche, étude et conditions d'explotation des minéraux utiles, description des principales mines connues, usages et statistique des métaux.—Cours de Géologie Apliquée de l'École Supérieure des Mines par ED. FUCHS ingénieur en chef des mines, professeur à l'École Supérieure des Mines. L. DE LAUNAY ingénieur des mines, professeur à l'École Supérieure des Mines.—Paris. Librairie Polytechnique Baudry et Cie, rue des Saints-Pères, 15. 1893, 2 vol. 8º gr. 60 fr. encuadernados.

La bibliografía científica contemporánea se acaba de enriquecer con una obra relativa al importantísimo ramo de la Minería, debida á los notables, eruditos y numerosos trabajos hechos sucesivamente por dos eminencias científicas, por dos verdaderos sabios cuyos nombres ocupan un lugar distinguido en los anales científicos del mundo. Nos referimos á la obra que acaba de salir de las elegantes y correctas prensas de los Sres. Baudry y C^a^ de la Librería Politécnica en París, redactada por el conocido Ingeniero de Minas L. Delaunay, Profesor de Geología aplicada en la Escuela Superior de Minas de París, con los trabajos del Profesor Ed. Fuchs, su antecesor en dicha clase que desempeñó durante diez años, desde el de 1879 en que este curso fué establecido, hasta el de 1889, en el que falleció el 7 de Septiembre; pudiendo así con toda propiedad decirse, que dicha obra es debida á estos dos acreditados profesores.

En el título de esta obra, "Tratado de criaderos minerales y metalíferos; investigaciones, estudio y condiciones de exploración de los minerales útiles; descripción de las principales minas conocidas, uso y estadística de los metales," cuyos pun-

tos forman el programa del "Curso de Geología aplicada de la Escuela Superior de Minas" en París, están compendiadas las materias que en ella se tratan; pero no es posible formarse idea del modo tan lógico, tan erudito, tan natural y tan científico con que el plan está concebido y la maestría con que está desarrollado, si no es estudiando con atención este libro, que constituye una verdadera joya científica y minera.

El curso fundado por el Sr. Fuchs en 1879, y sujeto á un programa completamente nuevo, según el testimonio del Sr. Delaunay, su discípulo, vino á hacer ver por la primera vez, la ventaja que se puede sacar de los conocimientos geológicos más elevados, para resolver la cuestión tan frecuente y esencialmente práctica de conocer y apreciar la importancia real y el valor efectivo de los criaderos metalíferos, y en general, de todos los yacimientos minerales.

Este programa, tan extenso como profundo, abarcaba el estudio de cada una de las substancias útiles contenidas en la costra terrestre; la descripción de sus principales yacimientos, clasificados conforme á una base metódica y racional; el examen teórico y científico de su modo de formación, y al mismo tiempo, un resumen de las cuestiones industriales que se presentan en la serie de trabajos que constituyen su explotación, lo que nunca se había hecho antes, en un estudio de esta naturaleza.

Para llenar este vacío, que habían ya notado los ingenieros que tenían que dedicarse á una industria minera nueva, el Sr. Fuchs se sirvió de los numerosos datos recogidos, los luminosos informes presentados, los concienzudos trabajos hechos, los innumerables viajes por casi todo el mundo practicados y la grande experiencia en ellos adquirida.

Este precioso, abundante y riquísimo material de trabajos, que el Sr. Fuchs dejó en su mayor parte inéditos á su muerte, fué aprovechado por el Sr. Delaunay, quien lo ensanchó con los datos ministrados por los autores franceses y extranjeros, y con los que él personalmente había recogido en sus estudios y via-

jes llevados á cabo en Francia, Bélgica, Austria-Hungría, Italia, Cerdeña, España, Argelia, Asia Menor, Suecia, Noruega, Silesia, Polonia, etc.; y esta abundantísima cosecha fué utilizada por la prudente y circunspecta preparación de cuatro años de profesorado.

Para formar el plan de su precioso libro el Sr. Delaunay, después de discutir los sistemas que le parecieron más científicos, más prácticos á la vez que más cómodos para el lector, adoptó uno que sin disputa supera á todos los demás bajo este triple principal y otros secundarios aspectos: el que tiene por base la clasificación por metaloide ó por metal, con sujeción al orden en que la Química los presenta.

Para el estudio de cada cuerpo, sigue un orden racional y teórico, fundado en el tipo del yacimiento y en su edad relativa.

Separa los criaderos que están incorporados en las rocas eruptivas ó dispuestos en vetas, de los que constituyen las capas sedimentarias; estableciendo en la primera categoría grupos particulares, según la naturaleza de la roca en que arma el criadero, la dirección ó el modo con que el fenómeno de llenamiento se ha realizado, y en las vetas, su edad relativa cuando es posible; y en la segunda categoría, esto es, en los minerales sedimentarios, el orden conforme á la edad geológica, que es el más natural.

Si la parte especulativa de este libro lo presenta tan interesante como por estas ligerísimas indicaciones se comprende, no lo es menos en su parte económica y práctica; pues antes de hacer el estudio de un cuerpo menciona los usos industriales que se hacen de él y de sus principales compuestos; señala los centros principales de su producción; indica su precio aproximado; da á conocer las bases generales á que se sujeta su comercio, y agrega, al fin de cada criadero, los datos económicos que á él se refieren.

De estas ligeras observaciones se desprende el plan de la obra, conforme al que, cada metaloide ó cada metal de los estudiados, está sujeto al orden siguiente:

1º Naturaleza de la substancia estudiada; sus propiedades físicas y químicas; sus aplicaciones prácticas; los principales centros de su producción, y su valor aproximado.

2º Descripción de sus criaderos, que comprende:

Su historia;

La Geología general de la región;

La Geología propia del yacimiento;

Los métodos de explotación, beneficio y transporte, cuando estos métodos presentan un interés especial; y

Los datos estadísticos ó comerciales.

Para conservar á su exposición el valor geográfico, que parece quitarle la base de la clasificación adoptada para su estudio, reune en un índice especial las localidades citadas, puestas en riguroso orden alfabético, marcando con versalitas el nombre de la región, y con carácter de letra común el de los criaderos especiales; consignando, en otra tabla, los países principales, puestos también por orden alfabético.

El primer índice consta de 2,617 localidades.

En una y en otra tabla están señalados el tomo y la página en que se encuentran las referencias de la localidad citada; y en ambas figura nuestro país, si bien no con la extensión con que le dan á conocer los estudios que respecto de él se han hecho, lo que sin duda depende de la circulación relativamente limitada que nuestros trabajos científicos tienen en el extranjero.

Después del estudio de cada región tiene la bibliografía que á ella se refiere, en la que consta el título de la obra, el nombre del autor y el año de su publicación.

Entre estas notas figuran los nombres de algunos autores compatriotas nuestros.

Otra tabla verdaderamente interesante por la luz que da á los que se dedican á esta clase de estudios, y de una manera especial á los ingenieros de minas, reseña la bibliografía de las obras generales relativas á los criaderos metalíferos, expresando las de los antiguos, la edad media y la contemporánea, llegando el número de obras citadas á 104.

Termina las tablas con las que sirven para la conversión en medidas francesas de las principales medidas usadas en las minas, cuya utilidad práctica salta á la vista.

Esta obra, que consta de dos tomos en cuarto mayor, con 1,948 páginas y numerosas cartas, cortes y figuras intercaladas en el texto, contiene todos los datos mineros que la ciencia ha recogido hasta ahora y que son de tan notoria utilidad y de tan frecuente aplicación á la práctica.

Al cumplir con el deber ó por mejor decir, al satisfacer la necesidad de hacer mención de un libro como éste, cuya aparición no podríamos dejar inadvertida, no vacilamos en recomendarlo á nuestros lectores, y de una manera muy particular á nuestros ingenieros de minas, en cuyas bibliotecas está reclamando un lugar preferente.

Nosotros damos las más expresivas gracias á los Sres. Baudry y C^{a}, por el ejemplar con que se han servido obsequiarnos, felicitándonos y felicitando á nuestra Sociedad por tan valiosa adquisición.

TRAITÉ DE LA MACHINE A VAPEUR par ROBERT H. THURSTON, Directeur du "Sibley-College," Cornell University, Ancien Président de l'American Society of Mechanical Engineers. Traduit de l'anglais, annoté et précédé d'une Introduction par Maurice Demoulin. Paris, Librairie Polytechnique Baudry et C$^{ie.}$ (Rue des Saints-Pères, 15). 1893. 2 vol. 8º gr. 838 y 998 págs. con figs. 60 francos, encuadernados.

Esta importantísima obra, cuyo autor es muy conocido por sus eminentes trabajos, es una monografía de las más completas de todas las que hasta el día se hayan publicado.

El tomo primero lo forman la descripción de los principales tipos de máquinas y su teoría; comprende siete capítulos: el primero es la *Historia de la máquina de vapor*, que en realidad es

un resumen de la obra del mismo autor relativa al asunto y de la cual se ha publicado también una traducción al francés. El capítulo segundo intitulado *Estructura de la máquina de vapor*, contiene una descripción metódica de los principales tipos de máquinas de vapor, dando una idea general del estado actual de sus diversas aplicaciones, y la descripción de varias máquinas de las que algunas de ellas son poco conocidas y ofrecen gran interés. El capítulo tercero intitulado *Teoría de la máquina de vapor*, es la historia de la termodinámica considerada principalmente en sus aplicaciones al estudio de los vapores y de las máquinas de vapor, escrita de la manera más clara é imparcial. El capítulo cuarto se ocupa del estudio termodinámico de los gases y vapores y de la teoría termodinámica de la máquina de vapor *ideal;* esta exposición es muy completa, hallándose al lado de la teoría una multitud de tablas de las constantes físicas de los gases y vapores, con varios diagramas. El capítulo quinto, uno de los más interesantes de la obra, está consagrado á la *Teoría termodinámica de las máquinas reales*, ocupándose con gran acopio de datos y fórmulas de las pérdidas reales é inevitables debidas al vapor mismo y á las paredes del cilindro, de la determinación del rendimiento de las máquinas, de sus frotamientos, terminando por dar todos los datos que permiten calcular con una aproximación suficiente en la práctica, el rendimiento probable de una máquina de los tipos conocidos. El capítulo sexto estudia, por los mismos métodos que el anterior, las máquinas *compound* con especialidad, precisando con claridad las ventajas generales del sistema, con gran acopio de consideraciones, de hechos y de experimentos, que forman un conjunto de grandísimo interés y que debe ser consultado en todos casos. En el último capítulo el autor discute las fórmulas y los diagramas que permiten fijar, con suficiente aproximación en la práctica, las proporciones más adecuadas á los diferentes tipos de máquinas.

El segundo tomo comprende ocho capítulos: el primero contiene los principios generales que preceden al estudio de las

máquinas de vapor, con gran acopio de datos prácticos, el cálculo y la construcción de las principales piezas, el estudio teórico elemental de los condensadores, etc., finalizando con algunas consideraciones prácticas relativas á las calderas y la descripción de algunos tipos de motores. El segundo capítulo contiene una exposición completa de los diversos sistemas de distribución de vapor. El tercero, que se ocupa de la regularización, da interesantes descripciones de los principales reguladores directos, de volante, etc., y de los efectos de la inercia. El cuarto lo ocupa la construcción y establecimiento de las máquinas, con numerosos datos acerca de los metales usuales y sus ligas, así como importantes indicaciones para el mantenimiento de las máquinas, precauciones que deben tomarse, etc., asuntos de que también se ocupa detalladamente el capítulo quinto. El capítulo sexto contiene ensayes de máquinas y calderas, comparando los diversos tipos y empleando varios procedimientos. Los dos últimos capítulos, que son de gran utilidad, son de una originalidad especial, pues no hay hasta ahora otra obra en la que se den los datos é indicaciones que en ellos. Los forman una colección de datos prácticos, económicos y financieros, relativos á especificaciones, cuadernos de carga, etc., con todos los gastos de funcionamientos, reparaciones, etc. Termina la obra con el estudio de la distribución de la energía en general y especialmente por medio de la electricidad.

La obra, como podrá comprenderse, será consultada con gran provecho por los ingenieros, profesores y alumnos, á quienes no vacilamos en recomendarla.

Sociedad Científica "Antonio Alzate."

MÉXICO.

Revista Científica y Bibliográfica.

Núms. 3-4. 1893-94.

SESIONES DE LA SOCIEDAD.

Septiembre 3 de 1893.

Presidencia del Sr. Lic. Ramón Manterola, Vicepresidente.

Correspondencia.—De los Sres. Prof. Marcos W. Harrington y Dr. Rafael Blanchard, dando las gracias por haber sido nombrados miembros de la Sociedad; del Observatorio del Vaticano, de la Sociedad Real de Ciencias de Sajonia y de los Sres. Baudry y C^{a}, de París, enviando publicaciones; del Director de la Comisión Geológica Mexicana obsequiando una colección de cartas.

Publicaciones.—Por primera vez se dió cuenta de las de la Sociedad de estudios científicos y arqueológicos de Draguignan.

Trabajo.—Carlos Mottl, *Observaciones séismicas en Orizaba*, Agosto 1893.

Nombramientos.—Socios de número:

Dr. Eduardo Armendáriz, Miembro del Instituto Médico Nacional.

José de Mendizábal Tamborrel.

Luis González Obregón.

Postulación.—Para socio honorario:
Dr. E. T. Hamy *(Galindo, Herrera* y *Aguilar)*.

Comisión.—Fué aprobada la proposición de los socios Puga y Manterola hecha en la sesión de Julio relativa á los Diplomas anuales que la Sociedad adjudicará, y quedaron nombrados los socios Galindo, Herrera y Mateos para que propongan la mejor manera de realizar tal propósito.

El Secretario perpetuo,
Rafael Aguilar y Santillán.

Octubre 1.º de 1893.

Presidencia del Ing. Guillermo B. y Puga.

Correspondencia.—Del Sr. Dr. Eduardo Seler, Director del Museo Etnográfico de Berlín, expresando su agradecimiento por su elección; de los socios Ing. Daniel Palacios y Prof. Jesús Gasca, remitiendo respectivamente sus trabajos para las Memorias.

Publicaciones.—Se recibieron por primera vez las de la Oficina Internacional de Pesos y Medidas y de la Sociedad Meteorológica de Shanghai y *La Fotografía Práctica* de Villafranca. Ingresaron donaciones de los socios Aguilera, Aguilar, Aragón, Armendáriz, Beristain, González (Puebla), Seler (Berlín), Frazer (Filadelfia) y Thirion (Lovaina), y de los Sres. Vigil, Salazar y Newman (Santiago) y Gauthier-Villars y Baudry (París).

Se dió cuenta con los núms. 1 y 2 del tomo VII de las *Memorias* y *Revista*.

TRABAJOS.—E. Armendáriz, *Estudio de los alcaloides vegetales.*

D. Palacios, *El Compás de proporción.*

J. Gasca, *Dióptrica. Las verdaderas leyes de la refracción simple.*

NOMBRAMIENTO.—Socio honorario.

DR. ERNESTO T. HAMY, Director del Museo Etnográfico del Trocadero, París.

COMISIONES.—Para el estudio de la posibilidad de una Reunión de Meteorologistas nacionales: Mateos, Aguilar y Rodríguez Rey.

Para las conferencias públicas: Manterola, Epstein, Garibay, Altamirano y Aragón.

ANIVERSARIO.—El Presidente recordó que la Sociedad cumple en este mes el 9º año de su existencia, haciendo una breve relación del estado á que ha llegado la Corporación.

El Secretario,
AGUSTÍN ARAGÓN.

BIBLIOGRAFIA.

TRAITÉ DE L'ÉLÉVATION DES EAUX. Calculs et renseignements pratiques, par P. BERTHOT, Ingénieur des Arts et Manufactures. Paris, Librarie Polytechnique Baudry et Cie., 15 Rue des Saints-Pères. 1893. 8º gr. Figs.—18 fr. encuadernado.

En esta obra el autor ha reunido todos los datos teóricos y prácticos y su obra forma un conjunto de los más completos relativos al estado actual de la elevación de las aguas y de sus aplicaciones. Da los cálculos algebraicos de los más autorizados ingenieros é indica además los procedimientos de estática

gráfica que permiten resolver las cuestiones que se presentan en este ramo. Está dividida la obra en cinco partes: la primera comprende las nociones preliminares; la segunda, formada de cinco capítulos, contiene los motores animados, los de viento, de agua y de vapor, las bombas animadas de movimiento circular continuo, y las máquinas movidas por motores de gas, de petróleo ó eléctricos. La tercera trata de las bombas de agua fría, de las prensas hidráulicas y de los acumuladores. Se hallan en la cuarta las máquinas elevadoras de aire y gas comprimidos, los pulsómetros, los inyectores y eyectores de vapor y los eyectores de agua comprimida. Los arietes están comprendidos en la quinta, en la que también se ocupa de otras varias máquinas como la de Caligny, etc. Cada una de estas partes está precedida de consideraciones generales, en las que se hace ver las ventajas y los inconvenientes del empleo de cada motor.

El gran acopio de coeficientes prácticos, las descripciones de máquinas de toda especie acompañadas de figuras y las consideraciones acerca del trabajo útil que debe producir cada especie de bomba, hacen á la obra de grandísima utilidad y muy propia para ser consultada muy á menudo.

TRAITÉ THÉORIQUE ET PRATIQUE DES MACHINES DYNAMO-ÉLECTRIQUES par SILVANUS P. THOMPSON, Directeur du Collège Technique de Finsbury, à Londres. Traduit et adapté de l'anglais sur la quatrième édition par E. BOISTEL, Électricien-expert près le Tribunal de la Seine.—2me. Édition Française. Paris, Librairie Polytechnique Baudry et Cie. 15, Rue des Saints-Pères. 1894. 8º gr. 919 págs, con 562 figs. 30 fr. encuadernado.

A pesar de la identidad del título que esta obra tiene en francés y en inglés (*Dynamo-Electric Machinery*), esta nueva edición difiere de la anterior en su plan y en su espíritu general. Está destinada á los mecánicos y á los electricistas, y así

habría sido más lógico titularla *Maquinaria ó Máquina dinamo-eléctrica.* Tiene, en efecto, por mira principal, llenar un vacío que hace mucho tiempo se hace sentir. Con raras excepciones, los electricistas no son suficientemente mecánicos, ni éstos son bastante electricistas para poder no sólo resolver independientemente unos de los otros y de una manera satisfactoria, la multitud de problemas que originan sus aplicaciones, pero ni aun colaborar con toda la utilidad posible á su solución. En esta obra encontrarán el complemento necesario á su instrucción y de estas miras comunes saldrán probablemente, con ayuda de la práctica, las indicaciones precisas, según las circunstancias locales, para la elección de los diversos sistemas de explotación de estaciones centrales que tanto ensanche van tomando.

Con estos fines, el autor transformó por completo su obra en la cuarta edición inglesa, y por eso se ha retardado la publicación de la segunda edición francesa, que era esperada con ansia. Puede decirse que la presente tiene doble importancia que la anterior, pues además de que se hallan desarrollados multitud de puntos, está enriquecida con gran número de datos é indicaciones de orden práctico y mecánico, que hacen de la obra un libro nuevo por decirlo así y le aseguran un éxito brillante.

Una revista breve que hagamos de su contenido bastará para hacer resaltar el interés y la variedad de las cuestiones tratadas.

Teoría física de las máquinas dinamo-eléctricas.—Acciones y reacciones eléctricas y mecánicas en el inducido.—Principios magnéticos y propiedades magnéticas del fierro.—El circuito magnético.—Formas de inductores.—Teoría elemental del dinamo.—Curvas características.—Dinamos de diferencia de potencial constante.—Construcción práctica de los inducidos.—Colectores, etc.—Elementos mecánicos y físicos de un proyecto de dinamo y de su construcción.—Dinamos de alto potencial para corriente constante.—Dinamos diversos.—Motores eléctricos de corriente continua.—Tipos recientes de

motores de corriente continua.—Principios de las corrientes alternativas.—Alternadores.—Motores de corrientes alternativas.—Transformadores.—Transmisión eléctrica de la energía. —Reguladores para dinamos.—Experimentación de las máquinas generadoras y receptoras.—Manejo de los dinamos.—Tipos recientes de dinamos continentales. Corriente continua. Corrientes alternativas.

Encyclopédie Scientifique des Aide-mémoire.

CADA TOMO 8º PEQUEÑO, 2 FR. 50.

Librería Gauthier-Villars é hijos. París (55, Quai des Grands-Augustins).

NAUDIN (LAURENT), Chimiste. FABRICATION DES VERNIS. Applications à l'Industrie et aux Arts.

Está dividida esta Ayuda-memoria en dos partes: la primera es teórica; comprende el estudio de las propiedades físicas y químicas de las materias primas que sirven para la fabricación industrial de los barnices. Se hallan breves indicaciones acerca del modo de extracción de las resinas, de los países de que provienen y relativos á los vegetales de donde se extraen. Después, someramente, el análisis de las resinas y de los aceites.

La segunda parte, con el título especial de *Técnica de los barnices*, trata de los principales procedimientos de fabricación que se usan actualmente. Como ha sido del todo imposible hacer una revista de todos los métodos y procedimientos propuestos desde hace más de 150 años (1723-1893), el autor ha reunido al fin del tomo por orden alfabético de autores, los trabajos científicos é industriales relativos á la preparación de los barnices y al estudio de sus componentes. De todos estos trabajos el autor indica los que le han parecido que presentan gran inte-

rés, ya sea al químico para señalarle las publicaciones anteriores, ya sea al práctico para evitarle la investigación de los procedimientos que pertenecen hace mucho tiempo al dominio público.

HEBERT (A.), Préparateur aux Travaux pratiques de Chimie à la Faculté de Médecine.—EXAMEN SOMMAIRE DES BOISSONS FALSIFIÉES.

El autor de este libro, dirigiéndose especialmente al público instruído, pasa en revista las principales falsificaciones de los líquidos de consumo corriente y enseña los medios de descubrirlos según los métodos más recientes. El libro ha exigido para su redacción un trabajo de compilación considerable y serio para eliminar el estudio de las sofisticaciones muy raras ó muy difíciles de caracterizar, dando sólo las que se encuentran generalmente y que pueden determinarse de una manera relativamente fácil.

Está dividido en cinco partes consagradas á otras tantas clases de bebidas de las más comunes: *vinos, sidras y peradas, cervezas, aguardientes y licores, vinagres.* Cada uno de estos capítulos comprende, después de algunas generalidades acerca de la bebida considerada (historia, composición de las materias primas y del licor obtenido), las variedades, falsificaciones más esparcidas y su caracterización, y en fin, una indicación ligera de las enfermedades que pueden atacar á esas bebidas. En el capítulo de los vinos hay una parte consagrada á los reactivos é instrumentos para hacer los avalúos indispensables de los principales elementos de los líquidos estudiados.

GERARD-LAVERGNE, ancien Élève de l'École Polytechnique, Ingénieur civil des Mines.—LES TURBINES. 335 páginas y figuras.

Esta obra, que es una monografía completa de la utilización eléctrica de las caídas de agua, está dividida en cuatro partes. La primera expone la teoría general de dicho motor y sus aplicaciones á cada tipo particular de turbina. La segunda da un estudio práctico muy detallado de cada uno de esos tipos, insistiendo particularmente en las reglas que deben tenerse presentes para la construcción de las turbinas. Un capítulo especial está consagrado á las turbinas americanas. Debe señalarse también como nuevo el estudio que hace el autor de la regularización del movimiento de estos motores hidráulicos, lo que les permite desempeñar bien el empleo que se les da y que pide una gran constancia en su marcha; principalmente para el alumbrado eléctrico. Hay otro capítulo, del todo inédito, relativo á la medida del rendimiento real de las turbinas, que es de tanto interés conocer con exactitud, y que por lo general hasta ahora sólo se ha determinado de una manera muy aproximada.

La tercera parte, que será sin duda la que se consultará con mucho fruto, principia por el examen de los casos en que las turbinas tengan que ser aplicadas, y por la exposición de las consideraciones que deben preceder á elegir los diversos tipos. Da en seguida cuatro ejemplos muy completos de aplicación con los cálculos de todos los elementos de los motores; termina por un cuadro comparativo de estos elementos para dos turbinas, una de grande y otra de pequeña velocidad.

La cuarta parte es una útil bibliografía.

SINIGAGLIA (FRANCESCO), Ingénieur, Directeur de l'Association des propriétaires des chaudières à vapeur de Naples, Membre correspondant de l'Institut Royal d'encouragement d'Italie, etc.— ACCIDENTS DE CHAUDIERES. 192 págs. Figs.

Este volumen contiene los conocimientos teóricos y prácticos indispensables á las personas encargadas de los ensayos y de las visitas de las calderas de vapor. Lo recomendamos mucho á los ingenieros, mecánicos y maestros de talleres, á quienes será de grandísima utilidad.

El autor se ocupa primero del examen de los materiales que se emplean en la construcción de las calderas y en seguida trata de las condiciones de recepción de láminas, correas, tirantes, tubos, etc.; las diferentes pruebas en frío ó en caliente están estudiadas con detalle, para el fierro pudlado ó fundido y para el acero.

El cálculo de los espesores para los cuerpos cilíndricos de las calderas y para los fondos está expuesto con especialidad, así como las fórmulas prácticas para los cilindros prensados por el exterior. Demuestra el autor que el coeficiente de seguridad de una caldera tiene un valor límite, que resulta del ensayo con la prensa hidráulica. Da una clasificación racional de las causas que producen las explosiones, y después de indicar los esfuerzos á que están sometidas las calderas, hace una revista de los efectos de las láminas, etc., y de los diferentes géneros de corrosiones.

Para mostrar la importancia de ciertas precauciones para la seguridad, da muchos consejos para el proyecto, la construcción, la instalación y el mantenimiento de las calderas. El último capítulo se ocupa de los aparatos accesorios de los generadores; los indicadores de nivel, válvulas de seguridad, etc., son estudiados siempre desde el punto de vista de la seguridad. Termina el tomo con un resumen de los accidentes habidos en

el empleo de los aparatos de vapor durante el año 1890 y por una interesante bibliografía.

LAURENT (H.), Examinateur d'admission à l'École Polytechnique.—THÉORIE DES JEUX DE HASARD. 176 págs.

Este pequeño volumen, que con mucho gusto anunciamos ahora, contiene la exposición de los principios del Cálculo de probabilidades y de sus aplicaciones á la teoría de los juegos de azar. Este estudio que es interesante por sí mismo, y por sus aplicaciones á los seguros de vida, proporciona á las personas amantes de las Matemáticas, la ocasión de ejercer sus conocimientos en Aritmética, Algebra, Geometría, Mecánica, Análisis, etc. Tiene también su lado eminentemente moralizador: en lugar de animar al juego, inspira una saludable aversión á esta distracción inmoral, de la cual hace patentes sus peligros.

VERMAND P., Ingénieur des Constructions navales.—LES MOTEURS A GAZ ET A PÉTROLE. Figs. 176 págs.

En este útil librito el autor condensa las diferentes nociones indispensables á los que se interesan en los motores de gas. La obra está dividida en dos partes, la primera teórica, la segunda práctica.

En la primera hace el autor una revista de las propiedades de los gases y estudia la manera con que éstos se comportan en los motores. Un capítulo especial consagrado á la comparación de los diferentes motores térmicos, hace resaltar la superioridad de los de gas á los de aire caliente ó vapor. Hállase en el mismo capítulo la clasificación de los diferentes motores según los ciclos recorridos por los gases, y la determinación de sus rendimientos teóricos. Después de haber reasumido el estado

actual de nuestros conocimientos relativos á las leyes de la combustión de las mezclas gaseosas, el autor pasa en revista las diferentes causas que pueden influir sobre el rendimiento de las máquinas.

En la segunda parte se halla un estudio de los diferentes gases empleados y de los diversos elementos de construcción de los motores; un capítulo está en especial consagrado á la instalación y arreglo de las máquinas. Seguidamente á algunas páginas relativas á ensayos, termina el autor su obra describiendo brevemente algunas máquinas tomadas para servir de tipos en las diferentes clases de motores de gas.

GUENEZ, du Laboratoire des Douanes.—LA DÉCORATION CÉRAMIQUE AN FEU DE MOUFLE. 196 págs.

La *Encyclopédie Scientifique* al publicar este tomito ha querido ofrecer al público una obra que reuniera todos los datos susceptibles de ayudar al pintor ceramista y que contuviera, al lado de los datos teóricos, las indicaciones prácticas que de ellos se derivan.

La primera parte está consagrada por completo á la teoría y á las cuestiones que se le relacionan; es la química del pintor ceramista.

La segunda describe detalladamente los procedimientos prácticos. Contiene: la preparación de los colores, modo de emplearlos y su aplicación sobre la porcelana y la alfarería, y en fin, la manera de cocer las pinturas al fuego de mufla.

En la exposición de los principios teóricos y sus aplicaciones, todo está presentado de una manera concisa y substancial, en donde cada uno puede elegir las indicaciones necesarias al objeto que se proponga.

Descripción de una nueva especie de crustáceo de Aguascalientes.

(Sphaeroma Dugesi).

POR

ADRIAN DOLLFUS.[1]

Cuerpo oval de poca anchura, liso y cubierto con pelos cetáceos muy pequeños.

Cefalón.—Frente débilmente sinuosa, de punta media poco marcada, forma de cada lado un reborde muy acentuado. Prosepistoma ancho, plano, con el borde anterior casi recto. Ojos redondos, multiocelados. Antenas del primer par con los primeros artículos poco dilatados, fuete de siete á ocho artículos, sobrepasando apenas la extremidad del cefalón. Antenas del segundo par un tercio más largas que las del primero, fuete con diez artículos.

Pereión.—Somitos no volteados hacia arriba en los bordes, partes pleurales no separadas por un surco.

Pleón, Telsón.—El primer somito del pleón es el único visible, los otros están confundidos con el telsón, formando un pleotelsón casi triangular con el vértice arredondado. Urópodos: exopodito estrecho y casi recto; endopodito regularmente enervado del lado externo, viene á aplicarse sobre el fondo lateral del pleotelsón.

Color.—Gris verdoso más ó menos puntuado y estriado.

Dimensiones.—$12^{mm} \times 6^{mm}$.

Aguascalientes; manantiales de agua dulce de más de 35°c. Esta especie la recibió M. Milne-Edwards del Sr. Dr. A. Dugès.

1 Bull. Soc. Zool. de France, Avril-Mai, 1893.

El lugar de habitación es muy notable, puesto que se trata de un género *marino*. He tenido ocasión de señalar un caso análogo, el de la *Iaera Guernei* descubierta por M. De Guerne en un arroyo de las Azores *(Bull. Soc. Zool. Fr.*, 1889).

LA DENSITÉ DE LA NEIGE ET DE LA GLACE.

(COMMUNIQUÉ).

MM. J. Vallot et Joseph Jaubert ont prélevé, le 16 Septembre 1893, au glacier de Taconnaz (Massif du Mont-Blanc) situé à la pointe Sud du Rocher des Grands Mulets (altitude 3,020^{m}) différents blocs de glace dont ils ont pu établir la densité à 0,842. Ils ont remarqué que le grain de la glace à cet endroit était notablement plus gros que celui de la glace au bas du glacier des Bossons, c'est ce qui explique la densité plus faible.

Ces observateurs ont fait également au même glacier, de nombreux prélèvements de neige qui ont donné les résultats suivants:

Prélèvement fait à une profondeur de.....	0^{m}30	0^{m}50
Ancienneté de la neige.	de 6 à 8 mois	de 7 à 9 mois
Densité établie.....	0,484	0,477

Il est intéressant de rapprocher de ces chiffres, celui obtenu par Mr. Joseph Jaubert, le 16 janvier 1893. La densité de la neige tombée ce jour là à Paris déterminée à l'Observatoire de la Tour Saint-Jacques, a éte de 0,132 et 0,133.

Observaciones séismicas correspondientes al mes de Agosto de 1892.

ORIZABA.

(Continúa).

FECHAS.	HORAS.			Amplitud ángulo-vertical.	Dirección aparente.	Escala de Forel y Rossi.
	h.	m.		m. m.		
9	4	47	p. m.	2	NW.	I.
	5	15	,,	3	,,	,,
	6	45	,,	3	,,	,,
	6	55	,,	3	,,	,,
	7	08	,,	3	,,	,,
	7	10	,,	4	,,	,,
	7	34	,,	1	,,	,,
10	10	32	a. m.	1	,,	,,
	1	00	,,	1	,,	,,
	1	40	,,	1	,,	,,
	2	31	,,	1	,,	,,
	3	18	,,	2	,,	,,
	3	22	,,	1	N.	,,
	3	25	,,	1	,,	,,
	3	31	,,	3	NE.	,,
	4	42	,,	1	N.	,,
	6	00	,,	1	NW.	,,
	6	50	,,	1	NE.	,,
	7	30	,,	10	,,	,,
	8	34	,,	9	,,	,,
	9	13	,,	2	,,	,,
	9	41	,,	1	NW.	,,
	9	57	,,	1	NE.	,,
	11	02	,,	3	,,	,,
	10	17	p. m.	1	,,	,,
	10	55	,,	2	NW.	,,
	2	00	,,	1	,,	,,
	2	25	,,	1	,,	,,
	3	20	,,	1	,,	,,
	7	57	,,	1	N.	,,
11	10	58	a. m.	1	NW.	,,

FECHAS.	HORAS.			Amplitud ángulo-vertical	Dirección aparente	Escala de Forel y Rossi.
	h.	m.		m. m.		
11	1	32	a. m.	1	NW.	I.
	2	00	,,	1	,,	,,
	2	37	,,	2	,,	,,
	5	15	,,	10	NE.	,,
	5	45	p. m.	1	NW.	,,
	6	00	,,	1	,,	,,
	11	30	,,	1	,,	,,
12	10	15	a. m.	1	,,	,,
	10	45	,,	1	,,	,,
	2	32	,,	1	,,	,,
	4	09	,,	1	,,	,,
	6	00	,,	2	,,	,,
	6	08	,,	1	NE.	,,
	7	40	,,	1	,,	,,
13	3	00	,,	1	N.	,,
	5	46	,,	1	NE.	,,
	9	03	,,	1	,,	,,
14	9	00	,,	1	NW.	,,
	10	43	,,	1	,,	,,
	10	16	p. m.	1	,,	,,
	1	45	,,	1	,,	,,
	2	12	,,	1	,,	,,
	2	54	,,	1	,,	,,
	3	15	,,	2	,,	,,
	4	43	,,	2	,,	,,
	6	17	,,	2	,,	,,
	7	26	,,	1	,,	,,
	7	59	,,	1	,,	,,
16	4	45	a. m.	1	,,	,,
	5	00	,,	1	,,	,,
	6	00	,,	2	,,	,,
	7	13	,,	1	,,	,,
	8	16	,,	1	,,	,,
	9	45	,,	1	,,	,,
17	3	46	,,	1	NE.	,,

(Continuará).

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

RESUMEN general de las practicadas en el **Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya** *durante el año de* 1891, *por el Sr. Manuel Moreno y Anda.*

Lat. N. 19° 24′ 17″5.—Long. W. de Greenwich 6 h 36 m 46 s 53.— Altura 2322m6.

MESES.	Barómetro á 0°	TEMPERATURAS DEL AIRE A LA SOMBRA.			Humedad media.	NUBES.		Viento dominante.	Lluvia total.
		Media.	Máxima.	Mínima.		Cantidad media.	Dirección dominante.		
	mm	°	°	°					mm
Enero.....	583.11	11.8	23.3	**1.0**	55	2.1	.....	NW	0.0
Febrero.....	2.42	13.8	26.4	2.9	54	2.5	.....	N	5.7
Marzo.....	2.22	15.0	**27.2**	2.3	47	2.9	.....	NE	15.2
Abril.....	2.74	15.6	26.6	3.3	51	4.2	.....	NE y NW	9.1
Mayo.....	4.09	16.7	26.3	6.8	60	5.5	.....	NW	50.2
Junio.....	2.36	16.4	25.4	11.3	75	8.6	.....	NW	207.1
Julio.....	4.09	15.9	23.4	8.5	76	7.5	.....	NE	108.6
Agosto.....	4.28	15.6	22.9	9.5	75	7.3	.....	.....	276.0
Septiembre...	3.69	14.8	20.7	8.0	76	6.7	.....	.....	168.5
Octubre.....	4.28	12.1	22.0	1.5	69	4.7	.....	NW	40.6
Noviembre...	4.13	13.2	21.9	3.3	57	2.3	.....	.....	0.0
Diciembre....	4.23	12.9	21.0	**1.0**	58	3.4	.....	NW	2.0
Año.....	583.47	14.5	23.9	4.9	63	4.8	.....	NW	883.0

Sociedad Científica "Antonio Alzate."

MÉXICO.

Revista Científica y Bibliográfica.

Núms. 5-6. 1893-94.

SESIONES DE LA SOCIEDAD.

Noviembre 5 de 1893.

Presidencia del Ing. Guillermo B. y Puga.

Correspondencia.—Del Sr. Dr. J. Walter Fewkes, Director de la Expedición Arqueológica Hemenway (Boston), dando las gracias por su nombramiento y enviando algunos trabajos; del señor Ministro de Instrucción Pública obsequiando á la Sociedad con las *Antigüedades Mexicanas* y las obras de Ixtlilxóchitl; del Museo Australiano (Sydney), del Sr. J. de Rey-Pailhade (Tolosa) y de la Librería Politécnica Baudry y C^{a}, de París, remitiendo publicaciones; de la Estación Meteorológica Central de Baviera en Munich comunicando el fallecimiento de su Director el Sr. Dr. Carlos Lang; del socio Profesor Jesús Gasca, retirando su nota titulada "Leyes verdaderas de la refracción simple."

Publicaciones.—Se recibieron donaciones de los socios Dr. Jesús Sánchez y Prof. Frazer (Filadelfia) y del Sr. J. de Rey-

Paylhade (Tolosa), y por primera vez las de la Sociedad Arqueológica é Histórica de Orleans.

La Comisión dió cuenta con los núms. 3 y 4 del tomo VII de las *Memorias* y *Revista.*

TRABAJOS.—Agustín Aragón, *Importancia que tiene la Psicología aplicada á la educación.*

J. Galindo y Villa, *Apuntes para una introducción á la historia del arte entre los antiguos mexicanos.*

Ezequiel Ordóñez, *Los ventisqueros del Ixtaccíhuatl.*

Carlos Mottl, *Observaciones séismicas en Orizaba,* Octubre de 1893.

El socio Profesor A. L. Herrera hizo notar el curioso fenómeno de que una placa delgada de colodión es atraída por cualquier clase de cuerpos especialmente por los metálicos. Creyendo que este hecho es desconocido lo presentó á la Sociedad para que lo estudie. Quedó nombrado el socio R. Aguilar y Santillán para ello.

El socio G. B. y Puga presentó dos fotografías de grupos de estrellas: una representa la constelación de Perseo en la que se pueden ver estrellas desde séptima hasta décimaquinta magnitudes; y la otra, la constelación del Escorpión con estrellas desde quinta hasta décimaquinta magnitudes; ambas fueron tomadas con una exposición de 40^{m}.

POSTULACIÓN.—Para socio honorario:

Prof. Fernando von Mueller *(Aguilar, Herrera* y *Galindo).*

DICIEMBRE 10 DE 1893.

Presidencia del Sr. Lic. Ramón Manterola, Vicepresidente.

CORRESPONDENCIA.—Del socio G. B. y Puga, Presidente de la Sociedad, participando que ha recibido del Ministerio de Fomento una comisión y que con tal motivo no asistirá á sesión;

del Profesor Jorge B. Halsted, de Austin, Texas, haciendo donación para la Biblioteca de la Sociedad, de algunas de sus obras.

PUBLICACIONES.—Donaciones de los socios Aguilar, Beristain, Walter Fewkes (Boston), Bertelli (Florencia) y Frazer (Filadelfia), y de los Sres. Halsted (Austin) y Gauthier-Villars (París).

TRABAJOS.—Manuel Moreno y Anda, *El Regulador de los péndulos del Observatorio Astronómico Nacional* (presentado por el socio F. Rodríguez Rey).

Serafín Beristain, *Apuntes para la Bibliografía de los Mamíferos de México.*

El socio Torres Torija concluyó la lectura de su Memoria relativa á la evolución de la cultura helénica.

El socio Epstein leyó la introducción de la obra sobre la Geología y Paleontología de la República, por los Dres. Felix y Lenk, que se ocupa en traducir por comisión de la Sociedad de Geografía y Estadística.

El socio Herrera pidió á la Sociedad le informara qué había de cierto relativamente al hallazgo de una arenisca con huellas humanas que hace tiempo existe en el Museo de Geología y Paleontología de la Escuela de Ingenieros.

POSTULACIONES.—Para socios de número:

Ingeniero Abel Díaz Covarrubias y Manuel Moreno y Anda *(Puga, Rodríguez Rey* y *Mateos)*, quienes ocuparán las vacantes de los Sres. Juan B. Calderón y Vicente Vargas Galeana.

NOMBRAMIENTOS.—Socios honorarios:

SIR FERNANDO VON MUELLER, Botánico del Gobierno de Victoria (Melbourne).

A moción de los socios Manterola, Mendizábal Tamborrel (Joaquín), Aragón y Aguilar, quedaron electos socios correspondientes los señores:

JORGE BRUCE HALSTED, Profesor de Matemáticas en la Universidad de Texas (Austin).

ALEJANDRO MACFARLANE, Profesor de Física en la propia Universidad.

LEON DESCROIX, Jefe del Servicio Meteorológico en el Observatorio de Montsouris (París).

CARLOS E. GUILLAUME, Adjunto á la Oficina Internacional de Pesos y Medidas (Sevres).

El Secretario,
AGUSTÍN ARAGÓN.

BIBLIOGRAFIA.

DATOS PARA LA ZOOLOGÍA MÉDICA MEXICANA.—ARÁCNIDOS É INSECTOS, por el DR. JESÚS SÁNCHEZ. México, 1893. 8º 189 págs. y 9 láms.

Nuestro distinguido consocio el Dr. Sánchez, ha publicado bajo los auspicios del Ministerio de Fomento, una interesante Memoria acerca de los Arácnidos é Insectos de México considerados desde el punto de vista de la Zoología Médica.

Raros son estos libros y más raros aún los que presentan al lector (cansado de recopilaciones, extractos y traducciones) algo que sea nuevo y particular de nuestro país; que se aleje un poco de las generalidades de Brevans ó Figuier; un libro que esté ilustrado con figuras un tanto diferentes de las que hizo grabar el creador de la paleontología.

Suponemos que el Dr. Sánchez continuará publicando los datos relativos á vertebrados y algunos invertebrados. La parte que tenemos á la vista comprende solamente los arácnidos é insectos. Ya poco habrá que añadir á las observaciones que con método notable ha reunido el autor.

Hace notar que la sarna es muy rara en México; se describen las Garrapatas, el Tlalzahuate de Tierra caliente y otros parásitos estudiados por el Dr. Dugès; constan los documentos acerca del empleo terapéutico de la tarántula para combatir la Elefanciasis ó mal de San Lázaro; de las chintatlahuas ó arañas capulinas recomendadas para el tifo; de la pretendida ponzoña del vinagrillo. Encontramos además un magnífico trabajo del Dr. M. Herrera acerca del alacrán de Durango (trabajo que sin la intervención del Sr. Sánchez hubiera quedado inédito, como otros que fueron presentados en el Congreso Médico Mexicano y se publicarán después de los tiempos quinquenarios). En seguida viene la curiosa historia de la enfermedad coleriforme de Chiapas, en 1882, que siguió el mismo itinerario que la langosta: un buen estudio sobre los Moscos zancudos que han invadido la capital en estos últimos años; un caso de miasis producida por la nueva especie *Lucilia versicolor*, Jiménez; observaciones relativas al Moyocuil, la nigua, las cantáridas mexicanas y su poder vesicante; las hormigas mexicanas; descubrimiento de la naturaleza del *propolis*, por el P. Alzate; datos estadísticos de la exportación de miel y cera del país, etc., etc.

No intentamos hacer un índice completo de los capítulos de esta obra. Nos conformamos con indicar que en ella se han reunido *casi todos* los trabajos de autores mexicanos, ilustrándoles con notas muy interesantes.

Indudablemente que no existe otra obra de este género, tan útil para el estudio de la Zoología Médica Mexicana.

El Sr. Sánchez no es responsable de dos ligeras incorrecciones que notamos en su Memoria: las "arañas-estrellas" tienen, según creemos, notable afinidad con el *Olios manifestus*, pero no son del género *Phrynus*, ni siquiera Pedipalpos. La clasificación de las cantáridas mexicanas debe modificarse tal como se ha hecho acertadamente en la "Biologia Centrali Americana."

Pero en suma, los "Apuntes de Zoología Médica Mexicana" merecen el aplauso de los especialistas extranjeros, y en nuestro concepto honran á su autor y al país en que han sido publicados.

Quizá este juicio escandalice á los críticos exigentes, los *Glis communis.*

Dr. Arthur Schoenflies, Professeur à l'Université de Göttingen. La Géométrie du Mouvement. Exposé synthétique traduit de l'allemand par Ch. Speckel, Capitaine du Génie. Édition revue et augmentée par l'auteur, suivie de Notions Géométriques sur les Complexes et les Congruences de droites, par G. Fouret, Examinateur d'admission à l'École Polytechnique.—Paris, Gauthier-Villars et Fils, 1893. 8º 292 págs. y 27 figs. 6 fr. 50 c.

La *Geometría del movimiento* ó *Geometría cinemática* no ha sido hasta la fecha expuesta de una manera completa. En la presente obra el autor se propuso hacer tal exposición y completar la ciencia en varios puntos.

Los trabajos modernos referentes á la Geometría del movimiento, tienen en general como punto de partida las nociones de velocidad y de aceleración, y por consiguiente la fuente de los resultados puramente geométricos no deben buscarse allí, porque la naturaleza y las propiedades de las formas geométricas engendradas por el desalojamiento, no dependen de la velocidad con que se ejecuta, sino tan sólo de la ley geométrica de ese movimiento, es decir, de la sucesión de las posiciones ocupadas por el cuerpo móvil.

Desde tal punto de vista, la Geometría del movimiento parece como una rama de la Geometría sintética, cuyos fundadores, Chasles y Mannheim, fueron de la misma idea, y aun se la ve en la obra de Schell: *Theorie der Bewegung und der Kräfte.* Esta obra ha sido justamente la que sugirió al autor la idea de tratar la Geometría del movimiento de una manera puramente geométrica.

El autor se limitó á ocuparse de la parte más importante, cual es la relativa al desalojamiento de sistemas invariables

cuando cada punto describe una curva; para los otros movimientos no hace más que establecer los teoremas principales.

LES COURANTS POLYPHASÉS par J. RODET ET BUSQUET, Ingénieurs des Arts et Manufactures.—Paris, Gauthier-Villars et Fils, 1893. 8º gr. 182 págs con figs. 3 fr. 50 c.

Acerca de esta nueva cuestión de las corrientes polifáseas, no se había publicado nada en conjunto. Su importancia, su porvenir, en lo relativo á la transmisión de la fuerza á distancia, dió origen al presente trabajo tan completo.

Después de una corta exposición teórica los autores examinan sucesivamente los generadores, los motores de campo giratorio, los transformadores y las canalizaciones. La descripción de las instalaciones de Francfort sobre el Mein (1891), de Heilbronn sobre el Neckar, y de Budapest terminan brillantemente esta obra, indispensable á los ingenieros electricistas.

Comprende las cinco partes siguientes: 1ª Cálculo de la línea de transporte de energía por corrientes polifáseas.—2ª Generadores de corrientes polifáseas.—3ª Teoría y cálculo de los motores de campo giratorio.—4ª Transformadores de corriente polifáseas.—5ª Establecimiento de las canalizaciones y descripción de algunas instalaciones.

DICTIONNAIRE DES EXPLOSIFS par J. P. CUNDILL, Lieutenant-Colonel de l'Artillerie Royale Anglaise, Inspecteur des Esplosifs. Édition Française remaniée et mise à jour avec le concurs de l'auteur, par E. Désortiaux, Ingénieur des poudres et salpètres.—Paris, Gauthier-Villars et Fils, 1893. 8º gr. 246 págs. 6 fr.

El autor se propuso publicar un Diccionario que comprendiera todos los explosivos que se han empleado ó propuesto. La

edición francesa ha sido considerablemente mejorada y aumentada; los explosivos estaban divididos en la edición original en ocho clases, pero en la presente no se ha conservado. Los explosivos están agrupados por orden alfabético, pero con números al margen, que indican las clases á que pertenecen.

Al Diccionario propiamente dicho le precede una introducción que contiene las generalidades relativas á los explosivos, hallándose después unas nociones generales sobre su clasificación. Termina el tomo por una lista de las materias primas.

DOS PASAJES CURIOSOS DE UN LIBRO OLVIDADO

POR EL

R. P. J. THIRION, S. J.,

MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICA "ALZATE."

[Traducido de la *Revue des Questions Scientifiques* (Oct. 1893) de Bruselas].

El libro olvidado es la *Philosophia magnetica* publicada en Ferrara en 1629, por el P. Nicolás Cabeus, de la Compañía de Jesús.[1] Los dos pasajes curiosos que queremos extraer de él se refieren: uno, á la atracción aparente de los cuerpos sólidos y de las burbujas gaseosas flotando en la superficie del agua, y á la formación de las láminas líquidas; y el otro, al empleo de la balanza en el estudio de la gravedad. Antes de citarlos no será inútil explicar de qué manera fenómenos que ahora entran en el tratado de la capilaridad, pudieron, á principios del siglo

1 El título completo de la obra es: *Philosophia magnetica, in qua magnetis natura penitus explicatur, et omnium quæ hoc lapide ceanuntur causae propriae afferuntur; nova etiam pyxis construitur, quae propriam poli elevationem cum suo meridiano ubique demonstrat. Multa quoque dicuntur de electricis et aliis attractionibus et eorum causis.* Auctore Nicolao Cabeo, Ferrariensi, Soc. Jesu.—Ferrariae, 1629.

XVII, hallar lugar en uno de magnetismo, y cómo han provocado una digresión acerca de la gravedad.

Veinte años antes de la aparición del libro del P. Cabeus, el médico inglés Gilbert había publicado una obra sobre magnetismo que se hizo célebre.[1] Entonces ya se conocía, hacía mucho tiempo, la propiedad del imán natural de atraer el hierro y la del ámbar amarillo frotado de atraer los cuerpos ligeros, pero se confundían un poco esos dos fenómenos. Gilbert en su libro trata de distinguirlos y consagra un capítulo entero (libro II, cap. II) á las atracciones eléctricas. Inserta una lista de los cuerpos que como el ámbar tienen virtud eléctrica; imagina el primer electroscopio; señala la atracción de las gotas de agua por los cuerpos electrizados; hace notar la influencia perniciosa de la humedad sobre las manifestaciones eléctricas, etc.

Por mucho tiempo se atuvo á los hechos que mostró la experiencia, y merece todos los elogios; pero se apresura desgraciadamente á generalizar y á deducir, llegando á enunciar ideas acerca de la naturaleza de las atracciones eléctricas, ideas que lo menos malo que tienen, es ser muy obscuras. La virtud aglutinativa de las substancias húmedas desempeña un papel capital en su teoría, la cual trata de confirmar alegando la adherencia de las superficies mojadas, la reunión de las gotitas líquidas y la atracción de los cuerpos sólidos y de las burbujas gaseosas que flotan en la superficie del agua; éstos son para él otros tantos fenómenos, si no absolutamente idénticos, por lo menos perfectamente comparables á las atracciones eléctricas.

El P. Cabeus, escribiendo su tratado de magnetismo veinte años después de la publicación del de Gilbert, á quien conoce y admira mucho, debía necesariamente encontrarse en su camino las atracciones eléctricas y las de los cuerpos flotantes: no vacila en introducirlas en su libro; su docto colega el P. Kircher, tampoco vacilará algunos años más tarde, en hacer entrar

1 Guilielmi Gilberti Colcestrensis, medici Londiniensis, *De magnete, magneticisque corporibus, et de magno magnete tellure; Phisiologia nova pluribus et argumentis et experimentis demonstrata.*—Londini, 1600.

por puerta análoga una explicación de los movimientos del ludión en su libro *Magnes, sive de arte magnetica.* Por otra parte, en esta época, todo escritor que se respetaba no hablaba al público sino en un infolio..... por lo menos; se necesitaba para contradecir, repetir todo lo que se había dicho hasta entonces, y poner en práctica la máxima cómoda en la ocurrencia: "Todo está en todo."

Al capítulo II del libro II de Gilbert, responden en el de Cabeus, los capítulos XVII á XXI de su libro II. Alaba la sagacidad y la habilidad experimental de su predecesor; repite sus experimentos é imagina otros nuevos; alarga la lista de los cuerpos electrizables por el frotamiento; insiste sobre la *repulsión que sigue á la atracción de los cuerpos ligeros después de su contacto con el cuerpo frotado;* demuestra que los cuerpos electrizados no tienen polos como los imanes; y recomienda á su vez á los experimentadores del porvenir, que experimenten sobre todo en invierno, durante un tiempo frío y seco y con un cielo puro.

Llega por fin al nudo de la cuestión, *la causa y el mecanismo de las atracciones eléctricas.* "Haré á un lado, dice, todas las teorías que se adopten menos con las experiencias, para ceñirme al examen de la opinión de Gilbert, quien me parece que es el que ha tratado este punto con más cuidado." Expone fiel y tan claramente como lo permite la obscuridad del asunto, la teoría del sabio inglés; le da vueltas y más vueltas en todos sentidos para mostrar sus lados débiles, las contradicciones; é insiste sobre la idea nada feliz de asemejar á las atracciones eléctricas los movimientos de los cuerpos sólidos y de las burbujas gaseosas flotando sobre la superficie de un líquido: "estos son, dice, fenómenos de un orden enteramente diferente, que nada tienen de común con las atracciones eléctricas, *que no tienen que ver nada con ningún género de atracción:* dependen únicamente de la gravedad y de la cohesión de los líquidos." Pero para justificar esta aserción, debe probar que la gravedad no entra en ningún género de atracción, y así al fin del capítulo XIX se intro-

duce la digresión relativa á la gravedad. Nos ocuparemos de esta cuestión al fin de los extractos que vamos á hacer primero del capítulo XX y que se refiere á los fenómenos capilares·

El título de ese capítulo es: *Se refuta en él la opinión de Gilbert acerca de las atracciones eléctricas, y se muestra por qué los cuerpos mojados, las burbujas, etc., se reunen sobre el agua sin intervención de atracciones eléctricas.* Vamos á traducir de él los pasajes principales.

"Á fin de dar la razón á Gilbert y de no aparecer querer rechazar gratuitamente su opinión, respondo á su primer argumento (los cuerpos mojados se atraen): Si las varillitas flotantes se dirigen una hacia la otra porque están mojadas y porque los cuerpos mojados se atraen mutuamente, ¿por qué una de ellas fuera enteramente del agua y bien mojada, cesa de atraer á la otra? Por mojada que esté, por cerca que se le aproxime y por ligeramente que se le suspenda, no determina ningún movimiento. Si su humedad es el principio de su potencia atractiva, ya está húmeda, y sin embargo no tiene acción. Por consiguiente, es necesario buscar la causa de esos movimientos.... Como punto de partida de la exposición de la verdadera causa de la aproximación mutua de las varillitas y de la explicación de otros fenómenos semejantes, que pueden parecer sutiles y de poca importancia, pero que exigen una atención más difícil quizá que muchas sutilezas de la metafísica, supongo que la superficie límite de una agua tranquila y abandonada á sí misma es una porción de esfera cuyo centro coincide con el centro de la tierra. Esta proposición casi evidente por sí misma y supuesta implícitamente en la definición de la esfericidad de la tierra, es además demostrada por Arquímedes cuando habla de los cuerpos en el agua. Puesto que esta situación, esta figura es propia del agua, que se la da ella misma por su propia gravedad *(quam figuram acquirit ipsa sibi aqua per suam gravitatem)*..... se deduce que si su superficie límite no tiene esta forma, esta figura esférica, la que tiene le es impuesta violentamente y el agua debe rehusar á sufrirla siempre que pueda, es decir, con

toda su energía natural y con toda la fuerza de su peso. No se necesita dotar al agua de otras propiedades que no sean las de su propia gravedad para explicar por qué cuando se forma una prominencia cualquiera, en el medio de su superficie por ejemplo, prominencia que destruye su figura esférica concéntrica á la tierra, el agua tiende á hacerla desaparecer en cuanto sea posible. Cuando se coloca sobre el agua un cuerpo sólido que no sea absolutamente pesado *(quod non sit gravissimum)*, el agua se retira de la superficie del cuerpo, sea á causa de su sequedad, sea por su estado grasoso *(vel propter aliquam unctuositatem illius corporis)* que impide que se adhiera; sucede, decía, que el agua evita, siempre que puede unirse á ese cuerpo, y mientras que éste tiende á sumergirse por su propio peso, se ve abrirse en la superficie del agua, al rededor del cuerpo, una especie de cavidad, como todos pueden verlo con sus propios ojos *(et ideo fit circa corpus in extrema superficie aquae, dum illud sua gravitate, descendere tentat, veluti quaedam fossa, ut sensu ipso judice cognoscere quisque potest)*.[1]

"Desde entonces la superficie esférica del agua se ha modificado. Pero la repugnancia que retiene al agua y le impide unirse al cuerpo que se sumerge, siendo mayor que el peso de la débil cantidad de líquido que debería llenar esa pequeña cavidad, la forma forzada de superficie límite se mantiene. De la misma manera, cuando el agua ha mojado la varillita y que se toma una de sus extremidades para retirarla un poco del líquido, una especie de pereza propia del agua y que le impide desprenderse sin esfuerzo de un cuerpo al cual se ha adherido, unida á la dificultad que experimentan sus partículas á separarse

1 La restricción *quod non sit gravissimum* nos parece excluir los cuerpos más densos que el agua, y no creemos que pueda comprenderse en esta descripción de Cabeus, la experiencia de las agujas flotantes; pero la describe muy claramente en otro lugar de su libro (L. III, c. XXXIV, p. 276), recomendando servirse de *agua muy limpia y recientemente recogida*.—J. C. Poggendorff en su *Histoire de la Physique*, atribuye esta experiencia á Roberto Norman que Gilbert cita varias veces en su tratado; en vano lo hemos buscado en el *De Magnete*.

y á desunirse por decirlo así, hacen que al levantar la varillita se levante una pequeña cantidad de agua y que la superficie líquida se eleve ligeramente alrededor de la varillita. Una figura semejante se formaría alrededor de la extremidad de una segunda varillita que se mantuviera verticalmente en el agua por un artificio cualquiera y de manera que sobresaliera uno de sus extremos.... Si de estas dos formas se hiciera una sola, de la misma altura, la cantidad de agua forzada sería menor *(si igitur ex illis duabus extuberationibus fieret unica extuberatio aequalis altitudines, minor quantitas aquae sic esset in statu violento).* Se deduce de esto que al aproximar las dos varillitas y en el momento en que las gotas de agua que las rodean comienzan á juntarse por sus bases y á resolverse en una sola, inmediatamente la cantidad de agua forzada en exceso escurre y cae; estas partículas de agua libres y que ya obedecen á su tendencia natural de adaptarse á la forma esférica de la superficie general, son las que, al arrastrar tras ellas las partículas cercanas, acaban de unir las dos protuberancias en una sola. Tal es la verdadera causa de la atracción aparente de los cuerpos flotantes....

(Continuará).

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

RESUMEN general de las practicadas en el **Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya** *durante el año de* 1892, *por el Sr. Manuel Moreno y Anda.*

Lat. N. 19° 24′ 17″5.—Long. W. de Greenwich 6 h 36 m 46 s 53.— Altura 2322m6.

MESES.	Barómetro á 0°	TEMPERATURAS DEL AIRE. A LA SOMBRA.			Humedad media.	NUBES.		Viento dominante.	Lluvia total.
		Media.	Máxima.	Mínima		Cantidad media.	Direccion dominante.		
	mm	°	°	°					mm
Enero.....	583.34	11.6	22.4	0.8	53	2.1	.....	NW	0.0
Febrero.....	3.06	13.7	22.9	3.3	56	3.1	.....	SE	6.4
Marzo.....	2.26	14.4	26.1	0.4	60	4.0	.....	NW	30.5
Abril	3.47	17.4	26.6	6.3	59	3.6	.....	NW	21.3
Mayo	3.13	18.1	28.6	7.2	53	4.1	.....	NW y NE	27.3
Junio.....	2.63	17.1	26.5	8.2	66	5.8	.....	NE	75.0
Julio.....	4.14	16.2	26.6	8.5	69	7.2	.....	NE	45.5
Agosto.....	3.98	15.7	23.5	9.5	72	6.5	.....	NW	78.9
Septiembre...	4.12	14.7	23.0	5.0	72	6.5	.....	NE	124.0
Octubre.....	3.25	13.5	23.1	1.2	64	5.7	.....	N	70.8
Noviembre ...	4.01	12.2	22.5	1.1	57	1.9	.....	N y SW	0.0
Diciembre....	3.22	12.2	21.7	2.8	57	1.7	.....	NE y SW	6.0
Año.....	583.38	14.6	24.4	4.5	61	4.3	.....	NW	485.7

Observaciones séismicas correspondientes al mes de Agosto de 1892.

ORIZABA.

(Continúa).

FECHAS.	HORAS.			Amplitud ángulo-vertical.	Dirección aparente	Escala de Forel y Rossi.
	h.	m.		m. m.		
17	6	10	a. m.	1	NE.	I.
	6	20	„	1	NW.	„
	8	30	„	1	NE.	„
	2	41	p. m.	2	„	„
18	0	31	a. m.	1	NW.	„
	1	20	„	1	„	„
	3	58	„	1	„	„
	4	02	„	1	NE.	„
	5	15	„	1	„	„
	6	10	„	1	„	„
	11	34	p. m.	1	NW.	„
19	0	30	a. m.	1	„	„
	2	14	„	1	„	„
	2	30	„	1	„	„
	3	05	„	1	„	„
	4	20	„	Estremecimientos continuos.		„
	5	47	„			„
20	0	30	„	1	„	„
	0	46	„	1	„	„
	7	21	p. m.	2	NE.	„
	9	40	„	1	„	„
	10	00	„	2	„	„
21	0	05	a. m.	3	NW.	„
	0	25	„	5	NE.	„
	0	40	„	2.30	„	II.
	0	45	„	60	NW.	I.
22	11	02	„	10	„	„
	11	04	„	40	N.	„
	11	35	„	1	NE.	„
	10	34	p. m.	1	„	„
23	7	34	„	1	NW.	„

FECHAS.	HORAS.			Amplitud ángulo-vertical	Dirección aparente	Escala de Forel y Rossi.
	h.	m.		m. m.		
23	10	19	p. m.	2	N.	I.
	10	23	,,	2	NW.	,,
25	0	08	a. m.		Conmoción.	,,
	2	15	,,	1	NW.	,,
	2	23	,,	1	,,	,,
	5	05	,,	1	,,	,,
	5	30	,,	1	,,	,,
	11	16	p. m.	1	,,	,,
26	1	32	a. m.	1	,,	,,
	2	00	,,	1	,,	,,
	4	05	,,	2	,,	,,
	10	15	,,	2	NE.	,,
	11	15	,,	1	,,	,,
27	3	05	,,	1	,,	,,
	3	51	,,	1	,,	,,
	4	01	,,	2	,,	,,
	5	00	,,	1	,,	,,
	6	10	,,	1	,,	,,
	7	04	,,	2	,,	,,
	10	50	,,	2	,,	,,
	5	15	p. m.	1	NW.	,,
	6	15	,,	1	,,	,,
	6	50	,,	3	,,	,,
	7	05	,,	2	,,	,,
	7	09	,,	2	,,	,,
	7	30	,,	1	,,	,,
	10	58	,,	1	,,	,,
28	0	50	a. m.	3	,,	,,
	1	05	,,	2	N.	,,
	3	12	,,	1	,,	,,
	3	55	,,	5	NW.	,,
	4	24	,,	10	NE.	,,
	4	54	,,	20	,,	,,
	5	04	,,	4	,,	,,
	11	30	,,	2	N.	,,

C. Mottl. *(Continuará).*

Sociedad Científica "Antonio Alzate."

MÉXICO.

Revista Científica y Bibliográfica.

Núms. 7-8. 1893-94.

SESIONES DE LA SOCIEDAD.

Enero 7 de 1894.

Presidencia de los Sres. Guillermo B. y Puga é Isidoro Epstein.

Correspondencia.—Del Sr. Dr. Francisco Sansoni, Profesor de Mineralogía en la Universidad de Pavía, expresando su agradecimiento por haber sido electo miembro de la Sociedad; del Sr. Ministro de Italia en México, enviando el tomo III de las obras de Galileo que remite el Ministerio de Instrucción Pública de dicho Reino, de las Sociedades de Física y de Historia Natural de Ginebra, de Ciencias Naturales de Neuchatel y de Ingenieros y Arquitectos de Trieste, y del Real Instituto Meteorológico de los Países Bajos, enviando publicaciones.

Publicaciones.—Por primera vez se dió cuenta con las que remitieron las Sociedades de Ingenieros de Trieste y de Ciencias Naturales de Neuchatel.

El Secretario perpetuo presentó los núms. 5 y 6 del tomo VII de las *Memorias* y *Revista*.

JUNTA DIRECTIVA.—El resultado de las elecciones para la que debe funcionar durante 1894, fué el siguiente:

PRESIDENTE, G. B. y Puga.

VICEPRESIDENTE, Isidoro Epstein.

SECRETARIO, Jesús Galindo y Villa.

TESORERO, Alfonso L. Herrera.

TRABAJOS.—R. Aguilar y Santillán, *Reseña de los trabajos de la Sociedad durante 1893.*

Manuel Torres Torija, *La unidad de la luz.*

Manuel Moreno y Anda, *Temperaturas del suelo observadas en el Observatorio de Tacubaya en 1893.*

NOMBRAMIENTOS.—Socios de número:

D. MANUEL MORENO Y ANDA, Encargado del Servicio Meteorológico en el Observatorio Nacional de Tacubaya.

D. ABEL DÍAZ COVARRUBIAS, Adjunto en el mismo establecimiento.

POSTULACIONES.—Para socios correspondientes:

D. Leonardo Torres Obregón *(Pérez, Bonilla* y *Aguilar).*

D. Augusto L. de Linares *(Herrera* y *Aguilar).*

Dr. Carlos L. Edwards *(Herrera, Aguilar* y *Galindo).*

D. Teobaldo Maler *(Peimbert, Aguilar* y *Galindo).*

D. Rodolfo Menéndez *(Peimbert* y *Aguilar).*

FEBRERO 4 DE 1894.

Presidencia del Ing. Guillermo B. y Puga.

CORRESPONDENCIA.—Del Sr. Ministro de Fomento, obsequiando á la Sociedad un ejemplar de la obra de Mociño y Sessé que trata de las plantas de Nueva España; de la Comisión Geológica de los Estados Unidos, enviando 20 tomos y 3 atlas

de sus publicaciones con los cuales queda completa la colección que posee la Sociedad; del Museo Australiano en Sydney, del Observatorio de Coimbra, de la Escuela Politécnica de París, de la Oficina Meteorológica de Londres, de la Academia Leopoldino-Carolinense de Naturalistas de Halle, de la Academia Real de Irlanda y de la Oficina de Etnología de Washington, remitiendo publicaciones; de la Sociedad Industrial de Mulhouse (Alsacia), aceptando cambio de trabajos.

PUBLICACIONES.—Por primera vez se recibieron de la Oficina de Etnología de Washington y de la Sociedad Industrial de Mulhouse; se dió cuenta con las donaciones de los socios Eneström (Estocolmo), Peano (Turín), Gomes Teixeira (Coimbra), Edwards (Austin) y Frazer (Filadelfia), y de los Sres. Alcan y Gauthier-Villars, editores (París) y Melzi (Milán).

TRABAJOS.—Manuel Moreno y Anda, *Resumen general de las observaciones meteorológicas hechas en el Observatorio de Tacubaya durante 1893*.

NOMBRAMIENTOS.—El Sr. Lic. D. RAMÓN MANTEROLA quedó nombrado VICEPRESIDENTE HONORARIO PERPETUO de la Sociedad, proposición que firmaron todos los socios presentes que fueron: Aragón Agustín, Aguilar Rafael, Armendáriz Eduardo, Epstein Isidoro, Herrera Alfonso L., Mateos Juan, Mendizábal José, Moreno y Anda Manuel, Puga Guillermo, Rodríguez Rey Francisco y el Secretario que suscribe.

Socios correspondientes:

DR. EDUARDO L. EDWARDS, Profesor de Historia Natural en la Universidad de Tejas (Austin).

D. AUGUSTO L. DE LINARES, Director del Laboratorio de Biología Marina de Santander.

D. RODOLFO MENÉNDEZ, Inspector de Instrucción Pública del Estado de Yucatán, Mérida.

D. Leonardo Torres Obregón, antiguo adjunto al Observatorio de Zacatecas.

D. Teobardo Maler, fotógrafo y explorador, Ticul.

Postulaciones.—Para socios correspondientes:

Ingeniero D. Natividad González *(Mateos, Rodríguez Rey* y *Aguilar).*

D. Juan Revilliod *(Aguilar, Rodríguez Rey y Mateos).*

El Secretario,
J. Galindo y Villa.

PEDRO J. VAN BENEDEN.

Este ilustre sabio, Profesor de Zoología, Anatomía comparada y Paleontología animal en la Universidad Católica de Lovaina, ha muerto el 8 de Enero del presente año.

Había nacido en Malinas el 16 de Diciembre de 1809 y su vida la consagró con éxito brillantísimo á los estudios biológicos, los cuales hizo progresar de una manera sorprendente. A sus expensas había hecho instalar una extensión zoológica en Ostenda, en donde se dedicó á los trabajos que tanto nombre le dieron en el mundo científico. En el *Liber Memorialis* publicado por la Universidad de Lovaina en 1887, vemos figurar 297 Memorias y escritos de este grande hombre. Los últimos años de su vida, en los cuales ya tuvo la vista muy enferma, los consagró al estudio de los cetáceos vivientes y fósiles, ramo que como todos los de que se ocupó hizo avanzar notablemente.

La Sociedad "Alzate" que contaba en su seno á tan renombrado sabio, como miembro honorario desde Enero de 1891, lamenta profundamente tan irreparable pérdida, asociándose de todo corazón al justo dolor de que están poseídos todos los miembros de su ilustre familia, y por medio de estas líneas rinde un pálido homenaje á la memoria del venerado anciano, que supo también ser un hombre de bien y atraerse las simpatías de cuantos le trataron.

Terminamos esta corta noticia de su carrera científica dando á conocer los títulos con que lo honraron los Gobiernos, las Academias y los Institutos: Gran Oficial de la Orden de Leopoldo, Comendador de la Orden de N. S. de la Concepción de Villa-Viciosa, Comendador de la Orden de la Rosa del Brasil, Comendador de la Orden de la Corona de Italia, Oficial de la Legión de Honor, Caballero de la Orden de la Estrella Polar, Doctor en Medicina y en Ciencias, Doctor en Derecho de la Universidad de Edimburgo, Asociado extranjero de la Academia de Ciencias del Instituto de Francia (el más alto honor que el primer cuerpo científico del Mundo puede conferir á un sabio extranjero), Miembro de la Academia Real de Bélgica, Miembro honorario de la Academia Real de Medicina de Bélgica, Miembro de la Sociedad Real de Londres, de las Academias de Berlín, Munich, Lisboa, Estocolmo, Madrid, San Petersburgo, Bolonia, San Francisco California, Boston y Montpellier, de la Sociedad Real de Edimburgo, del Instituto de Nueva Zelandia, de la Academia de Medicina de París, de la Sociedad "Alzate" de México, de la Academia Voldarnese del Poggio, de la Sociedad Zoológica de Francia, del Instituto Real de Venecia, de la Academia de Ciencias Naturales de Filadelfia, de la Sociedad Imperial de Naturalistas de Moscou, de la Sociedad de Historia Natural de Boston, del Instituto de los Países Bajos, de la Sociedad Lineana, de la Sociedad Real de Microscopía y de la Sociedad Geológica de Londres, de la Sociedad de Ciencias de Batavia, de la Sociedad Filomática de París, de la Sociedad Real é Imperial de médicos de Viena, de la

Sociedad de Ciencias de Harlem y de la Sociedad Lineana de Burdeos. Fué asimismo Presidente de la Comisión académica encargada de la publicación de la Biografía nacional, Miembro del Consejo de administración de la Biblioteca Real y Presidente del Consejo de vigilancia del Museo Real de Historia Natural de Bruselas.

BIBLIOGRAFIA.

LES ÉMULES DE DARWIN par A. DE QUATREFAGES, de l'Institut. Précédé d'une préface par M. ED. PERIER, de l'Institut, et d'une notice sur la vie et les travaux de M. de Quatrefages, par M. E.-T. HAMY, de l'Institut. 2 vol. in-8º (154 & 288 págs.) de la Bibliothèque Scientifique Internationale, 12 fr. París, Félix Alcan, éditeur, 1894.

La presente obra, que forma parte de la conocida Biblioteca Científica Internacional que dirige el Sr. E. Alglave, es la coronación de la carrera de uno de los más grandes naturalistas de nuestra época, y el asunto de que trata, el movimiento darwiniano, el más importante de las ciencias naturales.

El ilustre sabio que desde hacía mucho tiempo se había hecho el historiador de esa gran escuela, á la cual sin embargo él no perteneció, era quizá el más á propósito para marcar el papel de cada uno, desde Huxley y Wallace hasta Haeckel y Naudin, en la gran revolución de las ciencias naturales que caracteriza el fin del Siglo XIX, y cuyo centro ha sido Darwin.

El tomo primero contiene, después de los artículos de Perier y Hamy, una introducción que se ocupa del transformismo, la filosofía y el dogma; variación y transmutación; potencia de la naturaleza y del hombre; teoría de las especies intermediarias. Los tres capítulos restantes del tomo se ocupan cada

uno respectivamente de Alfredo Russell Wallace, Naudin y J. Romanes. El tomo segundo lo forman nueve capítulos destinados á Vogt, Filippi, Haeckel, Huxley, Owen, Mivart, Gubler y Kœlliker, D'Omalius d'Halloy y Erasmo Darwin.

No dejaremos de recordar que en la misma colección, el sabio autor francés había ya publicado otras dos obras que forman el prefacio, por decirlo así, de la presente; una es *Les Précurseurs de Darwin*, y la otra *L'Espèce humaine*, que es un resumen de todas las teorías de la Antropología contemporánea.

La misma Biblioteca tiene publicados más de setenta tomos que se ocupan de asuntos de gran interés y escritos por los más eminentes sabios. Entre otros muchos tomos recordaremos: *Les Glaciers*, por Tyndall; *L'Homme avant les métaux*, por Joly; *Fourmis, Abeilles et Guêpes* (2 tomos), por Sir J. Lubbock; *Microbes*, por Trouessart; *Histoire de la machine à vapeur* (2 tomos), por Thurston, etc., etc. Cada tomo encuadernado elegantemente en tela inglesa, á 6 francos. (Félix Alcan, editor. París, 108, Boulevard Saint-Germain).

ANNUAIRE pour l'an 1894, publié par le Bureau des Longitudes. Avec des Notices Scientifiques. París, Gauthier-Villars et Fils. 18º, V-886 págs. 1 fr. 50.

El presente tomo contiene las siguientes noticias: *La Luz y la Electricidad según Maxwell y Hertz*, por Poincaré; *Origen y empleo de la brújula marina llamada ahora compás*, por el Contra-almirante Fleuriais; *Cuatro días de observación en la cima del Monte Blanco*, por Janssen; Discursos pronunciados en los funerales del Almirante Pâris, por Faye, Bouquet de la Grye y el Contra-almirante Fleuriais; Discursos pronunciados en la inauguración de la estatua de Arago, por Tisserand, Cornu y Mouchez.

Además se encuentran, como en todos los años anteriores, innumerables datos prácticos y artículos escritos por conocidos

sabios, relativos á Estadística, Geografía, Mineralogía, Química, Física y Meteorología, etc., etc.

VALLON (E.)—CHOIX ET USAGE DES OBJECTIFS PHOTOGRAPHIQUES. (Encyclopédie Scientifique des Aide-Mémoire). París, Gauthier-Villars et Fils. 1894. 8º pequeño. 119 págs. Figs. 2 fr. 50.

El autor se propuso hacer de este pequeño libro un manual esencialmente práctico, una especie de guía en la que el fotógrafo y el aficionado pueden encontrar sin trabajo la solución de las cuestiones tan diversas que se presentan en la elección y el uso de los objetivos; ha evitado todo lo que podría exigir del lector conocimientos científicos especiales, y se ha limitado á hacer las investigaciones cómodas y rápidas.

En el primer capítulo se hallan los principios en que está fundada la construcción del objetivo fotográfico; constituye la *parte teórica*, sin nada de cálculo, y está destinada á establecer una clasificación racional entre los diversos tipos de objetivos. La descripción de éstos abre la *parte práctica* y se completa por un capítulo consagrado á las operaciones que deben efectuarse para determinar, sin instrumentos especiales y de una manera sencilla y rápida, los diversos característicos de un objetivo, distancia focal, abertura útil, etc.

El fotógrafo encontrará en seguida una serie de indicaciones y de consejos acerca del género de objetivos que debe adoptar según el fin que se proponga. Para lo relativo al uso, al afocamiento, á las amplificaciones, al empleo de los diafragmas, etc., todo está tratado sucesivamente. En fin, una serie de tablas y de ejemplos numéricos facilitan al aficionado la solución de los diversos problemas que se le presenten.

BLOCH (FRÉDÉRIC), Ingénieur des Manufactures de l'État.—EAU SOUS PRESSION. Appareils producteurs d'eau sous pression. (Encyclopédie Scientifique des Aide-Mémoire). París, Gauthier-Villars et Fils, 1894. 8° pequeño, 171 págs. Figs. 2 fr. 50.

Hálianse reunidas en este libro las diferentes nociones necesarias á darse cuenta de una manera completa, del funcionamiento de los aparatos destinados á ministrar agua por presión. Está dividido en dos partes, una teórica y otra práctica.

En la primera, capítulos I y II, seguidamente á algunas fórmulas fundamentales relativas al escurrimiento de los líquidos, el autor se ocupa de la teoría general de las bombas y arietes hidráulicos; insiste en particular acerca de la valuación de las pérdidas de carga y la determinación del rendimiento dinámico de estos aparatos. La teoría de los acumuladores y la elección racional de sus dimensiones principales forman el contenido del capítulo III.

La segunda parte está consagrada al estudio práctico de los diferentes elevadores, descripción de sus órganos esenciales, y da además, por vía de ejemplos de aplicación, algunas soluciones adoptadas en las obras públicas. Estas cuestiones se hallan en los capítulos IV, V y VI que tratan de las bombas de movimiento rectilíneo alternativo; de los aparatos de movimiento circular continuo, bombas rotatorias y centrífugas; de los arietes hidráulicos, pulsómetros, inyectores y aparatos accesorios. Finalmente, en un último capítulo el autor vuelve á examinar detalladamente las diferentes partes que constituyen los acumuladores y prensas hidráulicas, con las aplicaciones relativas.

Termina el tomo con una bibliografía, como todos los de esta biblioteca, que presta tan valiosa ayuda.

La Machine Locomotive. Manuel pratique donnant la description des organes et du fonctionnement de la Locomotive à l'usage des mécaniciens et des chauffeurs par Édouard Sauvage, Ingénieur des mines, Ingénieur en chef adjoint du matériel et de la traction de la compagnie des chemins de fer de l'Est. — París, Librairie Polytechnique, Baudry et Cie. 1894. 8º pequeño, 327 págs., 284 figs. 5 fr. tela inglesa.

Este excelente Manual ha sido escrito con el deseo de contribuir á la unión de la teoría á la práctica en lo que se refiere á uno de los más importantes ramos de la industria moderna; está dedicado primeramente á los conductores de locomotivas, y en él encontrarán, al lado de la descripción metódica de los diversos órganos de las máquinas, el estudio de su funcionamiento y los motivos de las reglas que se siguen, pues importa conocer el por qué de lo que se ejecuta. El Manual insiste con especialidad sobre ciertas nociones esenciales, cuyas indicaciones satisfactorias es difícil obtener, para las personas que no han estudiado matemáticas y física. El hombre práctico que estudie este librito verá las reglas teóricas que hay para el manejo de las locomotivas; el teórico que lo lea encontrará multitud de detalles que sólo conocen los prácticos; de manera que será de gran utilidad á unos y otros.

Consta la obrita de nueve capítulos, de los cuales el primero se ocupa de generalidades; el segundo está consagrado á la caldera y todos sus accesorios; el tercero trata de los mecanismos; el cuarto de las ruedas, etc.; el quinto describe los diversos tipos de locomotivas; el sexto se ocupa de los tenders; el séptimo de los frenos; el octavo del manejo y conducción de las locomotivas, y el último del servicio en los depósitos.

CRONEAU (A.), Ingénieur des constructions navales, Professeur à l'École d'application du Génie maritime.—(Encyclopédie Scientifique des Aide-Mémoire). París, Gauthier-Villars et Fils. 1894. 206 págs. y figs. 2 fr. 50.

En este pequeño tratado se encuentran, bajo una forma concisa, datos muy completos referentes á la armadura de los navíos de guerra y los medios de que pueden disponerse á bordo para combatir un conducto de agua ó para apagar un incendio, y otros muchos relativos al ventilador, los timones y los medios empleados para impedir que la quilla de los navíos se deteriore por el agua de mar. Relativamente á la armadura propiamente dicha, el libro presenta una particularidad interesante; en vez de detallar las diferentes partes considerándolas aisladamente, el autor ha elegido algunos tipos bastante diferentes y ha agrupado lo concerniente á un mismo buque, de manera que se pueda tener una idea del conjunto del navío.

Esta obrita será ciertamente de gran utilidad para los especialistas, pero también presenta gran interés para todas las personas que se ocupan de cuestiones marítimas.

DOS PASAJES CURIOSOS DE UN LIBRO OLVIDADO

POR EL

R. P. J. THIRION, S. J.,

MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICA "ALZATE."

(CONTINUA.)

[Traducido de la *Revue des Questions Scientifiques* (Oct. 1893) de Bruselas].

"Llegamos ya á las burbujas que se forman sobre el agua: este espectáculo no carece de encanto y merece ser estudiado; pero para comprenderlo bien, es necesario saber primero lo que

son esas burbujas y cómo se forman. Estas burbujas no son otra cosa que una cierta cantidad de aire cubierto por decirlo así de una cubierta líquida *(non sunt igitur istæ bullæ, nisi portio quædam æris quasi circumvestiti aqua)*. Cuando una gota gruesa cae sobre la superficie del agua, intercepta al aire que aprisiona entre ella y el agua. Este aire así definido no acepta esta situación de prisionero entre dos aguas y se eleva. Pero el agua que lo cubre estando dotada de viscosidad y de cohesión, lo que la hace hasta cierto punto dúctil, se adelgaza y se infla en forma de membrana extremadamente tenue que reviste el aire aprisionado y da así nacimiento á la burbuja. La espuma no es otra cosa que un conjunto confuso de un gran número de estas burbujas *(Verum quia aqua, quæ ærem tegebat, lentorem habet, et cohærentiam partium, qua fit quodammodo ductilis, ideo attennuata, et quasi in subtilissimum velum efformata assurgit, et vestit inclusum ærem, et sic fit bulla. Spuma autem nihil aliud est quam multitudo bullarum simul congestarum)*.[1]

"Se ve por esto por qué ciertos líquidos y ciertas aguas dan más espuma que otros. En efecto, siempre que el líquido es más viscoso, más coherente y está formado de una substancia más pura, de manera que pueda adelgazarse para revestir al aire sin que la membrana formada se rompa fácilmente *(ne ita facile velum frangatur)*, la espuma se levanta más. Así es como el agua de jabón, formada por la disolución de una materia grasa en el agua fuerte *(per aquam fortem attenuata)*, da nacimiento á tanta espuma, si se le agita convenientemente; esta mezcla es en efecto, viscosa y coherente."[2]

1 Se notarán las palabras *aqua quæ ærem tegebat;* habla de la superficie del agua; y en su idea, que acabará de precisar más adelante, los líquidos están dotados de una viscosidad, de una ductilidad superficial propias. Algunos años más tarde Descartes en *Les Météores* (Leyde, 1638), enunciará la misma opinión: "La superficie del agua es mucho más renuente á dividirse que en su interior, como se ve por experiencia que todos los cuerpos pequeños, aunque de materia muy pesada, como son pequeñas agujas de acero, pueden flotar y estar encima, cuando no está aún dividida, mientras que cuando lo está, descienden hasta el fondo sin detenerse."

2 Habría sido aquí á propósito hablar de las *burbujas de jabón*, cuanto el si-

"De aquí también un hecho de experiencia. Aprénsese una corteza de naranja en la espuma del vino; inmediatamente la espuma desaparece. Es que la acción corrosiva del líquido, ó más bien del ácido exprimido, ha viciado la cualidad coherente que permitía á las burbujas que se mantuvieran, y no como podría creerse á primera vista, porque el simple choque del líquido exprimido ha roto sus membranas. Soplad, en efecto, con todos vuestros pulmones sobre la espuma, no la desbaratareis, mientras que desaparecerá por sí misma al contacto de ese líquido corrosivo.[1]

Para observar estas burbujas es necesario hacer intervenir sea la agitación del líquido que se mezcla y aprisiona el aire, sea la ebullición que, en virtud del fuego, atenúa el líquido en el fondo del vaso y hace por decirlo así aire. Este aire al subir levanta la última capa superficial del agua que no se deja desgarrar, y la espuma se forma como se forman las pústulas y levantan la epidermis *(qui ascendens tollit supremam superficiem aquæ quæ non patitur se divelli; sicut pustulæ enticulam attollunt, et sic generatur spuma.)*[2]

lencio de Cabeus permite suponer que ha ignorado el arte de inflarlas por insuflación en la extremidad de un tubo. Cierto es que Boyle en 1663, Hooke y Newton en 1672 poseían este arte, y supieron servirse de él para muy bellas investigaciones de óptica. Estos autores, á nuestro parecer, son los primeros que hablan de *burbujas de jabón completas*. Sin embargo, se lee en las *Petites chroniques de la science* de M. H. Berthoud [1866, p. 265]: "El museo del Louvre posee un vaso etrusco de la más remota antigüedad que proviene de la colección Campana, y sobre los flancos del cual se hallan representados unos niños que soplan con sus sopletes y que se divierten en hacer burbujas de jabón." [Véase J. Plateau, *Statistique expérimentale et théorique des liquides*, t. II, pp. 120 y siguientes].

1 Este interesante experimento, hecho evidentemente en la mesa, entre la perada ó sidra y el queso, hace ciertamente honor á Cabeus, y nos lo da á conocer como muy atento en observar é interrogar á la naturaleza: cualidad rara todavía más en su época.

2 Otra vez más, se trata aquí de propiedades especiales á la superficie libre del líquido, su comparación á la membrana delgada, transparente y elástica que cubre toda la superficie de la piel, no puede dejar ninguna duda á este respecto, y traduce el pensamiento del autor bajo una forma original que aun podría emplearse ahora, con una corrección. *(Continuará).*

Observaciones séismicas correspondientes al mes de Agosto de 1892.

ORIZABA. (Continúa).

FECHAS.	HORAS			Amplitud ángulo-vertical.	Dirección aparente	Escala de Forel y Rossi.
	h.	m.		m.m.		
28	11	41	a. m.	3	N.	I.
	1	39	p. m.	4	NW.	„
	1	45	„	4	„	„
	2	32	„	3	„	„
	2	45	„	4	„	„
	3	00	„	5	„	„
	3	26	„	6	„	„
	3	31	„	1.80	„	II.
	3	38	„	30	„	I.
	4	10	„	1	„	„
	5	27	„	3	„	„
	7	07	„	1	„	„
	7	14	„	2	„	„
	7	32	„	1	„	„
	9	32	„	1	„	„
29	7	34	a. m.	2	„	„
	8	31	„	1	„	„
	8	45	„	3	„	„
	9	15	„	1	„	„
	10	13	„	1	„	„
	3	30	p. m.	2	NE.	„
	3	40	„	1	„	„
	3	50	„	1	„	„
	5	00	„	1	„	„
	5	15	„	1	„	„
	5	30	„	3	„	„
	5	51	„	1	„	„
	6	02	„	2	„	„
30	6	02	a. m.	1	NW.	„
	6	30	„	2	„	„
	6	45	„	1	NE.	„

FECHAS.	HORAS.			Amplitud ángulo-vertical	Dirección aparente	Escala de Forel y Rosal
	h.	m.		m. m.		
30	8	02	a. m.	2	NW.	I.
	8	03	„	2	NE.	„
	8	10	„	2	„	„
	8	15	„	2	NW.	„
	8	35	„	2	„	„
	9	00	„	0.01	N.	„
	9	15	„	1	„	„
	9	25	„	3	NW.	„
	10	15	„	3	„	„
	10	55	„	4	NE.	„
	11	02	„	3	„	„
	11	30	„	1	NW.	„
	11	55	„	2	N.	„
	0	02	p. m.	2	„	„
	0	16	„	2	„	„
	0	45	„	3	NE.	„
	0	57	„	2	NW.	„
	1	05	„	1	„	„
	2	30	„	2	„	„
	2	45	„	3	NE.	„
	3	00	„	1	NW.	„
	3	10	„	4	NE.	„
	4	00	„	3	„	„
	4	27	„	2	NW.	„
	5	30	„	2	N.	„
	5	57	„	3	NE.	„
	6	00	„	3	„	„
31	5	41	a. m.	1	NW.	„
	5	57	„	1	„	„
	6	06	„	2	„	„
	6	26	„	3	NE.	„
	6	30	„	1	„	„
	6	45	„	1	N.	„
	7	00	„	4	NE.	„
	7	02	„	2	„	„

C. Mottl. *(Continuará).*

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

RESUMEN general de las practicadas en el **Observatorio Meteorológico Central de México** *durante el año de* 1893.

Lat. N. 19° 26′.—Long. W. de Greenwich 6 h 36 m 31 s 56.— Altura 2282m5.

MESES.	Barómetro á 0°	TEMPERATURAS DEL AIRE Á LA SOMBRA.			Humedad media.	NUBES.		Viento dominante.		Lluvia total.
		Media.	Máxima.	Mínima.		Cantidad media.	Dirección dominante.			
	mm	°	°	°					m	mm
Enero.....	585.45	11.6	22.1	1.5	53	2.2	W	NW.	0.7	2.3
Febrero.....	6.22	14.1	25.1	4.9	50	2.1	NE	S y NW	0.8	1.8
Marzo.....	6.59	15.2	25.5	3.5	49	2.4	——	SE y NW	1.2	20.3
Abril	5.65	18.7	**28.8**	9.6	42	2.9	NW	NE	1.1	2.4
Mayo	5.18	17.9	28.5	10.0	59	5.7	E y SE	NW	1.1	63.4
Junio.....	5.23	17.3	**29.0**	11.3	67	7.5	NE	NW y NE	1.4	127.8
Julio.....	6.22	16.0	25.9	11.2	73	8.1	NE	NW	1.3	90.7
Agosto.....	5.87	17.0	25.3	10.5	70	7.2	NE	NW	1.2	157.3
Septiembre...	5.31	16.4	24.8	8.8	66	7.0	NE	N	1.3	94.4
Octubre.	6.69	14.4	24.0	4.0	62	4.5	NE	NW	1.4	4.4
Noviembre ...	6.60	14.0	26.5	3.0	60	3.4	S y NE	NW y NE	0.6	3.5
Diciembre....	7.39	11.0	22.0	**-0.1**	57	2.8	NE	NW	0.9	0.3
Año.....	6.03	15.3	25.6	6.5	59	4.6	NE	NW	1.0	568.6

Sociedad Científica "Antonio Alzate."

MÉXICO.

Revista Científica y Bibliográfica.

Núms. 9-12. 1893-94.

SESIONES DE LA SOCIEDAD.

Marzo 4 de 1894.

Presidencia del Sr. D. Isidoro Epstein, Vicepresidente.

Correspondencia.—Del Sr. Dr. Eduardo Van Beneden, Profesor en la Universidad de Lieja, anunciando el fallecimiento de su padre el Sr. Profesor Pedro J. Van Beneden, miembro honorario de la Sociedad; del Instituto Real é Imperial Geográfico-Militar de Viena, aceptando cambio y enviando sus trabajos; de la Academia Imperial Leopoldino-Carolinense de Naturalistas alemanes en Halle (Prusia), del Instituto Geológico Real de Suecia y de los Sres. Baudry y C^{a}, editores, de París, remitiendo publicaciones.

Publicaciones.—Se recibieron por primera vez las del Instituto Geológico de Suecia y las del Instituto Geográfico-Militar de Viena. Ingresaron donaciones de los socios Langley (Washington), Macfarlane (Austin), Tacchini (Roma), Frazer (Filadelfia), Anguiano y Aguilar, y de los Sres. Baudry y C^{a}, de París.

TRABAJOS.—R. Aguilar y Santillán, *Ensayo de un estudio comparativo entre las temperaturas del suelo y del aire en varios puntos del globo.*

T. D. A. Cockerell, *Lista de los Coccideos encontrados en las Cacteas, y descripción de una especie nueva.*

Profesor Vicente Fernández, *Descripción de un nuevo pluviógrafo.*

El socio Dr. Armendáriz obsequió á la Sociedad tres fotografías hechas por él y que representan: la primera, el *Acarus Scavic* tomado de la preparación microscópica original de Mr. Bourgogne, de París; la segunda la *Trichina Spiralis*, de la preparación del Profesor Möller, del Instituto de Microscopía de Weldes Holstein, y la tercera los cilindros urinarios de los sedimentos de la orina, de una enferma de los riñones.

COMISIONES.—Las siguientes quedaron nombradas para que propongan un tema para los concursos anuales que ha establecido la Sociedad:

Comisión de Ciencias Exactas.—Sres. Ingenieros D. Leandro Fernández, D. Francisco Garibay y D. Agustín Aragón.

Comisión de Ciencias Físicas y Químicas.—Sres. Profesor D. Alfonso Herrera, Dr. D. Eduardo Armendáriz y D. Rafael Aguilar y Santillán.

Comisión de Ciencias Naturales.—Sres. Dr. D. Manuel M. Villada, Profesor D. Alfonso L. Herrera é Ingeniero D. José G. Aguilera.

Comisión de Ciencias Sociológicas.—Sres. Lic. D. Ramón Manterola, D. Luis González Obregón y D. Jesús Galindo y Villa.

NOMBRAMIENTOS.—Socio honorario: D. FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO, Director del Museo Nacional de México.

Socio correspondiente: ING. D. NATIVIDAD GONZÁLEZ, Director del Observatorio de Mazatlán.

Abril 1º de 1894.

Presidencia el Sr. D. Isidoro Epstein, Vicepresidente.

Correspondencia.—De los Sres. socios Villada, Manterola, Herrera (D. Alfonso) y Fernández (D. Leandro), aceptando la comisión de formar parte de los jurados para que fueron electos; de los Sres. Dr. E. T. Hamy y C. E. Guillaume, de París, dando las gracias por haber sido electos miembros de la Sociedad; de las Comisiones Geodésicas de Austria y Estados Unidos, del Instituto Meteorológico de Prusia, y de la Librería Politécnica Baudry y Cª, de París, enviando publicaciones; del Comité del 8º Congreso Internacional de Higiene y Demografía que se verificará en Budapest del 1º al 9 del próximo Septiembre, invitando á la Sociedad á que nombre su representante.

Publicaciones.—Por primera vez se recibieron las de la Sociedad de Geografía Comercial de Nantes y del Museo Nacional de Montevideo, é ingresaron donaciones de los socios Hamy (París), Thirion (Lovaina), Lancaster (Bruselas) y Mendizábal José, y de los Sres. Gauthier-Villars, de París.

Trabajos.—Dr. Eduardo Armendáriz, *Apuntes para la dosificación del tanino en los vegetales.*

Profesor Alfonso L. Herrera y Dr. Daniel Vergara Lope, *Estudio acerca de las investigaciones terapéuticas del aire enrarecido.*

I. Epstein, *Reminiscencias científicas.*

Nombramientos.—Socio correspondiente, Dr. Coloman Müller, Secretario del 8º Congreso de Higiene y Demografía (Budapest); nombrado también representante de la Sociedad "Alzate" en el propio certamen.

Postulación.—Para socio correspondiente: Ingeniero D Francisco Sosa y Avila *(Aragón y Mateos).*

Mayo 6 de 1894.

Presidencia del Sr. Isidoro Epstein, Vicepresidente.

Publicaciones.—Ingresaron las donaciones de los socios Bertelli y Giovannozzi (Florencia), Gomes Teixeira (Porto), Sansoni (Pavia) y Macfarlane (Austin), y por primera vez se recibió el Boletín de la Junta Central de Aclimatación y Perfeccionamiento Industrial de Caracas.

Trabajos.—G. B. Puga, *Cuadro para determinar la reducción de las épocas de los astros.*

I. Epsteín, *El Problema Social, resuelto por la Química.*

La Comisión de Ciencias Físicas propuso el tema siguiente para el concurso anual:

"*Estudio químico del pulque y sus adulteraciones.*"

La Comisión de Ciencias Exactas propuso tres, de los cuales fué escogido el siguiente:

"*Demostración elemental de la inconmensurabilidad de* π, *ó sea la relación de la circunferencia al diámetro, seguida de una exposición que ponga de manifiesto la ninguna utilidad que tienen los trabajos emprendidos con el objeto de encontrar el valor exacto de la mencionada relación.*"

Nombramiento.—Socio correspondiente: Ing. D. Francisco Sosa y Avila. Culiacán.

Postulación.—Para socio correspondiente: D. Luis G. León *(Galindo y Aguilar).*

Junio 3 de 1894.

Presidencia del Ing. Guillermo B. y Puga, Presidente.

Correspondencia.—De los Sres. Barón Von Mueller y León Descroix, dando las gracias por su elección y además del pri-

mero enviando para la Biblioteca algunas de sus obras; de la Secretaría de Fomento, del Instituto Meteorológico de Zurich, del Museo Teyler de Haarlem, del Instituto Geodésico de Prusia y del socio Hermite, de París, enviando publicaciones.

PUBLICACIONES.—Donaciones de los socios Hermite (París), Von Mueller (Melbourne), Halsted (Austin) y Philippi (Santiago de Chile); se recibieron por primera vez las de la Sociedad de Geografía de Berna y de la Academia de Ciencias de Rouen.

TRABAJOS.—M. Moreno y Anda, *Dictamen acerca del pluviógrafo del Sr. D. Vicente Fernández.*

La Sociedad de Geografía de Tolosa envía un trabajo de su socio el Sr. J. de Rey-Pailhade en el que propone se adopte el sistema decimal para contar el tiempo. Quedaron nombrados los socios González (D. Camilo) y Moreno y Anda para que dictaminen acerca de este asunto. A este respecto el socio Aguilar y Santillán recordó que ya desde 1890 el socio Mendizábal y Tamborrel (D. Joaquín) había hecho una proposición análoga la cual encontró varios opositores, lo que hizo que no se llevara á cabo tal proyecto.

El socio Rodríguez Rey informó acerca del proyectado Congreso de Meteorología, manifestando que el Sr. Ministro de Fomento ha tenido la bondad de acordar la impresión de las circulares respectivas y que en todo ha mostrado el mayor empeño.

NOMBRAMIENTO.—D. LUIS G. LEÓN, socio correspondiente.

POSTULACIÓN.—Socios correspondientes Dres. D. Alejandro Martín del Campo y D. Bernardo Reyna en Lagos. *(Puga y Moreno y Anda).*

El Secretario,
J. GALINDO Y VILLA.

DOS PASAJES CURIOSOS DE UN LIBRO OLVIDADO

POR EL

R. P. J. THIRION, S. J.,

MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICA "ALZATE."

(CONCLUYE.)

[Traducido de la *Revue des Questions Scientifiques* (Oct. 1893) de Bruselas].

"Volvamos á nuestro asunto. El agua que forma estas envolturas y estas cubiertas del aire, considerada desde el punto de vista de la gravedad no está en su estado natural: tiende á volver á caer y á entrar en el conjunto para formar una masa total, terminada por una superficie esférica; es lo que sucedería si el aire aprisionado y la viscosidad y cohesión del líquido no se opusieran á ello. Desde entonces siempre que una acción exterior, ó el movimiento mismo del agua, conduce dos de esas burbujas cercanas de suerte que se toquen y que en un instante se les ve formar una sola. Obsérvese que esta atracción aparente no se produce sino en el momento en que las burbujas están bastante cerca; entonces, si la pereza excesiva del líquido no pone obstáculo, las partículas de agua que comienzan á encontrarse en exceso en las envolturas, gracias al contacto de éstas y á la mezcla del aire que contienen, comienzan á rodar para tomar su situación natural, arrastrando tras sí las partículas cercanas y provocando así el rápido conflicto que se observa.

"En efecto, desde que las burbujas comienzan á penetrarse para formar una sola más gruesa, se necesita menos agua para revestir su aire común encerrado en una sola burbuja, que

cuando ese aire está separado en dos distintas, como se podía demostrarlo fácilmente, si no resultara inmediatamente del tratado de las figuras isoperimétricas.[1]

"Así, pues, estas dos burbujas se incrustan, no por el hecho de una atracción eléctrica recíproca, sino por la tendencia propia del agua de correr y de realizar, en cuanto pueda, la configuración que le es natural....."

Cabeus extiende en seguida estas consideraciones al movimiento de las burbujas hacia las paredes del vaso; pero no le seguiremos hasta concluir, por no alargar más este artículo.

Ciertamente que hay en todo lo que hemos citado muchas concepciones falsas, no menos vistas incompletas; pero se hallan los primeros gérmenes de ideas justas y fecundas, en plena floración ahora en que el terreno en que Cabeus las sembró ha sido completamente desembarazado de los escombros que lo cubrían.

Hemos llegado á lo relativo á la gravedad. Vimos que Cabeus cierra su examen de la opinión de Gilbert acerca de la causa de las atracciones de los cuerpos mojados, por esta conclusión: estos movimientos nada tienen que ver con las acciones eléctricas, tampoco nada tienen de común con un género de atracción cualquiera: dependen únicamente de la cohesión de los líquidos. Esta aserción comprende una restricción que el autor enuncia inmediatamente: "á menos, dice, que no se imagine que el peso de los cuerpos proviene de la atracción que experimentan de parte de la tierra. Si fuera así, disminuyendo las atracciones cuando las distancias aumentan, un mismo cuerpo debería ser más pesado cerca del suelo, menos pesado á cierta altura; más pesado en un valle, por ejemplo, y menos en la cima de la montaña; y por esto se explicaría la aceleración del movimiento de los cuerpos que caen libremente. Pero esta hipótesis me parece falsa, porque puede uno convencerse por la

1 Esta anticipación es notable y termina la descripción de las propiedades especiales de las superficies y de las membranas líquidas; es un primer paso hacia la tensión superficial, considerada en su consecuencia más importante.

experiencia siguiente que el peso de un cuerpo no varía con su altura.

"Tomad una varilla metálica hecha de acero delgado y dispuesta de tal manera que se encurve cuando se le suspenda un peso en su extremidad y vuelva á su situación natural desde que se la descargue. Procediendo así y midiendo exactamente la inflexión de la varilla bajo la acción de un mismo peso, al pie y en la cima de una montaña, hareis constar que es constante.[1] Señalo este procedimiento y deseo que no pase desapercibido; porque, lo confieso, he buscado hace mucho tiempo una experiencia que permita decidir si la gravedad varía con la altitud; la dificultad con la cual tropezé tratando de utilizar para esto la balanza ordinaria es evidente: los pesos de comparación debían experimentar las mismas variaciones que el peso del cuerpo sometido á la experiencia.

"Sin embargo un amigo me ha sugerido otro medio que voy á señalar. Colocad en uno de los platillos de una balanza muy sensible una barra ó una masa de fierro y en el otro una varilla larga exactamente del mismo peso cuando está colocada horizontalmente sobre el platillo. Ahora quitadla, colocadla verticalmente y repetid la pesada: esta nueva posición en la cual ciertas partes de la varilla se encuentran más alejadas de la tierra debería producir una diminución de peso con relación á la posición horizontal. La diferencia ciertamente es mínima y mucho menos sensible que la que se podría determinar por el primer procedimiento. Pero la gravedad no varía con la altitud, y la causa de la aceleración del movimiento de los cuerpos que

1 Es la primera idea del dinamómetro de resorte y la indicación de una de las experiencias más interesantes á las cuales es *teóricamente* aplicable. Si Cabeus hubiera admitido la rotación de la tierra y conocido la variación de la pesantés con la latitud, habría prevenido á sus contemporáneos contra el medio fraudulento de enriquecerse que proporciona el empleo del dinamómetro en las relaciones comerciales. Graduad vuestro dinamómetro en París por ejemplo; trasportadlo al Perú para pesar allí el oro que compreis é id á vender ese oro á París. Es fácil calcular el beneficio ilícito que resultará.

caen libremente es enteramente diferente. No es aquí el lugar de demostrarlo."[1]

El amigo de Cabeus era ciertamente un hombre ingenioso. Estudiemos más de cerca la experiencia que propone modificándola un poco. Imaginémonos que disponemos de una balanza muy sensible, provista en cada extremidad de su fiel, de dos platillos sobrepuestos distantes verticalmente h metros, y substituyamos la varilla larga por un cuerpo pesado de forma cualquiera. Los pesos P_1 y P_2 de este cuerpo colocado sucesivamente en el platillo inferior y en el platillo superior, de un mismo lado de la balanza, es decir á las distancias r y $r+h$ del centro de la tierra, están ligados por la fórmula $P_2 = P_1 r_2 : (r+h)$.[2] Valiendo el radio medio de la tierra 6 366 189^m, y h siendo una longitud de algunos metros, las potencias superiores de $h : r$ son despreciables y la fórmula se reduce á

$$P_2 = P_1 \left(1 - \frac{2h}{r}\right).$$

Para $h = 5^m$, la variación de peso calculada para una masa de 1^{kg}, sería $1^{mgr.}57$. En estas circunstancias no sería temerario buscar una verificación experimental de la fórmula.

Eso es lo que hizo en 1878 Ph. von Jolly en el Instituto de Física de Munich, y es lo que le da cierto interés de actualidad al paso de Cabeus.[2] Sólo que en la práctica el problema tropieza con multitud de dificultades que no suponía el amigo del sabio jesuita. Las masas sometidas al experimento no pueden sufrir ninguna alteración; las condiciones en las cuales se encuentra el laboratorio en que se trabaja deben ser tales que permitan la

1 Es de lamentarse que Cabeus haya renunciado á esta digresión. En el momento en que escribía, Galileo había efectuado ya sus investigaciones acerca de la caída de los cuerpos (año 1602); pero las publicó más tarde, en 1638, en su *Discorsi e dimostrazioni matematiche intorno a due nuove scienze attenenti alla meccanica*..... Leide, 1638.

2 Véase ANNALEN DER PHYSIK, t. V, 1878, p. 112: Ph. von Jolly, *Die Anwendung der Waage auf Probleme der Gravitation*. (Empleo de la balanza en el problema de la gravitación).

aplicación de la ley *teórica* de la gravitación; en fin es necesario disputar á las influencias perturbatrices de las temperaturas ambientes y de las presiones atmosféricas á los niveles de los dos platillos, los datos de la ecuación que debe dar la diferencia mínima que indicamos. La situación del laboratorio en que von Jolly ha ejecutado sus experiencias, en una región baja de la ciudad y en medio de construcciones, probablemente alteró el éxito. A pesar de la habilidad que ha desplegado y de todas las precauciones que ha tomado, no ha llegado sino á un resultado mediano: la pérdida de peso experimentado por una masa de latón niquelado de $1^{kgm.}$ cuando se eleva 5^{m} 29 es igual por término medio á $1^{mgr.}$ 5099; la diferencia entre el número teórico y el observado se ha elevado á $0^{mgr.}$ 152. Tal vez alguno de nuestros lectores repetirá algún día esta verificación operando en una torre elevada y aislada, lejos de toda influencia perturbatriz, le deseamos que llegue á un acuerdo más perfecto entre la teoría y la experiencia; que ese día se acuerde de Cabeus y de su amigo.

BIBLIOGRAFIA.

TRAITÉ DE TÉLÉGRAPHIE ÉLECTRIQUE par H. THOMAS, Ingénieur des Télégraphes. 1 vol. in 8º gr. de más de 900 págs. con 702 grabados. 25 fr. en tela inglesa. Librairie Polytechnique, Baudry et C.ª París, 15 Rue des Saints-Péres. 1894.

Esta obra contiene todos los datos que puedan necesitarse acerca de las pilas, de los principales aparatos y de los diferentes sistemas de transmisión, acerca del establecimiento de las líneas y de sus propiedades eléctricas, de las medidas eléctricas usuales, de los desarreglos, etc. Todas las personas que deseen estar al corriente de los problemas relativos á la telegrafía eléc-

trica hallarán numerosos documentos acerca de la mayor parte de los aparatos conocidos y en uso y relativamente á los que presenten, por medio de alguna disposición especial, algún interés. Como este libro está escrito para todos, se halla expuesto en una forma elemental y sólo uno que otro capítulo que contiene algún desarrollo matemático está impreso con caracteres pequeños para que pueda desde luego conocerse.

Para completar una idea de esta importante obra terminamos dando los títulos de los capítulos de que se compone.

I. Producción de la corriente eléctrica.—II. Organos de recepción.—III. Primeros aparatos. Aparatos de cuadrante.—IV. Aparato Morse.—V. Instrumentos diversos empleados en las oficinas.—VI. Instalación de las oficinas telegráficas.—VII. Propiedades eléctricas de las líneas y de los fenómenos que acompañan á las transmisiones.—VIII. Propagación de una corriente eléctrica en una línea.—IX. Ensayes eléctricos.—X. Desarreglos.—XI. Aparatos de translación, de descarga y de compensación.—XII. Aparatos en que se utilizan los dos sentidos de la corriente.—XIII. Aparatos inscriptores.—XIV. Aparatos autográficos.—XV. Aparatos automáticos.—XVI. Sistemas de transmisión dúplex, díplex, cuadruplex y múltiples. XVII. Aparatos múltiples.—XVIII. Aplicaciones del teléfono á la telegrafía, telegrafía y telefonía simultáneas.—XIX. Construcción de las líneas aéreas.—XX. Establecimiento de líneas subterráneas.—XXI. Establecimiento de líneas submarinas.

Études d'Histoire Générale. HISTOIRE DE L'ALIMENTATION par LOUIS BOURDEAU. Substances alimentaires.—Procédés de conservation.—Histoire de la cusisine.—Pain-Boissons.—Service de repas. París, Félix Alcan, Éditeur. 108 Boulevard St. Germain. 1894. 8º 372 págs. 5 fr.

El autor continuando la serie de sus estudios acerca de la evolucion de las artes útiles, de la cual se han publicado ya tres

volúmenes *(Les Forces de l'Industrie, La Conquête du Monde animal* y *La Conquête du Monde végétal)*, acaba de dar á luz la Historia de la Alimentación. La más apremiante y la más extendida de nuestras necesidades ha tenido que satisfacerse por una larga serie de invenciones y de prácticas durante el curso de la civilización. Esa industria ocupa el mayor número de brazos, crea los mayores valores y ejerce una influencia soberana en todos los desarrollos de la vida. El motivo predominante de la historia universal es esa lucha encarnizada contra el hambre que ha tenido por resultado cambiar la miseria en abundancia, la inquietud en seguridad, satisfacciones precarias en bien estar amplio y constante. Tal es el cuadro que el autor se ha propuesto trazar en su importante obra en la que examina sucesivamente la naturaleza y la producción de las substancias alimenticias, los procedimientos de conservación, la historia de la cocina, etc., etc.

ANNUAIRE DE L'OBSERVATOIRE MUNICIPAL DE MONTSOURIS POUR 1894; Météorologie, Chimie, Micrographie, applications à l'Hygiène. París, Gauthier-Villars et Fils. 18º con diagramas y figuras en el texto. 2 fr.

Este importante tomito contiene como los de años anteriores la relación de los trabajos de las diversas secciones del Observatorio con datos y memorias de gran interés acerca de la Meteorología y Climatología, de la composición química del aire y de las aguas, y de los corpúsculos organizados del aire y del agua. Esta obrita termina con una noticia necrológica relativa al ilustre Marié-Davy.

MARCHENA (R. E. DE), Ingénieur des Arts et Manufactures.— MACHINES FRIGORIFIQUES A GAZ LIQUÉFIABLES. *(Encyclopédie Scientifique des Aide-Mémoire).* París, Gauthier-Villars et Fils. 2 fr. 50.

En este librito el autor estudia primero los principales gases que se han empleado sucesivamente como agentes de las máquinas frigoríficas, haciendo resaltar las ventajas y los inconvenientes de cada uno de ellos. Seguidamente al desarrollo de la teoría del funcionamiento de estas máquinas, calcula su potencia frigorífica y el rendimiento y examina las casos especiales que puedan producir.

Una rápida exposición de los diferentes tipos de máquinas de gases liqueficables termina esta pequeña obrita que es de una grande utilidad práctica para todos los que se ocupan de la fabricación del hielo ó que, con cualquiera otro objeto, deseen obtener el enfriamiento del aire.

MARCHENA (R. E. DE).— MACHINES FRIGORIFIQUES A AIR. *(Encyclopédie Scientifique des Aide-Mémoire).* París, Gauthier-Villars. 2 fr. 50.

El autor se propuso condensar en este tomito las nociones fundamentales acerca de la teoría, el funcionamiento y las aplicaciones de las máquinas frigoríficas de aire.

Después de una revista de los diferentes órganos de estas máquinas y de los principales tipos adoptados, se halla un examen de las condiciones de funcionamiento más económicas, y en seguida el cálculo de los órganos esenciales. La obrita termina con el estudio de las ventajas que puede producir una compresión detenida por dos veces sucesivas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

RESUMEN general de las practicadas en el **Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya** *durante el año de* 1893.

Lat. N. 19° 24′ 17″ 5.—Long. W. de Greenwich 6 h 36 m 46 s 53.— Altura 2322m6.

MESES.	Barómetro á 0°	TEMPERATURAS DEL AIRE. A LA SOMBRA.			Humedad media.	NUBES.		Viento dominante.	Lluvia total.
		Media.	Máxima.	Mínima.		Cantidad media.	Direccion dominante.		
	mm	°	°	°					mm
Enero.....	582.76	11.1	22.5	0.4	55	2.4	.....	NE	0.0
Febrero.....	3.49	13.5	24.5	2.4	51	2.4	.....	SW	3.6
Marzo.....	3.89	14.3	24.9	1.2	50	2.6	.....	NW	16.3
Abril.....	2.80	17.9	**26.9**	5.9	45	2.8	.....	SE y W	4.2
Mayo.....	2.49	16.9	**26.9**	7.0	65	5.6	.....	N	80.4
Junio.....	2.51	16.2	25.8	9.9	74	7.7	.....	N	182.8
Julio.....	2.88	15.4	22.9	8.9	78	7.9	.....	N	91.0
Agosto.....	3.37	15.7	22.0	7.4	76	7.0	.....	N	189.0
Septiembre...	2.69	14.3	22.4	5.5	75	6.6	.....	N	122.3
Octubre.....	4.19	13.6	23.3	2.9	65	4.1	.....	N y NW	27.8
Noviembre...	3.78	13.3	21.6	2.1	63	3.6	.....	NW	9.4
Diciembre....	4.67	10.8	20.5	**-1.5**	57	2.6	.....	N	0.0
Año.....	583.29	14.2	23.7	4.3	63	4.6	.....	N	726.8

INDICE DE LA REVISTA.

1893-94

Table des matières de la Revue.

Páginas.

Actas de las sesiones.— Julio 1893 á Junio 1894. (*Comptes Rendus des séances*) ..... 5, 17, 33, 49 y 65

Dollfus A.— Descripción de una nueva especie de crustáceo de Aguascalientes. (*Une nouvelle spèce de crustacé*) 28

Moreno y Anda M.— Observaciones meteorológicas. Tacubaya. (*Observations météorologiques*). 1891 32
1892 46
1893 78

Mottl C.— Observaciones séismicas en Orizaba. (*Observations sismiques faites à Orizaba*). Août 1892 ..... 30, 47 y 62

Observatorio Meteorológico Central de México. Resumen de 1892. (*Résumé des observations météorologiques faites à Mexico*) 64

Thirion J.— Dos pasajes curiosos de un libro olvidado (*Deux passages curieux d'un livre oublié*) ..... 40, 59 y 70

Vallot & Jaubert.— La densité de la neige et de la glace 29

Van Beneden P. J.— Necrología. (*Nécrologie*) 52

BIBLIOGRAFÍA.—BIBLIOGRAPHIE.

	Páginas.
Annuaire de l'Observatoire de Montsouris, 1894	76
Annuaire du Bureau des Longitudes, 1894	55
Berthot. Traité de l'élevation des eaux	19
Bloch. Eau sous pression	57
Bourdeau. Histoire de l'alimentation	75
Croneau. Construction du navire	59
Cundill. Dictionnaire des explosifs	39
Fuchs & De Launay. Traité des Gites Métallifères	10
Guenez. La décoration céramique	27
Hebert. Boissons falsifiées	23
Laurent. Jeux de hasard	26
Lavergne. Les turbines	24
Marchena. Machines frigorifiques à gaz liquéfiables	77
—— ,, ,, à air	77
Naudin. Fabrication des vernis	22
Quatrefages. Les Émules de Darwin	54
Rodet & Busquet. Les courants polyphasés	39
Sánchez. Datos para la Zoología Médica Mexicana	36
Sauvage. La Machine locomotive	58
Schoenflies. La Géométrie du Mouvement	38
Sinigaglia. Accidents des chaudières	25
Thomas. Traité de Télégraphie Électrique	74
Thompson. Traité des Machines Dynamo-Électriques	20
Thurston. Traité de la Machine à vapeur	14
Vallon. Choix et usage des objectifs photographiques	56
Vermand. Les Moteurs à gaz et à pétrole	26

Fig. 1.

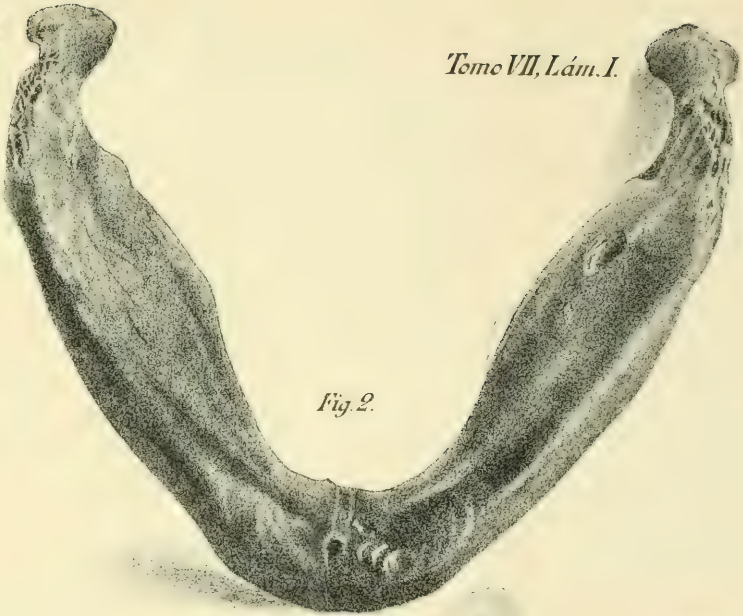

Fig. 2.

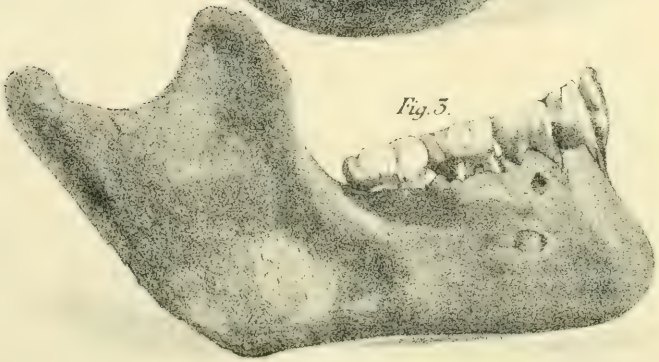

Fig. 3.

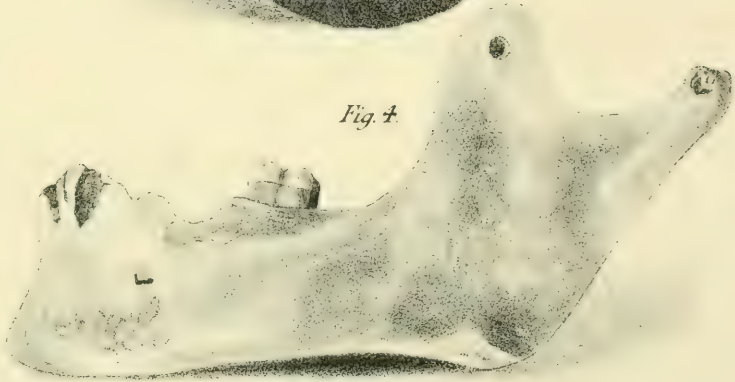

Fig. 4.

Herrera_El Hombre Prehistórico de México.

I
I
I
C
C
F
G
E
L
L
M
—
N
Q
R
Sá
Sa
Sc
Si
Th
Th
Th
Va
Ve

Fig. 1.

Fig. 2.

Fig. 3.

Fig. 4.

Fig. 5.

Fig. 6.

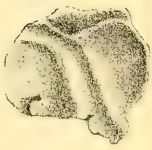

Fig. 7.

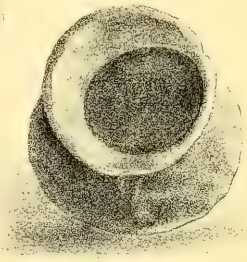

Fig. 8.

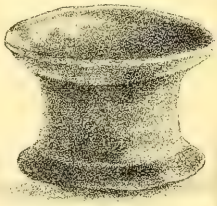

Fig. 9.

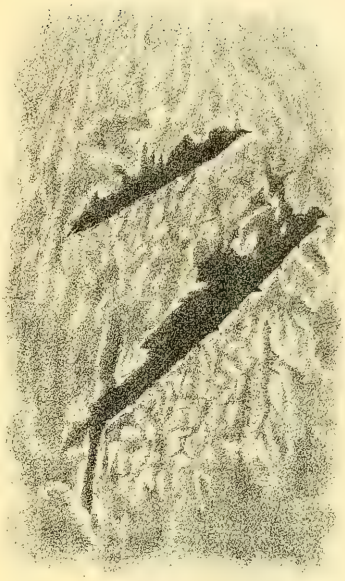

Fig. 10.

Fig. 11.

Herrera. El Hombre Prehistórico de México.

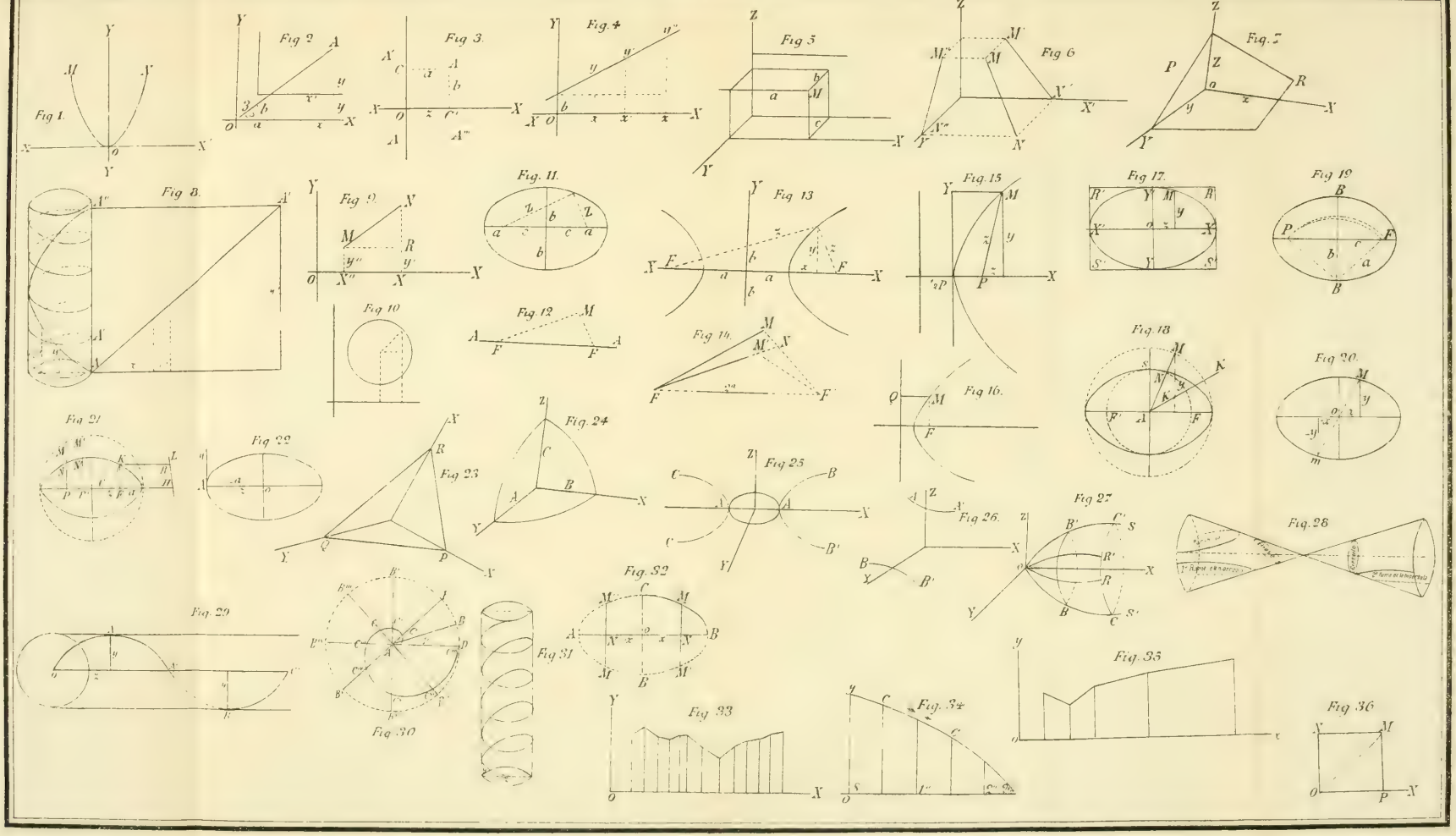
Fig. 1.
Fig. 2
Fig. 3.
Fig. 4
Fig. 5
Fig. 6
Fig. 7
Fig. 8.
Fig. 9
Fig. 10
Fig. 11.
Fig. 12
Fig. 13
Fig. 14.
Fig. 15
Fig. 16.
Fig. 17.
Fig. 18
Fig. 19
Fig. 20.
Fig. 21
Fig. 22
Fig. 23
Fig. 24
Fig. 25
Fig. 26.
Fig. 27
Fig. 28
Fig. 29
Fig. 30
Fig. 31
Fig. 32
Fig. 33
Fig. 34
Fig. 35
Fig. 36

RECEIV
NOV 25 1893
12,312

MEMORIAS Y REVISTA

DE LA

SOCIEDAD CIENTÍFICA

"ANTONIO ALZATE"

PUBLICADAS BAJO LA DIRECCIÓN DE

RAFAEL AGUILAR Y SANTILLÁN,

Secretario general.

Tomo VII (1893-94).—Números 1 y 2.

SOMMAIRE.

MÉMOIRES [Feuilles 1 à 8].—Bibliographie Météorologique Mexicaine (1892), par M. R. Aguilar y Santillán.—L' Homme Préhistorique au Mexique par M. A. L. Herrera.—Synthèse de Géometrie Analytique par le P. P. Spina, S. J.

REVUE [Feuilles 1 et 2] —Comptes-rendus des séances (Juillet et Août 1893).—Bibliographie: Fuchs & De Launay, Traité des Gites Métallifères; Thurston, Traité de la Machine à vapeur.

MÉXICO

IMPRENTA DEL GOBIERNO EN EL EX-ARZOBISPADO,

(Avenida Oriente 2, núm. 726).

1893

Les auteurs sont seuls responsables de leurs écrits.

Aumento habido en la Biblioteca de la Sociedad durante los meses de Mayo, Junio y Julio de 1892.

[Continúa.]

PARIS. L'Amateur Photographe. 1892, 8–13.
——— Americana. (E. Dufossé). 1892. 8ª série. 6.
——— Les Annales Photographiques. 1892, 39 & 40.
——— "L'Astronomie." 1892, 5–7.
——— Bureau Central Météorologique de France. Bulletin International. 1892, Bulletin mensuel. 1892, 5–7.
——— Bureau des Longitudes. Annuaire, 1891.—Connaissance des temps pour l'an 1894.—Extrait pour l'an 1893.—Ephémérides des étoiles de culmination lunaire et de longitude pour 1892 par M. M. Loewy.—Rapport sur les Observatoires Astronomiques de Provence, 1891.
——— Cosmos. 1892. 377–389.
——— École Polytechnique. Journal, 61e & 62e cah. 1891 & 1892.
——— Feuille des Jeunes Naturalistes. 1892. 259–261.
——— Journal de l'Industrie Photographique. (Gauthier-Villars). 1892, 4–6.
——— "Le Naturaliste." 1892. 123–128.
——— Hachette et Cie. Nouvelles Géographiques. 1892, 1.
——— Observatoire de Paris. Rapport Annuel pour l'année 1890 présenté au Conseil par M. le Contre-Amiral E. Mouchez, Directeur.
——— Revue Géographique Internationale. 1892. 196-198.
——— Revue Pédagogique. 1892. XX, 5 & 6.—Enseignement des travaux à l'aiguille et de l'Économie domestique.
——— Service Hydrographique de la Marine. Annales Hydrographiques. 2e série. 1892, I.
——— Société Botanique de France. Bulletin. Session extraordinaire à Collioure. 2e partie.
——— Société d'Encouragement pour l'Industrie Nationale. Bulletin. 1892. Marzo-Mayo. Compte-rendu. 1892. 7–12.
——— Société de Géographie Commerciale. Bulletin. 1892. XIV, 2.
——— Société de Topographie de France. Bulletin. 1892. 4–6.

JAN 11 1894

12,312

MEMORIAS Y REVISTA

DE LA

SOCIEDAD CIENTÍFICA

"ANTONIO ALZATE"

PUBLICADAS BAJO LA DIRECCIÓN DE

RAFAEL AGUILAR Y SANTILLÁN,

Secretario general.

Tomo VII (1893-94).—Números 3 y 4.

SOMMAIRE.

MÉMOIRES [Feuilles 9 à 16].—Synthèse de Géometrie Analytique par P. P. Spina, S. J. (fin). [Planche III].—Epigraphie Mexicaine par M. J. Galindo y Villa (Appendice). Planches I & II: L'Homme Préhistorique au Mexique par M. A. Herrera.

REVUE [Feuilles 3 et 4].—Comptes-rendus des séances (Sept. et Octobre 1893).—Bibliographie: Berthot, Traité de l'élevation des eaux; Thompson, Traité de Machines Dynamo-Électriques; Naudin, Fabrication des Vernis; Hebert, Boissons falsifiées; Lavergne, Les Turbines; Sinigaglia, Accidents des chaudières; Laurent, Jeux de hasard; Vermand, Les Moteurs à gaz et à pétrole; Guenez, La décoration céramique.—Une nouvelle espèce de crustacé (Sphaeroma Dugesi) par M. A. Dollfus.—La densité de la neige et de la glace par MM. Vallot et Janbert.—Observations sismiques du mois d'Août 1892 à Orizaba, par M. C. Mottl.—Résumé des observations météorologiques faites à l'Observatoire de Tacubaya par M. Moreno y Anda [1811].

MÉXICO

IMPRENTA DEL GOBIERNO EN EL EX-ARZOBISPADO

(Avenida Oriente 2, núm. 726).

1893

Les auteurs sont seuls responsables de leurs écrits.

Aumento habio en la Biblioteca de la Sociedad durante los meses de Mayo, Junio y Julio de 1892.

[Concluye.]

WASHINGTON. U.S. Department of Agriculture. Report of the Seeretary of Agricultre, 1891.—Division of Chemistry. Bulletin n. 13, parts sixth & severh, 1892. Bulletin n. 32-34.—Division of Statistics. Miscellaneous Sries, n. 2-4. Report of the Statistician, 95-97. Farmer's Bulletin, 8. ivision of Entomology. Bulletin n. 27.

——— Smithsonn Institution. Annual Report. 1890.

——— U. S. Geogical Survey. U. S. Relief Map. 1892.

——— U. S. Hydrographic Office. Pilot chart of the N. Atlantic Ocean. 1892, Mayo (Junio. Late Reports of the use of oil to prevent heavy seas from breaki on board wessels.

——— U. S. Wather Bureau. Bulletin n. 1. M. W. Harrington, Meteorological work or Agricultural Institutions. 1892.—Monthly Weather Review, Annu Summary for 1891.—1892, Ene.-Abril.—Report for 1891 by M. W. Hrington. 1892.

——— U. S. Nval Observatory. Report of the Superintendent for the year ending 391 June 30.

WIEN. K. Akaemie der Wissenschaften. Math.-Naturw. Classe. Anzeiger, 1892, VII-III.

——— K. K. Naturhistorische Hofmuseum. Annalen redigirt von Dr. F. Ritter von Hauer. VI, 1 & 2.

——— Meteorologische Zeitschrift. 1892. 4-6.

WÜRZBURG. hysikalisch-Medicinische Gesellschaft, Sitzungs-Bericht. 1892, 1-3.

ZI-KA-WEY. bservatoire Magnétique et Météorologique. Bulletin mensuel. 1891, Mayo & unio.

ZÜRICH. Naturforschende Gesellschaft. Vierteljahrschrift. Redigirt von Dr. R. Wolf. 1892, XXXVII, 1.

12,312

MEMORIAS Y REVISTA

DE LA

SOCIEDAD CIENTÍFICA

"ANTONIO ALZATE"

PUBLICADAS BAJO LA DIRECCIÓN DE

RAFAEL AGUILAR Y SANTILLÁN,

Secretario general.

Tomo VII (1893-94).—Números 5 y 6.

SOMMAIRE.

MÉMOIRES [Feuilles 17 à 24].—Épigraphie Mexicaine par M. J. Galindo y Villa (Appendice) [suite].

REVUE [Feuilles 5 et 6].—Comptes-rendus des séances (Nov. et Déc. 1893).—Bibliographie: Sánchez, Datos para la Zoología Médica Mexicana; Schoenflies, La Géométrie du Mouvement; Rodet et Busquet, Les Courants polyphasés; Cundill, Dictionnaire des Explosifs.—Deux passages curieux d'un livre oublié par le P. J. Thirion, S. J. —Résumé des observations météorologiques faites à l'Observatoire de Tacubaya par M. Moreno y Anda [1892].—Observations sismiques du mois d'Août 1892 à Orizaba, par M. C. Mottl.

MÉXICO

IMPRENTA DEL GOBIERNO EN EL EX-ARZOBISPADO

(Avenida Oriente 2, núm. 726).

1893

Les auteurs sont seuls responsables de leurs écrits.

Aumento habido en la Biblioteca de la Sociedad durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1892.

DONACIONES.

(Los nombres de los donadores están con letra cursiva; los miembros de la Sociedad se hallan designados con Mb.)

The American Geologist. 1892, X, 2.—*(Prof. Dr. Persifor Frazer,* Mb.)

Album de los Ferrocarriles correspondiente al año de 1890. 8º México, 1892.—*(G. Montiel Estrada,* Mb.)

Angot A. Instructions Météorologiques. Paris, 1891.

Billet F. Traité d'Optique Physique. 2 t. 8º láms. Paris, 1858–59.—*(Ing. Guillermo B. y Puga,* Mb.)

Bertelli T., Mb. Appunti in conferma delle osservazioni tromometriche. Torino, 1892.

Belmar Lic. F. Ligero estudio sobre la Lengua Mazateca. Oaxaca. 1892.—Cartilla del Idioma Zapoteco-serrano. Oaxaca, 1890.—Gramática de las lenguas Zapoca-serrana y Zapoteca del Valle, por Fr. Gaspar de los Reyes. (1700) Oaxaca, 1891.—Arte de la lengua Mixe, por Fr. Agustín de Quintana. (1729) Oaxaca, 1891.

Discurso pronunciado en la solemne distribución de premios del Colegio Católico de la ciudad de Puebla, por el Ingeniero civil D. José Ramón de Ibarrola, el día 30 de Octubre de 1892. 8º México, 1892.—Lettre sur l'Établissement Géographique de Bruxelles fondé en 1830 par Ph. Vandermaelen. 18º Bruxelles. 1836.—*(A. Gerste, S. J.,* Mb.)

Felix & Lenk, Mbs. Ueber die tektonischen Verhältnisse der Republik Mexiko. 8º 2 láms. Berlin, 1892.

Herrera Moreno E. El Cantón de Córdoba. Geografía, Estadística é Historia. Entregas 10 á 15.

Idea de una nueva Historia General de la América Septentrional, por el Cavallero Lorenzo Boturini Benaduci. Madrid, 1746.—*(D. José M. de Ágreda y Sánchez).*

12,312.

MEMORIAS Y REVISTA

DE LA

SOCIEDAD CIENTÍFICA

"ANTONIO ALZATE"

PUBLICADAS BAJO LA DIRECCIÓN DE

RAFAEL AGUILAR Y SANTILLÁN,

Secretario general.

Tomo VII (1893-94).—Números 7 y 8.

SOMMAIRE.

MÉMOIRES [Feuilles 25 à 32]. — Étude du Compas de proportion, par M. D. Palacios.— Catalogue des oiseaux du Mexique, par MM. S. Beristain et J. B. Lamencio.

REVUE [Feuilles 7 et 8]. — Comptes-rendus des séances (Janvier et Février 1894).— Nécrologie, M. P. J. Van Beneden.— Bibliographie: Quatrefages, Les Émules de Darwin; Annuaire du Bureau des Longitudes, 1894; Vallon, Choix et usages des objectifs photographiques; Bloch, Eau sous pression; Sauvage, La Machine locomotive; Croneau, Construction du navire.— Deux passages curieux d'un livre oublié par le P. J. Thirion, S. J. [suite] — Observations sismiques du mois d'Août 1892 à Orizaba, par M. C. Mottl.— Résumé des observations météorologiques faites à l'Observatoire Météorologique Central de Mexico [1893].

MÉXICO

IMPRENTA DEL GOBIERNO EN EL EX-ARZOBISPADO

(Avenida Oriente 2, núm. 726).

1894

Les auteurs sont seuls responsables de leurs écrits.

Aumento habido en la Biblioteca de la Sociedad durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1893.

DONACIONES.

(Los nombres de los donadores están con letra cursiva; los miembros de la Sociedad se hallan designados con Mb.)

Adorno J. N.—Memoria acerca de los terremotos en México. México, 1864. 18º *(R. Aguilar,* Mb.)

The American Geologist. 1893, XI, 1 & 2. *(Prof. Dr. Persifor Frazer,* Mb.)

Ameghino F., Mb.—Répliques aux critiques du Dr. Burmeister sur quelques genres de Mammifères foriles de la République Argentine. Buenos Aires, 1892.

Annuaire pour l'an 1893 publié par le Bureau des Longitudes. París. *(Gauthier-Villars).*

Alfaro A.—Un proyecto de ley presentado al Congreso Nacional de Costa Rica. Madrid, 1892.

Bertelli P. Timoteo, Mb.—Cristoforo Colombo scopritore della Declinazione Magnetica e della sua variazione nello spazio. Roma, 1892, fol.

Bibliotheca Mathematica Stockholm. 1892, 4. *G. Eneström,* Mb.

Brinton Prof. Daniel G.—Address delivered on Columbus Day, Oct. 21, 1892, at the Library and Museum Building of the Univ. of Pennsylvania. Philadelphia, 1892. The Etrusco-Libyan Elements in the Song of the Arval Brethen. Further Notes on the Betoya Dialects. Further Notes on Fuegian Languajes.

Cruls L.—Le Climat de Rio de Janeiro. Rio de Janeiro, 1892, 4º

Durand Th. & *Pittier H.*, Mb.—Primitiæ Floræ Costaricensis. 1er. fascicule. Bruxelles, 1891.

Favaro Antonio, Mb.—Per il terzo centenario della inaugurazione dell'insegnamento di Galileo Galilei nello studio di Padova. VII Dicembre MDCCCXCII. Firenze, 1892, fol.

Guillaume Ch.-Ed.—Possibilité d'une comparaison directe entre la vitesse de propagation de la lumière et des actions electro-magnétiques. 1892.—Solution pratique du problème de la colonne emergente d'un thermomètre, par l'emploi d'une tige correctrice, 1891.—Sur la variation thermique de la résistance électrique du mercure [2 notes, 1892 & 93].

Handbook of information for intending settlers in British New Guinea. Published by autority. Brisbane, 1892, 8º—Despatchs from his Honour the Administrator of British New Guinea. *(J. P. Thomson,* Mb)

12,312

MEMORIAS Y REVISTA

DE LA

SOCIEDAD CIENTÍFICA

"ANTONIO ALZATE"

PUBLICADAS BAJO LA DIRECCIÓN DE

RAFAEL AGUILAR Y SANTILLÁN,

Secretario general.

Tomo VII (1893-94).—Números 9 y 10.

SOMMAIRE.

MÉMOIRES [Feuilles 33 à 42]. — Catalogue des oiseaux du Mexique, par MM. S. Beristain et J. B. Laurencio (fin).—Températures du sol observés à l'Observatoire de Tacubaya pendant l'année 1893 par M. Moreno y Anda.—Importance de l'étude de la Psycologie par M. Agustín Aragón.—Épigraphie Mexicaine par M. J. Galindo y Villa (Appendice).

MÉXICO

IMPRENTA DEL GOBIERNO EN EL EX-ARZOBISPADO

(Avenida Oriente 2, núm. 726).

1894

Les auteurs sont seuls responsables de leurs écrits.

Aumento habido en la Biblioteca de la Sociedad durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 1893.

DONACIONES.

(Los nombres de los donadores están con letra cursiva; los miembros de la Sociedad se hallan designados con Mb.)

The American Geologist. 1893, XI, 4–6. *(Prof. Dr. Persifor Frazer,* Mb.)

Annual Report on British New Guinea from 1st. July, 1891, to 30th. June, 1892; with appendices. Brisbane, 1893, fol. *(J. P. Thomson,* Mb.)

Bibliotheca Mathematica. Journal d'Histoire des Mathématiques publié par *Gustaf Eneström.* Stockholm, 1893, 1.

Cahen Ém. Manuel pratique d'Éclairage Électrique. Paris, 1893, 18º *Librairie Polytechnique, Baudry et C*ie.

Cumplido I. Impresiones de viaje. México, 1884, 8º *(José de Mendizábal Tamborrel).*

Das älteste Berliner Wetter-Buch 1700–1701 von Gottfried Kirch und seiner Frau Maria Margaretha geb. Winkelmann. Herausgegeben von *G. Hellmann,* Mb. Berlin, 1893, 8º

Denigès Dr. G. Esposizion elemental de los prinzipios fundamentales de la Teoría Atómiga. Bersion qastellana de *M. A. Délano.* Paris, 1893, 8º

García Cubas A. Memoria para servir á la Carta General del Imperio Mexicano y demás naciones descubiertas y conquistadas por los españoles durante el siglo XVI en el territorio perteneciente hoy á la República Mexicana. México, 1892, 4º, *(J. Galindo y Villa,* Mb.)

Gerste A., S. J., Mb. La Langue des Chichimèques. Étude Ethnologique (Rev. des Quest. Sc.) 1891. Bruxelles, 8º

Giornale di Mineralogia, Cristallografia e Petrografia diretto dal *Dr. F. Sansoni,* Mb. 1893, IV, 1.

Gossart E. Nouveau procédé pour reconnaitre rapidement le degré exact d'alcool dans toutes les boissons. Paris, 1893, 8º—Recherche des alcools supérieurs et autres impuretés dans l'alcool vinique. *(C. R. des séances de l'Acad. des Sc.)*

Guillaume Ch.-Ed. Formules pratiques pour la transformation des coefficients thermiques (Travaux et Mém. du Bur. Int. des Poids et Mesures). Paris, 1888, 4º

6

12,312

MEMORIAS Y REVISTA

DE LA

SOCIEDAD CIENTÍFICA

"ANTONIO ALZATE"

PUBLICADAS BAJO LA DIRECCIÓN DE

RAFAEL AGUILAR Y SANTILLÁN,

Secretario general.

Tomo VII (1893-94).—Números 11 y 12.

(Fin del tomo.)

SOMMAIRE.

MÉMOIRES [Feuilles 43 à 58].— Épigraphie Mexicaine par M. J. Galindo y Villa (Appendice) [Fin].— Liste des Coccidés trouvés sur les Cactacées, avec description d'une spèce nouvelle par M. T. D. A. Cockerell.— Table des matières du tome VII des Mémoires.

REVUE [Feuilles 9 et 10].— Comptes-rendus des séances (Mars, Avril, Mai et Juin 1894). — Deux passages curieux d'un livre oublié par le P. J. Thirion, S. J.— Bibliographie; Thomas, Traité de Télégraphie Électrique; Bourdeau, Histoire de l'Alimentation; Annuaire de l'Observatoire de Montsouris pour 1894; Marchena, Machines frigorifiques à gaz liquéfiables et à air. Résumé des observations météorologiques faites à Tacubaya par M. Moreno y Anda (1893).—Table des matières de la Revue (1893-94).

MÉXICO

IMPRENTA DEL GOBIERNO EN EL EX-ARZOBISPADO

(Avenida Oriente 2, núm. 726).

1894

Les auteurs sont seuls responsables de leurs écrits.

ESTATUTOS

DE LA

Sociedad Científica "Antonio Alzate."

Art. 1º Se establece una Sociedad bajo el nombre de Sociedad Científica "Antonio Alzate," para honrar la memoria de dicho sabio mexicano, y cuyos fines serán los siguientes: el estudio de los diversos ramos científicos y su propaganda con el objeto de contribuir al engrandecimiento del país.

Art. 2º Las cuestiones religiosas se abstiene de tratarlas la Sociedad.

Art. 3º Habrá tres clases de socios: honorarios, correspondientes y de número.

Art. 4º Para ser socio son indispensables los siguientes requisitos:

I. Haberse dado á conocer por medio de algún trabajo científico.

II. Ser postulado por tres socios y admitido, cuando menos, por el voto de las dos terceras partes de los socios que asistan á la sesión.

Art. 5º Las votaciones para admisión de socios serán nominales y tendrán lugar en la sesión que siga á aquella en que hayan sido propuestos.

Art. 6º Todos los socios tienen la obligación de procurar el adelantamiento de la Sociedad por medio de sus trabajos.

Art. 7º Los de número tienen además las obligaciones siguientes:

I. Presentar un trabajo científico en la sesión del año indicada previamente por la Secretaría.

II. Presentar con oportunidad los informes ó dictámenes que la Sociedad les encomiende.

III. Asistir con puntualidad á las sesiones.

IV. Pagar una cuota mensual de un peso.

Art. 8º Los correspondientes tienen también las obligaciones que en seguida se expresan: remitir con oportunidad las noticias ó informes que la Sociedad les pida.

Art. 9º La Mesa Directiva puede consultar la expulsión de un socio de número por alguna, algunas ó todas estas causas:

I. No presentar en dos años consecutivos su trabajo reglamentario.

II. No asistir durante seis meses á las sesiones sin causa justificada.

III. No pagar en el mismo tiempo la cuota á que se refiere la fracción IV del art. 7º

3 2044 093 252 476